



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA**

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

POSGRADO EN ESTUDIOS ORGANIZACIONALES

**“El poder y la fenomenología de la construcción del sujeto
organizacional: el caso de dos OCE de la Administración General
de Aduanas de México”**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE DOCTOR

Presenta: Erik Geovany González Cruz

Director de Tesis: Dr. Ayuzabet de la Rosa Alburquerque

Va. Ba.
Director de
Tesis.

Ciudad de México, 5 de marzo de 2021

Dra. María Teresa Magallón Díez
Coordinadora del Posgrado en Estudios Organizacionales

Índice

Introducción	1
Capítulo I. Poder y organizaciones	4
I.1. Poder: Épocas del mundo humano	4
I.2. El poder, del Estado-Nación a la esfera social	11
I.2.1. Maquiavelo.....	12
I.2.2. Hobbes	14
I.2.3. John Locke	17
I.2.4. Jean-Jacques Rousseau	22
I.2.5. Karl Heinrich Marx y Friedrich Engels.....	26
I.2.6. Maximilian Karl Emil Weber	31
I.3. Las cuatro dimensiones del poder	36
I.3.1. Primera dimensión del poder: Robert A. Dahl	36
I.3.2. Segunda dimensión del poder: Bachrach y Baratz	38
I.3.3. Tercera dimensión del poder: Lukes	40
I.3.4. La cuarta dimensión del poder: Foucault	45
I.4. Poder: saltos, desviaciones, discontinuidades	50
I.5. El poder en las organizaciones	54
I.5.1. El poder en las organizaciones: perspectiva internacional.....	55
I.5.2. El poder en las organizaciones: perspectiva mexicana	61
I.6. Conclusiones	65
Capítulo II. De la ética del sujeto, el sujeto moderno-posmoderno y el sujeto organizacional	66
II.1. Huellas del sujeto en la antigüedad (formas de acceso a la verdad)	69
II.1.1. Pensamiento presocrático (gnothi seauton)	71
II.1.2. Pensamiento socrático (epimeleia heautou).....	78
II.1.3. Epicteto y Epicuro (el cuidado de uno mismo ¿para todos?)	83
II.2. El sujeto en la filosofía moderna (momento cartesiano)	88
II.2.1. Descartes.....	90
II.2.2. Spinoza	94
II.2.3. David Hume	96
II.2.4. Immanuel Kant	99

II.2.5. Hegel	101
II.2.6. Schopenhauer	106
II.2.7. Kierkegaard	108
II.2.8. Friedrich Nietzsche	111
II.2.9. Edmund Husserl	114
II.2.10. Martin Heidegger.....	117
II.2.11. Herbert Marcuse	119
II.2.12. Theodor W. Adorno.....	121
II.2.13. Michael Foucault.....	123
II.3. El sujeto organizacional.....	129
II.3.1. El sujeto en las organizaciones: aproximaciones desde la óptica del poder	130
II.3.2. Del sujeto organizacional	135
II.3.3. Elementos del sujeto organizacional (organización-cuerpo-alma)	139
II.4. Conclusiones: el sujeto organizacional y el estudio del poder	144
Capítulo III. Aproximación metodológica al estudio del sujeto organizacional	147
III.1. Metodología para estudiar al sujeto organizacional	147
III.1.1. Organización.....	148
III.1.2. Construcción de organización y sujeto organizacional.....	149
III.2. Diferencias entre lo cuantitativo y lo cualitativo.....	152
III.3. Estudio de Caso	157
III.4. Herramientas metodológicas	159
III.4.1. Recolección y examinación de documentos	160
III.4.2. Entrevista cualitativa	160
III.5. El sujeto organizacional: conceptualización y diseño de análisis	162
III.5.1. Concepto, dimensión, categorías y subcategorías	162
III.5.2. Preguntas y matriz de análisis	166
III.6. Experiencia en campo	169
III.7. Conclusiones	170
Capítulo IV. Fenomenología del sujeto organizacional en la Administración General de Aduanas de México.....	172
IV.1. Fundamentos legales-formales y configuración estructural de la AGA	172
IV.1.1. Administración General de Aduanas y Aduanas	176
IV.1.2. Configuración estructural de la AGA y de las Aduanas	186

IV.2. Fundamentos legales-formales del actuar del Oficial de Comercio Exterior y otros actores de la AGA.....	193
IV.2.1. Oficial de Comercio Exterior	193
IV.2.2. Atribuciones de los demás actores de la AGA.....	200
IV.3. La construcción del sujeto organizacional en la AGA.....	202
IV.3.1. La OCE Nayeli	204
IV.3.2. Análisis del comportamiento de la OCE Nayeli	219
IV.3.3. La OCE Andrea.....	230
IV.3.4. Análisis del comportamiento de la OCE Andrea	249
IV.4 Sujeto libre u organizacional: análisis comparativo de las OCE	260
IV.4.1. Papel de los actores de influencia.....	260
IV.4.2. Las cinco categorías y subcategorías del sujeto organizacional.....	262
IV.4.3. Las fronteras de la AGA.....	263
IV.5. Conclusiones de capítulo	265
Conclusiones generales.....	269
Referencias. Capítulo I	277
Referencias. Capítulo II	281
Referencias. Capítulo III	285
Referencias. Capítulo IV	287
Referencias. Conclusiones.....	291
Anexo 1. Relevancia para el campo organizacional	295
Anexo 2. Artículo 19 (RISAT)	301
Anexo 3. Artículo 20 (RISAT)	311
Anexo 4. Configuraciones de Mintzberg	314
Índice de Tablas.....	323
Índice de Esquemas.....	324

Introducción

¿Cómo debe ser la relación entre las personas que integran una organización y la organización misma? ¿Qué necesitamos para poder responder esta pregunta? ¿Qué importancia se le da a la calidad de vida de las personas dentro de las organizaciones? Nos encontramos en una época en la que estas preguntas se hacen, se reproducen y se han intentado responder, desde diferentes perspectivas. Se han conformado corrientes de investigación críticas que buscan acercarse a las respuestas, y más importante, a cambiar esta realidad. Es responsabilidad de quienes estudian las organizaciones conformar respuestas apropiadas, críticas y éticas. Para lograr esto se requiere del interés de los investigadores, de su cooperación y de la apropiación de un objetivo: desarrollar organizaciones responsablemente humanas.

Este es un intento por comprender, por ofrecer un punto de partida para conocer la fenomenología de la construcción del sujeto organizacional, como el primer escalón para conformar organizaciones con actores¹ organizacionales conscientes, capaces de gobernarse a sí mismos o éticos². El proceso de subjetivación de los individuos dentro de las organizaciones es un fenómeno poco estudiado y es justamente este proceso el que permite la construcción del sujeto organizacional. Todo esto se encuentra dentro del marco de un tema más basto y de mayor estudio dentro de las organizaciones: el poder. El sujeto es un tema de estudio que atraviesa diversas dimensiones del poder³: implica la dominación y liberación del individuo en diferentes momentos. Por una parte, se encuentra el sujeto dominado, el cual implica la subordinación del individuo a otros y a él mismo; por otra parte, se encuentra el sujeto libre, el cual implica la emancipación de la dominación en la que pueda encontrarse con respecto a otros y con respecto a sí mismo (Foucault, 1976; 1988; 2005; 2012).

El sujeto organizacional es una propuesta de concepto, pero también de categoría; por lo que se busca brindar una aportación tanto teórica como empírica. Como categoría involucra necesariamente la emancipación de las personas y se relaciona con cuatro categorías más (sujeto dominado, sujeto organizacional en construcción, sujeto organizacional en construcción avanzada y sujeto dominado autosubjetivado), lo cuál puede ser comprendido mucho mejor a través de un estudio de caso. Como concepto describe el fenómeno que conlleva las relaciones de poder entre un sujeto subjetivado y uno autosubjetivado, con los demás actores de la organización. Lo anterior, partiendo de la subjetividad de las personas y comprendiendo a la organización como el

¹ Véase Crozier, M. y Friedberg, E. (1990), más adelante se ahondará acerca del tema y su diferencia con el sujeto organizacional.

² Se habla del gobierno de sí tanto en el trabajo de Foucault (2005, 2012) como en el trabajo que realiza uno de sus Editores en *La Hermenéutica del sujeto* (2005), Frédérique Gross (2005, 2005a), quien ha continuado con el trabajo realizado por Foucault.

³ Se hace referencia a las cuatro dimensiones de poder, de las que se ampliará más adelante, para mayor referencia véase Digeser (2012) *The Fourth face of power*.

resultado de estas intersubjetividades. Decir organización es referirse a personas y, en última instancia, la organización es la representación que tiene cada persona que la integra o que se relaciona con ella.

Los estudios organizacionales en México, Latino América, Norte América y Europa han trabajado poco la idea del sujeto en las organizaciones y en la mayoría de casos ha sido abordado prioritariamente desde la perspectiva del sujeto sometido (véase Anexo 1). Dejando de lado la importancia del fenómeno del sujeto libre, su construcción y la ética que se encuentra en el fondo. Para describir los hechos generados por el actor, descuidando el posible origen del mismo. Los pocos trabajos que estudian el sujeto ético con respecto a las organizaciones emanan en su mayoría del pensamiento de Foucault y suelen permanecer en el plano teórico.

En este sentido es importante estudiar las características de la construcción del sujeto organizacional de manera empírica, es decir, confrontar la propuesta teórica con la realidad y de esta forma enriquecerla o determinar nuevas perspectivas. Por lo que se realiza un estudio de caso en la Administración General de Aduanas (AGA) de México, la cual es una organización pública que se encarga de reglamentar, vigilar y controlar las operaciones de exportación e importación de mercancías en México. En la AGA existe el Oficial de Comercio Exterior (OCE) que es parte del personal operativo y es el encargado de la seguridad de las 49 aduanas que se encuentran distribuidas a lo largo de México.

Para poder entrar a la AGA el OCE pasa por un riguroso proceso de selección que implica diversos exámenes de confianza, en mínimo tres momentos y lugares distintos (si es que el trámite de admisión lo inicia en un estado que no es sede de alguna oficina regional). Una vez que se aprueban estos exámenes, el OCE debe completar un proceso de capacitación de once semanas en reclusión con un tipo de formación militarizada. Después de ser seleccionado es comisionado a alguna aduana del país, donde pasará entre año y medio y tres años, antes de ser comisionado a alguna otra aduana. Esto es así para evitar que el OCE haga vínculos de corrupción con la delincuencia de la región. Sin embargo, también provoca que haya en el OCE un constante cambio de ambiente social, familiar y económico, evitando que se formen vínculos estables, así como un patrimonio cerca del lugar de trabajo.

El OCE mantiene con respecto a la AGA diversas relaciones de poder que pueden desembocar en la construcción de sujetos dominados, y de la misma forma, de sujetos libres; las relaciones de poder nos permiten observar tanto procesos de sujeción como de resistencia y liberación. Por esta razón, se plantea un estudio con base en dos OCE, quienes laboraron entre los años de 2009 y 2018, Nayeli por 4 y Andrea por 9 años. El objetivo es describir y comprender los elementos que participan en la construcción del sujeto organizacional en ambos OCEs dentro del contexto de la AGA, desde la perspectiva del fenómeno del poder, lo que implica, comprender y explicar la naturaleza de las relaciones de poder que llevan al OCE a construirse -o no- como un sujeto organizacional, así como identificar las condiciones organizacionales de la AGA que permiten -o dificultan- la construcción del sujeto organizacional.

Para lograr este objetivo, la tesis se divide en cuatro partes. La primera es un recorrido entorno al concepto de poder en una perspectiva moderna, por ello, se parte de los escritos de Maquiavelo hasta los de Foucault, para una vez analizado el desarrollo del concepto histórico de poder, ligarlo

con lo que se hace en los estudios organizacionales en cuanto a este tema, haciendo hincapié en el punto en el que se encuentra el sujeto organizacional, como una amalgama del sujeto dominado y el sujeto libre.

En la segunda se continua con un desarrollo teórico acerca del sujeto, rastreando sus huellas desde la época presocrática hasta los trabajos de Foucault, quien sirve de enlace entre el tema del sujeto y el poder. De la misma manera que en la primera parte, se hace una descripción acerca de lo hecho desde los estudios organizacionales acerca del tema del sujeto, para realizar una propuesta conceptual con respecto del sujeto organizacional.

En un tercer momento se habla acerca de la metodología utilizada para la investigación, así como de la perspectiva de estudio, el estudio de caso, las herramientas metodológicas que son: el análisis de documentación y las entrevistas a profundidad. También se realiza la delimitación del sujeto organizacional como concepto, así como de las categorías y subcategorías que cimientan el estudio.

En una cuarta parte se habla propiamente del caso, de lo obtenido en campo y de las reflexiones a partir de esto. Lo cual implica la estructuración de la AGA a partir de la revisión documental y la conformación del pentágono fenomenológico como herramienta para explicar el comportamiento de las entrevistadas con respecto a la construcción del sujeto organizacional. Finalmente se conforman una serie de conclusiones resultado del estudio y que resumen la forma en la que se trabajaron los objetivos establecidos en esta investigación, así como las reflexiones y hallazgos que se generaron. En este sentido se comienza por exponer el tema del poder y la relación que guarda con el sujeto organizacional.

Capítulo I. Poder y organizaciones

La relación que guarda el sujeto y el poder es muy estrecha, por ello para lograr comprender lo que es el sujeto organizacional, se vuelve necesario hacer un recorrido teórico entre los principales exponentes del estudio del poder, para finalmente comprender cómo se ha estudiado este tema en las organizaciones y cómo es la relación que guarda respecto al estudio del sujeto. En este sentido la estructura teórica debe dividirse en dos partes: el poder y las organizaciones; y, el sujeto y el sujeto organizacional.

Esta primera parte tiene como objetivo desmenuzar la forma en la que se ha comprendido el poder desde la época moderna hasta la actualidad, para ubicar la importancia del sujeto en el estudio del poder en las organizaciones. Por lo tanto, se abordará el desarrollo del poder como concepto, partiendo de las diferentes perspectivas desde la época moderna a la época moderna-posmoderna y su cercanía con la política, así como lo que se conoce como las cuatro dimensiones del poder; además, en esta línea, se analizará la relación de los estudios del poder en cuanto a las organizaciones. Esto nos ayudará a determinar la importancia del sujeto en el estudio actual del poder en las organizaciones, el cual podemos ubicar dentro de la cuarta dimensión del poder.

El sujeto es un ente relacionado con la dominación y la liberación, por esta razón es importante conocer cómo se estudia actualmente desde la perspectiva del poder. Sin embargo, ambos conceptos, el poder y el sujeto (o huellas del sujeto), han sido analizados desde la antigüedad, por lo mismo es imprescindible contextualizar la época en la que han sido estudiados y también, cómo se ha desarrollado el estudio del poder.

En este sentido, el siguiente apartado busca diferenciar, a través de autores como Michael Foucault (2002; 2008) y Hannah Arendt (2017), la transformación de la forma en que es concebido el poder de una época a otra; los cambios en la manera en que ha sido utilizado el concepto de poder y también el carácter con el que ha sido analizado, inclusive desde la época antigua. Todo esto con la finalidad de comprender la perspectiva desde la cual se aborda actualmente el tema del poder y del sujeto, en general y del poder y el sujeto organizacional con respecto al estudio de las organizaciones, en particular.

I.1. Poder: Épocas del mundo humano

Antes de empezar a hablar del poder dentro de una perspectiva moderna o posmoderna-científica, es importante ubicar en el tiempo, en el contexto, la formación discursiva dentro de la cual se hacen las reflexiones. De esta forma, comenzaremos por determinar de manera general la condición en la que el poder se ha tornado en un concepto específico, en momentos y lugares determinados.

Foucault (2002; 2008) en su trabajo acerca del poder plantea este fenómeno, cuando hace referencia a que el ejercicio del poder en la época medieval tenía propósitos y mecanismos

distintos a los modernos, por lo que la forma en la que se concebía el poder era diferente y tenía diferentes reacciones en las personas a quienes se les ejercía el poder, los mecanismos eran otros y por lo tanto, tenían una comprensión distinta. Por una parte, se tenía al verdugo, quien era la herramienta del rey para ejercer poder a sus siervos, no sólo a quienes les era imputado el castigo, sino para quienes eran testigos. Este era un ejercicio de poder burdo, explícito y podía caer en el exceso, provocando una reacción contraria a la que se quería. Por otro lado, Foucault (2002) describe un proceso para sustituir el ejercicio del poder en diferentes países como Inglaterra y Francia, lo que necesitó de nuevos mecanismos de poder, de un entramado discursivo nuevo que legitimara y fuera el vehículo para causar el mismo efecto en las personas. La propiedad discursiva del poder por lo tanto es dinámica y obedece, no a una historia lineal sino a una serie de desviaciones y dispersiones:

La historia continua, es el correlato indispensable de la función fundadora del sujeto: la garantía de que todo cuanto le ha escapado podrá serle devuelto; la certidumbre de que el tiempo no dispersará nada sin restituirlo en una unidad recompuesta; la promesa de que el sujeto podrá un día –bajo la forma de la conciencia histórica– apropiarse nuevamente todas esas cosas mantenidas alejadas por la diferencia, restaurará su poderío sobre ellas y en ellas encontrará lo que puede muy bien llamar su morada. Hacer del análisis histórico el discurso del contenido y hacer de la conciencia humana el sujeto originario de todo devenir y de toda práctica son las dos caras de un sistema de pensamiento. El tiempo se concibe en él en término de totalización y las revoluciones no son jamás en él otra cosa que tomas de conciencia (Foucault, 2008: 21).

Las desviaciones e irrupciones se encuentran, son resultado y se estructuran alrededor de las formaciones discursivas:

Una formación discursiva no desempeña, pues, el papel de una figura que detiene el tiempo y lo congela por décadas o siglos; determina una regularidad que le es propia a unos procesos temporales: plantea el principio de articulación entre una serie de acontecimientos, de transformaciones, mutaciones y de procesos. No forma intemporal, sino esquema de correspondencia entre varias series temporales (Foucault, 2008: 123).

Las reflexiones acerca del poder, entonces, deben ser entendidas como el resultado de esta serie de formaciones discursivas⁴, las cuales son distintas en cada época. Hannah Arendt (2017) plantea una diferencia entre lo que puede considerarse Edad Moderna y el Mundo Moderno, donde “científicamente, la Edad Moderna comenzó en el siglo XVII terminó al comienzo del XX; políticamente, el Mundo Moderno, en el que hoy en día vivimos, nació con las primeras explosiones atómicas” (Arendt, 2017: 18). La diferencia entre un entendimiento científico de la Edad Moderna y políticamente el Mundo Moderno, radica en la perspectiva desde la cual nos acerquemos a la realidad. Por una parte, podemos allegarnos a través de un pensamiento

⁴ Conjunto de discursos que se construyen en y alrededor de los seres humanos, determinando la realidad, la historia, la verdad y siendo el medio por donde fluye el poder.

científico y para ello determinar una temporalidad específica, mientras que, por otra parte, podemos acercarnos desde una visión política donde la temporalidad, sugiere Arendt (2017), es distinta.

Arendt en su trabajo titulado *La condición humana* (2017) realiza un ejercicio que interesa directamente a nuestra investigación, se trata de una descripción acerca del estudio de la política desde la antigüedad, comenzando por diferenciar el uso de la palabra *política* en los griegos y de *social* en los romanos, donde sostiene que, aunque al principio, el uso latino de *societas* tenía un “claro, aunque limitado, significado político; indicaba una alianza entre el pueblo para un propósito concreto, como el de organizarse para gobernar o cometer un delito” (Arendt, 2017: 38); en este sentido, existió en santo Tomás una inconsciente sustitución de lo social por lo político:

Esta relación especial entre acción y estar juntos parece justificar plenamente la primitiva traducción del *zōon politikon* aristotélico por *animal socialis*, que ya se encuentra en Séneca, y que luego se convirtió en la traducción modelo a través de santo Tomás: *homo est naturaliter politicus, id est, socialis* («el hombre es político por naturaleza, esto es, social»). Más que cualquier elaborada teoría, esta inconsciente sustitución de lo social por lo político revela hasta qué punto se había perdido el original concepto griego sobre la política. De ahí que resulte significativo, si bien no decisivo, que la palabra «social» sea de origen romano y que carezca de equivalente en el lenguaje o pensamiento griego. (Arendt, 2017: 38)

Este proceso, tiene una relevancia importante al considerar la vida pública y privada por separado como parte fundamental de la política, mientras que en la esfera de lo social pierden sus fronteras (Arendt, 2017). Arendt (2017) plantea que, para Platón y Aristóteles la vida en compañía de la especie humana era una característica en común con el animal, una limitación de la vida biológica y por lo tanto no podía considerarse una característica fundamentalmente humana, ese era un hecho natural y meramente social; esto se contrapone a la organización política que implicaba un reconocimiento de una especie de segunda vida a parte de la privada, la pública:

El nacimiento de la ciudad-estado significó que el hombre recibía «además de su vida privada, una especie de segunda vida, su *bios politikos*. Ahora todo ciudadano pertenece a dos órdenes de existencia, y hay una tajante distinción entre lo que es suyo (*idion*) y lo que es comunal (*koinon*)». (Arendt, 2017: 39)

La *polis*, origen de la palabra política implicaba una relación entre discurso y acción, donde el poder se leía entre líneas: “ser político, vivir en una *polis*, significaba que todo se decía por medio de las palabras y de persuasión, y no con la fuerza y la violencia” (Arendt, 2017: 40). Las reflexiones acerca de la política, eran en última instancia reflexiones acerca de las relaciones de poder. Pero con una gran diferencia al pensamiento moderno del poder, el poder político se

encontraba en el ambiente de lo público. Actualmente el poder se encuentra dentro del estudio de la esfera social que no es pública ni privada:

La aparición de la esfera social, que rigurosamente hablando no es pública ni privada, es un fenómeno relativamente nuevo cuyo origen coincidió con la llegada de la Edad Moderna, cuya forma política la encontró en la nación-estado. [...] El pensamiento científico que corresponde a este desarrollo ya no es ciencia política sino «economía nacional» o «economía social» o *Volkswirtschaft*, todo lo cual indica una especie de «administración doméstica colectiva». (Arendt, 2017: 41-42)

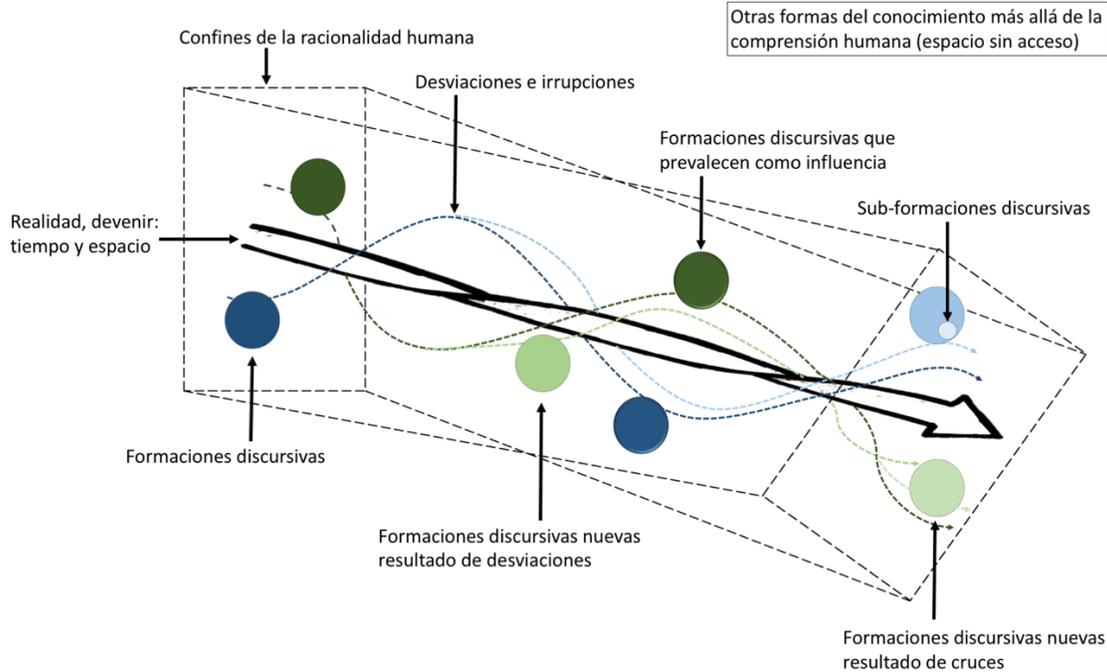
En este sentido, también Arendt (2017) señala una diferencia entre el pensamiento político referente al hombre libre en los filósofos griegos, con el del fiel en la Edad media o de los propietarios en Locke, o de la adquisición en Hobbes, o de los productores en Marx, donde la libertad se localiza en la esfera de lo social y exige, al mismo tiempo que justifica, una restricción social donde el gobierno tiene el monopolio del poder, mientras que en el pensamiento griego la libertad se ubicaba exclusivamente en la esfera pública:

La *polis* se diferenciaba de la familia en que aquella sólo conocía «iguales», mientras que la segunda era el centro de la más estricta desigualdad. Ser libre significaba no estar sometido a la necesidad de la vida ni bajo el mando de alguien y no mandar sobre nadie, es decir, ni gobernar ni ser gobernado. (Arendt, 2017: 44)

La diferencia que hay entre una comprensión de la política desde el pensamiento griego, con la clara diferencia entre la esfera pública y la privada (familiar); y la esfera social que incluye la esfera pública y privada, radica en la forma en que se aborda la realidad y es el discurso el que va a construirlo. Arendt (2017) nos plantea una serie de reflexiones acerca de la comprensión de dos realidades diferentes en tiempo, pero con una contemplación en común: el humano. Es decir, se puede abordar la realidad actual desde un pensamiento político en el estricto sentido griego y se puede hacer también desde la perspectiva de una Época Moderna-Posmoderna, en el mundo moderno donde nos encontramos.

Vale la pena ubicar de este modo el momento, la época y forma en la que se realizarán las siguientes reflexiones. De esta manera el estudio que se realiza en esta tesis se encuentra ubicado en una Época Moderna-Posmoderna, dentro del marco científico; dentro de esta se reflexiona a partir del pensamiento de lo político y en concreto del poder dentro de lo que es la esfera social, es ahí donde podríamos ubicar a los Estudios Organizacionales, campo de estudio científico que guía nuestro trabajo. Pero no está demás hacer estas acotaciones, porque el otro concepto que es pilar de esta investigación, el sujeto, también tiene un origen antiguo y las reflexiones a realizar al respecto son fundamentalmente filosóficas, pero también recaen dentro del marco científico moderno-posmoderno. Los siguientes esquemas pueden ayudarnos a ubicar nuestra investigación.

Esquema 1. Confines de la racionalidad humana



Fuente: elaboración propia.

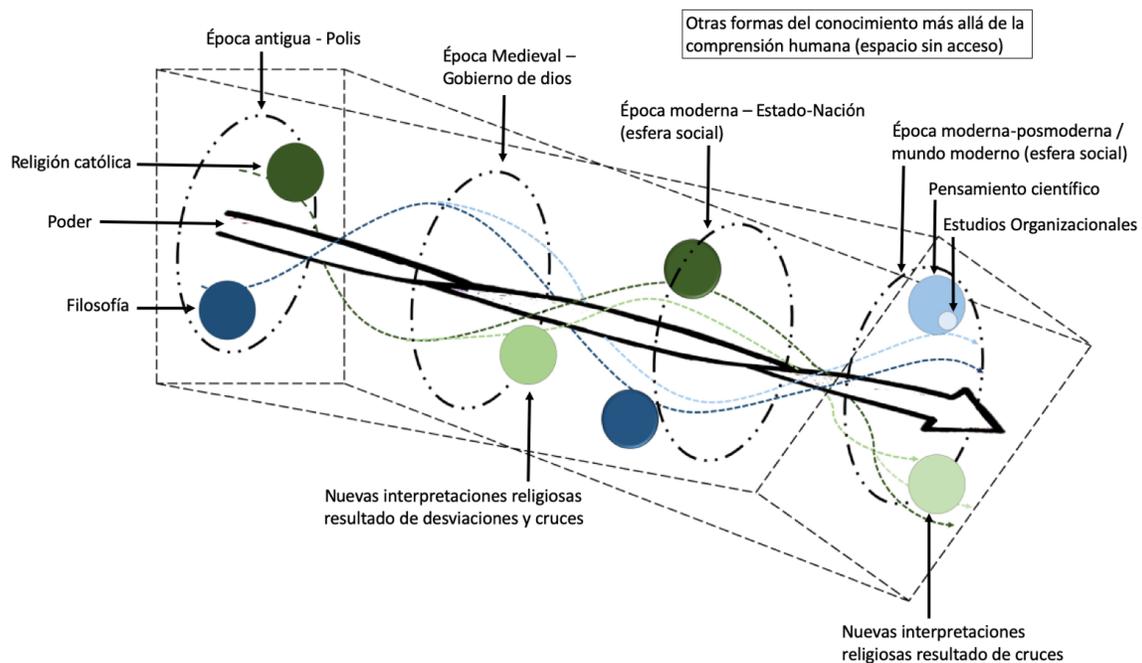
En el esquema 1 podemos observar una flecha que representa la realidad, el devenir, el tiempo y espacio, la cual se encuentra en constante movimiento. Alrededor de ésta existen diferentes formaciones discursivas a través de las cuales el ser humano describe la realidad, dichas formaciones, como lo plantea Foucault (2008), están conformadas de desviaciones e irrupciones⁵, es decir, que no son estáticas en el tiempo, ni permanentes tal cuales, sin embargo, pueden prevalecer influencias de algunas formaciones discursivas. De las desviaciones e irrupciones se pueden generar nuevas formas discursivas, así como en el cruce de las mismas. Dentro de una formación discursiva existen diferentes sub-formaciones discursivas, las cuales atienden a las reglas y son estructura de las formaciones discursivas a las que pertenecen. Pueden existir múltiples formaciones discursivas conviviendo en un tiempo y espacio, se trata de diferentes formas de comprender y exponer la realidad; aquellas, están dentro de un espacio delimitado, los confines de la racionalidad humana desde la cual podemos acceder a la realidad, existen espacios

⁵ Un ejemplo puede ser la división de la iglesia cristiana, siendo la iglesia luterana una irrupción y desviación de la iglesia católica romana. Donde una formación discursiva se ve confrontada por una nueva formación discursiva, pero que originariamente parten del mismo discurso. En este mismo sentido, un cruce de formaciones discursivas puede ser representada por un sincretismo, es decir, el amalgamiento o hibridación de dos religiones.

que aún no conocemos. Pero también existe un espacio fuera de la racionalidad humana, se trata de otras formas de conocimiento a las cuales no tenemos acceso por no ser de nuestra naturaleza.

Siguiendo el esquema 1, podemos determinar algunos tipos de formaciones discursivas que surgieron y que han prevalecido como influencia o de una forma diferente con el tiempo, por ejemplo, la filosofía y la religión. Estas también han tenido desviaciones, irrupciones y cruces que han formado nuevos tipos de formaciones discursivas, por ejemplo: una religión puede formar distintos tipos de religiones con sus propias formaciones discursivas; la filosofía también ha dado paso a nuevas formaciones discursivas como es el pensamiento científico. Dentro del pensamiento científico existen sub-formaciones discursivas. El esquema 2 nos ayuda a ubicar temporal y espacialmente nuestro trabajo dentro de los estudios organizacionales como se muestra a continuación:

Esquema 2. Épocas del mundo – interpretación del poder



Fuente: elaboración propia.

El esquema 2, más que una línea del tiempo, es una división del mundo humano con base en los cambios de la perspectiva que se le da al poder en distintos momentos y espacios: primero en la Época Antigua, en concreto en el pensamiento griego, se plantea la cuestión de la *polis* en el sentido descrito por Arendt (2017); una Época Medieval donde existe una relación cercana entre el gobierno y la religión, las monarquías donde lo público y lo espiritual se unen discursivamente; un tercer momento en el nacimiento del Estado-Nación en el sentido moderno con Maquiavelo, de la manera en la que lo interpreta Arendt (2009), el inicio de la esfera social; y una cuarta Época, la Moderna-Posmoderna, donde la esfera social impera fundiendo la esfera pública y privada,

marca el inicio político del mundo moderno (Arendt, 2009). En esta cuarta Época el pensamiento científico es imperante y es desde el cual se realizan la mayoría de los estudios de poder contemporáneos y en concreto del poder en las organizaciones.

Las divisiones propuestas, son en sí mismas formaciones discursivas que pueden ser válidas sólo para esta tesis. Tienen la finalidad de mostrar la forma en la que se ha comprendido el poder en diferentes etapas del pensamiento humano. Es importante señalar, que también implica que cada esfera pudo tener una interpretación distinta del poder en una misma época, por ejemplo, la religión y la filosofía pudieron abordar temas de la colectividad de formas distintas en distintos lugares al mismo tiempo. Esto significa que en algún punto se encontraron o que se influenciaron sin tener contacto necesariamente.

En otro aspecto, se puede observar en el esquema 2, las transformaciones, las desviaciones, los saltos que llevaron, por un lado, a la Filosofía a influir en el Pensamiento científico, dentro del cual se encuentran los Estudios Organizacionales, como una sub-formación discursiva; por otro lado, a la Religión católica a tener desviaciones que conformaron nuevas interpretaciones religiosas o cruces que construyeron, también, nuevas interpretaciones religiosas. Estos son sólo ejemplos del posible comportamiento de las formaciones discursivas, en este sentido, el recorrido que aquí se plantea puede no abarcar todas las vertientes que un estudio discursivo generaría. Asimismo es importante aclarar que el papel que juega la religión en el pensamiento griego es de suma importancia, incluso es coadyuvante, a tal grado de ser uno sólo con el conocimiento y la búsqueda de la verdad, es decir la filosofía. Por otro lado, la religión católica, aunque ajena (eventualmente) en la antigüedad para los griegos, toma relevancia en los siglos IV y V d.C., con el ascetismo católico (estos temas son abordados a mayor profundidad en el capítulo II). Por el momento, nos conformamos con el uso de este esquema para ubicar el camino que se piensa seguir en cuanto al estudio del poder, enfatizando que la investigación que aquí se presenta se enfocará en esa pequeña parte de la racionalidad humana que son los Estudios Organizacionales.

En este sentido, Arendt (2017) nos ha avanzado desde la Época antigua, donde el poder se encontraba inmerso en la *polis*, como un elemento de la comunidad, en lo público, en la esfera de los iguales y libres, diferenciado de la esfera privada o familiar, pero que a la vez surgía de esta. Nos muestra como la llegada de la esfera social combinó la esfera pública y la privada, dando paso a una nueva forma de concebir el poder, con esto nos lleva hasta la Época moderna, pasando por la Época medieval:

No es, pues, sorprendente que el pensamiento político medieval, exclusivamente interesado en la esfera secular, siguiera desconociendo la separación existente entre la cobijada vida doméstica y la despiadada exposición de la *polis* y, en consecuencia, la virtud del valor como una de las más elementales actitudes políticas. Lo que continúa siendo sorprendente es que el único teórico político postclásico que, en su extraordinario esfuerzo por restaurar la vieja dignidad de la política, captó dicha separación y comprendió algo del valor necesario para salvar esa distancia fue Maquiavelo, quien lo describió en el ascenso «del condotiero desde su humilde condición al elevado rango», de la esfera privada a la principesca, es decir, de las circunstancias comunes a todos los hombres a la resplandeciente gloria de las grandes acciones. (Arendt, 2017: 47)

Arendt (2017) rescata a Maquiavelo como el único teórico político postclásico que reconoce la separación entre la esfera privada y la esfera pública. Además, Maquiavelo es conocido como el padre de la Ciencia Política moderna, por lo que retomarlo resulta importante; con él empieza la Época moderna del estudio del poder.

I.2. El poder, del Estado-Nación a la esfera social

Maquiavelo marca el inicio de una forma moderna de abordar el poder, por lo que es el punto de partida de nuestro estudio. Autores como Hobbes, Locke, Rousseau, Marx, Weber, Arendt, Dahl, Bachrach, Baratz, Lukes y Foucault, continuaron estudiando este fenómeno y aportaron cada uno detalles específicos, lo que provocó diversas vertientes de estudio, que son importantes para comprender la forma en la que se concibe el poder actualmente y con relación a las organizaciones. En la tabla 1 se muestra información relevante acerca de cada autor en cuanto al estudio del poder, época y lugar en el que se desarrolló.

Tabla 1. Autores / poder (modernidad-posmodernidad)

Años	Lugar de nacimiento	Autor	Obras revisadas	Año de publicación
(1469-1527)	Italia	Nicolás Maquiavelo	El príncipe	1532
(1588-1679)	Inglaterra	Thomas Hobbes	El leviatán	1651
(1632-1704)	Inglaterra	John Locke	Ensayo sobre el gobierno civil	1689
(1712-1778)	Ginebra	Jean-Jacques Rousseau	El contrato social	1762
(1818-1883)	Alemania	Karl Heinrich Marx	El capital	1867
(1820-1895)	Alemania	Friedrich Engels	Manifiesto comunista (junto a Karl Marx)	1848
(1864-1920)	Alemania	Maximilian Karl Emil Weber	Economía y sociedad	1922
(1906-1975)	Alemania	Hannah Arendt	La condición humana	1958
(1915- 2014)	Estados Unidos	Robert Alan Dahl	The concept of power	1957
(1918-...)	Estados Unidos	Peter Bachrach	Two Faces of Power	1962
(1924-1998)	Estados Unidos	Morton Baratz		
(1926-1984)	Francia	Michel Foucault	Vigilar y Castigar;	1975; 1969;

			La arqueología del saber; La hermenéutica del sujeto; El poder, una bestia magnífica; El sujeto y el poder.	1982; 2013; 1988.
(1941-...)	Inglaterra	Steven Lukes	Power: A radical view	1974

Fuente: elaboración propia.

En este apartado se abordarán los autores correspondientes al desarrollo del pensamiento liberal del poder, tomando como punto de partida a Maquiavelo hasta llegar a Weber con el objetivo de describir los diferentes pensamientos, saltos y desviaciones en la forma de concebir el poder. Asimismo, en el apartado I.3 se abordarán las cuatro dimensiones del poder que abarcan de Dahl a Foucault.

I.2.1. Maquiavelo

Dentro del trabajo que desarrolla Maquiavelo (1999), el príncipe es una figura perteneciente a la esfera pública (Arendt, 2017), de esta manera, hace la diferencia y a la vez la relación que existe entre el pueblo y el príncipe, es decir, entre la esfera privada (doméstica) y la esfera pública. El autor lo plantea de la siguiente forma:

Así como los que pintan un paisaje se sitúan en los valles para divisar mejor la composición de los montes y, por el contrario, eligen las alturas cuando han de apreciar la naturaleza de un valle, para conocer el espíritu de un pueblo es necesario ser príncipe, y para conocer a un príncipe es obligado pertenecer al pueblo. (Maquiavelo, 1999: 12)

De esta manera, Maquiavelo (1999) plantea diferentes formas de gobernar dependiendo el tipo de principado y el modo por el cual se llega a él, sin embargo, lo importante en su pensamiento es el saber distinguir la relación que mantiene el pueblo con el príncipe, es decir, si este es favorecido u odiado por el pueblo. Estas diferentes formas de gobernar implican el ejercicio de poder, pero también es importante conocer las consecuencias que puede tener dicho ejercicio, tanto en los aliados como en los enemigos. Se trata, entonces, del arte de obtener y mantener un principado sobre un Estado, a través de la mejor manera de gobernar, tomando en cuenta el territorio y el pueblo. Estos son los tres elementos que forman al Estado: gobierno, pueblo y territorio. Son sobre estos elementos en los que descansa el trabajo de Maquiavelo (1999).

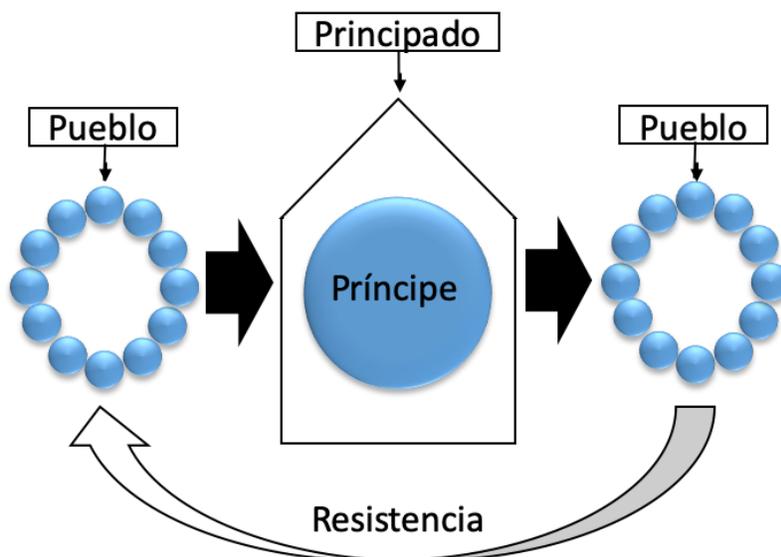
La relación entre príncipe y pueblo es cercana, de tal forma que, el apoderarse de un territorio no es suficiente para conservarlo; de ahí que Maquiavelo concluya “que a un príncipe le es necesario tener al pueblo de su lado: de lo contrario, no tiene remedio en la adversidad” (Maquiavelo, 1999: 52). El príncipe es la voluntad del pueblo y su esperanza, si este no está en contacto tendrá un principado débil, sin embargo, si es cercano a las necesidades del pueblo, este defenderá su territorio y lo defenderá a él de otros principados:

Un príncipe, pues, que tenga una ciudad fuerte y no se haga odiar, no puede ser atacado; y, si lo fuera, quien le atacase partiría de allí con oprobio [...] Y a quien replicara que si el pueblo tuviese sus posiciones fuera y las viese quemar perdería la paciencia, y el largo asedio y el propio interés le harían olvidar el de su príncipe, le responderé que un príncipe poderoso y valiente superará siempre todas las dificultades, ora dando esperanza a sus súbditos de que el mal no durará mucho, ora haciéndoles temer crueldad del enemigo, ora asegurándose con destreza de aquellos que le parezcan demasiado osados [...] y entonces los ciudadanos llegan a unirse con el príncipe tanto más cuanto les parece que ha contraído con ellos una nueva obligación, a causa de haber perdido sus casas y arruinado sus posesiones, en defensa suya. **La naturaleza de los hombres es obligarse unos a otros, tanto por los beneficios que conceden como por los que reciben** (Maquiavelo, 1999: 56).⁶

En el trabajo de Maquiavelo (1999) se vuelve evidente la importancia que guarda la percepción que tiene el pueblo del príncipe, es el pueblo el que brinda estabilidad o desequilibrio a un principado, de tal suerte, que el destino del príncipe está relacionado con la percepción que tenga el pueblo de él, de las leyes e instituciones que de él emanan: “y ninguna cosa hace tanto honor a un hombre recientemente elevado, como las nuevas leyes y las nuevas instituciones halladas por él. Estas cosas, cuando están bien fundadas y tienen grandeza en sí mismas, le hacen digno de respeto y admiración” (Maquiavelo, 1999: 121). El pueblo se convierte en la estructura que da legitimidad a un principado, no es ya sólo Dios quien quita, pone y permite la permanencia de un gobernante, sino este, sus actos y la percepción que tiene el pueblo acerca de estos. El poder del príncipe tiene su fuente en el pueblo, en las instituciones.

⁶ Las negritas son propias, tienen la finalidad de acentuar el tipo de relación de poder que veía Maquiavelo entre las personas, base de toda organización.

Esquema 3. Flujo de poder - Maquiavelo



Fuente: elaboración propia.

El esquema 3 representa la forma en la que fluye el poder partiendo del pensamiento de Maquiavelo (1999). Por una parte, el pueblo es quien da legitimidad al principado (el cual actúa como una institución), delegando el poder de gobernar al príncipe, este poder es ejercido sobre el mismo pueblo y permanece así dependiendo de la habilidad de gobernar del príncipe. En este sentido, existe la posibilidad, en caso de un principado despótico o terrible que no soporte el pueblo, de un proceso de resistencia y cambio. Aquí es donde podemos observar algunas huellas de lo que pudiera ser el sujeto como un ente capaz de resistir, de emanciparse del principado (autosubjetivación) y actuar en consecuencia.

1.2.2. Hobbes

Para Hobbes (1988), la comunidad es el espacio en el que los hombres libres que gozan de voluntad propia generan soberanía. Por lo tanto, el poder nace en cada persona de dos maneras: el poder natural y el poder instrumental. El poder natural trata las facultades del cuerpo o de la mente como la “fuerza extraordinaria, forma, prudencia, arte, elocuencia, generosidad, nobleza” (Hobbes, 1988: 58); el poder instrumental “son esos poderes, que adquiridos por estos⁷, o por fortuna, son medios o instrumentos para adquirir más: como riqueza, reputación, amistades, y el secreto trabajo de Dios, que los hombres llaman suerte” (Hobbes, 1988: 58). Hobbes habla acerca de la unión de estos poderes individuales en un gran poder, el de la comunidad:

⁷ Hace referencia a los poderes naturales.

El más grande de los poderes humanos, es aquel que se compone de los poderes de la mayoría de los hombres, unidos por el consenso, en una persona, natural o civil, que tiene el uso de todos sus poderes dependiendo de su voluntad, tal como es el poder de una comunidad: o dependiendo de las voluntades de cada particular; tal como es el poder de una facción o de diversas facciones ligadas. Por lo tanto, tener siervos es poder, tener amigos es poder: porque son fuerzas unidas. (Hobbes, 1988: 58)

Hobbes (1988) pone énfasis en la libertad, la voluntad de cada hombre para decidir cómo usa el poder que tiene en beneficio propio. Plantea que el derecho natural “es la libertad de cada hombre, a usar su propio poder, como él mismo decida, para la preservación de su naturaleza; es decir, de su propia vida” (Hobbes, 1988: 86). Libertad que es entendida por Hobbes como: “la ausencia de impedimentos externos: impedimentos, que a menudo pueden quitar parte del poder de un hombre para hacer lo que él quiere; pero no puede impedirle usar el poder que le queda, de acuerdo a lo que le dicta su juicio y razón” (Hobbes, 1988: 86).

En este sentido, Hobbes (1988) esboza dos tipos de personas: la persona natural es aquella cuyas palabras y acciones son consideradas por ella misma; la persona artificial o fingida es aquella que es considerada como representante de las palabras y acciones de otras personas. De esta manera, Hobbes plantea que una persona es un actor al personalizar o representarse a él mismo o a otro; cuando el actor representa sus propios intereses es también el autor, sin embargo, cuando representa a otros, el autor y responsable es aquel a que representa. “El actor actúa por autoridad” (Hobbes, 1988: 107), autoridad otorgada por el autor.

Siguiendo este razonamiento, Hobbes afirma que “las cosas inanimadas no pueden ser autores, por lo tanto, no pueden dar autoridad a sus actores” (Hobbes, 1988: 107), estas cosas no pueden ser representadas en algún estado de gobierno civil. De la misma forma, el autor sostiene que “los niños, los tontos y los locos que no tienen uso de la razón, pueden ser representados por guardianes o curadores; pero no pueden ser autores” (Hobbes, 1988: 108).

Una vez establecido, quienes pueden ser autores y quienes actores, la forma en la que la autoridad es otorgada, depende, sustenta Hobbes (1988), del convenio que se dé entre el autor y el actor, de esta forma la responsabilidad y alcances deberán quedar establecidos en un principio. En el caso de una multitud de personas, Hobbes señala que todos son autores, de esta forma la voz de la mayoría es la de todos; puede ser representativa cuando el número de personas es par y las voces contradictorias son equitativas, dando una determinación infructuosa.

Hobbes (1988) plantea que el único camino para formar un poder común es la de defenderse de invasión de extranjeros y las injurias de cualquier otro, por lo que se le confiere todo su poder y fuerza a una sola persona o asamblea de personas:

Yo autorizo y doy mi derecho de gobernarne a mí mismo, a esta persona o asamblea de personas, en esta condición, que renuncies a tu derecho sobre él y autorices todas sus acciones de la misma manera [...] La multitud unida en una sola persona es llamada COMUNIDAD, en latín CIVITAS. Este

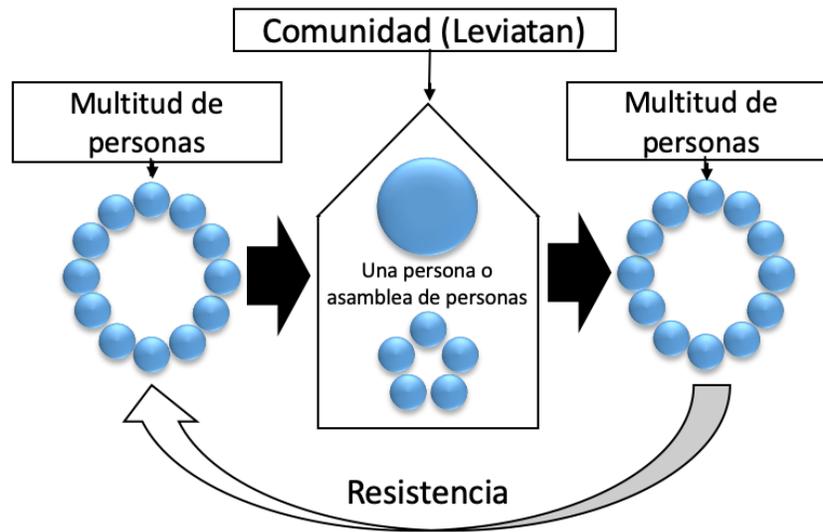
es el inicio de ese gran LEVIATAN, o más bien (para hablar con más reverencia) de ese Dios Mortal, al cual debemos, bajo el Dios Inmortal, nuestra paz y defensa. Y en ello consiste la esencia de la comunidad. (Hobbes, 1988: 114)

Hobbes (1988) llama al portador de ese poder soberano; la soberanía es adquirida de formas: 1) por fuerza natura, como el de un hombre al procrear a sus hijos, estos se dejan gobernar, como si su padre pudiera destruirlos, o a través de la guerra someter a tu enemigo y perdonando la vida a condición de ser gobernados; 2) por comunidad política, o comunidad por institución, la cual se da cuando los hombres se ponen de acuerdo entre ellos, para someterse voluntariamente a una persona o asamblea de personas, con la confianza de que serán protegidos por él.

El poder en Hobbes (1988) puede entenderse como un elemento inherente a las personas que cuentan con libertad, con voluntad, que son soberanas de sí mismas. Esta voluntad puede ser delegada a una persona o asamblea de personas, para la sobrevivencia de la comunidad. El leviatán es eso, el poder de una multitud reducido a un soberano (único o asamblea), quien gobernará con esa legitimidad. Finalmente es el proceso de institución, el que permitirá su permanencia en una comunidad civil, aunque existen soberanía o poder adquirida de otras formas: como por la fuerza; la dominación por generación (heredada) también llamada paternal; y por la conquista o victoria de guerra, llamada despótica.

Hobbes inicia una tradición acerca del poder en un sentido civil, conformó las bases para un pensamiento político basado en la razón, la libertad y la voluntad de conformar una comunidad civil. Sentó el precedente de un poder individual que puede ser unido y conformar un elemento producto de la soberanía personal. El esquema 4 muestra el flujo de poder considerando las ideas expuestas por Hobbes (1988).

Esquema 4. Flujo de poder - Hobbes



Fuente: elaboración propia.

En el esquema 4 se puede observar como de la unión de una multitud de personas se conforma una comunidad, de tal manera que esta multitud delega su poder a un actor quien representa a la multitud y que puede ser una persona o una asamblea de personas, quienes ejercerán poder y gobernarán a la multitud de personas. Se diferencia del esquema de Maquiavelo en cuanto a que quienes detentan el poder puede ser una persona o una asamblea de personas; y además de que en el pensamiento de Hobbes (1988) la multitud se une libre y voluntariamente a la comunidad, mientras que en el principado la soberanía es un acto conquistado. De ahí que podamos pensar que el sujeto libre puede dar paso a una comunidad y delegar parte de esta libertad. Pero también, de manera implícita, es posible revertir, resistir el ejercicio de poder de la comunidad, si es que existe la voluntad libre. El actor es un representante de la voluntad de las personas, esa voluntad es un residuo del sujeto libre, en teoría.

1.2.3. John Locke

John Locke (1990) en su trabajo *Ensayo sobre el gobierno civil* plantea la necesidad de una fuente de poder diferente a las que desde su perspectiva existían en ese momento que eran: el dominio personal y la jurisdicción paternal de Adán (figura semejante a Dios). Esta nueva fuente de poder debía surgir de la sociedad civil, en este sentido, Locke sostiene la existencia de un poder político y lo define como:

El derecho de hacer leyes que estén sancionadas con la pena capital, y, en consecuencia, de las sancionadas con penas menos graves para la reglamentación y protección de la propiedad; y él de emplear las fuerzas del Estado para imponer la ejecución de tales leyes, y para defender a éste de

todo atropello extranjero; y todo ello únicamente en función del bienestar general (Locke, 1990: 32).

En un principio, Locke (1990) señala que los hombres naturalmente se encuentran en un estado de completa libertad, rigen y disponen de su propiedad conforme los límites que la ley natural le permiten. Se trata de un estado de igualdad, donde el poder y la jurisdicción son recíprocos, en el cual existe alguien sobre otro únicamente por una clara manifestación de la voluntad del señor y dueño (dios) a través de un nombramiento que le da el derecho indiscutible al poder y la soberanía.

Locke plantea (1990), que, en el estado de naturaleza, donde el hombre es igual y se rige bajo la ley natural (no de la naturaleza, sino la dada por aquel que rige sobre los que son iguales), el creador y hacedor rige esta ley natural en la cual los hombres son subordinados obligados a su supervivencia y la de los demás, ya que sus vidas le pertenecen a este señor soberano. En este sentido, se requiere de alguien que haga valer la ley natural, y castigue si es necesario: “cada transgresión puede ser castigada en el grado y con la severidad que sea suficiente para que el culpable salga perdiendo con su acción, tenga motivo de arrepentirse e inspire a los demás hombres miedo de obrar de la misma manera” (Locke, 1990: 37).

El estado de naturaleza, dice Locke, tienen inconvenientes: “Dios debió fijar un poder que evitase la parcialidad y la violencia de los hombres” (Locke, 1990: 38). En este sentido el poder civil es el remedio que da el autor y que deriva de que “los hombres sean jueces de sus propias causas”. Esto resulta a través de un “único pacto de ponerse todos de acuerdo para entrar a formar una sola comunidad y un solo cuerpo político” (Locke, 1990: 39).

Por otra parte, el estado de guerra, plantea Locke (1990), es un estado en el que algún hombre atenta contra la libertad de otro hombre, bajo un poder absoluto. Esto es resultado de que no exista a quien apelar, un juez. De ahí, la necesidad de un poder civil, que surja del sometimiento voluntario de la libertad natural, la cual “consiste en no verse sometido a ningún otro poder superior sobre la tierra, y en no encontrarse bajo la voluntad y la autoridad legislativa de ningún hombre, no reconociendo otra ley para su conducta que la de la Naturaleza” (Locke, 1990: 42). Para Locke “la libertad del hombre sometido a un poder civil consiste en disponer de una regla fija para acomodar a ella su vida, que esa regla sea común a cuantos forman parte de esa sociedad, y que haya sido dictada por el poder legislativo que en ella rige” (Locke, 1990: 42).

En este sentido Locke desarrolla un concepto importante para comprender el estado civil y que traería una serie de elementos, que en la actualidad son entendidos de forma distinta y que incluso han puesto en peligro la libertad del hombre mismo, la propiedad. Siendo que todo lo que hay en la naturaleza pertenece a todos, lo que le da la propiedad de algo a un hombre en específico es el esfuerzo que le ponga, debido a que el hombre tiene por propiedad primaria a sí mismo, por lo que “el esfuerzo de su cuerpo y la obra de sus manos son también auténticamente suyos” (Locke, 1990: 45). En este sentido el trabajo creó derecho de propiedad cuando era aplicado en bienes comunes, lo que requirió de establecer convenios y acuerdos:

De ese modo, no hay dificultad alguna en concebir que el trabajo empezase por ser un título de propiedad en los productos corrientes de la Naturaleza, un título limitado por el empleo de los mismos en beneficio propio: no había, pues, entonces, razón alguna para disputar por un título de propiedad ni dudas acerca del alcance que ese título daba. Se armonizaba el derecho y la convivencia. Y si un hombre tenía derecho a todo aquello en que podía emplear su trabajo, tampoco tenía la tentación de trabajar para conseguir más de lo que podía consumir. Esta situación no dejaba posibilidad para controversias acerca del título ni para intromisiones en el derecho de los demás (Locke, 1990: 55).

La propiedad quedaba garantizada por un convenio de respeto acerca de los alcances del trabajo como elemento para apropiarse de las cosas comunes. Actualmente con los alcances que ha tenido el desarrollo industrial, el consumismo y el desarrollo de las empresas transnacionales, la propiedad ha rebasado el puro elemento del trabajo, Las ambiciones y alcances del hombre moderno son actualmente ilimitadas, su voracidad no ha logrado un convenio que brinde igualdad entre los hombres de las naciones. Locke no podía suponer lo que vendría, sin embargo, si estableció una serie de elementos que pudieran controlar al hombre de sí mismo, para ello estudio el poder y lo categorizó.

El poder paternal, es aquel que al igual que en una familia, nace bajo una relación de autoridad donde los padres son poseedores de ella por obligación y que regularmente es temporal (“los locos y los idiotas no se liberan nunca de ser gobernados por sus padres” (Locke, 1990: 59)). En este sentido, aunque hemos nacido libres y racionales de momento no se puede ejercer, ni la libertad, ni la razón. Sin embargo, cuando se es racional y libre, también se mantiene una relación de poder y autoridad a favor de los padres, esto derivado de “la obligación de honrar y sostener a los padres; la gratitud lo impone, constituyendo un deber inalienable de los hijos y un derecho de los padres por los favores que ellos recibieron” (Locke, 1990: 61). De esta forma podría verse el actuar de la monarquía política, la herencia da el derecho paternal.

En el Estado, el poder proviene de las leyes, de ahí se pueden fijar los castigos para aquellos miembros de la sociedad que las transgreden, haciendo que se originen el poder legislativo y el poder ejecutivo para la ejecución y sanción de dichas leyes (Locke, 1990). En este sentido, los hombres que pertenecen a un Estado aceptan obedecer estas leyes y ya no sólo la ley natural, a lo que Locke define como sociedad política o civil: “Siempre que cierto número de hombres se unen en sociedad renunciando cada uno de ellos al poder de ejecutar la ley natural, cediéndolo a la comunidad, entonces y sólo entonces se constituye una sociedad política o civil” (Locke, 1990, p. 69).

Bajo esta línea, quienes aceptan participar de una sociedad política, se ven obligados a someterse de lo que diga la mayoría, lo cual rige y obliga a todos. Locke plantea que “nada puede hacer a un hombre súbdito o miembro de un Estado sino su ingreso en el mismo por compromiso positivo, promesa expresa y pacto” (Locke, 1990: 81). De la misma forma, Locke (1990) dice que la principal razón por la que los hombres se reúnen en Estados es para salvaguardar sus bienes y para ello deben renunciar a sus dos poderes que posee del estado de naturaleza: 1) hacer lo que le parece para su propia salvaguardia y la de los demás, y 2) castigar los delitos cometidos contra la ley natural.

En general Locke (1990) describe tres tipos de poder:

- 1) “El poder paternal no es otra cosa que aquél de que gozan los padres para gobernar a sus hijos teniendo en cuenta el bien de éstos, hasta el momento que hayan aprendido a servirse de su razón” (Locke, 1990: 102). Se trata de un gobierno natural, que no alcanza las propiedades del hijo.
- 2) “El poder político es el que todos los hombres poseen en el estado naturaleza y al que luego renuncian y ponen en manos de la sociedad, confiándose a los gobernantes que esa sociedad ha establecido para que la rijan, con la misión expresa o tácita de emplearlo para el bien de los miembros de la sociedad y la salvaguarda de sus propiedades” (Locke, 1990, p. 102). Podemos observar las similitudes con el pensamiento de Hobbes (1988) estudiado anteriormente.
- 3) “El poder despótico es el absoluto y arbitrario que permite a un hombre atentar contra la vida de otro cuando así le agrade” (Locke, 1990: 103). No proviene del estado de naturaleza, ni de un pacto (porque nadie dispone de un poder arbitrario sobre su propia vida). Se trata de una extensión del estado de guerra, donde el prisionero está bajo un poder de éste tipo y termina cuando se le permita disponer de su propia vida, “quien establece un trato con el prisionero renuncia a su poder absoluto y pone de ese modo fin al estado absoluto” (Locke, 1990: 103).

Locke (1990) hace una distinción entre estos tres tipos de poder, con base en la propiedad: “El poder paternal no existe sino donde la minoría de edad hace al niño incapaz de cuidar por sí mismo de su propiedad; el poder político allí donde los hombres pueden disponer de sus propiedades; y el poder despótico no existe sino sobre aquellos hombres que no tienen ninguna propiedad” (Locke, 1990: 104).

Por otro lado, Locke (1990) sostiene que la conquista permite la estructuración de una nueva comunidad política, sin embargo, sin el consentimiento del pueblo, puede caer en un estado despótico. La usurpación puede ser considerada conquista interna y si la extiende hacia afuera, se agregaría tiranía. “Tiranía es el ejercicio del poder fuera del Derecho” (Locke, 1990: 112). En este sentido se puede ofrecer resistencia, sólo “debe oponerse fuerza a la fuerza injusta e ilegal. Quien en cualquier otro caso opone resistencia, atrae sobre sí mismo la justa condenación de Dios y de los hombres” (Locke, 1990: 113).

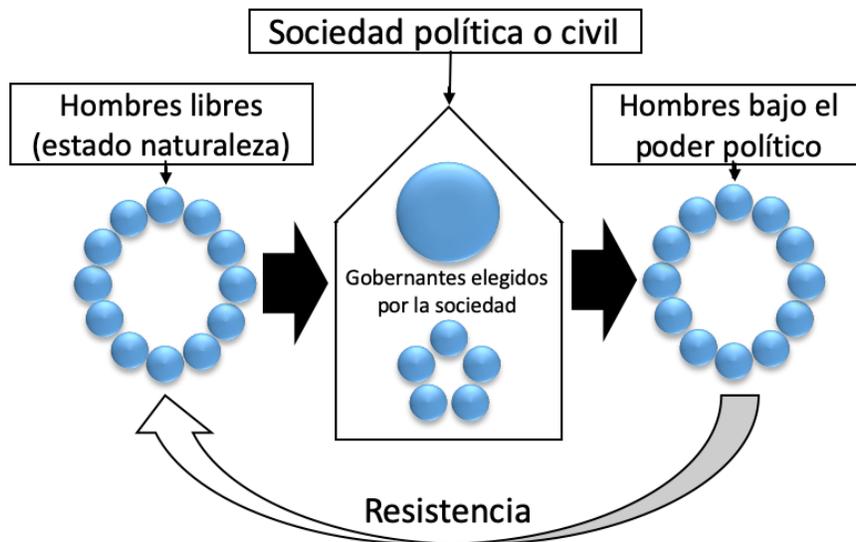
Cuatro elementos sobre la resistencia en Locke:

- 1) Es difícil un proceso de resistencia, cuando la figura de autoridad (monarca, por ejemplo) está bien protegido y se cuenta con la suficiente paz y estabilidad.
- 2) Puede ejercerse resistencia a subordinados del rey que ejerzan injustamente la autoridad conferida, no puede un mandato estar fuera de la ley. En tal caso la figura del rey se encuentra protegida.

- 3) Es hasta que el recurso de apelación es inhibido por la fuerza hostil que es ejercida hacia la víctima, que se establece un estado de guerra, por lo tanto, se legitima la resistencia ofrecida.
- 4) El derecho a resistir no lleva a la perturbación del gobierno “porque es imposible que un particular solo o unos pocos particulares que se sienten oprimidos, destruyan el gobierno cuando el conjunto del pueblo no tiene interés en esa pugna. Es como si un loco furioso o un descontento se empeñasen en derribar un Estado bien constituido. El pueblo, tanto en un caso como en otro, se siente poco dispuesto a seguirlos” (Locke, 1990: 115).

La comunidad política, surge de individuos que razonan y por ellos son libres, de individuos que seden parte de su libertad para que un gobierno vea por sus intereses, proteja sus propiedades y garantice el respeto a las leyes generadas por la comunidad. Mucho del pensamiento de Locke (1990) se parece al de Hobbes (1998); la voluntad de vivir en comunidad política o civil, es para subsistir, para garantizar la sobrevivencia del individuo y de la comunidad. Locke plantea finalmente que “el poder que cada uno de los individuos entregó a la sociedad al entrar a formar parte de la misma no puede revertir de nuevo al individuo mientras la sociedad subsista, sino que permanecerá siempre en la comunidad, porque sin eso no podría existir comunidad política” (Locke, 1990: 126).

Esquema 5. Flujo de poder - Locke



Fuente: elaboración propia

En el esquema 5 se muestra el flujo de poder con base en lo esbozado por Locke (1990), donde los hombres salen de su estado de libertad bajo la ley natural, para incorporarse a una comunidad civil o sociedad política, bajo leyes civiles que todos legitiman y en la cual los gobernantes son elegidos por la misma sociedad. Estos gobernantes ejercen el poder civil a quienes integran dicha

sociedad. Esto implica que la conformación de la sociedad política o civil es por la voluntad de hombres libres de cuidarse y de cuidar su propiedad, por esa razón acceden a renunciar a su libertad. Aunque Locke habla acerca de posibilidades de resistencia, este dice que son muy limitadas, que todo intento de resistencia en cuanto sea una minoría la afectada está lejos de tener algún efecto sobre la composición de la comunidad civil. Sin embargo, deja entre ver la posibilidad de resistencia, de sujetos que no estén de acuerdo con la sociedad civil y que puedan actuar en consecuencia. Aunque este hecho es limitado y deja en duda la libertad o voluntad de vivir en sociedad de la que habla.

1.2.4. Jean-Jacques Rousseau

Rousseau (1994) comienza su libro *El contrato social* con la siguiente reflexión: “El hombre ha nacido libre y, sin embargo, en todas partes se encuentra encadenado. Se considera amo, pero no deja de ser menos esclavo que los demás” (Rousseau, 1994: 33). El autor hace referencia a una especie de convenio entre los hombres, un convenio al cual, no necesariamente te adhieres libremente, no es preciso que la voluntad del hombre sea pertenecer a tal o cual sociedad, pues naces ya siendo una especie de esclavo a las leyes, eso te enseñan para subsistir en sociedad. Poder liberarte de esas leyes, puede ser una opción poco probable, puesto que la sociedad es en sí un nicho de supervivencia del hombre.

En este sentido, resultó importante para Hobbes, saber que, no es la fuerza la que hace el derecho, sino la obediencia a los poderes legítimos (Rousseau, 1994). Es decir, la fuerza no obliga a la obediencia: “ceder a la fuerza es un acto de necesidad, no de voluntad; cuando más, puede ser prudencia” (Rousseau, 1994: 36). Respecto a esto, Rousseau dice que, “puesto que ningún hombre tiene por naturaleza autoridad sobre su semejante, y puesto que la fuerza no constituye derecho alguno, queda sólo las convenciones como base de toda autoridad legítima sobre los hombres” (Rousseau, 1994: 37). El autor deja ver la importancia de la convención, del convenio, del contrato entre los hombres, como un elemento legitimador del poder y por ello de la obediencia. La esclavitud, en este sentido, es absurda para un convenio, es contradictoria al derecho:

Decir que un hombre se da a otro gratuitamente, es afirmar una cosa absurda e inconcebible: tal acto sería ilegítimo y nulo, por la razón única de que el que la lleva a cabo no está en su estado normal. Decir otro tanto de un país, es suponer un pueblo de locos y la locura no hace derecho [...] Renunciar a su libertad es renunciar a su condición de hombre, a los derechos de la humanidad y aun a sus deberes [...] Las palabras *esclavo* y *derecho*, son contradictorias y se excluyen mutuamente (Rousseau, 1994: 37).

Rousseau (1994) plantea que la esclavitud no puede generar derecho, porque no se puede celebrar un convenio en el que una parte tiene todos los derechos y beneficios. Por lo tanto, “habrá siempre una gran diferencia entre someter una multitud y regir una sociedad” (Rousseau, 1994: 41). Se trata de la afirmación, de que un grupo de hombres dispersos, sin bien público, ni

cuerpo político, no formarán un pueblo y su jefe; se requiere de un acto civil, de una deliberación pública, primero para constituirse como pueblo y después para elegir un rey (Rousseau, 1994).

El contrato social es “la forma de asociación que defienda y proteja con la fuerza común la persona y los bienes de cada asociado, y por la cual cada uno, uniéndose a todos, no obedezca sino a sí mismo y permanezca tan libre como antes” (Rousseau, 1994: 42). En este contrato las cláusulas se pueden reducir a una sola: “La enajenación total de cada asociado con todos sus derechos a la comunidad entera, porque, primeramente, dándose por completo cada uno de los asociados, la condición es igual para todos; y siendo igual, ninguno tiene interés en hacerla onerosa para los demás” (Rousseau, 1994: 42).

Se trata de la unión donde “cada uno pone en común su persona y todo su poder bajo la suprema dirección de la voluntad general, y cada miembro es considerado como parte indivisible del todo” (Rousseau, 1994: 43). Podemos observar las similitudes con el pensamiento de Hobbes (1988) en cuanto a la conformación de la comunidad civil y la delegación del poder y soberanía a una única persona o asamblea de personas; mientras que mantiene semejanza con Locke (1990) en cuanto a la conformación de la sociedad política y civil, en la cual los hombres renuncian a su poder que en el estado naturaleza poseen, para obedecer las leyes que surgen de esta sociedad civil.

La diferencia plausible, aunque Locke (1990) habla acerca de las posibles resistencias en una sociedad civil y Hobbes (1988) de la posibilidad de la disolución de una comunidad civil en tanto que no cumplan su quehacer aquellos actores o representantes, es el sarcasmo⁸ que percibo en Rousseau. Por una parte, habla de cómo se conforman estos estados civiles y de que estos garantizan de alguna forma el bienestar de todos, la unión de todos para conformar un Estado civil que resguarde y cumpla la voluntad del pueblo; sin embargo, hace referencia a una forma de organización distinta, pero equivalente a una forma despótica, a el rey como quien “lejos de proporcionar la subsistencia a sus súbditos, saca de ellos la suya” (Rousseau, 1994: 37), o al afirmar que:

En efecto, cada individuo puede, como hombre tener una voluntad contraria o desigual a la voluntad general que posee como ciudadano: su interés particular puede aconsejarle de manera completamente distinta de la que le indica el interés común; su existencia absoluta y naturalmente independiente puede colocarle en oposición abierta con lo que debe a la causa común como contribución gratuita, cuya pérdida sería menos perjudicial a los otros que oneroso el pago para él, y considerando la personal moral que constituye el Estado como un ente de razón –puesto que éste no es un hombre–, gozaría de los derechos del ciudadano sin querer cumplirlo o llenar los deberes de súbdito, injusticia cuyo progreso causaría la ruina del cuerpo político.

A fin de que este pacto social no sea, pues, una vana fórmula, él encierra tácitamente el compromiso, que por sí solo puede dar fuerza a los otros, de que, cualquiera que rehúse obedecer a la voluntad general, será obligado a ello por todo el cuerpo; lo cual no significa otra cosa sino que se le obligará a ser libre, pues tal es la condición que, otorgando cada ciudadano a la patria, le garantiza de toda dependencia personal, condición que constituye el artificio y el juego del

⁸ Entendido como las contradicciones que el autor observa del Estado civil.

mecanismo político y que es la única que legitima las obligaciones civiles, las cuales, sin ellas, serían absurdas, tiránicas y quedarían expuestas a los mayores abusos (Rousseau, 1994: 45-46).

Podemos hablar de que existe una serie de contradicciones en el pensamiento que plantea el autor, por una parte, hablamos de la necesidad de que sean hombres libres los que participen en este pacto, pero por otra, se trata de una esclavitud entregarse por entero a él. Acto que como menciona Rousseau (1994), no es propio de personas con uso de razón. Se trata de una libertad civil, diferente a la libertad natural (Rousseau, 1994: 46), y que, sin embargo, te ata a una obligación social. Rousseau termina el primer libro del *Contrato social* con una advertencia:

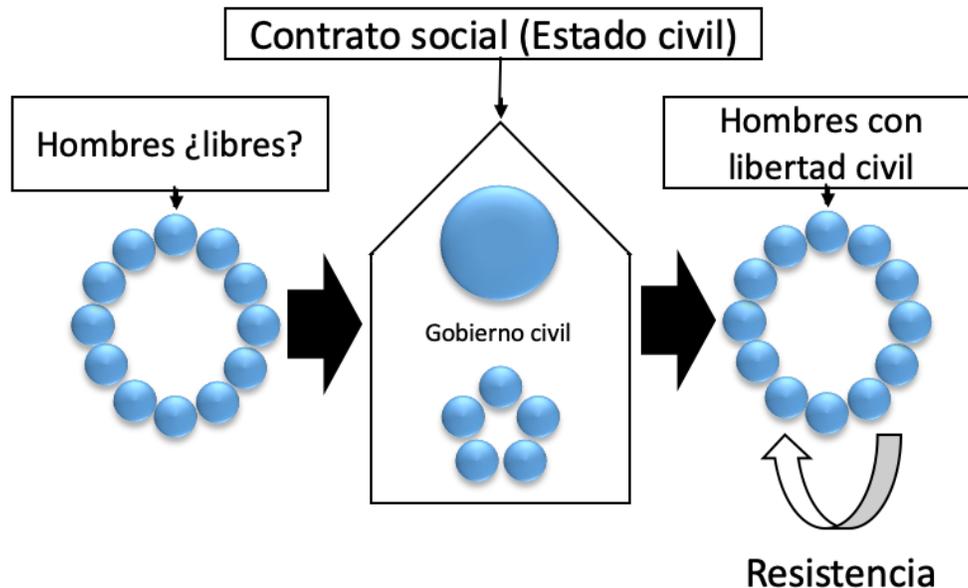
En vez de destruir la igualdad natural, el pacto fundamental sustituye por el contrario una igualdad moral y legítima, a la desigualdad física que la naturaleza había establecido entre los hombres, las cuales, pudiendo ser desiguales en fuerza o en talento, vienen a ser todas iguales por convención y derecho (Rousseau, 1994: 49).

Al finalizar este párrafo Rousseau (1994) tiene una nota a pie de página, que complementa la advertencia y que es importante retomar:

Bajo los malos gobiernos, esta igualdad no es más que aparente e ilusoria: sólo sirve para mantener al pobre en su miseria y al rico en su usurpación. En realidad, las leyes son siempre útiles a los que poseen y perjudiciales a los que no tienen nada. De esto se sigue que el estado social no es ventajoso a los hombres sino en tanto que todos ellos poseen algo y ninguno demasiado. (Rousseau, 1994: 42).

El poder en Rousseau (1994) es un elemento legitimador de obediencia, es el pacto que hacen los hombres lo que da sentido al estado civil. Pero es claro en que la voluntad del pueblo, de ese colectivo generado en el ambiente de lo público, en acto civil, puede no tener los beneficios o ventajas por las que decidió unirse. Se observa pesimismo en el precepto de libertad que origina el contrato por el cual los hombres se vuelven a la vez esclavos sociales y hombres con libertad civil.

Esquema 6. Flujo de poder - Rousseau



Fuente: elaboración propia.

El esquema 6 muestra el flujo de poder desde la perspectiva de Rousseau (1994): por una parte, la paradoja que implica el convenio entre hombres dudosamente libres para vivir en estado civil bajo un gobierno con la misma característica, donde la igualdad impera bajo las leyes de este contrato entre hombres que por naturaleza y fuerza son desiguales. Sin embargo, esta igualdad, aunque decretada, puede no ser real, es un riesgo que dejó ver Rousseau. Por lo tanto, el proceso de resistencia o emancipación, aunque válida, sería subyugada por la voluntad general y obligado a la libertad civil a quien no esté de acuerdo. Es decir, sumisión del sujeto libre al sujeto construido socialmente.

Hasta Rousseau (1994), el estudio del poder giró en torno a la forma de organizar un estado, comunidad, sociedad. Las esferas privada y pública (Arendt, 2017) se fueron mezclando, en el sentido de que la propiedad del hombre, que anteriormente pertenecía a la esfera privada, lo cual implicaba únicamente aquello que permitía la sobrevivencia del hombre como ser vivo y como especie, fuera un tema que sobrepasara estos límites, llevando a una sobreproducción y acumulación de riquezas que anteriormente no pudieron imaginarse. La esfera privada comenzó a delimitar la esfera pública y la esfera pública sirvió de herramienta para la esfera privada de algunos. Aunque esto no fue lo que establecían los pensadores aquí retomados, especialmente Hobbes (1988) y Locke (1990), planteaban una forma de organizarse que estuviera basada en la capacidad del hombre libre de generar estructuras de gobierno civiles, de tal manera que esta forma de organizarse era la deseada, la anhelada.

Maquiavelo (1999) por su parte no propiciaba un gobierno civil, buscó explicar e influir en el principado para que este atendiera al pueblo y sus demandas, como un elemento que genera

soberanía, pero no cambiar un estado monárquico, lo que, en Hobbes (1988), Locke (1990) y Rousseau (1994), es más evidente. Maquiavelo habla acerca de la razón como una herramienta del príncipe para lograr cumplir sus objetivos, en cambio, Hobbes, Locke y Rousseau proponen el uso de la razón como un elemento que da libertad a los hombres, y una vez, siendo libres conformar comunidades, sociedades, estados civiles. Es sólo en Rousseau donde podemos observar un tanto de desconfianza, ante este sistema político que se estaba generando y que en apariencia daba libertad e igualdad civil.

Es fácil entender, que la sociedad de los iguales (nótese que la palabra sociedad ha comenzado a suplantar la de pueblo, comunidad y su alcance e influencia podremos observarlo más adelante con Weber) podría terminar por no serlo. Que el contrato que se firma en sociedad, requiere la obediencia de todos y la participación de todos para salvaguardar ese pacto. Que la ambición de la que advierte Rousseau (1994) llegaría y de maneras desproporcionadas. Que la razón que dio libertad a los hombres, se convertiría en la racionalización que lo volvió esclavo de las empresas privadas. De esta forma, ante la revolución industrial, surgen pensadores que intentan explicar este fenómeno, Karl Marx es uno de ellos.

1.2.5. Karl Heinrich Marx y Friedrich Engels

Marx (1999) realiza un estudio a profundidad acerca del valor del trabajo en su obra *El capital*, se da cuenta que la propiedad del hombre es su fuerza de trabajo, una extensión de lo que hace Locke (1990), cuando habla acerca de la propiedad de apropiación a través del trabajo. Sin embargo, el alcance es mucho mayor, debido a la sociedad industrial en la que se desenvuelve Marx, la cual se complejiza con los niveles de producción que generan las grandes industrias y con la capacidad del capital para generar más plusvalor, de lo cual da cuenta el autor.

En este sentido, Marx (1999) comienza por reflexionar acerca del valor de las cosas: el valor de una mercancía depende en primer lugar del tiempo de trabajo socialmente necesario para su producción, por lo tanto, entre mayor sea la capacidad de producción, más corto el tiempo de trabajo, de este modo, menor será su valor y viceversa. El autor también plantea el valor de uso, que es “cuando la utilidad que ese objeto encierra para el hombre no se debe al trabajo” (Marx, 1999: 8). Marx en su recorrido, propiamente de carácter económico, hace notoria la complejidad que implica las relaciones trabajador, mercancía y mercado, para culminar en el tema del capital, el cual es dinero en el proceso inicial de la circulación de mercancías y que tiene como resultado nuevamente dinero:

La forma directa de la circulación de mercancías es $M - D - M$, o sea, transformación de la mercancía en dinero y de éste nuevamente en mercancía: *vender para comprar*. Pero, al lado de esta forma, nos encontramos con otra, específicamente distinta de ella, con la forma $D - M - D$, o sea, transformación del dinero en mercancía y de ésta nuevamente en dinero: *comprar para vender* (Marx, 1999: 103).

El resultado de la circulación del dinero, “el incremento o excedente que queda después de cubrir el valor primitivo es lo que yo llamo *plusvalía (surplus value)* [...] y este proceso es lo que se convierte en *capital*” (Marx, 1999: 107), nuevamente. Es, en otras palabras, el dinero en forma de capital generando más dinero en forma de plusvalía, el dinero que como un tipo de propiedad equivale a cualquier propiedad de otra persona, y que, sin aplicación de trabajo genera más propiedad. Resulta pertinente preguntarnos en este momento, ¿tienen sentido aún los preceptos de Hobbes y Locke, es la voluntad general la que busca cuidar la propiedad de todos por equivalencia equitativa, o la advertencia que hace Rousseau ha sido desechada y existimos en una sociedad que protege la propiedad de quienes tienen de más a costa de los que no tienen? Porque la idea de una comunidad, de una sociedad, de un estado civil es reguardar, a cambio de la entrega de la libertad natural, las propiedades de quienes las integran, pero al ser estas desproporcionadas, injustas ¿tiene aún sentido?

Sin embargo, Marx (1999) también plantea un hecho importante, la transformación del dinero en capital se da únicamente a través de una mercancía específica: la capacidad de trabajo o la fuerza de trabajo. Entendida como: “el conjunto de las condiciones físicas y espirituales que se dan en la corporeidad, en la personalidad viviente de un hombre y que éste pone en acción al producir valores de uso de cualquier clase” (Marx, 1999: 121). Marx plantea dos condiciones para que la fuerza de trabajo pueda ser una mercancía: 1) que su poseedor la oferte y la venda; y 2) que el poseedor no pueda vender mercancías que su trabajo materialice, para lo que requeriría de medios de producción. Por lo tanto, quien vende su fuerza de trabajo es obligado a no poder generar propiedad directamente.

Quien compra la fuerza de trabajo de una persona y genera a través de esto una plusvalía al capital que haya invertido, está generando una explotación a la fuerza de trabajo de dicha persona: “*La cuota de plusvalía es, por tanto, la expresión exacta del grado de explotación de la fuerza de trabajo por el capital o del obrero por el capitalista*” (Marx, 1999: 165). En general el planteamiento de Marx (1999) establece que, es la fuerza de trabajo la que transforma la naturaleza, la que transforma la materia prima y la que mueve la mercancía, esto no se da por sí sólo, es entonces la que genera valor y no el capital por sí mismo. Y esto ha sido llevado a magnitudes de masas:

Sabemos que el *capital variable* es la expresión en dinero del *valor global de todas las fuerzas de trabajo* empleadas al mismo tiempo por el capitalista. El valor del capital variable será, por tanto, igual al *valor medio de una fuerza de trabajo* multiplicado por el número de las fuerzas de trabajo empleadas. Por consiguiente, sabiendo el *valor de la fuerza de trabajo*, la *magnitud del capital variable* estará en razón directa al *número* de obreros simultáneamente empleados (Marx, 1999: 242).

En la producción en masa, la plusvalía generada se vuelve de magnitudes mucho mayores que en la manufactura. El despojo por lo tanto se vuelve de enormes cantidades, mucho más aún con la ayuda de los medios de producción. Marx (1999) reflexiona lo siguiente con respecto a la maquinaria:

En sus *Principios de Economía política*, dice John Stuart Mill: "Cabría preguntarse si todos los inventos mecánicos aplicados hasta el presente han facilitado en algo los esfuerzos cotidianos de algún hombre." Pero la maquinaria empleada por el capitalismo no persigue ni mucho menos, semejante objetivo. Su finalidad, como la de todo otro desarrollo de la fuerza productiva del trabajo, es simplemente rasar las mercancías y *acortar* la parte de la jornada en que el obrero necesita trabajar para sí, y, de ese modo, alargar la parte de la jornada que entrega gratis al capitalista. Es, sencillamente, un medio para la producción de *plusvalía*. En la manufactura, la revolución operada en el régimen de producción tiene como punto de partida la *fuerza de trabajo*; en la gran industria, el *instrumento de trabajo* (Marx, 1999: 302).

La propiedad (plusvalía) que se genera de esta forma es despojada por completo del trabajador y otorgada al capitalista, generando una brecha de desigualdad como no se había conocido antes de la explosión industrial. Es en este momento en el que el Estado civil funcionará para lo que fue creado, resguardar de manera equitativa la propiedad de todos los que la conforman. "La producción capitalista no es ya *producción de mercancías*, sino que es, sustancialmente, producción de plusvalía. El obrero no produce para sí mismo, sino para el capital" (Marx, 1999: 425-426).

Marx (1999a) hace evidente la existencia de tres clases sociales, que se encuentran en dinámica dentro de la sociedad moderna, basada en el régimen de producción capitalista: los obreros asalariados, los capitalistas y los terratenientes. Sin embargo, la dinámica que describe no se trata de un proceso justo e igualitario, sostiene que en sí misma la propiedad privada capitalista destruye la propiedad privada que emana del trabajo del ser humano.

Lo único que nos interesa es el secreto descubierto en el nuevo mundo por la economía política del viejo y proclamado sin recato: *el régimen capitalista de producción y acumulación*, y, por tanto, *la propiedad privada capitalista, exige la destrucción de la propiedad privada nacida del propio trabajo, es decir, la expropiación del trabajador* (Marx, 1999: 658).

De estas reflexiones se desprende un pensamiento revolucionario, emancipador, que tiene en sí mismo un fondo de lucha, el empoderamiento del trabajador, lo cual, si lo recapitamos desde el pensamiento civil, tiene más sentido si se lleva a la esfera pública que si se mantiene en la esfera privada, pero pierde sentido al tratarse como esfera social⁹, ese acto que es el de conformarse en pueblo (Rousseau, 1994) tiene como finalidad la supervivencia e igualdad de todos. Atender al principio civil de Hobbes (1988) y Locke (1990), pierde fundamento en la modernidad industrial,

⁹ Esto, porque como menciona Arendt (2017), la esfera privada pertenece al de la sobrevivencia, al de la satisfacción de las necesidades vitales; el trabajo es por lo tanto de este ámbito, sin embargo, el de la procuración de justicia e igualdad, pertenece a la esfera pública, a la *polis*. La esfera social que encierra ambas y desvanece su diferencia, no procura una lucha o revolución, más bien su mezcla, lo privado conduciendo lo público, lo que genera por sí mismo una desigualdad, al no ser todos quienes puedan ingresar a este ámbito con las mismas condiciones.

por la desigualdad que implica adherirse a una sociedad injusta y que despoja de su propiedad a las personas que la conforman.

De una forma radical, Marx y Engels (2007) plantean la lucha de clases como elemento revolucionario y método para que en la sociedad industrial pudiera existir igualdad. En este sentido, plantean que históricamente ha existido la lucha de clases y ha llevado consigo el hundimiento de la clase opresora:

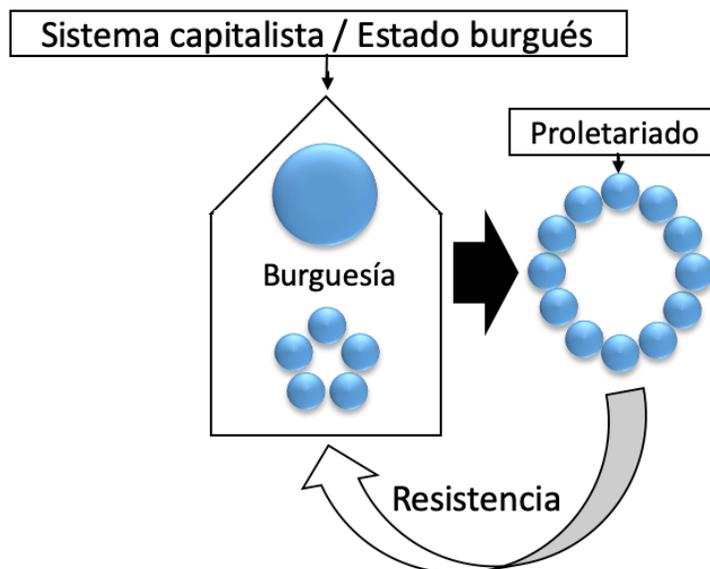
Hombres libres y esclavos, patricios y plebeyos, señores y siervos, maestros y oficiales, en una palabra: opresores y oprimidos se enfrentaron siempre, mantuvieron una lucha constante, velada unas veces y otras franca y abierta; lucha que terminó siempre con la transformación revolucionaria de toda la sociedad o el hundimiento de las clases en pugna (Marx y Engels, 2007: 8).

En este caso, Marx y Engels (2007) hablan del enfrentamiento de la burguesía y el proletariado en la sociedad capitalista de producción. Además, hacen notar el triunfo de lo privado sobre lo público, al exponer los triunfos políticos de la burguesía sobre el gobierno, después de su surgimiento de entre lo que fue el sistema feudal:

Cada etapa de la evolución recorrida por la burguesía ha ido acompañada del correspondiente progreso político. Estamento oprimido bajo la dominación de los señores feudales: asociación armada y autónoma en la Comuna, en unos sitios República urbana independiente; en otros, tercer estado tributario de la monarquía; después, durante el período de la manufactura, contrapeso de la nobleza en las monarquías estamentales o absolutas y, en general, piedra angular de las grandes monarquías, la burguesía, después del establecimiento de la gran industria y del mercado universal, conquistó finalmente la hegemonía exclusiva del poder político en el Estado representativo moderno. El Gobierno del Estado moderno no es más que una junta que administra los negocios comunes de toda la clase burguesa. (Marx y Engels, 2007: 10)

Marx y Engels (2007) describen como la burguesía sustituyó el poder feudal, patriarcales e idílicas, “en una palabra, en lugar de la explotación velada por ilusiones religiosas y políticas, ha establecido una explotación abierta, descarada, directa y brutal” (Marx y Engels, 2007: 10). Creando también la clase obrera moderna, el proletariado, que afirman los autores darían muerte a la burguesía, esclavos no sólo de la clase burguesa y del Estado burguesa, sino también “a todas horas, esclavos de la máquina, del capataz y, sobre todo, del burgués individual, patrón de la fábrica” (Marx y Engels, 2007: 16-17).

Esquema 7. Flujo de poder – Marx y Engels



Fuente: elaboración propia.

El esquema 7 busca expresar la forma en la que Marx y Engels (2007) ven el flujo de poder: por un lado, está el triunfo del poder burgués sobre el poder político, un estado burgués, que protege y garantiza el sistema capitalista y el poder de la burguesía sobre el proletariado. Poder que Marx (1999; 1999a) describe, se retroalimenta a través de los medios de producción y la fuerza de trabajo del proletariado. Pero Marx y Engels plantean la necesidad de una acción revolucionaria, emancipadora, que empiece por la toma de los medios de producción. Es aquí donde podemos ubicar rasgos del sujeto libre, ese obrero que decide luchar en contra del capataz, del burgués y que promueve su revolución. Aunque hay que señalar que esto resultó ser más difícil de lo que imaginaban los autores, el sujeto libre resulta ser un personaje escaso y aislado.

Es pertinente retomar a Rousseau (1994) y su reflexión acerca del hombre que ha nacido libre pero encadenado, del pueblo que siendo esclavo es irremediable y lógica su revolución, es de locos, brindar a otro todos los derechos de uno mismo. El obrero que resiste y lucha crea movimientos, tiene triunfos efímeros y su finalidad es unir a más obreros (Marx y Engels, 2007):

Todos los movimientos han sido hasta ahora realizados por minorías o en provecho de minorías. El movimiento proletario es un movimiento propio de la inmensa mayoría en provecho de la inmensa mayoría. El proletariado, capa inferior de la sociedad actual, no puede levantarse, no puede enderezarse, sin hacer saltar toda la superestructura formada por las capas de la sociedad oficial (Marx y Engels, 2007: 22).

Sin embargo, los alcances de esta lucha han sido limitados, pues el poder que tiene el proletario es un poder que desconoce, que teme al poder del capitalista, al de los gobernantes. Entonces es prudente preguntar ¿dónde quedan los preceptos de Hobbes y Locke, en cuanto a la comunidad y sociedad civil? ¿dónde está el poder individual unido, por el bien de todos? Los estados despóticos que describen y temen, son en este caso propiedad de una minoría perteneciente al ámbito de lo privado y no de lo público. Pertenece a lo social, a esta esfera que terminará por regir la forma de ver y entender el poder, de dominación.

1.2.6. Maximilian Karl Emil Weber

Influenciado por el positivismo, Weber (1995) emprende una labor para delimitar y homologar conceptos colectivos, una metodología propia de la sociología, así como, una forma de interpretar las estructuras colectivas. Weber parte de la reflexión acerca de los tipos ideales, de los cuales, sostiene que dentro de la sociología no se pueden elaborar conceptos que representen la heterogeneidad de la realidad, sin embargo, resalta su importancia dentro de la investigación científica; el autor lo expone de la siguiente manera:

Es necesario, claramente, darse cuenta de que dentro del campo de la sociología no se pueden elaborar de manera relativamente inequívoca conceptos que sean “media” o “tipo media”, puesto que es ahí donde actúan diferencias de grados en determinados comportamientos significativos, cualitativamente de la misma naturaleza [...] Las construcciones ideales típicas de la actividad social que elabora por ejemplo la teoría económica son <<ajenas a la realidad>> [*wirklichkeitsfremd*] [...] Metodológicamente, tenemos que elegir, muy a menudo, entre términos confusos y términos claros, siendo estos, entonces, irreales e <<ideales típicos>>. Lo que se hace en estos casos, desde el punto de vista de la ciencia, se da preferencia a las últimas (Weber, 1995: 50-52).

Weber (1995) lo que hace es formar una serie de conceptos de tipo ideal que permitan generar un cimiento teórico para el estudio científico de la sociedad. Comprendiendo que estos tipos ideales no son en sí mismos la realidad, pero que sirven para garantizar una rigurosidad metodológica durante el estudio de la misma. Para esto, comienza por definir el concepto de actividad social de la siguiente manera:

La actividad social (incluyendo la omisión o tolerancia) puede orientarse desde el comportamiento pasado, presente o esperado eventualmente por otros [...] Por <<otro>> se entiende o bien personas singulares y conocidas, o bien una multitud indeterminada o totalmente desconocida (Weber, 1995: 52).

La actividad social, siguiendo a Weber (1995), puede ser determinada por: a) una forma racional por su finalidad (*zweckrational*); b) una forma racional por su valor (*wetrational*); c) una forma afectiva (*affektuel*); y d) una forma tradicional (*traditional*). Donde la forma tradicional implica una

imitación por simple reacción, la cotidianidad, la habitualidad; la forma afectiva está determinada por las emociones, por los sentimientos y pasiones; la forma racional por su valor se trata de un comportamiento definido por las creencias intrínsecas e incondicionales de sí mismo, sin importar su resultado; y la forma racional por su finalidad es definida por las expectativas que hay de los objetos del mundo exterior o de otros hombres, se trata de una relación entre medios y consecuencias, una elección reflexiva, teniendo en cuenta los fines.

La actividad social, al ser un fenómeno que se da entre varios, es decir que se da en la suma del otro como mínimo, requiere de un concepto que pueda explicar este vínculo. Con Arendt (2017) observamos dos relaciones distintas, en dos espacios distintos, el público y el privado; y el social que funde ambos. Weber (1995) plantea la actividad social como un elemento presente, en ese sentido, dentro de la esfera social y por lo tanto que abarca lo público y lo privado, vínculos que sin importar la esfera se convierten en relaciones sociales.

Nosotros designamos por <<relación>> social el comportamiento de varios individuos, en tanto que tenga un contenido significativo [*Sinngehalt*], lo de unos se regula sobre lo de los otros [*aufeinander gegenseitig eingestellt*] y se orienta en consecuencia. La relación social consiste entonces esencialmente y exclusivamente en la posibilidad de actuar socialmente de una manera (significativamente) expresable, sin que sea necesario precisar primero sobre que esta posibilidad se funda (Weber, 1995: 58).

Es decir, la relación social se da siempre que exista una posibilidad de un contenido significativo en un comportamiento entre varias personas, y esto está determinado por nosotros: “el hecho de que en una <<amistad>>, o un <<Estado>>, existe o ha existido relevancia significativa, entonces, es exclusivamente y únicamente de nosotros (los observadores) quienes juzgamos que existe o ha existido una posibilidad” (Weber, 1995: 60).

Weber (1995) plantea que la actividad social se encuentra orientada, por un lado, por quienes participan, y por otro, por la representación de un orden legítimo. En este sentido, el autor plantea que el orden legítimo debe estar validado, lo que implica no sólo una regularidad, sino una actividad social condicionada por una costumbre o por una situación controlada por el interés. Weber plantea tres fundamentos de la validación del orden legítimo: la tradición, validado por lo que siempre ha sido; creencia de orden afectivo, validado por la nueva revelación o por el modo ejemplar; creencia racional en valor, validado con respecto a aquello que se ha juzgado como absolutamente viable; y, la legalidad, validado en virtud de una disposición positiva.

Otro concepto importante en Weber (1995) para comprender su forma de comprender el poder, es el de lucha, la cual se entiende como “una relación social, por lo tanto, orientada a la intención de hacer triunfar su propia voluntad contra la resistencia del o de los involucrados” (Weber, 1995: 74). Para Weber una lucha pacífica es aquella que no consiste en un acto de violencia física real y la llama competencia: “la lucha <<pacífica>> se llamará <<competencia>> [*konkurrenz*] cuando es llevada a cabo en el sentido de una búsqueda [*Bewerbung*] formalmente pacífica de un poder que te permita disponer de oportunidades que otros también quieren” (Weber, 1995: 74-75). El mismo autor, llama competencia reglamentada [*geregelte*], a la competencia cuyos propósitos y medios

son orientados por un reglamento. De la misma forma, designa como “<<selección>> [Ausleses] la lucha (latente) por oposición que existe de unos a otros, sin intención significativa de lucha, los individuos y tipos humanos en vista de sus oportunidades de vida o de supervivencia” (Weber, 1995: 75), de esta categoría existe: la selección social, la cual actúa según las oportunidades que los individuos viven en la vida ordinaria; y, selección biológica, la cual actúa según las oportunidades de supervivencia hereditaria.

Encontramos en el pensamiento de Weber (1995), además del concepto de lucha, la definición de potencia/poder y de dominación. Potencia/poder o *Puissance* en su traducción al francés del alemán original *Match* se entiende como “toda posibilidad de hacer triunfar dentro de una relación social su propia voluntad, incluso contra las resistencias, sin importar sobre que repose esta posibilidad” (Weber, 1995: 95). Dominación o *domination* en su traducción al francés del alemán original *Herrschaft* lo define Weber como:

La posibilidad de encontrar determinadas personas listas a obedecer una orden [*Befehl*] de determinado contenido: llamaremos disciplina [*Disziplin*] a la posibilidad de encontrarse, en una multitud determinada de individuos, una obediencia rápida, automática y esquemática, en virtud de una disposición adquirida (Weber, 1995: 95).

En este sentido, Weber (1995) plantea que la dominación no se trata de ejercer potencia/poder e influencia sobre otros individuos, sino que, “la dominación (la <<autoridad>>) puede basarse, en un caso particular, sobre los más diversos motivos de docilidad: del aburrido hábito a las consideraciones puramente racionales de los propósitos” (Weber, 1995: 285). Weber también afirma que para ejercer la dominación en un gran grupo de personas se requiere (usualmente) de una dirección administrativa, mismos que ejercerán “una acción específica, instaurados para llevar acabo sus ordenanzas generales y sus órdenes concretas – individuos determinados y obedientes fieles” (Weber, 1995: 285).

Esta dirección administrativa puede ser obligada a obedecer al (o a los) detentor (es) del poder (**pouvoir**) por la sola costumbre, o por motivos puramente afectivos, o también por intereses materiales o motivos ideales (rationales en valor) [*wertraditional*]¹⁰ (Weber, 1995: 285-286).

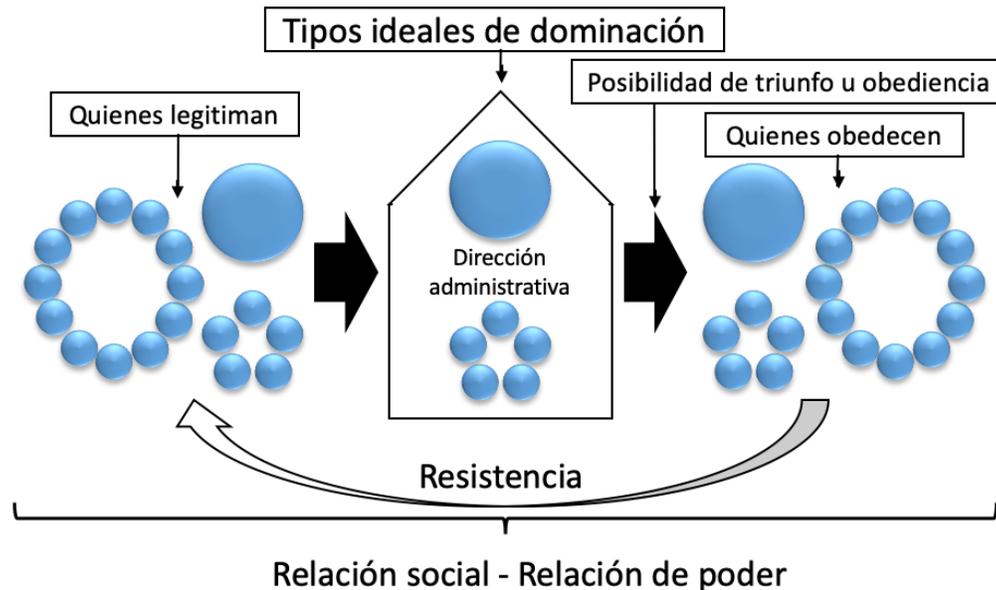
¹⁰ Las negritas las agregué para reflexionar acerca de la traducción al francés. Los traductores, Julien Freund; Pierre Kamnitzer; Pierre Bertrand; Éric de Dampierre; Jean Maillard y Jacques Chavy, diferencian: el poder en francés *pouvoir* como un elemento característico, una propiedad o una habilidad permisiva, por ejemplo, el poder representativo, “Le pouvoir représentatif [Vertretungsgewalt] (mandat)” (Weber, 1995: 86); de potencia/poder o en francés *puissance*, que se entiende más bien como un acto, el ejercicio de hacer valer la voluntad sobre otros, lo traducen del alemán *Match*. En este sentido, resulta oportuno hacer una breve revisión de algunos términos provenientes de la traducción de poder del español al alemán y viceversa. En el *Diccionario de las lenguas Española y Alemana, Tomo I, Español-Alemán* (2007) *poder* puede ser traducido del español al alemán en dos vertientes: por una parte, como verbo, que nos lleva a las palabras *Können* y *Vermögen* principalmente; y, por otra parte, como sustantivo, que nos conduce a las palabras *Match*, *Gewalt*, *Herrschaft*, *Staatsgewalt*, *Kraft*, *Können*, *Fähigkeit* y *Vermögen* principalmente. Por otro lado, en el *Diccionario de las lenguas Española y Alemana, Tomo II, Alemán-Español* (2001) podemos encontrar las referencias de las siguientes palabras cuya traducción al español puede ser equiparada o tiene relación con la de *poder*: *Können*: poder, ser posible,

De la misma forma, Weber (1995) reflexiona y afirma que la costumbre o intereses, es decir, alianzas basadas estrictamente en motivos afectivos o racionales en valor, no pueden establecer por si solos los fundamentos de la dominación, por lo que “un factor decisivo más amplio se agrega normalmente: la creencia en la legitimidad” (Weber, 1995: 286). La legitimidad de la dominación es entendida como “la posibilidad que tiene de ser, en una importante medida, sostenida y prácticamente manipulada como un concepto tal” (Weber, 1995: 287), es decir, la legitimidad es la posibilidad que tiene la dominación de mantenerse en ese estatus. Esta relación de legitimidad entre quien detenta el poder y la dirección administrativa es de diferentes tipos, dependiendo del fundamento de la autoridad establecido entre ellos, influenciado de manera importante por la estructura de dominación (Weber, 1995). La obediencia en este sentido para Weber significa que “la acción de quien obedece tiene lugar, en sustancia, como si él hubiera hecho del contenido de la orden la máxima de su conducta y eso simplemente por la relación formal de la obediencia, sin considerar el valor o el no valor de la orden” (Weber, 1995: 288).

En el pensamiento de Weber (1995) encontramos tres tipos ideales de dominación legítima: 1) de carácter racional, el cual implica una “creencia en la legalidad de las reglas y del derecho dado a los directivos que son los que son llamados a ejercer la dominación por esos medios (dominación legal)” (Weber, 1995: 289); 2) de carácter tradicional, responde a “la creencia cotidiana de la santidad de las tradiciones validas de todos los tiempos y en la legitimidad de aquellos quienes son llamados a ejercer la autoridad por esos medios (dominación tradicional)” (Weber, 1995: 289) ; y 3) de carácter carismático, el cual reposa “sobre la sumisión extraordinaria a un carácter sagrado, de una virtud heroica o al valor ejemplar de una persona, o también [emana] de órdenes reveladas o emitidas por estos (dominación carismática)” (Weber, 1995: 289). Estas formas de dominación planteadas por Weber son tipos ideales, y que como él mismo advierte, “no se presentan históricamente en su estado <<puro>> ni puede evitar la fijación conceptual más pura posible” (Weber, 1995: 289).

ser capaz de, estar en condiciones de, tener permiso de; *Vermögen*: capacidad, facultad, virtud; *Match*: encuentro; *Gewalt*: fuerza, impetuosidad, ímpetu, violencia; *Herrschaft*: dominación, dominio, reinado, gobierno, poder, imperio, mando; *Staatsgewalt*: autoridad, nacional o pública, poder supremo del Estado; *Kraft*: fuerza, vigor, robustez; *Fähigkeit*: capacidad, habilidad, aptitud, idoneidad; *Befehl*: orden, mandato, mando, mandamiento; *Disziplin*: disciplina, subordinación; *Regierung*: gobierno, dominación, regencia; *Regierungsübung*: gobierno; *Regierungsgewalt*: poder; *Zwang*: violencia.

Esquema 8. Flujo de poder – Max Weber



Fuente: elaboración propia.

El esquema 8 muestra el flujo de poder con relación al pensamiento de Weber (1995): en este sentido, primero, se trata de una relación social entre individuos o grupos de individuos, y más específicamente, se trata de una relación de poder (*match*), donde existe la posibilidad de triunfo; segundo, hablamos de una relación de dominación (*herrschaft*) en cualquiera de sus tres tipos ideales (legal o burocrático, tradicional y carismático), los cuales nacen de la legitimación de un gran número de personas, un grupo de personas o de una persona, quienes son también los que obedecen a esa dominación, misma que al tratarse de un gran número de personas, el poder de mandato (*vermögen*) recaerá en una dirección administrativa. El sujeto libre puede intuirse como resultado de la posibilidad de triunfo, que es también la posibilidad de resistencia, de emancipación de quienes deberían obedecer; esto implica un desconocimiento de la legitimidad de dominación o la reestructuración de la misma.

El trabajo de Weber (1995) establece parámetros conceptuales para estudiar el fenómeno del poder dentro del campo de la sociología, comprendiéndolo como el resultado de las relaciones sociales y alejándose del estudio tradicional de poder, de esta manera, se acerca al estudio científico positivista de la realidad de dicho fenómeno. De este hecho, surge un intento por comprender, analizar y medir el poder, lo que finalmente conformará sus cuatro dimensiones o caras.

I.3. Las cuatro dimensiones del poder

En el estudio moderno-posmoderno del poder, dentro del cual prevalece el pensamiento científico, se han desarrollado cuatro dimensiones o caras del mismo. Esto ha servido para comprender y estudiar el fenómeno del poder como un intercambio, una relación social, entre individuos o grupos de individuos y de construcciones sociales. Estas cuatro dimensiones son representadas por diferentes autores: la primera dimensión por Robert A. Dahl; la segunda dimensión por el trabajo de Peter Bachrach y Morton S. Baratz; la tercera dimensión deviene del pensamiento de Steven Lukes; y la cuarta dimensión de los aportes de Michael Foucault.

Las cuatro dimensiones representan distintas perspectivas de estudio del poder, cada una aporta características importantes y establecen un camino en el debate acerca de este tema. Es importante recorrer este sendero para comprender las características del sujeto, el cual puede ubicarse en la cuarta dimensión de manera explícita con los trabajos desarrollados por Foucault y que se encuentran ligados con las otras tres dimensiones. Además, esto nos ayudará a comprender las especificidades del estudio del sujeto con relación al poder en las organizaciones.

I.3.1. Primera dimensión del poder: Robert A. Dahl

Robert A. Dahl en su trabajo *The concept of power* (1957) busca definir el concepto de poder de tal manera que permita su medición sistemáticamente. De esta forma Dahl comienza por hacer notar la existencia de este fenómeno en “el lenguaje de los pueblos civilizados, a menudo con diferencias sutiles: poder, influencia, control, pouvoir, puissance, Macht, Herrschaft, Gewalt, imperium, potestas, auctoritas, potentia, etc.” (Dahl, 1957: 201).

Dahl (1957) esboza dos sospechas al reflexionar acerca del poder: la primera es que, debido a que han existido personas en diferentes momentos que han observado algo, lo cual los ha llevado a utilizar la etiqueta de poder o algo similar, entonces debe ser que “la Cosa debe existir; y no sólo existe, sino existe en una forma capaz de ser estudiada más o menos sistemáticamente” (Dahl, 1957: 201); la segunda es que al existir tantas etiquetas para esa Cosa, con diversos significados sutiles o groseramente diferentes “es probable que no sea una Cosa sino muchas Cosas” (Dahl, 1957: 201).

Lo anterior, permite vislumbrar la complejidad del estudio del poder de una forma sistemática, se trata de una tarea complicada a pesar de los intentos de Weber (1995) y otros autores por definir este fenómeno en el plano social. Además, Dahl (1957) también hace referencia, a cómo las definiciones formales de poder suelen ser difíciles de aplicar en problemas de investigación concretos. Partiendo de esto, propone: primero una definición formal que retome la noción de lo que esa Cosa es, y establece que por definición formal supondrá “la existencia de observaciones de un tipo que puede no siempre o incluso frecuentemente ser posible” (Dahl, 1957: 202); y segundo, el autor busca indicar “como las definiciones operacionales han sido o pueden ser modeladas de manera formal para algunos específicos propósitos, y para el real o posibles resultados de esas definiciones operacionales” (Dahl, 1957: 202). Otra acotación que hace Dahl, es permitirse utilizar de forma intercambiable términos como: poder, influencia, control y autoridad.

Partiendo de las observaciones anteriores, Dahl establece de una manera intuitiva, como el mismo lo dice, la siguiente definición de poder: “A tiene poder sobre B en tal grado que pueda hacer que B haga algo que B no haría de otra manera” (Dahl, 1957: 202-203). Esta definición es una de las más usadas para los estudios de poder dentro del campo de la sociología, ya que permite un análisis práctico y sistemático de la influencia entre dos o más participantes. Dahl (1957) con respecto a su definición hace hincapié en que se trata de una relación entre personas y la forma de medir el poder que tiene A sobre B, debe tomar en cuenta la respuesta que tenga B a la influencia de A.

En este sentido, Dahl (1957) plantea tres propiedades de la relación de poder: 1) es necesario para una relación de poder que exista un lapso de tiempo, sin embargo, corto para las acciones que lleva a cabo a quien es ejercido el poder; 2) no hay acción de relación de poder a distancia; y, 3) la definición de poder que propone Dahl implica el éxito del ejercicio de poder de A sobre B¹¹.

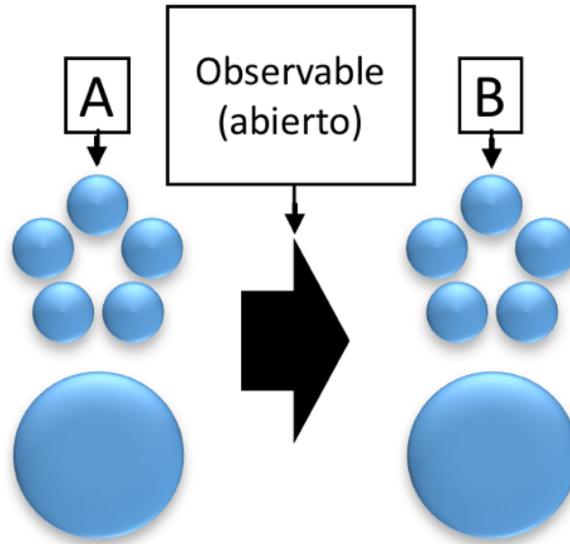
En la propuesta que hace Dahl (1957), se observa claramente que se trata de un modelo de sistematización del estudio del poder con el fin de conseguir medirlo (M). En este sentido, el resultado de la medición puede ser: positivo ($M=0.98$); o cero ($M=0$), es decir que no existe una relación de poder y la ausencia de poder es equivalente a una independencia estadística; o también puede ser un resultado negativo, en ese caso el autor habla de un *poder negativo*.

Esta medida requiere, sin duda, que se asigne una dirección positiva y negativa a las respuestas de quien es ejercido el poder; el criterio de dirección que uno elija dependerá de los propósitos de la investigación, y sin duda, a menudo incluirán algunas ideas de las intenciones de los actores de la relación de poder (Dahl, 1957: 205).

El sentido de poder que da Dahl (1957) tiene una finalidad específica: medir el poder de una manera sistemática. Con esto cambia la forma en la que comúnmente se estudiaba este fenómeno, viéndolo desde la ciencia sociológica y alejándose de la filosofía política. Lo despoja de la exclusividad (aunque Weber (1995) ya lo había hecho de alguna manera) del estudio del gobierno o de lo público, y lo lleva a cualquier campo de estudio científico, todo aquello en donde exista una relación de poder, una relación entre personas, es decir, una relación social.

¹¹ A diferencia de Weber (1995) en cuya definición plantea la posibilidad de triunfo u obediencia, no implicando el éxito de la relación de poder.

Esquema 9. Flujo de poder – Dahl



Fuente: elaboración propia.

El flujo de poder en el trabajo de Dahl (1957) se muestra en el esquema 9, siguiendo su concepto, se trata de una relación lineal de A sobre B. En este se observa una relación de poder que implica un conflicto abierto y observable (Lukes, 1984). Aunque el autor plantea la idea de la resistencia de B, su percepción no implica una acción de emancipación de la relación de poder, sino una medición que puede tener resultados negativos. En este sentido, el sujeto libre no tiene cabida puesto que se trata de una apreciación simple pero funcional del fenómeno del poder. Esto dejó algunos huecos que otros autores han ido llenando como se ve en el siguiente apartado.

1.3.2. Segunda dimensión del poder: Bachrach y Baratz

En su trabajo titulado *Dos caras del poder*, Bachrach y Baratz (1962) hacen una crítica al posicionamiento elitista de concebir el poder. En este sentido, comienzan por diferenciar dos grupos antagónicos que abordan el tema: el pluralista y el elitista. Siendo el primero crítico del segundo y, sin embargo, los autores afirman que el grupo de los pluralistas no han logrado captar la crítica importante hacia los elitistas, por moverse bajo la misma concepción de poder. En este sentido, Bachrach y Baratz afirman que existen dos caras del poder, “de los cuales, ninguno ven los sociólogos y sólo uno ven los politólogos” (Bachrach y Baratz, 1962: 947). De ahí que enumeren tres críticas de los pluralistas hacia los elitistas, y a la vez, generen las críticas que pueden hacerse a ambas posturas.

Por una parte, existe la lucha de los pluralistas en contra de “un sistema ordenado de poder, una estructura de poder, la cual es una parte integral y el reflejo de la estratificación de la organización” (Bachrach y Baratz, 1962: 947), elementos que se piensa son manejados por los

elitistas. Aquí Bachrach y Baratz (1962) afirman que las comunidades no asumen un cuerpo dominante en forma de torre de manera predeterminada, lo cual implica que la teoría del poder elitista tiene su fundamento en una estratificación teórica que es errónea (Bachrach y Baratz, 1962).

Los pluralistas, así como, Bachrach y Baratz, también, critican la postura elitista debido a que se encuentra basada en “la hipótesis sociológica de que la estructura del poder tiende a ser estable sobre el tiempo” (Bachrach y Baratz, 1962: 947), a lo que afirman, el poder “puede ser fugaz o persistente, provoca coaliciones entre grupos de interés y ciudadanos, cuya duración va de lo momentáneo a lo semipermanente” (Bachrach y Baratz, 1962: 947).

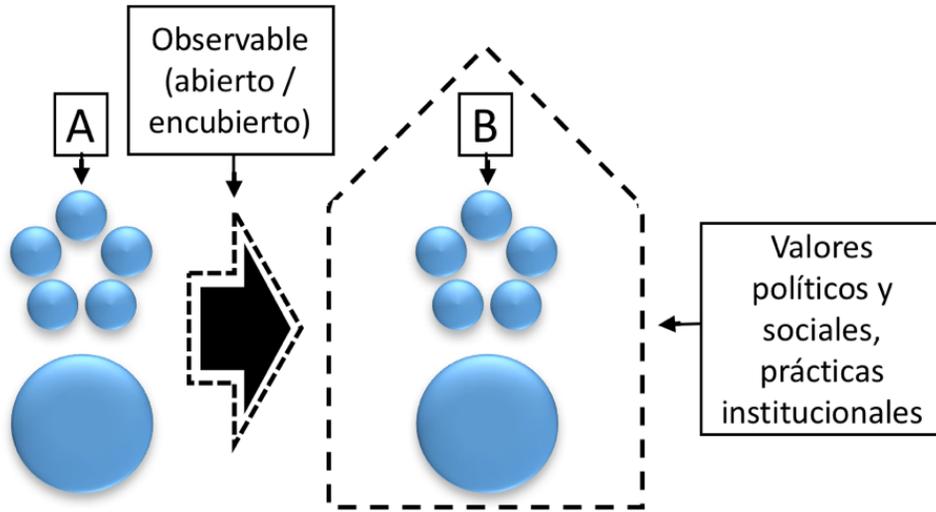
La tercera crítica que realizan los pluralistas a los elitistas está sustentada bajo la lógica de que cuando una persona toma decisiones lo hace ignorando a la comunidad, es decir, la élite toma decisiones sin tener en cuenta a la comunidad. Afirmación que, consideran Bachrach y Baratz (1962), es errónea por tratarse del mismo tipo de poder del que hablan los elitistas. Es decir, los elitistas sostienen que en la toma de decisiones se tiene el control de sus efectos y que estos efectos son causa única de las decisiones tomadas. En ambos casos se parte de un tipo de poder en el cual se tiene control sobre las variables, lo cual sostienen Barach y Baratz es equivocado por considerar el ejercicio de poder como un sistema cerrado.

Por supuesto que el poder es ejercido cuando A participa en la toma de decisiones que afectan a B. Pero el poder es también ejercido cuando A dedica su energía a crear o reforzar valores políticos y sociales, así como prácticas institucionales que limitan el alcance del proceso político para la consideración pública de únicamente esas cuestiones, las cuales son comparativamente inocuos a A. En el grado en que A tiene éxito en esto, B es impedido, para todos los propósitos prácticos, de llevar a primer plano cualquier cuestión que pueda en su resolución ser un grave problema a las preferencias de A (Bachrach y Baratz, 1962: 948).

Bachrach y Baratz (1962) aceptan en una nota a pie de página cierta similitud entre las dos caras del poder, sin embargo, también afirman que la diferencia radica en que la segunda cara puede ser, en ciertas ocasiones, abierta, pero en muchos casos oculta. En el sentido, en que pocas veces se puede observar las causas que llevan realmente a una acción determinada de B. En otras palabras, puede ser que A afecte a B directamente mediante una toma de decisión, pero, por otro lado, puede ser que las acciones de A vayan en el sentido de construir o reforzar ciertos valores y prácticas institucionales que finalmente harán que la acción de B sea de una manera específica, sin un ejercicio de poder observable o abierto de A.

Esta nueva visión de concebir el poder, ya no como un hecho construido únicamente por la voluntad de A sobre B, sino como el resultado de una construcción de elementos culturales (para llamarlo de algún modo) que formarán en algún momento una fuente de poder de A, abrió el panorama para el estudio del poder, sin embargo, continuó siendo una forma sistemática de estudiarlo; lo que hicieron Bachrach y Baratz (1962) fue complejizar el mecanismo de estudio propuesto por Dahl (1957).

Esquema 10. Flujo de poder – Bachrach y Baratz



Fuente: elaboración propia.

En el esquema 10 se puede observar el flujo de poder con base en lo planteado por Bachrach y Baratz (1962), de este modo, es evidente el seguimiento que hacen a lo propuesto por Dahl, donde existe una relación entre A y B, pero agregando que A puede construir o reforzar valores políticos y sociales, así como prácticas institucionales para ejercer poder sobre B, de forma que existe un conflicto observable que puede ser abierto o encubierto (Lukes, 1984).

Lo anterior implica que el estudio del poder es mucho más complejo de lo que Dahl planteaba y que la resistencia de B, de cierta forma, debe ir en contra de estos valores y prácticas, que le intentan ser manipulados por A. Este fenómeno, que no es abordado por Bachrach y Baratz, puede considerarse como el proceso de subjetivación del sujeto. Para continuar con este recorrido el siguiente apartado se centra en la tercera dimensión presentada por Lukes (1984).

1.3.3. Tercera dimensión del poder: Lukes

Lukes hace un seguimiento de las dos primeras formas de concebir el poder y propone una tercera, en su libro *Power a radical view* (1984). Dentro de la primera visión, Lukes (1984) observa que los pluralistas ubican el poder en donde prevalecen las tomas de decisiones y donde es observable el conflicto. De la misma forma, al analizar el concepto de Dahl de poder, hace notar que éste habla del ejercicio de poder, lo cual es un aspecto central de la primera dimensión:

Esta primera visión, dimensión uno, de poder se centra en el *comportamiento* en la toma de *decisiones* de cuestiones sobre las cuales hay un observable *conflicto de intereses* (subjetivos),

donde se ven expresadas preferencias políticas, reveladas por la participación política (Lukes, 1984: 15).

La segunda dimensión del poder propuesta por Lukes (1984), la conforma la crítica que hacen Bachrach y Baratz a la primera dimensión, la cual consideran es restrictiva y llaman segunda cara del poder. Para Lukes (1984), la importancia del trabajo de Bachrach y Baratz se encuentra en la idea de la movilización del sesgo (*the mobilisation of bias*), que implica el manejo, a conveniencia de una o un grupo de personas, de valores, creencias, rituales, procedimientos institucionales o reglas del juego.

Sin embargo, Lukes (1984) plantea que la propuesta de Bachrach y Baratz cuando diferencia dos tipos de poder, crea una confusión, y para evitarla, Lukes decide llamar poder a la primer visión y coerción a la segunda. En este sentido, distingue algunos términos partiendo de Bachrach y Baratz, tales como: 1) coerción, que es cuando “A asegura la obediencia de B a través de la amenaza de privación donde hay ‘un conflicto acerca de los valores o curso de acción entre A y B’ (p.24)” (Lukes, 1984: 17); 2) Influencia, se da cuando “A, ‘sin recurrir a una tacita o abierta amenaza de privación grave, causa [a B] cambiar su curso de acción’ (p. 30)” (Lukes, 1984: 17-18); 3) autoridad, es donde “‘B obedece porque reconoce que el comando [de A] es razonable en términos de sus propios valores’ (p.p. 34-37)” (Lukes, 1984: 18); 4) fuerza, es cuando “A alcanza sus objetivos frente a la no sumisión de B, despojándolo de la elección entre obedecer y desobedecer” (Lukes, 1984: 18); y, 5) manipulación, se trata de un “aspecto o subconcepto de fuerza (y distinto a coerción, poder, influencia y autoridad), desde la cual, ‘la obediencia no identifica por parte del sometido la fuente o la naturaleza exacta de lo que lo demanda’ (p.28)” (Lukes, 1984: 18).

Lukes (1984) observa en Bachrach y Baratz una crítica principal, consistente en que la primera dimensión se concentra en una perspectiva anti comportamental, es decir, que no toma en cuenta las posibles vertientes que conllevan al éxito al ejercicio del poder, más allá del inicio, decisión o veto de una toma de decisión. En este sentido, “un análisis satisfactorio, entonces, de la segunda dimensión de poder involucra examinar ambas, la toma de decisión y la no toma de decisión” (Lukes, 1984: 18). Finalmente, Lukes concluye sobre esta dimensión lo siguiente:

La segunda dimensión de poder involucra una *limitada crítica* a la *perspectiva comportamental* de la primera visión (la llamo limitada porque esta, todavía, asume que la no toma de decisión es una forma de toma de decisión) y que permite la consideración de las formas en las cuales las *decisiones* son prevenidas de ser convertidas en *potenciales problemas* sobre las cuales hay un observable *conflicto de intereses* (subjetivos), las cuales se encarnan en expresiones de preferencias políticas y quejas sub-políticas (Lukes, 1984: 20).

Para Lukes (1984) la segunda dimensión de poder hace un avance con respecto a la primera dimensión, sin embargo, plantea tres aspectos que considera inadecuados: 1) la crítica que hace (la segunda cara) a la perspectiva del comportamiento, está muy comprometida a esta misma, es decir, Bachrach y Baratz plantean el uso consciente del sesgo del sistema para mantener el *status quo* de quien domina a través de sus decisiones, sin embargo, “el modelo de comportamiento de

las estructuras sociales y culturales de grupos, así como las prácticas de las instituciones, pueden en realidad ser manifestadas por la inacción de los individuos” (Lukes, 1984: 22), en otras palabras, la inacción es resultado de un ejercicio de poder;¹² 2) la asociación del poder con el conflicto observable, al respecto, el poder no sólo está presente ante situaciones de conflicto, porque “el punto crucial del más efectivo e insidioso uso del poder es el de prevenir el surgimiento del conflicto en primer lugar” (Lukes, 1984:23); y 3) “la insistencia de que el poder de no tomar decisiones sólo existe cuando hay quejas a las cuales se les niega la entrada al proceso político de formación de problemáticas” (Lukes, 1984: 24), es decir, cuando un observador no ve quejas, se piensa que hay un consenso genuino, una articulación de valores, pero puede ser que si los hombres no sienten alguna queja no tienen interés en salir perjudicados por el uso del poder.

En este sentido, Lukes (1984) plantea reflexiones como ¿si una queja es una articulada demanda política o un vago sentido de insatisfacción?, y además, ¿no es acaso el resultado de la suprema y más indiciosa forma de ejercicio de poder, donde las quejas son modeladas por sus percepciones, pensamientos y preferencias? En tal caso aceptan su rol en el orden existente de las cosas, donde un consenso genuino deja fuera la posibilidad de un falso o manipulado consenso por definición de mandato. En otras palabras, las quejas y la forma de ser expresadas se encuentran dentro del propio sistema de poder. Finalmente, Lukes define la tercera dimensión de la siguiente manera:

La tercera dimensión de poder envuelve un pensamiento crítico del enfoque del comportamiento de las dos primeras perspectivas, considerándolas demasiado individualistas y que permite la consideración de muchas formas en las cuales problemas potenciales son dejadas fuera de la política, ya sea a través de la operación de fuerzas institucionales y prácticas institucionales o a través de las decisiones de los individuos. Esto, sin embargo, puede ocurrir en la ausencia real, observable de conflicto, la cual podría haber sido suficientemente evitado – aunque ahí prevalece una implícita referencia al conflicto en potencia. Este potencial conflicto, sin embargo, nunca puede ser, de hecho, llevado a cabo (Lukes, 1984: 24).

Partiendo del listado de diferencias entre dimensiones que hace Lukes (1984), podemos hacer la siguiente tabla.

¹² Por lo tanto, la resistencia no es la única forma de expresión de un ejercicio de poder, la inacción es el resultado también de este fenómeno.

Tabla 2. Las tres dimensiones del poder

Primera dimensión	Segunda dimensión	Tercera dimensión
Se concentra sobre: <ul style="list-style-type: none"> - El comportamiento. - La toma de decisión. - Los problemas (claves). - Conflicto observable (abierto) - Intereses (subjetivos), considerados como una preferencia política revelados por la participación política. 	Crítica (limitada) a la aproximación comportamental. Se concentra sobre: <ul style="list-style-type: none"> - La toma de decisiones y la no toma de decisiones. - Los problemas y los problemas potenciales. - El conflicto observable (abierto o encubierto). - Intereses (subjetivos), considerados como preferencias y creencias políticas 	Crítica a la aproximación comportamental. Se concentra sobre: <ul style="list-style-type: none"> - La toma de decisiones y el control sobre la agenda política (no necesariamente a través de decisiones) - Problemas y problemas potenciales. - El conflicto observable (abierto o en cubierto) y latente. - Intereses subjetivos y verdaderos.

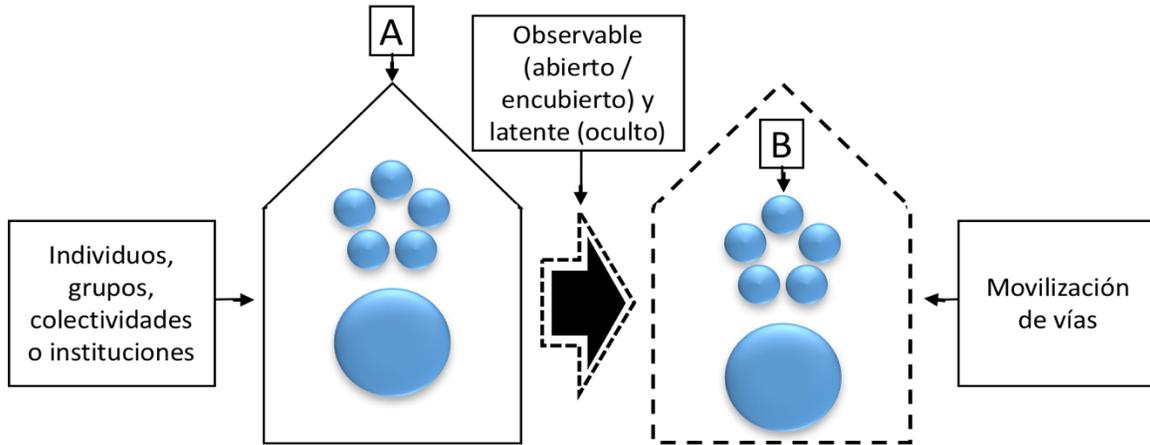
Fuente: elaboración propia con base en Lukes (1984).

Lukes (1984) esquematiza algunos tipos de poder, entre los cuales se encuentra la coerción y la fuerza, en donde existe un conflicto de intereses observable (abierto o encubierto); la autoridad como un tipo de influencia que puede estar en un conflicto de intereses (observable o latente) y también en donde no existe un conflicto de intereses (en este espacio no hay relación de poder); en el espacio de no conflicto de intereses, como tipos de influencia están: la inducción, el estímulo, la persuasión, estos no son tipos de poder; finalmente, otra forma de influencia y que sí es considerado un tipo de poder, es la manipulación, donde existe un conflicto de intereses latente. En este sentido, Lukes define poder de la siguiente manera: “A ejerce poder sobre B cuando A afecta a B de manera contraria a los intereses de B” (Lukes, 1984: 34).

En conclusión, la tercera dimensión de poder es una crítica a la primera y segunda dimensión de poder en algunos aspectos, sin embargo, acepta que han formado parte de grandes avances en el estudio del poder, y que son perspectivas de análisis del mismo. La tercera dimensión de poder tiene tres características importantes: 1) incluye la inacción como un elemento además de la acción (observable); 2) esto puede ser de una manera inconsciente, el poder ejercido de la mejor manera provoca la inacción del otro sin que este se dé cuenta; y, 3) el poder puede ser ejercido por colectividades, como grupos o instituciones.¹³

¹³ Las organizaciones son colectividades, y como tales, pueden ejercer poder sobre el individuo. Lo cual es el caso descrito por esta tesis, con sus particularidades y fenomenología concreta.

Esquema 11. Flujo de poder – Lukes



Fuente: elaboración propia.

El esquema 11 es un intento por mostrar el flujo de poder en el concepto propuesto por Lukes (1984): se observa el recorrido que hace respecto a Dahl y Bachrach y Baratz, en cuanto a que mantiene el orden de las variables a estudiar A – B, donde A puede ser un individuo, un grupo, una colectividad o una institución. Además, retoma la movilización del sesgo como un aspecto importante en el ejercicio de poder, el cual puede ser de conflicto observable (abierto o encubierto) o latente. Para Lukes, la no existencia de conflicto es también un indicador de la existencia de un ejercicio de poder. Sin embargo, no considera la resistencia o emancipación de este ejercicio de poder, por lo mismo no hay rasgos del sujeto libre.

El análisis que lleva a cabo Lukes permite abordar el estudio del poder desde una perspectiva diferente a las dos primeras dimensiones, además agrega elementos sumamente importantes, los hace evidentes como parte del fenómeno. En este sentido, autores como Digeser (2012) y Göhler (2009) analizan estas dimensiones de poder, pero además hacen referencia a otra forma de comprenderlo, lo cual es una perspectiva que proviene del pensamiento de Foucault, Digeser lo plantea como parte de la cuarta cara del poder y Göhler como el poder *para*¹⁴. En el siguiente apartado, trataremos esta forma de comprender dicho fenómeno, como una cuarta dimensión del poder.

¹⁴ Göhler (2009) plantea dos formas de concebir el poder: el *poder sobre* (*power over*) que implica la imposición de las intenciones de uno sobre otros y por lo tanto una relación social; y, por otro lado, el *poder para* (*power to*) que no implica una relación entre personas, sino una habilidad para hacer o lograr algo en independencia de otros.

1.3.4. La cuarta dimensión del poder: Foucault

Me gustaría mucho escribir la historia de los vencidos. Es un bello sueño que muchos comparten: dar por fin la palabra a quienes no pudieron tomarla hasta el presente, a quienes fueron forzados al silencio por la historia, por la violencia de la historia, por todos los sistemas de dominación y explotación (Michael Foucault, 2012: 55).

El pensamiento de Foucault tiene varias etapas, tal parece que su búsqueda por entender el poder y el sujeto lo llevaron a conformar una estructura basta de conocimiento que dio forma a su filosofía. En su libro *La arqueología del saber* (2008) plantea las bases para la comprensión del funcionamiento del poder a través del discurso. Describe una forma de historia no tradicional (la cual describe los sucesos de manera estática, buscando llenar los vacíos, dando sentido a las evidencias, a los documentos, tendiendo a la arqueología), que se encuentra en la continuidad de las discontinuidades, en las interrupciones, en las dispersiones, en su genealogía.

Hubo un tiempo en que la arqueología, como disciplina de los monumentos mudos, de los rastros inertes, de los objetos sin contexto y de las cosas dejadas por el pasado, tendía a la historia y no adquiría sentido sino por la restitución de un discurso histórico; podría decirse, jugando un poco con las palabras, que, en nuestros días, la historia tiende a la arqueología, a la descripción intrínseca del monumento (Foucault, 2008: 11).

La historia es tradicionalmente descrita, impuesta y expuesta por los que dominan, creando de esta forma un tipo de individuo: el sujeto en su doble cara (aquel que está sujeto por otros y por sí mismo¹⁵ y aquel que busca liberarse de estas ataduras¹⁶) el sometido y el que está en búsqueda de su liberación. “La historia continua, es el correlato indispensable de la función fundadora del sujeto: la garantía de que todo cuanto se le ha escapado podrá ser devuelto” (Foucault, 2008: 20). Podemos observar dos momentos del sujeto, en el que se le ha despojado y en el que hay posibilidades de recobrar lo despojado, “la promesa de que el sujeto podrá un día -bajo la forma de la conciencia histórica- apropiarse nuevamente todas esas cosas mantenidas lejanas por la indiferencia” (Foucault, 2008: 20).

Foucault (2008) habla de la historia tradicional como la herramienta de dominación y la historia de la discontinuidad, como aquella que brinda una visión dinámica, con saltos, rupturas y desviaciones, que son en sí, las partes importantes de la historia. Esta historia es dada a través del discurso, el discurso que es dicho y aquel que no lo es. Es decir, la historia es contada a través del discurso de quienes dominan, pero existe un discurso que se encuentra atrapado en los saltos, en las desviaciones, en los límites, ese discurso es el del sujeto, de aquel que ha sido reducido. El estudio genealógico del análisis histórico del discurso se centra en encontrar estos elementos.

¹⁵ Véase *El sujeto y el Poder* (Foucault, 1988).

¹⁶ Véase *La hermenéutica del sujeto* (Foucault, 2005).

El discurso manifiesto no sería a fin de cuentas más que la presencia represiva de lo que no dice, y ese “no dicho” sería un vaciado que mina desde el interior todo lo que se dice. El primer motivo hace que el análisis histórico del discurso sea busca y repetición de un origen que escapa a toda determinación histórica; el otro le hace ser interpretación o escucha de un “ya dicho” que sería al mismo tiempo un “no dicho”. (Foucault, 2008: 40).

El *esquema 1* que se encuentra en este trabajo es un intento por bosquejar cómo las formaciones discursivas describen la historia; estas formaciones discursivas son múltiples en el tiempo y el espacio, sin embargo, sobresalen únicamente las de aquellos que dominan, y las desviaciones, saltos e interrupciones se encuentran a lo largo del entramado discursivo. En este hecho se hallan las expresiones de poder que no son observables, pero que conforman al sujeto en su primera forma, la que está sujeta por otros y a sí mismo.

Foucault en su obra *Vigilar y castigar* (2002) describe un cambio entre el siglo XVIII y mediados del XIX en la forma en la que se ejerce el castigo en el sistema judicial, el cual pasa de una mecánica punitiva explícita (que busca alojar miedo a través del castigo no sólo en el cuerpo del sentenciado sino en quienes son testigos del suplicio) a una mecánica mucho más sutil:

No tocar ya el cuerpo, o lo menos posible en todo caso, y eso para herir en él algo que no es el cuerpo mismo [...] El cuerpo se encuentra aquí en situación de instrumento o de intermediario [...] Puesto que ya no es el cuerpo, es el alma. A la explicación que causa estragos en el cuerpo debe suceder un castigo que actúe en profundidad sobre el corazón, el pensamiento, la voluntad, las disposiciones (Foucault, 2002: 18-24).

El trabajo que realiza Foucault (2002) en *Vigilar y castigar* tiene el objetivo de analizar “una historia correlativa del alma moderna y de un nuevo poder de juzgar; una genealogía del actual complejo científico-judicial en el que el poder de castigar toma su apoyo, recibe sus justificaciones y sus reglas, extiende sus efectos y disimula su exorbitante singularidad” (Foucault, 2002: 29-30). Además, parte de cuatro reglas generales: 1) “el castigo como una función social compleja” (Foucault, 2002: 30); 2) “adoptar en cuanto a los castigos la perspectiva de la táctica política” (Foucault, 2002: 30); 3) “situar la tecnología del poder en el principio tanto de humanización de la penalidad como del conocimiento del hombre” (Foucault, 2002: 30); y 4) “examinar si esta entrada del alma en la escena de la justicia penal, y con ello la inserción en la práctica judicial de todo un saber “científico”, no será el efecto de una transformación en la manera en que el cuerpo mismo está investido por las relaciones de poder” (Foucault, 2002: 30).

Estas cuatro reglas permiten vislumbrar la perspectiva de poder que trabajó Foucault (2002), un poder como una función social compleja, la cual es parte de una táctica política, y que requiere de una tecnología del poder distinta a la que se utilizaba anteriormente (siglo XVIII), además plantea la idea de que el poder ejercido sobre el alma, es resultado en realidad de un ejercicio del poder sobre el cuerpo, sustentado en el quehacer penal científico. El cuerpo es entonces, presa de las

relaciones de poder “lo cercan, lo marcan, lo doman, lo someten a suplicio, lo fuerzan a unos trabajos, lo obligan a unas ceremonias, exigen de él unos signos. [...] El cuerpo sólo se convierte en fuerza útil cuando es a la vez cuerpo productivo y cuerpo sometido” (Foucault, 2002: 33). En otras palabras, cuando el cuerpo se encuentra sujetado a un sistema, sistema construido por formaciones discursivas, que parten de los aparatos e instituciones, le llama Foucault microfísica del poder.

Ahora bien, el estudio de esta microfísica supone que el poder que en ella se ejerce no se conciba como una propiedad, sino como una estrategia, que sus efectos de dominación no sean atribuidos a una "apropiación", sino a unas disposiciones, a unas maniobras, a unas tácticas, a unas técnicas, a unos funcionamientos; que se descifre en él una red de relaciones siempre tensas, siempre en actividad más que un privilegio que se podría detentar; que se le dé como modelo la batalla perpetua más que el contrato que opera una cesión o la conquista que se apodera de un territorio. Hay que admitir en suma que este poder se ejerce más que se posee, que no es el "privilegio" adquirido o conservado de la clase dominante, sino el efecto de conjunto de sus posiciones estratégicas, efecto que manifiesta y a veces acompaña la posición de aquellos que son dominados. Este poder, por otra parte, no se aplica pura y simplemente como una obligación o una prohibición, a quienes "no lo tienen"; los invade, pasa por ellos y a través de ellos; se apoya sobre ellos, del mismo modo que ellos mismos, **en su lucha contra él, se apoyan a su vez en las presas que ejerce sobre ellos** (Foucault, 2002: 33-34).¹⁷

Además, Foucault (2002) plantea que la microfísica del poder, es o forma parte de la genealogía del alma moderna. Lo plantea en el sentido de que es el alma la receptora de algunos tipos de poder, es el alma real e incorpórea. En este sentido, expone que el alma (ilusión teológica) no ha sido sustituida por el hombre (desde el precepto filosófico), el cual es invitado a liberarse, y que en sí invita a pensar “un sometimiento más profundo que él mismo [...] el alma, efecto e instrumento de una anatomía política; el alma, prisión del cuerpo” (Foucault, 2002: 36).

El alma es el elemento del hombre al cual se le ejerce poder, no se trata de un sistema punitivo expuesto, sino que lo hace a través del control del cuerpo y no sobre su castigo. A través de “la coerción ininterrumpida, constante, que vela sobre los procesos de la actividad más que sobre su resultado y se ejerce según una codificación que retícula con la mayor aproximación el tiempo, el espacio y los tiempos” (Foucault, 2002: 141), es decir, a través de las disciplinas, las cuales producen cuerpos sometidos y ejercitados, cuerpos dóciles.

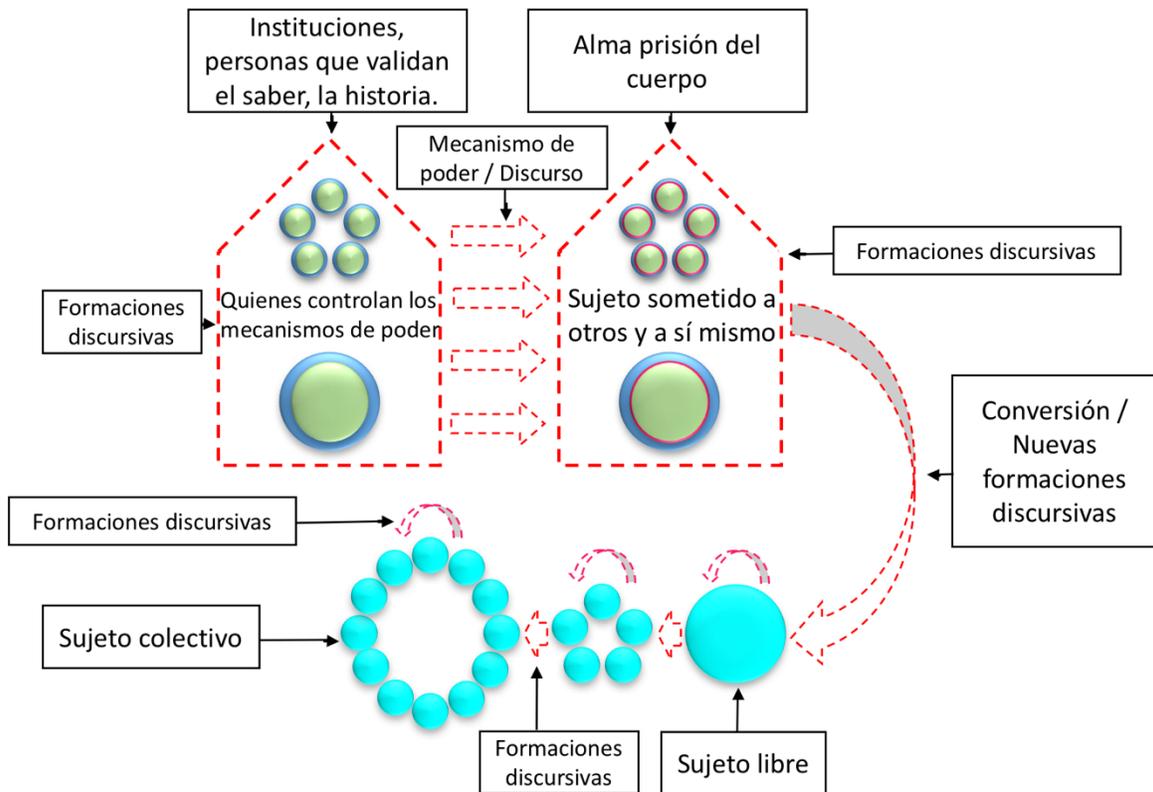
En este sentido, el poder no se limita al sistema judicial, sino que se ejerce en mecanismos mucho más amplios, bajo procedimientos de dominación sumamente numerosos (Foucault, 2012: 41), “la disciplina reina en la escuela, el ejército, la fábrica” (Foucault, 2012: 60). Es un poder, que, por ejemplo, en estados de seguridad, los cuales son tolerantes y pluralistas a diferencia de los estados totalitarios, mantienen una delimitación de la actuación, lo llama: accidentes peligrosos. “Es un poder más hábil, más sutil que el del totalitarismo” (Foucault, 2012: 52).

¹⁷ Las negritas son propias y buscan resaltar la evidencia de resistencia en la concepción de poder que plantea Foucault.

La perspectiva que plantea Foucault de poder, da un giro en tanto que, Dahl, Bachrach y Baratz habían concebido el poder desde una perspectiva del comportamiento. En el conflicto latente del que habla Lukes, se puede observar lo oculto del poder, y de las colectividades como elementos que ejercen poder. Sin embargo, Foucault plantea un entramado teórico del funcionamiento del poder y de este nuevo elemento, el alma como víctima del ejercicio del poder, no es la relación de un individuo a otro o entre colectividades, es el individuo o la colectividad sobre el alma, quien es disciplinada a través de su cuerpo. Por lo tanto, plantea una relación de poder de otro tipo, es el sujeto el efecto del poder, en este sentido, afirma Foucault: “el tema general de mi investigación no es el poder sino el sujeto” (Foucault, 1988: 3).

Se trata así, de analizar el poder por sus resistencias, en vez de por “su racionalidad interna, se trata de analizar las relaciones de poder a través del enfrentamiento de las estrategias” (Foucault, 1988: 5). Así la resistencia proviene del sujeto, quien en una primera perspectiva tiene dos significados, aquel que está “sometido a otro a través del control y la dependencia, y el sujeto atado a su propia identidad por la conciencia o el conocimiento de sí mismo” (Foucault, 1988: 7). La otra perspectiva la describe Foucault en *La hermenéutica del sujeto* (2005), y comprende la relación que guarda el sujeto con la verdad, proveniente del pensamiento griego *epimeleia heautou*, “la inquietud de sí mismo, el hecho de ocuparse de sí mismo, preocuparse por sí mismo” (Foucault, 2005: 15); y posteriormente (pensamiento cartesiano) *gnothi seauton*, en su concepto racional de conócete a ti mismo. Se trata, en última instancia, de la liberación del sujeto al sometimiento de otros y de sí mismo, la conversión que lo hace sujeto capaz de verdad.

Esquema 12. Flujo de poder – Foucault



Fuente: elaboración propia.

La forma en que concibe el poder Foucault es sumamente compleja y entrelaza varios de sus argumentos. En este sentido el esquema 12 hace un intento por describir su pensamiento: por una parte, están quienes controlan los mecanismos de poder, es decir, quienes lo ejercen haciendo uso de las formaciones discursivas que conforman la historia clásica, que ellos mismos van construyendo, validan y hacen que los demás se sometan a ella, haciendo uso de los diversos mecanismos de poder, disciplinando al cuerpo y haciendo prisionero al alma, sometido a otros y a sí mismo. Sin embargo, aunque se trata de un fenómeno que difícilmente puede ocurrir, el sujeto sometido puede convertirse en un sujeto libre, capaz de la verdad, capaz de generar nuevas formaciones discursivas, que además puede funcionar de agente de cambio y socializar este proceso de autosubjetivación derivando en el sujeto colectivo, primero en pequeños grupos (ceranos) y posteriormente en grupos mayores. El sujeto libre o emancipado, fundamento de la resistencia, ha sido poco abordado en los estudios organizacionales y por lo mismo será retomado posteriormente, por el momento, basta con haber expuesto un guía de la forma en la que Foucault concebía el poder y como esta conforma la cuarta dimensión.

I.4. Poder: saltos, desviaciones, discontinuidades

Se ha hecho un recorrido a través de algunos autores que han abordado el tema del poder, con la finalidad de observar algunos cambios y, diferencias, o mejor dicho, saltos, desviaciones y discontinuidades, en la forma en la que se ha estudiado este tema. Se partió de los aportes de Maquiavelo y se ha llegado al pensamiento de Foucault. En este sentido, en la tabla 3 se muestra una síntesis de los análisis de los autores revisados, en cuanto al estudio del poder en general. La tabla 3 consta de cuatro columnas; en la primera, encontramos el nombre el autor; en la segunda, la propuesta conceptual o temática; la tercera describe la forma en la que concibe el poder el autor; en la cuarta se muestra un esquema de flujo del poder, el cual busca sintetizar la forma en que el autor piensa el poder, así como la relación que guarda este con los individuos.

Tabla 3. Poder: de Maquiavelo a Foucault

Autor	Propuesta	Descripción	Esquema de flujo de poder
Maquiavelo (1999)	Principado – Estado.	El poder, la soberanía que radica en el príncipe, puede ser adquirida de diferentes formas, sin embargo, el éxito de su gobierno (la llegada, permanencia o disolución) depende de la percepción que tenga el pueblo del príncipe.	
Hobbes (1988)	Comunidad civil – Leviatán.	El poder que cada persona tiene, se delega a una única persona o asamblea. Existe una relación autor – actor, y es el medio por el cual se otorga y se legitima la soberanía a esa persona o asamblea.	

<p>Locke (1990)</p>	<p>Sociedad política o civil.</p>	<p>El poder que todo hombre tiene en el estado de naturaleza y al que renuncian y delegan a los gobernantes de una sociedad civil o política para el bienestar y salvaguarda de sus propiedades.</p>	
<p>Rousseau (1994)</p>	<p>Contrato social – derecho – Estado civil.</p>	<p>El poder surge del contrato que realizan los hombres, eso da legitimidad, aunque no es necesariamente un contrato al que se suman hombres por voluntad propia. Asimismo, advierte que, el estado civil sólo puede ser ventajoso si todos los hombres poseen algo y ninguno demasiado.</p>	
<p>Marx (1975; 1975a) y Marx Engels (2007)</p>	<p>Estado burgués – Burgués / proletario.</p>	<p>El poder del burgués es resultado de la conquista política de esta clase social. Sin embargo, el proletario tiene su fuerza de trabajo, lo que propicia la plusvalía. Esto significa un poder personal, pero requiere de la unión de los obreros para lograr una revolución. Un nuevo pacto.</p>	
<p>Weber (1995)</p>	<p>Sociología / relaciones sociales.</p>	<p>El poder como resultado de las relaciones sociales, tiene diferentes formas y se conforma de distintos elementos: obediencia, autoridad, legitimidad. Implica el hacer valer la voluntad propia sobre otros,</p>	

		de lo que surgen diferentes formas de dominación: racional, tradicional y carismática. Elementos conceptuales e ideales, que permiten un estudio homologado en el campo de la sociología y en concreto de la ciencia positivista.	
Dahl (1957)	Poder sistemático / Poder sobre.	Define el poder de una manera que da la posibilidad de realizar un estudio sistemático del mismo: "A tiene poder sobre B en tal grado que pueda hacer que B haga algo que B no haría de otra manera" (Dahl, 1957: 202-203).	
Bachrach y Baratz (1962)	Visión semi-determinista del poder / Poder para.	"El poder es también ejercido cuando A dedica su energía a crear o reforzar valores políticos y sociales, así como prácticas institucionales que limitan el alcance del proceso político para la consideración pública de únicamente esas cuestiones, las cuales son comparativamente inocuas a A" (Bachrach y Baratz, 1962: 948).	
Lukes (1984)	Perspectiva crítica del poder / Poder con.	Define el poder: "A ejerce poder sobre B cuando A afecta a B de manera contraria a los intereses de B" (Lukes, 1984: 34). Añade tres aspectos: 1) la inacción como un elemento además de la acción (observable); 2) puede ser inconsciente, la mejor forma de ejercer poder logra evitar la acción	

		<p>del otro; 3) el poder puede ser ejercido por colectividades, grupos o instituciones (lo hace evidente).</p>	
<p>Foucault (2002; 1988; 2005; 2008; 2012)</p>	<p>Microfísica del poder / disciplina / discurso / sujeto.</p>	<p>El poder es ejercido, no una posesión, el cual necesita de una tecnología, mecanismo de dominación, que tiene por objetivo afectar el alma mediante la disciplina del cuerpo con el uso del discurso (entendido como formaciones discursivas que dan sentido a las disciplinas), de tal forma que el sujeto es sometido por otros y por sí mismo, pero esto también significa que puede liberarse.</p>	<p>El diagrama ilustra la microfísica del poder. En la parte superior, 'Instituciones, personas que validan el saber, la historia.' y 'Alma prisión del cuerpo' están conectados por 'Mecanismos de poder / Discursos'. A la izquierda, 'Formaciones discursivas' y 'Quiénes controlan los mecanismos de poder' apuntan hacia un 'Sujeto sometido a otros y a sí mismo'. A la derecha, 'Formaciones discursivas' apuntan hacia el mismo sujeto. En la parte inferior, 'Sujeto colectivo' y 'Formaciones discursivas' apuntan hacia un 'Sujeto libre'. Una flecha curva indica un proceso de 'Conversión / Nuevas formaciones discursivas' que conecta el sujeto sometido con el sujeto libre.</p>

Fuente: elaboración propia.

En la tabla 3 podemos observar saltos, desviaciones y discontinuidades importantes en la forma en la que se ha abordado el tema del poder. El primer salto lo podemos encontrar en el pensamiento de Maquiavelo, con él se incorporó un análisis estratégico para conservar el principado, tomando en cuenta la percepción del pueblo, es decir, se trataba de hechos manipulables por el hombre y no de designios divinos como se hacía ver. En un sentido liberal, podemos hablar de una desviación por parte de Hobbes y Locke, en cuanto a considerar a la unión libre de las personas el origen del poder. Aquí una discontinuidad se hace presente en el pensamiento de Rousseau, al poner en duda la libertad que da inicio a la sociedad o comunidad civil planteadas por Hobbes y Locke respectivamente. Aún con sus diferencias, Maquiavelo, Hobbes, Locke y Rousseau concebían al poder como un elemento que proviene de la unión de individuos; de esta unión (principado, comunidad, sociedad civil, contrato) nacía la soberanía, y de ahí, la potestad de una persona o grupo de personas para ejercer poder sobre el colectivo, a expensas de que ello fuera para el beneficio de todos.

Sin embargo, con Marx se hace evidente un segundo salto: el triunfo de un sistema económico sobre el sistema político, es decir, la forma en la que concibe el poder, deja de tener un trasfondo de comunidad y la relación entre las personas y el gobierno se vuelve una relación de transacción, el poder ya no sólo era ejercido por el gobierno como gran institución (emanada del grupo), sino por quienes son dueños de los medios de producción. Esto también implicó la posibilidad de resistirse a tal poder, como se hace en el poder político, el trabajador tiene la posibilidad de contestar, de resistir y de cambiar (revolución) la forma en la que se le ejerce poder.

Estos saltos, discontinuidades y desviaciones, cuyo intento de explicación o abordaje, requiere de un mayor estudio, nos dejan observar lo rápido que reacciona la formación de teoría alrededor del estudio del poder con respecto a la realidad. Lo anterior queda claro en el trabajo de Weber al plantear la necesidad de construcción de conceptos homólogos en el estudio de la sociología. En otras palabras, se empezaron a constituir las bases teóricas para un estudio del poder dentro de los marcos de la modernidad, que dieran y juzgaran la veracidad, el campo científico del poder, las formaciones discursivas “correctas”.

El estudio del poder se convirtió en un campo de la sociología y, por lo tanto, en un hecho derivado de las relaciones sociales, un tercer salto. Lo que Arendt llamó el triunfo de lo social, puesto que, fue esta esfera la que aglomeró lo que antes eran las esferas privada y pública. De esta manera, el poder fue visto como una relación entre personas y susceptibles a ser medido. Dahl es quien se encarga de sentar las bases para un estudio sistemático del poder, capaz de ser cuantificado, de saber qué tanto alguien puede ejercer poder sobre otra persona. Y en esta línea se movieron algunas vertientes o desviaciones que son conocidas como las tres dimensiones del poder, Dahl en la primera, Bachrach y Baratz en la segunda (son quienes agregan la variable de los valores políticos y sociales, así como de las prácticas institucionales o movilización del sesgo) y Lukes en la tercera (quien plantea que el poder puede estar también presente en donde el conflicto no es observable y que puede ser inconsciente y ejercido por colectividades, grupos o instituciones).

Finalmente se constituye lo que Digeser (2012) llama la cuarta cara del poder, y lo que aquí hemos llamado cuarta dimensión. Que no es otra cosa, que el estudio que hace Foucault acerca del poder, y dónde nuevamente hay una discontinuidad, un salto con respecto a las otras tres dimensiones. Porque deja de ser lo importante la medición del ejercicio del poder, y toma su lugar, el comprender cómo se ejerce y los efectos que tiene sobre el sujeto.

Estos saltos, desviaciones y discontinuidades del análisis del poder (cuya explicación no es objeto del presente trabajo) han afectado el estudio de las organizaciones (fundamentalmente dentro del campo científico), en particular lo que ha surgido del pensamiento positivista, marxista y las cuatro dimensiones del poder, pero especialmente la cuarta. En esta línea, el siguiente apartado buscará abordar el poder en cuanto a lo realizado en el estudio de las organizaciones.

I.5. El poder en las organizaciones

El origen del estudio del poder en las organizaciones lo podemos ubicar con ayuda de los trabajos de Marx y Weber, al interesarse en la aparición de las grandes organizaciones, como son las empresas y el gobierno, las cuales generan relaciones de poder, dominación y resistencia. Antes de esto, el poder tenía un concepto, como ya se planteó anteriormente, relacionado con la acción de gobernar y la fuente de la soberanía. Sin embargo, el proceso de industrialización, así como el triunfo de lo social como herramienta de análisis, llevó a virar el interés hacia estas organizaciones, que habían hecho sentir su presencia a tal grado de influir en las decisiones políticas del gobierno de una nación, a través de la economía, elemento coadyuvante en lo social, lo que antes constituía lo político y lo privado. En este apartado se busca conocer de manera general la visión global del

estudio del poder en las organizaciones, y también la visión regional, la que se ha trabajado en México.

1.5.1. El poder en las organizaciones: perspectiva internacional

Hardy y Clegg (1996) plantean dos tradiciones del estudio del poder en las organizaciones, mismas que emanan del pensamiento de Marx y Weber. En el primer caso, se argumenta que “los intereses de clases están predeterminados estructuralmente, desconsiderados de otras bases de identidad. Ellos parten de las relaciones concernientes a la propiedad y control de los medios de producción” (Hardy y Clegg, 1996: 623). En este sentido, el estudio del poder desde el pensamiento marxista está relacionado con la confrontación de intereses entre el trabajador y el dueño de los medios de producción. Por otra parte, la tradición que proviene del pensamiento de Weber, sostiene que “el poder fue derivado de la propiedad y el control de los medios de producción, pero, él argumenta que esto no fue reducido exclusivamente a la categoría dicotómica de tener la propiedad o de no tener la propiedad de los medios de producción” (Hardy y Clegg, 1996: 623), sino que “el poder también deriva tanto del conocimiento de las operaciones como de la propiedad” (Hardy y Clegg, 1996: 623).

La burocracia como eje de estudio de las organizaciones, tomó gran importancia y surgieron dos vertientes, por una parte, aquella que, en busca de este ideal, lo promovía como una forma de organización racional deseable, y por otra parte, aquella vertiente que acentuaba su dominación como un tipo que tendía a la oligarquía (Michels, 1991; Mouzelis, 1975). Con el surgimiento de la administración científica (Taylor, 1997) se implementó un estudio de procesos, con la finalidad de hacer más eficientes y productivas a las empresas, a través del control de tiempos y movimientos de los trabajadores; se trató, del intento por racionalizar el proceso productivo lo más posible. En el mismo sentido se desarrollaron diferentes enfoques de estudio de las organizaciones (escuelas de la teoría de la organización), como fue: la escuela de las relaciones humanas, la nueva escuela de las relaciones humanas y la escuela del comportamiento. La finalidad era compaginar las necesidades, motivaciones y valores de los trabajadores con el de la organización, para lograr un mejor desempeño a partir del reconocimiento de que en la organización existía, además de su estructura formal, una estructura informal generada por sus integrantes. Esto dio paso a la llamada cultura corporativa, la cual busca conformar y controlar una base de pensamientos y creencias en los trabajadores que pueda ser manipulable.

En este punto podemos observar un proceso de ida y vuelta (o de interacción) entre diferentes dimensiones del poder, es decir, aunque no se hizo explícito el tema de poder (como dimensiones), este cruzaba cada una de ellas. Por ejemplo, en el taylorismo se trataba de implementar una concepción que podría identificarse con la primera dimensión de poder, debido a la implementación directa de control sobre los cuerpos y movimientos de los trabajadores. La escuela de las relaciones humanas, la nueva escuela de las relaciones humanas, la escuela del comportamiento, así como la cultura corporativa, pueden pensarse como un ejemplo de la segunda dimensión de poder, donde podemos observar un intento por controlar el desempeño de las y los trabajadores por medio de sus creencias, valores, pensamientos, ideologías y procesos institucionalizados.

Ante estos hechos, se desarrolló una postura crítica del estudio de las organizaciones, cuya base paradigmática se encuentra en “la escuela de Frankfurt/humanismo radical y posmodernismo con orientación crítica” (Alvesson y Deetz, 2006: 255). Alvesson y Deetz (2006) ubican temporalmente a la teoría crítica y al posmodernismo en la última parte del siglo XX y además reconocen sus aportaciones al tema del poder:

Cada una provee concepciones enriquecidas del poder, demostrando el valor de incluir la representación de diversos intereses y construyendo la superficie para el motivo de reconsideración del conflicto suprimido. Los estudios críticos y posmodernos han mostrado cómo los valores gerenciales incrustados en los sistemas de lenguaje, las prácticas sociales y las decisiones rutinarias han afectado la calidad de las decisiones organizacionales y reducido la capacidad para cumplir con las importantes necesidades humanas (Alvesson y Deetz, 2006: 255).

Por su parte, Lukes influenció de manera importante la forma de concebir el poder en general, pero también respecto de las organizaciones en particular. Hardy (1994) lo hace notar al reconocer cuatro dimensiones para pensar el poder, estas son: “el poder de toma de decisiones, la no toma de decisiones, el poder simbólico y los sistemas de poder” (Hardy, 1994: 220). En este sentido, las tres primeras dimensiones pertenecen a las desarrolladas por Lukes, y la cuarta dimensión que propone Hardy es la de los sistemas de poder, que pertenece al pensamiento de Foucault en su sentido del sometimiento, un ejercicio de poder invisible, inconsciente. Sin embargo, este acercamiento a las cuatro dimensiones del poder, oculta al sujeto libre de Foucault, que es parte importante de la cuarta dimensión del poder y que se explica únicamente al comprender, al sujeto sometido, es decir, es dependiente y contradictorio.

Digeser (2012) realiza algo parecido en su trabajo *The fourth face of power*, las tres primeras caras corresponden a las tres primeras dimensiones del poder de Lukes, y la cuarta emana del pensamiento de Foucault; pero Digeser pone especial atención en el sujeto, primero, de tal forma que es “comprendido como una construcción social, cuya formación puede ser descrita históricamente” (Digeser, 2012: 223); y segundo, en el sentido de resistencia, como resultado del primero y donde es más visible el ejercicio de poder:

Donde la resistencia es mayor, el ejercicio del poder puede ser más claro. Y Foucault escribe historias de las más visibles formas de resistencia: la locura, el enfermo, el criminal, y el anormal. Esas historias revelan la construcción natural de la subjetividad tanto como el tipo de sujeto en el que nos hemos convertido. Esas historias nos dan un sentido de nuestra subjetivación y los costos que deben ser pagados al convertirnos en sujetos “normales” (Digeser, 2012: 228).

Digeser (2012) compara dos formas de concebir el poder, por una parte, una visión liberal, que conlleva el pensamiento del agente como un elemento del fenómeno del poder. “Dentro de las radicales y liberales concepciones de poder existe siempre la posibilidad para que las relaciones humanas no sean mediante el uso del poder. Esto no es verdad para la omnipresente cuarta cara”

(Digeser, 2012: 225). Es decir, el poder se encuentra tan interiorizado que se trata de un nuevo tipo de poder, uno que no es posible ver, más que en los procesos de resistencia, en el conflicto.

Digeser (2012) alcanzó a percibir, en *The four face of power*, algo que Hardy (1994), en *Power and politics in organizations*, dejó de lado para darle un sentido funcional a la visión de Foucault, se trata del sujeto que resiste, no me refiero al sujeto atado por este poder omnipresente como hace ver Digeser o sistemático e invisible como lo plantea Hardy, sino al sujeto liberado, aquel que hace el proceso de autoconocimiento, búsqueda de la verdad como proceso de liberación. Digeser plantea esta relación del conocimiento y el poder, pero no hace explícito, esto que trabajó Foucault en la última etapa de sus estudios. Esto es importante, porque nos brinda un panorama del camino que ha recorrido el estudio del poder en las organizaciones y su cercanía con las cuatro dimensiones del poder en el sentido planteado por este trabajo, el cual implica el sujeto libre, el que resiste.

Hardy y Clegg en su trabajo *Some dare call it power* de 2012 (además de la aproximación a las tres primeras dimensiones del poder,) agregan elementos importantes en el estudio del poder que en su versión de 1996 habían dejado de abordar, tal es el caso de las instituciones totales cuya inspiración deviene del trabajo de Goffman y, principalmente, de la filosofía de Foucault; de esta manera hablan acerca de las técnicas del ejercicio del poder, la descentralización del sujeto, así como de la agencia y las formas de resistencia o emancipación. Por lo que se puede pensar que Hardy y Clegg (2012) observan al sujeto dominado y libre de Foucault, sin embargo, aún queda pendiente explicar la transición.

Göhler (2009), por su parte, hace una categorización que implica: la conglomeración de las tres primeras dimensiones del poder y un segmento de la cuarta. Es el *poder sobre (power over)*, el cual es característico de aquel que se ejerce sobre otros en sus diferentes formas; además, plantea el *poder para (power to)*, que se trata de un ejercicio sobre sí mismo, implica un empoderamiento y no una relación entre personas, este tipo de poder proviene del pensamiento de Foucault en cuanto al sujeto libre; también hace referencia al *poder con (power with)*, el cual surge del pensamiento feminista (“Amy Allen – refiriéndose a Foucault, Arendt and Butler” (Göhler, 2009: 34)) e implica la habilidad de actuar en conjunto, en solidaridad, se trata de un poder que surge de la colectividad. En este sentido, Göhler sí profundiza en el sujeto libre, como un elemento para la acción, en donde el empoderamiento es parte de ello.

Dentro del estudio de las organizaciones trabajos como el de Mintzberg (1992) han mostrado la forma en la que el poder puede ser trabajado. El autor en su trabajo *El poder en la organización* decide tomar la definición de Dahl de poder (la primera dimensión) como eje de estudio, derivado de ello define el poder de la siguiente manera: “la capacidad de afectar (causar afecto en) el comportamiento de las organizaciones” (Mintzberg, 1992: 5). En su trabajo, Mintzberg describe las relaciones de juego de poder entre quienes interactúan dentro y fuera de la organización, disponiendo de fuentes de poder y convirtiéndose en agentes con influencia. Sin embargo, de manera implícita aborda tópicos de la segunda dimensión del poder, por ejemplo, cuando habla de la ideología de la organización, aunque no profundiza. También de la tercera dimensión, en el momento en que hace ver que no es suficiente disponer de una fuente de poder para usarla, y deja implícito un poder invisible. Asimismo, de la cuarta dimensión, en ese mismo momento, puesto que el individuo no actúa por ser sujeto atado a otros o a sí mismo, pero también existe el

momento en el que actúa, en el que se convierte en agente de influencia. Esto implica, que el poder como fenómeno cruza todas las dimensiones, y que estas, sólo sirven para identificar los diferentes elementos que lo componen.

De la misma forma podemos hablar de autores como Crozier y Friedberg (1990) cuando realizan su trabajo acerca del actor y su relación con el sistema dentro de las organizaciones. El actor es un elemento que participa en la dinámica de la organización, aunque limitado por ella. Los autores exponen una sobre valoración de “la racionalidad del funcionamiento de las organizaciones” (Crozier y Friedberg, 1990: 35), lo que lleva “a manifestar temores exagerados ante la amenaza de opresión que podrían representar para los hombres” (Crozier y Friedberg, 1990: 35). En este sentido, los autores plantean lo siguiente respecto al actor:

Los actores no tienen más que una libertad restringida y sólo son capaces, correlativamente, de una racionalidad limitada. Dicho de otro modo, los actores –su libertad y su racionalidad, sus objetivos y sus “necesidades” o, si se requiere, su afectividad- son constructos sociales y no entidades abstractas. Partiendo de esto, el problema ya no es el del modelo de explicación escogido, sino el del *planteamiento de investigación* que permitirá descubrir las condiciones materiales, estructurales y humanas del contexto, que limitan y definen esta libertad y esta racionalidad, y de ahí, el sentido de los comportamientos empíricamente observables (Crozier y Friedberg, 1990: 46).

En este sentido, el análisis que realizan Crozier y Friedberg (1990) parte de dos tipos de razonamiento: el razonamiento estratégico y el razonamiento sistémico “que son complementarios, contradictorios y convergentes al mismo tiempo” (Crozier y Friedberg, 1990: 191). Por una parte, el razonamiento estratégico surge del actor, sin embargo, como ya se mencionó, el actor tiene libertad limitada, este es simultáneo y está restringido por el razonamiento sistémico.

Los sistemas en que nosotros pensamos también son constructos, no formalizados, cuyas reglas son absolutamente empíricas y cuyos actores, aunque estén más o menos intuitivamente conscientes de los resultados, ignoran por completo los mecanismos y, por tanto, son incapaces de controlarlos o de influir en ellos (Crozier y Friedberg, 1990: 188).

El pensamiento de un poder sistémico (Hardy, 1994), más que de un poder conductual, es crítico a las primeras dos dimensiones del poder, en el sentido manifestado por Lukes (1984), sin embargo, se trata, más bien, de un poder simbólico (Hardy, 1994) surgido de la interacción de los miembros de la organización y no del pensamiento de Foucault relativo a la cuarta dimensión, puesto que el actor no es considerado en él, el control en su pensamiento es mucho más profundo. Aquí se hacen evidentes las dos vertientes del pensamiento del poder que menciona Digeser (2012) en su cuarta dimensión, por una parte, un pensamiento liberal y radical, y por la otra, la cuarta dimensión del poder.

Por otra parte, Clegg (1990) retoma la idea de la agencia y la organización como una tendencia, en parte constructivista, y afirma: de esta manera, que “el control nunca puede ser totalmente asegurado, en parte por causa de la agencia” (Clegg, 1990: 193). De esta manera, Clegg plantea el tema de *los circuitos de poder*, que implica un análisis de tres niveles: la agencia, la integración social y la integración al sistema; estos circuitos de poder expresan las diferentes formas de ejercicio de poder y el proceso de su sistematización. Hasta aquí podríamos afirmar que Clegg se desenvuelve dentro de las cuatro dimensiones de poder, sin embargo, excluye el estudio a profundidad del sujeto en Foucault, retomándolo solamente de manera sistemática. Inclusive lo hace evidente al afirmar que “Parsons (1967) y Foucault (1977) tienen concepciones de poder distintivamente diferentes (aunque con alguna semejanza familiar entre uno y otro) en cuanto al concepto de agencia, el cual ha sido tema principal” (Clegg, 1990: 239). Este hecho se repite en varios autores importantes en el estudio del poder en las organizaciones. Hardy y Clegg (1996) lo hacen evidente, al plantear dos perspectivas de estudiar el poder: una funcionalista, donde el poder tiene una perspectiva gerencial, es decir, bueno cuando ellos lo usan y malo cuando lo usan sus oponentes; y otra (crítica) que ve el poder como un medio de dominación y resistencia.

Irónicamente, el concepto de poder/conocimiento de Foucault ha robado a este cuerpo de trabajo mucho de su poder emancipador, y varios autores (e.g. Alvesson and Willmott 1992; Knights and Vudubakis 1994) parecen estar luchando por devolver a la adaptación posmoderna su ventaja modernista. La mayoría del trabajo es, sin embargo, altamente teórica, a menudo ignorando los aspectos prácticos del desarrollo de estrategias para la resistencia y liberación (Hardy y Clegg, 1996: 636).

La última cita expone una confrontación de la perspectiva actual del estudio del poder y un evidente rechazo del pensamiento Foucaultiano. Pero no se puede entender el papel del actor, sin comprender la complejidad del poder en el sentido que Foucault planteó, esto se hace evidente, en la forma en que los autores lo retoman y sistematizan. Sin embargo, reducen su complejidad y profundidad con la que observan el poder, esa complejidad que arrebató al sujeto de sus libertades, pero que también le brindan la posibilidad de liberarse, y en este sentido, volverse un actor en la organización. Es una discusión sumamente compleja y que requiere de estudio de casos. Courpasson y Dany (2009) dan ejemplo de la profundidad con la que se debe estudiar las relaciones de poder desde la cuarta cara del poder. Ellos realizan un estudio acerca de un trabajador (*Jean Paul*) quien decide no aceptar una promoción en su trabajo y esto desencadena una serie de eventos, comenzando por la renuncia de *Jean Paul* a la compañía, así como el cambio de los mecanismos de promoción en la organización. Esto implicó un proceso de toma de decisión en *Jean Paul*, donde sopesó diferentes esferas de su vida y tomó una decisión que iba en contra del constructo del discurso de la organización, lo que se puede llamar subjetivación y que es un elemento de la cuarta dimensión del poder y en concreto del sujeto libre.

La cuarta cara del poder es identificada como subjetivación, un estado el cual ocurre cuando los actores están unidos a las formas de identificación, las cuales realmente derivan de las estructuras de dominación (véase también Hardy y Leiba-O’Sullivan 1998). Ver a los sujetos como seres en un

estado de subjetivación es punto de partida de la visión tradicional en la cual la resistencia es identificada con “luchas industriales” abiertas (Fleming y Spicer 2007: 42). La cuarta cara del poder, concibe como subjetivación, caminos abiertos a muchas más y ambiguas formas de subversión. (Courpasson y Dany, 2009: 337).

En la siguiente tabla podemos observar los diferentes abordajes realizados por los autores aludidos anteriormente en el estudio del poder en las organizaciones. En este sentido, la primera columna muestra las cuatro dimensiones, así como la división de la última en dos partes: el sujeto sometido y el sujeto libre, además de una combinación que deviene de la tercera dimensión y el sujeto sometido de la cuarta, el poder sistémico; las demás columnas exponen los diferentes abordajes (lo aborda; lo aborda, pero no es su eje de estudio; lo aborda, pero no de manera explícita) por parte de los autores.

Tabla 4. Poder en las organizaciones: perspectiva global

Dimensión del poder		Crozier y Friedberg (1990)	Clegg (1990)	Mintzberg (1992)	Hardy (1994)	Göhler (2009)	Digester (2012)	Hardy y Clegg (2012)	Courpasson y Dany (2009)
Primera (Dahl)		L/N	L/A	L/A	L/A	L/A	L/A	L/A	L/A
Segunda (Bachrach y Baratz)		L/N	L/A	L/N	L/A	L/A	L/A	L/A	L/A
Tercera (Lukes)		L/N	L/A	L/N	L/A	L/A	L/A	L/A	L/A
Cuarta (Foucault)	Sujeto sometido a otros y a sí mismo					L/A	L/A	L/A	
	Sujeto libre					L/N	L/N	L/N	
L/A: La aborda L/P: Lo aborda, pero no es su eje de estudio L/N: Lo aborda, pero no de manera explícita									

Fuente: elaboración propia.

Es importante, no dejar de lado esta complejidad, esta profundidad que implica la cuarta cara del poder en el estudio de las organizaciones, ya que nos brinda una visión mucho más amplia de lo que sucede en ellas. Comprender al sujeto es de suma importancia y para ello dedicaremos un

capítulo para su análisis. El siguiente apartado expone algunas aportaciones en cuanto al tema de poder y las organizaciones en México.

1.5.2. El poder en las organizaciones: perspectiva mexicana

La marcha del estudio de las organizaciones en México ha tenido un sentido en principio administrativo. Pero temas como el poder han ayudado a dar un sentido mucho más profundo, crítico y complejo a la comprensión del fenómeno organizacional:

Un enfoque que puede aportar al estudio del comportamiento administrativo es el de poder en las organizaciones. El comportamiento de los individuos, como ya se observó anteriormente, se da en el plano de lo formal y lo informal; obedece a diferentes elementos, algunos de ellos aún no explicados por la complejidad o por la inconciencia de los mismos. (García y González, 2018: 123)

En este sentido, se analizan en este apartado cuatro autores que han hecho contribuciones al estudio del poder en las organizaciones en México. Partiendo de De la Rosa (2006), quien hace un recorrido a través de las diversas vertientes acerca del tema en pugna, de tal manera que muestra los temas abordados en la literatura general: 1) dependencia mutua; 2) Intereses e intenciones; 3) fuentes de poder; 4) estrategia; 5) ejercicio de poder; 6) efectos de cambio en la conducta; 7) conflicto; 8) respuesta ante el poder ejercido; 9) límites al ejercicio de poder; 10) control; 11) tipologías organizacionales con base en las formas de poder; 12) análisis metafórico de las organizaciones a partir del poder; 13) los (en) juegos de poder organizacionales; 14) el poder como sustento del equilibrio organizacional; 15) la distribución del poder en espacios organizacionales; 16) Relaciones de poder interorganizacionales (dependencia de recursos); 17) poder y cultura en las organizaciones; 18) análisis crítico de la administración. En su trabajo De la Rosa aborda el tema de las tres primeras dimensiones de poder y hace alusión de manera implícita a la cuarta dimensión al referirse a las prácticas disciplinarias en la administración, haciendo hincapié a trabajos inspirados en Foucault:

De igual forma, a partir de las ideas desarrolladas por Foucault sobre el panóptico de Bentham, Swell y Wilkinson (1992: 277) sugieren que los sistemas de producción Justo a Tiempo y Control Total de Calidad (JIT/TQC por sus siglas en inglés) crean y demandan sistemas de vigilancia que mejoran las formas burocráticas de organización a través de la inclusión de prácticas disciplinarias que consolidan el control central y repercuten en el aumento de la eficiencia (De la Rosa, 2006: 69).

La referencia de De la Rosa (2006) aborda la parte del sujeto atado a otros y a sí mismo, en cuanto a un control de movimientos y tiempos, pero que, a diferencia del Taylorismo, se basa en un sistema disciplinario de vigilancia y castigo puntual; lo que implica una parte de la cuarta dimensión del poder. El mismo autor en su trabajo *Organización y poder: un marco analítico para su estudio* (2009) aborda el tema de las cuatro dimensiones de poder de manera explícita con

relación al tema de las organizaciones, desglosa las características de cada una de ellas y las compara. Sin embargo, con relación al pensamiento de Foucault lo retoma principalmente en su sentido coercitivo, haciendo hincapié en la estrategia para vencer, negando así la capacidad de resistencia del sujeto. Por otra parte, De la Rosa (2009) en su modelo de relación de poder concibe la capacidad de resistencia de B ante el ejercicio de poder de A, como un ciclo constante de intercambio de posiciones de quien ejerce y a quien se le ejerce poder.

Otro autor representativo en el estudio de las organizaciones y el poder en México es Barba, él en su trabajo *Calidad total en las organizaciones: poder, ambigüedad y aspectos simbólicos* (2004) señala tres órdenes del poder: un primer orden “donde A ejerce poder sobre B y B reconoce que A ejerce el poder” (Barba, 2004: 459), además, en este momento el poder es bidireccional; un segundo orden en el cual A ejerce poder sobre B a través de un objeto, en este también el poder es bidireccional, sin embargo, involucra una mayor dificultad; un tercer orden, el cual “implica no sólo el ejercicio del poder por intermediación del objeto, sino que además, se hace difusa la figura de quien ejerce poder” (Barba, 2004: 460), lo que involucra la construcción de instrumentos simbólicos.

Barba (2004) en su trabajo establece que parte de dos pensamientos del poder para su propuesta de las tres órdenes, el de Weber y el de Foucault. Sin embargo, si quisiéramos establecer alguna relación con las dimensiones de poder, podríamos pensar al primer orden como parte de la primera dimensión del poder, ya que se trata de una relación directa entre individuos donde puede existir un grado de resistencia, o bidireccionalidad. La segunda orden podría ser parte de la segunda dimensión del poder, pensando que los objetos constituyen una fuente de poder o una vía para la movilización de medios. El tercer orden puede implicar a la tercera dimensión y parte de la cuarta, esto por la estructura simbólica que implica el ejercicio de poder desde una posición difusa para la tercera dimensión. Para la cuarta, el autor señala el grado de complejidad de este orden, en cuanto al ejercicio de autocuestionamiento, inclusive autodestrucción que implica para quien resiste, es decir, el sujeto atado a otros y a sí mismo. Estos aspectos pueden no ser exactos debido a que el autor conscientemente decide enfocarse en dos definiciones particulares de poder, sin embargo, las dimensiones sólo son un referente teórico para comprender el hecho, en este sentido podemos pensar que las cuatro dimensiones se encuentran presentes o pueden ser observables en la mayoría de las relaciones de poder.

Montaño (2007) en su trabajo *Autonomía y distancia social en una organización pública mexicana*, retoma la propuesta de Crozier y Fierdberg de conceptualizar a la organización como una construcción política y cultural, dentro de la cual existen actores con “un mínimo de autonomía que es utilizada como fundamento para negociar su colaboración y alcanzar objetivos particulares” (Montaño, 2007: 132). Sin embargo, también plantea partiendo de Foucault que la autonomía “puede constituir un dispositivo disciplinario muy efectivo cuando el actor interioriza las reglas organizacionales: el control es interno e inconsciente. En realidad, podemos decir que se trata sólo de una libertad aparente” (Montaño, 2007: 133). Es interesante porque plantea la discusión acerca del actor y su libertad real en la organización y lo plantea de la siguiente forma:

Por otra parte, respecto del individuo, éste oscila, como lo señala Enríquez (1987), entre el reconocimiento de su deseo y el deseo de su reconocimiento, el primero implica ser considerado, en su subjetividad, por los otros, mientras que el segundo alude a la necesidad de identificarse, de ser similar a los demás (Montaño, 2007: 134).

Aunque el tema central de Montaño (2007) es la autonomía y la distancia social, tomó como eje implícito el tema del poder y la dominación. Al retomar a Crozier y Friedberg y hablar de los procesos de negociación también habla acerca de los elementos de la interacción individuo-individuo, es decir la primera dimensión de poder; así como de la segunda, en cuanto a los valores dependientes de las modalidades culturales. La discusión que el autor plantea radica entre la tercera y cuarta dimensión del poder, entre la dominación y la liberación; y de la libertad y la sumisión absoluta. Sin embargo, no profundiza en la forma en la que el sujeto es sometido o emancipado.

Uno de los rostros de la distancia social es la relación entre libertad y sumisión. El individuo posee, de manera intrínseca, la posibilidad de su propia libertad; incluso puede utilizarla para elegir la sumisión. Inversamente, para ser libre hay que someterse. En conclusión, nadie es totalmente libre ni totalmente sumiso. Los nuevos modelos de organización son bastante transparentes al respecto: la búsqueda de la eficiencia del poder mismo despliega sus propios dispositivos a partir de la idea de que se puede llegar a ser autónomo siempre y cuando se cumplan las reglas del juego. La distancia social parece entonces, en ocasiones, desaparecer y dejar su lugar a un acercamiento armónico posibilitado por la comunión cultural (Montaño, 2007: 167).

Por su parte, Guerrero (2013) realiza un estudio de caso con relación a la institución carcelaria en México, donde explora el sistema de acción concreto con relación a diferentes expresiones de poder, los cuales pueden ser ubicables en las diferentes dimensiones de poder. En este sentido, plantea en un primer momento un poder práctico, “no en abstracto, sino entre individuos, A, B, los cuales tienen intereses tanto racionales, económicos, así como inconscientes, a nivel ético, pero que son permeados por una estructura institucional y organizacional” (Guerrero, 2013: 15). Este efecto lo llama sistema de vigilancia burocratizado, el cual implica el “poder institucional que los permea y que tiene que ver con el tipo de organización carcelaria que los regula” (Guerrero, 2013: 15). Aquí podemos observar cómo se entrelazan la primera y segunda dimensión. Guerrero habla también acerca de un “sistema de poder tradicional que funciona como un poder simbólico y depende de la representación que se tenga de las figuras de autoridad” (Guerrero, 2013: 16), el cual se estructura de una manera caótica o disipativa; esto podría constituir parte de la tercera dimensión. Finalmente, hace referencia a que estas estructuras “van formando y permeando las estructuras internas de pensamiento y van forjando el yo interno subjetivo de las y los internos en las cárceles mexicanas” (Guerrero, 2013: 16). Lo que implica la sujeción no sólo de uno hacia otros, sino de uno hacia sí mismo; esto podría considerarse como la primera parte de la cuarta dimensión del poder.

En otro trabajo, Guerrero (2012) realiza la descripción psicoanalítica del tratamiento de pacientes y su relación con el papel que desempeñan en las organizaciones a las que pertenecen, a través de biorretroalimentación y musicoterapia. Este proceso, sumamente profundo en la psique de los sujetos, puede bien ser comparado al proceso de liberación por el cual un sujeto pasa de un estado de sujeción a un estado de libertad en cuanto a los planteamientos de la cuarta dimensión del poder, la conversión de sí. Sin embargo, quedaría por explicarlo en términos de relaciones de poder respecto a los mecanismos de sujeción o de liberación de la dinámica de la organización. Pero es un acercamiento sumamente importante en México para el estudio del sujeto que se libera de sí mismo, así como para el estudio del poder y las organizaciones. En la siguiente tabla se muestran las dimensiones que abordan los trabajos revisados en cuanto al estudio del poder en México.

Tabla 5. Poder en las organizaciones: perspectiva mexicana

Dimensión del poder		Barba (2004)	De la Rosa (2006; 2009)	Montaño (2007)	Guerrero (2012; 2013)
Primera (Dahl)		L/N	L/A	L/N	L/N
Segunda (Bachrach y Baratz)		L/N	L/A	L/N	L/N
Tercera (Lukes)		L/N	L/A	L/N	L/N
Cuarta (Foucault)	Sujeto sometido a otros y a sí mismo	L/A		L/P	
	Sujeto libre		L/N	L/N	L/P
L/A: La aborda L/P: Lo aborda, pero no es su eje de estudio L/N: Lo aborda, pero no de manera explícita					

Fuente: elaboración propia.

La mayoría de los autores internacionales y en México, han enfocado sus esfuerzos en el poder sistemático, o simbólico, lo que es una combinación entre la tercera y la primera parte de la cuarta dimensión del poder. Es decir, la relación que guarda el actor y el sistema, de estructuración y reestructuración. Sin embargo, se ha dejado de lado o se ha dado poca importancia al proceso por medio del cual el sujeto pasa de ser sometido a ser libre y con ello se convierte en actor de la organización. Por esto, es importante desarrollar el tema del sujeto de una forma amplia.

I.6. Conclusiones

Este capítulo, nos ha mostrado un recorrido en cuanto al estudio del poder, se han podido observar diferentes saltos, desviaciones, discontinuidades, que han conformado la visión actual de comprender el poder. De estudiarlo como un elemento coadyuvante de la vida política en un Estado ha pasado a ser una categoría de estudio en las ciencias sociales. Que, si bien implica también las relaciones del gobierno y gobernado, no se limita a las ciencias políticas. En este sentido, las organizaciones, partiendo de la gran empresa, han sido objeto de estudio desde esta vertiente y desde lo social. Por lo tanto, el poder se conforma como una variable susceptible de ser medible, comprendida, estudiada, más que reflexionada en términos de la filosofía política. En los estudios organizacionales, en la actualidad, se profundiza en la comprensión de este fenómeno como resultado de un constructo social, es decir, partiendo de una perspectiva constructivista, el sistema es un ente que se retroalimenta de las relaciones entre individuos, es ahí donde se existe poder, donde funciona y toma forma.

Sin embargo, este hecho ha desarrollado una escuela relativamente inocua, la cual deja entre ver una lucha entre el sistema y el actor, un conflicto, en sus diferentes formas (observable, latente, oculto), que propician la realidad. Una realidad en la que todos participamos de alguna forma. De ahí que los estudios de Foucault sean tan relevantes, porque muestran una mecanización de la dominación a un nivel sumamente complicado de revertir. Con elementos coadyuvantes e inconscientes, los cuales escapan a nuestra comprensión y que son parte de una estructura de dominación de unos sobre otros. Y aunque Foucault habla acerca de la posibilidad de agencia, del sujeto libre, es cierto que también esta conversión no es fácil, no es algo que sea resultado de un discurso externo nuevo, sino de un movimiento interno en el sujeto, una acción de cambio, lo que llama movimiento de ascesis (Foucault, 2005).

El sujeto es resultado del ejercicio de poder, de la subjetivación, pero, también mediante este fenómeno (autosubjetivación) puede liberarse, de aquella dominación de otros hacia él y de él hacia sí mismo. Un proceso de empoderamiento, de liberación de lo que cree y que da por hecho, de sus propias ideas, de lo que ha creído y dado como verdad. Se trata de poner en duda sus creencias más profundas y tener acceso a la verdad tal como es desde sí mismo, y no como le han dicho. Llevar este elemento a los estudios organizacionales, implica un recorrido arduo, cuya primera parte es comprender el poder como un ejercicio del discurso, como un dicho que somete tus pensamientos y de lo cual sueles ser inconsciente. El siguiente paso es comprender como se ha concebido el concepto de sujeto, el cual es un tema cuyas huellas se encuentran inmersas desde el pensamiento antiguo de los griegos hasta la filosofía moderna-posmoderna. Es importante hacer este recorrido para poder dar una definición de lo que es el sujeto organizacional, y más importante aún, para poder hacer un estudio empírico de este fenómeno.

Capítulo II. De la ética del sujeto, el sujeto moderno-posmoderno y el sujeto organizacional

Esta segunda parte del marco teórico tiene como objetivo profundizar en la comprensión del sujeto (en sus diferentes vertientes propuestas por Foucault: sujeto a otros, sujetos a uno mismo, pero principalmente en el sujeto capaz de la verdad), indagar en lo que puede considerarse los primeros vestigios del sujeto dentro del pensamiento filosófico griego, hasta llegar a su forma moderna dentro de las ciencias sociales y en particular en la manera que podría estudiarse en los estudios organizacionales. Además, nos ayudará a conformar un concepto, el cual será base de nuestro estudio, el del sujeto organizacional. En este sentido se plantea un recorrido temporal parecido al que se realizó en cuanto al tema del poder, en el entendido, de que el sujeto es también un elemento construido discursivamente, el cual cambia conforme al tiempo y al espacio, con discontinuidades, saltos y desviaciones.

Foucault (2005) en *La hermenéutica del sujeto* deja de relieve una serie de reflexiones, las cuales coadyuvan en el pensamiento griego con respecto a la *epimeleia heautou* y el *gnothi seauton*, como formas de acceso a la verdad, así como la aparición del sujeto moderno incapacitado a la verdad por sí mismo y la propuesta de un sujeto capaz de acceder a la verdad¹⁸. Para ello se pueden ubicar dos momentos. Uno que pertenece a la filosofía griega, helenística, romana y a la espiritualidad cristiana, este abarca un milenio, que va desde lo que se conoce como la antigüedad, del siglo V antes de Jesucristo hasta el siglo IV y V después de Jesucristo. Y se caracteriza por una reflexión que privilegia la noción *epimeleia heautou*, entendido a grandes rasgos como la inquietud de sí mismo, sobre el *gnothi seauton*, en su concepción reducida de *conócete a ti mismo*.

Por lo tanto, con el tema de la inquietud de sí tenemos, si lo prefieren, una formulación filosófica precoz que aparece claramente desde el siglo v a.C., una noción que atravesó, hasta los siglos iv y v d.C., toda la filosofía griega, helenística y romana, así como la espiritualidad cristiana. Por último, con esta noción de *epimeleia heautou* tenemos todo un corpus que define una manera de ser, una actitud, formas de reflexión, prácticas que hacen de ella una especie de fenómeno extremadamente importante, no sólo en la historia de las representaciones, no sólo en la historia de las ideas o las teorías, sino en la historia misma de la subjetividad o, si lo prefieren, en la historia de las prácticas de la subjetividad. En todo caso, a partir de esta noción de *epimeleia heautou* se puede retomar, al menos en concepto de hipótesis de trabajo, toda una larga evolución que es milenaria (desde el siglo v antes de hasta el siglo v después [de Jesucristo]), evolución milenaria que llevó desde las formas primeras de la actitud filosófica, tal como la vemos aparecer entre los

¹⁸ El término verdad se utiliza en esta tesis como el discurso del alma con relación a las acciones del cuerpo. En este sentido, la verdad en tanto discurso es cambiante en las diferentes épocas estudiadas, incluso en el estudio de caso se trata de una concepción subjetiva y dinámica en el tiempo. Por lo que se trata de un elemento inseparable a la concepción del sujeto.

griegos, hasta las formas primeras del ascetismo cristiano. Del ejercicio filosófico al ascetismo cristiano, mil años de transformación, mil años de evolución, de la cual la inquietud de sí es, sin duda, uno de los hilos conductores importantes; en todo caso, para ser modestos, digamos: uno de los hilos conductores posibles (Foucault, 2005: 26-27).

Un segundo momento, en el cual se recalificó el *gnothi seauton* (conócete a ti mismo) y pasó a ser privilegiado por encima de la *epimeleia heautou* (inquietud de sí). Una razón de ello es la reclamación, la trasposición, la transferencia de las reglas austeras pasadas (es decir, el *epimeleia heautou*, como punto de partida de las reflexiones), por “un contexto que es el de la ética general del no egoísmo, sea con la forma cristiana de una obligación a renunciar a sí mismo, sea con la forma <<moderna>> de una obligación para con los otros, ya se trate del prójimo, la colectividad, la clase, la patria” (Foucault, 2005: 29). La segunda razón del olvido del *epimeleia heautou* “es algo que obedece al problema de la verdad y la historia de la verdad” (Foucault, 2005: 29). A este momento Foucault le llamó el momento cartesiano (siglo XVII), el cual tiene como fundamento el autoconocimiento para la existencia del sujeto y comienzo del ser, ello implicó que el acceso a la verdad se diera a través del *gnothi seauton*:

El rumbo cartesiano se refiere al autoconocimiento, al menos como forma de conciencia. Además, al situar la evidencia de la existencia propia del sujeto en el principio mismo del acceso al ser, era efectivamente este autoconocimiento (ya no con la forma de la prueba de la evidencia sino con la indubitabilidad de mi existencia como sujeto) el que hacía del <<conócete a ti mismo>> un acceso fundamental a la verdad. Por supuesto, entre el *gnothi seauton* socrático y el rumbo cartesiano la distancia es inmensa. Pero podrán comprender bien por qué, a partir de ese rumbo, el principio del *gnothi seauton* como momento fundador del proceder filosófico pudo, desde el siglo XVII, entonces, aceptarse en una serie de prácticas o de actitudes filosóficas. Pero si el rumbo cartesiano recalificó, por razones bastante simples de revelar, el *gnothi seauton*, al mismo tiempo –y eso es lo que me interesa destacar– contribuyó mucho a descalificar el principio de la inquietud de sí, a descalificarlo y excluirlo del campo del pensamiento filosófico moderno (Foucault, 2005: 30).

Este momento cartesiano es el final de un salto de varios siglos (del siglo V al siglo XVII), dando inicio a la edad moderna de la verdad, donde “se admitió que lo que da acceso a la verdad, las condiciones según las cuales el sujeto puede tener acceso a ella, es el conocimiento, y sólo el conocimiento” (Foucault, 2005: 33). Este pensamiento filosófico moderno, prevalece, es el que permite al sujeto tener acceso a la verdad con reglas y métodos concernientes a cierto consenso científico, es lo que hace al sujeto moderno, es la edad en la que vivimos, es un cúmulo de conocimientos y, sin embargo, es una verdad que no cambia al sujeto, no lo transforma, no lo transfigura, por lo tanto, “tal como es en lo sucesivo, la verdad no es capaz de salvar al sujeto” (Foucault, 2005: 35).

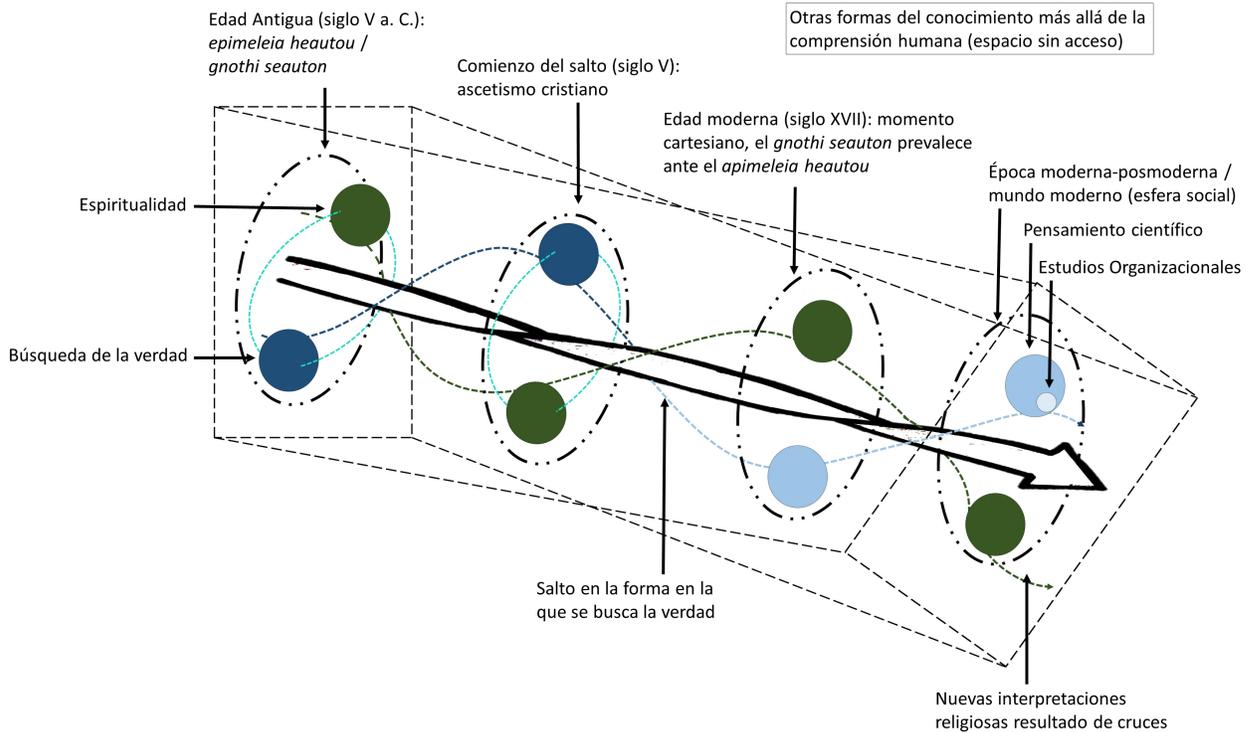
Partiendo de esta breve introducción, que es también la introducción del curso de Foucault para el *College de France (1982)*, podemos figurar un esquema al mismo estilo que lo hicimos para el tema de poder, una especie de línea que guíe nuestro trabajo y muestre las formaciones discursivas que generaron el sentido de verdad y de sujeto a lo largo de la historia, hasta llegar al

sujeto organizacional, que es el elemento coadyuvante con los estudios organizacionales y el poder.

En este sentido el esquema 13 muestra el recorrido que se llevará a cabo en este capítulo y a la vez, las diferentes percepciones que pueden darse del sujeto como camino hacia la verdad. En la primera parte se abordará la época antigua, que va del siglo V a.C. al siglo IV y V d.C., donde los preceptos de la *epimeleia heautou* y el *gnothi seauton* se encuentran unidas y son el medio por el cual se accede a la verdad; en este punto, también, el acceso a la verdad y la espiritualidad se encuentran relacionados. Después se viene un salto de los siglos IV y V hasta el siglo XVII, donde prevalece el ascetismo católico, como punto de acceso a la verdad, la cual, también, se relaciona con la espiritualidad, pero de manera distinta. Al final de esta época ocurre lo que Foucault llama el momento cartesiano, que es, el triunfo del *gnothi seauton* sobre la *epimeleia heautou*, esto quiere decir, que el sujeto fue reducido a poder acceder a la verdad únicamente a través del conocimiento legítimo, aquel que es reconocido por la comunidad que viene a conformar la ciencia moderna, la cual, entre otras cuestiones, negará la existencia de lo eterno, del alma y romperá con la espiritualidad como elemento para acceder a la verdad.

Este sujeto moderno, que es prisionero de reglas y métodos para acercarse a la verdad, encuentra también su crítica en la posmodernidad. Estos apartados son coadyuvantes y trabajan explícitamente el concepto de sujeto, aquel que hasta el momento era una parte unida al alma, al estudio del espíritu, en ese instante era sacado de su escondite y materializado, aunque también reducido en su sustancia, si seguimos el pensamiento de Spinoza (1977). El nuevo sujeto, el moderno-posmoderno, es susceptible de estudio y reflexión metódica, en este sentido, puede ser tomado hacia el estudio de las organizaciones; que es la última parte del esquema 13 y también del presente capítulo, es la reflexión del sujeto organizacional, como ser cognoscente de la organización, por lo tanto, creador metafísica y materialmente de esta.

Esquema 13. El devenir del sujeto



Fuente: elaboración propia.

De esta forma el capítulo se encuentra integrado por cuatro partes: la primera es un recorrido por el pensamiento griego antiguo en busca de las huellas del sujeto y que abarca, la filosofía presocrática, socrática y de Epicteto y Epicuro; la segunda parte comienza a estudiar el surgimiento del sujeto moderno en lo que se conoce como momento cartesiano y que implica la revisión de diversos autores que van desde Descartes hasta Foucault; la tercera parte es la definición propiamente del sujeto organizacional, de lo que implica en el estudio de las organizaciones y de los elementos que lo conforman; finalmente, a manera de conclusión, se relaciona el sujeto organizacional con el poder, como conceptos que se determinan y de esta forma vincular ambos capítulos. Lo anterior con la finalidad de dirigir la mirada a aspectos metodológicos que nos permitan estudiar al sujeto organizacional, en el tercer capítulo.

II.1. Huellas del sujeto en la antigüedad (formas de acceso a la verdad)

Este primer momento, conocido como Antigüedad, tiene la característica (según Foucault) de no separar dos temas importantes, el cómo se tiene acceso a la verdad y la espiritualidad “(las transformaciones necesarias en el ser mismo del sujeto que van a permitir ese acceso)” (Foucault, 2005: 32). La espiritualidad es, en este sentido, un elemento relevante y adyacente a la verdad, que se entiende como:

El conjunto de esas búsquedas, prácticas y experiencias que pueden ser las purificaciones, las ascesis, las renunciaciones, las conversiones de la mirada, las modificaciones de la existencia, etcétera, que constituyen, no para el conocimiento sino para el sujeto, para el ser mismo del sujeto, el precio a pagar por tener acceso a la verdad. (Foucault, 2005: 30)

Para comprender el recorrido hacia el acceso a la verdad del sujeto, se debe hacer una revisión de los inicios del conocimiento griego, porque de este devienen los preceptos que coadyuvan en la actualidad con respecto al sujeto foucaultiano, es decir, el *gnothi seauton* (conócete a ti mismo) con los presocráticos, así como, la *epimeleia heautou* (inquietud de sí mismo) del pensamiento platónico y socrático.

En este sentido se revisarán algunos autores claves en la formación de la ética, que viene a construir la idea del sujeto en el pensamiento de Foucault. La tabla 6 hace un listado de los autores consultados y de quienes parten las reflexiones acerca de las formas de acceso a la verdad, de las reflexiones acerca del devenir, del alma y de lo que es la base del conocimiento moderno. Si no se comprenden estos primeros pasos de reflexión, difícilmente se entenderá el alcance del sujeto dentro de la ética y del individuo mismo, lo que puede llevar a un reduccionismo de lo que es el sujeto organizacional.

Tabla 6. Autores / Sujeto (antigüedad)

	Años	Lugar de nacimiento	Autor	Obras revisadas
Presocráticos	Siglo VIII a.C.	Éfeso (Turquía)	Homero	Ilíada; Odisea
	Olimpiada 35,1 (640-639 a.C.) – Olimpiada 58 / (620-546 a.C.)	Mileto	Tales	En: Nietzsche, 2003; Colli, 2008
	Olimpiada 53 (519 o 520) / Olimpiada 69 (Madurez)	Elea, Magna Grecia	Parménides	Sobre la naturaleza
	535 a.C. – 470 a.C. / Olimpiada 69 (Madurez)	Éfeso (Turquía)	Heráclito de Éfeso	Fragmentos de Heráclito
Socráticos	470 a.C. – 399 a.C.	Atenas	Sócrates	En: Platón y Jenofonte
	431 a.C. – 354 a.C.	Atenas	Jenofonte	Anábasis; Recuerdos de Sócrates;

				Apología a Sócrates.
	427 a. C. – 347 a. C.	Grecia	Platón	Diálogos de Platón; Apología a Sócrates; Críton; Fedón.
Pos-socráticos	341 a.C. – 270 a.C.	Samos, Grecia.	Epicuro	Obras completas
	55 d.C. – 135 d.C.	Éfeso (Turquía)	Epicteto	Discursos
	Siglo I d.C.	-	Heráclito (el réctor o Ponticus)	Alegorías de Homero

Fuente: elaboración propia.

Los autores que pertenecen a la época de la antigüedad pueden bien dividirse en tres subgrupos: quienes pertenecen a la etapa presocrática, los socráticos y los pos-socráticos, entre los últimos destaca Epicuro y Epicteto. Estos tres tópicos integran el cuerpo de este apartado, de tal forma, que comenzaremos por revisar el pensamiento presocrático.

II.1.1. Pensamiento presocrático (*gnothi seauton*)

Se trata de una etapa del pensamiento que puede llegar a ser confusa, por la forma de expresarse y por las interpretaciones que se les dan a los diversos pasajes de la época. “Probablemente, la mayor parte de la prosa griega se ha ido perdiendo paulatinamente. En general, escribieron muy poco, pero con una fuerza muy concentrada” (Nietzsche, 2003: 20). Pensadores como Homero, Tales, Parménides, Heráclito de Éfeso, entre otros, conforman los inicios del pensamiento griego. Y cuyo punto de partida para la reflexión puede abstraerse de lo cotidiano.

El fenómeno cotidiano es el devenir: con él comienza la filosofía jónica. Este problema reaparece en los eleatas a un nivel infinitamente más alto. Es decir, al observar que nuestro intelecto no capta en absoluto el devenir, deducen de ello la existencia del mundo metafísico. Todas las filosofías posteriores luchan contra el eleatismo: la contienda concluye en el escepticismo. Otro problema es el de la utilidad en la naturaleza: la contraposición entre cuerpo y alma irrumpe en la filosofía sólo a partir de aquél. Un tercer problema es el valor del conocimiento. El devenir, el fin y el conocimiento: he aquí el contenido de la filosofía platónica (Nietzsche, 2003: 21).

Para Nietzsche la base modular del pensamiento griego se encuentra en la gnómica esporádica, grado previo a la filosofía: “las sentencias de sabiduría más antiguas fueron comunicadas ciertamente en forma de versos oculares” (2003: 31). El oráculo en el pensamiento presocrático, inclusive el socrático, es sumamente importante, entre ellos, el de Delfos toma gran relevancia, esto se puede observar en los fragmentos recolectados por Colli (2008), en este caso el que hace alusión a Apolo:

... Zeus le envió a Delfos <y> a las corrientes de la fuente Castalia, para que desde allí profetizase a los griegos la justicia y la equidad. Pero él [Apolo] montó en su carroza y mandó a los cisnes que se dirigieran a [el país de] los hiperbóreos. Pero los habitantes de Delfos, al darse cuenta, compusieron un peán con música, organizaron danzas de jóvenes en torno al trípode e invocaron al dios para que regrese de [el país de] los hiperbóreos. Él, por su parte, después de un año entero de pronunciar oráculos a los habitantes de aquella tierra, cuando creyó oportuno que también los de Delfos tocasen sus trípodes, dio orden a los cisnes de regresar de [el país de] los hiperbóreos. Era verano – hacia mediados de la estación- cuando Alceo hizo regresar a Apolo desde [el país de] los hiperbóreos (ALCEO, fr. 142., en Colli, 2008: 81).

Delfos es el lugar del oráculo,¹⁹ de donde viene la sabiduría, no sólo el conocimiento, lo cual es una paradoja retomada por otros sabios (los cuales abordaremos) en cuanto a la razón, la inteligencia, la virtud. Este lugar de donde emana la divinidad, donde se haya el saber, elementos remotamente peleados, coadyuvan en una sola entidad. “Sólo así comprendemos la extraordinaria y digna posición de Delfos: no se trata de simples predicciones, sino de dictámenes éticos propuestos en forma de castigos y recompensas, una llamada a la conciencia moral del hombre” (Nietzsche, 2003: 31). Estos dictámenes, provenían del oráculo, de ahí emanaba su legitimidad, provenían de la divinidad del mismo Apolo. Y tomaban forma a través de los siete sabios que eran modelos, paradigmas:

Esta sabiduría es un punto sólido para la intuición griega de la historia: los griegos datan en función de ella. El oráculo délfico, procurando siempre nuevos medios para la reforma ética, muestra a los Siete Sabios como tipos y paradigmas, como catecismos vivos de los que se puede tomar ejemplo (Nietzsche, 2003: 34).

De los siete sabios, cuyo enumerado de nombres suele variar, es de quienes se retoma una lista de sentencias con un gran valor ético, reflexivo, moral y de profunda sabiduría. Se pueden entender “tres grados del σοφός άνήρ [hombre sabio]: los experimentados *ancianos* y *príncipes*, los aedos entusiasmados y los *sacerdotes sagrados* (Epiménides). Con el nombre de los Siete Sabios reencontramos a todos estos tipos.” (Nietzsche, 2003: 33). Un ejemplo de hombre sabio lo encontramos en el pensamiento de Tales, reconocido como sabio entre los siete sabios, a quien le llegó dos veces el trípode (reconocimiento al más sabio de los griegos) y quien lo regresó a Apolo Didimeo, según lo escrito por Diógenes Laercio (véase en Colli, 2008), quien también afirma que “de Tales es la sentencia <<conócete a ti mismo>>, que Antístenes en sus <<Sucesiones>> atribuye a Femoneo, aunque se la habría apropiado Quilón.” (Colli, 2008: 135). La importancia del *gnothi seauton* se hace evidente en los presocráticos y se refleja en aquel verso que cita: “[de las escrituras de Delfos, la más divina reza <<conócete a ti mismo>>] (Plutarco, *Adversus Colotem* 20)” (Nietzsche, 2003: 72).

Foucault (2005) sostiene que el *gnothi seauthon* (conócete a ti mismo), tenía un significado muy diferente al que se tiene ahora. En este sentido, afirma que los preceptos délficos “eran una

¹⁹ “Santuario y oráculo de Apolo en Fócide, considerado el principal de Grecia durante muchos siglos” (Prieto, 2005: 43).

especie de reglas, de recomendaciones rituales relacionadas con el acto mismo de la consulta” (Foucault, 2005: 16). Menciona tres preceptos: *meden agan* (de nada en exceso), *eggue* (las cauciones) y *gnothi seauthon*, el cual significaría:

Siempre de acuerdo con Roscher: en el momento en que vengas a hacer preguntas al oráculo, examina bien en ti mismo las que vas a hacer, las que quieres hacer; y puesto que debes reducir al máximo la cantidad de tus preguntas y no plantear demasiadas, presta atención en ti mismo a lo que necesitas saber (Foucault, 2005: 16-17).

En el mismo sentido, Foucault (2005) retomando a Defradas (*les thèmes de la propagande delphique*, 1954), dice que este autor “sugiere con claridad que *gnothi seauton* no es en absoluto un principio de autoconocimiento” (Foucault, 2005: 17), sino que los tres preceptos delficos tratan de imperativos hacia la prudencia:

<<de nada en exceso>> en los pedidos, las esperanzas, ninguna demasía, tampoco, en la manera comportarse; en cuanto a las <<cauciones>>, era un precepto que prevenía a los consultantes contras los riesgos de la generosidad excesiva; y con respecto al <<conócete a ti mismo>>, sería el principio [según el cual] hay que recordar sin cesar que, después de todo, uno no es más que un mortal y no un dios, y por lo tanto no debe presumir demasiado de su fuerza ni enfrentarse con las potencias que son las de la divinidad (Foucault, 2005: 17).

Lo que intenta hacer Foucault con estas afirmaciones es demostrar que el precepto de *gnothi seauton* y de *epimeleia haeutou* no se encontraban separados, “cuando ese precepto delfico (ese *gnothi seauton*) aparece, se acopla, se lo hermana, no todo el tiempo, pero sí varias veces y de manera significativa, con el principio del <<preocúpate por ti mismo>> (*epimelei haeutou*)” (Foucault, 2005: 17).

Podemos observar en Foucault una diferencia con respecto a otros autores que abordan el estudio del *gnothi seauton*, ya que cuando hacen referencia a este, lo toman como elemento base de la evolución del pensamiento; de la misma forma que categorizan en un nivel inferior, el pensamiento que se relaciona a la divinidad. Reforzando la teoría de Foucault con respecto al momento cartesiano y la separación del cuidado y el conocimiento de sí mismo, elementos coadyuvantes en la antigüedad.

Dentro de este pensamiento encontramos el de Tales, de quien Nietzsche afirma que “supera: 1) el grado mítico de la filosofía; 2) la forma gnómica esporádica de la filosofía; 3) las ciencias particulares. Lo primero, mediante un pensamiento conceptual; lo segundo, mediante la sistematización; lo tercero, mediante la emisión de una imagen del mundo” (2003: 22). En la meditación de Tales encontramos aquella que habla acerca de la permanencia de la naturaleza: “por eso, piensan que nada se crea ni se destruye, puesto que esa naturaleza permanece siempre” (ARISTÓTELES. *Metafísica* 983 b 6-27 en Colli, 2008: 115-117). De la misma forma, hace referencia a que el alma es una fuerza motriz y una mezcla con el universo, “por lo que quizá el propio Tales

pensó que todo está lleno de dioses” (ARISTÓTELES. *Metafísica* 411 a 7-8 en Colli, 2008: 117). Aunque hay una relación evidente con la divinidad en las reflexiones de Tales, también existe una forma distinta de generar esa sabiduría.

El grado mítico de la filosofía hace referencia a trabajos como el de Homero, la *Iliada* y la *Odisea*, así como a otros trabajos de características similares, donde los dioses se caracterizan por manifestarse en diferentes momentos a los hombres en su mismo ser, sentir y actuar. En este sentido, por ejemplo, Heráclito (el rector o Ponticus), en la defensa que hace a Homero (*Alegorías de Homero*, 1989) describe cómo los dioses se manifestaron a diferentes personajes, tanto de la *Iliada* como de la *Odisea*, por ejemplo, en la *Iliada*:

Atenea: cuando Aquiles, henchido de cólera, se precipita sobre la espada, nublada su facultad de razonar por el furor que anidaba en su pecho, es precisamente la mente la que, al poco tiempo, le arranca de la embriaguez de la ira y le restituye a un estado mejor. Este cambio operado en él gracias a la razón es lo que en los poemas homéricos, con toda justicia, se identifica con Atenea [...] Casi puede decirse que la diosa no es sino una denominación de la inteligencia, alguien que, esparciendo su mirada, todo lo escudriña con los ojos penetrantes del pensamiento (Heráclito, 1989: 64).

En este sentido, Homero habría representado la inteligencia, la razón, a través de la figura de la diosa griega, “ningún otro atributo sino la divina sabiduría, a quien Homero llama Atenea.” (Heráclito, 1989: 80). Otros ejemplos que nos presenta Heráclito (1989) es el de Iris, quien simboliza el lenguaje que habla, Hermes el lenguaje que interpreta, “los dos son emisarios de los dioses, y sus nombres no designan sino la facultad de expresar el pensamiento por medio de la palabra.” (Heráclito, 1989: 80). De la misma forma encontramos a Afrodita, la sinrazón, Ares la locura. De esta manera, queda explícita la forma en la que los elementos de la divinidad tienen relación con el sentir, el pensar, en otras palabras, los sucesos que ocurren en el hombre. Bajo esta línea, Atenea es la representación de la razón, una razón distinta al concepto actual, se trata de la inteligencia, del *logos*, de la sabiduría, la divina inteligencia:

Herácles fue el primero que, usando de la divina inteligencia, disipó al aire turbio, el cual, a modo de sombra, empaña el juicio de cada persona; y, con sus muchas amonestaciones, cubrió de heridas la ignorancia de cada uno de los hombres.

Por esta causa, el héroe dispara las flechas de su arco desde la tierra hacia el cielo, ya que todo filósofo, encerrado en un cuerpo mortal y terrestre, envía su alma, como una flecha alada, a las regiones celestes (Heráclito, 1989: 88).

Esto mismo, se puede encontrar en la *Odisea*, donde Atenea se le manifiesta a Telémaco como un anciano llamado Mentos, y que es reconocido como un antiguo huésped de Odiseo (Heráclito, 1989). En este sentido, las reflexiones que hace Telémaco lo llevan a una especie de elevación, así lo manifiesta Heráclito: “excitado por tales reflexiones, siente con razón su pensamiento ligero,

etéreo. [...] La inteligencia de Telémaco, consciente, en mi opinión, de llevar en su interior algo realmente tanpreciado, se eleva.” (1989: 128). Heráclito también hace ver que la sabiduría no es algo que se le manifieste a cualquier persona: “a la sabiduría la llama, muy convincentemente, *môly*, porque llega sólo a los seres humanos, a unos pocos, y no sin dificultad” (1989: 144). *Môly* es una planta y un juego de palabras entre esta y *mólis* que significa dificultosamente (Ozaeta, 1989).

Podemos notar en las reflexiones de Heráclito (también él lo hace evidente), cómo el pensamiento platónico y socrático, está influenciado por el trabajo de Homero: “Incluso Platón, tan ingrato para con Homero en la *República*, tiene que reconocer, a partir de estos versos, que se ha apropiado de la teoría homérica sobre el tema.” (Heráclito, 1989: 58), de que los dioses se encuentran en un sitio al que el humano, como tal, no tiene acceso.

Las formas gnómicas esporádica de la filosofía, hacen referencia a los preceptos délficos y reflexiones de la misma cualidad. Mientras que las ciencias particulares, aluden a las formaciones conceptuales particulares y no totales. En este aspecto podemos encontrar reflexiones de gran envergadura y de las cuales deviene mucho de lo que se conoce hasta ahora. Es decir, la existencia de líneas de estudio que no han cambiado, sino profundizado. De tal manera encontramos rutas provenientes de pensadores como Parménides y Heráclito de Efeso. Así, Parménides habla acerca de dos vías del conocimiento:

La del Ser y la del No-ser, y aun de una posible tercera vía, que atribuye a la perplejidad de los ignorantes. Está tratando de justificar que el misterio del Ser puede develarse y que la Verdad, meta indiscutible del conocer, es accesible por el camino de la convicción, coincidente con el de la Verdad misma. Este es el hecho principal por el que el eleatismo se eleva a la categoría de escuela filosófica. El hombre del poema de Parménides aspira de buen grado a conocer y sabe que podrá conocer, aun cuando para ello necesite de ayuda divina y precise descubrir el misterio y la incógnita del Ser. Pero éste se halla a su alcance desde el momento que pensar y ser, dos polos de una relación que se transcribe en la Verdad, quedan afirmados como una y la misma cosa. El hombre racional, pensante, se hace así, por primera vez, partícipe del poder divino y toma entonces sobre sus hombros, con legítimo derecho, la carga del discurrir filosófico y metafísico (Miguez, 2002: 18).

En esta línea, Miguez (2002) sostiene la presencia de la divinidad en las reflexiones de Parménides, esto se hace evidente cuando el último hace referencia a que las opiniones de los mortales no contienen la verdad, sin embargo, puedes entender su búsqueda, con lo que “afirma que el Ser es y el No-Ser no es, significa la vía de la persuasión –puesto que acompaña a la Verdad” (Parménides, 2002: 49-50). Es decir, el No-Ser jamás puede llegar a ser conocido, ni expresado en palabras “porque el pensar y el ser son una y la misma cosa” (Parménides, 2002:50). El Ser no pudo venir del No-Ser, ni pensar que un día dejará de Ser. Por lo tanto, el único camino lícito que le queda al hombre por conocer es el del Ser. Puesto que el pensamiento dado al hombre (parte del Ser) no es el mismo que lo que lo compone (órganos) “lo que manifiesta superioridad eso es el pensamiento” (Parménides, 2002:58).

Para Parménides las opiniones de los mortales no sustentan verdad, la forma de acceder a esta es a través de la comunión del pensar y el ser. En este sentido el Ser es y el No-ser no es: “el ser es increado e imperecedero, puesto que posee todos sus miembros, es inmóvil y no conoce fin” (Parménides, 2002: 50). En esta dirección el ser es inmóvil, “si el Ser puede dividirse en partes, [entonces] se mueve. Si se mueve, no podría ser” (Meliso, 2002: 77). El movimiento es elemento inmediato al estudio de la verdad, del todo, en diferentes momentos de la filosofía, lo que se mueve es parte del no ser de lo perecedero, mientras que lo permanente es inmortal y pertenece a lo divino, al alma, al todo.

El pensamiento de Heráclito está también ligado a lo teológico como fue común en la época antigua: “los últimos problemas filosóficos que ahora se planteará Heráclito, son a la vez una exposición metafísica y una exigencia teológica. Aunque no se quiera, estas finales investigaciones de la inteligencia se asoman a la inquisición de lo divino” (Farre, 2002: 140). Podemos observar como Farre expresa en la cita anterior un desdén por lo divino, cosa frecuente en la modernidad.

Según Heráclito, lo físico, diverso y múltiple, es sólo punto de partida. [...] Lo sublime, pero también lo peligroso de esta búsqueda, es la necesidad del salto: pasar de lo exterior a lo interior. ¿Desconectados por completo? Es imposible: pero sí que sólo utilizando la razón (λόγος), la concentración intelectual, podremos acercarnos (Farre, 2002: 142-143).

Podemos darnos cuenta que la perspectiva dada por Farre, relaciona la razón a la concentración intelectual como herramienta para conectar lo exterior a lo interior. Sin embargo, esta disertación, puede encontrarse peligrosamente ligada a la perspectiva moderna de concebir la filosofía, es decir, que la razón es una herramienta propia del hombre, donde se busca alejar el carácter divino, para acercarlo a lo positivista instrumental. En este sentido, es importante observar las diferentes acepciones que puede tener λόγος (logos), que si bien, significa, razón, palabra, también concibe, inteligencia, sabiduría, alma. Contextualizando a Heráclito, es muy probable que su concepción tuviera esta connotación teológica. En este sentido el mismo Farre hace algunas notas acerca del tema, ya en los propios fragmentos de Heráclito:

No obstante de que esta razón es siempre verdadera, sin embargo los hombres son incapaces de comprenderla cuando la oyen por primera vez, y aun después de haberla oído en alguna forma. Porque, a pesar de que todas las cosas están sometidas al devenir de acuerdo a esta razón, parece como si los hombres no tuvieran de ello ninguna experiencia, cuando seleccionan palabras y hechos tal como lo expongo, dividiendo a cada una de las cosas de acuerdo a su clase y manifestando cómo es verdadera. Pero otros hombres ignoran lo que hacen cuando están despiertos, así como olvidan lo que hacen en el sueño (Heráclito, 2002: 194).

En esta cita Farre, en comentario adjunto, muestra la presencia de la palabra λόγος (*logos*), la cual traduce como razón, pero también acota que Diels-Kranz la traducen por *sin*, que significa: sentido, pensamiento o razón. Por otro lado, parece ser que, esto reduce o puede mal interpretar

el verdadero carácter de *λόγος* (*logos*). Por ejemplo, en el siguiente fragmento: “la sabiduría es una sola: conocer la razón, por la cual todas las cosas son dirigidas por todas.” (Heráclito, 2002: 213), o en este otro “no hallarás los límites del alma, no importa la dirección que sigas, tan profunda es su razón.” (Heráclito, 2002: 215). De este modo, la palabra razón parece no expresar la riqueza de *λόγος*, debido a que Heráclito mantiene una cercanía con la divinidad y en ella encuentra la verdad, no en sí en el razonamiento del hombre: “la naturaleza humana no tiene conocimiento, pero sí la divina.” (Heráclito, 2002: 231). Este otro fragmento también lo revela: “el más sabio de los hombres parece un mono al comparárselo con Dios en sabiduría, en belleza y en todas las otras cosas” (Heráclito, 2002: 233).²⁰

Esto no quiere decir, que los dioses no dejan entre ver su conocimiento, afirma Heráclito que “casi todo lo divino se sustrae al conocimiento por falta de fe” (Heráclito, 2002: 235). Y, además, muestra la forma en la que ese conocimiento llega al hombre: “el señor de quien es el oráculo de Delfos ni expresa ni oculta su significado, sino que lo manifiesta mediante señales” (Heráclito, 2002: 238). El amalgamamiento del conocimiento y la divinidad es evidente, son elementos adyacentes y en posible crecimiento, “pertenece al alma una razón que está en crecimiento continuo” (Heráclito, 2002: 246). Y así reaparece el conócete a ti mismo en Heráclito, nuevamente, como un elemento de prudencia: “está en poder de todos los hombres conocerse a sí mismo y ser sensato” (2002: 246).

Observamos en este conócete a ti mismo un carácter reflexivo, una investigación de sí con la finalidad de hallar el todo, el todo del que somos parte, pero que no entendemos, porque es uno con la divinidad. Las limitaciones de aprender del hombre y no de una búsqueda de sí mismo, para encontrar la unión con el todo.

²⁰ Aquí algunas citas que muestran la amplitud de la palabra *λόγος* (*logos*):

“En Marco Aurelio (IV, 46): [...] <<Una sola cosa es τὸ σοφὸς [lo sabio]: conocer aquel *λόγος* [*logos*] que lo guía todo a través de todo>>.” (Nietzsche, 2003: 76);

“Dice así Hipólito (IX, 9): [...] <<Cuando se escucha no a mí, sino al *logos*, es sabio convenir que todas las cosas son una>>.” (Nietzsche, 2003: 88);

“Por tanto, el *λόγος* conoce la verdadera esencia de las cosas, es decir, que la abstracción y las percepciones de los sentidos son sólo ilusiones. La ilusión fundamental, no obstante, es que el no-ser es.” (Nietzsche, 2003: 105);

“Con el *logos* se abarca el universo y el alma del hombre; o mejor todavía, se abarca el universo en el alma del hombre” (Farre, 2002: 149);

“Cree Spengler que de esta concepción surgió la tragedia griega. *Logos*, razón del mundo, su norma y su ley, es precisamente la ausencia de toda regla ejemplar; no existe relación supuesta o establecida entre los hechos. Mundo y hombres son juguetes del azar. Este sería el significado intrínseco del *logos*. Todo está expuesto a un caprichoso relativismo, exento de lo que, en lenguaje ordinario, denominaríamos explicación, en cuanto supone presencia de leyes o normas previas racionales, de acuerdo con las cuales se desarrollarían los hechos concretos de la existencia dentro de una mayor o menor espontaneidad.” (Farre, 2002: 153);

“Heráclito, luego de apurar el análisis emotivo de lo sensible, se repliega a la intimidad. Por eso, *logos* insinúa una idea, algo indefinida, a la vez lógica, ontológica y cosmológica, lograda a través de una visión del hombre en su propio ser.” (Farre, 2002: 156);

“Guido Calogero, dentro de esta corriente, cree que Heráclito expresa una característica de la mentalidad arcaica por la indistinción de la esfera ontológica, lógica y lingüística. La palabra documenta la verdad de la idea y la realidad del hecho. El *logos* heraclíteo, en este caso, contiene toda la riqueza implícita que posteriormente desarrollarán otros pensadores griegos [...] La trascendencia de este *logos* hay que buscarla en el sabio y, en modo supereminente, en Dios.” (Farre, 2002: 157);

“Para Heráclito el hombre es a la vez depositario de la sensibilidad y revelación del *logos*.” (Farre, 2002: 179).

Aprender de otros significaba para él carecer de sabiduría, pues el sabio mantiene su mirada en el λόγος [logos] único unido a todo; él mismo manifestaba que su filosofar era una búsqueda y una investigación de sí mismo, al igual que se investiga un oráculo (Diógenes Laercio IV, 5) (Nietzsche, 2003: 72).

Encontramos en lo dicho por Parménides y por Heráclito, una comunión con la divinidad, pero diferencias en la forma de acercarse a la verdad. Por un lado, Parménides expresa una ruptura entre el Ser y el No-Ser, lo contrario; mientras que Heráclito hace referencia a la impermanencia del todo, de la naturaleza, la unión como parte de la comprensión, la armonía entre contrarios. Nietzsche expresa estas diferencias de la siguiente forma:

Ahora bien, ésta es la intuición percibida por Heráclito: no existe ninguna cosa de la que pueda afirmarse: <<Es>>. Heráclito rechaza el <<ente>>. Sólo reconoce lo que está en devenir, lo que fluye. Considera la creencia en la permanencia un error y una necedad. Añade además el siguiente pensamiento: pero esto *que es* es algo en eterno cambio; el λόγος de las cosas es justamente este Uno, τὸ πῦρ [el fuego]. Por tanto, lo *único* que en general deviene es la misma ley; su obra consiste en qué deviene y cómo deviene. Heráclito ve, pues, una sola cosa, pero en un sentido opuesto al de Parménides. Todas las cualidades de las cosas, todas las leyes, todo nacer y perecer son una continua manifestación de la existencia del Uno: la multiplicidad, que para Parménides es una ilusión de los sentidos, es para Heráclito el ropaje, la forma de aparecerse del Uno, en modo alguno una ilusión; de otro modo, el Uno no se aparecería en absoluto (Nietzsche, 2003: 79).

En el saber presocrático se halla una profundidad espiritual sumamente importante. La conexión entre la divinidad, el oráculo, el sabio y aquellos que se acercaban para conocer, se encuentran ligados por la mitología griega. Sin embargo, pensar que esto demerita la hondura de su conocimiento, no sería sólo un error, sino también, un ejemplo de lo que el pensamiento moderno ha abarcado en cuanto al acceso a la verdad. Las reflexiones que los pensadores de esta etapa expresaron hace ya más de 2300 años tienen vigencia, son la base del conocimiento moderno y aún falta mucho por reconocer y aceptar. El camino que dejaron, aunque ha sido extendido, en el fondo, lleva la misma dirección, sólo con un olvido, el cuidado de sí, elemento que estaba unido al conocimiento de sí mismo y que se hace explícito el pensamiento socrático.

II.1.2. Pensamiento socrático (*epimeleia heautou*)

Es un hecho que, a lo largo de la época antigua, lo religioso se encontraba ligado al saber, no es casualidad que a Sócrates lo hayan acusado y sentenciado a muerte, por la suposición de que este no reconocía a los dioses, introducía nuevos y corrompía a los jóvenes. Sin embargo, Jenofonte (1993) sostiene que no hubo pruebas de esto, que Sócrates realizaba sacrificios en su casa y en público, confiaba en el oráculo. Inclusive, el mismo Sócrates sostiene durante su juicio que lo que él hacía era parte de un mandato divino y sólo obedecía al oráculo (Platón, 2005). Esta creencia en la divinidad se encuentra inmersa hasta en sus últimas palabras: “pero es hora de marcharse, yo a

morir y vosotros a seguir viviendo; ahora bien, quién de nosotros va una mejor suerte, es incierto para todo mundo, excepto para la divinidad” (Platón, 2005: 78).

La realidad de que es una divinidad quien cuida de nosotros, y nosotros, somos propiedades de aquélla. Pues el hecho de que los más sensatos no se irriten al alejarse de esta peculiar servidumbre, en la cual los dioses, que precisamente son los mejores jefes de los vivientes, los gobiernan, no tienen sentido; y es que, sin duda, nadie puede creer que, si fuera libre, se ocuparía mejor de sí mismo (Platón, 2005a: 125).

En la cita anterior, no sólo se observa su creencia en la divinidad, sino que también, se puede notar la importancia del ocuparse de sí, de la inquietud de sí, de la examinación de sí mismo, es decir, de la *epimeleia heautou*. Es con Sócrates donde este precepto retoma importancia; para él es la vida ocupada de examinarse y cuidarse a sí mismos, la que es vista con agrado por los dioses, se trata de cuidar el alma.

Éste es casualmente el mayor bien para el hombre, hacer razonamientos día tras día acerca de la virtud y de los demás temas sobre los cuales vosotros me oís hablar al examinarme, tanto a mí mismo como a otros, y que la vida sin examen no es digna de ser vivida por el hombre (Platón, 2005: 71).

El alma, en el pensamiento socrático, se encuentra atrapada en el cuerpo, se libera cuando muere y es en ese momento en el que trasciende, así se lo explica Sócrates a Simmias, la muerte es entonces, la separación del alma del cuerpo. De esta forma, cada vez que el alma busca la verdad a través del cuerpo, está engañada por los sentidos. Por lo tanto, es necesario, para acercarse a la verdad, hacerlo con el pensamiento, el razonamiento y dejando de lado lo más posible a los sentidos. “Porque, mientras tengamos el cuerpo, y nuestra alma esté mezclada con tal desgracia, nunca poseeremos de manera suficiente aquello que deseamos; y afirmamos que esto es la verdad” (Platón, 2005a: 131).

Sócrates (Platón, 2005a) sostiene que el alma parece inmortal, que existe antes y después de su forma corpórea, que es en sí la inteligencia y que conoce la verdad. De esta manera, cuando pretendemos conocer, en realidad sólo recordamos. “El alma se parece a lo divino y el cuerpo a lo mortal.” (Platón, 2005a: 153). Es entonces, “cuando ella misma reflexiona a solas consigo misma, marcha allá, a lo puro, lo cual existe siempre y es inmortal y siempre igual. [...] ¿Y esta experiencia de ella ha sido llamada pensamiento? – Con toda certeza” (Platón, 2005a: 153).

Se trata de la reflexión del alma, del pensamiento, de la inteligencia, de la razón, sobre sí, para encontrar la verdad, más allá de la cárcel del cuerpo. Esta afirmación se parece a las reflexiones de Descartes y la duda de los sentidos para llegar a la verdad, lo que se abordará más adelante. Sin embargo, en este momento es importante destacar la importancia del cuidado del alma, como un elemento unido a la búsqueda de la verdad. “Si precisamente el alma es inmortal, necesita, desde luego, un cuidado, no sólo para este tiempo al que llamamos vida, sino también para siempre; y,

además, el riesgo parece que también ahora sería tremendo, si alguien se olvidara de ella” (Platón, 2005a: 195). Nietzsche habla acerca del pensamiento platónico y de la separación del alma del cuerpo:

Se trata de una escisión antinatural del intelecto, cuya consecuencia última es la división entre espíritu (capacidad de abstracción) y cuerpo (aparato sensitivo inferior), y ya conocemos las consecuencias éticas de esto en Platón, para quien la tarea del filósofo consiste en liberarse al máximo del cuerpo, es decir, de los sentidos (Nietzsche, 2003: 105).

Podemos observar en Nietzsche como la idea del alma, del espíritu, es reducida a la capacidad de abstracción, a la razón moderna. Por lo que existe una gran diferencia entre esta concepción del alma y la que tenían los griegos en la antigüedad (λόγος-logos); a partir de esto se reduce la capacidad de vinculación con la divinidad, que además incluye la virtud de cuidar del alma. Es decir, no se trata sólo de un elemento, una herramienta del hombre, se trata de una entidad relacionada con el todo, con la inmortalidad, con lo divino, por lo que demanda respeto y cuidado.

En la *República* de Platón, se describe el pensamiento de Sócrates con respecto al alma, pero también una serie de elementos que, si bien son retomados de los presocráticos, es cierto que la formulación es mucho más explícita; esto ayudará a que los filósofos de la modernidad generen una estructura del conocimiento del mundo particular y concreta. En este sentido, lo primero es lo que Platón señala en la conversación de Sócrates y Glaucón con respecto a la composición de las cosas:

—Es evidente que una misma cosa nunca producirá ni padecerá efectos contrarios en el mismo sentido, con respecto a lo mismo y al mismo tiempo. De modo que, si hallamos que sucede eso en la misma cosa, sabremos que no era una misma cosa sino más de una (Platón, 2000: 228).

—Es evidente que un mismo sujeto no es capaz, simultáneamente y respecto del mismo objeto, de acciones o de pasiones contrarias. Por tanto, si hallamos algo análogo en el alma, concluiremos de ello con certeza que hay en el alma tres principios distintos (Platón, 1991: 505).

Las citas anteriores tienen diferencias de traducción, es importante resaltarlo, porque en la segunda cita se puede observar una influencia de la filosofía moderna, correspondiente a la división del sujeto y el objeto, tema que se abordará en el apartado II.2; sin embargo, en esencia expresan la misma idea, el hecho de que una cosa no puede ser contraria a sí. Esta reflexión puede tener sus raíces en Parménides y Heráclito, en cuanto al Ser y No-Ser y a la unión del todo, siempre en movimiento.

Platón muestra que existen formas contrarias en el alma: “podemos decir que hay algunos que tienen sed y no quieren beber” (2000: 233). Por lo tanto, si el alma siente cosas contrarias y se mueve a este respecto, se puede pensar que no es una cosa, sino varias: “lo que se opone a tales cosas es generado, cada vez que se genera, por el razonamiento, mientras que los impulsos e

ímpetus sobrevienen por obra de las afecciones y de las enfermedades” (Platón, 2000, 233). En este punto van dos partes del alma, el raciocinio que se mueve en contra de las afecciones y enfermedades, por otro lado, la que “ama, tiene hambre y sed y es excitada por todos los demás apetitos” (2000: 234), la parte irracional o apetitiva. Y una tercera parte del alma: la fogosidad, que, si bien puede asemejarse a la apetitiva, también puede ser aliada de la parte racional, una especie de auxiliar o consejero.

Platón, asemeja el hombre al Estado y viceversa, en este sentido a la parte del raciocinio corresponde mandar, “tener cuidado del alma entera, y a la fogosidad le corresponde ser servidor y aliado de aquél” (Platón, 2000: 237). Estas dos partes, gobernarán sobre lo apetitivo, que es lo más abundante e insaciable en el alma. El sabio, de tal forma, es aquel capaz de equilibrar estas tres partes, capaz de mirar hacia su interior y cuidar de sí, es decir, armonizar las tres partes, es un ser capaz de ser justo, pues sería injusto aquello que no procure dicha armonía.

Y la justicia era en realidad, según parece, algo de esa índole, mas no respecto del quehacer exterior de lo suyo, sino respecto del quehacer interno, que es el que verdaderamente concierne a sí mismo y a lo suyo, al no permitir a las especies que hay dentro del alma hacer lo ajeno ni interferir una en las tareas de la otra. Tal hombre ha de disponer bien lo que es suyo propio, en sentido estricto, y se autogobernará, poniéndose en orden a sí mismo con amor y armonizando sus tres especies simplemente como los tres términos de la escala musical: el más bajo, el más alto y el medio. Y si llega a haber otros términos intermedios, los unirá a todos; y se generará así, a partir de la multiplicidad, la unidad absoluta, moderada y armónica (Platón, 2000: 240).

De la misma forma que con la justicia, Platón habla de la moderación, la valentía y la sabiduría, sin embargo, dice que para contemplarlas adecuadamente debe de recorrerse un circuito más largo, lo que nos llevará al objeto del estudio supremo, la Idea del Bien, “a partir de la cual las cosas justas y todas las demás se vuelven útiles y valiosas” (2000: 327). En este sentido el guardia de un Estado es alguien que posee estos conocimientos. Aquí se deja entre ver la postura de Platón acerca de que el cuidado de sí es quehacer de quienes gobiernan. Para decir que es la Idea del Bien, hace referencia a lo Bello y afirma: “de aquellas cosas decimos que son vistas pero no pensadas, mientras que, por su parte, las Ideas son pensadas, mas no vistas.” (Platón, 2000: 331). En este sentido afirma lo siguiente:

Y así como dijimos que era correcto tomar a la luz y a la vista por afines al sol pero que sería erróneo creer que son el sol, análogamente ahora es correcto pensar que ambas cosas, la verdad y la ciencia, son afines al Bien, pero sería equivocado creer que una u otra fueran el Bien, ya que la condición del Bien es mucho más digna de estima (Platón, 2000: 333).

La cita anterior es de suma importancia, porque reflexiona acerca de la idea del Bien como algo que es superior y la liga al sol, mientras que el conocimiento y la verdad son reconocidos como la vista y la luz, de tal forma, que el conocimiento y la vista son elementos adyacentes al ser humano, mientras que la luz y la verdad, son elementos de los cuales damos cuenta y tenemos cierto

contacto, sin ser parte de uno, por su lado, el sol y la Idea del Bien, son elementos que no podemos alcanzar, sin embargo podemos admirar y conocerlos, pero no de manera directa, sino por los otros elementos que la preceden y que nos acercan a ellos.

Esto nos lleva a la narración de los hombres prisioneros en la caverna, encadenados de piernas y cuello, y que sólo pueden ver las sombras proyectadas por el fuego, de hombrecillos y animales, que hacen pasar, escucharían ecos de otros que pasarán al otro lado. Todo esto aquellos hombres inmóviles y que desde niños han estado en esa caverna, darían por real esas sombras y esas voces. En caso de liberación de las cadenas y curación de la ignorancia, al volver la vista a la luz, sufriría de ceguera y al acostumbrarse a la luz de arriba, podrían observar lo que verdaderamente hay, de las figurillas de hombres y animales proyectadas. “Finalmente, pienso, podría percibir el sol, no ya en imágenes en el agua o en otros lugares que le son extraños, sino contemplarlo cómo es en sí y por sí, en su propio ámbito” (Platón, 2000: 340). Conocer las cosas cómo son en sí:

Pues bien, querido Glaucón, debemos aplicar integra esta alegoría a lo que anteriormente ha sido dicho [...] el ascenso y contemplación de las cosas de arriba con el camino del alma hacia el ámbito inteligible [...] Dios sabe si esto es realmente cierto; en todo caso, lo que es dentro de lo cognoscible se ve al final, y con dificultad es la Idea del Bien” (Platón, 2000: 342).

De esta forma, Platón describe su postura acerca del mundo de las ideas, el proceso que se genera en el mismo hombre un elemento de “la liberación de los prisioneros de sus cadenas, el volverse desde las sombras hacia las figurillas y la luz, su ascenso desde la morada subterránea hacia el sol” (2000: 364), el movimiento de ascensión que implica la búsqueda del sol, de la Idea del Bien, lo cual responde al conocimiento y a la verdad, pero que no son en sí mismos el sol. Es pertinente, comprender que las cadenas, la prisión del alma es el mismo cuerpo, Platón en el Fendón, lo deja ver:

Los deseosos de conocer saben que la filosofía se apodera de sus almas, las cuales, sencillamente, están presas en sus cuerpos, y adheridas a ellos, y obligadas a observar la realidad a través de éstos, lo mismo que a través de una prisión, y no a través de sí misma, sino arrojadas en una completa ignorancia; y constan que lo más terrible de la prisión es que, por culpa de su deseo, el propio encadenado puede ser cooperador de su encadenamiento (2005a: 157).

En el pensamiento de Sócrates, transmitido por Platón, es el alma y no el cuerpo el que es capaz de ascender a la verdad, “entonces, un alma es más semejante que un cuerpo a lo íntimo, y éste, a lo perceptible” (Platón, 2005a: 152), la ascensión se da en el interior del alma y no en el exterior al cuerpo. “Entonces es el alma, lo invisible, la que va a otro lugar tal, noble, puro e invisible, al Hades, en el verdadero sentido de la palabra, junto al dios bueno y sabio, adonde, si Dios quiere, dentro de muy poco tiempo también yo he de ir con mi alma.” (Platón, 2005a: 154). El alma trasciende el cuerpo, por lo que “las exhorta a que se recojan y se concentren en sí mismas, y a que no confíen en ningún otro ser, sino en sí mismas, en lo que ellas mismas, por sí, perciban de la

realidad tal y como es.” (2005a: 158). Pues las almas, todas, de todos los seres vivos son buenas, “si precisamente las almas, de forma análoga, son por naturaleza esto mismo, almas.” (Platón, 2005a: 174). Su cuidado y preocupación, es, por lo tanto, primordial.

II.1.3. Epicteto y Epicuro (el cuidado de uno mismo ¿para todos?)

En la tradición socrática encontramos explícito el término de la *epimeleia heautou*, el cuidado de sí, la preocupación de sí, en concreto del alma, como un elemento trascendental al cuerpo. Foucault (2005) hace notar, además, la importancia de las colectividades (sectas) y el status para quienes hacen este ejercicio; con referencia a Alcibiades y su encuentro con Sócrates, cómo el primero debía de practicar la inquietud de sí, quien estaba destinado a gobernar, por ello también las colectividades que se dedicaban a esta práctica, solían tender a grupos sectarios o de élite, aunque estos no se reconocieran así de inicio. Y observa en el trabajo de los epicúreos y los estoicos tendencias contrarias a la práctica del cuidado de sí como una forma reducida a ciertas personas por cuestiones de estatus, de libertad o esclavitud.

Al respecto, los textos de los epicúreos y los estoicos son numerosos y reiterativos: después de todo, un esclavo puede ser más libre que un hombre libre, si éste no se ha desembarazado de todos los vicios, las pasiones, las dependencias, etcétera, dentro de los cuales estaba atrapado. Por consiguiente, como no hay diferencia de *status*, puede decirse que todos los individuos son en general <<capaces>>: capaces de ejercitarse, capaces de ejercer esta práctica de sí. No hay descalificación a priori de tal o cual individuo debido a su nacimiento o su *status*. Pero, por otro lado, si todos son capaces en principio de acceder a la práctica de sí, es un hecho absolutamente general que muy pocos son en concreto capaces de ocuparse de sí mismos. Falta de valor, falta de fuerza, falta de resistencia, incapaces de comprender la importancia de esta tarea, incapaces de llevarla a buen fin: ése es, en efecto, el destino de la mayoría. El principio de ocuparse de sí (obligación de *epimeleisthai heautou*) podrá repetirse por doquier y a todos. La escucha, la inteligencia, la apuesta en acción de esta práctica serán, de todas maneras, débiles (Foucault, 2005: 123).

De esta forma, podemos afirmar que el trabajo de la escuela epicúrea y la escuela estoica, abordará la *epimeleia heautou* de manera amplia, aunque con ciertas diferencias a lo que fuera el pensamiento socrático e inclusive entre ellas mismas. Epicteto, quien fue representante de la escuela estoica, mantuvo una filosofía que puede resumirse en la frase: “resiste (o aguanta) y abstente (de pasiones, afectos y deseos)” (García, 2004: IX). En otras palabras, se trata de un pensamiento que lleva a la prudencia, de forma parecida a la que encontramos en Sócrates. Para Epicteto, esto podía lograrse al distinguir entre lo que estaba en la capacidad de cada uno y de lo que no estaba en nuestro alcance:

CAPÍTULO I

[Para ser libres y felices es fundamental distinguir entre lo que está en nuestro poder y lo que no]

1. De lo que existe, unas cosas dependen de nosotros, otras no. De nosotros depende juicio, impulso, deseo, aversión y, en una palabra, cuantas son nuestras propias acciones; mientras que no dependen de nosotros el cuerpo, la riqueza, honras, puestos de mando y, en una palabra, todo cuanto no son nuestras propias acciones (Epicteto, 2004: 4-5).

En este sentido, Epicteto sugiere que se aplique nuestra atención hacia aquello que depende de nosotros y suprimir el deseo en su totalidad, tanto las que no dependen de nosotros, porque implicaría fracaso, tanto las que dependen de nosotros, por no estar al alcance. De la misma forma, habla acerca de las turbaciones de las opiniones de otros y afirma: “lo que turba a los hombres no son los sucesos, sino las opiniones acerca de los sucesos” (Epicteto, 2004: 17). Afirma también que aquellos que carecen de formación filosófica acusan a otros cuando les va mal, “quien empieza a educarse se acusa a sí mismo; quien ya está educado, ni a otro ni a sí mismo” (Epicteto, 2004: 19).

Estas acepciones nos conducen a la reflexión de sí mismo, pero también al cuidado y preocupación de sí mismo. Son senderos de comportamiento que procuran la inquietud de sí y el cuidado, a través de la resistencia y la abstención, por ejemplo, lo siguiente: “En lo que atañe al cuerpo, toma sólo lo de estricta necesidad, ya se trate de alimentos, bebida, vestido, habitación o servidumbre. Y lo que lleve a ostentación o a molicie exclúyelo absolutamente” (Epicteto, 2004: 77). De la misma forma, el autor afirma que se debe actuar conforme a nuestras propias capacidades, para no proceder torpemente al representar un papel superior a nuestras fuerzas, cuando podemos representar otro a la perfección. Al respecto, también sostiene que “es absurdo enaltecerse o rebajarse por lo que no constituye el propio ser de uno” (Epicteto, 2004: 93), en este sentido, no se es superior por tener más riqueza o tener mayor elocuencia, ya que uno no es riqueza o elocuencia, no conforman parte de nuestro ser; “No hay que llamarse filósofo, sino serlo” (Epicteto, 2004: 97). Se trata de un remanente que llama a la humildad, y al cuidado de uno en todo momento:

CAPÍTULO LI

[Practíquense sin dilaciones la doctrina filosófica, viviendo conforme a la razón]

1. ¿Para cuándo dejas de hacerte digno de las mejores recompensas y el no transgredir en nada los dictados de la razón? Has recibido los principios filosóficos que convenía que aceptaras, y los has aceptado. Pues ¿a qué maestro aguardas todavía para encargarle que haga realidad tu propio enderezamiento? Ya no eres un muchacho, sino hombre plenamente adulto. Si ahora te descuidas y emperezas, y siempre vas cambiando de propósitos y fijando unas tras otras las fechas a partir de las cuales te ocuparás de ti, ni te darás cuenta de que no progresas, sino que seguirás siendo un vulgar ignorante al vivir y al morir (Epicteto, 2004: 109).

Epicteto nos habla de la preocupación de sí mismos, como una tarea propiamente de cada uno, responsabilidad de cada persona y cuyo éxito dependerá de la capacidad de aceptar las cosas que

podemos cambiar y concentrarnos en ellas, dejando a un lado la preocupación por el otro y su opinión de ti, por lo que no está a nuestro alcance, y concentrarnos en el cuidado de uno mismo.

Por su parte, Epicuro, representante de la escuela epicúrea, también hace un llamado a la moderación y a la atención del alma: “El estado de felicidad y bienaventuranza no lo alcanzan ni la multitud de riquezas ni la majestuosidad de las profesiones ni jefatura ni poder alguno, sino la alegría y suavidad de sentimientos y la disposición del alma que defina los propios bienes de la Naturaleza.” (2007b: 120). El alma, es abordada por Epicuro de una forma distinta a la de Platón, en el sentido de que este la contempla como una serie de “partículas finísimas extendidas por el cuerpo entero, y sumamente parecido a un soplo de [...] aire que lleva en sí cierta mezcla de calor y, en un sentido, parecido a uno de estos dos elementos y, en otro, al otro” (2007: 62-63). Asimismo, plantea que el alma cuenta con las facultades de: sentimientos internos, facilidad para emocionarse, discernimiento y el más importante agente de las sensaciones. La última condición, afirma Epicuro, no la habría conseguido el alma, si no estuviera recubierta por el resto del cuerpo.

Y ese resto del cuerpo a ella agregado, que es quien le facilita esa función de agente de la sensación, queda también él mismo provisto de la participación de la cosa esa representada por ese atributo que le llega del alma, pero no provisto de todas las propiedades que ella posee. Por eso, una vez que el alma se ha separado del cuerpo, éste no tiene la facultad de la sensación, pues tampoco antes había poseído dentro de sí mismo por derecho propio esa facultad de la sensación, sino que únicamente la facilitaba a ese otro ser, que había convivido junto con él, el alma, la que, a causa de su facultad de la sensación, completada al máximo en torno a sí gracias al movimiento que le asiste (Epicuro, 2007: 63).

En otras palabras, la relación que hay entre cuerpo y alma, es una relación de dependencia, el alma agente de sensaciones, no es capaz de sentir sin ayuda del cuerpo, pero tampoco el cuerpo es capaz de discernir lo que siente si el alma no se encuentra en el cuerpo: “y hay que dar por garantizado también que, si se disuelve el resto del cuerpo, el alma se difumina, y ya no tiene las mismas facultades ni tampoco se mueve, con lo que resulta que no posee tampoco sensibilidad.” (Epicuro, 2007: 64). Por esto, Epicuro dará suma importancia a la salud del alma, es decir a la preocupación y cuidado de sí, que en efecto es un elemento que debe darse en cualquier edad:

Ni por ser joven demore uno interesarse por la verdad ni por empezar a envejecer deje de interesarse por la verdad. Pues no hay nadie que no haya alcanzado ni a quien se le haya pasado el momento para la salud del alma. Y quien asegura o que todavía no le ha llegado o que ya se le ha pasado el momento de interesarse por la verdad es igual que quien asegura o que todavía no le ha llegado o que ya se le ha pasado el momento de la felicidad (Epicuro, 2007a: 87).

De esta forma, la verdad y el cuidado del alma se encuentran en relación, lo que en sí da vía a la felicidad, el cuidado del alma que es deber de cada uno, es también camino a la felicidad, para todos y en todas las edades. De tal forma, que “el sabio ni rehúsa vivir ni teme no vivir, pues ni le ofende el vivir ni se imagina que es un mal el no vivir. Y de la misma manera que de la comida no

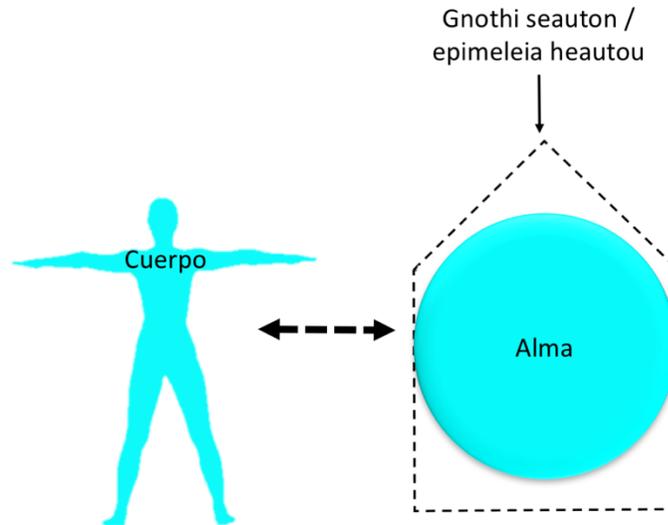
prefiere en absoluto la más abundante sino la más agradable, así también disfruta del tiempo no del más largo sino del más agradable.” (Epicuro, 2007a: 89). De tal forma, resulta evidente que, para Epicuro, la *epimeleia heautou* es un elemento del sabio, que corresponde a cada persona desarrollar y que llevará a la felicidad: “es estúpido pedir a los dioses las cosas que uno no es capaz de preocuparse a sí mismo” (Epicuro, 2007b: 104).

Hasta este momento, la preocupación de sí mismo, depende del individuo, se trata de una transformación que el propio sujeto hace hacia sí mismo. Foucault (2005) lo plantea como un cambio de los clásicos al periodo helenista y romano, “el sujeto no debe tender hacia un saber que sustituya su ignorancia. El individuo debe tender hacia un *status* de sujeto que no conoció en ningún momento de su existencia” (Foucault, 2005: 131). Es decir, el paso del no saber al saber lo que dicen otros, sin una transformación propia, el maestro en este sentido toma una forma distinta:

En lo sucesivo, el maestro ya no es el maestro de la memoria. Ya no es aquel que, al saber lo que el otro no sabe, se lo transmite. Ni siquiera es quien, al saber que el otro no sabe, sabe mostrarle que en realidad sabe lo que no sabe. El maestro ya no va a inscribirse en ese juego. En lo sucesivo, el maestro es un operador en la reforma del individuo y su formación como sujeto (Foucault, 2005: 131).

El individuo ha dejado la libertad que le daba la *epimeleia heautou*, para atar su pensamiento al conocimiento de los otros. “En lo sucesivo, el sujeto ya no puede ser operador de su propia transformación, y allí se inscribe ahora la necesidad del maestro” (Foucault, 2005: 131). En este sentido el Esquema 14, muestra la relación existente entre el cuerpo y el alma, como elementos, si bien separados, dependientes uno del otro, compartiendo la misma esencia y delimitados por las premisas del *gnothi seauton* y la *epimeleia heautou*, como formas de acceder a la verdad, esto ligado a la espiritualidad del cuerpo y del alma, que son diferentes, pero que también son uno, esto se muestra al ser ambos del mismo color (cian), el cuerpo y el alma son los medios de acceso a la verdad, misma que se encuentra en su interior y no en el exterior.

Esquema 14. Relación cuerpo – alma (época antigua)



Fuente: elaboración propia.

El discurso que permea el pensamiento antiguo, permite observar las diferencias entre los elementos que componen el conocimiento, el cuerpo y el alma, pero de la misma forma le da un peso sumamente importante a la espiritualidad, el alma está ligada al todo y su cuidado es un deber de cada uno. De aquí habrá un salto hasta lo que Foucault (2005) llama el momento cartesiano, dicho salto estará determinado por el ascetismo católico, mismo que se volverá el camino hacia la verdad, la transformación del sujeto será delimitada por este nuevo discurso dominante; el cuidado del alma dogmático católico, será un quehacer de adoctrinamiento más que de reflexión.

La ascesis filosófica, la ascesis de la práctica de sí en la época helenística y romana, tiene en esencia el sentido y la función de asegurar lo que llamaré subjetivación del discurso de la verdad. Hace que yo mismo pueda emitir ese discurso de la verdad; hace que yo mismo me convierta en el sujeto de enunciación del discurso de verdad: mientras que la ascesis cristiana, me parece, tendrá obviamente una función muy distinta: una función, desde luego, de renunciamiento a sí. Pero en el camino hacia el renunciamiento a sí, dará cabida a un momento particularmente importante, del que les hablé, creo, el año pasado o hace dos años, no me acuerdo, y que es el momento de la confesión, el momento del testimonio; vale decir, el momento en que el sujeto se objetiva a sí mismo en un discurso de verdad. Me parece que en la ascesis cristiana vamos a encontrar, por lo tanto, un movimiento de renuncia a sí que pasará, como momento esencial, por la objetivación de sí en un discurso de verdad (Foucault, 2005: 310-311).

Después de este salto, mismo que se muestra en el esquema 13, del ascetismo católico que va del siglo IV y V al siglo XVII, se reconfigura la prioridad del *gnothi seauton* sobre la *epimeleia heautou*, lo que Foucault llama momento cartesiano, donde, si en la filosofía antigua se encuentra “la idea de una conversión que es la única capaz de dar acceso a la verdad. Uno no puede tener acceso si no cambia su modo de ser” (Foucault, 2005: 185), en “Descartes como punto de referencia, pero evidentemente bajo el efecto de toda una serie transformaciones complejas, llegó un momento en el que el sujeto como tal pudo ser capaz de la verdad” (Foucault, 2005: 186). En este sentido, el siguiente apartado busca profundizar en este paso de la forma de acceder a la verdad, de un sujeto cuya transfiguración es necesaria para lograrlo y otro momento en el que sin tener que hacer cambio en sí mismo puede acceder a la verdad.

II.2. El sujeto en la filosofía moderna (momento cartesiano)

El momento cartesiano, a pesar de que no alude únicamente al pensamiento de Descartes, como lo señala Foucault (2005), sí es con él con quien comienza una revolución en la forma de acceder a la verdad. El trabajo de Descartes es un parteaguas para otros autores que siguieron su trabajo, cómo es el caso de Kant, con quien formalmente se establecen las ideas de sujeto-objeto y razón, como forma de conocer. Sin embargo, este es apenas el comienzo para una serie de reflexiones acerca de la forma en la que nos acercamos a la realidad, de ahí se viene una gran cantidad de autores que son indispensables para acercarnos a la noción del sujeto moderno, y al sujeto organizacional en concreto.

Si bien es cierto, el sujeto es constituido formalmente en este momento, el trabajo que subyace en el pensamiento antiguo permite diferenciar a individuos que son capaces del *gnothi seauton* (conocimiento de sí) y la *epimeleia heautou* (inquietud de sí), de otros que no lo hacen. Foucault (2005) pone especial atención en estos dos elementos, como parte de la construcción de un sujeto que es capaz de la verdad por sí mismo. Superando al sujeto moderno, que, al contrario, es incapaz de acceder a la verdad por sí solo, esto derivado de la filosofía que separó al sujeto del objeto, haciendo ver que la realidad es *a priori* al individuo y de donde surge el pensamiento científico actual.

Para comprender mejor este recorrido, se revisarán diferentes autores correspondientes a la época moderna y posmoderna, de manera cronológica tal y como lo muestra la Tabla 7. De esta forma, se revisará el trabajo de Descartes, Spinoza, Hume, Kant, Hegel, Schopenhauer, Kierkegaard, Nietzsche, Husserl, Heidegger, Marcuse, Adorno y Foucault, por considerarlos importantes en el desarrollo del pensamiento filosófico moderno y posmoderno, así como para comprender el funcionamiento del sujeto. De tal forma que nos brinde las bases necesarias para la conceptualización del sujeto organizacional.

Tabla 7. Autores / Sujeto (modernidad-posmodernidad)

Años	Lugar de nacimiento	Autor	Obras revisadas
1596-1650	Descartes, Francia	Rene Descartes	Meditaciones metafísicas. Discurso del método.
1632-1677	Ámsterdam, Países Bajos	Baruch Spinoza	Ética
1711-1776	Edimburgo	David Hume	Investigación sobre el conocimiento humano. Investigación sobre los principios de la moral.
1724-1804	Königsberg	Immanuel Kant	Crítica de la razón práctica.
1770-1831	Stuttgart, Alemania	Georg Wilhelm Friedrich Hegel	Fenomenología del espíritu.
1778-1890	Gdansk, Polonia	Arthur Schopenhauer	El mundo como voluntad y representación I y II. El mundo como voluntad y representación III y IV.
1813-1855	Copenhague, Dinamarca	Søren Kierkegaard	Estética y ética en la formación de la personalidad.
1844-1900	Röcken, Turingia	Friedrich Nietzsche	El nacimiento de la tragedia. La genealogía de la moral.
1859-1938	Prostějov, Chequia	Edmund Husserl	La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología de lo trascendental.
1889-1976	Messkirch, Alemania	Martin Heidegger	Posiciones metafísicas fundamentales del pensamiento occidental.
1898-1979	Berlín, Alemania	Herbert Marcuse	El hombre unidimensional
1903-1969	Reino de Prusia	Th. W. Adorno	Sobre la metacrítica de la teoría del conocimiento, Tres estudios sobre Hegel, Obra completa, 5.
1926-1984	Francia	M. Foucault	Vigilar y Castigar; La arqueología del

			saber; La hermenéutica del sujeto; El poder, una bestia magnífica; El sujeto y el poder.
--	--	--	---

Fuente: elaboración propia.

Este recorrido, que no hace Foucault en *La Hermenéutica del sujeto* (2005), pero que deja entre ver en su trabajo, es el que lleva al sujeto capaz de la verdad por sí mismo al sujeto atado al discurso de los otros. En este caminar, podremos observar el pasar de diferentes autores, con perspectivas distintas, pero que han configurado lo que es el conocimiento moderno y posmoderno de la academia, de la ciencia y de la sociedad en general.

Es muy notorio que el modelo de la práctica científica tuvo un papel considerable: basta abrir los ojos, basta razonar sanamente, de manera recta, y sostener la línea de la evidencia en toda su extensión sin soltarla nunca, para ser capaces de verdad. En consecuencia, el sujeto no debe transformarse a sí mismo. Basta con que sea lo que es para tener, en el conocimiento, un acceso a la verdad que está abierto para él por su estructura propia de sujeto. Me parece entonces que en Descartes tenemos este aspecto de una manera muy clara, y en Kant, si quieren, el giro complementario en espiral consistente en decir: lo que no somos capaces de conocer constituye precisamente la estructura misma del sujeto cognoscente, que hace que no podamos conocerlo. Y por consiguiente, la idea de una cierta transformación espiritual del sujeto, que le dé por fin acceso a algo a lo cual, justamente, no tienen acceso por el momento, es quimérica y paradójica. La liquidación de lo que podríamos llamar la condición de espiritualidad para el acceso a la verdad se hace entonces con Descartes y con Kant; Kant y Descartes me parecen los dos grandes momentos (Foucault, 2005: 186).

Bajo esta misma línea, comenzaremos por abordar de manera general el pensamiento de Descartes y así sucesivamente, de manera cronológica, de la forma en que se muestra en la tabla 7. Con la finalidad de seguir un camino que nos muestre la sustitución del sujeto de la antigüedad por el sujeto moderno/posmoderno

II.2.1. Descartes

Jamás mi deseo se ha extendido más allá de tratar de reformar mis propios pensamientos y de construir en el fondo, qué es todo para mí (Descartes, 2012: 20).

Resulta interesante encontrar al inicio del trabajo de Descartes *Meditaciones metafísicas* las siguientes palabras: “siempre he estimado que estas dos cuestiones, de Dios y del alma, eran las principales de entre aquellas que deben ser demostradas más bien por las razones de la Filosofía que de la Teología” (2015: 39). Porque de cierta forma es Descartes quien da inicio a una revolución en la forma de acercarse al conocimiento, es él quien da pie a lo que sería, más adelante, el pensamiento científico, que de principio niega la existencia de estos elementos; por lo tanto, que Descartes se preocupe por demostrar la existencia de Dios y el alma, es inquietante.

Además, sabiendo que la principal razón por la que muchos impíos no quieren creer que hay un Dios y que el alma humana es distinta del cuerpo es que dicen que nadie hasta ahora ha podido demostrar estas dos cosas; entonces, aunque yo no sea en absoluto de su opinión sino que, al contrario, sostenga que la mayoría de las razones que han sido aportadas por tantos grandes personajes en lo concerniente a estas dos cuestiones son otras tantas demostraciones si se las entiende bien, y que es casi imposible inventar otras nuevas: creo que no podríamos hacer nada más útil en la Filosofía que buscar, de una vez y con cuidado, las mejores y más sólidas, y disponerlas en un orden tan claro y exacto que en adelante todo el mundo sepa que son verdaderas demostraciones (Descartes, 2015: 41).

En el mismo texto, (*Meditaciones metafísicas*, 2015) Descartes contesta a una serie de críticas hechas a su famoso trabajo *Discurso del método* (2012). Entre las que destaca aquella que se refiere a la exclusión de las cosas que hacen del ser humano, humano y reducirlas a la capacidad de pensar. A esta crítica Descartes contesta, que no era su intención excluirlas, sino que su “intención era decir que yo no conozco nada que pertenezca a mi esencia, sino que soy una cosa que piensa, o una cosa que tiene en sí la facultad de pensar” (2015: 48). La facultad de pensar que es para Descartes la forma también de acceder a la verdad. En este sentido, él plantea un método capaz de mostrarnos la verdad de las cosas, aunque, deja muy en claro, que se trata de un método personal, es decir que no busca que los demás lo adopten o que busque reformar sus ideas.

Pero no temo decir, que pensé haber tenido la dicha de reencontrarme en mi juventud con ciertos caminos quienes me condujeron a las consideraciones y premisas, a partir de las cuales yo formé un método con el cual, me parece, tengo los medios para aumentar gradualmente mi conocimiento, y elevarlo poco a poco a un punto más alto, de tal forma que la mediocridad de mi espíritu y la corta duración de mi vida me lo podrán permitir (Descartes, 2012: 8).

Descartes afirma no haber diseñado un método con el cual cada uno pueda conducir su razón, “sino solamente para mostrar la forma en la que yo intenté conducir la mía” (2012: 9). De la

misma manera, describe que él después de estudiar las diversas ciencias, los libros del mundo, llegó a la resolución de estudiarse a sí mismo, “de emplear todas las fuerzas de mi espíritu a escoger los caminos que yo debería seguir” (2012: 15).

De tal forma que el método de Descartes, comienza con una reflexión acerca del conocimiento generado hasta ese momento, haciendo notar que aquellos libros de ciencia, no eran más que razones probables, sin demostraciones, que están compuestas y también habían sido ampliadas por las opiniones de diversas personas, por lo que el acercamiento a la verdad eran los simples razonamientos de “un hombre de sentido común contemplando las cosas que se le presentan” (2012: 18). Por lo tanto, Descartes plantea la libertad de dudar de los principios ya reconocidos y salir del camino común, para llegar a la verdad, de otra forma se sigue por el sendero erróneo.

En este sentido, y con respecto al método que propone, plantea cuatro caminos a seguir: el primero es el de nunca aceptar como verdad ninguna cosa; el segundo es observar cada una de las dificultades que surjan en tanto parcelas a examinar que pudieran existir, y que se requiere para resolverlas de la mejor manera; el tercero es conducir el orden de los pensamientos, comenzando por los más simples y fáciles a conocer, para poco a poco aumentar el grado hasta que el conocimiento sea más complejo, y suponiendo, incluso, que el orden entre ellos no sea de forma natural; el cuarto es hacer recuentos tan completos y revisiones tan generales que se puede estar completamente seguro de no haber omitido nada (Descartes, 2012).

Con este método Descartes deja sentadas las bases para lo que en el futuro será el pensamiento científico moderno, es decir, dudar de todo sistemáticamente, establecer una problemática y metodología de manera ordenada, finalmente corroborar los resultados tantas veces sea necesario. Pero las reflexiones de Descartes no eran sólo instrumentales, tenían un fondo reflexivo completamente allegado a su propia experiencia de vida, seguramente ligado a la filosofía griega, pues de la misma forma que estos, plantea la separación del cuerpo y del alma, enaltece la duda general como principio rector del razonamiento y plantea acostumbrar al “espíritu a desligarse de los sentidos” (Descartes, 2015: 51) para descubrir la verdad.

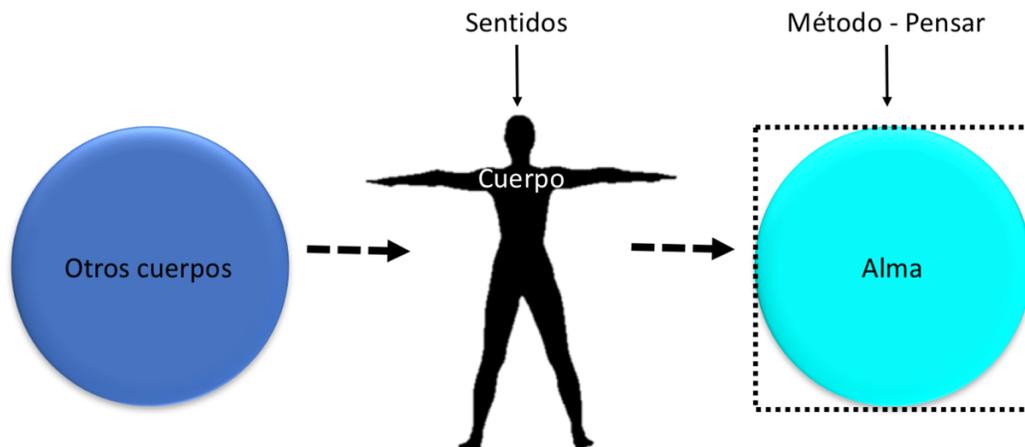
En este sentido, Descartes plantea la diferencia entre cuerpo y alma, haciendo notar que el cuerpo es visible e indivisible, mientras que el alma no puede verse, ni dividirse, lo que hace que “sus naturalezas no son sólo reconocidas como diferentes sino incluso, de alguna manera, como contrarias” (Descartes, 2015: 53). Asimismo, plantea la finitud del cuerpo adversa a la inmortalidad del alma y, sin embargo, estrechamente unidas “que juntos componen una misma cosa” (Descartes, 2015: 55). Al cuerpo Descartes lo define como aquella figura la cual ocupa un espacio que no puede ocupar otro cuerpo, además este puede ser detectado por los sentidos “que puede ser movido de diversas maneras, no por sí mismo sino por otra cosa extraña que le toca y, por tanto, de la que recibe una impresión” (Descartes, 2015: 68). En cuanto al alma, los atributos que le asigna son los de nutrirlo, andar y sentir, atributos que son imposibles sin el cuerpo; pero el atributo al que más importancia le da es el de pensar:

Aquí sí encuentro que el pensamiento es un atributo que me pertenece: es el único que no puede separarse de mí. *Yo soy, yo existo*, esto es cierto; pero ¿cuánto tiempo? Pues todo el tiempo que

dures mi pensar; pues podría hacerse incluso que, si ceso de pensar, cesase al mismo de ser o de existir (Descartes, 2015: 69).

El pensar al que se refiere Descartes hace de la existencia una derivación de este primer e importante elemento. Y ciertamente, sus críticos tienen razón al decir que excluye los demás elementos, Descartes habla de l'âme raisonnable (el alma razonable o que razona), de una naturaleza distinta a la de las bestias, la existencia es, entonces, contar con esta alma. Así Descartes afirma que el alma puede ser conocida mucho mejor que los demás cuerpos, pues estos se encuentran ligados al pensar por la imaginación o los sentidos. Hablando acerca del alma Descartes dice lo siguiente: "comprendemos mejor las razones por las cuales especulamos que la nuestra es de una naturaleza enteramente independiente del cuerpo, y por consecuencia que ella no está sujeta a morir con él" (2012: 61).

Esquema 15. Descartes (Relación cuerpo – alma)



Fuente: elaboración propia.

En el Esquema 15, se muestra a grandes rasgos, la forma de cercarse a la realidad de Descartes, en él podemos observar como el cuerpo y el alma, se encuentran completamente separados, el cuerpo que representa además los sentidos y el alma que está determinada por el método o el pensar, para el acceso a la verdad. Descartes también nos deja huellas de lo que más adelante será el objeto en el pensamiento racional, pero él lo expresa como otros cuerpos, a los que se acerca el alma a través del cuerpo y, por lo tanto, susceptible al engaño. De tal manera, que esta debe dudar de lo que el cuerpo sienta con respecto a otros cuerpos y reflexionar, pensar a través del método para encontrar la verdad. El sujeto de alguna forma, es parte del cuerpo y del alma, no hay una diferencia clara en este momento por parte de Descartes, sin embargo, más adelante se dará con otros autores, en el sentido que aquello que Descartes llama otros cuerpos, se considerarán objetos-sujetos de investigación, más el alma es reducida a la razón, al pensar, dejando de lado la riqueza que podía encontrarse en el *logos* griego, el triunfo del *gnothi seauton*

sobre la *epimeleia heautou*. Sin embargo, inclusive en el mismo Descartes, para quien el pensamiento es la existencia, el alma es también evidencia de Dios.

II.2.2. Spinoza

Pues la perfección de las cosas ha de estimarse por su sola naturaleza y potencia, y las cosas no son más o menos perfectas porque deleiten u ofendan la sensibilidad de los hombres, porque convengan a la naturaleza humana o por que la repugnen. (Spinoza, 1977: 55)

Antes de seguir el camino lógico, que plantea también Foucault (2005), después de Descartes hacia Kant, es necesario voltear a ver a Spinoza y a Hume, según el orden histórico, e indudablemente por su pensamiento trascendental, porque es inevitable creer que aquellos que revisaremos más adelante han sido influenciados por sus predecesores. En este sentido, Spinoza en su trabajo *Ética* (1977) nos plantea una serie reflexiones acerca de la existencia de Dios y el razonamiento humano.

Dice Spinoza respecto del hombre, que este juzga con respecto a sí mismo, al persuadirse “de que todo lo que ocurre, ocurre en vista de ellos, debieron juzgar que lo principal en cada cosa es aquello que tiene más provecho para ellos” (1977: 52). Así, el orden, la armonía, el bien, el mal, la confusión, lo caliente, el frío, la belleza y la fealdad, son producto de la imaginación de quienes las imaginan, pero no son en sí su naturaleza.

Todas las nociones con las que el vulgo suele explicitar la Naturaleza son solamente modos de imaginar y no indican la naturaleza de cosa alguna, sino sólo la constitución de la imaginación; y ya que tienen nombres que parecen aplicarse a entes que existen fuera de la imaginación, los llamo entes no de razón, sino de imaginación (Spinoza, 1977: 54).

Es entonces, Dios es el único que sigue a la verdad, en el sentido de que el intelecto infinito, propiedad de este ente, constituye “la esencia de la sustancia” (Spinoza, 1977: 66), por pertenecer a la sustancia única; “Dios es realmente, en cuanto consta de infinitos atributos, la causa de las cosas como son en sí mismas” (Spinoza, 1977: 67). En este sentido, el hombre puede explicar la naturaleza, no en cuanto a la naturaleza misma, debido a sus limitaciones, sino como una extensión de esta.

Para Spinoza “el hombre consta de mente y cuerpo y [...] el cuerpo humano existe tal como lo sentimos” (1977: 75). Pero la idea de la mente humana es en sí una extensión del cuerpo, en otras palabras, es resultado de la existencia del cuerpo. Y funciona de la siguiente manera: primero, “la mente humana percibe la naturaleza de muchísimos cuerpos a una con la naturaleza de su cuerpo” (Spinoza, 1977: 84), la naturaleza de los objetos exteriores se sintetizan gracias a la

naturaleza propia del cuerpo; segundo, “las ideas que tenemos de los cuerpos externos indican más la constitución de nuestro cuerpo que la naturaleza de los cuerpos externos” (Spinoza, 1977: 84). El autor, llama a las afecciones que sufre el cuerpo humano, y que se representa en ideas de los objetos externos: imágenes de las cosas.

Pero la mente humana es sólo una idea de la idea, ambas existen en Dios, esto quiere decir, que la mente humana en tanto idea existe gracias a la existencia de la mente misma y esto quiere decir que “la mente humana no sólo percibe las afecciones del cuerpo, sino también las ideas de estas afecciones” (Spinoza, 1977: 91). Por lo mismo, la mente humana sólo puede conocerse con relación a las percepciones de las ideas de las afecciones del cuerpo. En otras palabras, la mente se conoce sólo gracias a otras ideas y no en sí misma por la idea de sí.

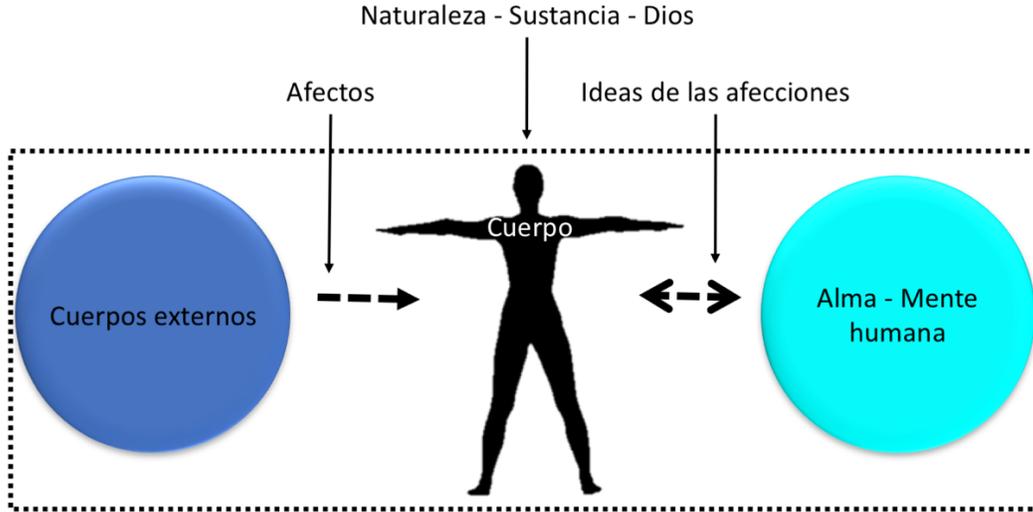
Para Spinoza las ideas “en cuanto se consideran en relación con Dios, son verdaderas” (1977: 100). Pues es Dios de donde provienen y la mente es el resultado de este. Partiendo del corolario de que “la voluntad y el intelecto son uno y lo mismo” (Spinoza, 1977: 120) y de la proposición XLVIII “en la mente no hay ninguna voluntad absoluta o libre; sino que la mente es determinada a querer esto o aquello por una causa que también es determinada por otra” (Spinoza, 1977: 118), se puede deducir, que entonces la voluntad o intelecto en realidad están determinadas por causas, que a su vez están determinadas “y así hasta el infinito” (Spinoza, 1977: 118). Por lo mismo, el autor pone en duda la capacidad del hombre para afectar a la Naturaleza y no este ser afectado por ella:

En efecto, creen que el hombre más perturba que sigue el orden de la Naturaleza, y que tiene un poder absoluto sobre sus acciones y que se determina autónomamente. De ahí que no atribuyan la causa de la impotencia humana y de la inconstancia a la potencia común de la Naturaleza, sino a no sé qué vicio de la naturaleza humana, a la que lloran, ridiculizan, desprecian o, como ocurre con más frecuencia, la detestan; y a quien es capaz de censurar la impotencia de la mente humana con mayor elocuencia o argucia, se le considera divino (Spinoza, 1977: 131).

En este sentido, es una crítica a quienes sostienen la superioridad del pensamiento humano al de la naturaleza, como es el pensamiento de Descartes, a quien menciona Spinoza directamente como Cartesio y de quien afirma no pudo explicar “los afectos humanos por sus primeras causas y mostrar la vía por la que la mente puede tener un dominio absoluto sobre sus acciones” (Spinoza 1977: 131). Bajo esta línea, Spinoza define a los afectos como “afecciones del cuerpo con las que se aumenta o disminuye, se favorece o se limita la potencia de actuar del cuerpo mismo y a la vez las ideas de estas afecciones” (1977: 133).

En el Esquema 16 se muestra cómo sería la relación según el pensamiento de Spinoza entre los cuerpos externos, el cuerpo de uno mismo y la mente o alma; así como la forma en la que estos están determinados por la naturaleza, que es en sí la sustancia de todo y por lo tanto una extensión de Dios. También se observa como los afectos actúan sobre el cuerpo y a su vez sobre las ideas de las afecciones, lo que da forma a la mente humana (o alma) y finalmente esta determina al cuerpo humano.

Esquema 16. Spinoza (Relación cuerpo – alma)



Fuente: elaboración propia.

El hombre en este sentido, está determinado por algo que la mente humana sólo puede percibir con respecto a esa misma determinación; encontramos en Spinoza, la separación entre cuerpo y alma (o mente humana) y los cuerpos externos, con la diferencia de que él determina la existencia de algo más allá de estos elementos, Dios. “Las cosas no pueden ser producidas por Dios de ningún otro modo, ni en otro orden que aquellos en que han sido producidas” (Spinoza, 1977: 42). Por lo tanto, el hombre en su cuerpo y mente es sujeto de la naturaleza, de Dios, sus acciones y pensamientos responden a esto, a través de los afectos e ideas de afecciones que se guardan en la mente y que actúan en el cuerpo, le llama Spinoza a este efecto servidumbre humana: “el hombre sujeto a los efectos no es dueño de sí sino esclavo de la fortuna, en cuya potestad se halla de tal manera que a menudo se ve empujado a ir en pos de lo peor, a pesar de que advierta lo que es mejor para él” (Spinoza, 1977: 225).

II.2.3. David Hume

Hume en su trabajo *Investigación sobre el conocimiento humano* distingue dos formas de tratar la filosofía o la naturaleza humana: por una parte, aquella que “nos hacen sentir la diferencia entre el vicio y la virtud, excitan y regulan nuestros sentimientos y así, no pueden sino inclinar nuestros corazones al amor de la probidad y del verdadero honor” (Hume, 2007: 108); por otra parte, la filosofía que considera “al hombre como un ser racional más que activo, e intenta formar su entendimiento más que cultivar su conducta” (Hume, 2007: 108). Muestra como la filosofía profunda, precisa y abstracta es desdeñada por una filosofía fácil y útil, “hasta el punto de rechazar todo razonamiento profundo o lo que vulgarmente se llama *metafísica*” (Hume, 2007: 112). Sin embargo, para Hume, la filosofía profunda debidamente cultivada hará que cualquier oficio o profesión se acerque a su perfección y en mayor beneficio para los intereses de la

sociedad. Al final lo que busca Hume es: “unir los límites de las distintas clases de filosofía al reconciliar la investigación profunda con la claridad” (Hume, 2007: 119).

Una vez expresada, de manera general, la postura de Hume con respecto a la filosofía, en esta dicotomía entre profundidad y claridad, toca el momento de estudiar la manera en que comprende el conocimiento humano, al respecto sostiene que “todos los materiales del pensar se derivan de nuestra percepción interna o externa. La mezcla y composición de ésta corresponde sólo a nuestra mente y voluntad” (Hume, 2007: 124). Es decir, que “todas nuestras ideas, o percepciones más endebles, son copias de nuestras impresiones o percepciones más intensas” (Hume, 2007: 124). En este sentido, el autor afirma que “la única manera en que una idea puede tener acceso a la mente, a saber, por la experiencia inmediata [*actual feeling*] y la sensación” (Hume, 2007: 125).

Esta reflexión, conlleva nuevamente a pensar en la exterioridad y la interioridad como elementos coadyuvantes a través de los sentidos, como ya lo hemos observado en la filosofía griega, así como con Descartes y Spinoza. Sin embargo, Hume también habla acerca de Dios y de él dice que en tanto se trata de una idea “significa un ser infinitamente inteligente, sabio y bueno, surge al reflexionar sobre las operaciones de nuestra propia mente y al aumentar indefinidamente aquellas cualidades de bondad y sabiduría” (Hume, 2007: 124). En otras palabras, Dios es una creación de nuestra mente, resultado de la impregnación de lo exterior, pero que deriva de un trabajo propio de la mente; esto responde a la gradación y se trata de realizar una serie de escalas correspondientes al exterior, pero que en algún momento se pueden crear ideas correspondientes a esa gradación pero que no existen en el exterior. “Por tanto, si albergamos la sospecha de que un término filosófico se emplea sin significado o idea alguna (como ocurre con demasiada frecuencia), no tenemos más que preguntarnos de qué impresión se deriva la supuesta idea, y si es posible asignarle una” (Hume, 2007: 127).

Con relación al pensamiento de Descartes, Hume afirma que la duda cartesiana, si fuera una criatura que no es, “sería absolutamente incurable y ningún razonamiento nos podría llevar jamás a un estado de seguridad y convicción sobre tema ninguno” (Hume, 2007: 270). De la misma forma, afirma que el método es un preparativo necesario para acercarse a la filosofía y esperar llegar en algún momento a la verdad. En esta línea, plantea la existencia de un objeto exterior, cuyo acercamiento de los sentidos deriva en la idea de extensión, que permite darle cualidades en la mente; que, si bien estas cualidades sólo existieran en la mente y no en el objeto, también se pensaría que las ideas de extensión sólo existen en la mente, y “son alcanzadas por abstracción, opinión que, si la examinamos con rigor, encontraremos ininteligible, o incluso absurda” (Hume, 2007: 275).

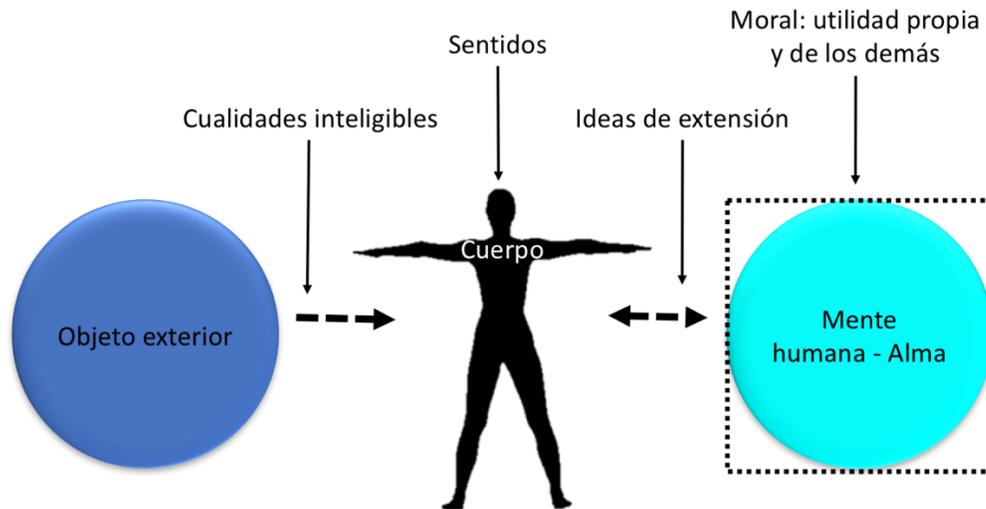
Siguiendo esta idea, la postura que podemos deducir de Hume, es la de la existencia de las cosas en sí mismas, las cuales cuentan con cualidades ininteligibles y que, si de las cuales fueran los objetos despojados, “en cierta manera se aniquila, y sólo se deja como causa de nuestras percepciones un *algo* desconocido, inexplicable, una noción tan imperfecta que ningún escéptico creerá que vale la pena contender con ella” (2007: 275). En seguida podemos observar de mejor manera la forma en la que el conocimiento se hace en la mente humana: “por lo tanto, la existencia de cualquier ser sólo puede demostrarse con argumentos a partir de su causa o de sus

efectos, y estos argumentos se fundan exclusivamente en la experiencia. Si razonamos *a priori*, cualquier cosa puede parecer capaz de producir cualquier cosa” (Hume, 2007: 284).

Una vez establecida la manera en la que Hume concibe el conocimiento humano, es importante también comprender, cómo concibe la estructura determinante de la mente, y diferencia la naturaleza de las cosas de la norma del sentimiento: “la verdad es discutible; no el gusto” (Hume, 2007a: 291). Es aquí donde toma forma la idea de la moral, que para Hume es la que regula nuestras vidas y acciones, genera “todos los cálidos sentimientos y predisposiciones a favor de la virtud, y todo disgusto o aversión por el vicio” (Hume, 2007a: 293).

De esta manera, para Hume (2007a) la moral será determinada por la utilidad, entendida esta última como el punto medio entre cualquier cualidad; debido a que dicha cualidad la tiene una persona, “nunca puede ser el *amor a uno mismo* lo que haga que su visión resulte agradable para nosotros, los espectadores, e impulse nuestra estima y aprobación” (Hume, 2007a: 358). Por lo que la moral será determinada por la utilidad para uno mismo, pero también por la utilidad de los demás: “cuando alguien olvida el deber que en este particular tiene tanto para consigo mismo como para la sociedad, se convierte en tan despreciable como odioso” (Hume, 2007a: 362), y esto es sólo útil para la sociedad con respecto a los intereses con los que cada uno actúa.

Esquema 17. David Hume (Relación cuerpo – alma)



Fuente: elaboración propia

El Esquema 17 nos muestra a grandes rasgos la forma de concebir el conocimiento humano por parte de Hume. De la misma forma, podemos observar la separación cada vez más evidente entre el objeto exterior, el cuerpo y la mente humana, pero además la sujeción que tiene el cuerpo y el alma a otros y a sí mismo, en el siguiente sentido: Hume parte de la idea de que los objetos cuentan con cualidades propias, que son inteligibles, a las cuales accedemos a través de la experiencia, con los sentidos (el cuerpo), de esto se derivan ideas de extensión que se forman,

ordenan en la mente humana; sin embargo, la mente humana (ideas, por ejemplo el bien y el mal) y a la vez el cuerpo (acciones), se encuentran determinados por la moral, la moral que implica la utilidad de uno mismo, pero también la utilidad para los demás. De tal manera que el cuerpo y la mente quedan atados a este principio moral, lo que Foucault llama el sujeto dominado. A continuación, toca abordar a un autor sumamente importante en el desarrollo del pensamiento moderno, Immanuel Kant.

II.2.4. Immanuel Kant

Resulta evidente la influencia que tuvo Hume en el pensamiento de Kant, el último lo menciona en sus obras y admira de él su empirismo:

¿cómo es posible, decía el perspicaz autor que, si me es dado un concepto, me pueda elevar sobre él y pueda enlazar con él otro que no está en él contenido, y de tal manera como si éste perteneciera necesariamente a aquel? Solamente la experiencia puede poner en nuestras manos tales enlaces (así concluía él de aquella dificultad que tenía por imposibilidad) (Kant, 1978: 38).

Kant llevó el escepticismo de Hume a otro grado de explicación, desarrolló en su trabajo *Crítica a la razón pura* las bases conceptuales para romper con dogmas y hacer, del empirismo y la crítica, la base del conocimiento físico y metafísico científico. De esta forma, expone que la crítica limitó “a simples fenómenos cuanto teóricamente podemos conocer” (Kant, 2002: 93), mostrando la decidida ignorancia que existía. En este sentido, la crítica se dirigió a aquellos temas que, desde la perspectiva de Kant, requerían de una creencia incuestionable, sin bases empíricas, el alma y Dios:

Pregunto al más tenaz de los dogmáticos si la prueba de la permanencia de nuestra alma después de la muerte, deriva de la simplicidad de la sustancia; si la de la libertad de la voluntad que se opone al mecanismo universal, fundándose en distinciones tan sutiles como impotentes de necesidad práctica subjetiva y objetiva; si la demostración de Dios por medio de la idea de un ser real por excelencia (por la contingencia de lo mudable y la necesidad de un primer motor), le pregunto -digo- si todas esas demostraciones al salir de la escuela han podido llegar hasta el público y ejercer en él la más mínima influencia en sus convicciones (Kant, 2002: 94).

En otras palabras, la idea de la permanencia del alma y la existencia de Dios, parten del dogmatismo, el cual parte del “procedimiento dogmático de la razón pura *sin una previa crítica de su propio poder*” (Kant, 2002: 95). Sin embargo, Kant no se opone a la idea de una ciencia dogmática y sistemática, habla entonces de la metafísica como ciencia, escolástica (no popular), necesaria para el conocimiento *a priori* (estética trascendental), el cual debe surgir en consecuencia de la razón especulativa; ¿Cómo se llega a este? Si Kant afirma que “ninguno de nuestros conocimientos precede a la experiencia, y todos comienzan en ella” (Kant, 2002: 98), en otras palabras, el conocimiento *a posteriori*.

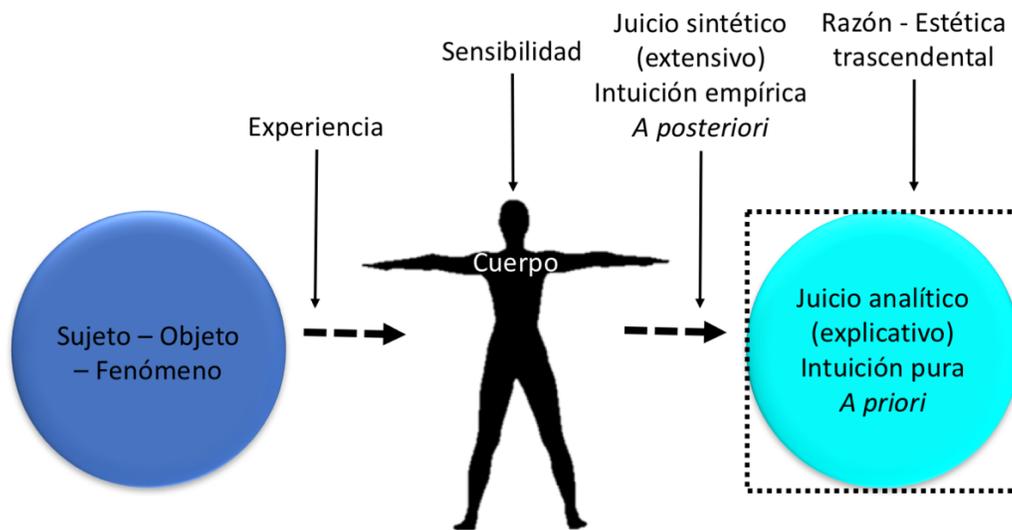
En este sentido, el conocimiento *a posteriori* es fácil de identificar, aquel que llega a nosotros después de la experiencia, sin embargo, el conocimiento *a priori* es más complejo, puesto que deriva de ideas independientes a la experiencia, lo cual es contradictorio con los planeamientos de Kant, quien sostiene que todo proviene del conocimiento empírico, por ello, el autor afirma que los conocimientos *a priori* “proceden de reglas generales; sin advertir que esas reglas se derivan también de la misma experiencia” (Kant, 2002: 98).

Kant sustenta que la experiencia nunca da juicios universales verdaderos e irrestrictos, más bien fundamenta una generalidad supuesta y comparativa: inducción. “La universalidad empírica no es más que una extensión arbitraria de valor” (Kant, 2002: 99). Bajo esta línea, Kant diferencia entre juicio analítico y juicio sintético, o también llamados, juicios explicativos y juicios extensivos, correspondientemente: el primero implica que, “el predicado B pertenece al sujeto A como algo contenido en él (de un modo tácito)” (Kant, 2002: 102), plantea un tipo de enlace (en el caso afirmativo) de identidad entre sujeto y predicado; mientras que, en el segundo juicio “B es completamente extraño al concepto A” (Kant, 2002: 102), donde el enlace entre sujeto y predicado carece de identidad.

Lo anterior implica que el juicio analítico no se basa en la experiencia, debido a que la afirmación no agrega nada al sujeto, sino que sólo lo descompone, en otras palabras, el sujeto no adquiere una nueva cualidad, sólo se reafirma, ejemplo: “todos los cuerpos son extensos” (Kant, 2002: 102), esta oración no proviene de la experiencia, sino de una regla general, de la cual no se requiere experiencia para comprobarla, porque no agrega nada al sujeto, es decir a los cuerpos, todos son extensos (en cuanto a que todos tienen una medida). Por su parte los juicios sintéticos provienen necesariamente del juicio de la experiencia, debido a que el predicado agrega al concepto de sujeto, una cualidad que no pudo ser pensada anterior a la experiencia o extraída por alguna descomposición, por ejemplo: “todos los cuerpos son pesados” (Kant, 2002: 102), el atributo de que todos los cuerpos son pesados es algo que debe partir de la experiencia, puesto que en el entender de cuerpos no se puede desprender de sí misma esta cualidad.

Por lo tanto, el objeto de la experiencia se convierte en el sujeto de la oración, en resumen, son lo mismo en distintos grados de abstracción, al igual que lo que Kant llama fenómeno y que implica “el objeto indeterminado de una intuición empírica” (2002: 114). Por otra parte, la intuición pura o representación pura es aquella en la que no hay nada que pertenezca a la sensación, y por extensión de la experiencia, de tal manera, que la sensibilidad se convierte para Kant en “la capacidad (receptividad) de recibir la representación según la manera como los objetos nos afectan” (2002: 113).

Para Kant la forma de acceder a la verdad se encuentra en el juicio, es decir, “la relación del objeto con nuestro entendimiento” (Kant, 2002a: 257), para el autor el error se encuentra en el pensamiento y no en los sentidos, en otras palabras, en la interpretación de lo que se abstrae del objeto. De esta manera, la razón es, para Kant, la cima “para elaborar el material de la intuición y ponerla bajo la suprema unidad del pensamiento” (Kant, 2002a: 259). Por lo que la razón se convierte en la herramienta para acceder a la verdad, capaz de diferenciar entre los principios inmanentes (en el límite de la experiencia) y los principios trascendentales (los cuales pretenden rebasar el límite de la experiencia); aunado a este ejercicio se encuentra la estética trascendental que es la ciencia que se encarga de estudiar todos los principios *a priori*.

Esquema 18. Kant (Relación cuerpo – alma)

Fuente: elaboración propia.

En el Esquema 18 se busca mostrar la forma en que Kant explica el acceso al conocimiento, de tal forma que hace explícito la existencia del objeto en sí mismo, este objeto, que también puede ser un fenómeno u objeto indefinido, cuando se lleva una expresión sintáctica, se convierte en el sujeto de la oración, el sujeto por lo tanto será determinado por el predicado y este a su vez por los juicios que pueden hacerse de él. Tales juicios derivan de cualidades del objeto, fenómeno o sujeto, que son sensibles a los sentidos del cuerpo y de los que se generan los juicios sintéticos o extensivos, y que sólo pueden ser generados después de la experiencia, es decir, *a posteriori*; por otra parte, se encuentran los juicios analíticos o explicativos, que son independientes de la experiencia, *a priori*, y que son conformados por la intuición pura. Diferenciar entre uno y otro, son parte de la crítica necesaria para acceder a la verdad, el cual es trabajo del juicio de la razón. Podemos observar la aparición del sujeto en el trabajo de Kant, como un elemento puramente nominativo, se trata del elemento, del objeto, del cuerpo que contiene una carga de características; de la misma forma, el plano trascendental del alma y de Dios, se ven puestos en duda, por el conocimiento empírico y son reemplazados por la idea de la razón.

II.2.5. Hegel

Para Hegel, al igual que para los demás autores, el tema de Dios se encuentra presente dentro de sus reflexiones, Dios como la necesidad de representar lo Absoluto; el sujeto que adquiere sentido

por el predicado, en oraciones tales como “Dios es lo eterno, o el orden moral del mundo, o el amor, etc.” (Hegel, 2017: 16). Sin embargo, el autor afirma que la palabra Dios por sí sola “no es más que una locución carente de sentido, un simple nombre” (2017: 16). Lo que significa, que Dios es sujeto en la oración, y por lo tanto el sujeto es quien carece de sentido, se trata de un contenedor, de un elemento atado a lo demás, pero que por sí solo no tiene significado.

Esta perspectiva de sujeto lo vuelve inmóvil y dependiente del exterior (Hegel, 2017). Sin embargo, hay otra perspectiva planteada por Hegel “un algo reflexionado dentro de sí mismo, un sujeto” (2017: 16). Un automovimiento, que tiende al autoconocimiento y se aleja de lo Absoluto, un sujeto que, si bien puede hacer movimiento en sí, este es resultado del predicado (reflexión sistémica) y no de un movimiento de ascensión del sujeto como alma.

Por tanto, aquella anticipación de que lo Absoluto es sujeto no sólo no es la realidad afectiva de este concepto [Wirklichkeit dieses Begriffs], sino que incluso hace imposible a ésta; en efecto, dicha anticipación pone el sujeto como un punto quieto y, en cambio, esta realidad efectiva es el automovimiento (Hegel, 2017: 16).

En este sentido, Hegel habla acerca de la presencia del “*espíritu consciente de sí mismo*” (2017: 9), el cual es más que la sustancia del pensamiento, más que la fe y más que el sustento de lo universal, más que la esencia exterior e interior. El espíritu consciente de sí mismo “no sólo pierde para él su vida esencial; igualmente, el espíritu es consciente de esta pérdida y de la finitud que es su contenido” (Hegel, 2017: 9). El espíritu desarrollado que es la ciencia, “el reino que el espíritu se construye en su propio elemento” (2017: 17). Es en algún punto, el rompimiento de las creencias dadas de manera esencial y absolutas, este rompimiento, que es un rompimiento filosófico, permite en Hegel una transformación en la forma de acceder a la verdad; dice entonces:

El espíritu, volviéndose contra quienes lo degradan y prorrumpiendo en denuestos contra su rebajamiento, no exige de la filosofía tanto el *saber* [Wissen] lo que él es, como el recobrar por medio de ella aquella sustancialidad y aquella consistencia del ser. Por tanto, para hacer frente a esta necesidad, la filosofía no debe proponerse tanto el poner al descubierto la sustancia encerrada y elevarla a la consciencia de sí misma, no tanto el retrotraer la consciencia caótica a la ordenación pensada y a la sencillez del concepto, como el ensamblar el *sentimiento* [Gefühl] de la esencia, buscando no tanto *intelección* [Einsicht] cuanto *edificación* [Erbauung]. Lo bello, lo sagrado, lo eterno, la religión y el amor son el cebo que se ofrece para morder en el anzuelo; la actitud y el progresivo despliegue de la riqueza de la sustancia no deben buscarse en el concepto, sino en el éxtasis, no en la fría necesidad progresiva de la cosa, sino en la llama del entusiasmo (Hegel, 2019: 9-10).

Se trata de un cambio en la forma de hacer filosofía, de voltear la mirada que se encontraba en las estrellas: “como si el hombre, olvidándose totalmente de lo divino, se dispusiera a alimentarse solamente de cieno y agua, como el gusano” (Hegel, 2017: 10). Y pasar a poner atención a lo terrenal, en lugar de lo ultraterrenal, “tornando interesante y valiosa la atención al presente como

tal, a la que se daba el nombre de *experiencia [Erfahrung]*” (Hegel, 2007: 10). Existe un cambio, una transición:

No es difícil darse cuenta, por lo demás, de que vivimos en tiempos de nacimiento y de transición hacia una nueva época. El espíritu ha roto con el mundo anterior de su existencia y de su representación y se dispone a hundir eso en el pasado, entregándose a la tarea de su propia transformación [...] esto nuevo [*diez Neue*] no presenta una realidad efectiva perfecta [*vollkommene Wirklichkeit*], como no la presenta tampoco el niño recién nacido. (Hegel, 2017: 11)

Lo anterior es muestra de que el pensamiento de Hegel sigue el camino de los autores anteriormente señalados y es consciente del poco recorrido en este cambio. Un cambio en cuya meta se encuentra pasar de la filosofía que implica “el amor por el saber para llegar a ser saber efectivamente real [*wirkliches Wissen*]” (Hegel, 2017: 9); y que para el autor descansa sobre la figura del sistema científico como la forma de acceder a esa verdad.

Esto quiere decir, el empirismo en principio y la racionalidad como exigencia, la ciencia, para Hegel, es inteligible e igual para todos, pues existe fuera del individuo. El sujeto del saber, como lo llama Hegel, tiene dos caminos entonces, uno es desde la inmovilidad, lo exterior amoldarlo al elemento quieto del interior (lo Absoluto), y al contrario “la riqueza que brota de sí misma y la diferencia de figuras que se determina por sí misma” (2017: 13).

En este sentido, Hegel afirma que lo verdadero depende de lo que se aprehenda y se exprese, ya “no como *sustancia [Substanz]*, sino también, y en la misma medida, como *sujeto [Subjekt]*” (Hegel, 2017: 14). Para Hegel, entonces, la sustancia viviente se convierte además en el ser verdadero del sujeto o la verdad efectivamente real, mientras que la sustancia viviente se oponga “a sí misma o la mediación de su devenir otro consigo misma [...] lo verdadero es solamente esta igualdad que *restaura* o la reflexión en el ser-otro en sí mismo” (Hegel, 2017: 14), en otras palabras, la sustancia viviente existe en tanto que sea movimiento de su propio ser, pero también en tanto que pueda existir en el otro, es la verdad construida y compartida, “no una unidad *originaria* en cuanto tal o una unidad *inmediata* en cuanto tal” (Hegel, 2017: 14). El sujeto es la negación, negación de la diversidad (de lo real), es por ello que requiere del movimiento del espíritu.

En sí aquella vida es, indudablemente, la igualdad no empeñada y la unidad consigo misma que no se ve seriamente impulsada hacia un ser-otro y el extrañamiento [*Entfremdung*] ni tampoco hacia la superación [*Überwindung*] de éste. Pero en este *en-sí* es la universalidad abstracta, en la que se prescinde de su naturaleza de *ser para sí* y, con ello, en general, del automovimiento de la forma (Hegel, 2017: 14).

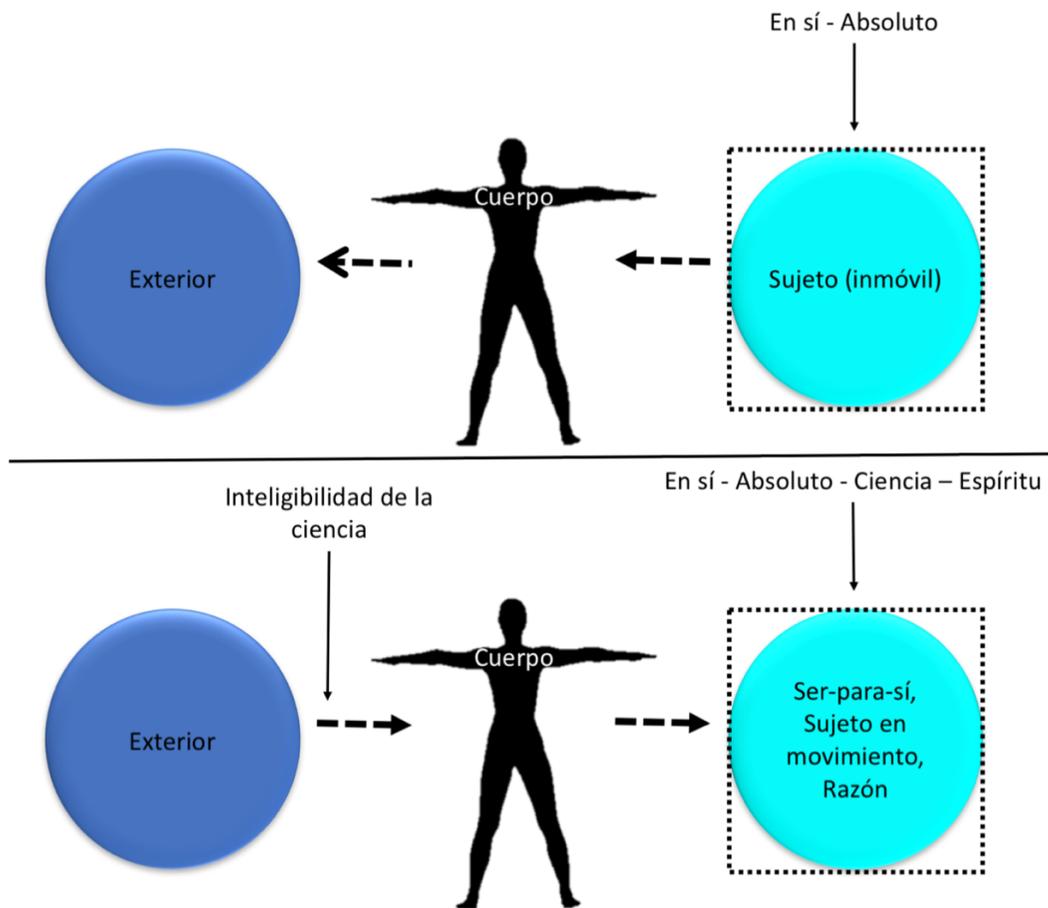
Partiendo de la cita anterior se puede pensar lo siguiente: el *en sí* es el sujeto atado a sus creencias absolutas, mientras que el *ser para sí* es el sujeto en movimiento. En otras palabras, el *en sí* es el ser incuestionado y el *para sí* es el ser como resultado. Se trata de una dicotomía de

cosmovisiones, por una parte, se encuentra la verdad inmóvil, la verdad de lo Absoluto *a priori* (en el sentido Kantiano), la del sujeto; por otra parte, se encuentra el automovimiento del sujeto, lo Absoluto como resultado, como fin y no como inicio.

Lo verdadero es el todo [*das Wahre ist das Ganze*]. Pero el todo es solamente la esencia que se completa mediante su desarrollo. De lo Absoluto hay que decir que es esencialmente *resultado* [*Resultat*], que sólo al *final* [*am Ende*] es lo que es en verdad, y en ello precisamente estriba su naturaleza, que es la de ser algo efectivamente real [*Wirkliches*], sujeto o devenir de sí mismo [*sich selbst werden*] (Hegel, 2017: 15).

En este punto, es importante la razón como herramienta de reflexión, del pensamiento para acercarse a la verdad, ente sentido, la razón pierde la profundidad del *logos* y se reduce a un instrumento del ser humano: “Si es cierto que el embrión es *en sí* [*an sich*] un ser humano, no lo es, sin embargo, *para sí* [*für sich*]; para sí el ser humano sólo lo es en cuanto razón formada por la cultura [*gebildete Vernunft*] que se ha *hecho* a sí misma lo que es *en sí*” (Hegel, 2017: 15). Lo que es *en sí*, puede ser el Absoluto anterior o el Absoluto resultado del *para sí*, y el *para sí*, estará determinado por el extrañamiento de uno mismo, el otro en sí mismo, que es el resultado del automovimiento, del uso de la razón del pensamiento.

Esquema 19. Hegel (Relación cuerpo – Espíritu)



Fuente: elaboración propia.

En Hegel se pueden ver las dos formas de acceder a la verdad, desde su percepción, la época en la que se encuentra es de cambio, de pasar de la forma Absoluta, el *en sí* que es inicio y no fin, hacia el *en sí* que es lo Absoluto como resultado y que es también la ciencia, la ciencia que es el espíritu desarrollado y el espíritu en sí mismo, esa nueva forma de hacer filosofía, que involucra el movimiento del sujeto, un movimiento que es autoconocimiento, “el conocerse a sí mismo *puro* en el absoluto ser-otro [*Anderssein*], este éter *en cuanto tal*, es el fundamento y la base de la ciencia o el *saber en general* [*Wissen im Allgemeinen*]” (Hegel, 2017: 17). Movimiento en el sujeto que no se encuentra en la vieja forma de hacer filosofía, de acceder a la verdad, no se trata de una ascensión, sino de una inmersión en sí mismo, pero embelesado en la cuestión de la ciencia, de la razón como instrumento.

El esquema 19, busca ejemplificar estas dos visiones del conocimiento, es preciso decir que Hegel lo que hace es una especie de defensa a esta nueva visión y crítica a la vieja. Afirma que el ser en sí debe ser entendido como sujeto y objeto de refutación, la refutación que además tiene la obligación de ser desarrollo de lo refutado, y cultivar estos dos aspectos, negativos y positivos, para de esa forma ser fin y principio. El sujeto entonces retoma un doble carácter (presente en Foucault pero con características distintas), de sujeto inmóvil, atado a lo Absoluto, entendido

como inicio, y como sujeto en automovimiento, autoconocimiento (lo cual implica al otro), que como resultado da lo Absoluto y es entendido como fin.

II.2.6. Schopenhauer

<<El mundo es mi representación>>: ésta es una verdad aplicable a todo ser que vive y conoce, aunque sólo el hombre puede llegar a su conocimiento abstracto y reflexivo; cuando a él llega, ha adquirido al mismo tiempo el criterio filosófico. (Schopenhauer, 2002a: 17)

En cuanto a las cosas *a priori* filósofos de gran envergadura han sostenido sus dudas, sus reservas, inclusive han negado su posibilidad, al sustentar la idea del empirismo como base del conocimiento humano, las cosas se conocen *a posteriori*, el devenir es un hecho que existe en cuanto sucede en el sujeto, como lo sostendría Hegel. Sin embargo, Schopenhauer afirma que existe algo que es *a priori*, más allá inclusive del tiempo, el espacio y la causalidad, se trata de la representación del mundo:

El mundo que le rodea no existe más que como representación, es decir, única y enteramente en relación a otro ser: el ser que percibe, que es él mismo. Si hay alguna verdad que pueda enunciarse *a priori* es ésta, pues es la expresión de aquella forma de toda experiencia posible y concebible, más general que todas las demás, tales como las del tiempo, el espacio y la causalidad, puesto que éstas las presuponen (Schopenhauer, 2002a: 17).

En otras palabras, el exterior es únicamente una representación de nuestras mentes, a tal grado, que el tiempo y el espacio mismo, son representaciones de nosotros como seres que conocen, la realidad es en cada uno sólo una representación; y este hecho es el único que puede ser afirmado por cada uno, se trata del inicio del saber, arraigado al ser mismo de cada uno y en sí a la vivencia. El momento que se vuelve una representación, y cuanto somos, conocemos, inmediatamente es el mismo instante de la conciencia; premisa que puede ser considerada *a priori* y que tiene el sustento en la experiencia inmediata de cada individuo.

Es una reflexión que da y quita sentido a la existencia y a la forma de existir: “todo lo que existe para el conocimiento, es decir, el mundo entero, no es objeto más que en relación al sujeto, no es más que percepción de quien percibe; en una palabra: representación” (Schopenhauer, 2002a: 17). Se entiende una contraposición general a la perspectiva de objeto Kantiana, el objeto no existe en el exterior, no es *en sí*, sino que es y existe en sumisión del sujeto que lo conoce, “cuanto forma o puede formar parte del mundo está ineludiblemente sometido a tener por condición al sujeto, y a no existir más que para el sujeto” (Schopenhauer, 2002a: 17-18). Schopenhauer señala que Kant cometió la falta de dar poca importancia a este hecho, mismo que se conocía:

Desde los primeros tiempos por los sabios de la India [...] el dogma fundamental de la escuela Vedanta no consiste en negar la existencia de la materia [...] sino en rectificar la opinión vulgar en este punto y en afirmar que la materia no tiene existencia independiente de la percepción mental (Schopenhauer, 2002a: 18).

Schopenhauer como siguiente premisa, aunada a la ya mencionada representación del mundo, sostiene que la abstracción es un trabajo de carácter voluntario, de lo que se puede, entonces, expresar: “<<El mundo es mi representación>>, puede y debe decir: <<El mundo es mi voluntad>>” (2002a: 18). El mundo es voluntad y no una realidad en sí, “un objeto en sí (y por desgracia la *cosa en sí* de Kant degeneró hasta el punto de llegar a este extremo) sería un monstruo como los que fingen en sueños, y admitirle en el terreno de la filosofía sería dejarse extraviar por un fuego fatuo” (Schopenhauer, 2002a: 18).

El sujeto se convierte en centro del conocimiento, pero no en cuanto objeto de conocimiento, sino como “sostén del mundo, la condición constante, sobre entendida siempre, de todo lo perceptible, de todo objeto, puesto que todo cuanto existe sólo existe para el sujeto” (Schopenhauer, 2002a: 19). El objeto es lo que está fuera del sujeto, que incluye el mismo cuerpo, que es también representación. El objeto y el sujeto son mitades del mundo como representación: es objeto, es espacio y tiempo, la pluralidad; y el sujeto, no se encuentra en el tiempo y en el espacio, sino que “existe entera e indivisa en todo ser que percibe” (Schopenhauer, 2002a: 19). Las dos mitades son inseparables, existen y dejan de existir juntas.

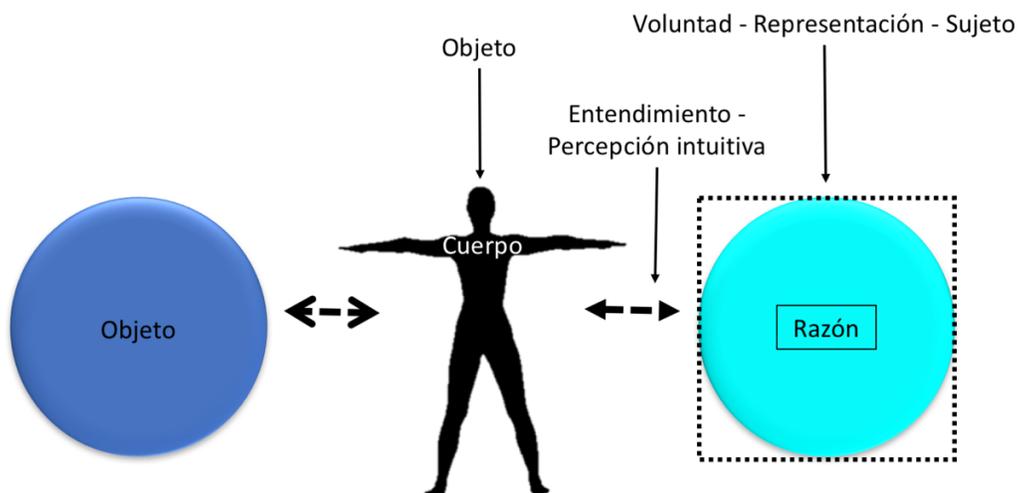
De aquí surge una crítica que hace Schopenhauer al uso del principio de la razón con respecto al sujeto; se pensó que la razón permite discernir lo que es la verdad de la cosa, del objeto, inclusive comprendiendo al sujeto como objeto, pero lo que autor llama el dogmatismo realista, intentó concebir la existencia del objeto sin la del sujeto, sin embargo, el objeto “presupone siempre al sujeto y es siempre su representación” (Schopenhauer, 2002a: 27). Por lo tanto, buscar el objeto en sí, sin el sujeto es un error; los objetos que percibe el sujeto son representaciones del entendimiento, la razón “no puede servir más que para recoger, fijar y combinar lo que el entendimiento ha percibido y comprendido directamente, y nunca para producir la comprensión misma” (Schopenhauer, 2002a: 33). El ser humano sin entendimiento es incapaz de ligar la causalidad y el efecto, el enlace de los fenómenos físicos, “la falta de entendimiento se denomina *imbecilidad*” (Schopenhauer, 2002a: 34).

En este sentido, Schopenhauer plantea que, si bien la falta de entendimiento es la imbecilidad, la falta de razón en su aplicación práctica es la necedad, la falta de juicio es la simpleza o bobería y la falta total o parcial de la memoria es la locura. Por lo que se puede decir que la razón está delimitada por la percepción, “la razón es saber: el *percibir intuitivamente* pertenece sólo al entendimiento y está fuera de la influencia de la razón” (Schopenhauer, 2002a: 36). Entonces, se deriva que los conceptos son representaciones de las representaciones, “el mundo de reflexión descansa por completo sobre el mundo de la intuición” (Schopenhauer, 2002a: 50).

Para Schopenhauer la voluntad es la forma siguiente del conocimiento. La primera parte la da la representación intuitiva. La segunda parte pertenece a la voluntad como acto que es movimiento del cuerpo: “la acción del cuerpo no es más que el acto de la voluntad objetivado” (Schopenhauer, 2002a: 101). Es decir, la voluntad hecha física, puesto que el conocimiento y el objeto inmediato,

que es el cuerpo, están al servicio de la voluntad; “cualquier otro conocimiento derivado del principio de la razón conserva un enlace más o menos próximo con la voluntad” (Schopenhauer, 2002b: 15). La voluntad es la forma determinante del mundo, omnipotente, libre, “la acción y el mundo son tales como es la voluntad” (Schopenhauer, 2002b: 96). Se trata de la inconciencia, como se ve en la naturaleza, es sinónimo de vivir: “la Naturaleza no es más que el fenómeno y la realización de la voluntad de vivir” (Schopenhauer, 2002b: 99).

Esquema 20. Schopenhauer (Relación cuerpo – sujeto)



Fuente: elaboración propia.

El esquema 20 es un intento por mostrar la forma en la que Schopenhauer observa la forma de conocer. Podemos observar como los elementos de los autores pasados han ido incorporándose, moviéndose, y esta no es la excepción. Para Schopenhauer el sujeto se encuentra en un nivel muy diferente al concebido por autores como Kant, y coincidente con Spinoza, se trata del sujeto que conoce, del cual parte la existencia exterior; los objetos que en aproximación inicia con el cuerpo y después con los demás objetos, mismos que son representaciones en la mente. Las representaciones logran abstraerse a través del entendimiento (de la percepción intuitiva); para que la razón, a partir de estas intuiciones, genere conceptos, teorías, formas que son en términos de Schopenhauer, representaciones de las representaciones. El mundo por lo tanto está determinado por las representaciones que hace el sujeto de los objetos, éstas a su vez por la voluntad, es decir por la naturaleza (animal) de quien conoce.

II.2.7. Kierkegaard

Kierkegaard es importante en el pensamiento de Foucault: a nota de pie de página, el editor de *La Hermenéutica del sujeto* (Foucault, 2005), Frédéric Gros, asegura que sí bien Foucault no lo cita, conoció el trabajo de Kierkegaard y se encuentra influenciado por él. Uno de los objetivos de esta revisión teórica, es justo encontrar el camino que habrá seguido el pensamiento de Foucault para llegar al sujeto en sus diferentes caras (sometido a otros, a sí mismo y capaz de la verdad o libre), para poder determinar un concepto sustancial del sujeto organizacional. La influencia que tuvo Kierkegaard puede reflejarse justo en este tema, el sujeto sometido y libre; pero con relación a la toma de decisiones (*aut-aut*²¹) desde la estética y la ética.

Kierkegaard en su trabajo *Estética y ética, en la formación de la personalidad* (2007), expresa la diferencia entre la elección estética y la elección ética. Por una parte, la elección estética no es una elección como tal, se trata de algo inmediato, en este sentido “no es una elección, o bien se pierde en la diversidad” (Kierkegaard, 2007: 20); no se trata de una elección absoluta, sino de varias elecciones, debido a la falta de una acentuación ética: “el hecho de elegir es una expresión real y rigurosa de la ética” (Kierkegaard, 2007: 20), deviene de una elección general entre el bien y el mal, que es en sí mismo una cuestión ética, pero que rige el resto de las elecciones: “la elección ética es por consiguiente en cierto sentido, mucho más fácil, mucho más simple; pero en otro sentido, infinitamente más difícil” (Kierkegaard, 2007: 20). Esto es porque una elección ética puede ser vivir en la estética, la consciencia que da la libertad de elección, es lo ético, aunque se viva en pecado:

En sentido más estricto no es, como dije, cuestión de elegir, pues el que vive estéticamente no elige, y el que elige lo estético después de haber comprendido lo ético, no vive estéticamente, pues peca y se encuentra bajo determinaciones éticas, aunque su vida deba ser calificada de no ética (Kierkegaard, 2007: 22).

La elección ética implica una reflexión, una profundidad, mientras que la elección estética llama a lo inmediato a lo plural, pero se puede elegir éticamente vivir bajo la estética, es el resultado de una reflexión individual y no colectiva, por lo que también es una crítica a la objetividad, a la corriente que se estaba generando en manos de los filósofos modernos empíricos:

Pues es hora de prevenir contra esa objetividad generosa y heroica con la cual muchos pensadores piensan por cuenta de todo el mundo y no por la suya propia. Si se llama a lo que aquí exijo amor a sí mismo, responderé: eso se debe a que no se tiene ninguna idea de lo que yo representa, y agregaré que sería poco útil para un hombre el ganar el universo perdiéndose a sí mismo (Kierkegaard, 2007: 23).

Se observa en esta cita, una crítica al objeto y un intento por regresar al sujeto, al individuo, a la *epimeleia heautou*, el amor a sí mismo, la inquietud y cuidado de sí. Retorna el alma y su conexión a la eternidad: “cuando el alma está sola en el mundo entero, entonces aparece ante ella, no un

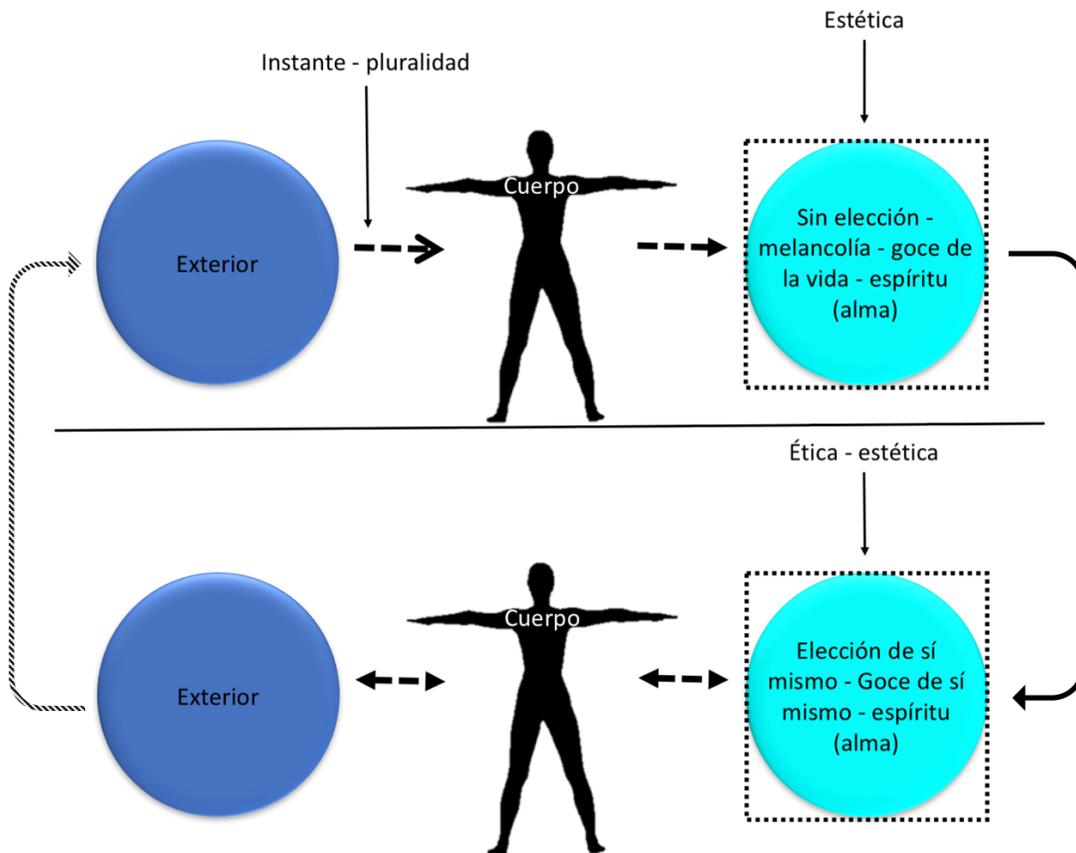
²¹ “*aut-aut*, expresión latina que equivale a ‘o lo uno o lo otro’” (Kierkegaard, 2007: 7)

ser superior, sino la potencia eterna misma, el cielo se entreabre, por así decir, y el yo se elige a sí mismo, o más bien, se recibe a sí mismo” (Kierkegaard, 2007: 33). La interioridad que se pierde en el empirismo, y la racionalidad, es retomada por Kierkegaard y da la importancia que se tenía al alma, a su conexión con lo supremo y al sí mismo. Esta elección de uno mismo, es la ética, que excluye a la estética de manera absoluta, pero que la mantiene relativamente; “sólo gracias a ello la existencia es bella y [...] sólo por ese medio un hombre consigue salvar su alma y adueñarse del mundo entero, hacer uso del mundo sin abusar” (Kierkegaard, 2007: 34).

La estética que rige el actuar del ser humano impide que este piense de manera suprema porque vive en el instante, lo que hace a su saber limitado. Aquí el goce toma relevancia, gozar la vida en la estética implica un algo fuera del individuo, o en el individuo, pero independiente a su voluntad, correlativa a la melancolía, que es la obscuridad del alma, “se convierte en angustia que no se detiene ni en el instante del goce” (Kierkegaard, 2007: 45). El ejemplo que pone Kierkegaard es el de Nerón, emperador, de Roma que tuvo la vida de los romanos en sus manos y, sin embargo, temió “la mirada del esclavo más miserable” (Kierkegaard, 2007: 46), pues este se encuentra oprimido en sí mismo.

Sólo hay una forma de salir de esa melancolía, que en quien no tiene poder resulta en el suicidio; el espíritu debe “concentrándose en sí mismo, [...] salir de esa dispersión y transfigurarse en sí mismo; la personalidad quiere tomar conciencia de sí mismo en su validez eterna” (Kierkegaard, 2007: 49). En este sentido se cambia del goce de la vida, al goce de sí mismo, del exterior al interior, aunque se relacionan, la prioridad cambia. Esta es la elección ética, “y esa elección es la elección de la libertad de tal modo que se podría decir que, al elegirse como resultante, él se crea a sí mismo” (Kierkegaard, 2007: 131).

Esquema 21. Kierkegaard (Relación cuerpo – alma)



Fuente: elaboración propia.

El esquema 21, siguiendo el ejercicio que se ha llevado a cabo con los autores anteriores, muestra la manera en la que se conforma la personalidad desde el pensamiento de Kierkegaard. En la primera parte se observa el exterior (objetivado), que se expresa en instantes y pluralidad hacia el individuo que vive en la estética, y que por lo tanto no elige, pretende gozar de la vida y corre riesgo de caer en la melancolía; todo esto se alverga en el espíritu o alma. Sin embargo, se puede salir de la estética, a través de la reconfiguración del alma, de la toma de conciencia del individuo, en otras palabras, al elegirse a sí mismo, gozar de sí mismo, se trata de una elección de libertad, que si bien se da en el interior del individuo, en el aislamiento, se encuentra conectado con el exterior, y en este sentido, puede elegir regresar al comportamiento de la estética. En mucho se parece al ejercicio que veremos en Foucault acerca de la conversión del sujeto, por el momento, toca revisar, parcialmente, el pensamiento de Nietzsche.

II.2.8. Friedrich Nietzsche

Nosotros los que conocemos, nos desconocemos a nosotros mismos: y por buenas razones. Nunca nos hemos buscado; ¿cómo podría suceder que un día nos encontrásemos? (Nietzsche, 2015: 55).

Nietzsche en su trabajo *La genealogía de la moral* (2015), hace un ejercicio de búsqueda del origen del bien y del mal; de tal manera que debe separar el prejuicio teológico del prejuicio moral, no es Dios (imperativo categórico, antikantiano) el dirigente de esta dualidad. Son valores establecidos por la moral: “la moral como consecuencia, como síntoma, como máscara, como tartufería, como enfermedad, como malentendido; pero también la moral como causa, como remedio, como estimulante, como estorbo, como veneno” (Nietzsche, 2015: 61). El autor hace una crítica a la moral, al valor de los valores que impone, con la consecuencia que trae consigo “de que nunca se alcanzase un *poder y un esplendor supremos*, posibles en sí mismos, de la especie humana” (Nietzsche, 2015: 61).

Esta crítica conlleva el origen del bien y el mal, de lo bueno y lo malvado, de tal forma, que lo bueno no es determinado por a quienes beneficia, sino por “los propios <<buenos>>, es decir, los distinguidos, los poderosos, los de posición e intenciones superiores, quienes se sintieron y valoraron a sí mismos y a sus acciones como buenos” (Nietzsche, 2015: 67). También desde su posición superior, determinaron su oposición, lo que es inferior, lo de abajo, las intenciones bajas, lo plebeyo, lo vil, lo malo.

Entonces se trata de una lucha, una disputa, puede pensarse en términos de clases, pero para ser más exactos con los términos que usa Nietzsche, y derivado del trabajo etimológico que hace con respecto al bien y el mal (lo bueno y lo malvado), se trata de un encuentro entre el noble y el esclavo: “la rebelión de los esclavos en la moral comienza cuando el *resentimiento* mismo se hace creador y alumbrador valores” (Nietzsche, 2015: 77). Se trata de un movimiento contestatario de un *no* como acto creador, ante el *sí* positivo, triunfante del noble, del bueno; lo que deriva en que la moral del bueno, del poderoso, viré hacia la moral del resentimiento, en la que el bueno pasa a ser el enemigo malvado (Nietzsche, 2015).

En este punto se debe retomar otro elemento importante de la moral: la voluntad de mortificarse. La deuda que se tiene, y a la cual se le busca dispendio, para Nietzsche se trata de una locura de la voluntad en la crueldad del alma; “la *voluntad* del hombre de encontrarse culpable y reprobable hasta juzgar imposible la expiación, su *voluntad* de pensarse castigado sin que jamás pueda el castigo llegar a ser equivalente a la culpa” (Nietzsche, 2015: 135). Se trata de una jaula de ideas, una prisión moral que limita a las personas, no sólo las ata a otros, sino que los ata a sí mismos: “¡Ay de esta triste y demente bestia que es el hombre! ¡Qué cosas se le ocurren, qué perversiones, qué paroxismos de sinsentido, qué *bestialidad de las ideas* irrumpe en él cuando se le impide, siquiera un poco, ser una *bestia en los actos!*” (Nietzsche, 2015: 135). Deja entonces la pregunta ¿cómo lograr salirse de esa jaula? Nietzsche sostiene que es posible, pero que no es sencillo:

Un intento inverso sería *en sí* posible (pero ¿quién es lo bastante fuerte para emprenderlo?): hermanar con la mala conciencia las inclinaciones *no naturales*, todas esas aspiraciones al más allá,

a lo contrario a los sentidos, lo contrario a los instintos, lo contrario a la naturaleza, lo contrario a lo animal; en una palabra: los ideales habidos hasta ahora, la totalidad de los ideales hostiles a la vida, de los ideales que calumnian el mundo. ¿A quién dirigirse hoy con *tales* esperanzas y pretensiones?... Precisamente se tendría en contra a los hombres *buenos*; y además, como es lógico, a los cómodos, los reconciliados, los vanidosos, los exaltados, los fatigados (Nietzsche, 2015: 138).

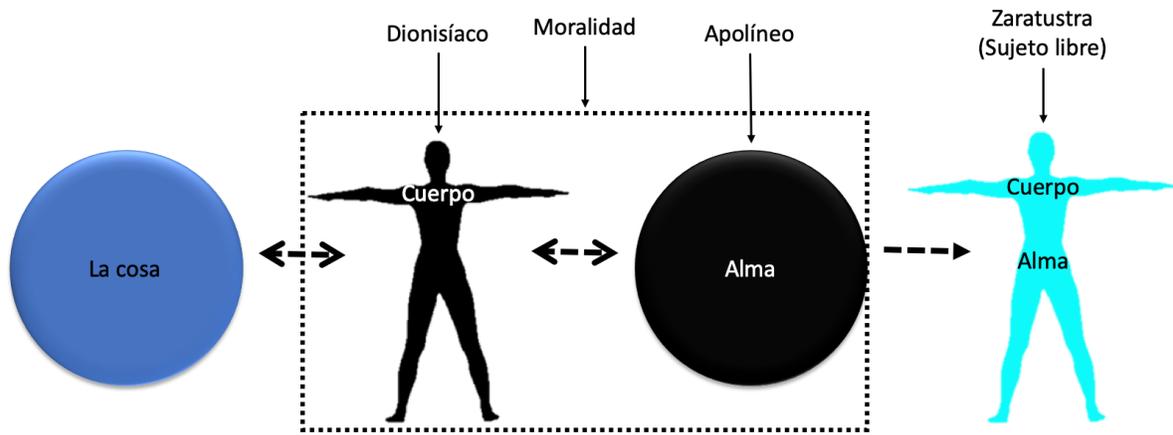
Salir de esta moralidad que oprime no es sencillo, a tal grado, que Nietzsche propone a este sujeto como una especie de mesías, el redentor del gran amor y el gran desprecio, ese hombre libre de la moral, ese individuo es en realidad producto de su pensamiento, es un personaje creado por él mismo, se trata de Zaratustra el ateo. El anticristo que es también antimoral, corresponde a lo que Nietzsche llama dionisiacas y que pertenece a una dicotomía trabajada por el autor en *El nacimiento de la tragedia* (2016): Apolo y Dionisio.

Nietzsche utiliza la mitología griega, y retoma de Apolo y Dionisio los términos apolíneo y dionisiaco. Apolo que es un Dios ético, “exige a los suyos medida y, para poder mantenerla, conocimiento de sí mismo” (Nietzsche, 2016: 61); por su parte, lo titánico y lo bárbaro era el efecto dionisiaco, sin embargo, “¡Apolo no podía vivir sin Dionisio! ¡Lo <<titánico>> y lo <<bárbaro>> eran, en última instancia, una necesidad exactamente igual que lo apolíneo!” (Nietzsche, 2016: 61). En este sentido, mientras que Apolo representa la belleza, la armonía; lo dionisiaco representa la pasión, lo animal, lo bárbaro, el estruendo, y sin embargo, no se excluyen. En la tragedia se muestra la falsa creencia de que lo apolíneo triunfa sobre lo dionisiaco, sin embargo, no es así: esta metáfora que explica la falsa antítesis de la separación cuerpo y alma, así como la antítesis entre fenómeno y cosa en sí, evidencia en realidad su fraternidad, su dependencia y unión.

Y con esto el engaño apolíneo se muestra como lo que es, como la envoltura que, mientras dura la tragedia, cubre con un velo el auténtico efecto dionisiaco: el cual es tan poderoso, sin embargo, que al final es capaz de empujar al drama apolíneo mismo hasta una esfera en la que comienza a hablar con sabiduría dionisiaca y en la que se niega a sí mismo y su visibilidad apolínea. De este modo, la difícil relación entre lo apolíneo y lo dionisiaco en la tragedia se podría simbolizar realmente mediante una alianza fraternal de ambas divinidades (Nietzsche, 2016: 171).

Por lo tanto, si bien se trata de un trabajo relacionado con las artes, su trabajo es trasladable al individuo y a los Estados, donde la moralidad, que de alguna forma somete al ser dionisiaco, debería tener, al final, el destino de la tragedia, una reconciliación: “Dionisio habla el lenguaje de Apolo, pero al final Apolo habla el lenguaje de Dionisio: con lo cual se ha alcanzado la meta suprema de la tragedia y del arte en general” (Nietzsche, 2016: 171).

Esquema 22. Nietzsche (Relación cuerpo – alma)



Fuente: elaboración propia.

Para Nietzsche (2015) la moral determina lo bueno y malo que sujeta a las personas, las enjaula a otros y hacia sí mismo a través de la culpa; en este sentido, habla de una falsa separación entre el cuerpo y el alma; elementos que pueden ser comparados con lo dionisiaco y lo apolíneo, respectivamente. Sin embargo, Nietzsche (2016) afirma que al final de la tragedia estos dos elementos se encuentran en una alianza fraternal. Podemos observar, haciendo un ejercicio parecido en cuanto a la moral, la rebelión del esclavo, el malo contra el bueno, que es malo en una nueva moralidad; sin embargo, este desprendimiento no es un trabajo sencillo y pertenece a un solo individuo, a Zaratustra. Es así, como podemos observar también elementos del sujeto sometido (a otros y a sí mismo), sometido a la moral, como lo apolíneo somete a su ser dionisiaco; pero también, la posibilidad del sujeto libre, Zaratustra.

II.2.9. Edmund Husserl

Husserl realiza una crítica a la que considera una forma de acceder al conocimiento, el cual ha alejado al ser humano de su verdadera esencia, los llama seres humanos modernos y que “se dejan determinar y cegar por las ciencias positivas y por la ‘prosperity’ [...] Meras ciencias de hechos hacen meros seres humanos de hechos” (Husserl, 2008: 49). La ciencia que deriva de Kant, una ciencia de la cosa en sí, de lo positivo, de la cual lo subjetivo se queda excluido. En este sentido, Husserl afirma que la verdad científica objetiva es la comprobación de lo que ya está ahí, del mundo físico y espiritual, en otras palabras, no es una búsqueda de la verdad en cuanto a lo que es, sino una comprobación de lo que ya es, pero se desconoce. Para Husserl este viraje comienza en el Renacimiento donde existe un retorno a la humanidad antigua: “es el que se forma a sí mismo intelectivamente en la razón libre” (2008: 51); Descartes establece esta nueva filosofía, la cual implica un rigor científico y la unidad de un sistema teórico, con la racionalidad ordenada como bandera.

Esta nueva forma de conocimiento, se denomina positivismo: “El positivismo, por así decir, decapita la filosofía. Ya en la idea de filosofía, que tienen su unidad en la inseparable unidad de

todo ser, estaba co-mencionado un orden pleno de sentido del ser y, por eso, de los problemas del ser” (Husserl, 2008: 53)”. En su sentido empírico y racional, descarta el conocimiento *a priori*, aleja lo supremo, lo eterno, lo absoluto, la conexión del todo, por el hecho, la cosa, el objeto, olvidando a la vez al sujeto y a la subjetividad. Esto influenció a quienes se encontraban fuera de la filosofía y a quienes “se volvieron científicos no-filosóficos, cada vez más especializados en la práctica especializada de las ciencias positivas” (Husserl, 2008: 54). Para Husserl, entonces, la Modernidad filosófica comienza en el ideal de una filosofía universal y de su método.

El escepticismo transformó, para Husserl, a la razón antigua, la cual oponía la episteme a la doxa, y se daba sentido a todo desde la razón absoluta, para convertirse en una disposición racional de la existencia humana individual y general. Descartes, fundador principal de este viraje, de la filosofía como matemática trascendental, conforma para Husserl, una especie de epojé²² escéptica radical, con la cual se pone en duda la validez (no manera expresa) de todas las cosas e ideas “hasta la validez del mundo de la vida pre-científico y extra-científico” (Husserl, 2008: 119).

Sin embargo, Husserl (2008) expone que en esta epojé que realiza el *yo* incluye de inicio una premisa: se trata de la exclusión del *yo* mismo, es decir de quien lleva acabo la epojé, este no se encuentra en el proceso de escepticismo, de validez, la existencia del *yo* no está en duda. En este sentido, lo que percibe el *yo* se ha convertido en lo que existe y vale para él, este proceso de percepción se ha convertido en mero fenómeno. “O lo que vale igual para Descartes: *yo*, el *yo* de la efectuación de la *epojé*, soy lo único absolutamente indudable, excluyente por principio de toda posibilidad de duda” (Husserl, 2008: 121), de tal forma, que este *yo* o *ego* es capaz de generar conocimiento objetivo con el uso de su razón, es decir, actos racionales.

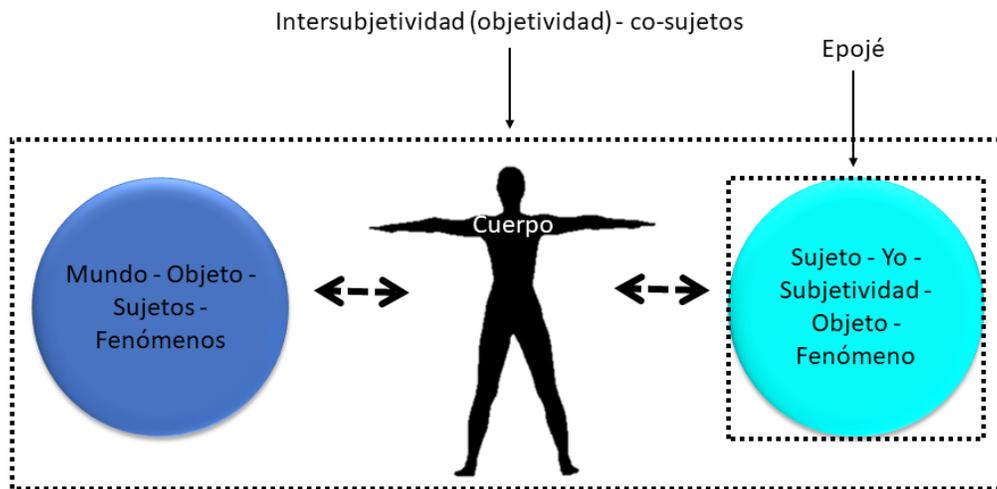
El sujeto se ha convertido en un ente creado para este nuevo mundo, un sujeto *yoico* capaz de experimentar y de conocer; no sólo como objeto susceptible de ser conocido, sino como base primordial del método de conocer, el sujeto es el centro de este nuevo sistema filosófico, así lo señala Husserl (2008). Dicho ente creado, es también una colectividad de sujetos, sujetos de actos que dirigen sus miradas a objetos temáticos y que, si bien es centro del conocer, también es objeto para ser conocido por nosotros mismos; por lo tanto, el mundo se encuentra en movimiento, dependiendo de la consciencia que se tenga de este, en otras palabras, la objetividad no es inmutable, sino que responde a las percepciones de los propios sujetos; “en virtud de nuestro método actual de la *epojé* todo lo objetivo se vuelve subjetivo” (Husserl, 2008: 219). La subjetividad con Husserl se vuelve el elemento importante en la explicación del conocimiento creado, en esta filosofía moderna, dice:

El mundo (llamado en el cambio de actitud “fenómeno trascendental”) se asume de antemano sólo como correlato de apariciones subjetivas, opiniones, actos y capacidades subjetivos, en los que el mundo tiene permanentemente su sentido unitario cambiante y siempre alcanza sentidos nuevos [...] La intersubjetividad universal, en la que se resuelve toda subjetividad, todo lo que existe, no puede manifiestamente, ser otra que la humanidad que innegablemente es una parte componente del mundo (Husserl, 2008: 220).

²² Epojé es un término que Husserl (2008) retoma de Descartes, que implica la duda como método para acercarse a la verdad, sin embargo, no lo retoma en su sentido primario, así lo hace notar el propio autor.

Para Husserl (2008), la intersubjetividad es la objetividad como suma de subjetividades. Cabe señalar que desde la postura del poder faltaría en esta definición la idea de una construcción subjetiva, por lo que la objetividad sería entonces la suma de subjetividades aparentemente puestas de acuerdo, en otras palabras, se deja entre ver una estructura de poder que es capaz de manipular las subjetividades de los sujetos. Son los seres humanos, para Husserl (2008), sujetos creados para el mundo, que es de ellos y a la vez objetos del mismo. Es decir, se trata del yo (que conoce) en la agregación de muchos otros yoes, el mundo como intersubjetividad, en una comunidad universal de co-sujetos.

Esquema 23. Husserl (Relación cuerpo – alma)



Fuente: elaboración propia.

En el esquema 23 se observa la manera en la que se relaciona el sujeto con el objeto desde la perspectiva de Husserl, así mismo la posición del cuerpo como un intermediario entre el sujeto o yo que conoce y el resto del mundo. En este sentido, tenemos por un lado el mundo, que está integrado por los objetos y lo demás sujetos, que también pueden ser objeto y en este sentido fenómenos susceptibles a conocer. Por el otro lado, con las mismas características observamos al sujeto o yo, que es capaz de conocer, pero también de ser conocido, por lo que puede tomar la característica de objeto o de fenómeno. Esta forma de conocer, se encuentra delimitada por lo que Husserl llama la epojé, resultado de la nueva filosofía moderna; a este respecto la objetividad, que es el elemento de verdad en la filosofía científica, para Husserl se trata únicamente de la suma de las subjetividades de los co-sujetos, la cual llama intersubjetividad. Por lo tanto, una formación en movimiento y susceptible de las percepciones de los sujetos, que son seres hechos para este mundo, el cual es de ellos y al mismo tiempo los define.

II.2.10. Martin Heidegger

Heidegger realiza en su trabajo *Posiciones metafísicas fundamentales del pensamiento occidental* una revisión acerca de lo que bien puede considerarse el pensamiento filosófico moderno, de esta manera, parte del planteamiento de que la historia es el campo de “antes de y por encima de lo historiográfico, y eso es el ser-ahí mismo” (2011: 19). En otras palabras, la historia no es una narración, ni la base inductora del futuro, sino la meditación de este pasado y su superación. Para lograrlo Heidegger plantea tres preguntas principales:

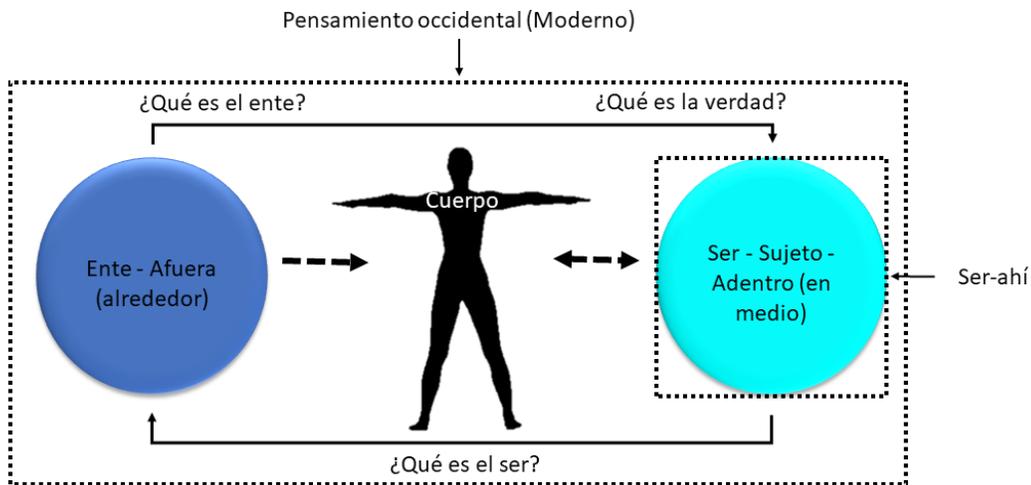
- La pregunta fundamental: ¿Qué es el ser? Se trata de una pregunta histórica que funda el ser-ahí. “El ser-ahí es el sitio del combate -sitio que se funda a sí mismo- entre el hombre, la *diferencia del ser* y los dioses” (Heidegger, 2011: 20). Este *ser-ahí* habla acerca del ser y el tiempo, por vez primera, no es el ser por sí solo, sino el ser en el tiempo, ahí. “¡El *ser-ahí* es el tema básico de la meditación ontológica fundamental!” (Heidegger, 2011: 22). Se trata de la experiencia del ser que es arrojado al ser-ahí.
- La pregunta conductora: ¿Qué es el ente? Es decir, en cuanto tal, conduce a un despliegue, a una superación, una confrontación que “lleva a cabo una transformación de nosotros mismo” (Heidegger, 2011: 20). Es una transformación de la esencia de ser hombre. El ente que se aloja en el sujeto, la razón como potencia del hombre, ambos crearon “el empuje cada vez más fuerte hacia el olvido del ser” (Heidegger, 2011: 21) por sí solo. El ente es lo que comparece, lo que es real y está a disposición. En este sentido de espacio, existe un adentro, que es el alma, y un afuera, que es el mundo; sin embargo, este ser adentro, también es un ser afuera, en tal sentido, que pertenece a él, por lo tanto, es en realidad un en medio, y el afuera es el alrededor. Esto conduce a la pregunta de la verdad, de la verdad del ser, en tanto, que es ser-ahí.
- La pregunta preliminar: ¿Qué es la verdad? “La verdad como *rectitud* es el *presupuesto para la relación sujeto-objeto*” (Heidegger, 2011: 50), en este sentido, rectitud es certeza, certeza del ego o de la consciencia, elemento fundamental en la ontología moderna, y que para Heidegger se ha olvidado; puesto que la ontología como conocimiento del ente, conduce al ser-ahí, a la relación de objeto-sujeto, en tiempo y espacio. “El sujeto: hombre, ser vivo, presupone todo el <<desarrollo>> de lo viviente y sus condiciones (objeto). El propio objeto solo es *posible con base en* el sujeto” (Heidegger, 2011: 58), una relación confusa y oscura. Por lo que resolver este dilema se convierte en la pregunta fundamental, y la pregunta preliminar pasa a ser la pregunta fundamental, en cuanto a ¿qué es el ser?

De tal forma, que las reflexiones que declinan la pregunta fundamental por la pregunta conductora, al profundizar la relación como ente del ser-ahí, terminan en la pregunta preliminar acerca de la verdad de la relación entre el objeto y el sujeto, relación brumosa que deriva en la primera pregunta, acerca del ser. Por lo que propone, el desarrollo original de las preguntas conductoras con respecto al ser-ahí, que debe experimentar el olvido del ser en cuanto tal. Es en otras palabras, la destrucción de la verdad: “la experiencia del fundamento tiene que brotar del

riesgo, proceder de la necesidad y permanecer entroncada en ella” (Heidegger, 2011: 68). El riesgo es un salto a un sitio abierto, es el ser como ser-ahí, pero sin negación del primero.

Heidegger expone que en la metafísica moderna, no se da tal salto, el hombre ha dejado de ser cuestionado y se presupone su ser con base a su razón, capacidad de pensar; la búsqueda del ser-ahí ha alejado al hombre de su verdadero ser. La verdad ha sido sustraída del ente, el hombre es vigilante, sujeto y generador de esta, pero no la ha buscado arriesgándose, aunque tiene el panorama para hacerlo. “La metafísica occidental, tan pronto como deja de pensar el comienzo dentro de la onto-logía y de la teo-logía, pasa a ser, en una unidad controlada, *onto-teología*” (Heidegger, 2011: 79).

Esquema 24. Heidegger (Relación ente – ser-ahí)



Fuente: elaboración propia.

El esquema 24 pretende mostrar la forma en la que Heidegger observa las relaciones metafísicas en el pensamiento moderno, de tal forma que se encuentran las tres preguntas fundamentales en una especie de ciclo, que comienza en la pregunta del ¿Qué es el ser?, en tanto que es ser-ahí, como un encuadre que lo determina en espacio y tiempo, como parte del ente, es decir, del mundo, algo que es cognoscible y que lleva a la pregunta de ¿Qué es el ente?, en cuanto a la dicotomía objeto-sujeto, el sujeto es quien conoce y a la vez puede ser conocido, este límite entre *lo adentro* y *lo afuera*, *lo en medio*, se vuelve difuso y permite la tercera pregunta ¿Qué es la verdad?, cerrando el ciclo nuevamente, para llegar a la crítica, la cual implica la búsqueda del ser en sí mismo.

Aunque se trata, hasta cierto punto, de una crítica al posicionamiento metafísico occidental (moderno), en cuanto al olvido del ser por sí sólo, se mantiene en la misma lógica sistemática de la filosofía moderna, es decir, el álgebra objeto-sujeto. Pero sí invita a pasar de la metafísica a la filosofía: “es el transito al comienzo totalmente distinto de la filosofía, que ya no puede llegar a ser metafísica porque ahora se pregunta desde la verdad del ser, y ya no desde lo ente en su verdad”

(Heidegger, 2019: 84). Al respecto queda reflexionar, si realmente se ha dado ese salto al espacio abierto o si el sistema ha generado nuevas formas de control de las que es casi imposible salir.

II.2.11. Herbert Marcuse

La influencia de esta nueva forma de filosofía no se queda únicamente en el plano reflexivo, sino que trajo consigo repercusiones profundas en la vida cotidiana, en las formas de convivencia social, económicas, políticas, de las organizaciones y familiares. El uso de la razón como herramienta filosófica de acercarse a la verdad se convirtió en racionalidad legitimadora de verdades construidas a través del lenguaje, con lo que se perdió el sentido crítico de la fundación de la duda y el método, como parte esencial de la filosofía moderna. Marcuse culpa a los medios de comunicación masiva de ser instrumento para la venta de intereses particulares como generales: “Las necesidades políticas de la sociedad se convierten en necesidades y aspiraciones individuales, su satisfacción promueve negocios y el bienestar general, y la totalidad parece tener el aspecto mismo de la Razón” (Marcuse, 1973: 11), por lo que plantea la dominación de la sociedad sobre el individuo.

Marcuse observa la problemática con respecto al uso de la razón como una herramienta de control basada en la productividad y la eficacia; para ello parte de dos juicios: 1) la vida humana merece vivirse y 2) esta vida puede mejorarse bajo formas y medios específicos. La racionalidad “que propaga la eficacia y el crecimiento, es en sí misma irracional” (Marcuse, 1973: 15), en otras palabras, no existe fundamento crítico en la racionalidad. Bajo esta línea, Marcuse plantea la existencia del *hombre unidimensional*, mismo que se encuentra entre dos hipótesis contradictorias: “1) que la sociedad industrial avanzada es capaz de contener la posibilidad de un cambio cualitativo para el futuro previsible; 2) que existen fuerzas y tendencias que pueden romper esta contención y hacer estallar la sociedad” (Marcuse, 1973: 17). La idea de que existe la posibilidad de una guerra a niveles autodestructibles y a la vez que la tecnología puede mejorar tu vida, mientras la controla con mecanismos sutiles, provocan en el ser humano una alienación mental ajustada a la sociedad moderna, donde “la razón tecnológica se ha hecho razón política” (Marcuse, 1973: 18).

Derivado de la existencia de una cultura material e intelectual creada a través de generaciones, las cuales iniciaron con ideas críticas como la libertad de pensamiento, palabra y consciencia, perdieron este valor y se fundieron, en una basada en la productividad y la racionalidad (Marcuse, 1973). El sujeto económico libre, se encuentra prisionero del mismo sistema, debe probarse en él, sobrevivir en él, la sociedad cambió hacia una sociedad unidimensional determinada por nuevos medios de control basada en la tecnología: la libertad, para Marcuse, se convirtió en una herramienta de dominación.

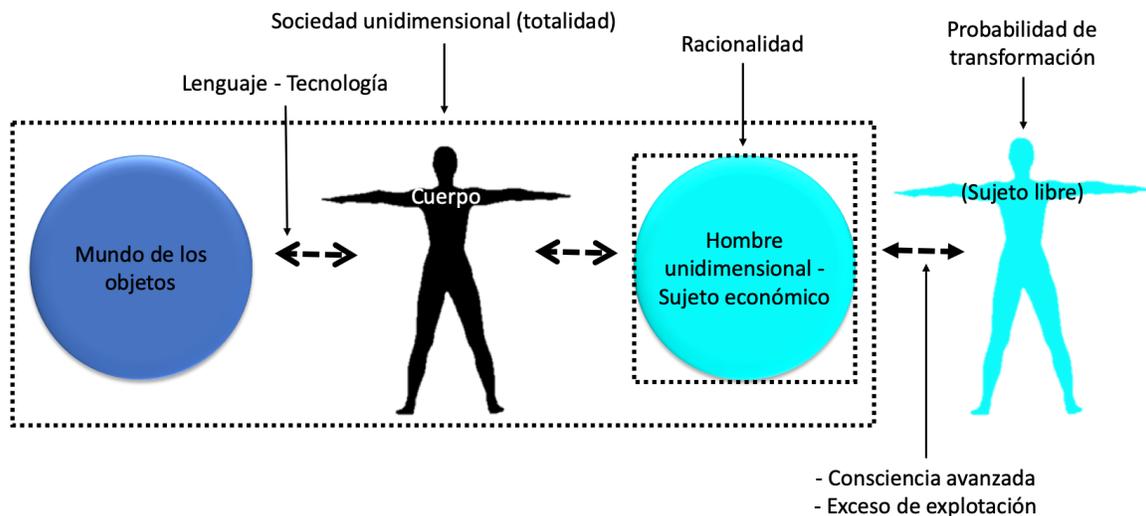
La civilización industrial avanzada: el carácter racional de su irracionalidad. Su productividad y eficiencia, su capacidad de incrementar y difundir comodidades, de convertir lo superfluo en necesidad y la destrucción en construcción, el grado en que esta civilización transforma el mundo de los objetos en extensión de la mente y el cuerpo del hombre hace dudosa hasta la noción de

alienación. La gente se reconoce en sus mercancías; encuentra su alma en su automóvil, en su aparato de alta fidelidad, su casa, su equipo de cocina (Marcuse, 1973: 31).

Por lo tanto, la conducta y el pensamiento unidimensional que plantea Marcuse (1973) se encuentra determinado por el universo establecido en el discurso. Las ideas, aspiraciones, objetivos y actos se alinean a este universo, el positivismo al negar lo trascendental de la razón, reproduce académicamente lo requerido para mantener este orden. Para el autor, el cambio cualitativo se condiciona por la totalidad, “una sociedad libre y racional sólo puede aparecer sobre esta base” (1973: 266); de manera contraria, para generar una libertad real, se debe iniciar desde la liberación de la imaginación, del individuo y no de la masa.

Para Marcuse (1973) las teorías críticas que pueden generar algún tipo de contrapeso, están siendo anuladas por las mismas instituciones en las que se llevan a cabo (Instituciones de Educación Superior). Sin embargo, el autor propone la posibilidad de la transformación, cuando las condiciones sean insoportables de tal manera que permitan la unión de dos extremos: la consciencia más avanzada de la humanidad y la fuerza más explotada. Entonces, existen posibilidades de que se genere un cambio histórico.

Esquema 25. Marcuse (Relación cuerpo – alma)



Fuente: elaboración propia.

El esquema 25 muestra el grado de control que existe desde la totalidad o sociedad unidimensional, esta se encuentra basada en la racionalidad productiva, eficiente y que permea al hombre unidimensional, convirtiéndolo en sujeto económico. Se trata de una relación bidireccional, entre el individuo y el mundo de los objetos, donde el cuerpo sirve de mediación. El mundo de los objetos es una construcción de la sociedad unidimensional y al mismo tiempo del hombre unidimensional. El trabajo de Marcuse (1973) es importante y pertinente debido a que

aborda el tema de la organización moderna y nos ayuda a bajar términos abstractos a la realidad organizacional. En este sentido, en las conclusiones plantea la siguiente pregunta “¿Cómo pueden los individuos administrados -cuya mutilación está inscrita en sus propias satisfacciones y libertades y así es reproducida en una escala mayor- liberarse al mismo tiempo de sí mismo y de sus amos?” (Marcuse, 1973: 265). Esta pregunta, que se relaciona a la pregunta de investigación de esta tesis, nos deja un amplio camino a seguir para poder acercarnos, no a responderla, sino a comprenderla.

II.2.12. Theodor W. Adorno

Adorno en su trabajo *Sobre la metacrítica de la teoría del conocimiento, Tres estudios sobre Hegel, Obra completa, 5* (2012) reflexiona sobre las posturas de Husserl y Hegel, con respecto a la forma en que se genera el conocimiento y la manera de hacer filosofía que ambos autores proponen. En este sentido, señala la necesidad de la existencia de la dualidad sujeto-objeto en el pensamiento de Hegel y en el de Husserl; el desarrollo que se hace del sujeto pensante cambió de la metafísica inicial, de la nueva época filosófica, para al final aparecer “sublimada y precavida hasta el extremo, y por lo mismo más despejada y consecuente, en su forma más escueta y como desnuda: para desarrollar una doctrina del ser bajo las condiciones del nominalismo, de la reducción de los conceptos al sujeto pensante” (Adorno, 2012: 12).

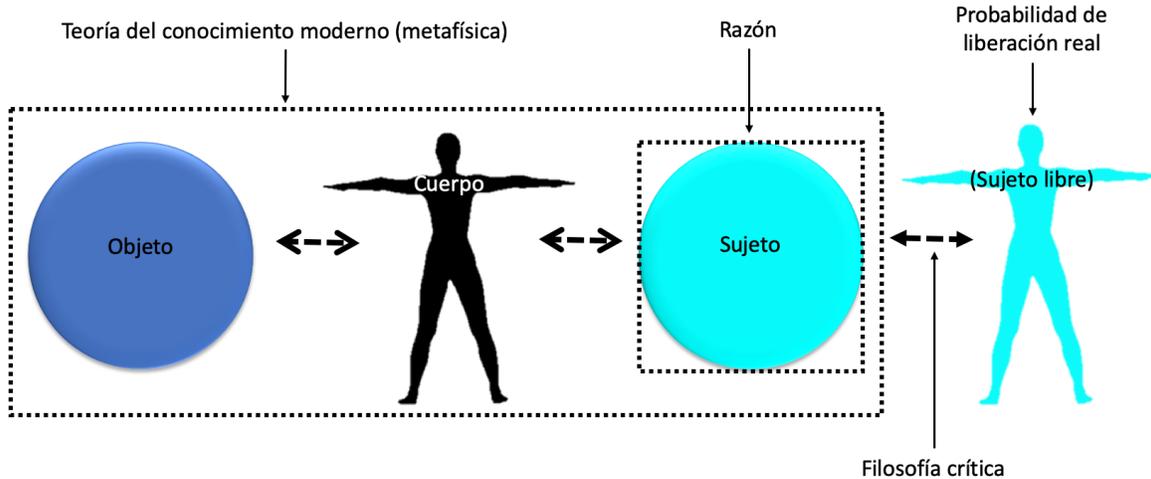
La diferencia entre lo eterno y la cosa, se convirtió en un ejercicio de adoctrinamiento excluyente, por una parte, la defensa de la existencia de la sustancia suprema, de dios y de la trascendencia del alma, se enfrentó con la postura de la cosa en sí, de la exclusión de lo eterno por lo material, el objeto y el fenómeno. Adorno (2012) sostiene que la filosofía debe contener la universalidad necesaria para ser sólo contingente y también, la base empírica que sostiene la abstracción; no son por lo tanto elementos que se excluyen sino más bien se complementan. Sin embargo, lo que ha sucedido es la negación de la universalidad (como eterno) por la doctrina del método, que en su omnipotencia ha reducido la libertad del sujeto pensante y que se encuentra reflejado en el proceso laboral, donde “el espíritu limitado a la función especializada se desconoce, en interés de su propio privilegio, como absoluto” (Adorno, 2012: 19).

Encontramos puntos de acuerdo entre los planteamientos de Adorno y Marcuse, con respecto al sometimiento del sujeto pensante, asimismo, Adorno concuerda con Heidegger en la idea de que el ente ha superado (o desplazado) al ser: “de ahí la fanática intolerancia del método, de la arbitrariedad total, contra toda arbitrariedad divergente. Su subjetivismo instaura la ley de la objetividad. La soberanía del espíritu se cree ilimitada” (Adorno, 2012: 20). Adorno le llama el espíritu cosificado en método.

Para Adorno (2012), el sujeto fue sustraído de la verdad y se la apropio la objetividad, la subjetividad estrecha terminó por dominarse y negarse a sí misma, en pro de una dominación superior. En este sentido, lo verdadero origina la ilusión; la inmediatez permite que el sujeto se engañe a sí mismo: el espíritu descalifica al mundo, para sostener su propia omnipotencia, sin embargo, es producto de aquello que descalifica y de su propia creación. Se trata de una curva de creación y de disposición que encontramos en varios autores, el sujeto construye al mundo, pero también es construido por este.

Adorno acusa a Kant de liquidar la pregunta por el ser, dice que Hegel no pudo recuperarlo y así la dualidad “sujeto-objeto siguió siendo el sujeto embozado” (Adorno, 2012: 27). En este sentido, afirma el mismo autor que la filosofía (metafísica) no fue siempre así, que tenía como principio el liberar al hombre de su condicionamiento natural y no a someterlo a un pensamiento dogmático que lo determina más que lo libera. Aun cuando el camino parece equivocado, Adorno deja entre ver una salida, se trata de una filosofía que mire al pasado, como el sendero recorrido al cual no se puede volver, pero del cual se origina el pensamiento nuevo, pensamiento crítico: “también los conceptos caducos de la teoría del conocimiento apuntan más allá de sí mismos” (2012: 44). Se trata de un proceso de hacer conciencia sobre estos mismos conceptos, sobre la historiografía del conocimiento, parafraseando a Adorno (2012): no es regresar a una filosofía primera, sino llegar a una filosofía última.

Esquema 26. Adorno (Relación cuerpo – alma)



Fuente: elaboración propia.

En el esquema 26 podemos ver un poco la crítica que realiza Adorno (2012) al pensamiento moderno de generar conocimiento, basado en la razón como un elemento que condiciona al sujeto, lo desviste de la verdad y lo convierte en partícipe de la reproducción del objeto. Esta condicionante entre objeto y sujeto es la misma que existe entre lo subjetivo y lo objetivo, relación que encontramos en Husserl (2008) como intersubjetividad y la totalidad o absoluto en Hegel (2007), lo cual es criticada por Adorno, quien propone una mirada a la filosofía antigua y una búsqueda de una filosofía última a través de la teoría crítica o filosofía crítica (verdadera).

Como podemos observar existe una tendencia crítica en los últimos autores con respecto a la filosofía moderna instaurada desde descartes, todos comulgan en que existe un viraje en la filosofía desde este autor, sin embargo, el desarrollo que ha seguido tal pensamiento, que seguramente es resultado de una reflexión superficial de estas ideas en la cientificidad, ha derivado en problemáticas ahora llamadas sociales. Marcuse (1973) nos ha mostrado ya un

camino con respecto a las organizaciones y ha dejado una pregunta difícil de abordar; para acercarnos un poco más a esta pregunta y a lo que es el sujeto organizacional, es importante el siguiente autor, además servirá para ligar la cuestión de poder, que si bien, ya hemos visto presente con relación al sujeto en autores de apartados anteriores, Foucault lo hará explícito en dos perspectivas, de dominación y de liberación.

II.2.13. Michael Foucault

La relación entre el *gnothi seauton* (conocerse a sí mismo) y la *epimeleia heautou* (la preocupación o cuidado de sí mismo) es un elemento importante en el pensamiento de Foucault (2005). Ya hemos recorrido el pensamiento presocrático, en donde nos encontramos el *gnothi seauton* como un elemento de profundidad espiritual que implica en su ser a la *epimeleia heautou*, además, de la misma forma en la que Foucault (2005) plantea la explicitud que tuvo en el pensamiento socrático la *epimeleia heautou*, nosotros pudimos constatarlo en páginas pasadas. Realizamos un recorrido parecido al que realiza el autor en *La hermenéutica del sujeto*. Aunque mucho más superficial en el plano de la filosofía antigua extendimos el estudio del sujeto hacia la filosofía moderna. Lo que nos acerca a la complejidad del sujeto organizacional de una manera más profunda en sus dos ámbitos: sujeto libre y sujeto dominado.

Para Foucault (2005), con Descartes se dio inicio a lo que llama movimiento cartesiano, que implica una recalificación del *gnothi seauton* por encima de la *epimeleia heautou*. Ya hemos revisado las implicaciones que trajo esto. Foucault, profundiza muchísimo más en la cuestión del cuidado de sí, abarca pensadores, además de los ya retomados, como Seneca, Marco Aurelio, entre varios otros, con respecto a un elemento sumamente importante: el cuidado de sí y el movimiento de ascesis, la ascensión del espíritu o del alma. Sin embargo, el ejercicio acerca de los filósofos modernos, no es profundizado en *La hermenéutica del sujeto*, por lo que tenemos la oportunidad de observar cómo se generó la prisión del pensamiento que tiene atado al sujeto, y del cual, para Foucault (2005), sólo puede liberarse a través de su conversión.

Entonces, hemos observado ya la forma en la que la razón se apropió de la prioridad como elemento sustancial en el ser humano, negando el alma y encadenando al sujeto, contestando de alguna manera la pregunta que se hace Foucault:

¿Cómo pudo suceder que se privilegiara tanto, se atribuyera tanto valor e intensidad al <<conócete a ti mismo>> y se dejara de lado, o al menos en la penumbra, esta noción de inquietud de sí que, de hecho, históricamente, cuando se consideran los documentos y los textos, parece haber enmarcado ante todo el principio del <<conócete a ti mismo>> y haber sido el soporte de todo un conjunto extremadamente rico y denso de nociones, prácticas, maneras de ser, formas de existencia, etcétera? (Foucault, 2005: 27).

Se trata de un cambio en la forma de acceder a la verdad del sujeto: anteriormente era a través de él mismo, con la recalificación del *gnothi seauton* el sujeto es incapaz de acceder a la verdad por sí solo. Requiere la aprobación de los demás, del otro, sólo eso conformará lo que es verdadero, lo

que es objetivo, lo que en verdad pertenece al objeto. La subjetividad por sí sola no es capaz de ser verdad: “para tener acceso a la verdad es preciso haber estudiado, tener una formación, inscribirse dentro de cierto consenso científico” (Foucault, 2005: 34).

La filosofía moderna tuvo la necesidad de retomar temas trascendentales, como es la espiritualidad y darles una forma que encajara con la nueva forma de hacer conocimiento, con el sujeto cognoscente, con las nuevas formas sociales. Temas de espiritualidad y no de teología, contra las que la filosofía moderna luchaba, son fundamentales en la filosofía y los grandes pensadores, lo han tenido en cuenta en sus posturas, como ya lo hemos revisado. Por lo tanto, la propuesta de Foucault es, en pocas palabras: reivindicar la *epimeleia heautou*, del sujeto capaz de la verdad por sí mismo.

En este sentido, Foucault (2005) retoma a Sócrates con relación a la inquietud de sí y el cuidado del alma, ejercicios de reflexión que no eran para todos, sino que estaban constituidos, desde tres elementos: el status, es decir, aquellos que van a gobernar; la pedagogía, se trata de los maestros que guiarán a los jóvenes hasta cierta edad, por lo que el ocuparse de sí mismos resulta importante, porque están faltos de sabiduría escolar y amorosa, por lo tanto, se trata de ocuparse de sí, para gobernar y ser gobernado; la ignorancia, en cuanto a que puede existir la ignorancia de sí mismo y de las cosas, de la misma forma se puede ignorar que se ignoran las cosas y a sí mismo.

La *epimeleia heautou*, en particular la práctica de sí en el periodo helenístico-romano (I y II d.C.), tiene una intrincación con el arte de vivir (*teckne tou biou*), de ahí el hecho de que se tratara de una especie de preparación para la vejez, “para ser sujeto, hay que ser viejo” (Foucault, 2005: 128), el sujeto que es capaz de la verdad y por lo tanto libre. En este sentido, se aleja de la pedagogía al ser más crítica que formativa y se diferencia del pensamiento socrático. Otra diferencia es su principio incondicionado, es decir, que ya no depende del *status* la obligación a la práctica de la *inquietud de sí*, sino que es para todos. Aunque para Foucault (2005) son pocos los que en verdad pueden ser capaces de lograr esta práctica de sí.

El otro es indispensable para la formación del sujeto (en ambas caras: dominado²³ y capaz de la verdad), el yo, se distingue gracias al otro, de ahí surge la necesidad del maestro, quien “es un operador en la reforma del individuo y su formación como sujeto” (Foucault, 2005: 131). Se trata de pasar de la ignorancia al saber y para ello se requiere un maestro, porque el sujeto es incapaz por sí solo de su transformación. El estado de ignorancia se conoce como *stultitia* (Foucault retoma el término de Posidonio y Séneca, de filosofía estoica), “es quien no se preocupa por sí mismo” (Foucault, 2005: 133). Es decir, se trata de lo contrario a la *epimeleia heautou*, es el descuido de sí mismo, y para salir de este estado se requiere del otro, para pasar del individuo *stultus* (que no se quiere a sí mismo) al individuo *sapiens* (dominio de sí, posesión de sí, placer consigo: *sapientia*). El maestro es entonces quien tiende la mano, ayuda a salir de allí, conduce fuera de allí, haciendo referencia a *educere* y no a *educare*: “es una especie de operación que afecta el modo de ser del propio sujeto, no se trata simplemente de la transmisión de un saber que puede llegar a ocupar el lugar de la ignorancia o sustituirla” (Foucault, 2005: 136).

²³ Este estado se dará en la formación de la filosofía moderna, cuando exista un replanteamiento del *gnothi seauton* y el maestro se convierta en un utensilio de la reproducción del saber científico, acrítico de sí mismo y dogmático en cuanto al método.

Foucault observa dos formas institucionales de *educar* en esta época, la helénica que trata de la escuela (*skhole*), que bien podían ser de carácter cerrado, como las escuelas pitagórica o epicúreas, de la escuela epicúrea se retoman dos principios²⁴: que el director y el dirigido debían tener una estrecha relación afectuosa; segundo, que hubiera completa honestidad entre ellos, lo que se llama *parrhesia*, que significa la apertura del corazón, mismo que junto con la amistad son términos significativos de la escuela epicúrea. A la segunda forma institucional de educar, Foucault le llama Romana, la cual abriga al consejero privado, se trata de una relación asimétrica entre dos individuos que intercambian servicios y existe un *status* social desigual, “el consejero privado representa una fórmula casi inversa de la escuela” (Foucault, 2005: 145).

La *epimeleia heautou*, para Foucault (2005), implica el cuidado de sí, la práctica de sí, la inquietud de sí y puede equipararse a la *tekhne tou biou*, el arte mismo de vivir, e implica una vuelta sobre sí mismo, virar hacia uno mismo, el retorno a sí (*[se] convertere ad se*), a conversión. La conversión, afirma Foucault, es retomada desde Platón con la figura de *epistrophe*, que implica apartarse de las apariencias, retornar a sí consciente de la ignorancia propia, decidido a la inquietud de sí y a ocuparse de sí mismo, para finalmente, “a partir de ese retorno a sí que va a llevarnos a la reminiscencia podremos volver a la patria, patria que es la de las esencias, la verdad y el Ser” (Foucault, 2005: 203).

La conversión en la época helenística y romana cambia con relación a la *epistrophe* platónica, pasa de ser un movimiento hacia arriba (de un mundo a otro) a un movimiento en sí mismo, de lo que depende y de lo que no depende de nosotros; no se trata de una censura del cuerpo, sino de una educación de sí mismo; pasa del conocimiento, como elemento prioritario, a la *[se] convertere ad se*, la práctica, el ejercicio, el entrenamiento, la *askesis* o ascesis. Sin embargo, estas dos formas de conversión, se diferencian aún más a la conversión cristiana o *metanoia* que “quiere decir dos cosas: penitencia y también cambio, el cambio radical del pensamiento y el espíritu” (Foucault, 2005: 205). La conversión cristiana (preparada entre el siglo I-IV) es súbita; tiene un pasaje de la vida a la muerte, de la mortalidad a la inmortalidad; y el cruce entre los dos anteriores elementos, requiere de la muerte de sí mismo, para renacer en otro yo. Foucault (2005) retomando a Seneca asemeja a la conversión cristiana a su noción de estar transfigurándose (*transfigurari*), una mutación de mí mismo (*mutatio mei*). De tal forma que constituye una ruptura del yo y lo que lo rodea “para que este no sea más esclavo, dependiente y forzado” (Foucault, 2005: 207).

En este sentido, Foucault (2005) maneja dos términos: la *pheugein* (huida) y la *anakhoresis* (retirada, retirada del campo de batalla o retirada (huida) del esclavo al *khora* (campo) donde escapa de su estado de sujeción, de su *status* de esclavo). La conversión es entonces el retiro del sujeto hacia sí mismo, para liberarse de lo que lo sujeta.

La conversión es un proceso prolongado y continuo que, más que de transubjetivación, llamaré de autosubjetivación. ¿Cómo establecer, al enfocarse a sí mismo como objetivo, una relación adecuada y plena de sí consigo? Eso es lo que está en juego en esta conversión (Foucault, 2005: 210).

²⁴ Foucault los retoma de Filodemo.

Para Foucault la conversión no es la *epistrophe* platónica, ni la *metanoia* cristiana, sino la cuestión, primero, de volver la mirada hacia sí mismo, que quiere decir, desviarla de los otros; evitar la curiosidad hacia los demás, para enfocarla en el sí mismo. La conversión de sí es el conocimiento del sujeto humano, del alma humana, de la interioridad humana, de la interioridad de la consciencia, se trata, de autoconocimiento, que es a la vez conocimiento de la naturaleza.

La conversión de sí, que es también para Foucault (2005) la *askesis* griega o ascesis griega, contrasta con la ascesis cristiana: por una parte, la ascesis filosófica (griega) no tiene como fin último la renuncia de sí, sino postularse a sí mismo, en cuanto a su propia existencia; por otro lado, la ascesis filosófica busca constituir al sujeto, que obtenga algo que le hace falta y no de sacrificarse o renunciarse; por último, la ascesis filosófica no busca atar a ninguna ley, sino que se trata únicamente de encontrar un lazo con la verdad.

La ascesis filosófica en la época helenística y romana, para Foucault, tiene en su esencia lo que llama la subjetivación del discurso de la verdad: “hace que yo mismo pueda emitir ese discurso de verdad; hace que yo mismo me convierta en el sujeto de enunciación del discurso de verdad” (Foucault, 2005: 310). De esta manera, la ascesis filosófica hace al sujeto capaz de la verdad, capaz de la liberación del yugo de otros y de sí mismo. Este es, entonces, el punto crucial del sujeto, el paso del sujeto dominado al sujeto libre. Dominado por el discurso del pensamiento occidental moderno, que entiende al sujeto como objeto, que ha privilegiado el *gnothi seauton* en su versión reducida como acceso a la verdad, la “razón” se apropió del sujeto y lo despojo del acceso a la verdad.

Me parece que allí tenemos la raíz de lo que en Occidente fue la pregunta planteada a la filosofía, o, si lo prefieren, el desafío del pensamiento occidental a la filosofía como discurso y como tradición. Ese desafío es el siguiente: ¿cómo lo que se da como objeto de saber articulado con el dominio de la *tekhnē* puede ser al mismo tiempo el lugar donde se manifiesta, donde se experimenta y se cumple difícilmente la verdad del sujeto que somos? ¿Cómo el mundo, que se da como objeto de conocimiento a partir del dominio de la *tekhnē*, puede ser al mismo tiempo el lugar donde se manifiesta y se experimenta el <<sí mismo>> como sujeto ético de la verdad? Y así es efectivamente el problema de la filosofía occidental –cómo puede el mundo ser objeto de conocimiento y al mismo tiempo lugar de prueba para el sujeto; cómo puede haber un sujeto de conocimiento que se dé el mundo como objeto a través de una *tekhnē*, y un sujeto de experiencia de sí, que se dé ese mismo mundo en la forma radicalmente diferente del lugar de prueba–, si es ése el desafío a la filosofía occidental, podrían comprender por qué la Fenomenología del espíritu es la cumbre de esa filosofía (Foucault, 2005: 454).²⁵

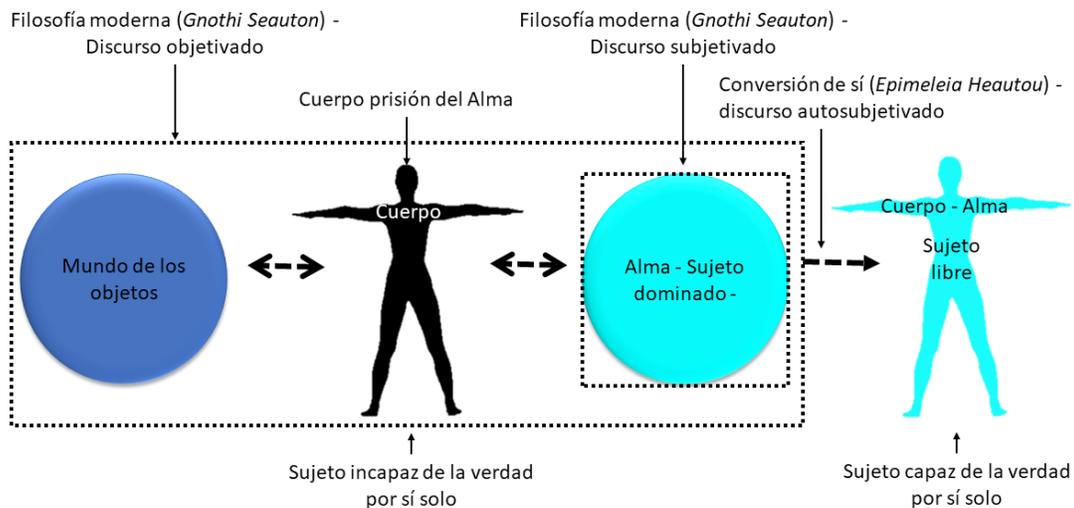
En el siguiente esquema (27) se representa a grandes rasgos el pensamiento de Foucault con respecto al sujeto sometido al discurso de la filosofía moderna, lo que lo ata a otros y a sí mismo, usando el cuerpo como dispositivo de poder.²⁶ Esto significa que el discurso afecta en dos niveles,

²⁵ La *tekhnē* el arte de vivir, si se tiene el dominio de esto qué sentido tiene la filosofía, sino su búsqueda.

²⁶ Véase Foucault 2002, 2008, 2012, esquema 13, para la cuestión del poder sobre el sujeto en su doble cara, el uso del cuerpo como dispositivo de poder y el discurso como el medio por el cual se ejerce. Lo que se revisó ya en el apartado I.3.4 de esta tesis.

por una parte, el discurso objetivo que se encuentra afuera, el cual es recibido por el sujeto a través del cuerpo mismo, que también representa aquello que rodea al sujeto y a los demás objetos; y, por otra parte, el discurso subjetivado que se encuentra alrededor del alma, del sujeto en sí y que lo aprisiona, pero que en realidad no es sino él mismo, su propio pensamiento, por lo tanto este también puede ser un nivel de liberación, cuando el discurso es autosubjetivado, es decir, nace de sí mismo y que conlleva el proceso de conversión de sí, la primicia de la *epimeleia heautou* sobre el *gnothi seauton*. Se trata de romper el discurso que prevalece en la filosofía moderna, el cual privilegia el *gnothi seauton* como medio de acceso a la verdad y que se encuentra en el discurso subjetivado por el sujeto, por un nuevo discurso que emerge del mismo sujeto y que lo hace capaz de la verdad por sí mismo.

Esquema 27. Foucault (Relación cuerpo – alma)



Fuente: elaboración propia.

De esta manera, utilizando a Foucault podemos ligar directamente el sujeto con el poder. Son elementos que, en realidad, se encuentran adyacentes desde la antigüedad, si se viera desde una perspectiva por fuera del pensamiento científico moderno. El alma como fuente de poder, de un poder que se relaciona a la *polis* y a la libertad griega, al *logos* en su sentido antiguo, donde el cuidado de sí (*epimeleia heautou*) es la base de un poder público: "hay por lo menos un caso en la sociedad en que la inquietud por los otros debe o debería imponerse a la inquietud de sí, porque hay por lo menos un individuo cuyo ser debe volcarse en su totalidad hacia los otros, y es evidentemente el Príncipe" (Foucault, 2005: 194); se diferencia de la filosofía moderna en la negación del alma y en la creación de lo social, donde el poder es un fenómeno que únicamente puede comprenderse en la relación social. El poder en la antigüedad pretendía ser una acumulación de poderes (véase el término de *potesta*²⁷ en Enrique Dussel (2006)) individuales, sin

²⁷ Hace referencia al poder que tiene cada individuo y que puede delegar a alguien más para que lo gobierne.

embargo, que emergían de la propia interioridad del sujeto, de su alma, y en concreto del cuidado de ella, de la libertad en este estricto sentido, de la *epimeleia heautou*; y no de un poder individual, el cual surge de la capacidad de pensamiento, del *gnothi seauton* moderno, de la libertad que esclaviza al sujeto y a la vez apuntala a la filosofía política liberal, que sacrifica al individuo por la colectividad.

El fin último sería entonces encontrar la comunión en esta perspectiva, pero esto significa romper con el movimiento legitimado de formación del conocimiento, ir en contra de la forma en la que actualmente se hace la academia y la investigación, rehacer la filosofía en cada uno de quienes integran la sociedad moderna. O tal vez, mínimamente en aquellos que están destinados a gobernar: “el emperador va a hacer no sólo su propio bien sino el bien de los otros, en la inquietud de sí, en esa relación de sí consigo como esfuerzo orientado hacia sí mismo. Al preocuparse por sí mismo se preocupará forzosamente [por los otros]” (Foucault, 2005: 197). Así el poder puede retomar su carácter ligado al alma e irrumpir mínimamente en la sociedad unidimensional de la que habla Marcuse (1973), sin embargo, para que esto ocurra se requiere de muchos más elementos y seguramente de que el devenir así lo desee.

Antes de profundizar en el sujeto organizacional, es necesario hacer algunos señalamientos. El pensamiento de Foucault es vital para esta tesis, sin embargo, existen términos que han sido complementados, modificados, hibridados o adaptados para este estudio. En este sentido, se exponen las siguientes definiciones, las cuales parten del trabajo realizado en los apartados anteriores:

- *Gnothi seauton* (conócete a ti mismo): se entiende como la reflexión capaz de generar una verdad propia, conlleva a la *epimeleia heautou*. Sin embargo, se reconoce su concepción moderna, en el implica más que una reflexión una habilidad de la capacidad de razonar, así como la acumulación de conocimiento.
- *Epimeleia heautou*: implica la reflexión hacia uno mismo, el cuidado y la inquietud de sí, hace referencia a la auto examinación y el cuidado del alma.
- Verdad: se concibe en esta tesis como el discurso del alma con relación a las acciones del cuerpo. En este sentido, la verdad en tanto discurso es cambiante en las diferentes épocas estudiadas, incluso en el estudio de caso se trata de una concepción subjetiva y dinámica en el tiempo. Por lo que se trata de un elemento inseparable a la concepción del sujeto.
- Movimiento de ascesis: es la acción del alma en busca de la verdad.
- Objetivación: se trata del proceso de concebir al mundo exterior ya los propios individuos como objetos susceptibles de conocer, cuya existencia y verdad es independiente del sujeto. También es un discurso hegemónico que busca subjetivarse en los individuos.
- Subjetivación: es la apropiación de un discurso objetivado, es decir que proviene del exterior, cuya verdad es interiorizada por el sujeto.
- Autosubjetivación: es la generación de un discurso propio, poniendo en duda el discurso subjetivado, es una acción interior del sujeto. Puede ser sinónimo de movimiento de ascesis, en un sentido pragmático.
- Intersubjetivación: es el producto de la correlación de las diversas subjetividades, este puede derivar de subjetividades subjetivadas, lo cual implica una objetivación del discurso y por lo tanto una verdad dada (sujetos dominados); o de la suma de subjetividades

autosubjetivadas, lo cual implica un discurso construido por sujetos libres, un discurso crítico, que bien puede ser considerado un sujeto colectivo.

Las acotaciones anteriores pueden ayudar a comprender mejor la ruta que lleva esta tesis y el desarrollo del sujeto organizacional como sujeto y como categoría de estudio.

II.3. El sujeto organizacional

Las organizaciones modernas son resultado directo del viraje filosófico que hemos observado, el triunfo de la razón como acceso a la verdad permitió el crecimiento desmedido de organizaciones privadas sin alma, sin cuidado de sí mismas y, por lo tanto, con mucho menos cuidado de los demás. Las organizaciones adquieren las características de quienes las integran y dirigen, esto es sostenido actualmente, pero también ya se observaba en la antigüedad: cuando Sócrates habla a Glaucón con respecto al origen del carácter y las costumbres de los Estados, afirma que son elementos que emanan de quienes lo componen; de la misma forma podemos aseverar que el carácter y las costumbres de una organización emanan de sus miembros.

–¿No es para nosotros una necesidad convenir en que el carácter y las costumbres de un Estado se encuentran en cada uno de los individuos que lo componen, puesto que sólo de ahí pueden haber pasado al Estado? Ridículo fuera, en efecto, creer que el carácter inquieto y feroz atribuido a determinadas naciones, como son los tracios, los escitas, y en general, los pueblos del Norte, o el espíritu curioso y ávido de saber que con razón puede atribuirse a nuestro pueblo, o, finalmente, el espíritu interesado que caracteriza a los fenicios y egipcios, tenga origen en otra parte que en los particulares que componen cada una de esas naciones. –Sin duda (Platón, 1991: 505).

El estudio de las organizaciones (aunque no con este término) se ha dado desde la antigüedad, en específico, una organización, la de los Estados. Sin embargo, el estudio que se daba se refería a una serie de reflexiones que contenían en el fondo el bien de la *polis*, lo público. En la actualidad, el acercamiento a las organizaciones es completamente distinto, proviene del viraje filosófico del siglo XVI-XVII y que determinó un sistema científico de acceder a la verdad. Por lo que los estudios se enfocan en una racionalidad metódica para comprender la realidad.

El sujeto organizacional es una propuesta dentro de este ambiente académico, busca comprender la forma en la que las personas al interior de las organizaciones interactúan con la misma, y la conforman; en la línea de que son estos sujetos quienes dan sentido y existencia a la organización. Sin embargo, el sujeto organizacional también es una crítica al mismo sistema de acceso a la verdad en las organizaciones; y aunque tiene un pie dentro del sistema y uno afuera, su sentido es profundamente reivindicador de una ética en el sujeto, de una conversión de sí, de la *epimeleia heautou* del mismo sujeto organizacional. En los siguientes apartados se hablará más acerca de la propuesta del sujeto organizacional con la finalidad de ubicarlo dentro del campo de los estudios organizacionales, describirlo y conceptualizarlo.

II.3.1. El sujeto en las organizaciones: aproximaciones desde la óptica del poder

La fábrica es la organización que permitió una revolución en el estudio sociológico de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, pensadores como Taylor (1997) y Mayo (1972) reconocieron este fenómeno y buscaron homologar términos básicos para el estudio de estas nuevas organizaciones y lo efectos que provocaban en la sociedad (proceso de racionalidad científica social).

De la misma forma, surgió la Administración Científica de la mano de Taylor (1997), se trató de la transformación de la manera en la que se trabajaba en las fábricas, que consistió en utilizar el método científico para encontrar la mejor forma de hacer las cosas. Con esto se comienza una era en la que el estudio de las fábricas se vuelve importante y tiene una finalidad, mejorar su producción. En esta perspectiva el individuo es considerado un apéndice de la maquina y como tal busca ser mejorado. Se crea la teoría de las organizaciones como una necesidad de generar conocimiento sobre la gran empresa moderna.

El ejemplo icónico es el que surge de los estudios de la Hawthorne, lo que Crozier (1974) denomina la corriente interaccionista, la cual atribuye a Mayo y a Roethlisberger y Dickson. Lo que también es conocido, dentro de la teoría de la organización, como la escuela de las relaciones humanas. Mayo (1972) propone comprender a los trabajadores como seres humanos, en cuanto a que su comportamiento y emociones afectan el funcionar de la empresa; por su parte, Roethlisberger y Dickson (1996), plantean vislumbrar a las organizaciones como sistemas sociotécnicos en equilibrio. Ambas propuestas tienen en el fondo, y como característica principal, el reconocer al individuo dentro de la organización, de un mero elemento o pieza a un reconocimiento momentáneo.

Pero este logro se empañó por la visión funcionalista y productivista de la Teoría de la Organización, misma perspectiva que se siguió dentro de una segunda escuela, la de las nuevas relaciones humanas. Montañó (1991) expresa que esta escuela tiene su principal antecedente en el trabajo de Maslow titulado: *A theory of Human Motivation*. Maslow (1970) plantea cinco necesidades básicas del ser humano: la fisiológica, la de seguridad, la de pertenencia y amor, la de estima y la de autorrealización. Por otra parte, Montañó (1991) también menciona a Argyris como representante de la escuela de las nuevas relaciones humanas, de quien afirma, estudia al individuo y su enfrentamiento a las estructuras burocráticas, las cuales limitan su proceso de maduración. Argyris (1975) sostiene que: 1) las organizaciones son grandes estructuras creadas para lograr los objetivos individuales que requieren del esfuerzo de muchos, 2) la estrategia que deriva de estas raíces genera una estructura piramidal, 3) durante la adaptación que se genera, existe una modificación entre los individuos y las personalidades de cada uno, partiendo de actividades informales se modifica la organización formal y se vuelven parte de la organización, 4) en general, la organización es más que su ser formal, responde a cuatro subsistemas de comportamiento, a) por resultados de las demandas de la organización formal, b) por resultados de las actividades informales, c) por los resultados para cada individuo y d) el comportamiento de cada organización es único y es resultado de los tres niveles anteriores.

McGregor (1972), exponente de la nueva escuela de las relaciones humanas, explica lo que llama la teoría X, se trata, de manera general, de la suma de las siguientes preposiciones: 1) el ser humano siente repugnancia por el trabajo y buscará evitarlo, 2) por lo anterior, debe ser obligado

por la fuerza, controlado, dirigido y amenazado para que trabaje, y 3) el ser humano prefiere que lo dirijan. El autor asegura que la teoría X, aunque si bien, puede pensarse como algo casi general, existen casos que la contradicen. De esta idea, McGregor expone la teoría Y, la cual se basa en las siguientes preposiciones:

- 1) “El desarrollo del esfuerzo físico y mental en el trabajo es tan natural como el juego y el descanso” (McGregor, 1972: 57).
- 2) “El control externo y la amenaza de castigo no son los únicos medios de encauzar el esfuerzo humano” (McGregor, 1972: 57).
- 3) “Se compromete a la realización de los objetivos de la empresa por las compensaciones asociadas con su logro” (McGregor, 1972: 57).
- 4) “El ser humano se habitúa, en las debidas circunstancias, no sólo a aceptar sino a buscar nuevas responsabilidades” (McGregor, 1972: 57-58).
- 5) “La capacidad de desarrollar en grado relativamente alto la imaginación, ingenio y la capacidad creadora para resolver los problemas de la organización es característica de grandes, no pequeños, sectores de la población” (McGregor, 1972: 58).
- 6) “En las condiciones actuales de la vida industrial las potencialidades intelectuales del ser humano están siendo utilizadas sólo en parte” (McGregor, 1972: 58).

Podemos observar que, tanto en la escuela de las relaciones humanas, como en la nueva escuela de las relaciones humanas, prevalece un sentido corporativo, donde si bien se reconoce al ser humano y sus cualidades, este sigue siendo sólo una herramienta de la organización (conocerlo para usarlo en beneficio de la empresa). Sin embargo, bajo la corriente de la teoría crítica y la posmodernidad, emana una oleada que se contrapone de inicio. Los estudios organizacionales vendrán a romper con la perspectiva funcionalista e incluirán perspectivas constructivistas, simbólicas, críticas, por decir algunas.

En este sentido se realizan estudios que usan términos antes evadidos, como es el del poder y el de la acción. Encontramos en Crozier (1974) un acercamiento a estos temas en su trabajo *El fenómeno burocrático*, donde describe la relación entre los obreros productores, los obreros de mantenimiento, los jefes de taller y los directivos de una empresa. Existe una alianza entre los obreros productores y los obreros de mantenimiento, pero también una serie de conflictos. Gracias a esta alianza ambos grupos pueden adquirir beneficios de la empresa, sin embargo, los obreros de producción se sienten en una situación desigual frente a los obreros de mantenimiento. Los obreros de mantenimiento tienen a su favor, el control del acceso al conocimiento para el mantenimiento, que, junto con la alianza con los obreros de producción los pone en ventaja frente a los jefes de taller, quienes se encuentran atrapados entre los obreros de producción y los directivos. Los últimos, sin embargo, se encuentran en una posición similar a la de los jefes de taller, y optan por actitudes principalmente conservadoras, permitiendo el juego de poder en la arena del taller, que se inclina a favor de los obreros de mantenimiento.

Lo que Crozier (1974) logra mostrar es el desarrollo de una serie de juegos de poder, basados en la estrategia de la generación, acceso y control de zonas de incertidumbre. Intuye que los colectivos en una empresa generan poder y funcionan como sí se movieran en bloque, partiendo de la concepción consciente de la estrategia (colectiva o individual), lo cual deriva en el control de las zonas de incertidumbre, sin embargo, este no es un elemento tan sólido como puede pensarse. Si

bien es cierto que la colectividad es una fuente de poder, no lo es en el sentido estratégico, sino en el sentido comunal, en otras palabras, el poder colectivo es la suma de los poderes individuales. Pero esto no es resultado de un razonamiento estratégico colectivo, sino que es resultado de la simple suma de voluntades.

El uso estratégico de este poder es el paso siguiente, cuando el líder o los líderes, y en pocos casos la voluntad común, deciden qué hacer con este poder. Este hecho es estudiado por autores como Michels (1991), Duverger (1979) y Panebianco (2009), donde dejan de manifiesto las actitudes oligárquicas, elitistas, de generación de lealtades institucionales en las organizaciones como los partidos políticos. Autores como Mouzelis (1975), sostienen la misma preocupación de pensar de lleno en una actitud estratégica, proveniente de una supuesta libertad, en las organizaciones. Bermúdez (2010), haciendo referencia a Enriquez, sostiene que el último, desconfía de la libertad de la que hablan Crozier y Friedberg, para esto, Eugène parte de los trabajos de Freud, lo que aborda a mayor profundidad en *Clinique du pouvoir, Les figures du maître* (2007).

Bajo esta perspectiva, de desconfianza sobre la libertad del actor, se encuentran los estudios conocidos como *Critical Management*, que tienen su inspiración en la teoría crítica, y cuya finalidad es exponer los potentes efectos que tiene la gerencia sobre las vidas de los trabajadores, consumidores y ciudadanos, los cuales experimentan las consecuencias de la racionalidad instrumental con la que se desenvuelve el estudio clásico de la gerencia (Alvesson y Willmott, 1992). Alvesson y Willmott (1992) reconocen la influencia de los trabajos Horkheimer (como representante de la escuela de Frankfurt) y de Foucault en los estudios críticos de la gerencia: que tienen como principal intención la emancipación del individuo dentro de la gerencia. En este sentido, reconoce al ser humano como parte de una bien engrasada maquina social e intenta cambiarlo (Alvesson y Willmott, 1992).

Por su parte, Aktouf (1992) presenta los elementos que se requieren para comprender al ser humano en la organización, utilizando para ello, la postura paradigmática del radical humanismo: 1) ser consciente de sí mismo y capaz de emanciparse, 2) el hombre es reconocido por su innegable naturaleza social y orientada hacia la comunidad, 3) debido a que se trata de enfocarse en el ser humano que trabaja (organización), la principal perspectiva de estudio es el marxismo y Karl Marx; así como del neo-marxismo radical humanista, usado por Aktouf, con la finalidad de reconocer el proceso de deshumanización del hombre, 4) se necesita ir hacia una teoría del sujeto, el cual goce de un sentido y la necesidad de un significado. El radical humanismo permite dejar muy en claro la prioridad del individuo en la organización, y en específico del sujeto.

Desde otro panorama, se ha retomado la idea del sujeto, por ejemplo, en el pensamiento de Foucault. Al respecto, en la última década se han generado líneas de estudio en diferentes perspectivas como son: identidad, género, análisis del discurso, y sobre todo en cuestiones de relaciones de poder y sujeto. Foucault trabajó con organizaciones como la cárcel y el hospital, donde encontró mecanismos de poder disciplinario; de la misma forma observó que el poder disciplinario se extendía a otros tipos de organizaciones, como la fábrica, la escuela y el ejército (Foucault, 2012).

Es en esta línea, en la que encontramos muchas de las investigaciones en estudios organizacionales. Retoman a Foucault y a la cuestión del sujeto, desde el punto de vista del poder

sobre, es decir, del poder ejercido hacia alguien. Entre los acercamientos al estudio de las organizaciones bajo la perspectiva del sujeto organizacional (como se entiende en esta tesis) se haya el de Courpasson y Dany (2009); en dicho estudio se expone que el sujeto es capaz de la verdad por sí sólo y se mueve en contra del discurso de la organización (de la verdad organizacional); este ejemplo ya ha sido profundizado en la parte de la cuarta dimensión del poder, sin embargo, aquí es importante retomarlo para hacer ver que el estudio del sujeto organizacional, aunque no de manera explícita, se encuentra en los estudios de carácter internacional.

Otro ejemplo lo encontramos en el trabajo de Chanlat, donde se retoma la idea de la *epimeleia heautou* de Foucault, en cuanto a lo que define: “denominó bellamente ‘le souci de soi’ (la ‘preocupación de uno’)” (Chanlat, 1994: 324). Este trabajo busca priorizar al ser humano dentro de la organización y plantea una serie de dimensiones desde las cuales puede ser abordado epistemológicamente: el ser humano como un ser genérico y a la vez singular; un ser activo y reflexivo; un ser de palabra; un ser de deseo y pulsión; un ser simbólico; un ser espacio-temporal; objeto y sujeto de su ciencia. En la parte correspondiente al objeto-sujeto, Chanlat trata indirectamente el debate de Kant y Schopenhauer, sin embargo, lo reduce a la pelea entre lo cuantitativo y lo cualitativo, el sujeto es desde donde se observa la realidad, y el objeto es resultado de esta observación; o el objeto tiene propiedades en sí separadas del sujeto. Por lo que no trata al sujeto organizacional en los términos que aquí se exponen, aunque de ese debate deriva la idea de sujeto.

Por otra parte, el trabajo que realizan Rendón y Montaña, con respecto al individuo dentro de la organización desde una perspectiva del psicoanálisis, nos ayuda a comprender la profundidad de la atadura del sujeto dominado dentro de la organización, la cual “se apodera ahora del individuo en cuerpo y alma” (Rendón y Montaña, 1991, 333). Sin embargo, la idea del sujeto como tal no se encuentra presente, ni en su carácter de sometimiento, ni de liberación. Más bien describen la perspectiva de estudio que se ha llevado en cuanto al papel del individuo dentro de las organizaciones, como ser construido y constructor de la organización, bajo los tópicos que ellos plantean.

Por lo tanto, partiendo de estos ejemplos, se puede pensar que la mayoría de los trabajos que se realizan llevan esa perspectiva, de tratar al sujeto como un ser propio desde el cual se puede observar la realidad, como un sujeto construido y a la vez que construye a la organización. Por otro lado, el sujeto organizacional busca profundizar en el fenómeno que lleva a la persona dentro de la organización de ser un sujeto sometido a ser un sujeto libre o ético. En este sentido, encontramos trabajos que se acercan más a lo que se busca y que se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 8. Sujeto Organizacional en los Estudios Organizacionales

Autor	Título	Año	Referencia	Relación con el sujeto organizacional
Iain Munro (University of Newcastle, UK)	Organizational Ethics and Foucault's 'Art of Living': Lessons from Social Movement Organizations	2014	Organization Studies, 35(8), pp. 1127–1148	El artículo usa el tema de los movimientos sociales como espacios de creación de nuevas subjetividades organizacionales y de prácticas éticas, analizándolo desde la perspectiva Foucaultiana un movimiento de ascesis ético que deriva en la transformación de sí; la conversión que es característica del sujeto organizacional.
Diane Skinner (University of Birmingham, UK)	Foucault, subjectivity and ethics: towards a self-forming subject	2012	Organization, 20(6), pp. 904–923	El trabajo trata acerca de la auto construcción, de la formación del sujeto ético y la auto-gestión en una comunidad granjera orgánica; estudia el proceso de objetivación y subjetivación, por lo que implica de manera implícita al sujeto organizacional en tanto sujeto ético; además, da soporte empírico al trabajo de Foucault.
Thibaut Bardon (Université Paris-Dauphine, Paris, France ; University of Geneva, HEC, Switzerland) Emmanuel Josserand (University of Geneva, HEC, Switzerland; Ecole de Management de Normandie, France)	A Nietzschean reading of Foucauldian thinking: constructing a project of the self within an ontology of becoming	2010	Organization, 18(4), pp. 497–515	El artículo es una defensa al pensamiento de Foucault con respecto a tres críticas principales: la auto-contradicción, ser ultra relativista y, finalmente, hacer una lectura cuadrada y parcial de la realidad. Su relación que guarda con el sujeto organizacional consta de dos partes: primero al ser una crítica al estudio positivista-moderno de las organizaciones, en su amplio espectro, de tal forma que implica, como dicen los autores, ejercer la libertad de la academia y hacer la diferencia en la matriz conocimiento/poder; por otra parte, al hacer hincapié de priorizar al individuo (el arte de vivir), de tal forma que derivará en agentes activos.

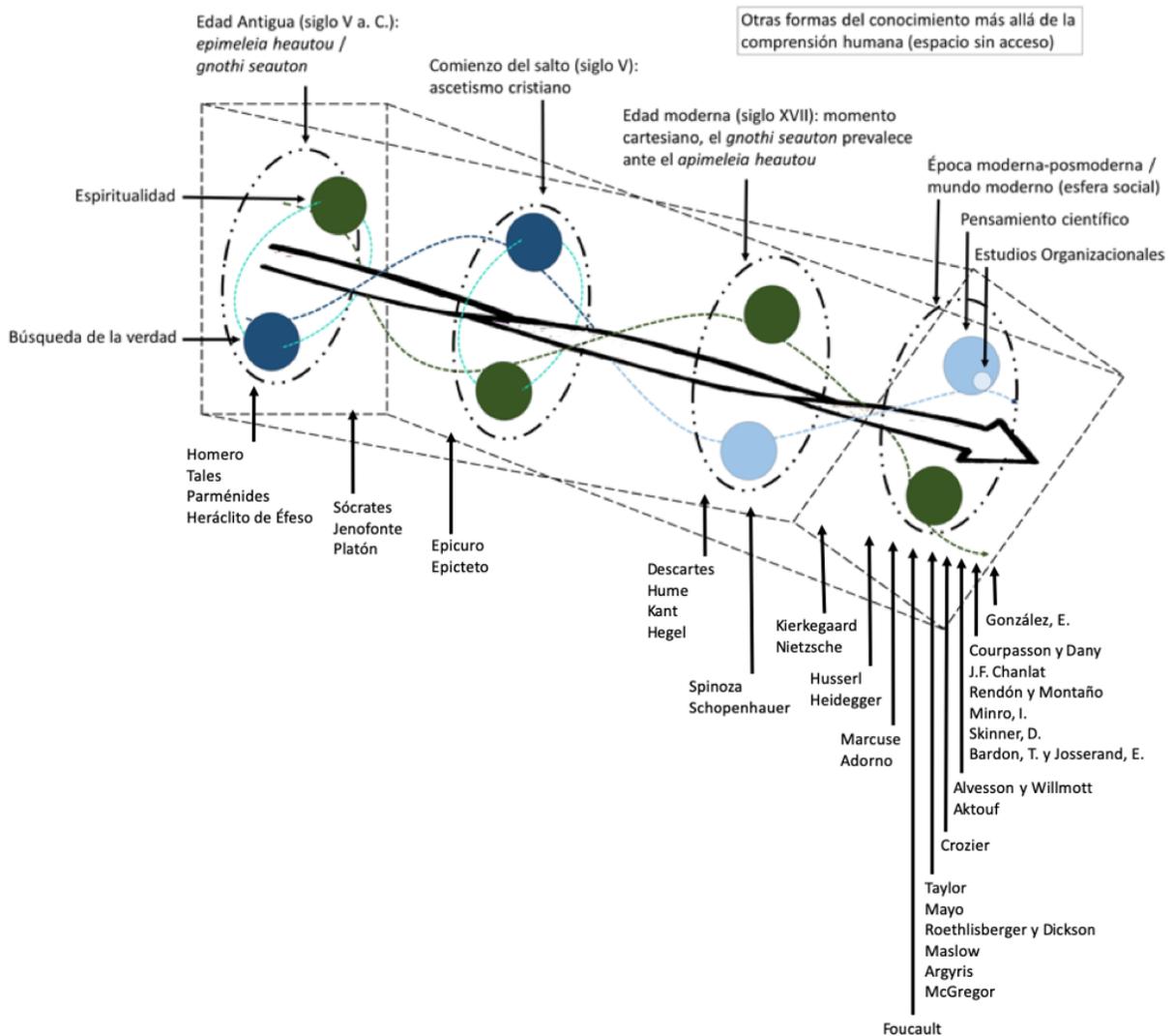
Fuente: elaboración propia.

Estas investigaciones nos permiten pensar que el tema del sujeto organizacional es relevante para el estudio de las organizaciones, al estar presente (de manera implícita) en trabajos de dos de las principales revistas de investigación a nivel internacional, como son *Organization* y *Organization Studies*; de la misma forma nos da ejemplos de cómo ha sido abordado. Sin embargo, es un hecho que faltan trabajos desde esta perspectiva en habla hispana. Por esta razón es significativo profundizar en el estudio del sujeto organizacional, comprender de donde surge la idea y qué es, de manera particular.

II.3.2. Del sujeto organizacional

A lo largo de este capítulo se ha observado cómo se dio el cambio filosófico, de la época antigua, helenística y romana hasta la moderna-posmoderna; qué filósofos participaron y cómo se dieron esos saltos, virajes, discontinuidades que integran la historia de la que habla Foucault (2008). Para comprender mejor de dónde nace la idea del sujeto organizacional nos apoyaremos del siguiente esquema, con la finalidad de exponer el recorrido de las diferentes perspectivas entorno a esta idea y porque es necesario rastrearlo desde la época antigua.

Esquema 28. Los rastros del sujeto organizacional



Fuente: elaboración propia.

En el esquema 28 observamos los rastros del sujeto organizacional a través de la historia. Primero, y partiendo de lo que el sujeto organizacional significa de manera teórica, se distingue una dialéctica entre el *gnothi seauton* y la *epimeleia heautou*, los cuales, afirma Foucault (2005), se encontraban fundidos en el pensamiento presocrático, principalmente en la filosofía de Tales, a quien se le atribuye el precepto *gnothi seauton* y el cual guarda la profundidad de la *epimeleia heautou*, precepto que también se encontraba en el oráculo de Delfos y que invitaba al escrutinio de sí mismo, la investigación de sí, la inquietud de sí. Dentro de los autores presocráticos, pertenecientes a la época antigua, hayamos además de Tales, pensadores como Homero, Parménides y Heráclito, quienes alimentaron la existencia del alma y su conexión con la divinidad; esto es importante de recalcar porque en la filosofía moderna, el alma será negada.

En la etapa socrática, donde se encuentran filósofos como Platón, Sócrates y Jenofonte, la *epimeleia heautou* será un elemento explícito. Sócrates lo señalará en diversos escritos hechos por Platón y Jenofonte, haciendo referencia al cuidado de alma, que es también el cuidado de uno mismo. Además, Platón instituirá la idea de la división del alma, del equilibrio entre sus partes, como una de las virtudes del sabio y la necesidad de la separación del cuerpo y del alma como medio para llegar a la verdad. Esto es importante, aunque ya en los presocráticos se distinguía la separación entre el alma y el cuerpo, el cuerpo como lo mortal y el alma como lo inmortal; Platón establece la necesidad de su separación para poder llegar a la verdad, en un movimiento de ascensión (la verdad está al alcance del sujeto por sí mismo).

La *epimeleia heautou* es retomada por los pos-socráticos Epicuro y Epicteto,²⁸ quienes van a reflexionar acerca de este tema y agregarán elementos como el cuidado de sí durante toda la vida (a manera de preparación para la vejez) y la actitud que compete a todos y no sólo a quienes van a gobernar como pensaba Sócrates (cuidar de sí, para poder cuidar de otros). Esta idea se extiende hasta los primeros siglos después de Cristo, hasta el siglo V, donde el ascetismo cristiano suplirá el lugar preponderante del ascetismo filosófico, hasta reducirlo significativamente, incluso en algunos casos prohibirlo y castigarlo. Esto llevará a un salto de más de un milenio hasta lo que es el nacimiento de la filosofía moderna.

Durante la época antigua la espiritualidad y la búsqueda de la verdad estaban ligadas, asimismo son accesibles a los individuos, si se dedican o les es permitido dedicarse a cultivar la filosofía. En el ascetismo católico la verdad es una para todos y le es dada al individuo en cuanto renuncie a sí mismo, la espiritualidad y la verdad se ligan ahora de una manera diferente, que ya no le pertenece al ser por sí sólo, sino a la institución que surge para resguardar esa verdad. Ante esto, surgen pensadores que pondrán en duda el precepto más importante del catolicismo, la idea de Dios. Descartes lo expone públicamente, aunque reconoce su existencia, la pone en duda de inicio, la de Dios y la del alma. Propone para llegar a la verdad seguir un método y desconfiar de los sentidos, basarse en el uso de la razón. Bajo la misma línea lo siguen Hume, Kant y Hegel, quienes aceptan la existencia de las cosas en sí mismas, convierten al mundo, en un mundo de objetos y sujetos, el de fenómenos y la razón el instrumento de la verdad. Dios se niega al negar el alma, pues esta es único prestigio de Dios.

²⁸ Foucault (2005) profundiza también en Seneca y Marco Aurelio, entre otros de esta época.

Sin embargo, ante esta oleada de empirismo escriben también autores que fundamentan su pensar en el ser, en la sustancia de las cosas, como es el caso de Spinoza, y en el sujeto, al ser quien representa la realidad, como es el caso de Schopenhauer. El último niega la realidad en sí misma y la expone como un resultado de la percepción del propio individuo. De aquí nace un debate entre el positivismo y el negativismo, el cual también derivará en cuestiones metodológicas, entre lo cuantitativo y lo cualitativo.

Otra serie de pensadores reflexionarán acerca de la actitud ética y moral, como es el caso de Kierkegaard y Nietzsche, respectivamente, retomando la actitud filosófica antigua, priorizarán al individuo y su reflexión hacia sí mismo. Lo que puede ser el inicio del sujeto libre o ético de Foucault, los cuales ya inmersos en la corriente filosófica moderna, adaptan sus reflexiones al ambiente en el que se encuentran y hacen una crítica a lo que los somete, a la estética como la vida de la pluralidad del instante, sin reflexión, sin ética; y a la moral como elemento que subyace y domina el actuar de las personas y de lo cual sólo Zaratustra puede liberarse.

Una corriente filosófica (posmoderna) nace en contraposición al pensamiento moderno positivista, la cual hace alusión a la subjetividad y la intersubjetividad, en sentido adverso a la objetividad del pensamiento Científico del siglo XX. Husserl y Heidegger desde su perspectiva, hacen alusión a una filosofía moderna occidental que se encuentra estancada, que ha olvidado sus inicios críticos, de epojé, de duda, lo que ha reducido el ser, a un ser-ahí, limitado.

Por otra parte, de manera crítica surge la llamada escuela de Frankfurt de donde retomamos el pensamiento de Marcuse y Adorno, quienes critican el racionalismo que impera como una verdad dogmática sobre la sociedad y de la cual es difícil librarse, pero se puede hacer, a través de la teoría crítica. Ambas posturas, a pesar de ser contrarias a la racionalidad positivista del pensamiento occidental, se mantienen dentro de la dinámica de la filosofía moderna. Es decir, la verdad como un elemento adyacente a la totalidad, pero partiendo de la individualidad.

Foucault retoma a estos autores y hace un recorrido extenso acerca del sujeto: una vez que conoce gracias a trabajos de otros y a propios, el grado de dominación que les es ejercido a las personas en la modernidad y la dificultad que existe para poder salirse de esta dominación sin caer en otra, se enfrasca en una reflexión que lo lleva a retomar la idea de la *epimeleia heautou* como elemento necesario para la liberación del sujeto, pasar del sujeto dominado al sujeto libre, es decir, el sujeto ético. Esto lo cree posible a través del movimiento de ascesis, de la conversión de sí mismo, de regresar al sujeto la posibilidad de acceder a la verdad por sí mismo, de la reconexión del cuerpo y el alma, en pocas palabras, de la inquietud y cuidado de sí.

Será entonces de esta última idea, principalmente, de donde devenga el concepto del sujeto organizacional, pero para comprenderlo se debe tener en cuenta, primero, a los autores que generaron parte de la teoría de la organización, Taylor, Mayo, Roethlisberger, Dickson, Maslow, Argyris y McGregor, entre otros, los cuales son resultado del positivismo científico, en otras palabras, de los cambios paradigmáticos que la filosofía generó desde Descartes. Y que son relevantes en este trabajo no sólo por ser exponentes de la teoría de la organización, sino porque mostraron al ser humano dentro de la organización, aunque (con o sin intención), mediante un objetivo pragmático, funcionalista, que responde al racionalismo industrial.

Por otro lado, Crozier equipa de la facultad de estrategia al individuo dentro de la organización, lo muestra con la capacidad de acción y lo convierte en actor de la misma. Sin embargo, y de la misma forma que el pensamiento constructivista, genera una desafortunada interpretación de la negación de la realidad, y convierte a los fenómenos a constructos sociales, dotando de una capacidad que no tienen los individuos dentro de la organización.

Como corriente paralela surgen los Critical Management Studies, quienes devienen de la teoría crítica generada principalmente por la escuela de Frankfurt y del pensamiento de Foucault. Dos de sus exponentes son Alvesson y Willmott, quienes explicitan la importancia de emancipar a las personas dentro de las organizaciones. De manera similar, trabajos como el de Aktouf apuestan a priorizar al ser humano dentro de la organización. El sujeto se vuelve un elemento de estudio en las organizaciones.

Los trabajos de Courpasson y Dany; Chanlat; Rendón y Montañó; Munro; Skinner; Bardon y Josserand, guardan cierta relación con la idea del sujeto organizacional, en el sentido de que se habla directamente del sujeto desde la perspectiva de Foucault dentro de los estudios organizacionales. Sin embargo, la exposición que presentan, si bien, en algunos casos, aborda la dualidad de la dominación y liberación del sujeto, no profundizan en el cambio, en la conversión del sujeto, su transfiguración.

En este sentido, el sujeto organizacional no puede ser concebido en su justa profundidad si no se comprende la relación entre el *gnothi seauton* y la *epimeleia heautou* durante la época antigua; la priorización, recalificación y redefinición del *gnothi seauton* en la filosofía moderna; y las discusiones entre la modernidad y la posmodernidad; lo anterior para comprender que el sujeto es un sujeto dominado por otros y por sus propios pensamientos, y que puede ser liberado, a través de la teoría crítica y de posicionamientos filosóficos, éticos del propio individuo.

El sujeto organizacional es el fenómeno que ocurre cuando un sujeto dominado en una organización, ya sea por otros o por sí mismo, dentro de la complejidad que conlleva la dominación sistémica, discursiva y simbólica, pasa a convertirse en un sujeto ético que es capaz de la verdad por sí mismo, que es consciente de la dominación en la que se encuentra y que tiene la posibilidad de liberarse. El sujeto ético dentro de una organización, es capaz de hacer uso de su razonamiento estratégico y es consciente de su dominación sistémica, es decir, tiene la posibilidad de convertirse en actor de la organización.

También, el sujeto organizacional implica crítica desde dos posturas: en primer lugar, prioriza al *ser* dentro de la organización, antes que a la misma organización, como un *ser* en su amplia concepción y no sólo como un *ser-ahí*, arrojado, de hechos, sino como un *ser* que es capaz de sí mismo, de cuidar de su alma; la segunda postura es una crítica que involucra parte de su propia esencia, es una crítica al pensamiento filosófico moderno, a la racionalidad del sujeto (de la cual emana a manera de precepto) como objeto o fenómeno, se trata de comprender al *ser* por lo que es y no por lo que desempeña. El sujeto organizacional es también promotor del sujeto colectivo o, en otras palabras, de organizaciones conformadas por seres capaces de sí mismos, organizaciones que sirven a quienes las integran y no al contrario. En este sentido, la organización pierde su esencia individual, propia, como objeto por sí solo y se define mediante el sujeto organizacional. La organización es en tanto que los sujetos que la componen; esta no existe por sí

sola, es resultado de las representaciones de sus integrantes y cada uno la concibe de manera distinta.

Por lo tanto, el sujeto organizacional tiene la finalidad de priorizar la vida ética del individuo dentro de la organización; se trata del sujeto que es capaz de la *epimeleia heautou*, que se elige, que cuida de sí, que se preocupa por sí mismo antes que de la organización. Se trata también de construir una nueva organización con miembros que sean idealmente sujetos organizacionales, si bien es cierto, la organización construye al individuo, esta también es construida por los individuos, por lo tanto es posible la edificación de nuevas organizaciones, basta unas cuantas de gran influencia para lograr un efecto isomorfo.

II.3.3. Elementos del sujeto organizacional (organización-cuerpo-alma)

El sujeto organizacional se encuentra delimitado por los mismos elementos que los del sujeto moderno, es decir, tiene un alma, un cuerpo y el exterior, donde se halla el objeto o fenómeno, que en este caso se trata de la organización. De tal manera, que podemos distinguir la relación que existe entre la organización, el cuerpo y el alma desde la perspectiva del sujeto organizacional. En este sentido, en el esquema 29 se muestra la relación recíproca que tiene la organización (objeto-fenómeno) con el cuerpo, el cuerpo que es el medio por el cual se ejerce el poder, de tal manera que la disciplina del cuerpo genera la prisión del alma, por lo tanto, también tiene una relación recíproca con esta. En el caso del sujeto dominado dentro de la organización, este se encuentra delimitado por el discurso subjetivado de la organización en la que se encuentra.

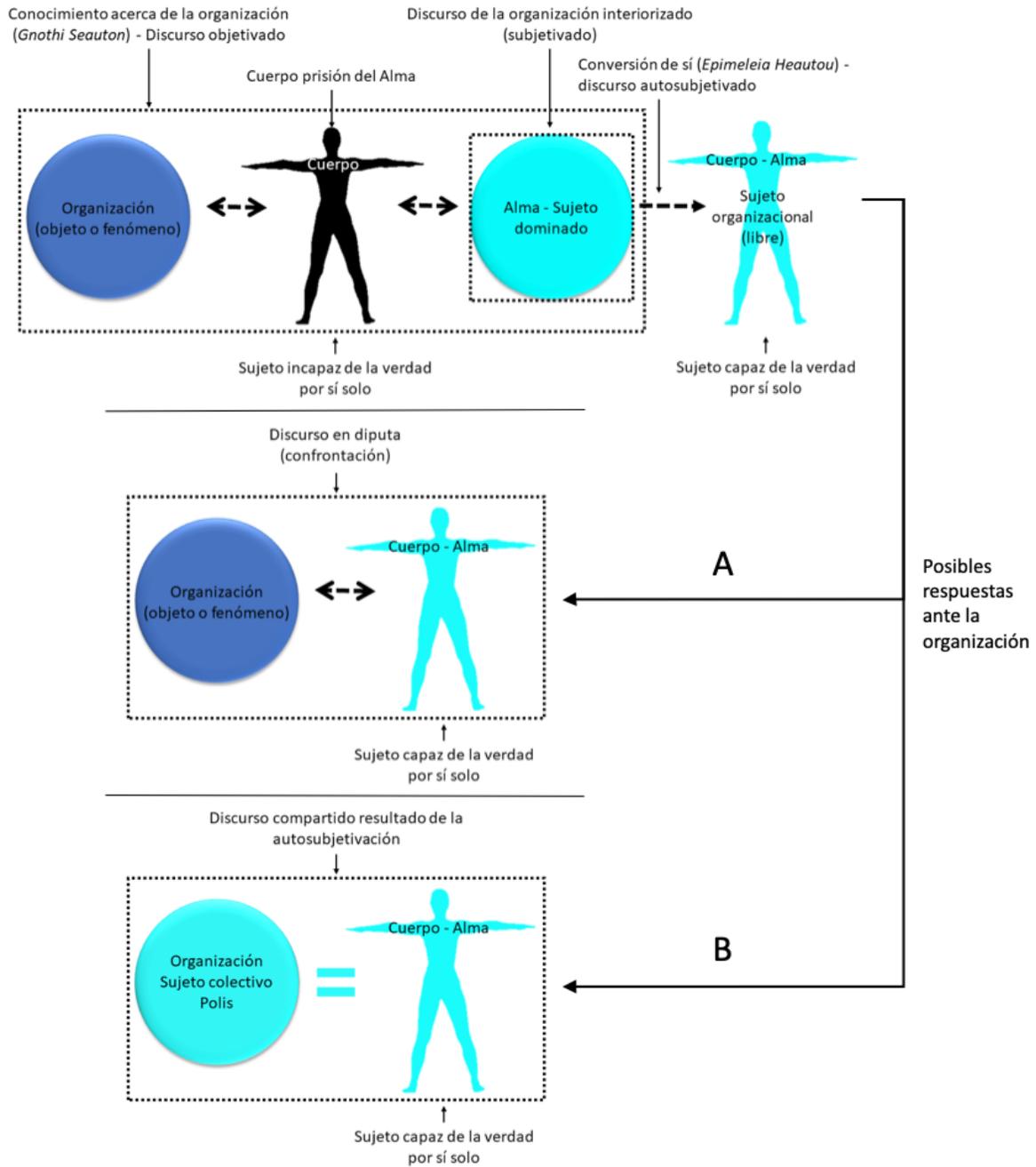
La organización, el cuerpo, el sujeto dominado y el discurso que lo ata se hallan inmersos en un discurso objetivado acerca de la organización, es decir, en un conocimiento que se ha generado hasta ahora proveniente de la teoría de la organización y de los estudios organizacionales, principalmente; este incluye el pensamiento cuantitativo y también el cualitativo, todo aquel que proviene de la filosofía moderna. El camino hacia el sujeto organizacional implica lo que Foucault llama la conversión de sí, es la *epimeleia heautou*, la preocupación del sujeto por sí mismo, el cuidado de sí como su prioridad; esto es resultado de la generación de un discurso propio, de una autosubjetivación y que le hace consciente de su lugar, de su labor, en general, de su relación con la organización. En esta meta final, el sujeto organizacional es capaz de la verdad por sí solo, en otras palabras, el discurso que guía su actuar es generado por sí mismo, es libre de la dominación de otros y del discurso de otros subjetivado.

El sujeto organizacional puede responder de dos maneras ante la organización. La primera posibilidad, es en la que el discurso de la organización y el discurso generado por el sujeto organizacional se encuentren en disputa, haya conflicto y la relación entre ambas partes se vuelva complicada²⁹, con diferentes tipos de resolución, que pueden llevar a cambios, tanto de la organización, como del sujeto organizacional. La segunda posibilidad, es en la que la organización es construida por sujetos organizacionales, mismos que han generado un discurso homogéneo, mas no hegemónico, resultado de un proceso de autosubjetivación individual y posteriormente de la construcción del sujeto colectivo; en este caso la organización y los sujetos son uno solo, los

²⁹ Fenómeno que ya es trabajado por Argyris (1975).

intereses individuales son de todos, se preocupan de la cosa pública, del bien público, que es el bien particular, la *polis* toma forma en este tipo de organización.

Esquema 29. Sujeto organizacional (Relación cuerpo – alma)

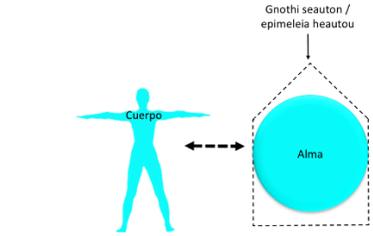
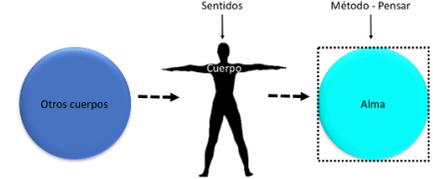


Fuente: elaboración propia.

Finalmente, y de manera ideal, las partes que conforman al sujeto organizacional se encuentran en equilibrio: el alma ya no es prisionera del cuerpo y el cuerpo responde a la voluntad del alma. Este Zaratustra organizacional, es un concepto ideal, el proceso de conversión es un trabajo sobre sí mismo que es muy complicado de hacer, y que debe ser constante, pues se corre el peligro de una vez generado el nuevo discurso, caer en la dominación de este, por lo tanto, debe iniciarse nuevamente el proceso de conversión.

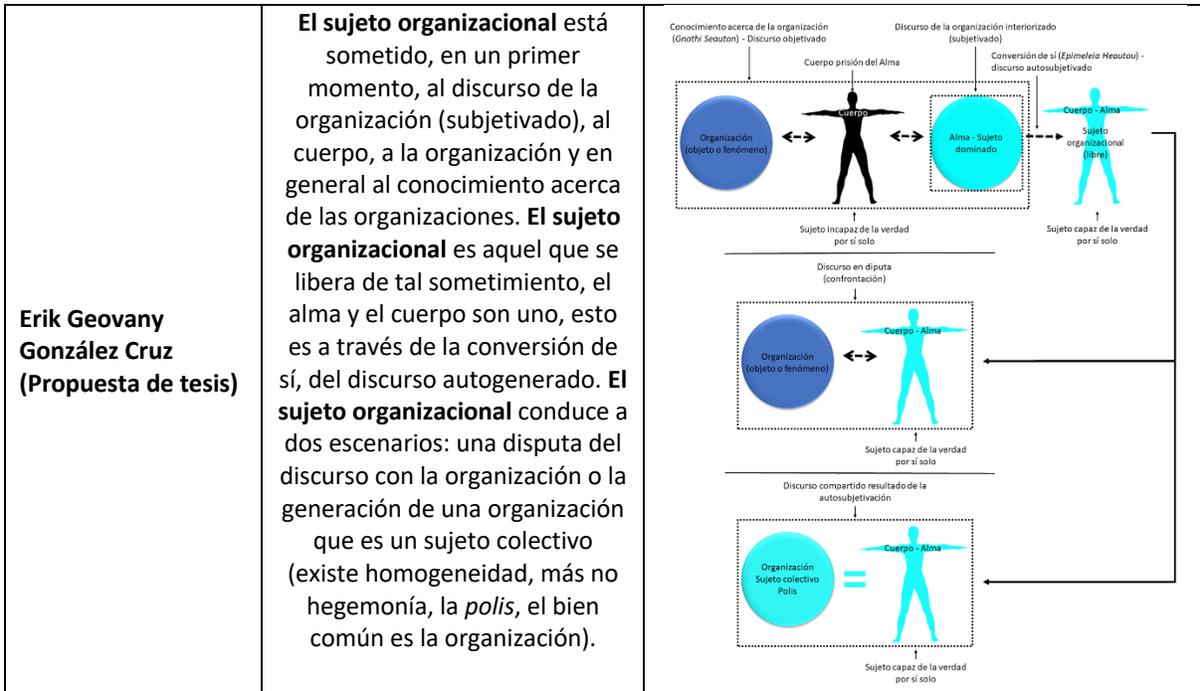
La tabla 9 es el compilado de autores (y sus pensamientos) que permitieron llegar a la idea del sujeto organizacional; se puede observar el desarrollo que tuvo la relación de los elementos que componen al conocimiento, una relación, que puede decirse *a priori*: el exterior y el interior. Sin embargo, la forma de conocer es particular en cada uno, de tal manera, que se explica brevemente el esquema que se presentó por apartado. Este ejercicio pretende ayudarnos a observar con mayor facilidad las distinciones entre uno y otro autor, los elementos que fueron retomados, agregados o cambiados, dependiendo de la perspectiva en que cada autor o autores generaban sus reflexiones.

Tabla 9. La cimentación de la idea del sujeto organizacional

Autor	Ideas principales	Esquema
<p>Época antigua: Homero Tales Parménides Heráclito Sócrates Jenofonte Platón Epicuro Epicteto Heráclito Ponticus</p>	<p>Aparece la idea de la separación del cuerpo y el alma, sin embargo, son dependientes uno de otro. Comparten la misma esencia y están delimitados por las premisas <i>gnothi seauton</i> y <i>epimeleia heautou</i>, para acceder a la verdad. La espiritualidad y la divinidad permean el pensamiento.</p>	
<p>Rene Descartes</p>	<p>La duda, el método y la capacidad de pensar, permean el acceso a la verdad, existe la separación cuerpo y alma, e implícitamente la cuestión del exterior.</p>	
<p>Baruch Spinoza</p>	<p>Hace evidente la existencia del exterior y el interior. Ambos permeados por algo superior, la naturaleza o sustancia general, que es también Dios. Todo tiene su esencia.</p>	

<p>David Hume</p>	<p>Se hace evidente la separación entre el objeto exterior, el cuerpo y la mente humana. Los objetos cuentan con cualidades propias, a las cuales se accede por la experiencia. Sin embargo, la moral permea a las ideas.</p>	<p>The diagram shows a central human figure labeled 'Cuerpo'. To the left is a blue circle 'Objeto exterior'. To the right is a cyan circle 'Mente humana - Alma'. Above the body are 'Sentidos' and 'Cualidades inteligibles'. Above the mind are 'Ideas de extensión' and 'Moral: utilidad propia y de los demás'. Arrows indicate interaction between the object and body, and between the body and mind.</p>
<p>Immanuel Kant</p>	<p>Expone la existencia del objeto por sí mismo, que puede ser fenómeno o sujeto. Se accede a él a través de la experiencia, <i>a posteriori</i>. La verdad está determinada por la razón.</p>	<p>The diagram shows a central human figure labeled 'Cuerpo'. To the left is a blue circle 'Sujeto - Objeto - Fenómeno'. To the right is a cyan circle 'Juicio analítico (explicativo) Intuición pura A priori'. Above the body are 'Sensibilidad' and 'Experiencia'. Above the mind are 'Juicio sintético (extensivo) Intuición empírica A posteriori' and 'Razón - Estética trascendental'.</p>
<p>Friedrich Hegel</p>	<p>Percibe la transición de dos formas de acceso a la verdad: del <i>en sí</i> - Absoluto, que es inicio y da forma al exterior; al <i>en sí</i> - Absoluto, que es resultado, es ciencia, el espíritu desarrollado, involucra la razón y el movimiento del sujeto, el autoconocimiento.</p>	<p>The diagram shows two stages. Top: A central human figure labeled 'Cuerpo'. To the left is a blue circle 'Exterior'. To the right is a cyan circle 'Sujeto (inmóvil)'. Above the mind is 'En sí - Absoluto'. Bottom: A central human figure labeled 'Cuerpo'. To the left is a blue circle 'Exterior'. To the right is a cyan circle 'Ser-para-sí, Sujeto en movimiento, Razón'. Above the mind is 'En sí - Absoluto - Ciencia - Espíritu'. Arrows indicate the flow from the absolute subject to the absolute object and then to the moving subject through the body.</p>
<p>Arthur Schopenhauer</p>	<p>Mantiene la separación entre objeto, cuerpo y sujeto. Sin embargo, pone énfasis en el sujeto. Los objetos son representaciones en la mente, su ser depende de esto y de la voluntad del sujeto.</p>	<p>The diagram shows a central human figure labeled 'Cuerpo'. To the left is a blue circle 'Objeto'. To the right is a cyan circle 'Razón'. Above the body are 'Objeto' and 'Entendimiento - Percepción intuitiva'. Above the mind are 'Voluntad - Representación - Sujeto'.</p>
<p>Søren Kierkegaard</p>	<p>Dos formas de vivir: la estética que encuentra la verdad en el exterior, vivir en el instante, en la pluralidad, elecciones constantes, gozar la vida; la ética implica un ejercicio de reconfiguración del alma, se trata de hacer una elección, la de sí mismo, gozar de sí mismo, de la libertad. La elección ética puede ser a la estética.</p>	<p>The diagram shows two stages. Top: A central human figure labeled 'Cuerpo'. To the left is a blue circle 'Exterior'. To the right is a cyan circle 'Sin elección - melancolía - goce de la vida - espíritu (alma)'. Above the body are 'Instante - pluralidad' and 'Estética'. Bottom: A central human figure labeled 'Cuerpo'. To the left is a blue circle 'Exterior'. To the right is a cyan circle 'Elección de sí mismo - Gocce de sí mismo - espíritu (alma)'. Above the mind is 'Ética - estética'. An arrow points from the aesthetic stage to the ethical stage.</p>
<p>Friedrich Nietzsche</p>	<p>La moral determina el pensar y el actuar. Lo bueno y lo malo es determinado por quienes tienen poder. Lo dionisíaco y lo apolíneo son contrarios pero determinantes. Únicamente</p>	<p>The diagram shows a central human figure labeled 'Cuerpo'. To the left is a blue circle 'La cosa'. To the right is a black circle 'Alma'. Above the body are 'Dionisiaco Moralidad Apolíneo' and 'Zaratustra'. Arrows indicate interaction between the thing and body, and between the body and soul.</p>

	<p>Zaratustra puede vencer la moral y hacer de lo dionisiaco y lo apolíneo uno solo.</p>	
<p>Edmund Husserl</p>	<p>La separación del mundo, objeto, sujeto y fenómeno exterior, con el cuerpo y el sujeto (<i>yo</i>) es intersubjetivo, la objetividad es el resultado de las relaciones subjetivas. La epojé cartesiana da acceso a la verdad, pero ha perdido su fuerza.</p>	
<p>Martin Heidegger</p>	<p>La metafísica (filosofía moderna) está delimitada por tres preguntas, que pueden contemplarse en un ciclo incluyente del sujeto, el objeto y el cuerpo. El <i>ser-ahí</i> limita al ser, lo encuadra en un tiempo y un espacio.</p>	
<p>Herbert Marcuse</p>	<p>La sociedad unidimensional permea al mundo de los objetos, el cuerpo y el alma. Genera con ayuda de la racionalidad al hombre unidimensional, que es un sujeto económico.</p>	
<p>Theodor W. Adorno</p>	<p>La filosofía crítica es capaz de liberar al sujeto, al cuerpo y a los objetos del sometimiento de la teoría del conocimiento moderna, que es económica en principio y racional en el fondo.</p>	
<p>Michael Foucault</p>	<p>El sujeto dominado guarda relación de sometimiento con el cuerpo, el mundo de los objetos y de manera general con la filosofía moderna (<i>Gnothi Seauton</i>). El sujeto libre hace una conversión de sí (<i>Epimeleia Heautou</i>), genera su propia verdad.</p>	



Fuente: elaboración propia.

Finalmente, la organización tiene la posibilidad de generar mecanismos que fomente la construcción de sujetos organizacionales o, de manera contraria, evitar que se construyan generando lo que Foucault (2002) llama tecnología del poder. Sin embargo, la dominación es lo que permite la emergencia del sujeto organizacional (sin dominación no hay necesidad de un sujeto organizacional), de ahí el doble carácter del sujeto: atado a sí u otros, y el que es capaz de la libertad. En este sentido, aunque el sujeto organizacional puede ser estudiado desde diferentes miradas (cultura, identidad, psicoanálisis, etc.), estudiarlo a través del poder, en su vertiente moderna, es fundamental para comprender su comportamiento. El sujeto organizacional puede ser estudiado, por ejemplo, desde la identidad, perspectiva que permite profundizar en la forma en la que se construye y deconstruye su propio ser, a través del discurso de la organización y del discurso que puede auto generar la misma persona; en este ejemplo, es inevitable dejar de observar la participación intrínseca del poder, por ello es importante comenzar por esta dimensión.

II.4. Conclusiones: el sujeto organizacional y el estudio del poder

El sujeto organizacional, al tratarse de un concepto/fenómeno que se mueve entre el sujeto dominado y el sujeto libre, se encuentra inmerso en relaciones poder. El poder, tema que se abordó en el capítulo I, se concibe desde la perspectiva de la filosofía moderna, esto quiere decir que se encuentra envuelto en la cuestión social, se le observa como un fenómeno de competencia entre individuos, donde existen actores: vencedor y vencido. Esto es diferente a la concepción del

poder en la antigüedad, el cual es plausible de relacionarlo con la *polis*, la verdad, la cosa pública (*Res-pública*), en general, con el bien común.

Aunque es cierto que encontramos estos preceptos dentro de la filosofía política clásica de la modernidad, en la mayoría implican una renuncia de parte de quienes integran al colectivo, a la comunidad, a la sociedad civil, a lo social. Diferente a la concepción de poder que evidencia Arendt (2017), quien expone que el último que hace el contraste de esa ascensión es Maquiavelo. Así el punto más práctico se encuentra en lo que son llamadas las cuatro dimensiones del poder, desde donde se realizan múltiples estudios de las organizaciones, y es en la cuarta dimensión, conforme a lo que se ha expuesto en este trabajo, desde donde se analizará al sujeto organizacional.

Esto implica retomar nuevamente a Foucault, ya que es el enlace entre el sujeto ético y el estudio del poder; este hecho es resultado del recorrido que hizo durante su vida. Gros explica la forma en que se desarrolló la idea del sujeto en Foucault, afirma que durante mucho tiempo sólo concibió “al sujeto como el producto pasivo de las técnicas de dominación” (Gros, 2005a: 484); es en los años de 1980 que Foucault “concibe la autonomía relativa o, en todo caso, la irreductibilidad de las técnicas del yo” (Gros, 2005a: 484). Por lo que se vuelve identificable la relación del sujeto libre con el sujeto dominado, pero no sólo la relación sino la dependencia del primero hacia el último, “el individuo sujeto no surge nunca sino en la encrucijada de una técnica de dominación y una técnica de sí” (Gros, 2005a: 485).

Una vez clara la relación del poder con el sujeto (con sus dos vertientes de dominación y liberación), Gros hace evidente el fin último del sujeto que se ha convertido: “el sujeto de la inquietud de sí es en lo fundamental un sujeto de acción más que un sujeto de conocimientos verdaderos. El *logos* debe actualizar la rectitud de la acción, más que la perfección de conocimiento” (Gros, 2005a: 487). Homologando con respecto al sujeto organizacional, su fin último es ser un sujeto activo, un actor en el sentido amplio, no sólo alguien que hace lo que el razonamiento sistémico le dice, sino que hace lo que su propia voluntad le dicta, el razonamiento estratégico (Crozier y Friedberg, 1990), pero más allá aún del razonamiento estratégico, la acción ética. La acción ética dentro de la organización implica al sujeto organizacional, quien actúa según la *epimeleia heautou*, es decir, involucra al *ser* en su sentido amplio.

¿Qué implicaciones lleva el sujeto organizacional para la organización? Es probable que la desobediencia, sin embargo, es importante también entender que si este sujeto organizacional no existe, ello implica la obediencia, la sumisión de quienes integran las organizaciones al discurso de estas, y más aún, al discurso que prevalece acerca de ellas de manera general, al pensamiento científico, académico, empresarial, económico, político, el cual permea de manera global, lo que Marcuse (1973) describe como sociedad unidimensional. Gros profundiza acerca de este tema en su libro *Désobéir* (2017), donde plantea que el tema principal no es en sí la desobediencia, sino la obediencia, en cuanto a que la desobediencia viene a partir de la obediencia, se refiere, a la obediencia a uno mismo.

Gros afirma que la desobediencia a sí mismo es una especie de traición; de tal manera que “la fuerza para desobedecer al otro, la obtengo de una obediencia a mí mismo” (Gros, 2017: 239). Por lo tanto, la capacidad de decidir, de poner el orden, así mismo de imponer las jerarquías internas, implican la obediencia a sí mismo, la capacidad de gobernarse (Gros, 2005). Así, la obediencia a otros se da en la traición de uno mismo, y el movimiento de desobediencia comienza en uno

mismo, en la obediencia a sí mismo: de ahí deviene la soberanía, la libertad y la defensa de la humanidad, que implica actos de desobediencia (Gros, 2017). Este acto en sí, es un derivado de la preocupación de sí mismo, en otras palabras, de la *epimeleia heautou*.

Por lo tanto, en el sentido moderno de poder, una relación de libertad-dominación del individuo con el otro, en el caso del sujeto organizacional, significa una relación de libertad-dominación con la organización como un objeto-fenómeno que es producto del mismo sujeto. Es decir, la organización al ser una representación del sujeto, el ejercicio de poder (dominación) que se deriva de ella, es en realidad una representación del mismo sujeto, de la cual puede desprenderse, a través, de la conversión de sí, y en el acto de la desobediencia.

Sin embargo, en un sentido más amplio de poder, la *epimeleia heautou* en el sujeto organizacional, origina la obediencia hacia sí mismo, la organización se vuelve una herramienta del sujeto particular, pero también del sujeto colectivo, en cuanto a que la mayoría (la totalidad sería lo ideal) de los miembros de la organización emergen de una reflexión ética de ellos dentro de la organización, donde la soberanía, la libertad particular genera a lo colectivo. Es la voluntad particular (la obediencia de cada uno hacia sí mismo) y no la voluntad colectiva (obediencia hacia otros) la que permea a la organización; sin embargo, es importante señalar que la voluntad colectiva deriva de la primera, es el medio para el cumplimiento de la voluntad particular y en ningún momento deber ser de manera contraria, en otras palabras, que la voluntad colectiva se convierta en el fin por encima de la voluntad individual. Se trata de un poder que se genera en colectividad, el cual emerge de cada individuo, de la *epimeleia heautou*, de la libertad, de la soberanía particular, y que no pretende perderse, renunciarse ante la colectividad; al contrario de la noción de poder moderno que describe relaciones entre individuos a manera de una especie de competencia social, el ejercicio de poder donde siempre hay un vencedor y un vencido, inclusive en la emergencia colectiva donde se sacrifica al individuo por el bienestar de la sociedad.

Finalmente, el sujeto organizacional es un concepto, un término, una idea, que si bien es parte de un largo trabajo que incluye al sujeto de manera general, es también resultado de una serie de intuiciones propias. Intuiciones que se encuentran en el plano de lo *a posteriori*, como lo son todas las ideas (pues lo que existe *a priori* es difícil de definir), por lo tanto, no hay ideas que sean resultado de la nada.³⁰ Por lo que se hace indispensable confrontar esta idea con un estudio de campo, con otros pensamientos. Al acercarnos a otros se busca conformar una “realidad” en la que el sujeto organizacional cobre sentido. Pero es plausible advertir que, al acercarse a otros, al escuchar lo que dicen, al ver lo que hacen, es posible que lo que se capte sea en realidad un reflejo de nuestros propios deseos. Por lo que la investigación empírica tomará ciertas características que buscarán solventar estas problemáticas, con ayuda de la metodología que ya se ha hecho costumbre dentro del pensamiento científico.³¹

³⁰ Sin embargo, puede existir una exageración, una construcción de la imaginación que pierda sentido con la “realidad” objetiva de la filosofía (ciencia) moderna.

³¹ Esta tesis tiene una disonancia en su ser, se puede llamar una contradicción: en el fondo se encuentra una crítica al pensamiento científico, racional, sistemático y metodológico como forma de acceso a la verdad, sin embargo, la misma tesis se haya dentro del discurso académico y científico, por lo que conlleva estas características. No queda más que el trabajo de autoreconocimiento en el amplio sentido, en el escrutinio

Capítulo III. Aproximación metodológica al estudio del sujeto organizacional

En el capítulo I y II de esta investigación se ha abordado el tema del poder y el sujeto, de tal manera, que generan una base teórica para comprender el ser del sujeto organizacional. Por su parte, este capítulo tiene la finalidad de conformar una estructura metodológica que permita contestar la pregunta que guía el estudio de este trabajo: ¿Cómo se da la construcción del sujeto organizacional (Oficial de Comercio Exterior) en el contexto de la Administración General de Aduanas (AGA), entendido desde el fenómeno del poder?

Establecer una metodología implica plantear el camino con el cual nos aproximaremos al problema y generaremos respuestas (Taylor, Bogdan y DeVault, 2016). En este caso, la tarea no es sencilla por la complejidad que implica el tema del poder, y especialmente, el del sujeto organizacional. En este sentido, se desarrollan siete apartados: el primero que pretende explicar, de manera general, la complejidad metodológica de estudiar al sujeto organizacional y su naturaleza con respecto a organización (*organization*); el segundo trata la diferencia entre lo cuantitativo y lo cualitativo; el tercero habla acerca del estudio de caso; el cuarto nos acerca a la entrevista cualitativa como herramienta metodológica a usar para nuestra investigación; el quinto profundiza en el sujeto organizacional como un concepto en construcción, su dimensión de estudio para este trabajo, categorías, subcategorías, preguntas y matriz de análisis, que guían la investigación; el sexto apartado expone las experiencias durante el trabajo de campo; finalmente, algunas reflexiones acerca de este capítulo.

III.1. Metodología para estudiar al sujeto organizacional

Estudiar al sujeto organizacional conlleva una problemática metodológica, requiere acceder al pensamiento del individuo, a su ser subjetivo, para poder determinar el grado de dominación o de liberación en el que se encontró, se encuentra o puede llegar a encontrarse. Se requiere de un análisis diacrónico de la historia del sujeto en la organización, del discurso que él expresa acerca de su relación con la misma.

En el capítulo pasado se revisaron tres artículos: 1) *Organizational Ethics and Foucault's 'Art of Living': Lessons from Social Movement Organizations* (Munro, 2014); 2) *Foucault, subjectivity and ethics: towards a self-forming subject* (Skinner, 2012); 3) *Nietzschean reading of Foucauldian thinking: constructing a project of the self within an ontology of becoming* (Bardon y Josserand, 2010). Son ejemplos de estudios que analizaron al sujeto ético descrito por Foucault en las organizaciones, por lo tanto, dan evidencia de que es posible estudiar al sujeto organizacional. El trabajo de Bardon y Josserand (2010), en concreto, es una defensa a este tipo de investigaciones,

propio y desde ahí acceder a un nuevo conocimiento, el cual no llega más allá y no ambiciona más que la propia transformación.

las cuales se caracterizan por un sujeto reflexivo de sí mismo. Los autores se posicionan en contra de “la creencia (dogmática) que un paradigma quimérico único puede ayudarnos a avanzar hacia la verdad” (Bardon y Jossierand, 2010: 511) y a favor de una práctica académica libre, la cual pueda romper la matriz poder/conocimiento.

Por otra parte, los trabajos de Munro (2014) y Skinner (2012) nos proporcionan ejemplos de casos, e incluso, invitan a continuar con este camino en el estudio del sujeto ético de Foucault en el campo de estudio de las organizaciones. De tal manera que, aunque resulta laborioso y profundamente reflexivo construir un esquema apropiado para nuestra investigación, es relevante cimentar este camino, especialmente en habla hispana y con ayuda del estudio de caso. En este sentido, es necesario especificar la forma en la que se entiende a la organización para esta investigación, ya que existen distintas formas de entenderla.

III.1.1. Organización

Determinar la forma en la que se comprende a la organización es sumamente importante para establecer el carácter metodológico que guiará nuestra investigación. En ese sentido, Hernes (2004) propone diferenciar entre Organizaciones (*organizations*), la organización (*the organization*) y organización (*organization*). Las organizaciones son entidades con nombres propios, categorías de la organización con etiquetas propias, por ejemplo, bancos, hospitales, entre otros, “lo que nosotros podemos llamar instituciones” (Hernes, 2004: 2). Esta manera de acercarse al estudio de las organizaciones es inspiración y proviene de lo hecho por W. Richard Scott en su libro *Organizations-rational, natural and open systems*, como Hernes (2004) mismo señala. Este último plantea que hablar de organizaciones permite observarlas como actores sociales, es decir, como entes que se relacionan, con nombres propios y roles en la sociedad, que generan identidad en ellas mismas y pueden ser, por ejemplo, actores económicos, “perseguir estrategias, emitir políticas, participar en fusiones, hacer inversiones y efectuar lanzamientos de productos” (Hernes, 2004: 3).

Por otra parte, hablar de una organización en específico, es decir, de la organización (*the organization*), permite describirla en cuanto a sus funciones internas. “Los primeros estudios estaban preocupados por aspectos de la estructura formal especialmente en parámetros como la integración, la diferenciación y la centralización” (Hernes, 2004: 4). Sin embargo, desde los años 70’s los estudios se han concentrado en otros factores como la cultura organizacional. En este sentido, la noción de la organización permite establecer cierta claridad en la elección de estudio, le impone ciertas fronteras, por ejemplo, que la cultura o estructura tenga los siguientes rasgos: 1) es único el nombre propio de la organización en cuestión, 2) aplica en toda la organización y, 3) permanece bastante estable (Hernes, 2004).

Al estudiar a la organización (*the organization*) se da por sentado su pre-existencia, sin embargo, al estudiar algo como organización (*organization*), permite entenderla como un fenómeno emergente (Hernes, 2004: 8). Hernes (2004) explica que existe poca literatura acerca de esta forma de estudiar algo como organización, la literatura principalmente se enfoca en estudiarla como algo monolítico o entidad pre-existente, o ambas. Sin embargo, el autor expone la manera

de entrar a lo que llama el microcosmos de la realidad organizada, donde se encuentran sub-organizaciones, las cuales están formándose todo el tiempo.

La relación existente entre organización (*organization*) y las organizaciones (*organizations*), a diferencia de la organización (*the organization*) y las organizaciones (*organizations*), donde comparten características delimitantes, se encuentra establecida en las siguientes acepciones:

- 1) Organización existe entre las organizaciones.
- 2) Organización existe más allá de las organizaciones.
- 3) Organización existe dentro de las organizaciones.
- 4) Organización existe después de las organizaciones.
- 5) Organización existe antes de las organizaciones.

Una vez expuestas las diferencias propuestas por Hernes (2004), la perspectiva de estudio que más nos ayudaría a llevar a cabo nuestra investigación respecto al sujeto organizacional es la de organización (*organization*), sin embargo, ya que este se encuentra inmerso en una organización específica, y su descripción es parte importante de nuestro trabajo, también se abordará parcialmente la perspectiva de la organización (*the organization*). Para esto es importante explicar cómo el sujeto dentro de la organización establece su reciprocidad con la misma.

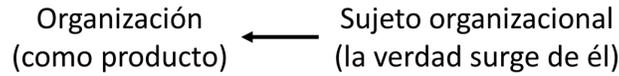
III.1.2. Construcción de organización y sujeto organizacional

La construcción de la organización (*the organization*) en el sentido propuesto por Hernes (2004) implica la delimitación de la misma y por lo tanto de las implicaciones sobre los individuos que la integran, convirtiendo a estos en sujetos, sujetos que reproducen lo que es la organización. La organización al concebirla como una entidad en sí misma, da por hecho su existencia, sin tener en cuenta al sujeto y por lo mismo lo que el sujeto concibe de la misma le es dado y lo domina. Generando una relación de la siguiente manera:

La organización Sujeto dominado
(como objeto) (la verdad le es dada)

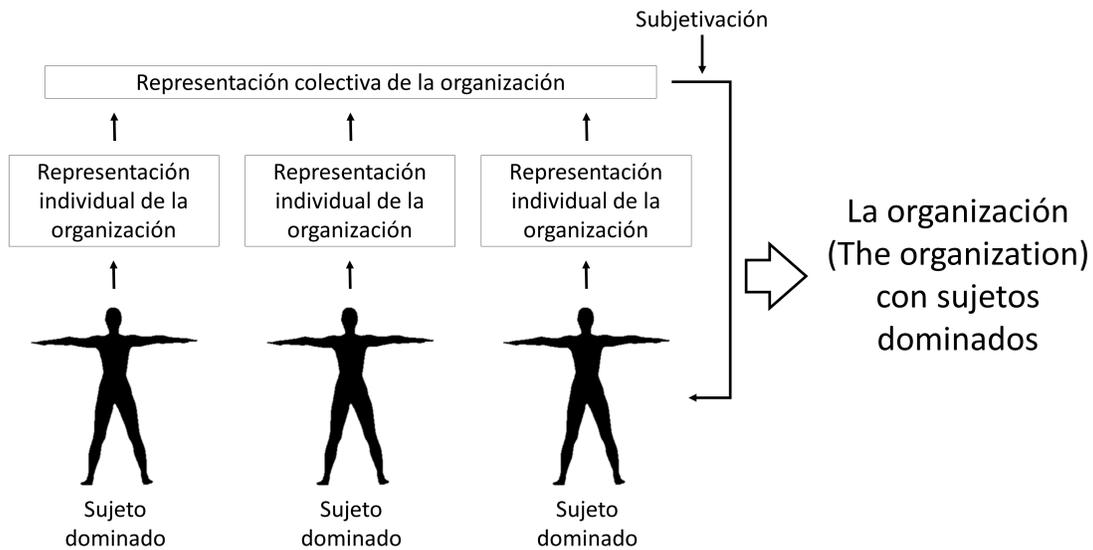
—————>

Por otro lado, si se parte de la idea de organización (*organization*) (Hernes, 2004), como un fenómeno emergente, sugiere una capacidad de acción de los integrantes, es decir actores en lo organizado con capacidad de voluntad propia. Sujetos organizacionales que determinan lo que es, dirección y forma de organización (*organization*), en este sentido, la verdad surge de estos y no le es dada por una figura pre-existente de la organización (*the organization*). Bajo esta lógica, organización (*organization*) es un producto del sujeto organizacional, estableciendo la siguiente relación.



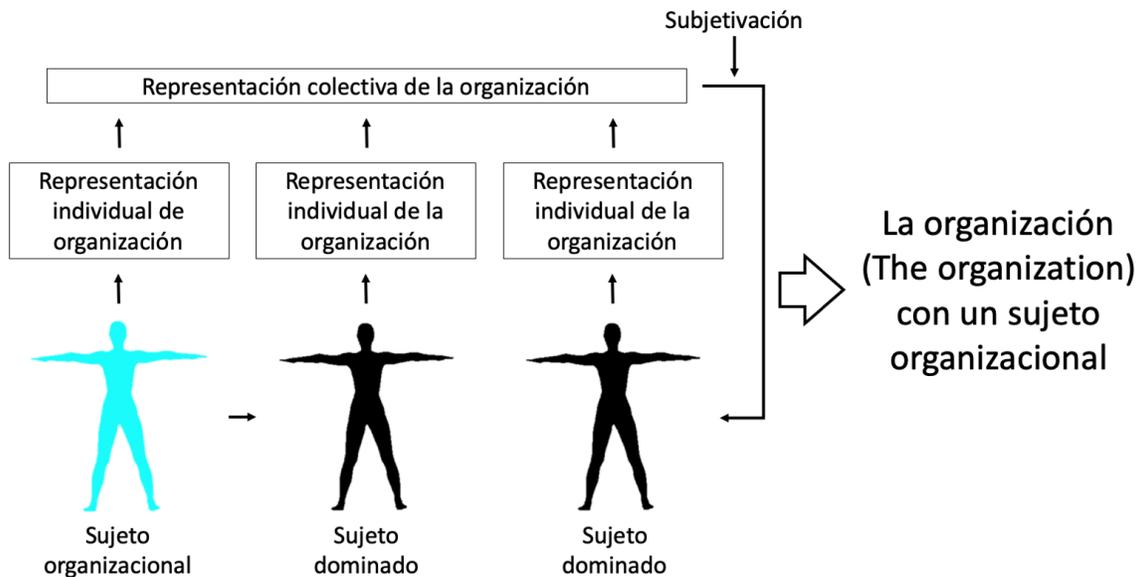
Esta relación es individual del sujeto con la organización, sin embargo, la esencia de esta se encuentra en la colectividad. En este sentido, la organización (*the organization*) es el cúmulo de representaciones individuales que tienen los sujetos acerca de la organización, esta como una cosa o fenómeno pre-existente genera un proceso de subjetivación con dirección a los sujetos, que son sujetos dominados, lo anterior se ejemplifica en el esquema 30.

Esquema 30. Sujeto dominado y la organización (*The organization*)



Fuente: elaboración propia.

El sujeto dominado por otros y por sí mismo (al subjetivar el discurso de la organización), no puede actuar como un agente, como un actor con voluntad propia, sino que únicamente puede hacer uso de lo que Crozier y Friedberg (1990) llaman razonamiento sistémico. Eso no quiere decir que en una organización específica no existan uno o varios sujetos organizacionales, conviviendo con otros sujetos dominados, sin embargo, esto implica una relación que puede derivar en conflicto. Mientras que al sujeto dominado le es dada lo que es la organización (*the organization*), el sujeto organizacional genera su propia representación de organización (*organization*), lo que se contrapone al proceso de subjetivación de la organización; el esquema 31 lo muestra de la siguiente manera:

Esquema 31. La organización (*The organization*) con un sujeto organizacional

Fuente: elaboración propia.

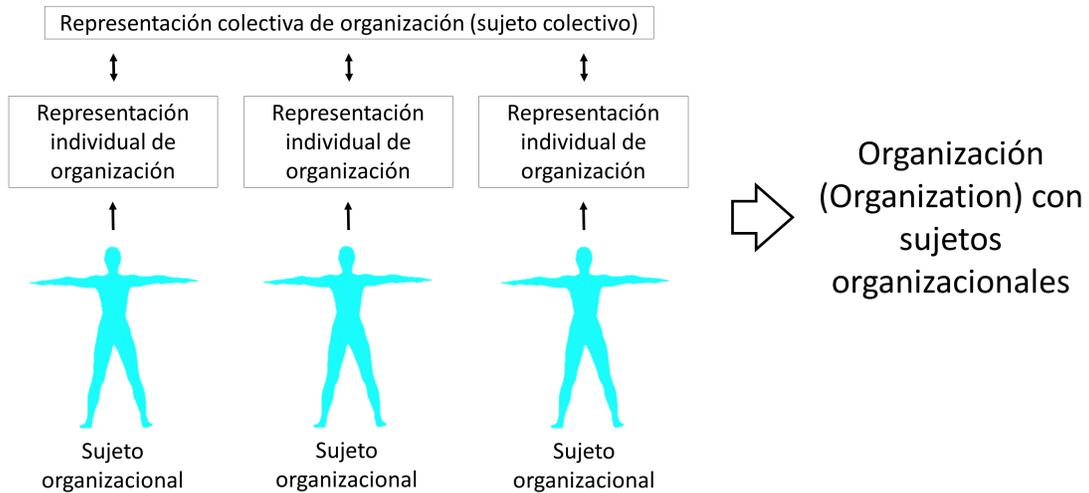
Sin embargo, organización (*organization*) –partiendo de los planteamientos de Hernes (2004)– junto con la idea de sujeto organizacional, se puede entender como aquel ambiente que es producto de los sujetos organizacionales; este fenómeno se enfoca en lo que para el sujeto libre significa organizar, el sujeto que es capaz de generar su propia verdad y por lo tanto su propia representación de organización. Pero que en un segundo momento se comuna de los demás sujetos organizacionales, los cuales contienen su propia representación de organización, generando una sola, que proviene del consenso; pero más profundo aún, proviene de la concientización colectiva (Niño, 1993), que es la generación de una nueva forma de consciencia al confrontarlas con la de los demás:

La nueva explicación corresponde al nuevo objeto; pero no necesariamente corresponde a los valores, las actitudes y las acciones que, asociadas a la explicación anterior conformaban la consciencia del sujeto. Cuando no corresponde, la nueva explicación produce un rompimiento o resquebrajamiento de la unidad de esa consciencia y para restaurar esa unidad, el sujeto opta por nuevos valores, nuevas actitudes y nuevas acciones. Al restaurar la unidad el sujeto se ha creado una nueva consciencia en relación con él o los objetos de su relación (Niño, 1993: 11-12).

Esta consciencia colectiva puede ser comprendida como una especie de sujeto colectivo u organización ética, la cual es el resultado de la suma de sujetos organizacionales, sujetos capaces de la verdad por sí mismos, de cuidar de ellos y de actuar de manera ética, en congruencia consigo

mismos. Hernes (2004) plantea organización (*organization*) como una emergencia, sin embargo, no profundiza en el devenir de esta emergencia y se concentra en su funcionamiento. El esquema 32 muestra la forma en la que se relaciona el sujeto organizacional y organización.

Esquema 32. Organización (*Organization*) y el sujeto organizacional



Fuente: elaboración propia.

Partiendo de estas breves acotaciones acerca de organización (*organization*) y el sujeto organizacional, se comienza a dibujar la forma metodológica con la que se puede estudiar la organización que hemos elegido. Se trata de la Administración General de Aduanas (AGA) de México, la cual es una organización grande que se divide en 49 aduanas a nivel nacional. En este sentido y con respecto al Oficial de Comercio Exterior (OCE), parte operativa de la AGA, y objeto de estudio de nuestra investigación, se realizan las siguientes reflexiones con respecto a la metodología a utilizar.

III.2. Diferencias entre lo cuantitativo y lo cualitativo

La diferencia entre usar métodos de carácter cuantitativo y/o cualitativo, radica en el nivel de análisis con respecto a la organización y los objetivos que se buscan, pero, de manera general, se trata de contestar la pregunta: ¿Cómo conocer? En este sentido, primero se busca comprender qué es una investigación cuantitativa y qué es una investigación cualitativa. Tarrés les llama tradiciones científicas y están constituidas por "los conocimientos, los supuestos, los discursos, los lenguajes, valores y convenciones creados alrededor de las prácticas de las comunidades dedicadas a esta tarea" (Tarrés, 2013: 389). En este sentido la perspectiva cuantitativa o cualitativa de investigación responden a las tradiciones científicas que los investigadores, grupos de investigadores y corrientes de investigación, adoptan.

La discusión sobre la pertinencia de la perspectiva cuantitativa o cualitativa tiene larga data en las ciencias sociales. Sin embargo, es posible afirmar que la sucesión de conflictos alrededor de los métodos entre las distintas tradiciones esconde antagonismo de valores (Freund, 1969: 32). En efecto, los debates entre comunidades que se identifican con ciertos métodos expresan aspectos más profundos, no siempre explícitos, porque indirectamente se vinculan con el compromiso con ciertos supuestos subyacentes en los paradigmas o con alguna concepción teórica (Tarrés, 2013: 42).

La postura positivista en las ciencias sociales proviene principalmente de los trabajos de Durkheim, Comte y Saint Simon (Tarrés, 2013; Taylor, Bogdan y Devault, 2016); mientras que la tradición interpretativista Tarrés (2013) la considera un legado de Weber, misma que, también es llamada fenomenológica; esta se encuentra “comprometida con entender el fenómeno social desde la propia perspectiva del actor y experimentar cómo experimenta el mundo” (Taylor, Bogdan y Devault, 2016: 3).

Esta dicotomía, se mueve entre lo que desde la filosofía es el objeto y el sujeto, como se ya se observó en el capítulo 2, la corriente empirista, principalmente de Hume (2007, 2007a) y Kant (1978, 2002, 2002a), quienes sostienen que las cosas y fenómenos, el objeto, tiene existencia por sí mismo, por lo tanto, todo el conocimiento que deviene es empírico, únicamente podemos acceder a él de manera *a posteriori*. De tal manera, que describimos lo que las cosas son en sí mismas y podemos decir que lo son, a través del uso de la razón y el método. Este precepto genera la idea del positivismo, primero en las ciencias naturales y después en las ciencias sociales.

Bajo la misma lógica del objeto y el sujeto, filósofos de la talla de Schopenhauer (2002a, 2002b), Kierkegaard (2007), Nietzsche (2015, 2016) y Husserl (2008), ponen especial énfasis en el sujeto y sostienen que la realidad, si bien puede existir por sí misma, es directamente dependiente de quien la experimenta, en este sentido, la realidad es en cuanto lo que representa para el sujeto. Por lo tanto, se trata de la negación de la existencia de la cosa en sí misma, lo que es, es resultado de la representación del sujeto, quien es el elemento clave de la realidad. En el fondo, se busca la reflexión del mismo sujeto para encontrar su propia verdad, esta surge de él y no existe ni le es dada desde el exterior. Podemos observar, que esta es la fuente del carácter interpretativista, donde “lo importante de la realidad es lo que la gente percibe de lo que es esta” (Taylor, Bogdan y Devault, 2016: 3).

Estas influencias, se albergan en lo que Lincoln, Lynham y Guba (2018) llaman paradigmas en su trabajo titulado *Paradigmatic controversies, contradictions, and emerging confluences, revisited*, donde proponen la coexistencia de cinco paradigmas: positivismo, postpositivismo, teoría crítica, constructivismo y participativo/cooperativo. Estos paradigmas los autores los confrontan en un par de tablas (tabla 10 y 11) que son retomadas de la siguiente forma:

Tabla 10. Paradigmas Lincoln, Lynham y Guba (2018) 1

Asunto	Positivismo	Postpositivismo	Teoría Crítica	Constructivismo	Participativo
Ontología	Realismo ingenuo-realidad "real" pero aprehensible	Realismo crítico-realidad "real" pero sólo aprehensible y imperfectamente y probabilísticamente	Realismo histórico-realidad virtual conformada por valores sociales, políticos, culturales, económicos, étnicos y de género; cristalizados a través del tiempo	Relativismo-construcción de la realidad local y específica	Realidad participativa-realidad subjetiva-objetiva, co-creado por la mente y el cosmos dado
Epistemología	Dualista/ Objetivista; hallazgos verdaderos	Dualista modificado/ Objetivista; tradicón crítica/ Comunidad; hallazgos probablemente verdaderos	Transaccional/ Subjetivista; hallazgos de valor-mediado	Transaccional/ Subjetivista; hallazgos co-creados	Subjetividad crítica en la participación de la transacción con el cosmos; epistemología extendida de conocimiento experimental, proposicional y práctico; hallazgos co-creados
Metodología	Experimental/ Manipulativo; verificación de hipótesis; encabezado por métodos cuantitativos.	Experimental modificado/ Manipulativo; multiplicidad crítica, falsación de hipótesis, puede incluir métodos cualitativos.	Dialógica/ Dialéctica	Hermenéutica/ Dialéctica	Participación dialéctica en investigación de acción colectiva; prevalece lo práctico; usa el lenguaje fundamentado en el contexto experimental compartido

Fuente: recuperado de Lincoln, Lynham, y Guba (2018).

La tabla 10 permite una confrontación entre los cinco paradigmas y sus características ontológicas, epistemológicas y metodológicas. Por su parte, la tabla 11 nos acerca a sus elementos particulares, donde existen desagregaciones y puntos de convergencia, estos se refieren a su: naturaleza del conocimiento, conocimiento acumulado, criterios de bondad y calidad, valores, ética, postura del investigador y formación.

Tabla 11. Paradigmas Lincoln, Lynham y Guba (2018) 2

Asunto	Positivismo	Postpositivismo	Teoría Crítica	Constructivismo	Participativo
Naturaleza del conocimiento	Establecimiento de Hipótesis verificadas como hechos o leyes	No falsear hipótesis que son probables hechos o leyes	Estructural/ Ideas históricas	Reconstrucciones individuales y colectivas, a veces uniéndose alrededor del consenso	Epistemología extendida; prevalece el conocimiento práctico; subjetividad crítica; conocimiento viviente
Conocimiento acumulado	Acreción-“bloques de construcción” añadidos al “edificio del conocimiento”; generalización y enlaces de causa-efecto		Revisión histórica; generalización por similitud	Reconstrucciones más informadas y sofisticadas; experiencias vicarias	Comunidades de investigación inmersos en comunidades prácticas
Criterios de bondad o calidad	Puntos de referencia convencionales de “rigor”: validación, fiabilidad y objetividad interna y externa		Situación histórica; erosión de la ignorancia y desigualdades	Integridad y autenticidad incluyendo catálisis para la acción	Congruencia del conocimiento experimental, presentacional, proposicional y práctico; conduce a la acción para transformar al mundo en servicio de la florescencia humana
Valores	Excluyente-deniega influencia		Incluyente-formativo		
Ética	Extrínseco-inclinación hacia la decepción		Intrínseco-inclinación moral hacia la revelación	Intrínseco-Inclinación procesal hacia la revelación	
Postura del investigador	“Científico desinteresado” en ser informador de tomadores de decisiones, hacedor de políticas y agentes de cambio		“Intelectual transformativo” como abogado y activista	“Participante apasionado” como facilitador de la reconstrucción de múltiples voces	En primera voz se manifiesta mediante la acción auto-reflexiva de la consciencia; en segundas voces en la teoría esclarecedora, narrativa, movimientos, canciones, baile, y otras formas de presentaciones
Formación	Técnica y cuantitativa; teorías sustantivas	Técnica; cuantitativa y cualitativa; teorías	Resocialización; cualitativa y cuantitativa; historia; valores de altruismo; empoderamiento y liberación		Co-investigadores son iniciados dentro de los

		sustantivas		procesos de investigación como facilitadores/ Investigar y aprender mediante el compromiso activo en el proceso; facilitador/ investigador requiere competencia emocional, personalidad y habilidades democráticas
--	--	-------------	--	--

Fuente: recuperado de Lincoln, Lynham y Guba (2018).

Usando los paradigmas que presentan Lincoln, Lynham y Guba (2018), así como de lo que se ha expuesto con respecto a la naturaleza del sujeto organizacional y la forma de comprender a la organización en esta investigación, podemos establecer como paradigma dominante, el constructivismo, sin embargo, el concepto de sujeto organizacional se mueve, además, entre el paradigma de la teoría crítica y el participativo. Es constructivista, debido a que se trata de la comprensión de una realidad local, específica, sin embargo, se mueve entre lo subjetivo y lo objetivo, entre lo creado por la mente y el cosmos dado (participativo), asimismo, guarda en el fondo de su ser la emancipación del sujeto dominado, y la reconstrucción de su historia con relación a la organización (teoría crítica).

La idea del sujeto organizacional mantiene a la subjetividad como base de su epistemología (teoría crítica, constructivismo), se trata de comprender a la organización desde este y privilegiándolo, al momento de retórnalo a la colectividad, por lo que puede considerarse como una subjetividad crítica (participativo). Metodológicamente, en este caso, es constructivista/crítico, porque parte de la hermenéutica y la dialéctica del sujeto y el investigador. En este sentido la naturaleza del conocimiento es la de las reconstrucciones individuales, de la organización y propias del sujeto. El conocimiento acumulado se conforma de reconstrucciones y experiencias vicarias.

En cuanto a criterios de bondad o calidad (valores, moral y formación), estudiar al sujeto organizacional implica elementos de los tres paradigmas (constructivista, teoría crítica y participaivo). El carácter que determina al sujeto organizacional se mueve entre los tres, y aunque puede ser delimitado a alguno, ya que en esta tesis se busca conocer su ser, puede resultar limitante aprisionarlo en un solo paradigma. Sin embargo, sí se pude delimitar que el investigador funcionará como un facilitador de la reconstrucción de múltiples voces (constructivismo) y, además, como una acción auto-reflexiva de su consciencia, en busca de la teoría esclarecedora (participativo).

Éstos tres paradigmas, la teoría crítica, el constructivismo y el participativo, pueden englobarse en lo que Tarrés llama tradición interpretativa, la cual consigue hacer uso de herramientas cuantitativas, pero requieren de una “interpretación comprehensiva del comportamiento a que se refiere, para que podamos entender su significado” (Tarrés, 2013: 51). Tarrés (2013) afirma que en la sociología comprehensiva se debe poner atención al sujeto al mismo tiempo que a la acción, puesto que es el primero quien brinda significación, aunque el segundo sea en gran parte significativo. En este sentido, el estudio que aquí se presenta hace uso de herramientas cualitativas para poder comprender el desenvolvimiento del sujeto organizacional: su aspecto subjetivo con relación a una organización específica, lo que implica el desenvolvimiento colectivo. Por lo tanto, también se entiende que esta investigación es un estudio de caso, el cual tendrá como objeto de estudio el OCE de la Administración General de Aduanas (AGA) de México.

III.3. Estudio de Caso

El uso de estudio de casos tiene ya una larga costumbre en los estudios organizacionales, podemos hablar desde el estudio de la Hawthorne hasta los varios Handbooks de estudios organizacionales, donde encontramos múltiples estudios de casos de diferentes temas. Esto ha generado algunos estereotipos, lo más comunes, según Yin, son los siguientes: “(1) deben usarse en etapas exploratorias, (2) sólo conduce a conclusiones inconfirmables, y (3) es de verdad un método de último recurso” (Yin, 1981: 97).

Se entiende por caso “algo específico, tiene un funcionamiento específico; es un sistema integrado” (Gundermann, 2013: 233). Se trata de un elemento, más o menos amalgamado, que puede ser delimitado para su estudio. Sin embargo, el estudio de caso contiene un significado más complejo alrededor del caso. Es una forma de investigación que puede brindar datos tanto cuantitativos como cualitativos (Yin, 1981; Gundermann, 2013). Su uso depende de la necesidad que se tenga para examinar un fenómeno empíricamente, un fenómeno contemporáneo, el cual esté inscrito en un contexto de la vida real, especialmente cuando el fenómeno y el contexto no están claramente diferenciados (Yin, 1981).

Para Gundermann el estudio de caso se puede definir y estudiar desde dos perspectivas: 1) como la especificidad del caso, es decir, “no es una elección metodológica de una estrategia de investigación, sino la elección de un objeto de estudio de casos” (Gundermann, 2013: 235); 2) como investigación social, donde el estudio de caso es un medio y no un objeto de estudio, “el caso en sí mismo adquiere una importancia secundaria” (Gundermann, 2013: 236). En este sentido, el primero tiene una finalidad intrínseca y el segundo una instrumental:

En la primera situación, se emprende un estudio porque, en primer lugar, se desea alcanzar una mejor comprensión de un caso en particular. [...] El caso es el foco final de interés. [...] Por el contrario, bajo una óptica instrumental los estudios de caso aspiran a ser un medio de descubrimiento y desarrollo de proposiciones empíricas de carácter más general que el caso mismo (Gundermann, 2013: 236).

Tanto los estudios de caso intrínsecos como los instrumentales cuentan con una secuencia de investigación particular. Por una parte, el primero no comienza con un marco teórico e hipótesis, sino con pistas y claves de interpretación, es situacional, particular, peculiar y cuenta con una riqueza múltiple; privilegia la descripción antes que la estandarización generalizadora, por lo que la selección de población, no sucede de la forma cuantitativa; lo que no implica una falta de control que garantice la veracidad o autenticidad; preferencialmente en la investigación cualitativa y el estudio de caso se usan técnicas de recolección de información como la entrevista a profundidad y la observación (Gundermann, 2013).

En otro sentido, la perspectiva instrumental tiene como componentes mínimos: 1) las preguntas del estudio; 2) las proposiciones correspondientes, estas cuando existen intereses causales y explicativos que desarrollan los cómo y porqués iniciales; 3) las unidades de análisis, las cuales pueden ser una o más de una; 4) la lógica que relaciona los datos y las proposiciones; y 5) los criterios para interpretar los resultados (Gundermann, 2013). Para Gundermann (2013) la recolección de datos debe seguir ciertos principios: a) el uso de fuentes múltiples en busca de convergencias de resultados y conclusiones; b) organizar y documentar el proceso de recolección de información del estudio de caso; y c) mantener una cadena de evidencia con la finalidad de incrementar la confiabilidad de la información.

La presente investigación puede considerarse como un estudio de caso de tipo instrumental según las referencias dadas por Gundermann (2013), debido a que se parte de una estructura teórica acerca del poder y el sujeto organizacional, cuya capacidad de explicación busca contrastarse con la realidad. Sin embargo, como ya se mencionó, se trata de un estudio cualitativo, debido a la profundidad y particularidad de la investigación, lo cual implica que no se buscan generalizar los hallazgos.

El análisis cuantitativo procede mediante el establecimiento de parámetros y asociaciones. Por el contrario, la investigación cualitativa llega a una “descripción densa” (retomando la célebre expresión de Clifford Geertz), cuyo principal componente son los significados y las interpretaciones dadas a un nudo o foco de interés. Lo hace mediante el tratamiento de relatos, narraciones, testimonios, etcétera. De lo que se trata es de alcanzar una “interpretación de las interpretaciones” (Gundermann, 2013: 254).

Las fuentes de evidencia para el estudio de caso son: documentación, registro de archivos, entrevista, observación directa, observación participante y artefactos físicos (Yin en Gundermann, 2013). Para la presente investigación, se utilizaron el análisis de documentación y la entrevista a profundidad de dos individuos, ambos Oficiales de Comercio Exterior que laboraron entre los años 2009 y 2018 para la AGA de México, por lo que resulta importante profundizar en este tema.

III.4. Herramientas metodológicas

Las herramientas metodológicas sirven como el medio por el cual se recaba la información, evidencias o datos del caso, es decir, de la realidad a la que nos acercamos, de manera sistemática y ordenada, para dar validez a nuestros hallazgos. Yin (2011) afirma que para la investigación cualitativa hay cuatro principales actividades basadas en estudio de campo: 1) entrevistas, 2) observación, 3) recolección y examinación de materiales, y 4) sensaciones.

La entrevista puede ser estructurada o cualitativa. La observación tiene como elementos determinantes el qué, cuándo y dónde, observar. Los materiales y artefactos pueden ser diversos y son recolectados durante el trabajo en campo. Las sensaciones son aspectos múltiples de la percepción y pueden “incluir el ruido, el ritmo de tiempo, y calidez / frialdad de los elementos del campo, tanto como las conjeturas acerca de las relaciones sociales entre los participantes” (Yin, 2011: 129). La siguiente tabla muestra algunos aspectos ilustrativos y específicos de cada uno de los métodos de recolección de datos.

Tabla 12. Métodos de recolección de datos y tipos de datos para la investigación cualitativa

Método de recolección de datos	Tipos de datos ilustrativos	Ejemplos específicos de datos
Entrevista y conversación	Lenguaje (verbal y corporal)	Explicación de otra persona acerca de algún comportamiento o acción; un recuerdo
Observación	Gestos de las personas; interacciones sociales; acciones; escenas y el ambiente físico	Cantidad y naturaleza de coordinación entre dos personas; arreglos espaciales
Recolección	De contenido de: documentos personales, otros materiales impresos, gráficas, registros de archivos, y artefactos físicos	Títulos, textos, datos y cronologías; otras palabras escritas, entradas en un registro de archivos
Sentir	Sensaciones	Frío o calor de un lugar; percepción del tiempo; interpretación de la comodidad o incomodidad de otras personas

Fuente: recuperado de Yin, 2011.

Por lo tanto, para nuestra investigación, se utilizaron dos tipos de recolección de datos en cuanto que se trata de una investigación cualitativa: la recolección y examinación de materiales documentales y la entrevista. No es factible el uso de la observación o el sentir como métodos de recolección, debido a que se busca profundizar en el individuo y en su percepción con respecto a

la dinámica de la organización, más que estudiar la dinámica en sí misma y su ambiente, lo cual es importante, pero no es el objeto de esta investigación.

Son las personas quienes integran a las organizaciones y su percepción resulta prioridad para este estudio, como se observó en los capítulos I y II, respecto al poder y el sujeto organizacional. La recolección y examinación de documentos, puede darnos el contexto suficiente para comprender el giro de la organización; mientras que la entrevista nos brinda la profundidad que se busca en el individuo. Por lo anterior, en seguida se explican y delimitan ambos métodos, con la finalidad de ligarlos con el estudio de caso.

III.4.1. Recolección y examinación de documentos

La recolección significa la compilación o acumulación de objetos, estos pueden ser documentos, artefactos y registros de archivos, los cuales se relacionan con el tema de estudio (Yin, 2011). En este caso, se tratan de aquellos documentos o archivos que hablen acerca de las funciones de los Oficiales de Comercio Exterior y de la Administración General de Aduanas de México, organización que es nuestro estudio de caso y sobre la cual recae la investigación.

El análisis de documentos y archivos que hablen o pertenezcan a la aduana tiene como objetivo conocer la labor y la dinámica que tiene la AGA a nivel nacional. Yin (2011) plantea que en un primer momento se debe realizar un matriz completa de los objetos que pueden ser recabados, su número y alcance. En este sentido, la documentación y fuentes de información electrónica acerca de la AGA es múltiple, algunas tienen que ver con la estructura y otras con las funciones, sin embargo, todas son de carácter legal. Al ser parte de un organismo desconcentrado de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de México, sus características se encuentran delimitadas en las leyes que rigen el funcionar del país. En este sentido, la mayoría de los documentos son públicos y de acceso abierto.

En un segundo momento, Yin (2011) propone que se lleve a cabo una revisión de los datos, se considere qué documentos son centrales para el estudio y se decida a cuáles dedicarles mayor o menor tiempo para su examinación. El mismo autor resalta la importancia de la revisión documental, antes de las entrevistas, para tener un contexto adecuado acerca del lenguaje que se usa en estos.

Finalmente, lo que se busca con la recolección y examinación de documentos es generar un contexto apropiado acerca de lo qué es la organización para poder hacer un estudio más nutrido y enriquecedor de las entrevistas cualitativas, las cuales se consideran la herramienta idónea para esta investigación, ya que se busca profundizar en el sujeto dentro de la organización y la representatividad que tiene este acerca del colectivo.

III.4.2. Entrevista cualitativa

La entrevista es una herramienta que implica siempre una interacción con el participante o entrevistado, sin embargo, Yin (2011) propone diferenciar entre la entrevista estructurada y la

entrevista cualitativa. La primera marca un guion cuidadoso durante la interacción, además el entrevistador hace formalmente una búsqueda de respuestas del entrevistado, de igual manera, busca mantener una misma conducta y comportamiento al entrevistar a cualquier participante, esta conducta y comportamiento están guiados por un estudio anterior, es decir, están predispuestos. Este tipo de estudios suelen caracterizarse por una muestra representativa de población, y es útil para exámenes estadísticos. Asimismo, tienden a usar preguntas cerradas, con respuestas predefinidas o limitadas. Pueden llevarse a cabo por teléfono, cara a cara o interceptando a los entrevistados en espacio públicos.

Por otro lado, en las entrevistas cualitativas el entrevistador y el entrevistado no están estrictamente guiados, es decir, no existe un cuestionario a completar, el investigador lleva un marco de referencia mental de las preguntas, sin embargo, estas se expresan de manera distinta dependiendo del contexto y elementos de la entrevista. Por lo que no se pretende homogeneizar un solo comportamiento o conducta para todos los entrevistados.

El uso de una entrevista estructurada o cualitativa, depende de los alcances y objetivos de la investigación. En este caso, se opta por la entrevista de tipo cualitativa, para poder alcanzar la profundidad que requiere comprender la construcción del sujeto organizacional, con respecto al tema de poder, dominación/liberación. Debido a que, como se trata de un primer acercamiento a este concepto, el objetivo es describir y comprender cómo se da este fenómeno lo más denso posible. Bajo esta línea, las limitaciones de una entrevista estructurada no permitirían desarrollar esta tarea.

Finalmente, Yin (2011) presenta seis pistas a seguir durante una entrevista de tipo cualitativa: 1) hablar poco, se refiere a que el entrevistador debe dejar hablar al entrevistado, él debe dejar y buscar formas de que el participante se exprese lo más posible; 2) no ser directivo, es decir, que no deben seguirse estrictamente la secuencia de las preguntas, el entrevistado puede salirse si es necesario, el investigador funge únicamente como guía de la conversación; 3) permanecer neutral, el lenguaje corporal, expresiones y palabras del investigador deben ser neutrales durante la entrevista, lo que implica evitar señales de aprobación o desaprobación; 4) mantener el *rapport*, el *rapport* es el vínculo que se genera con el entrevistador, lo cual le permite estar en confianza con el investigador; 5) usar un protocolo de entrevista, se trata de una guía práctica con los temas importantes a tratar, la cual es de una pequeña extensión; 6) analizar durante la entrevista, el investigador debe contar con la sensibilidad para detectar los temas importantes, modificar el protocolo de entrevista y profundizar en algún punto relevante.

Para la presente investigación el marco de referencia de las entrevistas y, por lo tanto, el protocolo de entrevista, parten de una serie de dimensiones y categorías relacionadas con el tema del poder y del sujeto organizacional abordados en el capítulo I y II de este trabajo. En este sentido, a continuación, se profundiza y delimitan las dimensiones y categorías que guiarán nuestra investigación.

III.5. El sujeto organizacional: conceptualización y diseño de análisis

El sujeto organizacional cuenta con tres elementos: la organización (u organización), el cuerpo y el alma. Estos tres elementos guardan una relación que puede ser de un sujeto dominado, es decir, que el discurso de la organización se guarda en el alma a través de la disciplina del cuerpo. Pero también está el sujeto organizacional, en otras palabras, el sujeto emancipado, este no tiene una separación entre el cuerpo y el alma, por lo que su actuar es en conjunto, el discurso es generado por él mismo, lo que puede derivar en un conflicto con el discurso de la organización o, por otro lado, que estén homologados con los demás sujetos, sin un proceso de hegemonía e imposición. Estos elementos fueron abordados en el apartado II.3.3 y pueden verse reflejados en el esquema 29.

Por lo tanto, el objetivo del diseño metodológico es generar las herramientas necesarias para describir la fenomenología de la construcción del sujeto organizacional, es decir, cómo el sujeto representa para sí a la organización y la relación que esta representación tiene con el cuidado del alma (*epimeleia heautou*). Ello se ve reflejado en la interacción del cuerpo con la organización, en este sentido, la narración que nos brindó cada individuo nos permitió conocer la dinámica que vive en la organización, lo que piensa y siente respecto a esta, y la capacidad de autosubjetivación o subjetivación que tiene del discurso. Este fenómeno es más fácil de percibir cuando existe una relación de poder entre la organización y el sujeto, en este sentido, es importante analizar las diferencias entre el concepto, la dimensión y la categoría.

III.5.1. Concepto, dimensión, categorías y subcategorías

El sujeto organizacional es un concepto en construcción, pensarlo de esta manera nos permite determinar dimensiones y categorías que lo conforman, las cuales permiten su análisis, estudio y reflexión acerca del mismo. Un concepto es el resultado del proceso de conceptualización, que implica la comunicación a través de términos de concepciones, es decir, de imágenes mentales, las cuales están llenas de prejuicios (Babbie, 2016: 125). El sujeto organizacional, aunque proviene del concepto de sujeto, que ha sido abordado ampliamente por distintos autores, como ya se observó en el capítulo II, es para el campo de los estudios organizacionales un concepto que está construyéndose, en este sentido se empiezan a compartir concepciones acerca de esta imagen mental con otros escritores, con la finalidad de comprender mejor su fenomenología.

Babbie (2016)³² habla acerca de tres clases de medidas científicas para establecer que tan real o no es un concepto: las directamente observables, las indirectamente observables y las construcciones. La primera clase se trata de aquellas cosas que pueden ser observadas de manera simple y directamente, como son las características físicas de una persona o entrevistado. La segunda clase es más sutil, compleja, requiere de una observación indirecta, por ejemplo, características de una persona que son el resultado de las respuestas a un cuestionario auto administrado. La tercera clase son creaciones teóricas que no pueden ser observadas directamente, ni indirectamente, por ejemplo, el coeficiente intelectual (IQ, por sus siglas en inglés), son escalas, niveles de alineación, las cuales son creadas por varias observaciones directas

³² Babbie (2016) retoma esta clasificación de Abraham Kaplan (1964).

e indirectas. El sujeto organizacional, al estar en proceso de construcción como concepto, es estudiado en este trabajo desde las observaciones indirectas, para comenzar a formar posibles comportamientos o patrones de alineación en los sujetos.

Por otra parte, una dimensión es un aspecto específico del concepto, que bien puede determinar su significado, por ejemplo, la dimensión de la sensación y de la acción del concepto de compasión; o también tener un aspecto correlativo, verbigracia, la dimensión de la compasión por los seres humanos y la compasión por los animales; asimismo, puede ser explicado desde perspectivas de estudio, por ejemplo, la dimensión ritual, de creencia, de devoción y de fe de la religión (Babbie, 2016). Siguiendo esta idea, una de las dimensiones del sujeto organizacional es la del poder. Anteriormente se observó en los dos primeros capítulos la naturaleza del sujeto organizacional y la estrecha relación que guarda con el tema del poder, es desde esta dimensión donde resulta mejor observable su construcción, tanto en el sentido de dominación como en el de liberación.

El poder, como se vio en el capítulo I, tiene diferentes dimensiones o caras, de las cuales la cuarta es la que mejor explica el proceso de dominación y liberación del sujeto, utilizando elementos como el discurso y la disciplina del cuerpo. Este es el punto de amalgamiento entre el poder y el sujeto, principalmente desde el trabajo de Foucault (1988, 2002, 2005, 2008, 2012). Bajo esta perspectiva del poder y utilizándolo como dimensión del sujeto organizacional, se pretenden generar categorías y subcategorías que permitan su estudio.

Se entiende por categoría a las “diferentes posibilidades de variación que una variable” (Cazau, 2004), o en este caso una dimensión, tiene. Por lo tanto, la dimensión de poder tiene dos categorías polo: la dominación y la liberación. En el caso del sujeto organizacional, con relación a la dimensión de poder, se pueden establecer tres categorías teóricas: el sujeto dominado, el sujeto libre u organizacional y el sujeto organizacional en construcción.

- Sujeto dominado: subjetivación del discurso de la organización, sometido a otros y a sí mismo.
- Sujeto organizacional en construcción: El discurso de la organización está en conflicto con el discurso del propio sujeto, hay posibilidades de dominación y liberación actuando al mismo tiempo.
- Sujeto libre u organizacional: autosubjetivación, discurso generado por sí mismo, cuidado e inquietud de sí (*epimeleia heautou*).

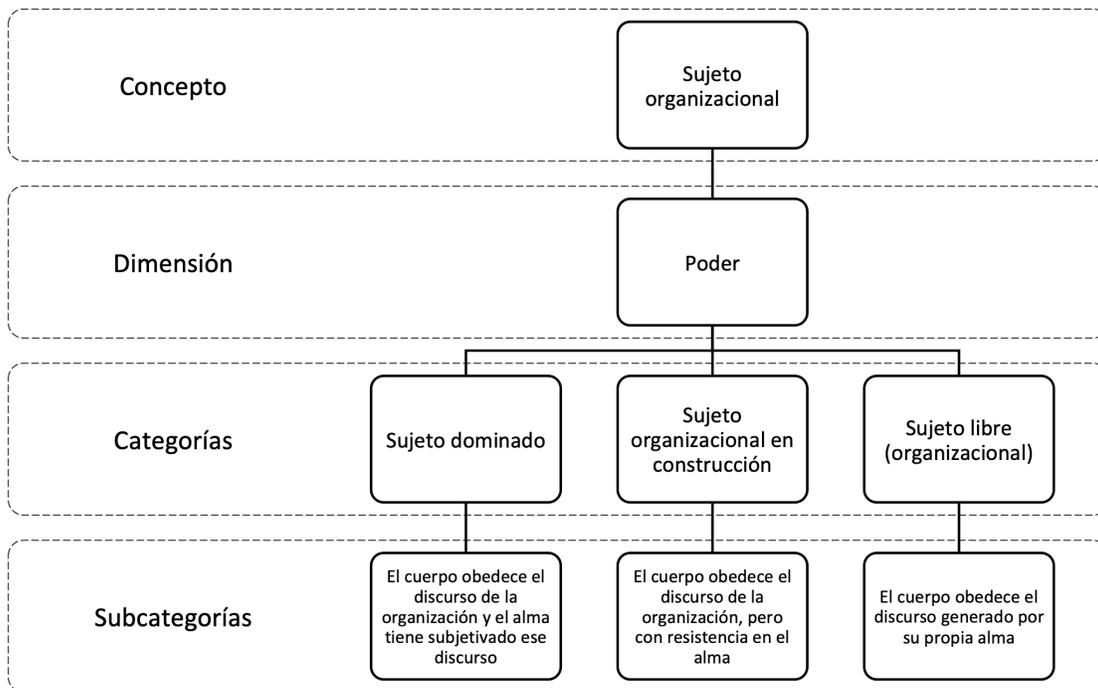
Para el estudio de estas tres categorías, es necesario determinar tres subcategorías, mismas que nos permitan dar certidumbre de cada categoría. En este sentido, con base en lo analizado en el capítulo I y II, se puede afirmar que el cuerpo da evidencia del ejercicio de poder, así como de la relación entre los elementos del alma y la organización, que puede darse de la siguiente forma:

- El cuerpo obedece el discurso de la organización y el alma tiene subjetivado ese discurso.

- El cuerpo obedece el discurso de la organización, pero con resistencia en el alma.
- El cuerpo obedece el discurso generado por su propia alma.

Bajo esta línea, podemos observar en el esquema 33 la relación que guardan el concepto, la dimensión, las categorías y las subcategorías del sujeto organizacional.

Esquema 33. Sujeto organizacional: dimensión, categorías y subcategorías (teóricas)



Fuente: elaboración propia.

El esquema 34 expone a grandes rasgos la forma en la que se concibe el grado de autosubjetivación (cuidado de sí mismo) o de subjetivación que tiene un sujeto al interior de las organizaciones. Para esto, se estudian las relaciones de poder, cuya evidencia se haya en el movimiento del cuerpo: cuando obedece el discurso de la organización, cuando obedece el discurso del alma (el cual puede estar homologado con el de la organización, en el caso de una organización ética, *organization*, cuyo discurso es el resultado de la suma, no hegemónica, de los discursos de los sujetos organizacionales que la integran) y cuando obedece el discurso de la organización, pero con resistencia en el alma. Los dos primeros son extremos del esquema 34: sujeto dominado-sujeto organizacional (libre); el tercero comprende los diferentes grados que pueda haber entre ambos polos.

Esquema 34. Sujeto dominado - sujeto organizacional



Fuente: elaboración propia.

Cabe señalar que las categorías anteriores son resultado de una reflexión teórica, sin embargo, en el análisis de los resultados derivados de la experiencia empírica, se hallaron condiciones no contempladas por estas tres categorías y subcategorías, lo que permitió el diseño de dos categorías empíricas:

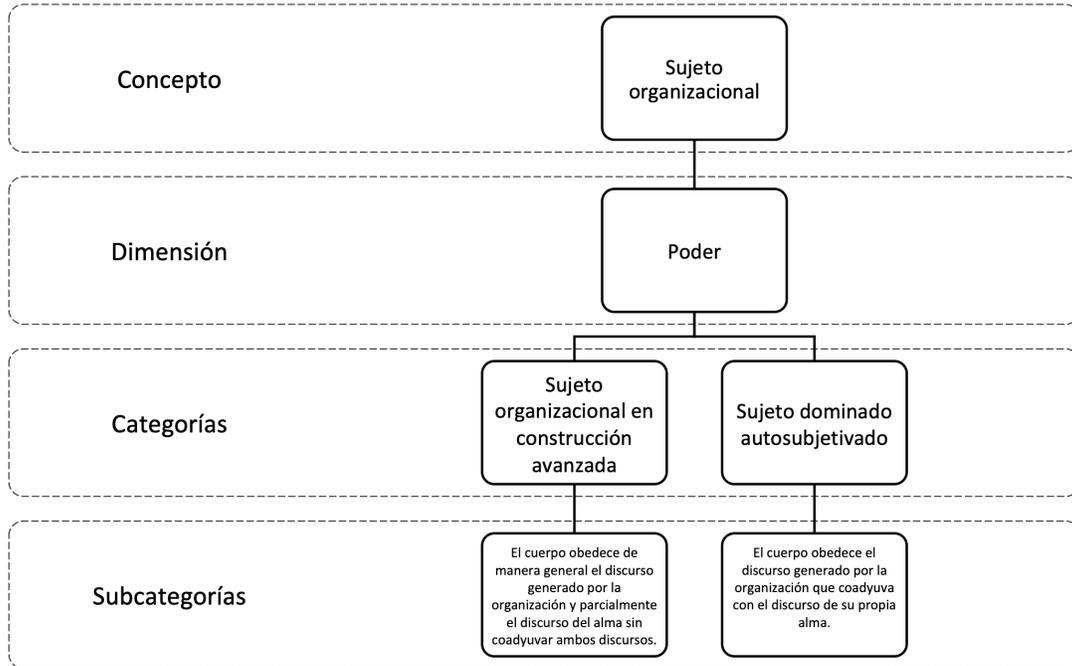
- El sujeto organizacional en construcción avanzada: se encuentra en la línea entre el sujeto organizacional en construcción y el sujeto libre.
- El sujeto dominado autosubjetivado: es una coincidencia entre el sujeto dominado y el sujeto libre, pero sin ser un punto medio entre ambos.

Para cada categoría se conformó una subcategoría, las cuales también provienen de la experiencia empírica. Estas describen la relación que guarda el cuerpo con el discurso de la organización y con el discurso del alma de los sujetos.

- El cuerpo obedece de manera general el discurso generado por la organización y parcialmente el discurso del alma sin coadyuvar ambos discursos.
- El cuerpo obedece el discurso generado por la organización que coadyuva con el discurso de su propia alma.

En este sentido, el esquema 35 muestra la relación entre concepto, dimensión, categorías y subcategorías, con respecto a lo encontrado de manera empírica.

Esquema 35. Sujeto organizacional: dimensión, categorías y subcategorías (empíricas)



Fuente: elaboración propia.

Las preguntas que guiarán las entrevistas son resultado de la reflexión de las categorías teóricas. Sin embargo, su análisis conlleva el diseño de las categorías empíricas, así como de una matriz que permitió el estudio de las cinco categorías. Bajo esta línea, en el siguiente apartado se enlistan las preguntas que guían la entrevista a profundidad y se describe dicha matriz.

III.5.2. Preguntas y matriz de análisis

Para el desarrollo de la entrevista a profundidad, partiendo de las características que se describieron acerca de la entrevista cualitativa, se requiere de un guion básico a seguir, el cual pueda mostrar evidencia de la presencia de las subcategorías (teóricas). En este sentido, partiendo de que se requieren respuestas lo más extensas posibles, las preguntas que se aplicaron fueron:

- Preguntas introductorias:
 - Me puedes hablar un poco acerca de ti, de tu vida.

- ¿De dónde eres originaria?
 - ¿Dónde has vivido?
 - ¿Formación académica?
 - ¿Experiencia laboral?
- ¿Qué papel juega en tu vida la espiritualidad?
 - ¿Cómo concibes lo espiritual?
 - ¿Quiénes participaron en tu formación espiritual, cuál es la forma en la que tú la concibes?
 - ¿Consideras que cuidas de tu alma? ¿Qué cuidas de ti?
- El primer acercamiento a la organización y su desenvolvimiento en ella.
 - Me puedes describir ¿Cómo fue tu primer acercamiento con la organización?
 - ¿Qué te llevó a entrar a la organización?
 - ¿Cómo describirías a la organización?
 - Formalmente [explicar] ¿Cómo se describe la organización?
 - ¿Cuál es el giro de la organización, cómo funciona?
 - ¿Qué rol desarrollas o desarrollabas en la organización?
 - ¿Qué piensas de la organización, ha sido lo mismo en las diferentes etapas por las que has pasado en la organización?
 - ¿Cómo te sentiste cuando entraste a la organización? (feliz, triste, enojado, contento, tranquilo, estable, inestable, preocupado, angustiado) ¿Por qué?
 - Espiritualmente ¿Cómo te sentías? ¿Por qué?
 - ¿Cómo te sentiste, después de un tiempo de estar laborando en la organización? (feliz, triste, enojado, contento, tranquilo, estable, inestable, preocupado, angustiado) ¿Por qué?
 - Espiritualmente ¿Cómo te sentías? ¿Por qué?
 - ¿En qué momentos te has sentido más cómodo (a) en la organización? (Profundizar en la experiencia)
 - Espiritualmente ¿Cómo te sentías? ¿Por qué?
 - ¿En qué momentos te has sentido más incómodo (a) en la organización? (Profundizar en la experiencia)
 - Puedes describirme algún momento que haya sido estresante o complicado para ti en la organización.

- ¿Qué era lo que pensabas durante esta situación?
 - o Espiritualmente ¿Cómo te sentías? ¿Por qué?
 - ¿Cómo terminaron las cosas?
 - ¿Cómo cambio tu vida desde que entraste a la organización?
 - ¿Consideras que descuidaste algún aspecto de tu ser, vida, persona, espíritu, mientras laboraste o desde que has laborado en la organización?
 - ¿Qué representa para ti la organización?
 - Actualmente ¿Qué piensas de la organización?
- En dado caso de que ya no esté en la organización:
 - ¿Cómo se dio la separación con la organización?
 - ¿Cómo te sentiste durante el desarrollo de la separación con la organización?
 - ¿Cómo te sentiste después de dejar la organización?
 - ¿Cómo cambio tu vida desde que dejaste a la organización?
 - Espiritualmente ¿Cómo te sentiste? ¿Por qué?
 - Actualmente ¿Qué piensas de la organización?
 - Usando una metáfora, de alguna organización que conozcas ¿cómo describirías a la Aduana?, por ejemplo: una cárcel, un hospital psiquiátrico, una iglesia, una escuela.

En suma, las preguntas permitieron conocer cómo se dio la relación entre el sujeto y la organización, así como indagar momentos específicos en los cuales se podían intuir relaciones de poder e inferir la forma en la que se desarrolló el sujeto, a través del cuerpo con el discurso de la organización y él propio. Debido a que se trata de explorar a profundidad el sentir de la construcción de la organización en el individuo, es importante señalar que no existe una relación directa entre la pregunta y las subcategorías, sino que esta relación se intuyó con relación a lo que el entrevistado narró. Sin embargo, sí conformaron una guía útil para acercarse al objeto de estudio: el sujeto organizacional.

Para el análisis de las entrevistas se utilizó una matriz en la que se describen eventos que nos permitieron observar elementos de las cinco categorías y subcategorías. En esta matriz se pudieron establecer comportamientos y sensaciones distintas en diferentes momentos: a) anterior a la organización, b) proceso de selección, c) curso de capacitación, d) primera aduana, e) segunda aduana, f) *n* números de aduana, g) proceso de renuncia y h) posterior a la aduana. Lo que nos facilitó generar una especie de línea de tiempo. En la siguiente tabla se muestra la forma general de la matriz:

Tabla 13. Matriz de análisis (construcción del sujeto organizacional)

			Sujeto dominado	Sujeto organizacional en construcción	Sujeto organizacional en construcción avanzada	Sujeto libre (organizacional)	Sujeto dominado autosubjetivado
Entrevista <i>n</i>	Etapa	Línea de tiempo	El cuerpo obedece el discurso de la organización y el alma tiene subjetivado ese discurso	El cuerpo obedece el discurso de la organización, pero con resistencia en el alma	El cuerpo obedece de manera general el discurso generado por la organización y parcialmente el discurso del alma sin coadyuvar ambos discursos	El cuerpo obedece el discurso generado por su propia alma	El cuerpo obedece el discurso generado por la organización que coadyuva con el discurso de su propia alma
	Anterior a la Organización						
	Proceso de selección						
	Curso de capacitación						
	Primera aduana						
	Segunda aduana						
	<i>n</i> aduana						
	Proceso de renuncia						
	Posterior a la aduana						

Fuente: elaboración propia.

Esta matriz fue la base para el análisis de la información obtenida durante las entrevistas. Donde encontramos diferentes momentos de la relación individuo-organización cruzados con las categorías y subcategorías de estudio. El siguiente apartado describe un poco cómo fue la experiencia en campo, las complicaciones y algunos elementos relevantes que se dieron durante la experiencia empírica del estudio.

III.6. Experiencia en campo

Durante la experiencia en campo, hubo varios elementos interesantes e imprevistos que complicaron bastante la investigación. Por ejemplo, fue muy interesante a la hora de hacer las entrevistas el darnos cuenta de que las categorías propuestas desde los planteamientos teóricos eran insuficientes, como se verá en el apartado del estudio de caso. Fue complicada esta etapa porque coincidió con una problemática de carácter global, el surgimiento del coronavirus SARS-COV2, también llamado COVID-19. Esta enfermedad se propagó por el mundo por lo que es considerada una pandemia. Debido a esta enfermedad, a finales de marzo de 2020 México entró en cuarentena, por lo que se solicitó a la ciudadanía evitar salir de sus casas, excepto para actividades de necesidades básicas. Afortunadamente, unos días antes de esta situación completé mi segunda entrevista, desafortunadamente fue la última que pude hacer.

La revisión documental se hizo en su mayoría a través de medios digitales, lo cual tiene que ver con el imprevisto mencionado y con que en general la documentación que se buscó referente a la

Administración General de Aduanas se encuentra en línea, en la página del Servicio de Administración Tributaria. El verdadero reto fueron las entrevistas.

Se realizó una entrevista piloto en la Ciudad de México, con la intención de probar las preguntas y saber si podían brindar información acerca de las categorías planteadas hasta el momento. La respuesta fue positiva, se logró una conexión profunda con la entrevistada y se logró acceder a su ser subjetivo, observando las categorías teóricas, pero aún sin percatarnos de las dos categorías empíricas, que resultan de un análisis a mayor profundidad de las entrevistas durante el estudio de caso.

Una vez hecha la prueba piloto, el 14 de marzo de 2020 se realizó la entrevista a Nayeli, aunque es originaria del Estado de Morelos, ella vivía en ese momento en la Ciudad de México, así que fue en esta última en donde se realizó la entrevista. La entrevista se desarrolló sin contratiempos, en un ambiente de confianza con la entrevistada. Duro poco más de una hora con cincuenta minutos y se mantuvo una plática constante durante este tiempo.

El 22 de marzo de 2020 se llevó a cabo la entrevista con Andrea, misma que se realizó en Fresnillo en el Estado de Zacatecas, de donde es originaria. La entrevistada fue muy accesible y atendió las indicaciones debidamente. La entrevista duró una hora y media, misma que se dio en un ambiente de confianza y honestidad. Se trató de una entrevista sumamente gratificante.

En ambos casos se plantearon las primeras preguntas con lo que las entrevistadas comenzaron a narrar su experiencia con la organización, con pequeñas intervenciones únicamente con la finalidad de guiar la entrevista por el camino deseado. En este sentido se pudo obtener de las entrevistas los sucesos y comportamientos que vivieron Nayeli y Andrea con relación a la Administración General de Aduanas. Y principalmente su sentir en cada momento de relevancia.

III.7. Conclusiones

Lo plasmado en este tercer capítulo es el esqueleto de lo que se busca en el estudio de campo; el acercamiento empírico de la organización a través de los ojos de las entrevistadas. En este sentido, se estableció que la investigación es de carácter cualitativo por la naturaleza del tema: poder y sujeto organizacional. Además de centrar la investigación en el ser subjetivo del fenómeno organizacional. De la misma forma se establecieron como herramientas metodológicas la recolección de datos y la entrevista cualitativa o a profundidad.

Cabe mencionar que hasta este momento los planteamientos establecidos se encuentran en el marco de la reflexión teórica. Lo que nos condujo a construir la estructura conceptual del sujeto organizacional, plasmada desde la dimensión del poder y soportada por tres categorías y subcategorías teóricas.

- Sujeto dominado → El cuerpo obedece el discurso de la organización y el alma tiene subjetivado ese discurso.

- Sujeto organizacional en construcción → El cuerpo obedece el discurso de la organización, pero con resistencia en el alma.
- Sujeto libre (organizacional) → El cuerpo obedece el discurso generado por su propia alma.

Sin embargo, como veremos en el siguiente capítulo, el conocimiento empírico acerca del tema nos generará dos categorías más que darán forma al *pentágono fenomenológico* del sujeto organizacional.

- El sujeto organizacional en construcción avanzada → El cuerpo obedece de manera general el discurso generado por la organización y parcialmente el discurso del alma sin coadyuvar ambos discursos.
- El sujeto dominado autosubjetivado → El cuerpo obedece el discurso generado por la organización que coadyuva con el discurso de su propia alma.

En total las cinco categorías y subcategorías de estudio nos permitieron hacer un análisis de la fenomenología de la construcción del sujeto organizacional para cada una de las entrevistadas, generando una cadena de evidencias con respecto al comportamiento que tanto Nayeli como Andrea mantuvieron en diferentes momentos durante su estancia en la organización.

Capítulo IV. Fenomenología del sujeto organizacional en la Administración General de Aduanas de México

El estudio de caso es la etapa en la cual la teoría logra hacer dialéctica con la realidad o, en este caso, con la subjetividad de los entrevistados, principalmente. En este sentido y siguiendo la metodología explicada en el capítulo anterior, el presente trabajo se divide en dos apartados, la sección relacionada con la recolección documental y la sección concerniente al de las entrevistas. Cada apartado tiene una serie de subdivisiones que permiten digerir la información y correlacionarla con las categorías de estudio planteadas, esto con la finalidad de cumplir con nuestro objetivo de estudio: explicar cómo se da la construcción del sujeto organizacional en el contexto de la Administración General de Aduanas (AGA), desde el fenómeno de poder.

De esta manera, el primer apartado muestra la recolección y examinación de documentos referentes a la AGA, principalmente de carácter legal, lo que nos permite observar su figura formal y a partir de ella determinar la configuración estructural (Mintzberg, 2005: 1991) más adecuada para la AGA. La segunda parte describe el análisis de las entrevistas realizadas a los Oficiales de Comercio Exterior (OCE), Nayeli y Andrea, con sus respectivos análisis. Finalmente, se genera una conclusión del capítulo.

IV.1. Fundamentos legales-formales y configuración estructural de la AGA

Con base en lo expuesto en la metodología, la recolección de datos de tipo documental y archivos nos lleva, en un primer momento, a conformar una matriz con la mayor cantidad de documentos que abordan lo referente a la Administración General de Aduanas (AGA), para en un segundo momento realizar un proceso intuitivo de discriminación y priorizar qué documentos se examinarán con mayor profundidad, todo esto con base en lo recomendado por Yin (2011).

En este sentido, la tabla 14 es un compendio de documentos legales referentes al quehacer de la AGA, su conformación organizacional, su estructura y sus funciones. Con base en ello, se determina un tipo de relación, la cual puede ser directa, indirecta-cercana e indirecta. Una relación directa implica que el documento rige el actuar y organización de la AGA; por su parte una relación indirecta-cercana implica que el documento se relaciona con la organización o alguna función de la AGA, pero no de forma directa, particularmente siempre que se refiere a leyes que lo conforman de manera ascendente; una relación indirecta indica documentos que se refieren a algún aspecto específico del quehacer de la AGA, el cual es resultado de su propia función.

Tabla 14. Matriz de documentos legales relacionados con la AGA

Documento	Descripción	Relación
Ley Aduanera (2018)	Esta ley regula la entrada al territorio nacional y la salida del mismo de mercancías y de los medios en que se transportan o conducen, el despacho aduanero y los hechos o actos que deriven de éste o de dicha entrada o salida de mercancías (artículo 1o). La AGA se regula conforme a esta Ley.	Directa
Ley de Comercio Exterior (2006)	Esta ley tiene por objeto regular y promover el comercio exterior, incrementar la competitividad de la economía nacional, propiciar el uso eficiente de los recursos productivos del país, integrar adecuadamente la economía mexicana con la internacional, defender la planta productiva de prácticas desleales del comercio internacional y contribuir a la elevación del bienestar de la población (artículo 1o). Se relaciona con la AGA en tanto que esta se encarga de regular la exportación e importación de mercancías.	Directa
Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación (2007)	Establece los impuestos generales a la importación y exportación (artículo 1o). Se relaciona con la AGA, en cuanto al quehacer de cobro de impuestos a la importación y exportación de mercancías.	Directa
Reglamento Ley Aduanera (2015)	Contiene especificaciones para el cumplimiento de la Ley Aduanera, otras leyes, reglamentos, decretos, acuerdos y demás disposiciones jurídicas aplicables, así como los asuntos que el Secretario de Hacienda y Crédito Público le encomiende ejecutar y coordinar (artículo 1o). Por ello la relación con el funcionamiento de la AGA es muy cercana.	Directa
Reglamento de la Ley de Comercio Exterior (2014)	Contiene especificaciones para el cumplimiento de la Ley de Comercio Exterior. Se relaciona con la AGA en tanto que el Reglamento al igual que la Ley se encargan de regular la exportación e importación de mercancías.	Directa
Reglas de Comercio Exterior para 2019 (2019)	En este ordenamiento se agrupan aquellas disposiciones de carácter general aplicables al comercio exterior. En este sentido, la AGA se encarga de regular la exportación e importación de mercancías, siguiendo las Reglas de Comercio Exterior.	Directa
Manual de Operación Aduanera (2020)	En este manual se encuentran las reglas de operación del despacho aduanero, se divide en: 1) Actuaciones Previas al Despacho Aduanero; 2) Despacho Aduanero; 3) Inspección, Control y Gestión de Usuarios Externos; 4) Actos y Procedimientos Legales; y 5) Compilación de Beneficios que se otorgan en la operación. La relación que guarda con la AGA es directa, ya que regula su actuar a nivel operativo y de procedimientos.	Directa
Decreto por el que se modifica la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, Decreto por el que se establece el impuesto general de importación para la región fronteriza y la franja fronteriza norte	En estos decretos se modifican las tarifas, así como se establece el impuesto general de importación para la región fronteriza y franja fronteriza norte, además del fomento de la industria manufacturera, maquiladora y de servicio de exportación de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación (2007). La AGA es la encargada de ser la parte operativa del cobro de impuestos en exportación o importación de mercancías, por lo que directamente lo afectan estos hechos.	Directa

y Decreto para el Fomento de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (2019)		
Decreto por el que se modifica la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (2020)	Se crean las fracciones arancelarias de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, con relación a mercancía prohibida, así como de la adición de una nota explicativa (artículo 1o y 2o) relativo a lo que se conocen como cigarros electrónicos. Es la AGA, la encargada de detectar y evitar el ingreso, transporte o exportación de este tipo de mercancía, así como de llevar a cabo los procedimientos administrativos o penales que conlleva.	Directa
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2020)	Se establecen los derechos humanos y garantías para la protección de todas las personas en los Estados Unidos Mexicanos (artículo 1o). Art. 89, es facultad del Presidente establecer aduanas marítimas y fronteras, así como designar su ubicación.	Indirecta-cercana
Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (2020)	En esta ley se establece la base de organización de la Administración Pública Federal, centralizada y paraestatal (artículo 1o). Art. 26 y Art. 31, respecto a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	Indirecta-cercana
Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2017)	En este reglamento se especifican las acciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), con base en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y otras leyes, así como los reglamentos, decretos, acuerdos y órdenes del Presidente de la República (artículo 1o). El Servicio de Administración Tributaria es un órgano desconcentrado de la SHCP.	Indirecta-cercana
Ley del Servicio de Administración Tributaria (2018)	Establece el carácter de autoridad fiscal, las atribuciones y facultades del Servicio de Administración Tributaria (artículo 1o). La AGA pertenece al Servicio de Administración Tributaria.	Indirecta-cercana
Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria (2015)	Contiene especificaciones para el cumplimiento de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, en este sentido, nunca se le contraponen, sino que la complementa. Por lo que la relación se da en tanto que la AGA pertenece al Servicio de Administración Tributaria.	Indirecta-cercana
Código Fiscal de la Federación (2019)	En este código se expresan las obligaciones de personas físicas y morales para contribuir en los gastos públicos (artículo 1o), que en el caso de las aduanas corresponde a la importación y exportación de mercancías, así como al tránsito de pasajeros.	Indirecta
Código de Comercio (2019)	Bajo este código se rigen los actos mercantiles (artículo 1o), por lo que respecta a la AGA, implica la acción de importación y exportación de mercancías.	Indirecta
Ley de Ayuda Alimentaria para los Trabajadores (2011)	Tiene como objeto promover y regular la instrumentación de esquemas de ayuda alimentaria en beneficio de los trabajadores (artículo 1o); en este caso con respecto a los trabajadores de la AGA.	Indirecta
Ley de Coordinación Fiscal (2018)	Tiene por objeto coordinar el sistema fiscal de la Federación con las entidades federativas, así como con los municipios y demarcaciones territoriales, para establecer la participación que corresponda a sus haciendas públicas en los ingresos federales (artículo 1o). Se relaciona en cuanto a la recaudación fiscal proveniente de la AGA.	Indirecta
Ley Federal de Derechos (2019)	De manera general, en esta Ley se establecen los derechos a pagarse por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público de la	Indirecta

	Nación, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público (artículo 1o). Con respecto a la AGA, en cuanto a los servicios que esta presta.	
Ley Federal de los Derechos del Contribuyente (2005)	Esta Ley tiene por objeto regular los derechos y garantías básicos de los contribuyentes en sus relaciones con las autoridades fiscales (artículo 1o). Su relación con la AGA tiene que ver con las personas físicas y morales que hacen importación o exportación de mercancías.	Indirecta
Ley Federal de Procedimiento Administrativo (2018)	Esta Ley se aplica a los actos, procedimientos y resoluciones de la Administración Pública Federal centralizada, así como a organismos descentralizados (artículo 1o). En este sentido se relaciona indirectamente con la AGA en cuanto a los procedimientos que lleva a cabo.	Indirecta
Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo (2017)	Rige las disposiciones que respectan a juicios que se promueven ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (artículo 1o). Con respecto a los procedimientos que lleva a cabo la AGA.	Indirecta
Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita (2018)	Establece medidas y procedimientos para prevenir y detectar actos u operaciones que involucren recursos de procedencia ilícita (artículo 1o). Por lo que respecta a la AGA, se relaciona en cuanto al cuidado del servicio de comercio exterior, por ser una actividad vulnerable.	Indirecta
Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (2019)	Establece el pago de impuestos a persona físicas o morales que hagan enajenación en territorio nacional o importación de bienes, así como prestación de servicios, señalados en esta Ley (artículo 1º). Se relaciona con funciones de la AGA en cuanto a la importación y exportación de mercancías.	Indirecta
Ley Federal del Impuesto sobre Automóviles Nuevos (2016)	Están obligados al pago del impuesto sobre automóviles nuevos las personas físicas y las morales que enajenen o importen automóviles nuevos (artículo 1o). La AGA es la encargada, a través de sus aduanas, de cobrar el impuesto por importación de automóviles.	Indirecta
Ley del Impuesto al Valor Agregado (2019)	Están obligadas al pago del impuesto al valor agregado, las personas físicas y las morales que, enajenen bienes, presten servicios independientes, otorguen el uso o goce temporal de bienes e importen bienes o servicios (artículo 1o). La AGA es la encargada, a través de sus aduanas, de cobrar el impuesto por importación de bienes y servicios.	Indirecta
Código Penal Federal (2020)	Este código se refiere a delitos de orden federal, entre los que se encuentran aquellos que por su naturaleza pueden cometerse durante la importación y exportación de mercancías, o durante el tránsito de pasajeros.	Indirecta
Ley de Seguridad Nacional (2019)	Con base en el artículo tercero de esta Ley, en lo que se refiere a la Seguridad Nacional, la participación de la AGA se da en lo relativo, al cuidado, resguardo y protección de las fronteras del país, con respecto a la importación y exportación de mercancías o durante el tránsito de pasajeros.	Indirecta
Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos (2015)	Esta ley establece las normas que controlan las armas de todo el país (artículo 1o). Debido a que los Oficiales de Comercio Exterior, pertenecientes a la AGA portan armas, son aplicables las normas de esta Ley.	Indirecta

Ley General de Salud (2020)	Se establecen las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud y la concurrencia de la Federación y las entidades federativas en materia de salubridad general (artículo 1o). La relación que guarda con la AGA, se encuentra en la importación y exportación, entre otros, de estupefacientes u otros productos que ponen en riesgo la salud o salubridad.	Indirecta
Código Nacional de Procedimientos Penales (2020)	El objetivo de este código es establecer las normas que han de observarse en la investigación, el procesamiento y la sanción de los delitos, para esclarecer los hechos, proteger al inocente, procurar que el culpable no quede impune y que se repare el daño (artículo 2o). Corresponde a la AGA cumplir con este código, con respecto a delitos en materia aduanal.	Indirecta

Fuente: elaboración propia con base en Servicio de Administración Tributaria (2020); Servicio de Administración Tributaria (2020a); CPUEM (2020); LOAPF (2020); CFF (2019); CC (2019); LA (2018); LAAT (2011); LCE (2006); LCF (2018); LD (2019); LFDC (2005); LFPA (2018); LFPCA (2017); LFPIORPI (2018); LIEPS (2019); LIGIE (2007); LIGIE_T_20122019 (2019); LIGIE_T_19022020 (2020); LFIAN (2016); LIVA (2019); LSAT (2018); RLA (2015); RISAT (2015); RISHCP (2017); RLCE (2014); RCE (2019); CPF (2020); LSN (2019); LFAFE (2020); LGS (2020); CNPP (2020); MOA (2020).

Partiendo de esta tabla, se pondrá especial énfasis en la revisión de los documentos con una relación directa o indirecta-cercana. Por el momento, y ya que es de interés para la presente investigación generar una representación formal de la organización, se revisarán los documentos que determinan el ser constituyente de la Administración General de Aduanas. El conformar esta visión formal de la organización es punto de partida para comprender el funcionamiento, ubicación³³ y configuración estructural de la AGA y de las Aduanas.

IV.1.1. Administración General de Aduanas y Aduanas

El contexto organizacional del objeto de estudio de la presente investigación es la Administración General de Aduanas, entendida como una organización, que es ante todo la conjugación de la labor de las personas que la integran, las diferentes interpretaciones que cada uno tiene de ésta y lo que representa hacia el exterior. En este sentido, la organización, a su interior,³⁴ es la suma de las subjetividades de las personas que la integran, es decir, la intersubjetividad³⁵ de la organización; sin embargo, este ser representativo individual, se ve representado colectivamente por los documentos que la delimitan, lo cual no significa que sea lo que cada uno piensa o la transferencia fiel de la intersubjetividad, pero sí un marco de referencia para lo que se construye en cada sujeto y en la colectividad.

Partiendo de la reflexión anterior, formalmente, la AGA es una dependencia de la Administración Pública de México que pertenece al Servicio de la Administración Tributaria (SAT), como lo señala el artículo 2 del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria (RISAT, 2015), en el cual, también se señala que se trata de una de las doce Unidades Administrativas Centrales del SAT. La AGA tiene el siguiente objetivo:

³³ Tanto física, como jerárquica, con relación a su posicionamiento dentro de la Administración Pública Federal de México.

³⁴ Y lo que representa hacia al exterior para las personas que dan cuenta de ella.

³⁵ Véase Husserl (2008).

Vigilar el cumplimiento de la normatividad aplicable en las operaciones de comercio exterior a la entrada y salida de mercancías al territorio nacional y sus medios de transporte; coordinar las acciones con las demás unidades administrativas del Servicio de Administración Tributaria, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y con otras dependencias del Gobierno Federal, Estatal y Municipal, e implementar medidas de facilitación del despacho aduanero, con la finalidad de promover el cumplimiento voluntario de las obligaciones de los contribuyentes, eficientar la recaudación, la prestación de mejores y mayores servicios de calidad al público usuario y combatir la introducción ilegal de mercancías (MOGSAT, 2016: X, 1.2).

En este sentido, la AGA actúa de manera simultanea y coordinada con las demás Unidades Administrativas Centrales del SAT, las cuales, con base en el artículo 2 del RISAT (2015) en total son las siguientes:

1. Administración General de Recaudación
2. Administración General de Aduanas
3. Administración General de Auditoría Fiscal Federal
4. Administración General de Auditoría de Comercio Exterior
5. Administración General de Grandes Contribuyentes
6. Administración General de Hidrocarburos
7. Administración General de Servicios al Contribuyente
8. Administración General Jurídica
9. Administración General de Planeación
10. Administración General de Recursos y Servicios
11. Administración General de Comunicaciones y Tecnologías de la Información
12. Administración General de Evaluación

Además, en el mismo artículo se señalan las ocho administraciones centrales que conforman a la AGA:

1. Administración Central de Operación Aduanera;
2. Administración Central de Apoyo Jurídico de Aduanas;
3. Administración Central de Investigación Aduanera;
4. Administración Central de Atención Aduanera y Asuntos Internacionales;
5. Administración Central de Modernización Aduanera;
6. Administración Central de Equipamiento e Infraestructura Aduanera;
7. Administración Central de Planeación Aduanera, y
8. Administración Central de Procesamiento Electrónico de Datos Aduaneros.

Estas ocho Administraciones Centrales se encargan de llevar a cabo los procedimientos aduaneros, trabajando en coordinación entre ellas y con los demás departamentos de las otras Unidades Administrativas del SAT; de la misma forma, trabajan en enlace con las aduanas. En este sentido, el objetivo de las aduanas es:

Vigilar que los usuarios de comercio exterior observen la legislación y normatividad vigente aplicable a la entrada al territorio nacional y salida del mismo de mercancías y sus medios de transporte, el despacho aduanero y los hechos o actos que deriven de éste; promover el cumplimiento voluntario de las obligaciones de los contribuyentes; combatir la introducción ilegal de mercancías, así como inhibir la comisión de ilícitos y eficientar la recaudación, con la finalidad de proporcionar un servicio aduanero íntegro, eficiente y transparente que sea competitivo a nivel internacional (MOGSAT: X, 1.2.1).

Las aduanas tienen la competencia del manejo, almacén y custodia de mercancía de comercio exterior (LA, 2018: Artículo 14), por lo que también se encargan de vigilar que “la entrada y salida de mercancías del territorio nacional, las maniobras de carga, descarga, transbordo y almacenamiento de las mismas, el embarque o desembarque de pasajeros y la revisión de sus equipajes” (LA, 2018: Artículo 10) sean efectuados por lugar autorizado, en día y hora hábil.³⁶ El artículo 7 del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria (RISAT, 2015), describe cuales son y cuál es la circunscripción de las aduanas:

1. Aduana de Aguascalientes, con sede en Aguascalientes;
2. Aduana de Ensenada, con sede en Baja California;
3. Aduana de Mexicali, con sede en Baja California;
4. Aduana de Tecate, con sede en Baja California;
5. Aduana de Tijuana, con sede en Baja California;
6. Aduana de La Paz, con sede en Baja California Sur;
7. Aduana de Ciudad del Carmen, con sede en Campeche;
8. Aduana de Ciudad Acuña, con sede en Coahuila de Zaragoza;
9. Aduana de Piedras Negras, con sede en Coahuila de Zaragoza;
10. Aduana de Torreón, con sede en Coahuila de Zaragoza;
11. Aduana de Manzanillo, con sede en Colima;
12. Aduana de Ciudad Hidalgo, con sede en Chiapas;
13. Aduana de Ciudad Juárez, con sede en Chihuahua;
14. Aduana de Chihuahua, con sede en Chihuahua;
15. Aduana de Ojinaga, con sede en Chihuahua;
16. Aduana de Puerto Palomas, con sede en Chihuahua;

³⁶ Los recintos fiscales son lugares autorizados para el manejo, almacenaje, custodia, carga y descarga de mercancías, fiscalización y su despacho aduanero, los cuales pueden ser concesionados (LA, 2018: Artículo 14). El SAT puede autorizar excepciones en cuanto a la entrada o salida de mercancía por lugares distintos a los autorizados (LA, 2018: Artículo 10).

17. Aduana del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, con sede en la Ciudad de México;
18. Aduana de México, con sede en la Ciudad de México;
19. Aduana de Guanajuato, con sede en Guanajuato;
20. Aduana de Acapulco, con sede en Guerrero;
21. Aduana de Guadalajara, con sede en Jalisco;
22. Aduana de Toluca, con sede en el Estado de México;
23. Aduana de Lázaro Cárdenas, con sede en Michoacán;
24. Aduana de Colombia, con sede en Nuevo León;
25. Aduana de Monterrey, con sede en Nuevo León;
26. Aduana de Salina Cruz, con sede en Oaxaca;
27. Aduana de Puebla, con sede en Puebla;
28. Aduana de Querétaro, con sede en Querétaro;
29. Aduana de Cancún, con sede en Quintana Roo;
30. Aduana de Subteniente López, con sede en Quintana Roo;
31. Aduana de Mazatlán, con sede en Sinaloa;
32. Aduana de Agua Prieta, con sede en Sonora;
33. Aduana de Guaymas, con sede en Sonora;
34. Aduana de Naco, con sede en Sonora;
35. Aduana de Nogales, con sede en Sonora;
36. Aduana de San Luis Río Colorado, con sede en Sonora;
37. Aduana de Sonoyta, con sede en Sonora;
38. Aduana de Dos Bocas, con sede en Tabasco;
39. Aduana de Altamira, con sede en Tamaulipas;
40. Aduana de Ciudad Camargo, con sede en Tamaulipas;
41. Aduana de Ciudad Miguel Alemán, con sede en Tamaulipas;
42. Aduana de Ciudad Reynosa, con sede en Tamaulipas;
43. Aduana de Matamoros, con sede en Tamaulipas;
44. Aduana de Nuevo Laredo, con sede en Tamaulipas;
45. Aduana de Tampico, con sede en Tamaulipas;
46. Aduana de Tuxpan, con sede en Veracruz;
47. Aduana de Veracruz, con sede en Veracruz;
48. Aduana de Coatzacoalcos, con sede en Veracruz, y
49. Aduana de Progreso, con sede en Yucatán.

Ahora bien, las administraciones generales del SAT son entes que se integran por diferentes actores de cada dependencia, así lo menciona el artículo segundo del RISAT (2015):

Las administraciones generales estarán integradas por sus titulares y por administradores centrales, coordinadores, administradores, administradores desconcentrados, administradores de las aduanas, subadministradores, jefes de departamento, enlaces, supervisores, auditores, ayudantes de auditor, inspectores, abogados tributarios, ejecutores, notificadores, visitantes, verificadores, **oficiales de comercio exterior**, personal al servicio de la Unidad de Apoyo para la Inspección Fiscal

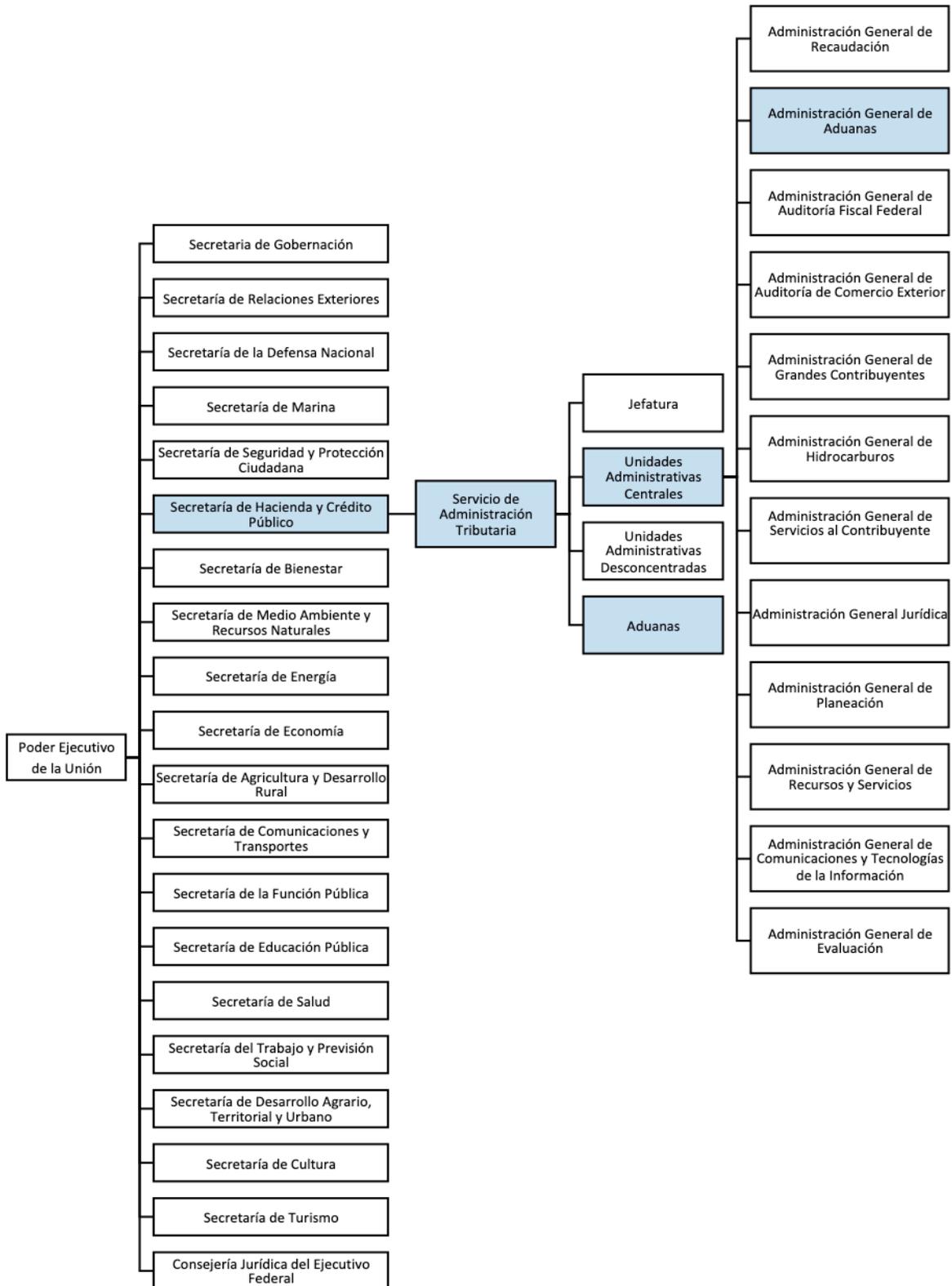
y Aduanera y demás servidores públicos que señala este Reglamento, así como por el personal que se requiera para satisfacer **las necesidades del servicio**.³⁷

En la cita anterior encontramos dos elementos que son de suma importancia para nuestra investigación, que son pertinentes resaltar, aunque sin profundizar en ellos. Se trata de la figura del Oficial de Comercio Exterior (OCE) y la expresión *las necesidades del servicio*. Por una parte, encontramos a la figura que va a ser parte de nuestro objeto de estudio: el OCE, es un elemento operativo, en el cual profundizaremos más adelante. Por otro lado, tenemos la expresión *las necesidades del servicio*, la cual encontraremos repetidamente en las entrevistas.

Por el momento seguiremos describiendo la composición formal de la AGA y las Aduanas. Como ya se mencionó, la AGA y las Aduanas pertenecen al SAT, y el SAT a su vez es un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), cómo lo señala el artículo primero del RISAT (2015). La SHCP es una de las Secretarías de Estado que componen a la Administración Pública Centralizada, por lo que pertenece al Poder Ejecutivo de la Unión (LOAPF, 2020: artículo 2; artículo 26) de los Estados Unidos Mexicanos. El esquema 36 muestra el lugar que ocupa la AGA y las aduanas en la Administración Pública Federal.

³⁷ Las negritas en la cita son propias.

Esquema 36. Organigrama: SHCT, SAT y AGA

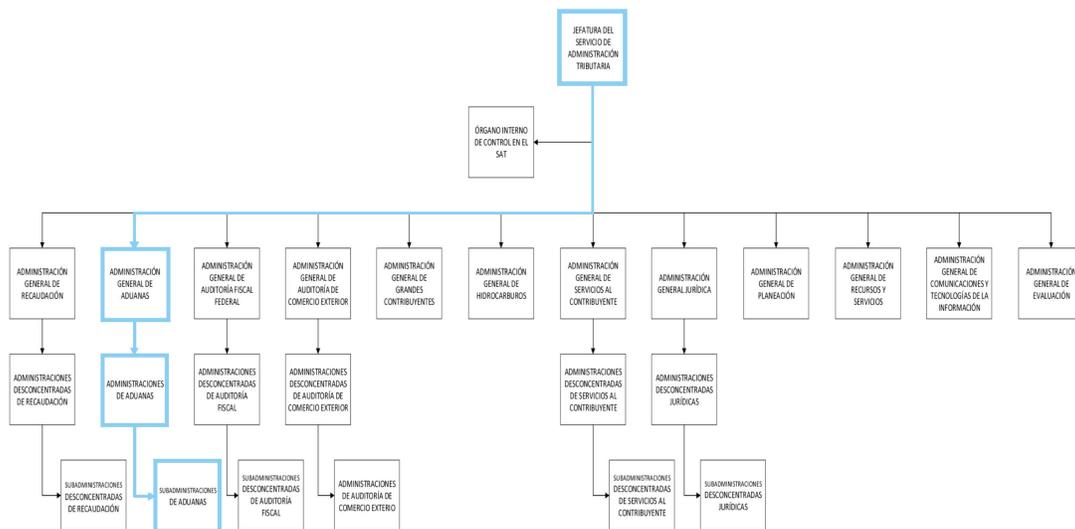


Fuente: elaboración propia con base en LOAPF (2020) y RISAT (2015).

Como podemos observar en el esquema 36 la AGA es una Unidad Administrativa Central y al igual que las aduanas son dependencias al SAT. La AGA, conforme al artículo 19 del RISAT (2015), tiene 92 competencias, las cuales están citadas en el Anexo 2 de este trabajo. Entre dichas competencias destaca, en la fracción V, “establecer las estrategias, lineamientos y directrices que deben seguir las unidades administrativas que le sean adscritas y las aduanas” (RISAT, 2015). Esto significa que tiene facultades, no sólo sobre sus unidades administrativas, sino también sobre las aduanas, en cuanto a lo que es planear, organizar, establecer, dirigir y controlar lo referente a la exportación e importación, tránsito de pasajeros, depósito de mercancías, prevenir conductas ilícitas resultado de estas actividades, y de manera general todo lo referente al despacho aduanero³⁸ (RISAT, 2015: Artículo 19).

En el esquema 37 podemos observar el organigrama del SAT, así como la ubicación de la AGA y la dependencia de los administradores y subadministradores de aduanas. De la misma forma, se puede observar el flujo de jerarquía que se muestra en color azul, que va de la Jefatura del Servicio de la Administración Tributaria hacia abajo a la Administración General de Aduanas, en el mismo sentido, continúa hacia las Administraciones y Subadministraciones de aduanas.

Esquema 37. Organigrama del SAT



Fuente: recuperado con modificaciones de MOGSAT (2016)

Así, la Administración General de Aduanas está integrada por un Administrador General, el cual se auxilia de ocho Unidades Centrales, citadas anteriormente, y de los administradores de las aduanas, con sus respectivos subadministradores (RISAT, 2015: Artículo 19). Para el cumplimiento de las disposiciones del artículo 19 (Anexo 2), cada Unidad Central tiene responsabilidades específicas, así como las aduanas. En estas últimas se incluyen subadministraciones de las aduanas

³⁸ El despacho aduanero hace referencia a los actos que involucran la importación y exportación de mercancías y tránsito de pasajeros internacionales.

y verificadores, incluidos los técnicos adscritos a las aduanas, como lo marca el artículo 21 del RISAT (2015), donde además se establecen las siguientes competencias específicas:

A. las aduanas y a las subadministraciones de las aduanas, conforme a lo siguiente:

I. Las señaladas en las fracciones III, IV, XXI, XXIX, XL, XLII salvo la emisión de los lineamientos para regular la expedición y uso de gafetes, XLIII, XLIV, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVIII, LIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXXI, LXXII, LXXIV, LXXVI, LXXIX, LXXX, LXXXI y LXXXIII del artículo 19 de este Reglamento;

II. Participar con otras autoridades en la prevención de ilícitos en las aduanas, recintos fiscales y fiscalizados, secciones aduaneras, garitas y puntos de revisión aduaneros y en los aeropuertos, puertos marítimos y terminales ferroviarias o de autotransporte de carga o de pasajeros, autorizados para el tráfico internacional, y

III. Coadyuvar en la vigilancia del cumplimiento de obligaciones de las personas autorizadas en términos del segundo párrafo del artículo 16 de la Ley Aduanera y de los dictaminadores aduaneros, así como en la integración del expediente respectivo.

Corresponde a las aduanas autorizar que los servicios a que se refiere la Ley Aduanera, relativos a las maniobras de carga, descarga, transbordo y almacenamiento de las mercancías, el embarque o desembarque de pasajeros y la revisión de su equipaje, así como los demás actos del despacho aduanero, sean prestados por el personal aduanero en lugar distinto del autorizado o en día u hora inhábil, así como modificar, prorrogar o cancelar dicha autorización, y

B. A los verificadores, incluidos los técnicos, adscritos a las aduanas, conforme a lo siguiente:

I. Las facultades establecidas en las fracciones XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, LI, LIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXVII, LXIX, LXXI, LXXIX y LXXX del artículo 19 de este Reglamento, y

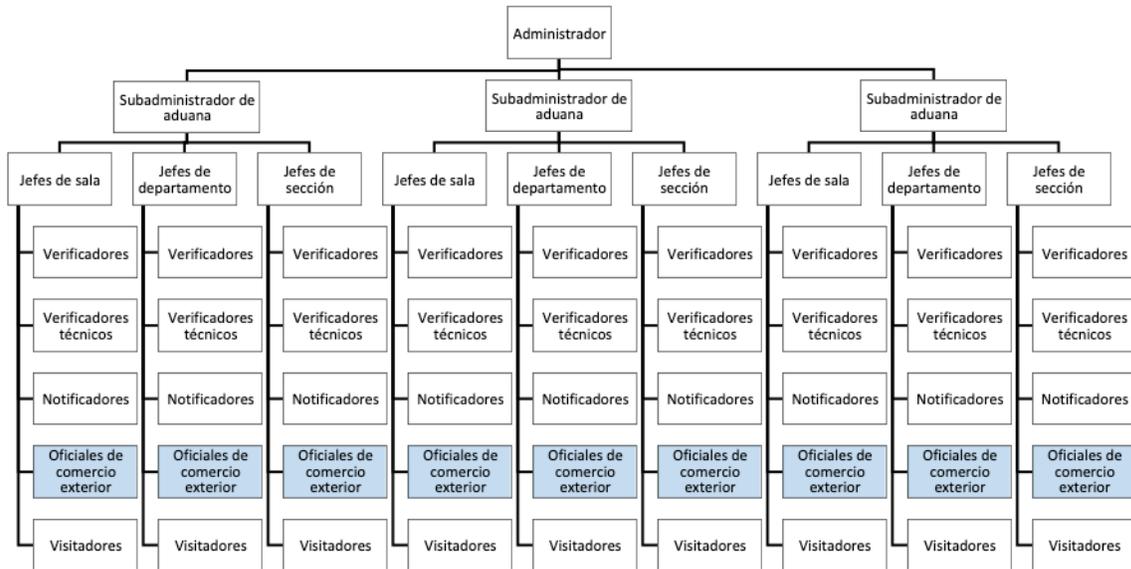
II. Practicar el reconocimiento aduanero de las mercancías, recibir de los particulares, responsables solidarios y terceros con ellos relacionados catálogos y demás elementos que le permitan identificar las mercancías, a fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones jurídicas en materia aduanera y llevar a cabo los actos necesarios para cerciorarse del cumplimiento de las disposiciones jurídicas que regulan y gravan la entrada y salida del territorio nacional de mercancías y medios de transporte, el despacho aduanero y los hechos y actos que deriven de éste o de dicha entrada o salida.

Podemos observar en las competencias que le son asignadas por el RISAT (2015) a las aduanas, la participación de los que conforman el personal operativo de las aduanas: verificadores y técnicos, cuya labor se encuentra determinada en el apartado B del artículo 20 del mismo artículo. Aquí es importante aclarar que el Oficial de Comercio Exterior cuenta con ambas figuras jurídicas, la de Verificador y la de Técnico.

Las aduanas tienen en su estructura un administrador, subadministradores de las aduanas, jefes de sala, jefes de departamento, jefes de sección, verificadores, verificadores técnicos, notificadores, oficiales de comercio exterior, visitantes, así como el personal al servicio de la Unidad de Apoyo para la Inspección Fiscal y Aduanera y el personal que las necesidades del

servicio requiera (RISAT, 2015: artículo 21). En el esquema 38 se muestra la estructura básica de las aduanas; el organigrama varía según el tamaño de la Aduana y las necesidades que tenga, así pueden ser más o menos subadministradores, jefes de sala, departamento o sección, verificadores, verificadores técnicos, notificadores, oficiales de comercio exterior y visitantes. En el estudio de caso que aquí abordamos, la figura que nos compete estudiar es la del Oficial de Comercio Exterior, señalado en el esquema siguiente.

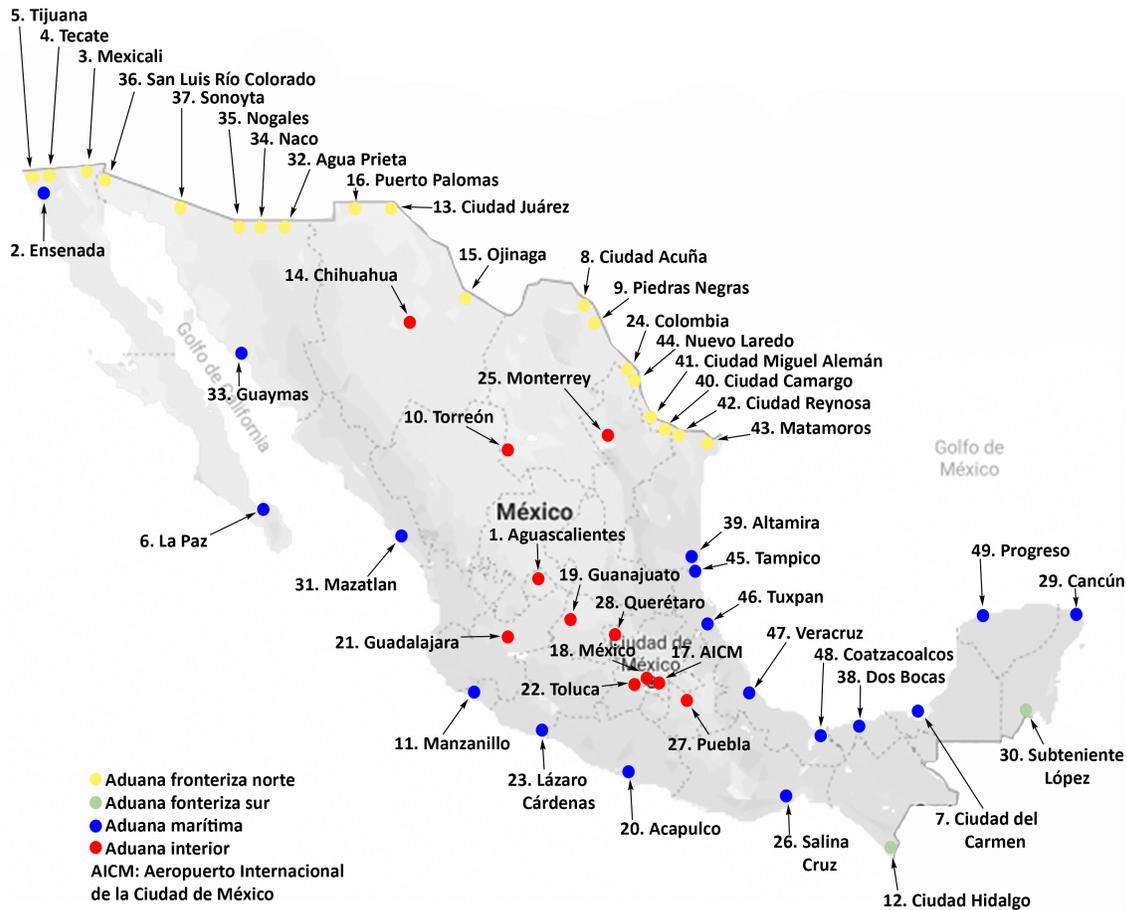
Esquema 38. Organigrama de las aduanas



Fuente: elaboración propia con base en RISAT (2015: Artículo 21)

Las 49 aduanas de México cuentan con una estructura parecida, dependiendo de su operación, de su ubicación, así como del despacho aduanero, pueden ser de tres tipos: aduana fronteriza, aduana interior y aduana marítima (MOA, 2020). Según información de la página de Comercio y Aduanas (2019), 19 aduanas se ubican en la frontera norte, 2 en la frontera sur, 17 son aduanas marítimas y 11 aduanas interiores. En el esquema 39 podemos observar la distribución de las 49 aduanas alrededor del territorio nacional, esto nos puede dar un panorama de la lejanía que existe entre algunas aduanas.

Esquema 39. Distribución territorial de las Aduanas de México



Fuente: elaboración propia.

La AGA es la encargada, junto con las aduanas, de todo aquello que compete y deriva de la importación y exportación de mercancías, así como del despacho de pasajero. Por lo que se trata de autoridades aduaneras, en tanto que sus funciones son “relativas a la entrada de mercancía al territorio nacional o a la salida del mismo” (LA, 2018: Artículo 3). Así, una autoridad aduanera es aquella que puede ejercer las facultades que la Ley Aduanera (LA) establece (LA, 2018: Artículo 2).

La conformación estructural de la AGA resulta interesante desde un punto de vista organizacional debido a que se trata de una organización con una estructura compleja, con presencia en todo el territorio nacional, perteneciente a la administración pública y encargada de dos funciones principales: la recaudación fiscal aduanera y la seguridad de las fronteras. En seguida se realiza un análisis de la configuración organizacional la AGA.

IV.1.2. Configuración estructural de la AGA y de las Aduanas

Con base en la información recaba respecto a los fundamentos legales/formales de la Administración General de Aduanas, podemos realizar un análisis de su configuración organizacional. Para esto es indispensable partir de lo propuesto por Mintzberg, para quien la estructura de la organización es “el conjunto de todas las formas en que se divide el trabajo en tareas distintas, consiguiendo luego la coordinación de las mismas” (2005: 26).

En este sentido, en diferentes trabajos, Mintzberg (2005 y 2007) propone 5 y 7 configuraciones de la organización, así como 5 y 6 elementos fundamentales que la componen. Esto será la base para nuestro análisis configuracional de la AGA. Sin embargo, en esta sección sólo se presenta el estudio relacionado con la organización en cuestión, la discusión a mayor profundidad acerca de las aportaciones de Mintzberg se encuentran en el anexo 4 de este documento.

Tomando en cuenta lo anterior, y partiendo de las configuraciones de Mintzberg (1991, 2005) y de lo expuesto sobre la parte formal de la Administración General de Aduanas, podemos determinar qué tipo de configuración estructural tiene esta. Sin embargo, esto no quiere decir que la AGA encaje perfectamente en una sola de las configuraciones, pues como bien menciona el autor, existen híbridos estructurales.

En este sentido, la forma que mejor se adecua a la AGA es la forma divisional u organización diversificada, porque existe un ápice estratégico central (Administrador General de Aduanas) bajo el cual coadyuvan 49 administraciones aduaneras, las cuales en sí mismas representan un tipo de organización y son las que conforman el núcleo de operaciones; además, dichas administraciones cuentan con relativa autonomía y autocontrol.

Sin embargo, también la AGA cuenta con una tecnoestructura prolifera, que genera normas y reglas a través de varios manuales de operación que buscan racionalizar el comportamiento de los miembros y procesos de la AGA. Además, al tratarse de una organización de carácter gubernamental, esta se encuentra sujeta a ordenamientos y leyes federales e internacionales con respecto a la importación y exportación de mercancías, así como al despacho de pasajeros. Esta tecnoestructura tiene injerencia en las aduanas; es el mecanismo de control y supervisión de las mismas en varios niveles, por lo que la AGA también tiene características de una burocracia maquinal.

Lo anterior, aunque presente en el funcionamiento de la AGA, es superado por la forma divisional u organización diversificada. Las aduanas, aunque disponen del poder necesario para gestionar sus unidades, dependen en cierta medida de las unidades centrales. Las ocho administraciones centrales de la AGA ejercen cierto control sobre aspectos específicos de cada Aduana, inclusive es común que tengan personal que los representa en las mismas. Estas cedes centrales manejan elementos que Mintzberg (2005) considera pertenecen a la forma divisional: los *outputs* son normalizados, es decir, el despacho aduanero se da bajo las mismas normas en todas las aduanas, aunque de diferentes maneras; dirige el portafolio estratégico, en otras palabras, la planeación e investigación aduanera; asignación de recursos financieros, este elemento está inclusive por fuera de la AGA en sí misma, se da por medio de un *staff* de apoyo, que si bien no pertenece a la AGA, pertenece al SAT y se encuentra en el mismo nivel de la AGA, se trata de la Administración General de Recursos y Servicios, esto ocurre con aspectos específicos de su operación; control de

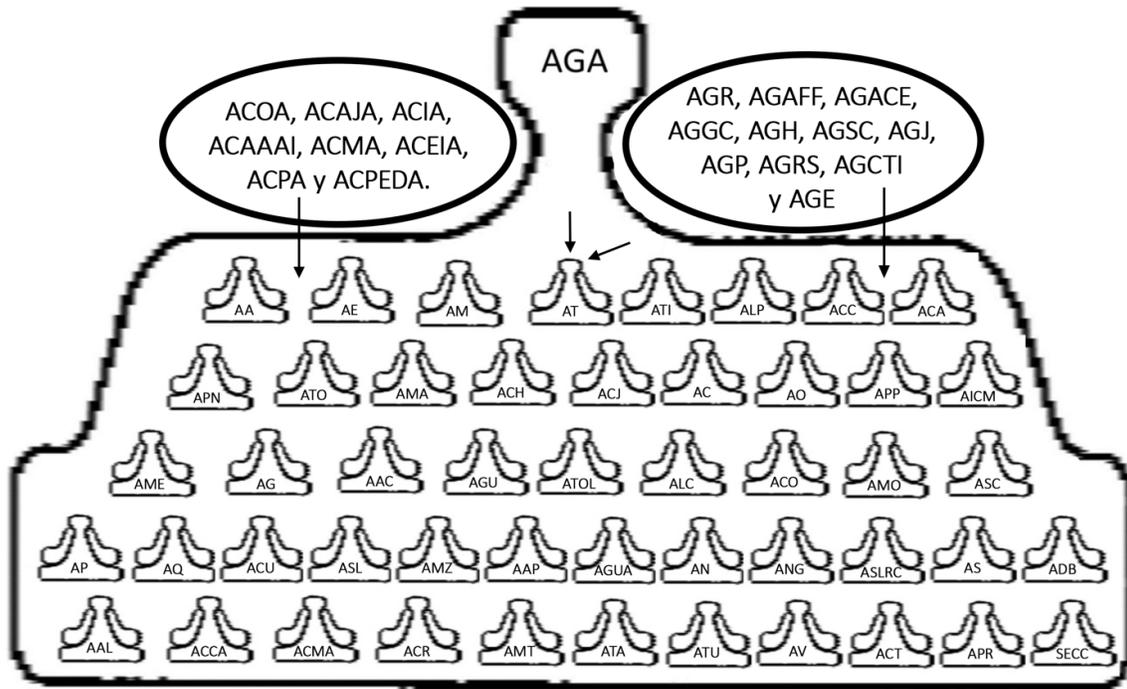
rendimiento y comportamiento divisional de personal, al igual que en el punto anterior, de esto se encarga un *staff* de apoyo: la Administración General de Evaluación; **la sustitución y nombramiento de directivos y personal en general**, la Administración Central de Operación Aduanera es la encargada de analizar la movilidad del personal, con base en las necesidades del servicio (este es un elemento importante para nuestra investigación).

La configuración de las divisiones suele dirigirse hacia una forma maquinal (Mintzberg, 2005). Las aduanas en este sentido cumplen con la característica, ya que el quehacer de quienes integran a la organización se encuentra determinado por manuales, normas y leyes. También existe una centralización del poder en el administrador de aduana, debido a que los directivos de línea media se encuentran subordinados al mando y con poca libertad de acción, excepto cuando se trata de aduanas con gran operación o varias secciones aduaneras, lo que obliga al administrador a delegar obligaciones, aunque todo el comportamiento que se lleva a cabo se rige por una normalización del quehacer y de las habilidades, principalmente del núcleo de operaciones.

Esto último le da a las aduanas ciertas características de una organización de tipo profesional, pero no sólo a las aduanas, sino a la AGA en general. Debido a que la AGA hace cambios de personal de una división a otra, el mecanismo de normalización de los procesos de trabajo es combinado con el de normalización de las habilidades. De esta manera, el personal tiene la capacidad para adaptarse en cualquier aduana. Esto se lleva a cabo a través de mecanismos de contratación de profesionales, así como de capacitación, de preparación y de adoctrinamiento, inclusive de tipo militar.

Por lo tanto, se puede decir que la AGA es una organización con forma divisional o diversificada, misma que cuenta con cuarenta y nueve divisiones (aduanas), un aparato tecnocrático robusto integrado por ocho administraciones centrales y un *staff* de apoyo integrado principalmente por doce administraciones generales. El núcleo de operaciones integrado por las aduanas, tiene un comportamiento principalmente maquinal, donde el personal del núcleo de operaciones suele tener características de una organización de tipo profesional, lo cual no sólo caracteriza a la configuración de las aduanas, sino a la de la AGA en general. Finalmente, podemos observar en el esquema 40, la configuración estructural de la AGA.

Esquema 40. La configuración estructural de la Administración General de Aduanas



ACOA: Administración Central de Operación Aduanera
 ACAJA: Administración Central de Apoyo Jurídico de Aduanas
 ACIA: Administración Central de Investigación Aduanera
 ACAAAL: Administración Central de Atención Aduanera y Asuntos Internacionales
 ACMA: Administración Central de Modernización Aduanera
 ACEIA: Administración Central de Equipamiento e Infraestructura Aduanera
 ACPA: Administración Central de Planeación Aduanera
 ACPEDA: Administración Central de Procesamiento Electrónico de Datos Aduaneros

AGR: Administración General de Recaudación
 AGA: Administración General de Aduanas
 AGAFF: Administración General de Auditoría Fiscal Federal
 AGACE: Administración General de Auditoría de Comercio Exterior
 AGGC: Administración General de Grandes Contribuyentes
 AGH: Administración General de Hidrocarburos
 AGSC: Administración General de Servicios al Contribuyente
 AGJ: Administración General Jurídica
 AGP: Administración General de Planeación
 AGRS: Administración General de Recursos y Servicios
 AGCTI: Administración General de Comunicaciones y Tecnologías de la Información
 AGE: Administración General de Evaluación

AA: Aduana de Aguascalientes
 AE: Aduana de Ensenada
 AM: Aduana de Mexicali
 AT: Aduana de Tecate
 ATI: Aduana de Tijuana
 ALP: Aduana de La Paz
 ACC: Aduana de Ciudad del Carmen
 ACA: Aduana de Ciudad Acuña
 APN: Aduana de Piedras Negras
 ATO: Aduana de Torreón
 AMA: Aduana de Manzanillo
 ACH: Aduana de Ciudad Hidalgo
 ACJ: Aduana de Ciudad Juárez
 AC: Aduana de Chihuahua
 AO: Aduana de Ojinaga
 APP: Aduana de Puerto Palomas
 AICM: Aduana del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México

AME: Aduana de México
 AG: Aduana de Guanajuato
 AAC: Aduana de Acapulco
 AGU: Aduana de Guadalajara
 ATOL: Aduana de Toluca
 ALC: Aduana de Lázaro Cárdenas
 ACO: Aduana de Colombia
 AMO: Aduana de Monterrey
 ASC: Aduana de Salina Cruz
 AP: Aduana de Puebla
 AQ: Aduana de Querétaro
 ACU: Aduana de Cancún
 ASL: Aduana de Subteniente López
 AMZ: Aduana de Mazatlán
 AAP: Aduana de Agua Prieta
 AGUA: Aduana de Guaymas
 AN: Aduana de Naco
 ANG: Aduana de Nogales

ASLRC: Aduana de San Luis Río Colorado
 AS: Aduana de Sonoyta
 ADB: Aduana de Dos Bocas
 AAL: Aduana de Altamira
 ACCA: Aduana de Ciudad Camargo
 ACMA: Aduana de Ciudad Miguel Alemán
 ACR: Aduana de Ciudad Reynosa
 AMT: Aduana de Matamoros
 ANL: Aduana de Nuevo Laredo
 ATA: Aduana de Tampico
 ATU: Aduana de Tuxpan
 AV: Aduana de Veracruz
 ACT: Aduana de Coahuila de Zaragoza
 APR: Aduana de Progreso
 SECC: Secciones aduaneras

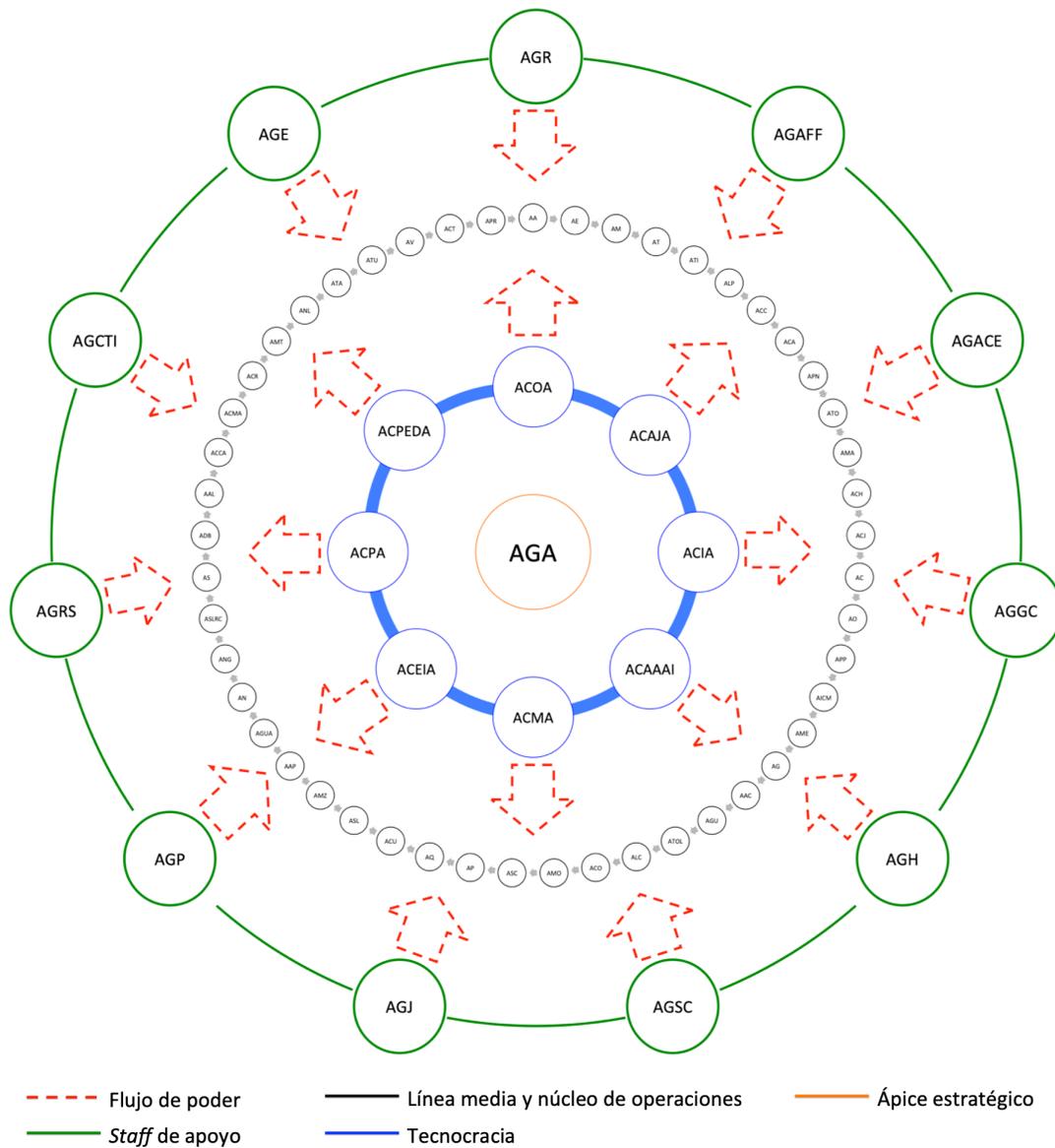
Fuente: elaboración propia con base en Mintzberg (1991; 2005).

La configuración de la AGA nos deja entre ver la complejidad en la que se desempeña. Por una parte, tiene la tecnocracia que funciona como ocho administraciones centrales, estas pertenecen a la AGA y son el mecanismo de regulación, el cual se lleva a cabo mediante la normalización de procesos y habilidades. Estas administraciones centrales rodean y son el medio por el cual el administrador general de aduanas se comunica, ejerce poder y control sobre las aduanas y el

personal en ellas. Por otro lado, tiene el *staff* de apoyo, este funciona desde fuera de la AGA y es representada por las otras once administraciones generales que integran al SAT; realizan funciones específicas para la AGA sin pertenecer a esta y teniendo su misma jerarquía. Finalmente, las aduanas con relativa autonomía funcionan casi por sí mismas y aunque parecen tener una jerarquía parecida a la de las administraciones generales, estas son dependientes directas de la AGA. Todas las aduanas se encuentran al mismo nivel entre ellas.

Si pudiéramos observar el esquema 40 desde arriba, podríamos ver a la AGA en el centro, al ser este la organización de estudio, representado por su administrador general. Alrededor del AGA encontraríamos las ocho administraciones centrales desde las cuales fluye el poder, la influencia hacia las cuarenta y nueve aduanas. Cada aduana tiene su forma de trabajar particular, que como ya observamos se asemeja a la configuración maquina. Por último, por fuera de la AGA, se encuentran las once administraciones generales restantes, las cuales, también, terminan ejerciendo poder e influencia sobre las aduanas. Así lo podemos constatar en el esquema 41.

Esquema 41. Flujo de poder en la AGA

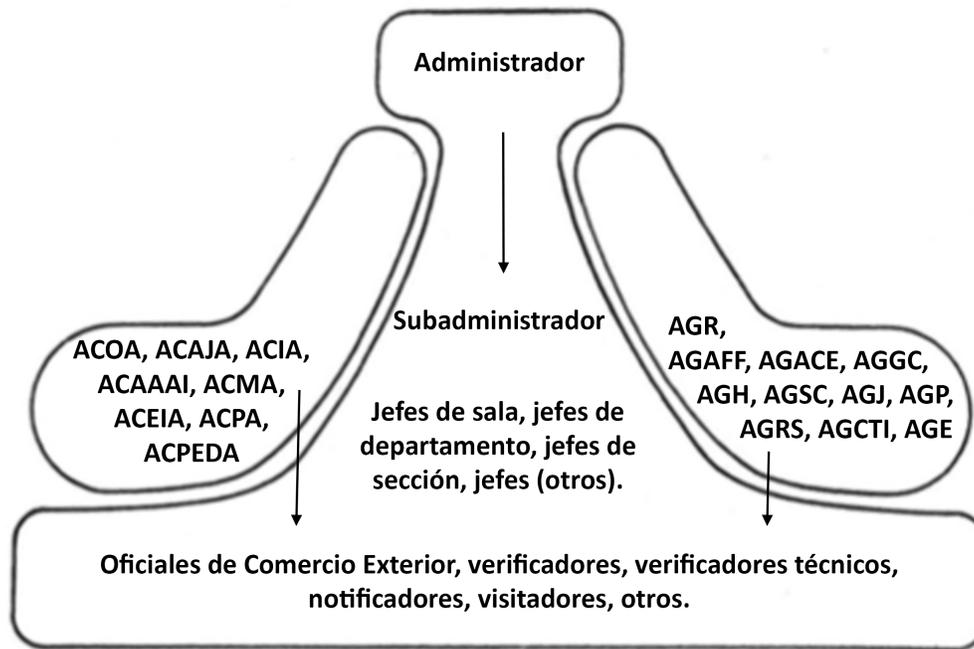


Fuente: elaboración propia.

Para elaborar el mismo ejercicio que se hizo en la AGA, en cuanto al flujo de poder que se ejerce en una aduana, es necesario, conocer primero la configuración particular de las aduanas. En este sentido, como ya se mencionó, se trata de una forma maquina, aunque el poder y la toma de decisiones (emergentes) se encuentran centralizados en el ápice estratégico (administrador de aduana), su actuar se ve delimitado por las normas, reglas y leyes aduaneras. La aduana, además, se conforma de una tecnoestructura, la cual está integrada por representantes o enlaces de las administraciones centrales de la AGA. De la misma forma, el *staff* de apoyo se integra por las dependencias homologas a las aduanas de las once administraciones generales, independientes a la AGA y ejercen influencia sobre el núcleo de operaciones y en la aduana en general. La línea

media se conforma de los subadministradores y jefes de las aduanas, quienes están bajo una línea jerárquica vertical. De la misma forma se encuentran bajo su mando el núcleo operativo, integrado por oficiales de comercio exterior (OCEs), verificadores, verificadores técnicos, notificadores, visitantes y otros. El esquema 42 muestra la configuración básica de las aduanas:

Esquema 42. La configuración estructural básica de las aduanas



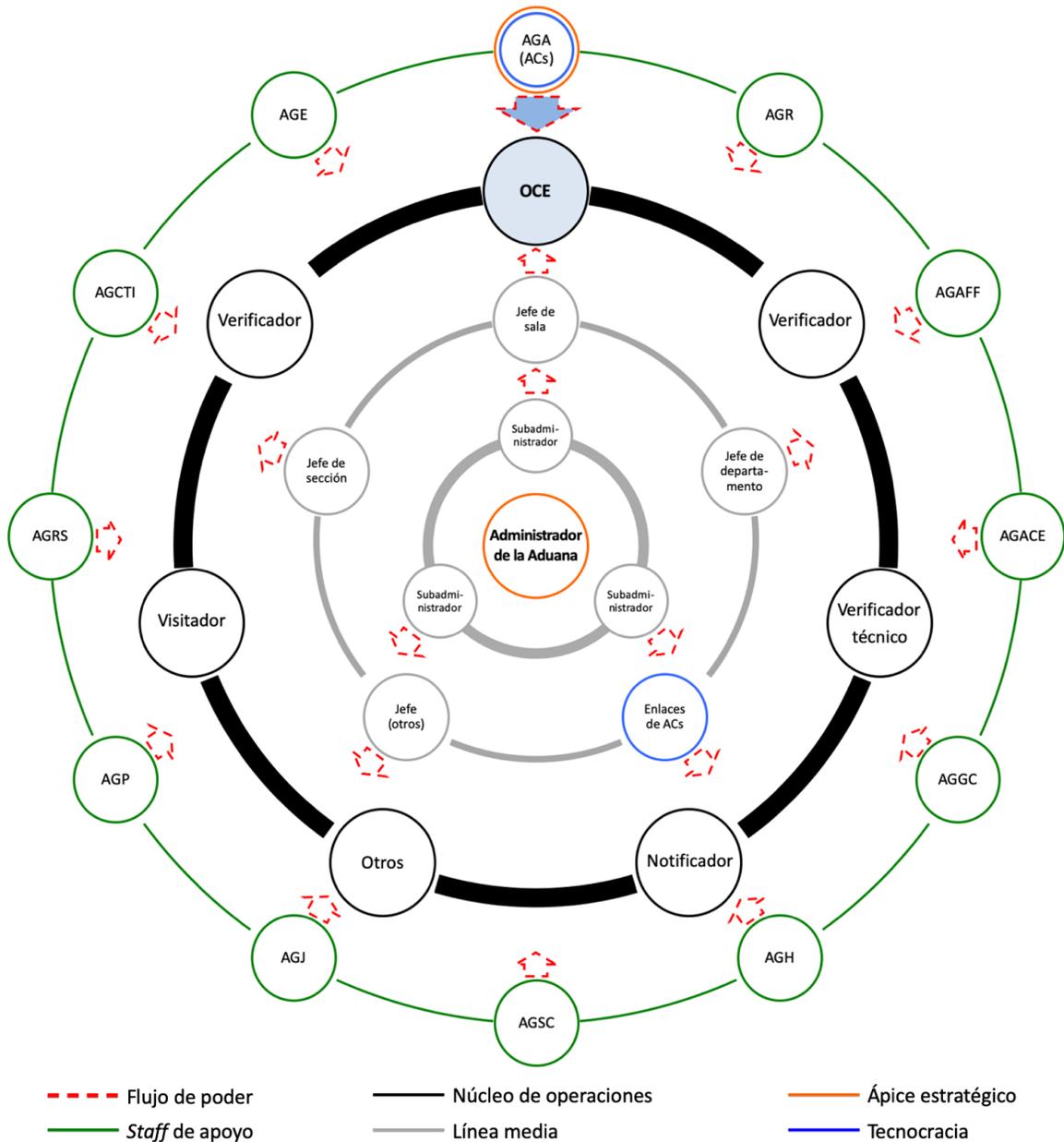
Fuente: elaboración propia con base en Mintzberg (1991; 2005).

Como podemos ver en el esquema 42, el núcleo operativo, a pesar de ser personal profesional, capacitado, dista de ser altamente autónomo y autoregulado, puesto que consta de dos mandos distintos principales y un tercero indirecto. Los dos primeros son la parte tecnocrática de la aduana, el cual coadyuva con el núcleo de operaciones a través de sus enlaces o mandatos a distancia; y por la estructura jerárquica directa de la aduana, es decir, los administradores, subadministradores y jefes en general. Por otro lado, tiene una influencia externa, que es la del *staff* de apoyo, estas dependencias controlan elementos específicos, no solo de la aduana, sino también particularmente de las personas que integran el núcleo de operaciones.

Siguiendo esta lógica, podemos visualizar los flujos de poder que se mueven en la aduana y que particularmente afectan o se ejercen sobre el Oficial de Comercio Exterior. En este sentido, podemos observar en el esquema 43 cómo el poder es centralizado por el administrador, mismo que se expande hacia fuera a través de los subadministradores de aduanas y a su vez hacia los distintos jefes que integran a la aduana. En este nivel es donde de manera homóloga, con cierta independencia se encuentran los enlaces de las Administraciones Centrales (ACs), aunque también hacen una influencia desde afuera, al pertenecer a la AGA. Ambas estructuras confluyen en la

influencia que tienen sobre el núcleo de operaciones, mismo que se encuentra por fuera de ellos, pero por dentro de las doce administraciones generales, que desde afuera también ejercen poder sobre el núcleo de operaciones y la aduana en general. En este sentido, el círculo exterior representa a la vez a la tecnocracia y al *staff* de apoyo.

Esquema 43. Flujo de poder en la aduana



Fuente: elaboración propia.

Los flujos de poder que se muestran en los esquemas 41 y 43 pueden explicarse desde las tres primeras dimensiones de poder y la primera parte de la cuarta, de manera general. Es decir, pueden entenderse como una lucha para que el otro haga algo que de otra manera no haría, esto a través de un ejercicio de poder directo, un mandato por ejemplo, lo cual es más visible en organizaciones de tipo maquinal y por tanto en la estructura interna de las aduanas (primera dimensión). También como un proceso de control del trabajo, del quehacer y de las habilidades de los individuos, ello a través de capacitaciones, que buscan inculcar en el individuo formas idóneas de cómo se hacen las cosas, pero también de inculcar valores e ideologías propias del servidor público de las aduanas (segunda y tercera dimensiones). Durante el proceso de control de las habilidades y quehaceres de los individuos, el control que se realiza es específicamente a través del cuerpo, este es evidencia del poder ejercido y es el medio de control que la tecnocracia busca llevar a cabo (cuarta dimensión de poder, primera parte).

Sin embargo, para estudiar el poder desde la plenitud de la cuarta dimensión, se requiere una vista profunda del sujeto. El estudio de la estructura de la organización, de su funcionamiento no nos permite acceder al pensamiento del individuo, por ello, es importante delimitar a un sujeto de estudio, el cual sea parte del personal de la AGA y también parte de las aduanas en sí mismas. En otras palabras, que sea parte del núcleo de operaciones de la AGA, para este ejercicio seleccionamos a la figura del Oficial de Comercio Exterior, por ser parte del núcleo operativo no sólo de la AGA, sino también de las aduanas. También, el OCE suele ser un profesional que pasa por un proceso de capacitación física y mental antes de entrar a trabajar. Además, esta figura tiene una rotación constante en la organización (de aduana a aduana) y alto nivel de deserción (la convocatoria para acceder a este puesto está abierta todo el tiempo).

IV.2. Fundamentos legales-formales del actuar del Oficial de Comercio Exterior y otros actores de la AGA

Para conocer el fundamento que construye al sujeto organizacional desde la perspectiva del Oficial de Comercio Exterior en la Administración General de Aduanas es necesario un acercamiento al ser legal y formal que conforman las acciones de quienes integran a la AGA. En este sentido, de manera general se plantean las atribuciones, deberes, obligaciones y acciones que llevan a cabo, primero los Oficiales de Comercio Exterior y posteriormente aquellos actores que integran a la AGA, lo cuáles pueden fungir como elementos de influencia de los OCE.

IV.2.1. Oficial de Comercio Exterior

El Oficial de Comercio Exterior es una autoridad aduanera, las autoridades aduaneras tiene las funciones exclusivas que plantea el artículo 3 de la Ley Aduanera; el artículo 144 de la misma ley refiere facultades que competen a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la cual delega al Servicio de Administración Tributaria, misma que se apoya en la Administración General de Aduanas, cuyas facultades se describen en el artículo 19 del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria (véase anexo 2) y que de manera general expresa las siguientes facultades (SAT, 2020b):

- Comprobar que la importación y exportación de mercancías, la exactitud de los datos contenidos en los pedimentos, declaraciones o manifestaciones, el pago correcto de las contribuciones y aprovechamientos y el cumplimiento de las regulaciones y restricciones no arancelarias, se realicen conforme a lo establecido en la Ley (LA).
- Practicar el reconocimiento aduanero de las mercancías³⁹ (SAT, 2020b: 14).

En el artículo 21 del RISAT en el último párrafo del apartado B, se encuentran enunciados los miembros que constituyen a cada aduana, entre los que se menciona al Oficial de Comercio Exterior. En el mismo artículo y mismo apartado, fracciones I y II se describen las atribuciones que les corresponden a verificadores y técnicos adscritos a las aduanas, por lo que aplica al OCE. En consecuencia, en la fracción I se hace referencia a las facultades establecidas en el artículo 19 del RISAT, fracciones XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, LI, LIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXVII, LXIX, LXXI, LXXIX y LXXX.

Tabla 15. Facultades de los OCE, artículo 19 del RISAT

Fracción	Descripción
XLV	Revisar los pedimentos, anexos y demás documentos exigibles por los ordenamientos legales aplicables a los consignatarios, destinatarios, propietarios, poseedores o tenedores en las importaciones y los remitentes en las exportaciones, así como a las demás personas que intervengan en el despacho aduanero.
XLVI	Practicar el reconocimiento aduanero de las mercancías de comercio exterior en los recintos fiscales y fiscalizados o llevarlo a cabo a petición del contribuyente en lugar distinto, siempre que se satisfagan los requisitos correspondientes.
XLVII	Ordenar y practicar la verificación en cualquier parte del territorio nacional respecto a mercancías en transporte, de vehículos de procedencia extranjera en tránsito y de aeronaves y embarcaciones, para comprobar su legal importación o tenencia y estancia en el país.
XLVIII	Practicar inspecciones, actos de vigilancia y verificaciones, para comprobar el cumplimiento de las obligaciones de los contribuyentes, responsables solidarios y demás obligados en materia de impuestos. La verificación y determinación de la clasificación arancelaria de las mercancías de procedencia extranjera, así como comprobar, de conformidad con los acuerdos, convenios o tratados en materia fiscal o aduanera de los que México sea parte, el cumplimiento de obligaciones a cargo de contribuyentes, importadores, exportadores, productores, responsables solidarios y demás obligados en materia de impuestos. Verificar el cumplimiento de las regulaciones y restricciones no arancelarias en las mercancías de comercio exterior, inclusive las normas oficiales mexicanas; declarar que las mercancías, vehículos, embarcaciones o aeronaves pasan a propiedad del Fisco Federal; inspeccionar y vigilar los recintos fiscales y fiscalizados. Verificar el domicilio que los contribuyentes declaren en el pedimento, la transmisión electrónica o en el aviso consolidado que establece la Ley Aduanera.
XLIX	Verificar y supervisar los servicios autorizados que facilitan el reconocimiento aduanero empleando tecnología no intrusiva.
LI	Dar a conocer a los contribuyentes, responsables solidarios, productores, importadores, exportadores y demás obligados en materia aduanera, los hechos u omisiones imputables a estos. Hacer constar dichos hechos y omisiones en las actas u oficios que para tal efecto se levanten.

³⁹ El reconocimiento aduanero hace referencia al “examen o revisión de las mercancías, así como de sus muestras llevado a cabo por las autoridades para allegarse de elementos que ayudan a cerciorarse de la veracidad de lo declarado ante la autoridad aduanera, así como del cumplimiento de las disposiciones que gravan y regulan la entrada o salida de mercancías del territorio nacional. Esta revisión puede realizarse de manera física o apoyándose de los equipos tecnológicos de revisión no intrusiva como rayos x, rayos gamma, entre otros” (SAT, 2020b: 14).

LIX	Establecer la naturaleza, estado, origen y demás características de las mercancías de comercio exterior, así como sugerir su clasificación arancelaria y solicitar el dictamen que se requiera al agente aduanal, mandatario aduanal, dictaminador aduanero o cualquier otro perito para ejercer las atribuciones a que se refiere esta fracción.
LX	Ordenar y practicar el embargo precautorio o aseguramiento de bienes o mercancías en los casos en que haya peligro de que el obligado se ausente, se realice la enajenación u ocultamiento de bienes o cualquier maniobra tendiente a evadir el cumplimiento de las obligaciones fiscales o en cualquier otro caso que señalen las leyes, así como de cantidades en efectivo, en cheques nacionales o extranjeros, ordenes de pago o cualquier otro documento por cobrar o una combinación de ellos, superiores a las cantidades que señalen las disposiciones legales, cuando se omita declararlas a las autoridades aduaneras al entrar o salir del territorio nacional, conforme a lo dispuesto en la legislación aduanera, y levantarlo cuando proceda.
LXI	Ordenar y practicar la retención, persecución, embargo precautorio o aseguramiento de las mercancías de comercio exterior, incluidos los vehículos, o de sus medios de transporte, en términos de la Ley Aduanera. Notificar dichos actos, incluso el embargo precautorio o aseguramiento de las mercancías respecto de las cuales no se acredite su legal introducción, importación, internación, estancia o tenencia en el país. Ordenar el levantamiento del citado embargo o aseguramiento y la entrega de las mercancías antes de la conclusión de los procedimientos iniciados. Poner a disposición de la aduana que corresponda las mercancías retenidas o embargadas para que realice su control y custodia.
LXII	Determinar los impuestos al comercio exterior, derechos por servicios aduaneros y aprovechamientos.
LXIII	Determinar, conforme a la Ley Aduanera, el valor en aduana y el valor comercial de las mercancías.
LXIV	Retener las mercancías de procedencia extranjera objeto de una resolución de suspensión de libre circulación emitida por la autoridad competente en materia de propiedad intelectual y ponerlas a disposición de dicha autoridad.
LXVII	Transferir a la instancia competente, en términos de la legislación aplicable, los bienes embargados o asegurados en el ejercicio de sus atribuciones. Realizar, de conformidad con las políticas, procedimientos y criterios que al efecto se emitan, la asignación, donación o destrucción de los bienes embargados cuando no puedan ser transferidos a la instancia competente.
LXIX	Aplicar las autorizaciones previas, franquicias, exenciones, estímulos fiscales y subsidios que sean otorgados por las autoridades competentes en la materia aduanera; constatar los requisitos y límites de las exenciones de impuestos al comercio exterior a favor de pasajeros y de menajes y resolver las solicitudes de abastecimiento de medios de transporte.
LXXI	Recaudar, directamente, por terceros o a través de las oficinas autorizadas al efecto, el importe de las contribuciones y aprovechamientos, incluyendo las cuotas compensatorias, así como los productos federales en materia aduanera.
LXXIX	Dirigir y operar la sala de servicios aduanales en aeropuertos internacionales, respecto de la entrada y salida del territorio nacional de mercancías y medios de transporte; el despacho aduanero y los hechos y actos que deriven de éste o de dicha entrada o salida, así como la vigilancia del cumplimiento de las obligaciones respectivas, inclusive las establecidas por las disposiciones sobre recaudación, cobro coactivo e imposición de sanciones.
LXXX	Tramitar y registrar las importaciones o internaciones temporales de vehículos y verificar sus salidas y retornos.

Fuente: elaboración propia con base en el RISAT (2015: artículo 19).

Por otra parte, en la fracción II del artículo 21 del RISAT, se establecen las atribuciones de los verificadores y técnicos adscritos a las aduanas, para practicar reconocimientos aduaneros de las mercancías, así como recibir de los particulares, responsables solidarios y terceros, catálogos y demás elementos que permitan la verificación de la mercancía:

A fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones jurídicas en materia aduanera y llevar a cabo los actos necesarios para cerciorarse del cumplimiento de las disposiciones jurídicas que regulan y gravan la entrada y salida del territorio nacional de mercancías y medios de transporte, el despacho

aduanero y los hechos y actos que deriven de éste o de dicha entrada o salida (RISAT, 2015: artículo 21, fracción II).

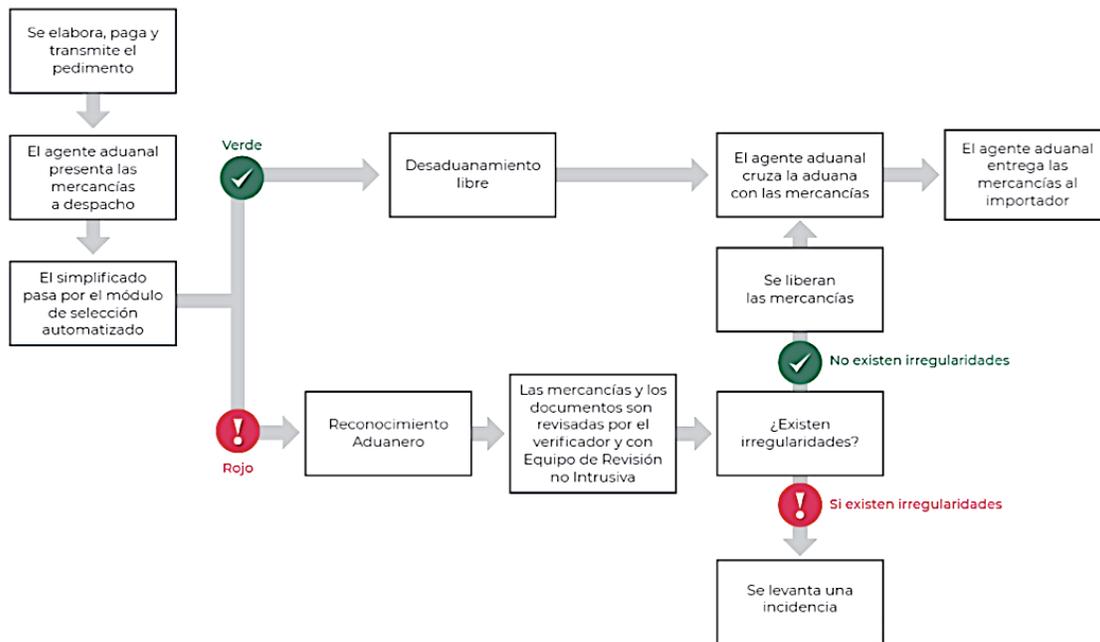
En este sentido, derivado de lo anterior y de manera particular, se describen las siguientes funciones para el OCE:

- Orientar a los pasajeros en viajes internacionales respecto a las mercancías que conforman el equipaje, la franquicia a la que tienen derecho y las mercancías sujetas al pago de contribuciones al comercio exterior.
- Realizar la revisión de equipaje y documentación de pasajeros procedentes del extranjero vía aérea, terrestre y marítima, brindando orientación, asesoría a los usuarios y, en su caso, realizar el cálculo y cobro de impuestos al comercio exterior, así como la recepción o trámite de las declaraciones aduaneras.
- Revisar la documentación y medios de transporte que ingresan al país vía aérea, terrestre o marítima, verificando el cumplimiento de las disposiciones aduaneras y la correcta aplicación de la normatividad en materia de comercio exterior.
- Verificar el ingreso o salida del país de las declaraciones de internación y extracción de cantidades en efectivo y/o documentos por cobrar; así como los formatos de registros de mercancía que lleven consigo los pasajeros en viajes internacionales.
- Ejecutar el proceso de modulación y revisar la documentación presentada.
- Efectuar, con ayuda de equipo especializado, la revisión física y documental de embarcaciones, vehículos, furgones y contenedores que transportan mercancía de comercio exterior, a fin de detectar mercancías prohibidas, ocultas o no declaradas.
- Realizar procedimientos de puesta a disposición ante el Ministerio Público Federal, de los infractores y mercancías objeto de alguna conducta delictiva, elaborando las actas y partes informativos correspondientes.
- Llevar a cabo la guarda y custodia de mercancías de comercio exterior.
- Vigilar las instalaciones aduaneras a través de patrullajes y recorridos físicos, así como controlar los accesos de las mismas, brindando seguridad al personal involucrado en las actividades de la aduana.
- Verificar que las personas que circulan por los recintos fiscales y fiscalizados, cuenten con el gafete de identificación o con el escrito de autorización emitidos por la Administración de la Aduana.
- Vigilar la salida de medios de transporte por los carriles de vacíos ubicados en el recinto fiscal, a través de medios no intrusivos para constatar que no se encuentre mercancía en su interior.
- Reportar a su superior jerárquico las inconsistencias detectadas de la interpretación de los datos proporcionados por los equipos con tecnología no intrusiva (SAT, 2020b: 15-16).

Así el OCE participa como autoridad durante el despacho aduanero, el cual consiste en el conjunto de actos y formalidades que se refieren a lo relativo a la entrada y salida de mercancías al

territorio nacional (LA, 2018: artículo 35). Bajo la misma línea se trata de los pasos a seguir que permitan comprobar que la mercancía cumple los requisitos necesarios para ser destinada a un régimen aduanero⁴⁰ (SAT, 2020b: 20). Por lo tanto, en el siguiente esquema se muestra la secuencia de actos que se dan durante el despacho aduanero de mercancías.

Esquema 44. Despacho aduanero de mercancías

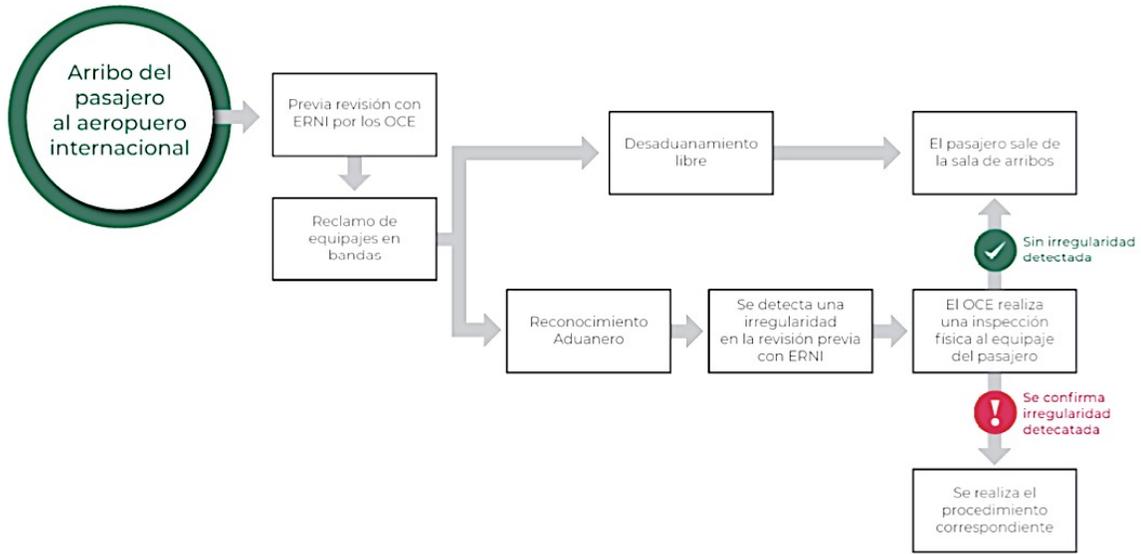


Fuente: recuperado de SAT (2020b: 20).

Por otra parte el Oficial de Comercio Exterior también está facultado para llevar a cabo revisiones de equipaje de los pasajeros que arriban al país por vía aérea en el primer puerto de arribo. Para esto las líneas aéreas tienen la obligación de transportar el equipaje a la banda correspondiente, para que el pasajero la recoja y se dirija a revisión de aduana, activar el mecanismo de selección automatizado, o bien sin la acción anterior en algunos supuestos que establece el SAT (2020b, 28). El esquema 45 nos muestra los pasos para el despacho aduanero de pasajeros.

⁴⁰ Existen 6 tipos de regímenes aduaneros: 1) definitivos, 2) temporales, 3) depósito fiscal, 4) tránsito de mercancías, 5) elaboración, transformación o reparación en recinto fiscalizado y 6) recinto fiscalizado estratégico (LA, 2018: artículo 90).

Esquema 45. Despacho aduanero de pasajeros



Fuente: recuperado de SAT (2020b: 20).

Entre las actividades en las que participa el OCE, además del despacho de pasajeros que arriban por vía aérea, están los que arriban por autobús, vehículos, vía peatonal y crucero turístico. Las especificaciones para cada tipo de despacho de pasajeros se muestran en el Manual de Operación Aduanera, así como otras actividades en las que también interviene el OCE: declaración voluntaria, despacho conjunto de mercancías entre aduanas mexicana y americana, exportación, importación, integración, registro y control de pedimentos, internación de paquetería, internación temporal de vehículos, modulación de documento aduanero, operación de módulo de salida de recinto fiscal, reconocimiento aduanero, reexpedición de mercancías de franja o región fronteriza al interior del país, solventar incidencias, tránsito interno a la importación, control de documento aduanero, declaración de divisas, depósito ante la aduana, introducción de restos humanos, introducción de tejido humano, muestreo de mercancías, pago de contribuciones, registro de aparatos electrónicos o herramientas de trabajo en aeropuerto y transbordo de mercancías (MOA, 2020).

En otro aspecto de esta figura, las personas que desean entrar a trabajar como Oficiales de Comercio Exterior deben pasar por un proceso de selección que comienza por la convocatoria. Dicha convocatoria es emitida por la Administración General de Recursos y Servicios (AGRS) con base en lo establecido en el artículo 40, fracciones I, II, VIII, IX y XI del RISAT (2015). Sin embargo, son la Administración Central de Operación Aduanera (ACOA) junto a la AGRS y la Administración General de Evaluación (AGE), las encargadas de entrevistar y aplicar las pruebas a los candidatos (RISAT, 2015: artículo 20, sección A, fracción III), excepto en las que compete directamente a las administraciones generales.

En este sentido, el proceso de selección consta de 9 etapas: 1) Inscribirse a la plática informativa; 2) Asistir a la plática informativa; 3) Registrar asistencia a la plática informativa e integrar expediente electrónico en el sistema AGS, con e.firma; 4) Asistir a entrevista inicial; 5)

Evaluaciones psicométricas; 6) Evaluación técnica; 7) Asistir a entrevista con autoridad aduanera; 8) Evaluaciones de la confiabilidad; 9) Cursar y concluir satisfactoriamente el Programa Formativo en Materia de Comercio Exterior, en los términos que determine el Servicio de Administración Tributaria (SAT, 2020c).

El Programa Formativo en Materia de Comercio Exterior se lleva a cabo en el Centro de Formación Tributaria y de Comercio Exterior, campus Chichimequillas en el Estado de Querétaro y en distintas Aduanas del país, teniendo una duración de 11 semanas, donde se desarrollan habilidades, conocimientos y aptitudes relacionadas con el puesto: “quienes acrediten el Programa Formativo podrán ser contratados como Oficiales de Comercio Exterior y asignados de acuerdo a las necesidades de servicio a cualquiera de las 49 aduanas del país” (SAT, 2020c).

Una vez en las aduanas, los OCEs continúan con capacitaciones de diferentes tipos y evaluaciones periódicas. Los encargados de diseñar, organizar e instrumentar los programas de capacitación para el personal adscrito a las aduanas son la ACOA y la AGRS. Asimismo, las evaluaciones pueden ser de tipo psicométricas, socioeconómicas, toxicológicas, de polígrafo, de desempeño, entre otras. También, los OCEs y el personal en general se encuentran vigilados bajo un sistema panóptico de cámaras.⁴¹

Además, los OCEs, así como demás personal adscrito a las aduanas, como los servidores públicos, auditores, visitantes, verificadores, notificadores y ejecutores, pueden ser nombrados, designados, removidos o comisionados por los administradores centrales, coordinadores y administradores adscritos a las unidades administrativas centrales, según sea la unidad administrativa a su cargo (RISAT, 2015: artículo 13). De la misma forma los administradores desconcentrados y administradores de las aduanas, así como administradores adscritos a dichas unidades administrativas desconcentradas, tienen la facultad para “nombrar, designar, remover o comisionar, conforme a los ordenamientos aplicables, a los servidores públicos, auditores, visitantes, verificadores, notificadores y ejecutores de las unidades administrativas a su cargo” (RISAT, 2015: artículo 14).

Esto nos muestra un claro ejemplo, tal como lo observamos en el esquema 43, de los tres flujos de poder que son ejercidos sobre el OCE y el núcleo de operaciones en general. Primero que viene directamente de la administración de la aduana, de los administradores hacia los subadministradores y jefes, y luego al núcleo de operaciones. El segundo que deviene de la parte tecnocrática, es decir, de las Administraciones Centrales de la AGA, el cual hace presencia a través de los enlaces de las ACs y de los medios digitales de comunicación. Y el tercero que proviene del *staff* de apoyo, el cual es representado por las once restantes administraciones generales. Así, el nombramiento, designación, remoción o comisión de los OCEs es evidencia del poder ejercido por alguna o varias partes de la organización.

Para analizar el poder como un fenómeno con la naturaleza capaz de generar la construcción del sujeto organizacional, lo que implica conocer al sujeto en sus dos caras, dominado y capaz de la libertad, en los Oficiales de Comercio Exterior, es necesario profundizar en su subjetividad, en la

⁴¹ Un sistema panóptico de cámaras hace alusión al control de movimientos de las personas, lo cual implica un proceso constante de vigilancia y disciplina. Esta idea es retomada de los trabajos de Foucault por Sewel y Wilkinson (1995), generando una metáfora entre la prisión y la fábrica.

forma en la que conciben a la AGA y a las diferentes aduanas a las que pertenecieron. Así, es necesario llevar a cabo las entrevistas a profundidad y analizarlas para poder mostrar evidencias de las relaciones de poder y la transfiguración de sus almas, que puedan dar pie a pensar en que se encuentran en construcción de un sujeto organizacional.

IV.2.2. Atribuciones de los demás actores de la AGA

Derivado de los grados de influencia que pueden tener sobre el Oficial de Comercio Exterior los demás actores de la organización, es importante conocer de manera general las funciones de estos. Entre ellos se encuentra el Administrador General de Aduanas –ápice estratégico de la organización–, cuyas competencias se describen en el artículo 19 del RISAT, el cual se desglosa en el anexo 2. Es el encargado y autoridad general de las acciones relativas a la entrada y salida de mercancías a territorio nacional, así como del despacho de pasajeros.

Para que el administrador general de aduanas lleve a cabo sus funciones se auxilia de las Administraciones Centrales (RISAT, 2015: artículo 19), las cuales funcionan como la tecnoestructura de la organización. Las atribuciones de la Administración Central de Operación Aduanera se encuentran en el artículo 20, apartado A del RISAT, entre lo que destaca “supervisar el cumplimiento de las estrategias y procedimientos que competan a las aduanas” (RISAT, 2015: artículo 20, apartado B, fracción II); así como entrevistar y aplicar junto a la Administración General de Recursos y Servicio y de Evaluación, las pruebas a los candidatos a servidores públicos, excepto las que competen directamente a las administraciones generales; participa “en el diseño, organización e instrumentación de los programas de capacitación para el personal adscrito a las aduanas” (RISAT, 2015: artículo 20, apartado B, fracción IV), entre otras que pueden consultarse en el anexo 3 de este trabajo.

Por su parte, la Administración Central de Apoyo Jurídico de Aduanas tiene las atribuciones que se especifican en el artículo 20, apartado B del RISAT, consultable en el anexo 3 de este trabajo. Y que entre otros elementos contiene atribuciones de carácter jurídicas con respecto a acuerdos, colaboraciones, convenios, actuaciones, resoluciones, disposiciones, orientación y asistencia legal que competen a la Administración General de Aduanas (artículo 19 del RISAT). A la Administración Central de Investigación Aduanera le compete lo establecido en el apartado C del artículo 20 del RISAT, que entre otras atribuciones actúa como apoyo para la Inspección Fiscal y Aduanera. La Administración Central de Atención Aduanera y Asuntos Internacionales tiene las facultades que el apartado D del artículo 20 del RISAT describe y que se relacionan con ser enlace con gobiernos extranjeros.

El apartado E del artículo 20 del RISAT presenta las competencias de la Administración Central de Modernización Aduanera, que entre otras establece analizar, formular y distribuir la información estadística de las actividades desempeñadas por las unidades administrativas de la AGA. La Administración Central de Equipamiento e Infraestructura Aduanera funda sus competencias con base en el apartado F del artículo 20 del RISAT. La Administración Central de Planeación Aduanera encuentra sus atribuciones en el apartado G del artículo 20 del RISAT, que entre otras se trata de la evaluación de la aplicación de modelos de riesgo, así como la elaboración adjunta de la planeación presupuestal de proyectos estratégicos para las aduanas. Y la Administración Central

de Procesamiento Electrónico de Datos Aduaneros cuyas atribuciones se encuentran en el apartado H del artículo 20 del RISAT. Todas las atribuciones de las Administraciones Centrales pueden revisarse en el anexo 3.

De la misma forma las administraciones de las aduanas son un apoyo para la AGA (RISAT, 2015: artículo 19) y funcionan como la línea media y núcleo de operaciones de la organización. En este sentido, la línea media está integrada por el administrador, el subadministrador y los jefes de sala. Compete a los administradores y subadministradores lo correspondiente a la administración y subadministración de aduana (según la circunscripción territorial que les corresponda), que se describe en el artículo 21 apartado A:

I. Las señaladas en las fracciones III, IV, XXI, XXIX, XL, XLII salvo la emisión de los lineamientos para regular la expedición y uso de gafetes, XLIII, XLIV, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LVIII, LIX, LX, LXI, LXII, LXIII, LXIV, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXXI, LXXII, LXXIV, LXXVI, LXXIX, LXXX, LXXXI y LXXXIII del artículo 19 de este Reglamento;

II. Participar con otras autoridades en la prevención de ilícitos en las aduanas, recintos fiscales y fiscalizados, secciones aduaneras, garitas y puntos de revisión aduaneros y en los aeropuertos, puertos marítimos y terminales ferroviarias o de autotransporte de carga o de pasajeros, autorizados para el tráfico internacional, y

III. Coadyuvar en la vigilancia del cumplimiento de obligaciones de las personas autorizadas en términos del segundo párrafo del artículo 16 de la Ley Aduanera y de los dictaminadores aduaneros, así como en la integración del expediente respectivo.

Corresponde a las aduanas autorizar que los servicios a que se refiere la Ley Aduanera, relativos a las maniobras de carga, descarga, transbordo y almacenamiento de las mercancías, el embarque o desembarque de pasajeros y la revisión de su equipaje, así como los demás actos del despacho aduanero, sean prestados por el personal aduanero en lugar distinto del autorizado o en día u hora inhábil, así como modificar, prorrogar o cancelar dicha autorización (RISAT, 2015: artículo 21, apartado A).

En tanto que a los verificadores, incluidos los técnicos, adscritos a las aduanas, les compete lo correspondiente al apartado B del artículo 21 del RISAT. En estos se incluye a los jefes de departamento, jefes de sala, jefes de sección o encargados de punto, cuyas funciones fueron descritas en la sección acerca de los Oficiales de Comercio Exterior, y conforman el núcleo de operación y parte de la línea media de la organización.

Por otra parte, el *staff* de apoyo se integra de las demás Administraciones Generales del Servicio de Administración Tributaria, cuyas funciones se describen según la siguiente relación:

- Administración General de Recaudación, de manera general en el capítulo III y de manera particular en el artículo 16 del RISAT;
- Administración General de Auditoría Fiscal Federal, de manera general Capítulo V y de manera particular artículo 22 del RISAT;

- Administración General de Auditoría de Comercio Exterior, general Capítulo VI y particular artículo 25 del RISAT;
- Administración General de Grandes Contribuyentes, general Capítulo VII y particular artículo 28 del RISAT;
- Administración General de Hidrocarburos, de manera general Capítulo VIII y de manera particular artículo 30 del RISAT;
- Administración General de Servicios al Contribuyente, general Capítulo IX y particular artículo 32 del RISAT;
- Administración General Jurídica, general Capítulo X y particular artículo 35 del RISAT;
- Administración General de Planeación, general Capítulo XI y particular artículo 38 del RISAT;
- Administración General de Recursos y Servicios, de manera general Capítulo XII y de manera particular artículo 40;
- Administración General de Comunicaciones y Tecnologías de la Información, general Capítulo XIII y particular artículo 42 del RISAT;
- Administración General de Evaluación, general Capítulo XIV y particular artículo 44 del RISAT.

Las anteriores son las funciones de los actores básicos que conforman a la Administración General de Aduanas, quienes de manera indeterminante y determinante en algunos puntos fungen como fuerzas de influencia sobre el Oficial de Comercio Exterior. Dichos actores son parte de la organización, lo que no significa que no existan actores por fuera de la misma.

IV.3. La construcción del sujeto organizacional en la AGA

En este momento es pertinente recordar la pregunta de investigación: ¿Cómo se da la construcción del sujeto organizacional (Oficial de Comercio Exterior) en el contexto de la Administración General de Aduanas (AGA), entendido desde el fenómeno del poder? Si bien es cierto, la descripción formal/legal de la AGA puede auxiliarnos a entender la relación de poder que guarda el OCE con la organización, para comprender la naturaleza del sujeto organizacional, es necesario acceder a la subjetividad del individuo y poner énfasis en su forma de concebir a la organización.

Para ayudarnos en esta labor, en el capítulo III se establecieron categorías y subcategorías teóricas que permiten facilitarnos este estudio, por lo tanto, a continuación, se enumeran de forma correspondiente la categoría y su subcategoría:

- 1) Sujeto dominado → El cuerpo obedece el discurso de la organización y el alma tiene subjetivado ese discurso.
- 2) Sujeto organizacional en construcción → El cuerpo obedece el discurso de la organización, pero con resistencia en el alma.
- 3) Sujeto libre (organizacional) → El cuerpo obedece el discurso generado por su propia alma.

Bajo el mandato de estas categorías y subcategorías, se plantearon las preguntas que guiaron nuestras entrevistas. Aunque estas no fueron preguntadas en el orden establecido y algunas fueron respondidas sin ser preguntadas. De manera general, se priorizó que la entrevistada narrará su experiencia en la organización y sobre todo su sentir. De esta forma se realizaron dos entrevistas a profundidad a dos Oficiales de Comercio Exterior, ambas mujeres, a quienes para proteger su identidad llamaremos: Nayeli (entrevistada 1) y Andrea (entrevistada 2). Como resultado de las entrevistas se generaron de manera empírica dos categorías y subcategorías más:

- 4) Sujeto organizacional en construcción avanzada → El cuerpo obedece de manera general el discurso generado por la organización y parcialmente el discurso del alma sin coadyuvar ambos discursos.
- 5) Sujeto dominado autosubjetivado → El cuerpo obedece el discurso generado por la organización que coadyuva con el discurso de su propia alma.

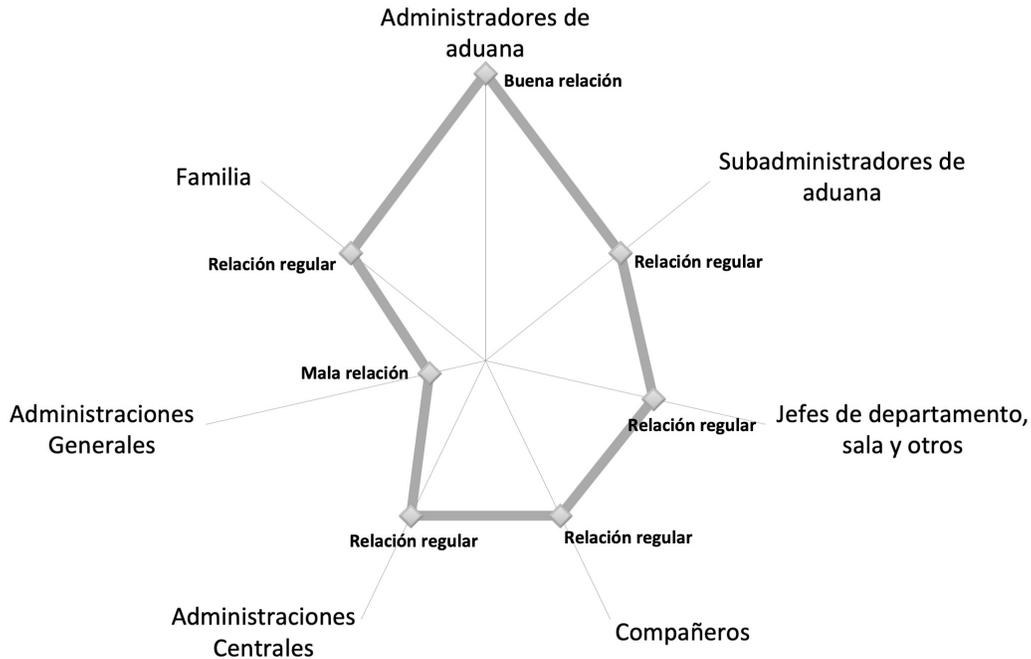
Estas dos categorías surgieron ante la necesidad de explicar comportamientos inesperados tanto del alma como del cuerpo, bajo una relación no prevista. En total las cinco categorías (teóricas y empíricas) se analizaron con ayuda de la matriz propuesta en el capítulo metodológico (tabla 13), por lo que en los apartados siguientes se describe una matriz por cada entrevistada.

Además se identificaron elementos que favorecieron que el OCE se comportara de una u otra forma; estos elementos pertenecen a la parte estructural de la aduana⁴² y, en última instancia, no son sino personas: administradores de aduana; subadministradores de aduana; jefes de departamento, de salas, entre otros; compañeros OCEs, verificadores, entre otros homólogos; personal de Administraciones Centrales; y personal de Administraciones Generales. Pero también existen elementos exteriores a la configuración estructural de la aduana: la familia. En el siguiente esquema se muestra la forma en la que se relacionan estos actores⁴³ con las entrevistadas, por lo que se pueden establecer tres situaciones: buena relación (cercana, cordial o de apoyo); relación regular (ni buena, ni mala o sin mencionar); y mala relación (lejana, sin cordialidad o en conflicto).

⁴² Véase el apartado IV.1.2. Configuración estructural de la AGA, lo referente a los elementos básicos de las organizaciones (Mintzberg, 1991, 2005), así como el esquema 40 y el anexo 3.

⁴³ Entendidos como personas que tienen cierta influencia sobre el comportamiento del OCE en la organización.

Esquema 46. Forma de relación del OCE con otros actores (radial)



Fuente: elaboración propia.

El esquema 46 muestra un ejemplo de cómo puede ser la relación del OCE con los demás actores que influyen en su comportamiento. De esta manera, se muestra que tiene una buena relación con el administrador de aduanas, una mala relación con las administraciones generales y una relación regular con los demás actores: administraciones centrales, compañeros, jefes, subadministradores y familia.

Teniendo en cuenta estos aspectos, se emprende el análisis de cada una de las entrevistas para poder generar un esquema que nos permita observar el comportamiento de las OCEs que son parte de nuestra investigación. En este sentido se comienza por el caso de Nayeli y posteriormente el de Andrea.

IV.3.1. La OCE Nayeli

La entrevista a Nayeli se realizó en el mes de marzo de 2020, sin embargo, se le contactó desde un año atrás con la finalidad de saber si accedía a la entrevista, Aunque la respuesta fue negativa al principio, finalmente se pudo concretar en la Ciudad de México. En este sentido, siguiendo la forma en la que se trabajó la matriz, se muestran algunos fragmentos de la entrevista, los cuales nos permitirán observar de manera cronológica el comportamiento de la entrevistada según las categorías propuestas.

Anterior a la organización. Nayeli es originaria de Cuernavaca, Morelos, estudió derecho en la Universidad de Cuernavaca. Describe la época anterior a la organización (AGA) como difícil, debido a que tenía un sueldo o ayuda bajos, resultado de su labor con un perito. Sin embargo, ante esta situación, Nayeli buscó otras oportunidades que implicaran principalmente un mejor sueldo, ella con 24 años. Esto, lo podemos interpretar como un sujeto organizacional, en este caso con respecto a la organización en la que laboraba anterior a la aduana, ya que su cuerpo estaba obedeciendo el discurso generado por su propia alma, por su propio sentir, sabía que debía buscar otro trabajo y con respecto a eso se movió literalmente su cuerpo. Sin embargo, como no es esa organización la que interesa, no profundizaremos en el tema, únicamente nos sirve para comprender porque Nayeli se acercó a la AGA.

Proceso de selección. Bajo esta lógica, Nayeli encontró la convocatoria del SAT y asistió a una plática donde le comentaron, entre otras cosas, lo que es la organización, los requisitos, la disponibilidad para viajar y no tener antecedentes penales, siendo de interés para ella: “Y pues ya nos dan la plática... la verdad sí me interesó” (Nayeli, comunicación personal, marzo 14, 2020). Aquí podemos observar que Nayeli actúa como un sujeto libre, la acción de su cuerpo corresponde a lo que su alma quiere. Al ser el primer acercamiento con la organización, ya puede identificarse como un sujeto organizacional, puesto que ha iniciado la relación directa en este caso con las administraciones generales encargadas del reclutamiento (*staff* de apoyo). Así, en este momento podemos hablar de que existe una buena relación con esta parte de la organización.

Nayeli nos narra que le pidieron sus papeles, los entregó y posteriormente fue llamada para realizar algunas evaluaciones en el SAT local, las cuales consistieron en exámenes de inglés básico, preguntas en algunos manuales que le proporcionaron (psicométricos) y exámenes en computadora con tiempo. Finalmente, le notificaron que fue aprobada y que debía presentarse en octubre de 2013 al curso de capacitación. Durante esta etapa de evaluaciones, Nayeli puede considerarse como un sujeto dominado autosubjetivado, esta categoría surgió ante la imposibilidad de explicar su comportamiento con las tres categorías propuestas teóricamente. Se trata de la obediencia hacia a la organización, en este caso, a través de la administración general correspondiente sobre la entrevistada, produciendo en Nayeli movimientos del cuerpo que no haría de otra forma, si no se los pidiera la organización. Literalmente tuvo que ir por sus papeles al lugar donde los tuviera y llevarlos a la dependencia correspondiente del SAT, de la misma forma se sentó en algún lugar específico y llevó a cabo sus exámenes. Estos movimientos del cuerpo no hubieran existido, si no hubieran sido solicitados por la organización. Sin embargo, esta dominación sobre Nayeli coincide con lo que su alma desea, con el discurso que ha autosubjetivado. En este sentido, el discurso de la organización y el discurso del alma coadyuvan, aunque el movimiento del cuerpo es dirigido por el discurso de la organización. Lo mismo sucede durante el curso de capacitación, excepto en la última etapa.

Curso de capacitación. Nayeli describe que ninguno de los aspirantes se negó a asistir al proceso de capacitación (entre 8 y 10 personas), les dieron pases de abordar y se fueron todos en el mismo camión para el centro de capacitación y formación en comercio exterior de Chichimequillas, en Querétaro. Una vez ahí, fueron separados porque habían tres grupos. El curso duró hasta diciembre y tuvo formación física, en materia de comercio exterior, instrucción militar, arme y desarme, entre otros temas. Describe la experiencia de la siguiente forma:

Fue una experiencia muy buena, hacíamos mucho ejercicio, estudiábamos, lo malo era que, sí nos levantábamos muy temprano, el agua era fría, ese tiempo hacía frío... pero fue una formación muy buena... Me sentía muy bien, muy, muy bien, con el ejercicio, con lo que nos enseñaban, o sea como que diario aprendíamos algo nuevo, a lo mejor algo que nosotros no teníamos conocimiento... físicamente muy bien... hacíamos mucho ejercicio, pues sí todo muy bien (Nayeli, comunicación personal, marzo 14, 2020).

En esta etapa del curso Nayeli muestra signos de un comportamiento perteneciente al de un sujeto dominado autosubjetivado, dónde el cuerpo obedece el discurso de la organización y este coincide con el discurso del alma. Existe una buena relación con los compañeros y con la administración general encargada de la capacitación. Sin embargo, la situación cambia al asignarles aduana, la cual según comenta Nayeli corresponde a la **necesidad** de cada aduana, principalmente por falta de personal. En este momento se siente una pérdida del gusto experimentado ante el inminente cambio de vida y, sin embargo, una aceptación de este hecho como algo que debe suceder. Por lo que podemos sustentar que existe un sujeto dominado, una persona cuyo cuerpo obedece y el alma tiene subjetivado el discurso de la organización.

Primera aduana. Nayeli es asignada a una aduana interior a la que llega en el mes de enero de 2014. Ahí empiezan a cambiar más radicalmente las cosas: “pues todo difícil, o sea te dan el vuelo, te dicen que tienes que llegar a la aduana, pero pues solamente, tú no conoces nada, nada, o sea no conoces el estado, no conoces dónde está la aduana, no sabes que tienes que hacer gastos” (Nayeli, comunicación personal, marzo 14, 2020). La presencia de los compañeros se vuelve importante:

Por ejemplo, me acuerdo que llegué, o llegamos con otro compañero un sábado, un sábado o un domingo... La aduana estaba lejos de la ciudad o del centro. No era como que estuviera céntrica, ni nada de eso, estaba alejada de todas las personas, o sea en un pueblito, que no pasan ni, pues no pasan camiones, o sea no pasan combis, o sea nada de eso. Entonces, pues con la persona que llegue, pues está bien, no, porque era el apoyo, entre los dos nos apoyamos (Nayeli, comunicación personal, marzo 14, 2020).

De esta manera, se intuye un comportamiento distinto al que habíamos observado, no se trataba de un sujeto organizacional que actuara conforme su alma dictara, ni coadyuvaba con el discurso de la organización, ni lo tenía subjetivado, inclusive sentía una especie de abandono (desconoce hasta la ubicación de la aduana), **existía una ausencia del discurso organizacional particular**⁴⁴. Así es que el cuerpo obedece el discurso general de la organización, pero con resistencia en el alma,

⁴⁴ El discurso organizacional particular es un discurso de la organización personalizado para cada individuo, en cada situación particular; a diferencia del discurso general de la organización el cual aplica para todas las personas, se trata de discursos protocolizados.

es decir, el sujeto organizacional en construcción. Este comportamiento del cuerpo y el alma se manifiesta durante los meses iniciales en la primera aduana.

Ahí empieza todo el trayecto de estar este rolando turnos a lo que es el aeropuerto y a lo que es la aduana, entonces la aduana se divide en tres turnos mañana, tarde y noche. Entonces, por ejemplo, a mí en el caso de que yo no tenía carro, o sea yo no tenía como trasladarme a la aduana, pues sí era muy, la verdad muy difícil... Entonces, se me hacía muy pesado, porque imagínate yo irme desde las 5 para estar como 5:40, dónde salían las combis y llegar a la aduana a las 6:30, 7 de la noche. Y luego tenía que caminar como una, más de media hora, caminaba todos los días que me tocaba el turno, todos los días. Entonces, créeme que las primeras veces sí quería renunciar (Nayeli, comunicación personal, marzo 14, 2020).

El deseo de renunciar es un claro ejemplo del disgusto que se tiene con la organización, con su discurso⁴⁵, el cual se contrapone con el de Nayeli, sin embargo, esta no lo hace. Aquí la figura del sujeto organizacional en construcción se ve **religada** con respecto al sujeto dominado, se observa una subjetivación del discurso de la organización:

Porque a lo mejor uno no le tiene que estar diciendo a los jefes, ¿verdad? Oye, es que me tengo que venir caminando, que me tengo que salir temprano, porque al final de cuentas pues es un trabajo y pues tú debes de ver cómo moverte de tu casa al trabajo (Nayeli, comunicación personal, marzo 14, 2020).

Esta subjetivación del discurso de la organización, tiene efectividad en tanto que es parte de un sistema que influye en la subjetivación de un discurso mayor, pero que sigue la misma línea. Esta dominación, es sumamente difícil de ser contrarrestada, se encuentra albergada en el alma, gracias a múltiples mecanismos de poder (véase capítulo II, lo trabajado acerca de Marcuse, Adorno y Foucault). Sin embargo, como vimos, la situación de dificultad a la que se enfrentó Nayeli, contra posicionan el discurso de la organización con el de su propia alma. Se distinguieron por lo tanto posibilidades de liberación o resistencia. En este instante es factible enunciar la participación de la familia, como un punto de apoyo y como un elemento de influencia.

Te digo yo te caminaba desde como media hora, entonces, a veces yo llegaba a las 8 de la noche al trabajo... pero a las 8 ya estaba oscuro, oscuro, oscuro. Entonces, como no hay casas, todo eran como cerros, todo lo que caminaba, eran como escuchar ruidos y ruidos y ruidos y yo decía, y si me sale un animal o si me sale una víbora, qué hago, entonces, lo que hacía era nada más marcarle a mi mamá y caminar y caminar, y decirle, no me dejes hasta que llegue. Pero porque dan mucho miedo los ruidos, mi mamá decía, hay hija pues si no te gusta, pues ya regrésate. O sea, pues ya qué haces allí.

⁴⁵ Se trata de los requerimientos de la organización, mismos que se expresan a través de discursos por los actores de influencia.

Pero pues uno también tiene eso de que no, pues les quiero demostrar que pues que si puedo, o sea, si puedo tener trabajo, si puedo estar bien (Nayeli, comunicación personal, marzo 14, 2020).

La influencia de la familia, lo consejos que daba, hacían que el discurso subjetivado del alma de Nayeli se confrontara con el discurso que ella misma estaba generando y que en parte era resultado del discurso generado por su familia, este discurso en formación es la figura del sujeto organizacional en construcción. Entonces, observamos como el sujeto dominado se **religa** con el sujeto organizacional en construcción, es decir, **se unen y separan**. Esto es porque las categorías planteadas son construcciones explicativas, **las cinco subyacen en un solo ser, el sujeto**. Se religan una categoría con otra, una y otra vez, se sobreponen, se contraponen y al fin y al cabo son uno solo.

Los elementos de influencia se vuelven importantes en cuanto a la conformación del sujeto organizacional en construcción, pues son apoyo y el medio para la generación de un discurso propio. Nayeli nos narra la participación que tienen los jefes, los compañeros y la familia en la primera etapa de la primera aduana:

Para el aeropuerto, pues no había tanto problema, era más este como que nos prestaban una patrulla, nos veíamos en un punto y pues ya nos íbamos todos juntos y nos regresamos todos juntos... cuando me pasó ese día de que no tenía como trasladarme, todo eso, pues sí te da, como que el bajón, como que no, como que no te sientes, aparte, como uno, como uno está acostumbrado a ver a su familia, a estar cerca de la familia, pues estar allá, o sea estar solo o estar encerrado, estar en tu cuarto, pues sí te pega como que la soledad (Nayeli, comunicación personal, marzo 14, 2020).

A mediados de 2015, el administrador de la aduana cambió a Nayeli de sección. Una sección es una subdivisión de la aduana, en este caso en otro estado. Por lo que representó un cambio de vida, nuevamente, empezando con la mudanza.

Entonces, cuando me dice el administrador en ese tiempo, que me iba a cambiar, pues sí es cómo que, otra vez, así de ¡ay no! otra vez volverme a mover, otra vez son gastos para llevarme mis cosas porque quieras o no pues tienes que ir comprando cosas porque pues tú llegas sin nada más que con tu ropa, entonces, en qué cocinas, en qué duermes, en qué te trasladas (Nayeli, comunicación personal, marzo 14, 2020).

Ante este hecho se observa en Nayeli una actitud de contraposición al cambio, un hecho que le desagrada, sin embargo, se sobrepone un pensamiento interiorizado: “no puedes decir nada porque tu contrato está [... a...] disponibilidad para cambio de residencia, para cambiar de residencia para viajar” (Nayeli, comunicación personal, marzo 14, 2020). Es decir, al sujeto organizacional en construcción se le sobrepone el sujeto dominado. Pero emerge una figura, que

bien puede ser resultado de estas contraposiciones, el sujeto organizacional en construcción avanzada, el cual implica la obediencia del cuerpo de manera general al discurso generado por la organización y parcialmente al discurso del alma sin coadyuvar ambos discursos. Es decir, que el cuerpo obedece mayoritariamente el discurso de la organización, pero de alguna forma el discurso del alma, del sujeto, hace que su cuerpo obedezca parcialmente al discurso de la organización, sin que ambos discursos sean iguales o incluso se contrapongan.

La figura del sujeto organizacional en construcción avanzada se observa en el actuar de Nayeli, quien ante el cambio de sección a la que es sometida por parte del administrador, busca ganar unos días antes del cambio para poder organizar su mudanza y otros aspectos. De esta manera, le plantea la situación al administrador y él accede, por lo tanto, su cambio se da al rededor de 20 días después de lo que el administrador tenía planeado.

Entonces, pues sí lo único fue que pues sí licenciado (administrador) nada más dígame cuándo me tengo que ir. Digo espero que no sea pues de un día para otro porque tenemos que entregar bueno yo tengo que entregar casa, avisar antes, trasladar mis cosas, ver dónde voy a llegar también. Entonces, sí hasta eso sí me dio, me parece que, como unos 20 días, para que yo checara eso (Nayeli, comunicación personal, marzo 14, 2020).

Segunda aduana. En la segunda aduana Nayeli estuvo alrededor de 6 meses (inicios de 2016), lo cual representa poco tiempo, nuevamente quien habló con ella fue el administrador de aduana; en esta ocasión no era un cambio de sección interna de la aduana, sino que la cambiaron a una aduana de la frontera norte. Este cambio le llegó por parte de las administraciones centrales encargadas de este tema y representó un **shock** para Nayeli, quien buscó modificar la fecha del cambio, como en la ocasión pasada, a lo que recibió un deslinde por parte del administrador.

Pase a la sala de juntas, siéntate, sí licenciado dígame, este, mira, te acaba de llegar tu cambio, entonces, pues es como que dices tú no ma, o sea como, pues no te quedas, así como en shock, te acaba de llegar tu cambio... como que no, cómo te diré, como que no, este, lo que te está diciendo como que todavía no te cae el veinte. Cómo que no, te quedas así en shock, no sabes ni qué preguntar, ni que decir, nada, nada más dices: sí está bien... Y como que regresé, me quedé en shock y ya, vuelvo otra vez en sí, y digo, y cuándo me tengo que presentar, dice, te tienes que presentar el 8... estamos a 7, ¿cómo que me tengo que presentar mañana?... le digo, y entonces ¿cómo le puedo hacer?, no me pueden dar unos días, o sea yo tengo que entregar casa, tengo que pues mis cosas, o sea cómo le voy a hacer no, y la respuesta que me dio –eso chécalo con tu nuevo jefe porque tú ya no perteneces aquí–... le digo, entonces vacaciones, o sea no me pueden dar unos días, para, –aquí no, porque ya te llegó tu cambio–. Sí está bien... ese cambio llega de central... me llegó el cambio, yo no sabía qué hacer, o sea, sí me había llegado el cambio, pero a lo mejor allí en la sección, donde el jefe que es el administrador puede ser que te dice o con el que puedes a lo mejor en su momento pedir una prórroga para que no te cambie, pero ya cuando te llega pues ahora sí que del órgano central ya no es de decir sabes que no me quiero ir, porque pues no es admisible eso, no te quieres ir, renuncia (Nayeli, comunicación personal, marzo 14, 2020).

Nuevamente observamos aquí una expresión del sujeto organizacional en construcción, Nayeli se encuentra ejercida por un poder que la obliga a cambiarse del lugar donde habita y el discurso que tiene construido se ve en shock por un momento, aunque se contraponen no tiene muchas opciones, sólo le queda renunciar. En este momento coadyuva el administrador de aduana y la administración central (tecnocracia) en el ejercicio de poder, pero también la administración general encargada de los recursos (*staff* de apoyo), debido a que fue ante esta que tramitó los viáticos y su boleto de avión. A dicha administración le solicitó que cambiara la salida del vuelo, para que éste fuera de la Ciudad de México, sin embargo, le fue negada la petición y la obligó a viajar a Cuernavaca para dejar sus cosas y volver a la segunda aduana. También solicitó apoyo a su nuevo jefe, quien aunque con una actitud prepotente le dio tres días más. Otro actor importante en este lapso fue una compañera que le prestó dinero para poder hacer la mudanza.

Me acuerdo que no dormí, el viernes entregué todo... el viernes todavía en la mañana fui a ver si ya [...] habían salido mis pases de abordar, que no me daban contestación (recursos). Yo creo que ya me fui como a las 2 de la tarde, 2, 3 de la tarde, me vine a Cuernavaca de la segunda aduana, a Cuernavaca, horrible, horrible, no había dormido. La carretera es derecha, derecha, entonces, como que ya venía, me venía durmiendo, la verdad, dije, ¡no! me voy a tener que parar, porque si no, voy a llegar aquí a causar un accidente, no sé, pero después empecé a comer y como que se me fue quitando el sueño... ya llegué tarde como eso de las 10 de la noche... ya lo único que quería era llegar y dormir, pero pues al otro día otra vez, levántate... saca tus cosas y prepara otra vez tus maletas porque me tenía que regresar a la segunda aduana, no me dieron permiso de viajar de aquí de México, porque no se podía y si no, no me hacían validos mis viáticos, y regrésate y lo chistoso fue que, llego al aeropuerto, tomo el avión y, éste, llega a México y de México tomamos otro para irnos a la tercera aduana o sea, dije ¡ay no!, o sea como que es el enojo no, de que dices, o sea, si nos iban a pasar a otro avión, o sea si era de conexión, dije porque no pueden hacer algo, o sea, porque no pueden ver por nosotros (Nayeli, comunicación personal, marzo 14, 2020).

Durante esta etapa de cambio de aduana Nayeli tuvo un comportamiento entre sujeto organizacional en construcción y sujeto organizacional en construcción avanzada, debido a que en todo momento el discurso que ella generó fue contrapuesto al discurso de la aduana, sin embargo, accedió al cambio y en una maniobra propia logró ganar tres días para concretarlo.

Tercera aduana. Nayeli narra que a su llegada la esperaba un Oficial con una patrulla, quien fue por ella y la llevó a la aduana, también menciona que le dieron un dormitorio compartido, ahí mismo en la aduana, mientras buscaba donde vivir, lo que fue alrededor de un mes. La entrevistada cuenta que a diferencia de la segunda o la primera aduana, en la tercera aduana no había compañeros que le tendieran la mano, además de ser condiciones de trabajo muy complicadas.

Allá la gente era muy, no grosera, sino, como te puedo explicar, no sé si porque hay mucho trabajo, la gente piensa que llegas y sabes del tipo de operación, o, entonces allá no era de que te iban a explicar, como dos o tres veces, sí tuve unos PAMAs (Proceso Administrativo en Materia Aduanaera) que ni sabía que eran PAMAs... Entonces ese día traían una Suburban y era una

Suburban con placas americanas, pero lo traía una mexicana, entonces yo me fui más, por la mercancía... cada pasajero dependiendo de dónde sea él, tiene derecho a traer no sé compras, regalos o encargos hasta por cierta cantidad... su franquicia. Entonces, en ese tiempo, me acuerdo, que el pasajero, yo creo traía como unos 800 dólares en mercancía, de acuerdo a los tickets que traía y la persona era... creo que de la franja o región fronteriza, tenían derecho a 150 dólares en mercancía, entonces, se excedía... procedimos a llevarla para que le hicieran su, su cobro de sus impuestos, pero como la operación, te digo que era muy diferente, nunca me percaté de que el vehículo a lo mejor era americano y ella era ciudadana, era mexicana, entonces, cuando la llevo a que le hagan su cobro, el cobro pertinente a los impuestos... regresan conmigo y me dicen, mira ella es mexicana y trae carro americano, y dices ¡ay! sí es cierto, o sea pero es tanta la operación es tanto el cansancio de verdad, que a veces son cosas que, no o sea, ya estás muy, muy, muy cansado, muy cansado de que dices, hay es que ya no puedo. O sea, ya los pies te duelen, la cabeza te duele, estás en el sol, o sea, no hay sombra, no es, este, obviamente sí te dejan que lleves agua y todo, pero son 8 horas de pie sin poderte mover, o sea, de irte, entonces sí, cuando pasa eso dices tú, hay qué está pasando, qué me está pasando, no. Entonces ese día... por ejemplo, para hacer un PAMA, pues tienes que tener tu constancia de identificación, tu gafete vigente. Entonces yo no tenía nada de eso, por qué, porque yo era cambio de adscripción... me acuerdo que ya no fue PAMA, fue puesta a disposición, porque después de un determinado valor del vehículo, sí excede el vehículo de tanto por ciento, ya no es un procedimiento de embargo, ya es, cómo te diré, disposición al ministerio... entonces dije, fue un buen procedimiento, sí, pero este, te digo las condiciones de trabajo son muy pesadas, muy, muy pesadas y en ese punto, por ejemplo, son 8 horas, en la garita de [...] son 12 horas, con una hora de comida, entonces están muy pesadas. Pues al principio te digo que fue muy pesado los primeros cinco meses, yo creo, la verdad no, llegaba muy exhausta, literal, o sea, ya no quería ni cenar, que llegaba y me dormía, por el trabajo. Te digo los compañeros, no eran, no apoyaban en nada, se puede decir, porque en el trabajo pues como que cada quien y ya en lo personal pues igual, o sea, como que eran muchas horas de trabajo, yo creo que lo último que querían era estar con una persona (Nayeli, comunicación personal, marzo 14, 2020).

Las condiciones que describe Nayeli de los primeros cinco meses en la tercera aduana son de mucho trabajo, turnos de ocho o doce horas sin descanso, realizando revisión, principalmente, de vehículos, con cierto desconocimiento de la operación y sin apoyo de los compañeros. En este sentido, el discurso de la organización no coadyuvaba con el discurso del alma de Nayeli, sin embargo, ella obedecía lo que le pedían, las horas trabajando, parada en cierto punto, el distanciamiento con los compañeros, eran cosas en las que no estaba de acuerdo, pero que atendía. De esta manera, se puede hablar de un sujeto organizacional en construcción. Después de estos primeros cinco meses, Nayeli pudo adaptarse, aprendió de la operación, estudió, tuvo la ayuda de algunos compañeros y se empezó a sentir bien.

Después ya me sentí bien, me acoplé, empecé a usar todos los criterios, ya sabíamos más, ya sabíamos qué checar a un carro, qué permisos deben de traer, que permisos no, cuáles casos pasan a rayos, cuáles no, este, que mercancías tenían que pagar los impuestos. Después de los 5 meses, créeme que todo, me gustaba después, o sea me gustaba estar ahí porque aprendías y porque pues todos los días eran diferentes, sí son muchos puntos, son muchas personas, yo creo que éramos

más de, yo creo que éramos como unos 150 oficiales (Nayeli, comunicación personal, marzo 14, 2020).

El producto de una conducta autodeterminada, la decisión de ponerse a estudiar, a prepararse, una actitud abierta al aprendizaje, logró que ella se comenzara a sentir mejor, se adaptará más fácilmente a la operación y su relación con los compañeros fuera más cooperativa. En este sentido, se puede hablar de un sujeto dominado autosubjetivado, dónde el cuerpo obedece el discurso de la organización, sin embargo, este coadyuva con lo que quiere el alma del individuo.

A inicios de 2017 le llegó nuevamente su cambio de aduana, la notificó un jefe con una hoja de central: “ahí dice la especificación de tu cambio y ya te da para que firmes de tu conocimiento, la fecha, la hora, y este, ya que te notifican ahora sí ya es un hecho de que te vas a cambiar, porque sino, pues otra vez” (Nayeli, comunicación personal, marzo 14, 2020). Nuevamente hablamos que durante la decisión de cambio Nayeli actúa como un sujeto dominado, sabe que debe irse, pero también como un sujeto dominado autosubjetivado, porque la aduana de cambio estaba cerca de donde vivía su familia. La cambiaron a una aduana interior, le dieron cuatro días para presentarse, el proceso de mudanza, afirma, no fue tan difícil, “nada más fue, hora sí que, agarrar mis maletas, mi ropa y vámonos de regreso” (Nayeli, comunicación personal, marzo 14, 2020).

Cuarta aduana. Nayeli menciona que cuando llegó a la cuarta aduana se sentía contenta, estaba otra vez en casa, porque de la aduana a Cuernavaca hay entre hora y media y dos horas de distancia, por lo que antes de presentarse en la aduana fue a visitar a su familia. En este momento podemos hablar de que el discurso de la organización y el discurso del alma coadyuvan (sujeto dominado autosubjetivado).

El recibimiento en la cuarta aduana no fue cordial para Nayeli, expresa que había un miedo de que llegara a quitarles el puesto, por lo que le ocultaban información, no le enseñaban, entre otras situaciones. Pero sucedió un cambio de administración en la aduana y la situación mejoró, con lo que les ofrecen a Nayeli y a dos compañeras más plazas como jefes de departamento, con contrato que vence cada tres meses. Decide aceptar, derivado de un discurso subjetivado el cual adquiere más allá de la organización, pero que también se encuentra en esta: “entonces, nosotros siempre por querer superarnos tomamos las plazas” (Nayeli, comunicación personal, marzo 14, 2020). Se trata del discurso profesional, de que superarse significa tener un mejor puesto en la organización. Esto corresponde con el sujeto dominado.

Pasados mes y medio o dos meses, realizan nuevamente cambio de administración, por lo que el jefe que las había promovido es removido y llega una nueva administradora que les pide sus plazas de jefas de departamento.

Fíjate que ahí sí estuvo poquito feo, porque sí nos mandan a hablar y nos piden, nos pide nuestras plazas, de igual forma, pues cada tres meses... si ya no nos renovaba la administración que llegó, nosotros pues ya, prácticamente ya no, ya no pertenecíamos al, al servicio... en ese tiempo llegó una administradora, y sí nos mandó a hablar, nos pidió las plazas porque quería las plazas para su personal, entonces... cómo que dices, ¿por qué? verdad, ¿por qué? agarré esta plaza, si, si, yo estaba con mi plaza, de contrato indefinido, más sin en cambio, cuando te haces jefa, pues ya te

dan tu contrato cada 3 meses, y pues sí te quedas así, que dices, ¡ay no! ¿para qué?, ¿para qué?, o sea, ¿para qué tomé este puesto? si no van a ver ni tus capacidades y ni conocimientos nada, o sea, simplemente es de que necesito gente, este, necesito las plazas para mi personal y necesito, tu, pues tu renuncia... Yo le dije que no, que yo sí necesitaba el trabajo, que si necesitaba el trabajo y haz de cuenta que ella sí nos comentó que, este, que iba a ver si nos podía dar unas plazas, pero, por ejemplo, los niveles se dividen, PQ2, PQ3, el de los binomios que no sé cuál es, jefes, subadministradores y administradores, no, entonces, nosotros en ese tiempo éramos jefas, nosotros antes de jefas, teníamos un PQ3, este, pero ella nos quería bajar hasta un PQ2... porque no, ella no puede, la administradora no te puede dar una PQ3 o una plaza de oficial... esas las tenían en central. Nos pidió la renuncia... pues piensas, así como que dices, o sea de qué se trata, no, nada más de porque, porque necesito la plaza, pues, necesito que me la des... dónde están los valores que te enseñaron, los cuatro valores que nos enseñaron en el curso, dónde quedan esos valores, porque llega a lo mejor una persona que tiene... ahora sí que las relaciones... a lo mejor porque se siente, como dicen por ahí, conectada con alguien de un alto nivel... no puede venir, si sabes qué, te quedas sin trabajo (Nayeli, comunicación personal, marzo 14, 2020).

Ante la situación de ejercicio de poder que implica, que la nueva administradora de aduana le pidiera su plaza, Nayeli decide no aceptar ese mandato, decide decirle que no va a renunciar, que no va a entregar la plaza, siendo congruente con lo que le dicta su alma, pero contraviniendo el discurso informal de la organización. La administradora en su campo de acción estaba ejerciendo un poder extraoficial sobre Nayeli al solicitarle la plaza (su renuncia). La negación de Nayeli es un claro ejemplo de un sujeto organizacional, su cuerpo se mantuvo trabajando en la aduana contraviniendo el discurso del jefe con mayor rango en la aduana y obedeciendo su propio discurso. Sin embargo, tuvo consecuencias en la operación diaria de su trabajo.

A mí me tenían trabajando desde las 8 hasta las 6 de la tarde en la sección y de ahí me tenía que cambiar a almacenes y tenía que estar desde las 6 o 7 hasta las 9:00, porque ya era un poquito pesado, por lo mismo que como ya querían las plazas, sí, sí me ponían horarios pesados (Nayeli, comunicación personal, marzo 14, 2020).

Finalmente, les habló su antiguo jefe (el administrador que las promovió) y les ofreció unas plazas iguales en la quinta aduana, lo que implicaba un cambio de residencia. Nayeli expresa que dudó de irse o no, por las condiciones del estado, se trataba de una aduana en la frontera norte. Sin embargo, la situación en la cuarta aduana ya estaba muy complicada por lo que aceptaron el cambio. La decisión final de aceptar el cambio es resultado de varios elementos de influencia, el trato por la administradora de la cuarta aduana, el ofrecimiento del administrador de la quinta aduana, pero también factores externos, las condiciones del estado (seguridad) y también el miedo de quedarse sin empleo.

Sí pensé mucho por como está el estado, y por, sí por toda la inseguridad que se vive en la frontera, entonces este, pero pues también ya nos habían pedido la renuncia y por, no nos quisimos quedar

sin trabajo, entonces otra vez volvimos a aceptar, volvimos a aceptar el cambio (Nayeli, comunicación personal, marzo 14, 2020).

La reflexión de Nayeli ante la situación, la toma de decisión final, aunque resultado de factores externos, también fue derivado de su propio discurso: de sopesar el miedo a la inseguridad, a la lejanía de su familia y el miedo a quedarse sin empleo; finalmente este último se sobrepuso. Por lo que decidió dejarse dominar, decidió seguir el discurso (juego) de la aduana y viajar a la quinta aduana (sujeto dominado autosubjetivado). La notificación llegó de las administraciones centrales. Lo que deja entre ver que la solicitud detrás de la notificación fue hecha por el administrador de la quinta aduana en ese momento.

Quinta aduana. Nayeli llegó a finales de 2017 a la quinta aduana, tenía el apoyo de los jefes (administrador), ella misma llegó como jefa. Había dormitorios propios de la aduana, grandes, con cocina, centro de lavado, probablemente por cuestiones de seguridad. Sin embargo, pasados alrededor de seis meses hubo, nuevamente, cambio de administración, por lo que el nuevo administrador que llegó, de la misma forma que con la administradora de la cuarta aduana, le pidió su plaza.

Tardé como dos meses trabajando con ellos, pero sí me mandó a hablar el administrador, y pues el administrador me dijo que necesitaba las plazas, igual... que le diera la renuncia. Entonces, pues como ya era un poquito desgastante, porque el subadministrador era el que andaba en los puentes con nosotros... era una persona que no, no tenía criterio propio, o sea no, no sabía de la operación, no, no, no se quería acercar a nosotros, que, porque éramos de otra administración... como que ellos ya nada más querían la plaza, como que trataban de cansarte, de que ya entregaras pues hora sí que... las plazas, el trabajo, o sea, que ya no estuvieras ahí. Entonces, el administrador sí habló conmigo... me citó a solas, y ya en su oficina, me pidió que, la renuncia, que, porque necesitaba las plazas, haz de cuenta que aquí está lo de la ventanilla única, que es para el cambio de plazas, si se cierra ventanilla y tú no hiciste los cambios, la gente ya no puede ingresar, entonces, en ese tiempo, ya se iba a cerrar ventanilla, y el administrador necesitaba las plazas, antes de que ventanilla se cerrara... me dijo, necesito tu renuncia porque necesito las plazas, no es nada personal... pero necesito que me des la renuncia, me la imprimió y me la puso... como ya había pasado por eso, la verdad a veces uno dice, ya licenciado mire no voy a pelear, le voy a dar la renuncia... Porque eso sí me dijo, es mejor que me la des por las buenas, porque si no, me las vas a dar por las malas, no, o sea ya es también un poquito amenazante, dice, yo no quiero, este, llegar a malos términos con el personal. Yo era la tercera a la que le pedía la renuncia, ya había pedido anteriormente unas. Y... desde que la administradora me había comentado... lo de la renuncia... y cómo me había tratado... te digo que desde temprano hasta la noche, o sea y que era algo cansado, cansado estar trabajando todo el día... entonces él ya me empezaba a poner horarios igual, ya me tenían... desde las 10 hasta que acababa la operación, pero por ejemplo, si teníamos una multa o un procedimiento, yo me tenía que quedar, un día me quedé desde las 10 de la mañana hasta las 7 de la mañana del otro día y al otro día me tenía que presentar a trabajar, me presentaba a las 10:00. Entonces, como que ya eso también es desgaste personal, no, y te digo y los problemas que a veces uno trae, este, de salud con la familia, y todo eso, pues sí es un poquito desgastante. Entonces, dije, para estarme peleando con el licenciado, que a lo mejor tiene las, este, las herramientas para, pues no sé... ya faltaba un mes para que se venciera mi contrato, y él me dijo, ya

no te lo voy a renovar, y yo por qué voy a estar peleando con él, alguien, que va a ser desgastante y le firmé la renuncia, le firmé la renuncia, se la deje, gracias y me salí (Nayeli, comunicación personal, marzo 14, 2020).

Varios elementos se juntaron para que Nayeli tomara la decisión de renunciar: el hartazgo de malos tratos por parte de sus jefes, la experiencia pasada similar con la administradora de la cuarta aduana, los problemas que tenía respecto a la salud de su familiar, así que la reflexión que la llevó a aceptar el discurso de la organización (parte informal de la organización) no era el discurso que ella tenía generado en su alma, en su sentir:

Pues sí estaba, así como un poquito, así como que triste no, porque dije, bueno, como que no era la manera o así... y me voy al trabajo porque yo, era como un miércoles cuando me la pidió, yo trabajaba hasta el sábado, entonces me dijo, este, termina tu semana, sí está bien, no hay problema, me regresé al puente donde estaba, seguí trabajando y, este, pero pues no es lo mismo, verdad, ya que llegas, y pues que, con la renuncia, y todo eso, la verdad sí es como que un poquito triste (Nayeli, comunicación personal, marzo 14, 2020).

Por lo anterior puede considerarse que Nayeli actuó con respecto a las características de un sujeto organizacional en construcción, porque obedeció el discurso de la organización, aunque este se contraponía con su propia voluntad, con el discurso que ella estaba generando en ese momento. La decisión que ella tomó, la consideró la mejor elección, aunque no era lo que deseaba, sin embargo, el administrador no metió su renuncia.

Cuando el nuevo administrador de la quinta aduana le pidió la renuncia a Nayeli, ella le solicitó que le diera oportunidad de ver si podía moverse a otra aduana, pero la premura del asunto impidió que ella pudiera hacerlo. En el momento en el que él le avisa que no metió la renuncia le dice que le está dando la oportunidad de que se cambie, a lo que responde Nayeli que no, que ya no tiene forma de buscar el apoyo del otro administrador y que la renuncia ya estaba (Nayeli, comunicación personal, marzo 14, 2020).

Entonces, Nayeli recibe una llamada del SERIS (dependencia de la Administración General de Recursos y Servicios) para que renovara su contrato, ella describe que sintió felicidad y tristeza. “Porque dije, otra vez voy a estar aquí, la administración no cubre las plazas o no tiene sus plazas que quería y otra vez, va a pasar lo mismo, y pues sí, dicho y hecho” (Nayeli, comunicación personal, marzo 14, 2020). La empiezan a tratar mal, no le dan sus horarios, desconocía dónde debía presentarse a trabajar y recibió más amenazas del administrador.

No me acuerdo ese día cómo se presentó el administrador en el puente y me dijo ¿cómo le hiciste para volverte a quedar? Le digo, pues no sé, a mí me hablaron, pues una cosa sí te digo, aquí no te quiero, aquí no te quiero y pues ahí a ver cómo te mueves, porque aquí no quiero que trabajes conmigo, yo tengo a mi gente y yo me quiero traer a mi gente y necesito tu plaza, cómo le hagas, no sé, pero de mi te acuerdas, si no te corro. Dije sí licenciado, nada más le voy a decir una cosa, a

mí no me gusta que me traten mal, y le digo, lo que ustedes hacen de que no me dan los turnos, de que esas cosas, le digo, está bien, le digo, pero pues igual, yo creo que entonces lo voy a checar (Nayeli, comunicación personal, marzo 14, 2020).

El subadministrador también trataba mal a Nayeli, no le hablaba ni le daba instrucciones, porque él era gente del administrador. Las cosas se habían puesto feas, como menciona Nayeli (comunicación personal, marzo 14, 2020), por lo que decidió renunciar nuevamente. Podemos observar que la presión ejercida por los jefes de Nayeli provocó en ella reacciones que en el primer momento cuando le pidieron la renuncia no habían surgido. Responder ante la amenaza con el disgusto por el trato que le daban y finalmente renunciar, son muestras de un sujeto organizacional en construcción avanzada. Esto porque, aunque el discurso de la organización se contrapone con el discurso generado por Nayeli, pues mientras uno quiere que renuncie, ella no deseaba renunciar, también renunciar se volvió para Nayeli la oportunidad de escapar de ese trato que había empeorado, por lo que parcialmente la renuncia respondía a un nuevo deseo en su alma.

Proceso de renuncia. Nayeli renunció ante el SERIS, trabajó un día más y quedó en espera de su hoja de liberación. Le pidieron el cuarto en el que vivía, porque llegó el jefe que la remplazaría. Tuvo que quedarse en un hotel por dos días, sin embargo, no pudo sufragar los gastos, así que tuvo que irse sin la liberación. Lo describe como tedioso, ya en Morelos le entregaron su hoja de liberación. Posteriormente le piden que regrese una quincena que le depositaron de más. No lo iba a hacer, pero para evitar problemas fiscales lo hace. Esto ocurrió en el primer semestre de 2018 (Nayeli, comunicación personal, marzo 14, 2020). Durante el proceso administrativo de la renuncia, puede decirse que, Nayeli actuó como un sujeto organizacional en construcción.

Posterior a la aduana. Nayeli entró en depresión, expresa que le gustaba su trabajo y que no considera que haya sido la forma de salir de la aduana. Se sentía bien estudiando, aprendiendo, elementos que le ayudaron a sobre llevar su etapa en la organización.

Fíjate que sí me deprimí, me deprimí un tiempo, porque era, como que de, de un lugar donde estabas trabajando todo el día, todos los días y llegas a casa, y, y ya, llegaste no, y, como que todavía no tienes, este, como que todavía no, no reaccionas a todo lo que te pasó, o sea, te digo, que salí, y yo creo que como casi un mes yo creo, me la pasé como deprimida de que como que no fue la forma de. O sea, como que, me gustaba tanto el trabajo o lo que hacía, o como que me sentía bien, estudiar y saber y aprender o seguir aprendiendo, como que, era algo que me gustaba, no, entonces, sí me deprimí, me dormía mucho, mucho, mucho, todo ese mes como que dormía mucho, este, comía, dormía, comía, dormía, no sé, así, así me la pasé, hasta que, después dije, oye, ya no, a lo mejor era un ciclo que se cierra o que se tenía que cerrar y pues seguir adelante, y pues todo bien (Nayeli, comunicación personal, marzo 14, 2020).

Podemos hablar de que una vez que salió de la aduana, su vida perdió el sentido que esta le daba, por eso es que entró en depresión, le daba un significado, una delimitación. Sin embargo, este momento de depresión, le puede permitir llegar a la construcción de sí misma, al perder lo que te

dicen que eres, hay una posibilidad para generarte a ti mismo o de buscar algo que te vuelva a dar sentido.

Espiritualidad. Nayeli tiene una formación de tipo católica, inculcada por su familia, principalmente su padre. Podría hablarse de un tipo de ascesis católica (Foucault, 2005), la cual implica una renuncia del sí mismo, así lo podemos observar cuando Nayeli menciona lo siguiente:

Mi papá siempre ha dicho que primero es darle gracias a Dios y después lo que tengas que hacer... por ejemplo, el domingo es ir a misa, primero es ir a misa, antes de, antes de nada, dar gracias a Dios por lo que te da, por lo que tienes, por lo que eres, porque tienes salud, este, y ya de ahí, o sea, si tú a lo mejor, te quieres ir a algún lugar o así, o sea, pero primero, él dice, primero ya cumpliste con, con eso, hay que tener fe y creer en pues en Dios... yo sí soy muy, este, sí, sí, soy muy así muy de que, no te digo que, hay, yo rezo, que todos los días o que soy muy apegada, si voy a misa, si no te digo que no y me siento bien, fíjate, o no sé, si porque eso nos lo, nos lo implementaron (Nayeli, comunicación personal, marzo 14, 2020).

La cita anterior nos muestra que existe en la conciencia de Nayeli la idea de que le implementaron esa forma de espiritualidad, sin embargo, encuentra en ella un bienestar, algo que le ayudó en momentos de soledad durante la aduana, así hace mención cuando habla respecto a su estancia en la primera aduana:

Por ejemplo, en la primera aduana, mucho tiempo me quedé sola, después de que todos mis compañeros se fueron, compañeros jóvenes, quedaron puras personas ya mayores de edad, como de 50 para adelante, entonces, pues yo tenía en ese tiempo 24, 25 años, no, pues no, no era de que no congeniaba, pero ya tenían otros ideales... entonces, había momentos, en que sí me sentía solita, que decía, hay por qué estoy solita aquí, e iba a misa, a lo mejor no te puedo decir, que iba todos los domingos, o no, pero a lo mejor, unas 2 veces en el tiempo que estuve ahí, sí (Nayeli, comunicación personal, marzo 14, 2020).

Refiere que antes de aduana iba a misa más seguido y que después volvió a ir con cierta frecuencia. Esto implica que existe un sentido de religiosidad en Nayeli, el cual es parte de la guía de su actuar, por eso asiste a misas: “sí voy, fíjate, a veces sí voy, porque... a veces, me siento... cómo que no sé qué camino tomar en forma, en cuestión de, pues, de todo de trabajo, de la escuela, o sea, como que trato de estar tranquila” (Nayeli, comunicación personal, marzo 14, 2020). También ella considera que tiene alma, sin embargo, no sabe describir que es, lo cual es comprensible, pues no se trata de temas sencillos de abordar. Sin embargo, sí considera que ha cuidado de ella.

Yo siento que sí, porque, yo digo que, es que a lo mejor no sé como decirlo, dicen que hay que honrar a Dios cuidándote a ti mismo. Bueno, es lo que yo creo... creo que sí cuidas de ti... como que

tienes que hacer eso, cuidar de ti antes que nadie, entonces, yo considero que sí (Nayeli, comunicación personal, marzo 14, 2020).

Nayeli nos cuenta que existió una especie de lapsus con respecto a ella cuando estuvo en aduana (**el ser una autoridad**), como que se volvió otra persona y una vez afuera volvió a **sentir**, porque adentro es puro trabajo, y una vez afuera, volvió a ser más humanitaria. Afirma que es importante estar dando giros, cambiando, no quedarse estancado:

Al estarme cambiando (de aduanas), siempre eran giros, giros, giros, o sea, se me hacía costumbre y dabas un giro. Y ahorita pasa lo mismo, yo siempre he sido de la percepción de que no te puedes quedar en un solo lugar, de que debe haber cambios constantes de superación o de lo que tú quieres (Nayeli, comunicación personal, marzo 14, 2020).

Nayeli afirma que los cambios son buenos, que los giros, como le llama, la hicieron crecer, aprender, conocer. Esto fue una especie de capacitación o subjetivación, pues podemos observar que en los primeros cambios, sufrió por las mudanzas, la soledad, la adaptación. Su concepción de la *epimeleia heautou*, en este sentido, abarca un pensamiento fuertemente religioso, que bien puede ser limitativo para el proceso de autosubjetivación, la renuncia de sí hacia Dios es la búsqueda de la verdad fuera de uno mismo. Aunque también habla acerca de momentos de reflexión y meditación, la búsqueda de Dios en uno mismo, es la búsqueda de la verdad que proviene de sí mismo.

La AGA como metáfora. Al pedirle a Nayeli una comparación metafórica cualquiera de la organización, y al presentarle como ejemplos, una cárcel, una escuela, un hospital psiquiátrico, ella contestó que como algo carente:

La aduana es carente, carente de conocimientos. Porque todos los que trabajan ahí no tienen el conocimiento suficiente... la aduana está muy carente de conocimiento, de saber qué leyes son las que van a regir... no nada más te lo digo de los oficiales, te lo digo los que están al mando, de los administradores no tienen el conocimiento... entonces no sé cómo describirla, eh, metafóricamente, yo no más te puedo decir, está carente (Nayeli, comunicación personal, marzo 14, 2020).

En este sentido, podemos afirmar que la AGA probablemente fue subjetivando el alma de Nayeli, hasta generarle la idea de que los giros, los cambios son buenos, aunque se contraponen con el sufrimiento que ella vive en esos momentos, por lo menos en la primera etapa como OCE. Además señala una carencia de conocimientos, lo que durante la entrevista señaló como algo que era innecesario para obtener una promoción laboral. El **nepotismo** es señalado como un elemento constante en la AGA.

IV.3.2. Análisis del comportamiento de la OCE Nayeli

En este apartado analizaremos el comportamiento de Nayeli con respecto a nuestras cinco categorías: sujeto dominado, sujeto organizacional en construcción, sujeto libre u organizacional, sujeto dominado autosubjetivado y sujeto en construcción avanzada. En la tabla 16 podemos observar un resumen de la matriz realizada a partir de la entrevista, en esta se observa la línea del tiempo que va desde antes de la organización hasta después de la organización, con las subdivisiones propuestas y con las subdivisiones que surgieron de la entrevista. De la misma forma se observa de manera horizontal el tipo de comportamiento o forma de ser con respecto a la construcción del sujeto organizacional.

Tabla 16. OCE Nayeli

		Sujeto dominado	Sujeto organizacional en construcción	Sujeto organizacional en construcción avanzada	Sujeto libre (organizacional)	Sujeto dominado autosubjetivado
Etapa	Línea de tiempo	El cuerpo obedece el discurso de la organización y el alma tiene subjetivado ese discurso	El cuerpo obedece el discurso de la organización, pero con resistencia en el alma	El cuerpo obedece de manera general el discurso generado por la organización y parcialmente el discurso del alma sin coadyuvar ambos discursos	El cuerpo obedece el discurso generado por su propia alma	El cuerpo obedece el discurso generado por la organización que coadyuva con el discurso de su propia alma
Anterior a la Organización	2013				Búsqueda de nuevas oportunidades de empleo	
Proceso de selección	2013				Interés por la convocatoria del SAT	Llevó papeles, realizó evaluaciones
Curso de capacitación	Octubre-diciembre, 2013	Asignación de aduana				Formación física y capacitación de conocimiento
Primera aduana	1 (2014, llegada)		Fue difícil, no conoces nada			
	2 (2014, habituación-operación en aduana)	Subjetiva el discurso: es tu trabajo, tú debes ver como moverte	La aduana está lejos, no hay transporte, debe caminar más de media hora, su familia la apoya e invitan a que renuncie			
	3 (2014, habituación-operación en aeropuerto)		Para el aeropuerto hay una patrulla que transporta el personal, pero sigue existiendo un sentimiento de soledad			
	4 (2015, notificación de cambio a sección)	Te llega tu cambio y no puedes decir nada		Logra retrasar el cambio 20 días		
Segunda aduana	1 (2015, llegada)		Llegó con otro compañero, buscamos casa			
	2 (2016, notificación de cambio a tercera aduana)		La notificación deja en shock a Nayeli, aún así acepta su cambio			
	3 (2016, proceso de cambio de aduana)		Mudanza a su casa y regresar para tomar vuelo, fue muy pesado.	Logra retrasar el cambio 3 días		
Tercera aduana	1 (Primeros 5 meses, 2016, habituación)	Nos apoyaron con hospedaje por un mes	Muy difícil la situación, sin apoyo de los compañeros, mucho trabajo			
	2 (Después de 5 meses, 2016, habituada)					Estudió, aprendió a usar los criterios, todo me gustaba
	3 (2017, notificación y cambio de aduana)	Me notificaron y pues dejar todo otra vez, ya no fue tan difícil, solo tomé mis maletas y vámonos				
Cuarta aduana	1 (2017, llegada)	No hubo cordialidad con los compañeros, pero así son las cosas, estamos propensos a				Me sentí contenta, estaba cerca de mi casa

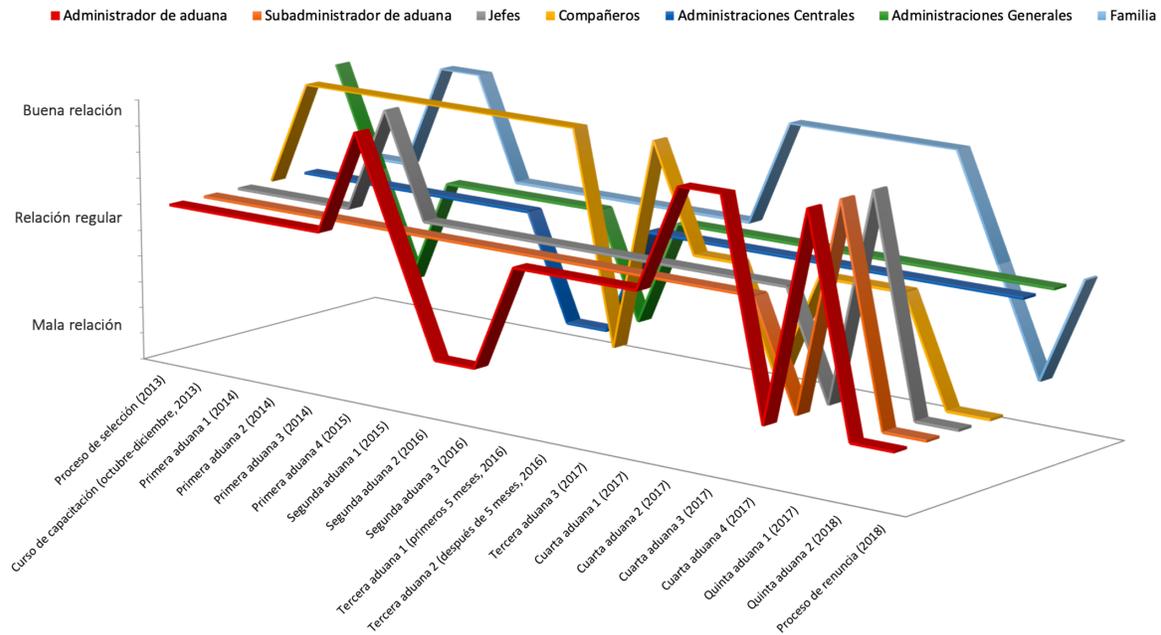
		cambios				
	2 (2017, 1er cambio de administración)		Las personas no eran cordiales. Hubo un cambio de administración			
	3 (2017, promoción a jefa de departamento)	Le proponen un asenso, lo acepta				
	4 (2017, 2do cambio de administración y remoción de aduana)		Le ofrecen una plaza en otra aduana, en un estado con inseguridad, lo que la hace dudar, finalmente acepta	Buscó colocarse con el administrador anterior	La administradora le pide su plaza (renuncia), ella se niega y sigue trabajando. Le ponen horarios pesado y exceso de trabajo	
Quinta aduana	1 (2017, llegada)					Llegó a un lugar dónde tenía el apoyo
	2 (2018, cambio de administración, primer intento de renuncia)		Llegó un nuevo administrador, le pide su plaza (renuncia), aunque cree que es algo que está mal, acepta renunciar. Sin embargo, el administrador no mete la renuncia, ella renueva contrato con el SERIS	La situación se vuelve muy pesada, horarios extensos y exceso de trabajo. Ella decide renunciar		
Proceso de renuncia	2018		Posteriormente le piden que regrese una quincena que le depositaron de más. No lo iba a hacer, pero para evitar problemas fiscales lo hace	Mete su renuncia en el SERIS. Tardan en darle su hoja de liberación decide regresar a Morelos		
Posterior a la aduana	2018				Depresión, liberación del discurso de la organización, pérdida de lo que era, o le decían que era. Proceso para generar un discurso propio	
		7	11	6	5	5

Fuente: elaboración propia.

En la tabla 16 podemos contar 7 momentos en los que Nayeli tuvo un comportamiento como sujeto dominado, 11 como sujeto organizacional en construcción, 6 como sujeto organizacional en construcción avanzada, 5 como sujeto libre (organizacional) y 5 como sujeto dominado autosubjetivado. Por lo que podemos sugerir cuantitativamente que tiene un comportamiento mayoritariamente de sujeto organizacional en construcción durante su relación con la AGA. Y aunque el fenómeno es más complejo y dinámico que esta simple conjetura, nos permite cierta perspectiva del comportamiento de Nayeli.

En el comportamiento que presentó Nayeli coexisten los elementos de influencia o actores: Administrador de aduana, Subadministrador de aduana, Jefes, Compañeros, Administraciones Centrales, Administraciones Generales y Familia. Estos si bien no se tratan de determinantes, si son factores a tomar en cuenta en su forma de actuar y de pensar, es decir, en la forma que siente el alma y en el comportamiento que tiene el cuerpo. En el esquema 47 se muestra la variabilidad de la relación que tuvo Nayeli respecto a los otros actores de la organización y de fuera de la organización, mismos que influyeron en su comportamiento. Lo anterior mediante una representación gráfica en 3d, donde se puede observar dicho fenómeno de forma despejada a través del tiempo. Esto se presenta de manera individual por actor y va de mala relación, relación regular a buena relación, durante los 19 momentos que involucran directamente a Nayeli con la organización (AGA), los cuales fueron seleccionados con ayuda de la tabla anterior.

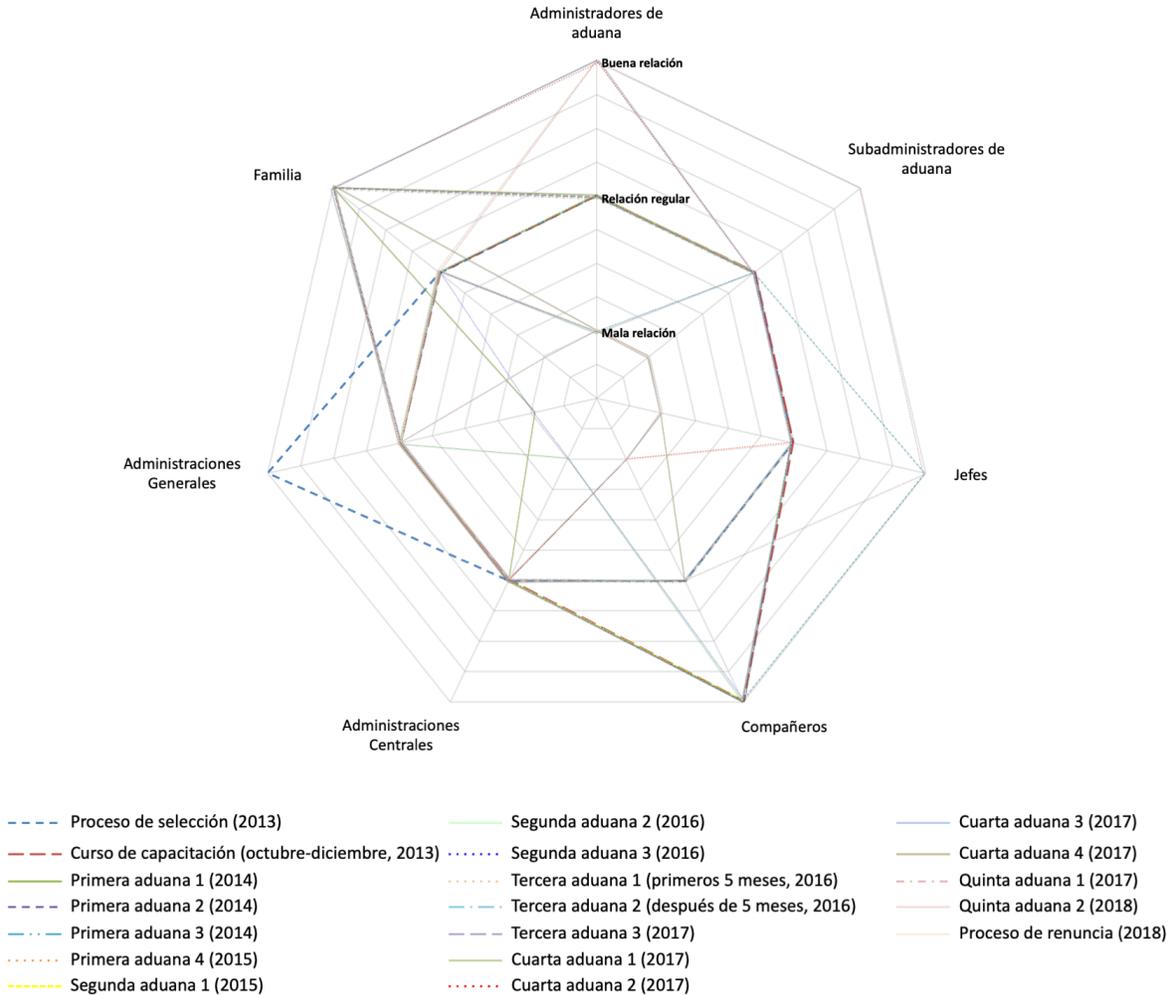
Esquema 47. Relación Nayeli - elementos de influencia (3D)



Fuente: elaboración propia.

Por su parte, en el esquema 48 podemos observar el tipo de relación entre los elementos de influencia (actores) y Nayeli en una gráfica radial, la cual nos permite acceder a los 19 momentos analizados y de esta manera, tener una comparación entre los grados de influencia de los siete elementos por cada momento estudiado. También se puede apreciar como durante la etapa de renuncia existe una crisis con la mayoría de los actores de influencia. Si bien es difícil diferenciar entre una línea y otra, al estar todas juntas, nos permite darnos una idea de cómo se mueven los tipos de relación entre los elementos de influencia, al generar un polígono de siete picos. Lo que nos facilita comprender los esquemas posteriores que relacionan los elementos de influencia con las categorías de estudio.

Esquema 48. Polígono de siete picos: relación Nayeli - elementos de influencia (radial)

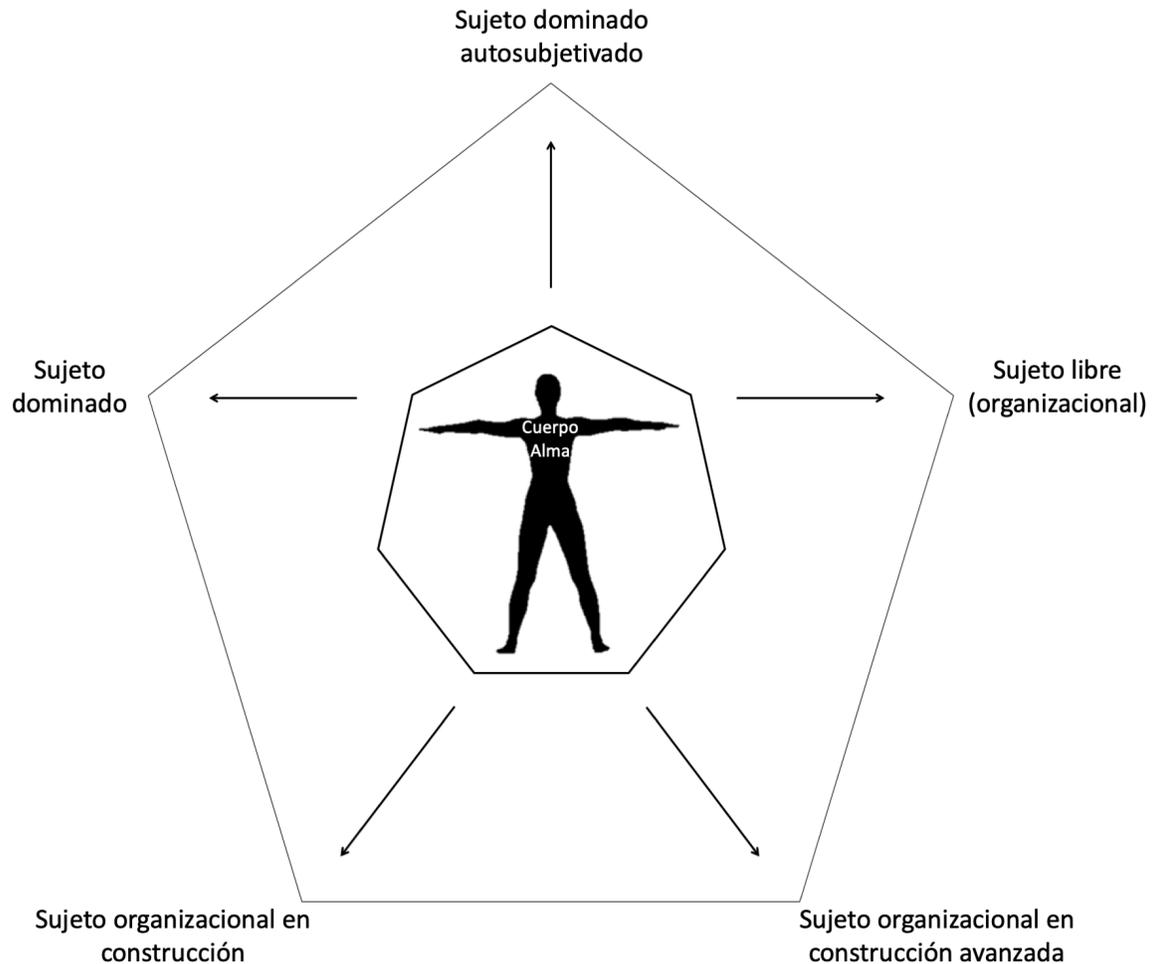


Fuente: elaboración propia.

Partiendo de las cinco categorías propuesta en este trabajo se conforma un pentágono (esquema 49) que muestra en el extremo izquierdo al sujeto dominado y en el extremo derecho al sujeto libre u organizacional. En la parte superior como conexión, entre uno y otro, pero también como un punto distinto a ambos, coadyuva la obediencia del cuerpo al discurso de la organización y al discurso del alma, se trata del sujeto dominado autosubjetivado. En la parte inferior del pentágono en cada extremo se encuentran el sujeto organizacional en construcción y el sujeto organizacional en construcción avanzada, los cuales pueden interpretarse como vínculos entre el sujeto dominado y el sujeto libre.

Bajo esta línea el sujeto se moverá hacia un extremo u otro, dependiendo de la relación entre el cuerpo y el discurso de la organización o de su alma. Dicho comportamiento puede verse influenciado por los siete elementos o actores propuestos (polígono de siete picos). En este sentido, el pentágono da cuenta del ser fenomenológico del sujeto organizacional, partiendo de las categorías explicativas que se han señalado y posteriormente relacionándolas con los elementos de influencia, bajo una perspectiva diacrónica de cada entrevistada.

Esquema 49. Pentágono fenomenológico del sujeto organizacional



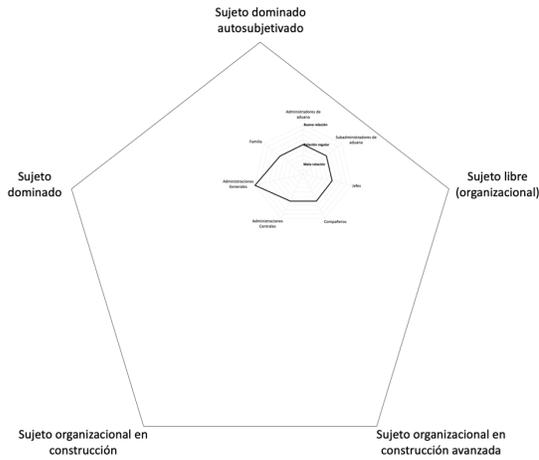
Fuente: elaboración propia.

Bajo esta perspectiva, empleando el pentágono fenomenológico del sujeto organizacional, se sitúa el comportamiento de Nayeli más o menos cercano a un extremo u otro, por cada momento estudiado (19 en total). Lo anterior, vinculado a la gráfica radial (esquema 48), que muestra su relación con los elementos de influencia, esto a partir de las referencias halladas en la tabla 16. De tal manera, que en el esquema 50 se exponen de manera visual las siguientes relaciones:

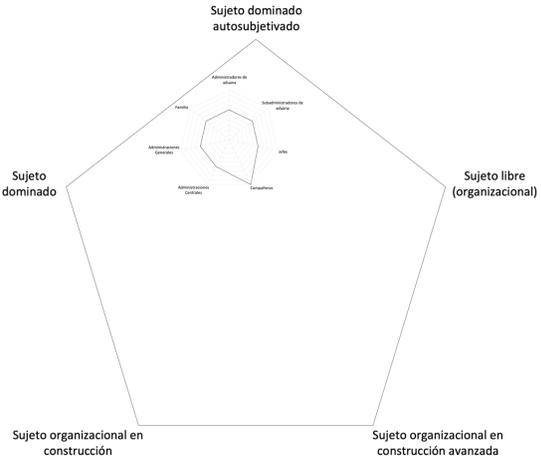
1. Proceso de selección, se puede establecer un tipo de comportamiento entre sujeto dominado autosubjetivado y sujeto libre (organizacional);
2. Curso de capacitación, entre sujeto dominado y principalmente sujeto dominado autosubjetivado;
3. Primera aduana 1, sujeto organizacional en construcción;
4. Primera aduana 2, entre el sujeto dominado y el sujeto organizacional;
5. Primera aduana 3, sujeto organizacional en construcción;
6. Primera aduana 4, interactúan el sujeto organizacional en construcción, el sujeto organizacional en construcción avanzada y el sujeto dominado;
7. Segunda aduana 1, sujeto organizacional en construcción;
8. Segunda aduana 2, sujeto organizacional en construcción;
9. Segunda aduana 3, entre el sujeto organizacional en construcción y el sujeto organizacional en construcción avanzada;
10. Tercera aduana 1, sujeto dominado y principalmente sujeto organizacional en construcción;
11. Tercera aduana 2, su comportamiento tiene características de un sujeto dominado autosubjetivado;
12. Tercera aduana 3, sujeto dominado;
13. Cuarta aduana 1, entre sujeto dominado y sujeto dominado autosubjetivado;
14. Cuarta aduana 2, sujeto organizacional en construcción;
15. Cuarta aduana 3, sujeto dominado;
16. Cuarta aduana 4, su actuar se caracterizó con elementos del sujeto organizacional en construcción, el sujeto organizacional en construcción avanzada y primordialmente del sujeto libre u organizacional;
17. Quinta aduana 1, sujeto dominado autosubjetivado;
18. Quinta aduana 2, sujeto organizacional en construcción, con un poco de influencia del sujeto organizacional en construcción avanzada;
19. Proceso de renuncia, con características del sujeto organizacional en construcción y principalmente del sujeto organizacional en construcción avanzada.

Esquema 50. Pentágono fenomenológico de Nayeli en la AGA⁴⁶

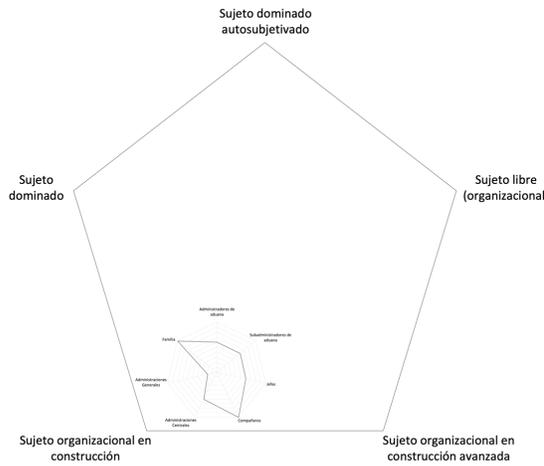
Proceso de selección (2013)



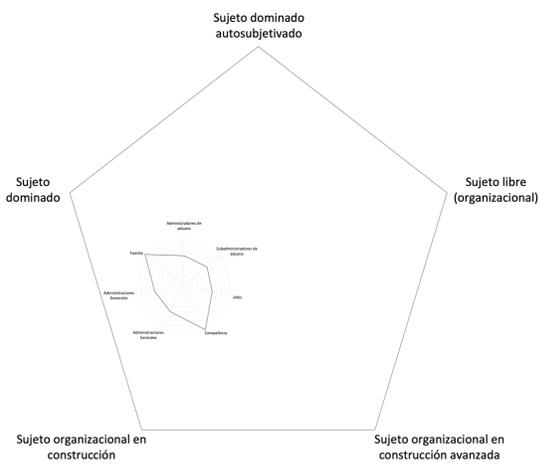
Curso de capacitación (octubre-diciembre, 2013)



Primera aduana 1 (2014, llegada)

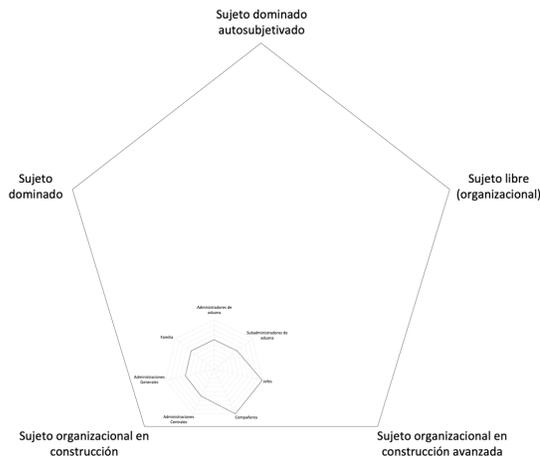


Primera aduana 2 (2014, habituación-operación en aduana)

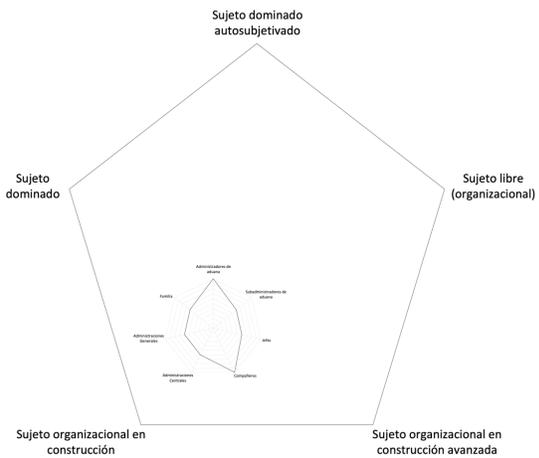


⁴⁶ En el siguiente enlace se encuentra la animación correspondiente al pentágono fenomenológico de Nayeli con respecto a la AGA: <https://drive.google.com/file/d/1VYxJUxDfpXIZNirPG1ZvNlxbb04nM1yi/view?usp=sharing>

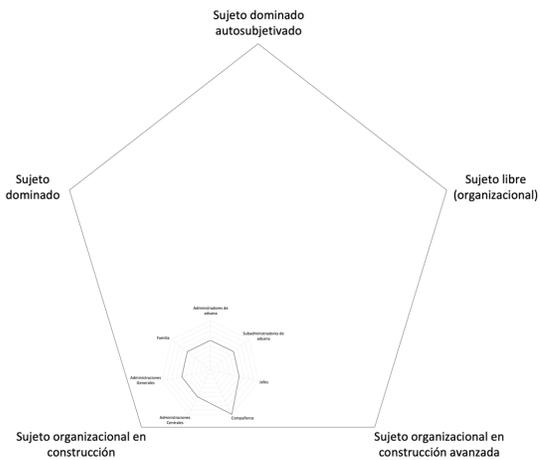
Primera aduana 3 (2014, habituación-operación en aeropuerto)



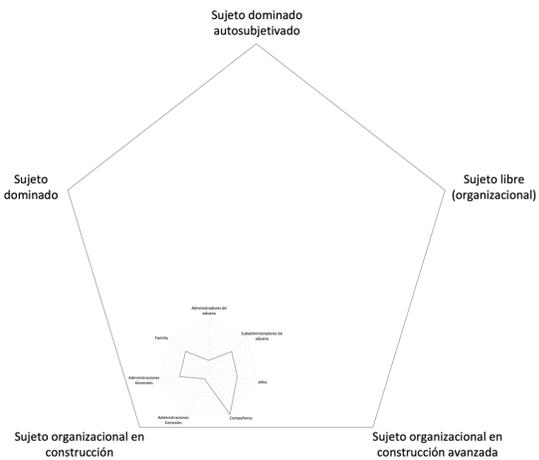
Primera aduana 4 (2015, notificación de cambio a sección)



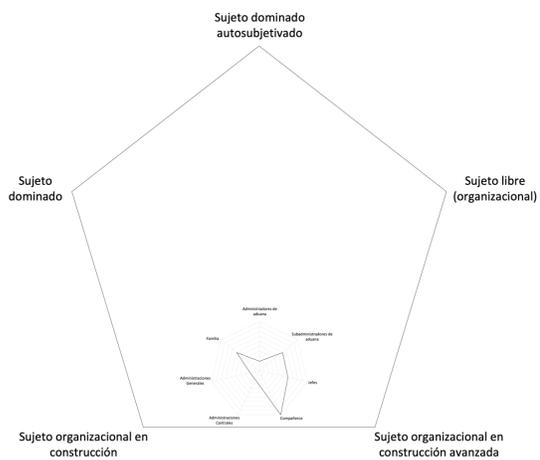
Segunda aduana 1 (2015, llegada)



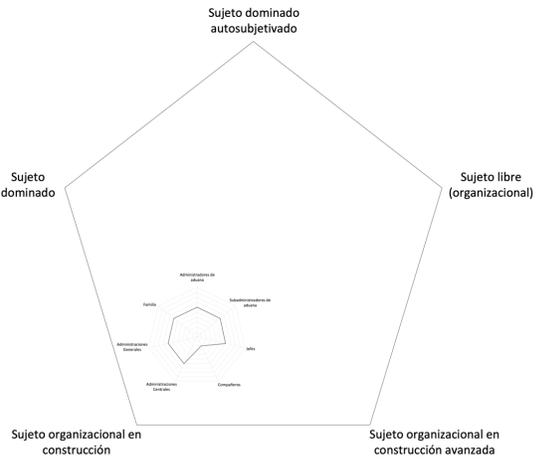
Segunda aduana 2 (2016, notificación de cambio a tercera aduana)



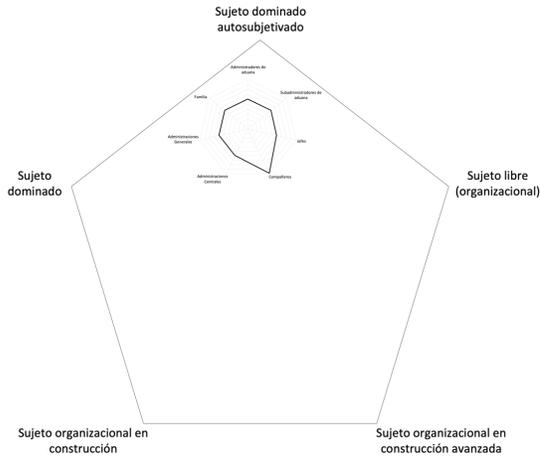
Segunda aduana 3 (2016, proceso de cambio de aduana)



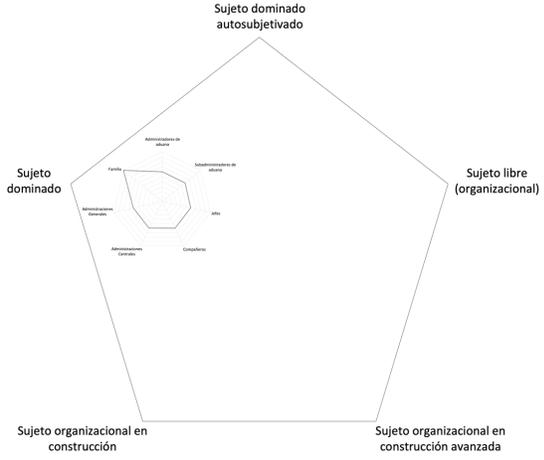
Tercera aduana 1 (primeros 5 meses, 2016, habituación)



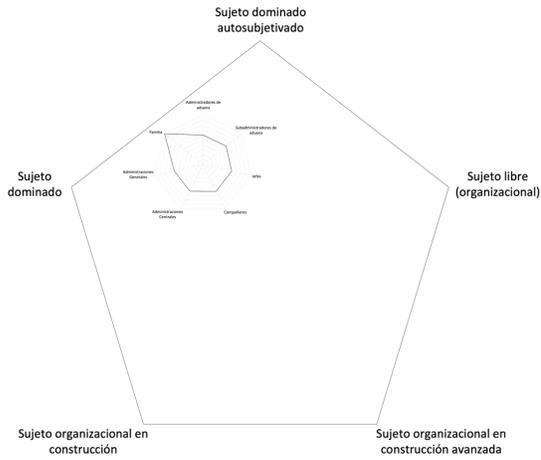
Tercera aduana 2 (después de 5 meses, 2016, habituada)



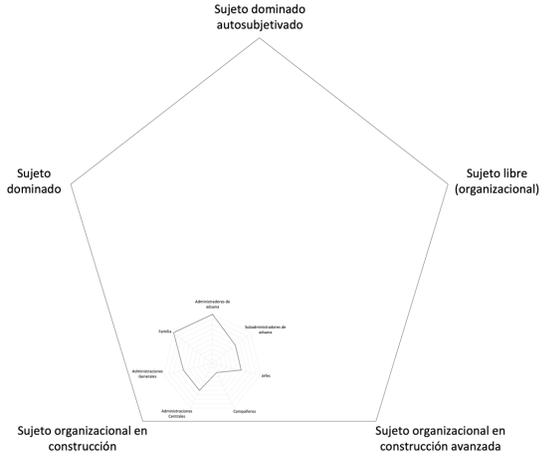
Tercera aduana 3 (2017, notificación y cambio a la cuarta aduana)



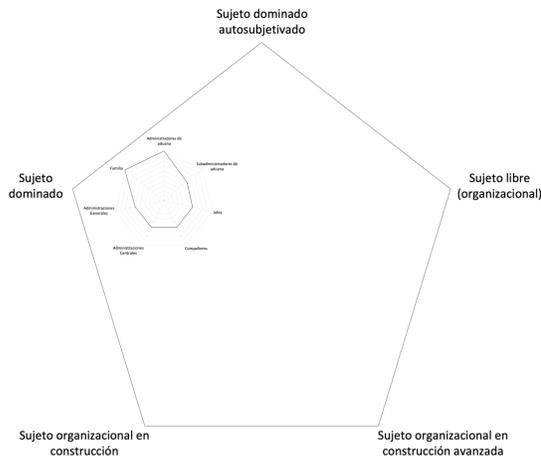
Cuarta aduana 1 (2017, llegada)



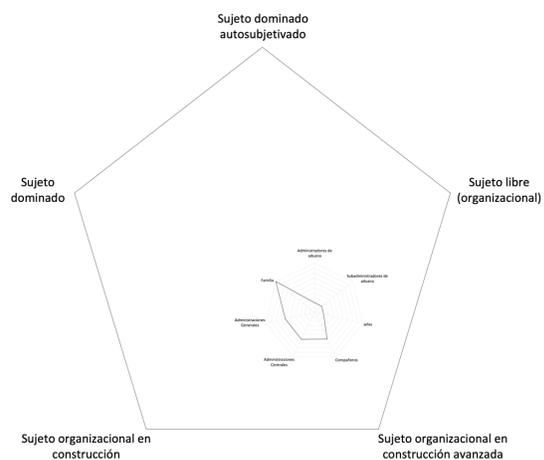
Cuarta aduana 2 (2017, 1er cambio de administración)



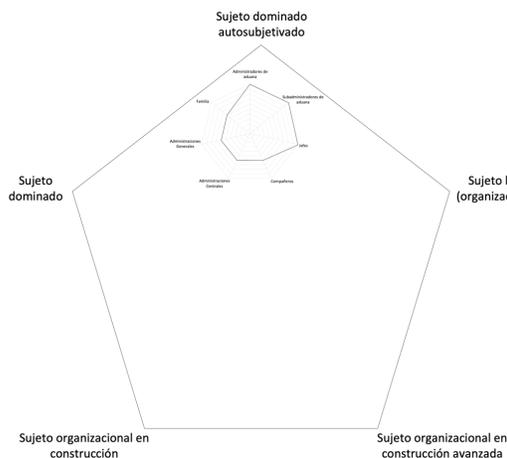
Cuarta aduana 3 (2017, promoción a jefa de departamento)



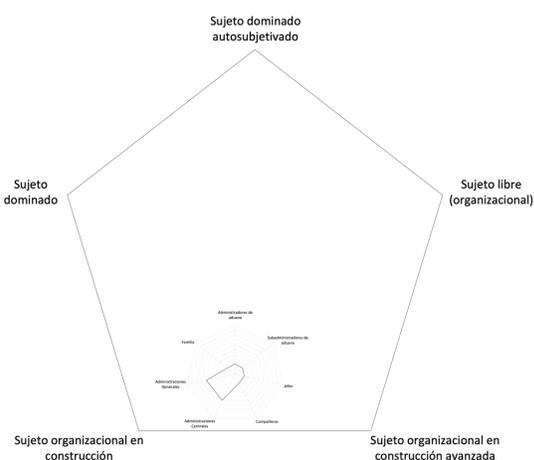
Cuarta aduana 4 (2017, 2do cambio de administración y remoción de aduana)



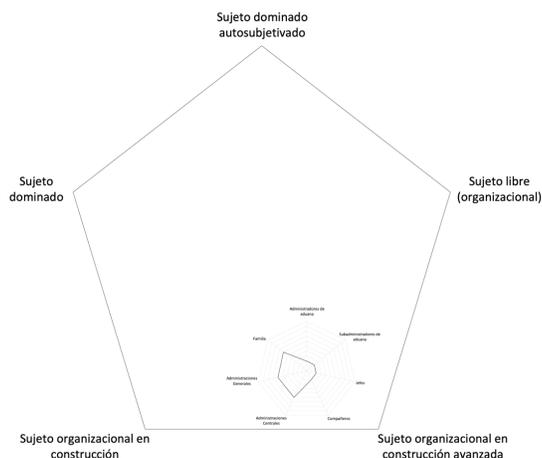
Quinta aduana 1 (2017, llegada)



Quinta aduana 2 (2018, cambio de administración, primer intento de renuncia)



Proceso de renuncia (2018)



Fuente: elaboración propia.

Cabe señalar que si bien no se encuentra una relación directa entre la forma del comportamiento de Nayeli y el tipo de relación que guarda con los actores de influencia, si es verdad que dependiendo del momento y la relación que guardaba con alguno de los actores ella podía conformarse según las categorías estudiadas. Así por ejemplo, usando la información del esquema 50, cuando tuvo una buena relación con sus compañeros, se constituyó en un comportamiento de sujeto organizacional en construcción y sujeto organizacional en construcción avanzada, así lo muestra la gráfica: primera aduana (1, 3, 4) y segunda aduana (2, 3). Bajo el mismo tipo de relación, también se constituyó entre el sujeto organizacional en construcción y el sujeto dominado, como lo muestra la primera aduana (2). De la misma forma, partiendo de una buena relación con sus compañeros, Nayeli se comportó según las características de entre el sujeto dominado y el sujeto dominado autosubjetivado, así se observa en las gráficas, curso de

capacitación y tercera aduana (2). Por otro lado, de una mala relación con sus compañeros, el comportamiento que tuvo Nayeli se ubicó entre el sujeto dominado, el sujeto organizacional en construcción y el sujeto organizacional en construcción avanzada, así se muestra en las gráficas de la tercera aduana (1), cuarta aduana (2), quinta aduana (2) y proceso de renuncia.

La relación con los compañeros es una muestra de la polivalencia que tienen los actores de influencia con respecto al individuo, pueden influir hacia el mismo sector del pentágono con una buena o mala relación; o hacia distintos sectores con el mismo tipo de relación. Verbigracia, la relación con los compañeros fue mayoritariamente buena al principio, sin embargo, cuando estuvo en la tercera aduana en la segunda etapa, tuvo un momento característico de sujeto dominado autosubjetivado, en esta etapa la relación con los demás actores era regular y buena con los jefes. Sin embargo, recién llegada (tercera aduana 1) la mala relación con compañeros y regular con los demás, la ubicó en la parte baja del pentágono, lo mismo pasó cuando se volvió jefa: cuarta aduana 2, cuarta aduana 4, quinta aduana 2 y proceso de renuncia.

Por otra parte, una buena relación con los administradores de aduana, subadministradores, jefes, administraciones centrales y generales, la ubicaba entre el sujeto dominado, sujeto dominado autosubjetivado y el sujeto libre, por ejemplo: proceso de selección, cuarta aduana (3) y quinta aduana (1). También con una buena relación puede influir hacia el sector entre el sujeto organizacional en construcción y sujeto organizacional en construcción avanzada, así se observa en las gráficas, primera aduana (3, 4) y cuarta aduana (2). En un sentido opuesto, una mala relación influye hacia un comportamiento caracterizado por el sujeto organizacional en construcción, el sujeto organizacional en construcción avanzada y el sujeto libre, ejemplos: primera aduana (1), segunda aduana (2, 3), cuarta aduana (4), quinta aduana (2) y proceso de renuncia.

La relación con la familia, siendo mala podía ubicarla en el sector bajo del pentágono entre el sujeto organizacional en construcción y el sujeto organizacional en construcción avanzada, como lo expone la gráfica quinta aduana (2). Mientras que siendo buena podía ubicarla en la parte baja derecha, entre el sujeto organizacional en construcción, el sujeto organizacional en construcción avanzada y el sujeto libre, así se observa en las gráficas: primera aduana (1) y cuarta aduana (2, 4). De la misma forma, una buena relación con la familia coincidió con un comportamiento ubicable en el sector izquierdo del pentágono entre el sujeto organizacional en construcción, el sujeto dominado y el sujeto dominado autosubjetivado, así se muestra en primera aduana (2), tercera aduana (3) y cuarta aduana (1, 3).

Finalmente, hay un caso especial a revisar, el momento en el que es más evidente la conformación de Nayeli como sujeto libre, cuando le piden su renuncia y ella se niega, ubicable en la gráfica de la cuarta aduana (4). En esta, la relación que existe con la familia es buena, mientras que la relación con los mandos superiores son malas en su mayoría o regulares, así como una relación regular con los compañeros.

Esta serie de relaciones entre actores de influencia y las categorías, son exclusivas para el caso de Nayeli. Además, observamos, actores importantes en la organización que forman parte de los detonadores del comportamiento de la entrevistada, las acciones de nepotismo en la organización y la justificación para los cambios de aduana, necesidades del servicio. Sin embargo, se trata de una percepción de la sola persona, por lo tanto, para conocer su posible generalidad o extensión,

es interesante conocer otros casos. Lo importante es que este primer análisis ya nos deja muchos elementos que nos muestran la naturaleza de la construcción del sujeto organizacional.

IV.3.3. La OCE Andrea

La entrevista se realizó el 22 de marzo de 2020 en Fresnillo, Zacatecas; la entrevistada se vio entusiasmada y cooperativa desde que se le hizo la primera invitación a participar en la investigación. Andrea fue Oficial de Comercio Exterior de 2009 a 2018, es originaria de Fresnillo, Zacatecas. Estudió la Licenciatura en Derecho en la Universidad Autónoma de Zacatecas, desde un poco antes de egresar trabajó en un despacho por casi dos años, posteriormente laboró en la administración pública municipal, ambos se trataban de trabajos de oficina, lo cual le pareció aburrido, por lo que comenzó a buscar otras oportunidades de trabajo. Fue así como en la página del servicio nacional de empleo encontró la convocatoria para entrar a aduanas (Andrea, comunicación personal, marzo 22, 2020).

Proceso de selección. Andrea describe que el proceso de selección fue poco claro en cuanto a lo que se trataba el empleo: “yo pensé que el puesto era ser como agente aduanal... durante todo el reclutamiento, también nunca fue claro exactamente lo que íbamos a hacer” (Andrea, comunicación personal, marzo 22, 2020). El proceso fue principalmente en Zacatecas, primero entrevistas, exámenes en la computadora, examen toxicológico y de polígrafo, los últimos en Aguascalientes. Fueron en total cinco o seis exámenes y aparte la entrevista con el reclutador.

Andrea nos cuenta que para el examen toxicológico no les avisaron, sólo les dijeron que llevaran papel y pluma, pero una vez que llegaron les pidieron recoger una muestra en el baño para ver si no consumían drogas. De ese último examen quedaron unas once personas para ir a la Ciudad de México, al campo militar número 1, al curso de capacitación por tres meses.

Para mi era algo que yo quería, porque había estado mas de 3 años trabajando en oficina de lunes a viernes, ganando un sueldo muy bajo, y lo que a mi me llamó la atención fue el sueldo, pero, para empezar, porque te ponían el sueldo, pero sin todas las deducciones, sin todo lo que, lo que después te descuentan; y porque decía que era indispensable o requisito [... la...] disponibilidad de cambio de residencia y era lo que yo buscaba, yo ya estaba aburrida de Zacatecas, porque es una ciudad tranquila, es una ciudad chica, entonces, fue lo que a mí me llamó la atención. Y porque quería hacer algo totalmente diferente (Andrea, comunicación personal, marzo 22, 2020).

Durante el proceso de selección se puede ver en Andrea un comportamiento de tipo sujeto dominado autosubjetivado, debido a que el discurso de la organización, lo que planteaba difusamente, concordaba con lo que el discurso del alma de Andrea también generaba, era lo que ella quería y buscaba. Sin embargo, también concuerda en algunos puntos con el sujeto organizacional en construcción, porque hace evidente que ella no esperaba que se tratara un trabajo de campo, relacionado con vigilancia y seguridad, sino más bien de oficina: “Entonces... ya casi para darnos el boleto de avión fue cuando nos dijeron, que el trabajo también tenía algo que

ver... con vigilancia... con seguridad y con armas” (Andrea, comunicación personal, marzo 22, 2020). A pesar de lo anterior, Andrea decide continuar y viajar para llevar a cabo la capacitación.

Curso de capacitación. Cuando empezó el curso de capacitación en 2009, Andrea tenía 26 años; lo describe como una experiencia difícil, pero una de las más buenas. Con una disciplina de tipo militar, la levantaban a las cuatro de la mañana para hacer honores, marchar, ejercitarse, a lo que no estaba acostumbrada. Describe que convivía con muchas personas, debiéndose bañar en uno o dos minutos (a veces el baño se encontraba muy sucio), pero menciona que debía aguantarse, tender su cama como le decían los sargentos y usar un uniforme el cual le desagradaba mucho:

Ponerte un uniforme que era horrible, yo creo que para mí fue de las cosas que menos me gustaba porque, yo de estar en un despacho, de estar todos los días desde, muy mona, con tacones, traje, a estar en un campo militar, con botas, este, boleando mis botas diario, con él, con un chongo, con cachucha, con unos uniformes horribles que nos dieron, éste, pues sí fue como que lo más, este, como duro de la situación (Andrea, comunicación personal, marzo 22, 2020).

Hasta aquí podemos observar que Andrea considera que el curso de capacitación, aunque difícil le dejó cosas muy buenas, de las mejores experiencias, por lo que coadyuvaba con lo que ella quería, es decir, un sujeto dominado autosubjetivado. Sin embargo, también señala el desagrado que le provocaba ciertas situaciones que debía hacer su cuerpo, literalmente usar un uniforme y bañarse en poco tiempo, lo que no concordaba con lo que su alma generaba como discurso; existía un desagrado evidente, en este sentido, se puede considerar como un sujeto organizacional en construcción.

Durante las últimas tres semanas en el curso de capacitación, Andrea nos comenta que casi no comía, porque les decían que la comida que les daban provenía de algún decomiso hecho y aunque la comida era variada no tenía calidad. A tal punto que en alguna ocasión, todos se enfermaron del estómago. “Las últimas tres semanas para mí ya era, este, ya no aguantaba el encierro pero, pues, fue como un reto para mí no salirme... yo esas últimas semanas lo único que hacía era comer arroz y frijoles, arroz y frijoles” (Andrea, comunicación personal, marzo 22, 2020). Las acciones que tomó para soportar la estancia en la capacitación, muestra la habilidad que tiene para generar procesos de resistencia, para generar la construcción del sujeto organizacional, en este caso un sujeto organizacional en construcción avanzada: “fueron muchas experiencias que ahora te hacen, como que valorar el que duermas en tu casa, el que te bañas con agua caliente, fueron duras, pero fueron buenas” (Andrea, comunicación personal, marzo 22, 2020). Estas experiencias no sólo son catalizadores para el sujeto organizacional (su comportamiento en la organización), sino también para una construcción ética de su ser fuera de la organización.

Antes de salir del curso de capacitación, le pidieron a Andrea que eligiera tres aduanas en las que quisiera estar y dependiendo de las calificaciones, le asignarían aduana. También le preguntaron si quería ser manejador canino y debido a que para ella representaba un plus, un lugar especial, porque se enfocaba en mercancía prohibida, entonces, decidió hacer el examen que les solicitaban. Finalmente, la mandaron a la primera aduana, que fue también su primera opción.

Primera aduana. La aduana a la que mandan a Andrea es marítima, es decir, que se encuentra sobre el límite costero, específicamente del Golfo de México. Andrea nos narra como fue la llegada a la primera aduana:

Sí fue difícil... en el 2009 que llegamos... sí fue muy duro, porque no encontrábamos lugar donde rentar... como hay muchas personas por el mismo movimiento del puerto... el primero y el segundo día tuvimos que pagar hotel, que nos salió carísimo... los papás de una compañera que vivía cerca... ellos fueron los que consiguieron una casa y ahí nos estuvimos, estuvimos rentando 4, 4 mujeres, pero sí, sí fue muy, pues también como desesperante y difícil, que nada más te mandaban con tu boleto de avión y tú sabías, tú tenías que moverte y hacerle como fuera para conseguir dónde vivir y que estuviera cerca y el transporte, o sea tú te la tenías que arreglar sola (Andrea, comunicación personal, marzo 22, 2020).

En la cita anterior podemos advertir lo que pensaba y sentía Andrea en el momento en que llega a la primera aduana con respecto a la Administración General de Aduanas, un **sentimiento de abandono**, de dejarla a la deriva en un lugar desconocido. **Sentimiento que pudimos notar también en Nayeli**, principalmente, cuando llegó a su primera aduana. Esto constituye en Andrea la categoría de sujeto organizacional en construcción.

Andrea nos cuenta cómo antes de que entraran los Oficiales de Comercio Exterior, hicieron el despido de los que llamaban Fiscales, lo que provocó que en la primera aduana hubiera perros sin manejadores, por lo que les dijeron a quienes querían serlo, que se hicieran cargo de los perros, se familiarizaran con ellos y escogieran uno. Sólo quince días después de su llegada la mandaron al curso para manejador canino, a la Unidad Canina de la Administración General de Aduanas en la Ciudad de México. La Unidad Canina es parte de la Administración Central de Investigación Aduanera, es decir, que pertenece a la tecnocracia de la Administración General de Aduanas.

Andrea nos relata que fueron tres los asignados a la capacitación. Desde la primera aduana se llevaron a sus perros y afirma que la organización fue mucho mejor, le dieron sus viáticos y los llevaron en carro. El curso duró dos meses, lo que fue septiembre y octubre. Durante esta etapa el discurso de Andrea coadyuvó con el de la organización, por lo que hablamos de un sujeto dominado autosubjetivado.

En noviembre regresó a la primera aduana del curso de manejador canino, hasta diciembre de ese mismo año, ella trabajó en la primera aduana, sin recelo, se puede decir que ella subjetivó el discurso de la organización (sujeto dominado). Sin embargo, en enero escogieron a diez manejadores para hacer un curso de certificación en el Paso Texas derivado del plan Mérida, se trató del primer grupo que se mandaba.

Yo creo que si no hubiera sido manejadora canina, no, no hubiera durado tantos años en la aduana. Fue yo creo que de mis mejores experiencias en, mis instructores que tuve yo en la Ciudad de México, que también fueron los mismos instructores que tuve en El Paso Texas (Andrea, comunicación personal, marzo 22, 2020).

Podemos ver que el hecho de ser manejadora canina además de oficial de comercio exterior fue un elemento importante en el comportamiento de Andrea durante su estancia en la organización. De tal manera que la capacitación en el Paso Texas, al igual que en las otras capacitaciones, representó en ella un comportamiento de sujeto dominado autosubjetivado. Sin embargo, durante lo que es la operación de la capacitación, existieron sucesos en los que no concordaba:

La certificación en el Paso Texas, también, fue parecida a la del campo militar, también nos levantamos a las 4 de la mañana, desayunamos. Aunque estábamos en el hotel... era igual levantarnos a las 4, a las 5 estar desayunando, a las 5:30 ya estar tomando un transporte para irnos a las instalaciones donde nos daban el curso, para estar a las 6 de la mañana, de 6 a 7, este, nos dedicamos a la limpieza de los perros y de 7 en adelante era el curso la teoría y la práctica. Entonces llegamos a comer y también fue, fue muy cansado. Los instructores, había dos instructores de México, pero había otros 4 instructores de la Border Patrol, y eran unos, era mucha presión psicológica, nunca te decían que hacías bien tus, tus pruebas y tus prácticas, siempre te decían que algo habías hecho mal. Yo sí sentí un poquito como, el racismo de ellos hacia nosotros. Porque nos veían como que muy jóvenes y ellos pues eran, pues de edad más avanzada, cuarenta y tantos, mínimo. Y este, pues como que sí sientes que ellos se creen superiores o que se creen como con más experiencia... fue estresante, pero con los compañeros y con los instructores de México siempre tuve un trato, pues yo creo que excelente (Andrea, comunicación personal, marzo 22, 2020).

Esto representa en Andrea sensaciones contradictorias, por una parte, se siente a gusto por la capacitación en general, sin embargo, se encuentra inconforme con el trato de los instructores de la *Border Patrol* (Patrulla fronteriza de los Estados Unidos de América). Lo último la conforma como un sujeto organizacional en construcción. Pero se encuentra más inclinada hacia el sujeto dominado subjetivado, puesto que al finalizar el curso les avisaron que querían que sus sensores (caninos) se encontraran trabajando en las fronteras, asignándole a Andrea la segunda aduana en la frontera norte. Esto representó para ella algo muy bueno, porque buscaba un lugar con más trabajo que en la primera aduana, donde “si bien es de las aduanas con más tráfico, en cuanto a actividades que realizaba el oficial de comercio exterior y los manejadores era muy tranquilo” (Andrea, comunicación personal, marzo 22, 2020).

Segunda aduana. Andrea nos menciona que fue en el mes de marzo de 2010 cuando llegó a la segunda aduana en la frontera norte, donde se encontró con horarios de doce horas seis días a la semana, lo que fue desgastante para ella que venía de tener horarios de ocho horas, además, de toparse con la sorpresa de que allá no trabajaba con su canino: “como era tanto el trabajo, o sea, prácticamente tu sacabas al perro unos 15 minutos y lo tenías que guardar, porque mejor ibas y ayudabas con actividades de oficial no de manejador” (Andrea, comunicación personal, marzo 22, 2020).

En cuanto a la estancia, le ayudó uno de sus compañeros que conoció en el Paso Texas y que se encontraba en la segunda aduana, de esta forma, se quedó rentando con él y otros colegas. Andrea hace mucho énfasis en el compañerismo, como un elemento de apoyo durante los

cambios, ya que por parte de los jefes (administradores –general y de aduanas–, tecnocracia, *staff* de apoyo, subadministradores y jefes de departamento) no hay apoyo.

Yo pienso que, aquí lo que te ayuda es el **compañerismo**, cuando sabes que te van a cambiar y está un compañero que tú conoces en esa misma aduana, ahí es cuando te echan la mano y casi siempre te dicen, ¿sabes que vente? aquí a mi casa y en lo que encuentras aquí tienes donde quedarte. Pero por parte de lo que es, este, los que van a ser tus jefes, ellos nada más cumplen con, con este, informarte qué día te vas a presentar, pero ahora sí que tú sabrás cómo le haces para buscar dónde llegas y prácticamente es, ahí el apoyo es entre los compañeros, no tanto entre los que van a ser tus superiores (Andrea, comunicación personal, marzo 22, 2020).

Durante esta etapa se observa en Andrea una actitud de enojo con el discurso y actuar de los dirigentes de la organización, por lo que se puede afirmar que su comportamiento es característico de un sujeto organizacional en construcción. La misma actitud se puede observar durante su estancia en la segunda aduana, debido a que externa su desencanto por tener que hacer trabajo de oficial y no de manejador. Además, cuenta que vivió muchas situaciones de riesgo, malos tratos por parte de las personas que cruzaban la frontera a trabajar en Estados Unidos, mexicanos que, describe, se paraban a las dos de la mañana para estar cruzando a las tres, regresar a las 6 de la tarde, son gente que viaja de malas, en sus palabras:

Siempre te tratan mal, entonces ahí tú siempre tienes que estar con una actitud muy a la defensiva... incluso cuando me tocó un turno en la noche y por ahí pasaban, eran pues cruce peatonal y cruce de camiones, te subías a los camiones a revisar a los pasajeros, les tenías que pedir que se bajaran todos y una vez me tocó, una, pues, una gringa que venía como drogada y no se quería bajar y le estaba yo explicando que tenía que bajarse, entonces se me puso enfrente, casi me golpeaba la tipa como a las 2 de la mañana. En *la segunda aduana* si vives muchas, eh, circunstancias de riesgo porque la gente no te respeta, siempre te ve como su enemigo, como el que solamente quieres cobrarles impuestos y que los vas a tratar mal y siempre están a la defensiva (Andrea, comunicación personal, marzo 22, 2020).

Andrea afirma que se crean lazos muy estrechos con los compañeros: “como convives la mayor parte del tiempo, este, y ahí, aunque llegas cansado pero los mismos compañeros se vuelven tu familia, con ellos pasas navidad, con ellos pasas, este, año nuevo” (Andrea, comunicación personal, marzo 22, 2020). Sin embargo, este remplazo es muestra de que la cuestión familiar se torna complicada, en crisis; lejos de la familia el vínculo comienza a debilitarse generando una mala relación.

Recuerdo mucho era un 10 de mayo, los días festivos era cuando más gente había, y este, había días en que yo la verdad, este, odiaba la aduana, y yo decía por qué me metí en este trabajo, más los días festivos, una vez era un 10 de mayo y había muchísimo tráfico, entonces, pasaba la gente y

tú habrías la cajuela y me acuerdo que había una señora con muchísima comida, así súper deliciosa, un pastel y que todos iban a festejar para el 10 de mayo y tú ahí trabajando, este, y es cuando dices, ¿qué estoy haciendo aquí, no?, sí de verdad vale la pena este trabajo, si no puedo estar con mi familia, si en todos los días importantes tú tenías que estar ahí trabajando. O cuando me tocaba guardias de noche y esa vez que tenía que estar en, nos turnábamos para estar en los diferentes puntos, y esa vez me tocó estar en el punto de peatonal, entonces eran las 2 de la mañana, a veces estaban los marinos y de SEDENA,⁴⁷ ahí como apoyándonos por si sucedía una situación de riesgo, pero me acuerdo que [...] ese día me dijeron, te toca estar ahí en peatonal, y fui, ya no estaba nadie de SEDENA, ni de Marina,⁴⁸ entonces, ahí en *la segunda aduana* prácticamente era como si estuvieras en la calle, no estabas adentro de un recinto y estaba haciendo muchísimo frío, muchísimo frío y, este, pues yo ahí, así, casi, casi, en medio de la nada, en la carretera sin nadie quién me cuidara, sin un arma para resguardarme en caso de que algo me pasara. [...] Los de SEDENA y de Marina se habían ido a dormir, como decíamos nosotros a su ronquín y con un frío así horrible, yo no sentía mis manos, no sentía mis piernas y yo estuve así apunto casi, casi de llorar, yo decía qué estoy haciendo aquí, qué estoy haciendo aquí, no puedo ni siquiera estar ni calentita en mi casa durmiendo y, y, y recuerdo mucho ese día que ahora es de las cosas que más disfruto y valoro, estar en mi casa durmiendo en mi cama, calentita, ocho horas y sin ese miedo de que algo pueda pasar y cómo me voy a defender (Andrea, comunicación personal, marzo 22, 2020).

En la cita anterior, observamos dos momentos de inconformidad, de descontento con el trabajo, por no estar con su familia en el primero y de angustia por su seguridad física en el segundo. Ambos son evidencia clara de un sujeto organizacional en construcción, existe un desagrado con lo que está haciendo su cuerpo. Su cuerpo que se encuentra en el lugar que quiere la organización, en el lugar que el discurso de la organización lo pone, a través de los mecanismos de coordinación que describe Mintzberg (2005, 1991) (esto para la organización de manera particular) o de los mecanismos de ejercicio de poder a los que se refiere Foucault (1988, 2002, 2008, 2012), entre otros autores que hablan de las formas de ejercicio de poder (para las relaciones sociales de manera general). El discurso de Andrea es un discurso claramente contrapuesto al de la organización, desea no estar ahí, no estar trabajando en la Administración General de Aduanas, y en particular en esa aduana, es un deseo profundo generado por su alma, que combina su sentir y su pensar (que son en realidad uno solo); y sin embargo, se encuentra ahí, su cuerpo obedezca lo que la organización le dicta.

El evento del 10 de mayo le afectó particularmente porque para ese momento ella ya era mamá de una niña, afirma que su hija, en la segunda aduana, prácticamente se la pasaba en la guardería. Pero además afirma que tuvo mucho apoyo de los jefes, aunque no de todos, le daban permiso de trabajar una hora más de lunes a viernes y así poder tener dos días de descanso.

Cuando las guarderías cerraban habíamos varias mamás y pues nos llevábamos a nuestros bebés a la aduana porque no teníamos donde dejarlos, aunque la aduana te tenía prohibido, tiene prohibido que ingresen niños ahí, pero pues es por las circunstancias, o sea, no tienes tú más a donde ir, yo varias veces llevé, llegué a llevarme a mi niña en su porta bebé y yo en el módulo,

⁴⁷ Secretaría de la Defensa Nacional de México.

⁴⁸ Secretaría de Marina de México.

modulando pedimentos y mi niña ahí en, en su porta bebé, y pues son cosas que ahora recuerdo se me hacen bonitas, de hecho tengo videos donde yo estoy en la plataforma de exportación y mi niña ahí anda caminando en las oficinas y mis compañeras me ayudaban y la cargaban, y ahí hay un ambiente muy bonito de compañerismo (Andrea, comunicación personal, marzo 22, 2020).

Con su hija, la situación familiar de Andrea se complicó debido a que requería dedicar tiempo a estar con ella, algo que entraba en conflicto con los horarios y operación de aduana. Sin embargo, nuevamente el apoyo entre compañeros representó un elemento importante para sobre llevar la situación laboral.

El padre de su hija también era oficial de comercio exterior, lo conoció ahí en la segunda aduana, pero lo corrieron. Él se quedó un tiempo ahí en la ciudad de la segunda aduana, mas al no encontrar trabajo, se mudó a la Ciudad de México, por lo que Andrea solicitó su cambio para estar juntos, esto antes de que naciera su hija. En la administración central le aprobaron el cambio, pero al Estado de México, lo que implicaba que tuviera que viajar de la Ciudad de México al Estado México, entonces consideró que no era algo que le beneficiaría, puesto que en la segunda aduana tenía todo cerca: guardería, las garitas, el aeropuerto, el ISSSTE. Por estas razones le pidió al administrador que no la cambiara a la Ciudad de México. Además, tuvo algunas diferencias con el papá de su hija, una vez que se enteraron que estaba embarazada, mismas que no existían cuando vivían solos. Entonces, al pedir nuevamente su cambio, ya no lo hizo a la Ciudad de México, sino a la quinta aduana, que estaba cerca de sus papás (Andrea, comunicación personal, marzo 22, 2020).

Andrea señala que al avisar en la aduana que estaba embarazada, concentraron al perro, y una vez que nació su hija y regresó a trabajar, la mandaron a reentrenamiento a la Ciudad de México para que se le asignara un nuevo sensor. Cuando regresó a la segunda aduana pidió su cambio a la cuarta aduana, debido a que esta cuenta con tres secciones, entre ellas la quinta aduana, que es la que está más cerca de su familia en Zacatecas. Durante esta etapa en la que solicita su cambio, primero a la Ciudad de México y posteriormente a la cuarta aduana, ella está actuando en congruencia con su propio discurso, el cual se encuentra influenciado por el actor de la familia, con el que no tiene una buena relación, es decir, su hija y el poco tiempo que puede dedicarle. Por lo anterior, busca modificar su situación, trasladar su cuerpo lo más cercano a donde viven sus padres, imponer de cierta manera su deseo. La organización no la hubiera cambiado a la cuarta aduana, sino hubiera sido por su solicitud. Es evidente su actuar como un sujeto libre u organizacional, a tal punto de negarse a trasladar su lugar de trabajo al Estado de México, yendo en contra de lo ofrecido por la AGA. Así, acepta su cambio cuando se trata de la cuarta aduana, en la que se encuentra la sección de la quinta aduana.

Tercera aduana. La tercera y la quinta aduana son secciones de la cuarta, las tres son aduanas interiores. Esta tercera aduana es la sección más alejada de la familia de Andrea, por lo que ella no esperaba que la adscribieran a esta, ella tenía el deseo de llegar directamente a la quinta aduana. Además de esto, se encontró con una situación complicada en cuestión de movilidad (transporte a las aduanas), por lo que tuvo que viajar a Zacatecas a pedirle a su papá su camioneta. En este sentido, se generó en ella un sentimiento de arrepentimiento:

De yo estar en *la segunda aduana* que aunque era muy pesado el trabajo era un ambiente bonito entre compañeros, entre los jefes no tanto y que tenías todo cerca y pues llegué a *la tercera aduana* y fue así como que todo lo contrario... Y ahí fue dónde, también, como que me arrepentí, dije, de estar en un lugar como donde tenía todo cerca, vengo aquí donde ni siquiera hay como transportarte... para mí fue como un retroceso y fue como un bajón horrible, de estar, pues sí, en una aduana donde, pues como que te sientes útil y andas así, a mil por hora y acá una aduana, pues, súper tranquila, donde la gente, ni siquiera sabían qué era la aduana... me pasó que me paró un policía municipal y me dijo que dónde trabajaba y no sé qué, le dije, trabajo aquí en la aduana, el policía no sabía ni que significaba aduana, no, y también por ese lado fue, pues sí como un bajón, porque quieras o no estás en la frontera, y sí te sientes como que con cierta autoridad, por el lugar en donde estás, a ir a una aduana interior, donde prácticamente no hay trabajo, donde no es muy importante el papel que tiene una aduana en interior a una fronteriza (Andrea, comunicación personal, marzo 22, 2020).

El estado en el que se encontraba Andrea al llegar a la tercera aduana era el de sujeto organizacional en construcción, su cuerpo estaba obedeciendo lo que la organización le decía, sin embargo, no se hallaba en concordancia con el discurso que generaba su alma. Existía un sentimiento de añoranza ante el cambio.

Al darse cuenta de la situación con el transporte decide dejar a su hija en Zacatecas. Le daban dos días de descanso, por lo que pidió que le pusieran juntos lo de dos semanas y así poder ir a verla cuatro días seguido, de esta manera estuvo algún tiempo. También alguna compañera se ofreció a cuidarla, pero ella se negó por desconfianza y porque tenía la vista puesta en cambiarse a la quinta aduana. En este sentido nuevamente decide actuar, pide su cambio al administrador de aduana, quien le comenta que verá si puede acercarla, aunque sea a la cuarta aduana. Así sucedió unos meses después. En este caso podemos ver un actuar conforme al sujeto organizacional en construcción avanzada debido a que logra influir parcialmente en lo que su cuerpo hace, pero aún el discurso de la organización tiene el control sobre el. Esto se ve reflejado al mover su cuerpo a la cuarta aduana, aunque ella en realidad quería llegar a la quinta.

Cuarta aduana. En la cuarta aduana al igual que en la tercera le ponían los descansos juntos con la finalidad de que pudiera viajar a Zacatecas a ver a su hija, aunque ya estaba más cerca, aún era un par de horas de viaje. Finalmente, poco tiempo después le notificaron que podían ubicarla en la quinta aduana. En este lapso, Andrea se siguió comportando como un sujeto organizacional en construcción avanzada, influyendo parcialmente en el comportamiento de su cuerpo.

Quinta aduana. Andrea narra que en la quinta aduana ella era la única manejadora, por lo que en algunas cosas la apoyaban y en otras no, de tal manera que siempre el apoyo estaba condicionado, primero, por la operación de la aduana: “siempre, su palabra para zafarse de todo son: **estas sujeto a las necesidades del servicio**. Es lo que cuando tú quieres un permiso o algo, pues no, las **necesidades del servicio**” (Andrea, comunicación personal, marzo 22, 2020). De esta manera, tuvo que perderse cuestiones de la escuela de su hija y convivencias familiares, debido a que ella era la única manejadora canina y no había quien la supliera.

En la quinta aduana encontró apoyo de los jefes, pero conflicto con los compañeros, principalmente con mujeres; esto derivado de los permisos que ella solicitaba para cuidar a su hija: “ellos decían que yo ponía como que de, de pretexto a mi hija para, como que para sacarle provecho” (Andrea, comunicación personal, marzo 22, 2020). La situación lleva a Andrea a reflexionar acerca del papel de las madres en las organizaciones, en la cuestión laboral:

Eso es algo que, que yo veo, bueno a lo mejor en la aduana, tal vez, yo pienso que en la aduana, pero tal vez a lo mejor es en todos, en todos los trabajos, es muy difícil llevar o ser mamá y tener, y tener un trabajo, porque, por ejemplo [...] mi niña se enfermaba y sí mi niña estaba enferma yo así tenía que ir a trabajar (Andrea, comunicación personal, marzo 22, 2020).

Durante esta etapa Andrea pasa por un cambio en la forma en la que piensa las cosas, en la que genera el discurso su alma. Está en contra del discurso de la organización con respecto a someterse por las necesidades del servicio y a la vez encuentra apoyo con los jefes, pero no así con sus compañeros y compañeras. Sin embargo, hasta este momento ella se somete al discurso de la organización, por lo que hablamos de un sujeto organizacional en construcción.

Finalmente, decide hacer uso de los recursos que tiene a su mano (fuentes de poder⁴⁹) y actuar, obedecer el discurso que genera su alma y constituirse como un sujeto organizacional, poniendo de manera prioritaria su propio ser, el cuidado de sí misma, en tanto que es su propio discurso el que guía su cuerpo.

Ya los últimos meses, pues sí dije bueno estoy a lo mejor por no querer, tener una falta en el trabajo, pero pues no estoy al pendiente de mi hija y fue cuando empecé a llevarla al ISSSTE y empecé a meter lo que son **cuidados maternos**, pero te digo, o sea, los demás compañeros se me echaban encima, que por qué tantos cuidados maternos y que incapacidades y no sé qué, cuando son cosas que por derecho te corresponden... Hay ciertas personas que por el hecho de ser mujer y cuándo tienes hijos, creen que eso tú lo aprovechas y que es como algo para beneficiarte. Cuando, no se ponen en tu lugar y no es algo que a ti te beneficia, al contrario, son dos cosas que tú tienes que llevar a la par, el trabajo y ser mamá. Pero, este, o a lo mejor es esa idea como machista de que no pueden ver que, que una mujer le vaya bien porque hay pues de seguro algo tiene con el jefe, este, porqué tantos permisos, porqué no le dice nada, o ¡ay!, si la están ayudando es por algo, ¡que casualidad! Es mucho la conducta, a mí sí se me hace como machista, porque incluso un compañero, llegó, llegamos a tener enfrentamientos porque a él le molestaba que yo no fuera a los vuelos de noche y él sí, a ellos les molestaba que en mis días de descanso yo no fuera, de hecho, tuve un problema fuerte con un compañero y compañera, porque en mis días de descanso ellos querían que yo fuera a lavarle al perro –que cómo era posible que era mi responsabilidad y yo no iba a lavarle al perro–. Entonces, yo les decía, yo soy la resguardante de ese perro, que el perro es un bien de la aduana no mío, entonces el perro tiene que estar resguardado aquí, yo mi función es mientras esté en mi horario laboral, mientras no esté en el horario laboral el resguardante es la aduana y el personal que esté ahí, no yo. Entonces, [...] tuve muchos conflictos que, que afortunadamente mi trabajo me respaldó, porque si yo faltaba era porque mi niña estaba enferma,

⁴⁹ Véase Mintzberg (1992).

porque lo comprobaba con las incapacidades, o con las licencias maternales... Por ejemplo, cuando dicen ¡ay sí! la mamá luchona, no, y es algo que a mí se me hace como que es demasiado como denigrante, para uno como mujer, que ya por el hecho de que tú no estés con un hombre y tengas que pedir ciertos permisos en tu trabajo, o sea como, o sea te critican, te ven mal, o ¡ay!, ha de ser por algo, este, porque de seguro le está haciendo otros favores, se presta mucho a eso, y sí, yo sí digo, o sea, que lástima que tanto hombres como mujeres, siempre estén viendo el lado malo y su morbo, y no realmente tu trabajo (Andrea, comunicación personal, marzo 22, 2020).

En la cita anterior, se muestra que Andrea tuvo que enfrentarse al discurso de la organización informal constituido por sus propios compañeros oficiales de comercio exterior; dicho discurso tenía el objetivo de obligarla a desistir de sus derechos como madre trabajadora, y que había empezado a usar resultado de su construcción como sujeto organizacional. Este hecho se ve ilustrado en tanto que anteriormente no hacía uso de los cuidados maternales, aunque tuviera derecho a ellos, sin embargo, la situación fue idónea para su conformación como sujeto organizacional y actor en último instante de la organización, decidiendo usar lo cuidados maternales que la llevaron a enfrentarse ya no con sus jefes sino con sus compañeros.

Andrea explica que en aduana no debes estar mucho tiempo en un solo lugar, que debes estar cambiando. Ella ya tenía tres años en la quinta aduana y era de las pocas que no habían cambiado. Entonces le llegó su cambio a Lázaro Cárdenas, sin embargo, ella tenía programada una cirugía, por lo que no podía cambiarse en la fecha que le estaban indicando: “esa es otra de las cosas, que te avisan 3 días antes que te tienes que mover a tal aduana... Los jefes te lo dicen porque a ellos les llega por correo el oficio, siempre son como, más o menos, 3 días antes” (Andrea, comunicación personal, marzo 22, 2020). Pero entre compañeros se echan la mano, por lo que en grupos de WhatsApp se filtran listas de los cambios, de esta manera Andrea se enteró un poco antes. Finalmente, su cambio se quedó parado por la cuestión de la cirugía, además Andrea les comunicó a las oficinas centrales que no podía cambiarse a Lázaro Cárdenas porque allá no conocía a nadie y por el asunto de su hija. Así que le pidieron que les diera tres opciones, porque ya no podía seguir en la quinta aduana, se tenía que cambiar. De tal manera que al regreso de la cirugía la cambiaron a la sexta aduana, que si estaba entre las opciones que ella les dio.

Durante esta etapa, desde que le notificaron el cambio, ella pudo irrumpir en lo que deseaba la organización, en este caso la parte tecnocrática, porque pudo detener su cambio y modificarlo de aduana. En este sentido, actuó como un sujeto organizacional en construcción avanzada. Sin embargo, una vez notificada de su cambio a la sexta aduana, no le dieron días para que se pudiera organizar, la tuvieron trabajando en la quinta aduana hasta unos días antes de la fecha en la que tenía que presentarse. En este último instante Andrea volvió a ser un sujeto organizacional en construcción, ya que no pudo modificar la situación de su cuerpo y obedeció el discurso de la organización, aunque no estuviera de acuerdo con este.

Sexta aduana. Andrea nos cuenta que, en la sexta aduana, la cual es marítima, tenía una amiga que le ayudó dándole hospedaje el tiempo necesario para que ella encontrara dónde vivir, esto fue en el 2017. El cambio para Andrea no fue tan bueno por varias cuestiones, entre las que destaca su hija. Ella tenía pensado llevarse a su hija y a un familiar para que la cuidara, sin

embargo, su familia se opuso, en realidad nunca estuvo de acuerdo con su trabajo en aduana, justamente por que la cambiaban constantemente de lugar.

Entonces me dijeron nosotros no podemos, ninguno de nosotros puede dejar su vida para ir a trabajar contigo de niñera con tu hija, entonces ellos querían que ya renunciara, que no me fuera a *la sexta aduana* pero pues yo dije, quiero probar si puedo estar allá, si está bien el ambiente laboral y llevarme a mi hija, quiero, no puedo decir que siempre no, renunciar, sin antes ver como están las cosas (Andrea, comunicación personal, marzo 22, 2020).

Primero viajó ella sola a la sexta aduana, una vez que se instaló y compró un coche barato, se llevó a su hija y a una sobrina para que la ayudara a cuidarla. Andrea refiere que la operación allá es de nueve horas, los binomios⁵⁰ se encuentran siempre en panceo⁵¹, que es dónde arriba el avión, lo que significa estar en pista las nueve horas, con un calor que describe como insoportable, ella y su perro. Había mucho trabajo como en la segunda aduana, lo que se le hacía padre. Nos explica que el aeropuerto estaba dividido en cuatro partes y que ellos sólo estaban en el área dos, que supuestamente era el de vuelos sensibles, de centro américa, y aún así no se revisaban todos, sólo los de Colombia, los de Lima, algunos específicos. Debido a la cantidad de trabajo los perros descansaban muy poco. También señala que es una aduana en donde los OCEs faltaban mucho, se incapacitaban por la cantidad de trabajo y por el pésimo trato que dan los jefes al personal.

Es de las aduanas que la mayoría de sus oficiales son personas que contratan ahí mismo en *la sexta aduana* porque la mayoría de los que llegamos de cambio, vemos que están las condiciones pésimas, renuncia, la mayoría renuncia. Entonces es gente de ahí mismo de *la sexta aduana* que no saben, este, los derechos que tienes, tan solo en lo de los viáticos. Ahí siempre te mandan, este, con viáticos devengados, nunca, te dicen que nunca hay dinero para comida y para hospedaje, te mandan ese mismo día y ese mismo día te regresas. Este, no te dan vacaciones, en sexta aduana siempre te dicen que por **necesidades del servicio** no hay vacaciones. Había compañeros que tenían dos años sin tomar vacaciones, dos años y ellos nunca reclamaban y nunca decían nada, porque no, que las necesidades del servicio, las necesidades del servicio, entonces yo llegué y pues yo no me dejaba de los jefes, porque yo sabía que yo tenía derecho a, a dos periodos vacacionales de 10 días y allí nadie les decía que tenía derecho a vacaciones, nadie. Y porque, te digo, son compañeros que nunca habían estado en otra aduana y cosas, te digo, muy sencillas, muy sencillas como los viáticos (Andrea, comunicación personal, marzo 22, 2020).

Se observa un comportamiento de sujeto organizacional en construcción durante su estancia en la sexta aduana, su cuerpo obedece el discurso de la organización, pero el discurso que genera su alma se encuentra en desacuerdo con las condiciones en las que se encuentra laborando, sin embargo, no irrumpe, no modifica el accionar de su cuerpo.

⁵⁰ Se le llama binomio a la pareja manejador-canino.

⁵¹ Es el procedimiento de revisión de las maletas en plataformas, a la llegada o salida de un vuelo internacional.

Por ejemplo, a mí cuando una vez me sucedió que mi perra se había interesado en una maleta y mordió una maleta, la mordió pero no le hizo nada, pero la dejó llena de baba, entonces, ingresa la maleta y, este, pues la pasajera fúrica, que casi, casi, quería que le pagáramos ahí mismo su maleta, entonces en eso la jefa de sala me empezó a gritonear como si fuera una niña de primaria, que no quería que volviera a suceder, que a ver cómo le hacía, pero que educara a mi perro y no sé qué tanto, entonces, pues yo por respeto y porque tienen, también, ellas una forma muy déspota y soberbia. Y lo que a mí más me llamó la atención es que eran mujeres, y las mujeres y, entre mujeres y hombres, las mujeres son como jefas, este, la verdad de lo peor, todavía los hombres son como que un poquito más flexibles y las mujeres no. Y mujeres, mujer jefa con mujer, este, subordinada, muchísimo peor, entonces yo no le contesté nada. Después otra que era mi jefa inmediata, también, ya me dijeron que tu perra y que pobre de ti y que vuelve a pasar lo mismo y que no sé que. Cuando ellas no tienen conocimiento de que hay una partida para que en caso de que el perro haga algún daño, el procedimiento es que el pasajero meta un escrito diciendo que fue lo que se le dañó, metiendo un, este, un presupuesto, diciendo cuánto es lo que quiere que se le regrese, o sea hay todo un procedimiento pero como ellos no tienen el conocimiento y pensaron que yo tampoco tenía el conocimiento, por eso se tomaron, este, el derecho a gritonearme diciéndome no sé cuantas cosas. Entonces, el trato que tienen ahí, o sea casi, casi te tratan como esclavo y no teníamos nosotros, este eh, derecho de comer, o sea, decían que, como, porque antes eran creo 11 horas, después lo bajaron a 10 horas, luego a 9 horas, y se les hacía que trabajáramos muy poquito, entonces no teníamos porque ir a comer (Andrea, comunicación personal, marzo 22, 2020).

El trato que recibió Andrea en la sexta aduana lo describe como muy malo, despótico y soberbio por parte de sus jefas, por lo que comenzó a platicar con sus compañeros, buscando cambiar un poco la situación. Así, puede considerarse como un sujeto organizacional en construcción avanzada, acudiendo a sus compañeros para que se les concedieran derechos como las vacaciones.

Después, pues hubo cierto enojo de muchos compañeros incluso diciendo que, o de las vacaciones y yo sí les empecé a decir, es que nos tienen que dar nuestras vacaciones, o sea por muchas **necesidades del servicio** que hay, tiene que haber un rol para que todos vayan a sus vacaciones. Y lo que a mí me sorprendía era la actitud de muchos compañeros, o sea, ahí hay, en *la sexta aduana* sí hay, cómo les dicen oficiales de fibra porque ahí nunca se acaba el trabajo, nunca les dan vacaciones, el trato es pésimo y aún así hay muy buenos elementos. Entonces yo les decía, es que hay que exigir nuestras vacaciones, hay que exigir que nos den mínimo un ratito para comer algo, porque, a parte el clima... los lugares en los que te ponen, o sea, te digo, al menos los binomios que estábamos siempre en pista ahí directo las nueve horas que te estuviera dando el rayo del sol, pues sí es muy, muy desgastante. Entonces, ahí fue cuando, también, empecé a entrar en conflicto, porque, ah luego para los baños de los perros o por decir, si los perros, eso sí en otras aduanas todo lo que necesitabas para el perro te lo daban, en otras no en todas, pero allí en *la sexta aduana*, así de que sí cuida ese plato porque ya no hay para que te compren más o luego a veces, este, teníamos desabasto de agua, o las instalaciones ya estaban así súper viejas o, por ejemplo, el perro tenía, yo mi perra muchas veces tuvo que ir a la, a la veterinaria, porque pues el clima de allá le afectó mucho, entonces a veces, si no había quién me cubriera, no pues sabes qué no, no te vas,

tienes que revisar los vuelos, o sea, para ellos era más importante cubrir la revisión de un vuelo que la salud del perro. Yo les decía es que igual se me puede morir aquí mi perra de un golpe de calor y a ellos les valía, entonces, sí son, te explotan demasiado y a parte el trato, el trato que te dan (Andrea, comunicación personal, marzo 22, 2020).

El descontento en Andrea cada vez se vuelve más evidente con respecto a la forma en la que la trataban sus jefas, así como en la forma en la que generaban el recurso para su perro, esto último a cargo de los representantes de la administración general pertinente. Pero además el descontento se empezó a reflejar también hacia sus compañeros, principalmente en la forma en la que trataban a los pasajeros, así se muestra a continuación:

Luego ellos (jefes) te dan un mal trato y luego los compañeros le dan un mal trato a los pasajeros, porque allá te exigen, y bueno no nada más allá sino que a nivel nacional, pues ya ves que te exigen que el SAT tenga que recaudar tantos millones este año, entonces lo que tenía ahí en *la sexta aduana* era que allá nunca hacían un procedimiento, nunca hacían un PAMA, nunca hacían nada, lo único que hacían era recaudar y recaudar y recaudar. Entonces, a mí, también, era algo que no, no me gustaba el trato que le daban a los pasajeros, que por decir traían cigarros no, y pues para cobrarles el excedente del impuesto, les ponían ellos el precio que ellos les daba su gana y les cobraban, porque siempre hacían boletas mínimo de mil pesos, porque hay, tenemos que llegar a, a tal meta. Y luego a parte, o sea, como que disfrutaban, disfrutaban haciendo sentir mal al pasajero no, y les decía, pues sabe que no lo voy a pagar, no es qué aquí no es que no, aquí va a pagar, porque nunca hacían un procedimiento, porque puedes tú hacer un procedimiento, de que no tengo para pagar y ahí se queda y ya, se te embarga, no ahí no, pagas o pagas. Vaya y consiga una tarjeta a ver de donde porque aquí va a pagar, y trato pésimo, yo decía por qué tienen que tratar mal a la gente, por qué como que disfrutaban... diciendo aquí por mis pantalones va a pagar y va a pagar... a parte por qué, si tú eres la cara de México, por qué tienes que dar un trato tan mal a las personas, pero dices tú, pues es una cadenita, porque tu jefe igual te trataba de la fregada y éste, y pues fue de las cosas que a mí no me parecían (Andrea, comunicación personal, marzo 22, 2020).

La situación se volvía cada vez más complicada para Andrea, ella percibía que muchas cosas se hacían mal. La falta de recursos para viáticos y atenciones de su perra. Que había muy mal trato tanto de los jefes para los OCEs y de los OCEs para los pasajeros, ante lo cual no estaba a gusto. El discurso de la organización desde diferentes actores se contraponía con el que generaba su propia alma, sin embargo, hasta este punto siguió obedeciendo lo que le pedía la organización, es decir, se mantuvo como un sujeto organizacional en construcción. Excepto en un evento, en el cual se enfermó su hija y tuvo que actuar de manera contraria a lo que le solicitaban sus jefas.

La última vez que me llevé a mi hija estando allá... se me enfermó, ah eso fue también poco antes de renunciar, que yo me llevé una sobrina para que me ayudara a cuidarla, entonces me dijo que mi niña se había puesto mal, que estaba vomitando, faltaba media hora para salir, este, del trabajo, entonces también ahí se da mucho que si eres amigo del jefe puedes faltar cuando quieras, no te dice nada, puedes salirte antes y había compañeros que eso hacían, que faltaban muchísimas veces

y pues no pasaba nada, porque se llevaban bien con el jefe. Entonces, para mí fue una situación de riesgo para mi hija, y yo pues sí dije, si se van todos, pues yo es una cuestión de urgencia, me salí, entonces uno de mis compañeros me vio, le habló al jefe, le dijo que me habían visto que me había salido, el jefe me habla, dónde estás y le dije yo, pues aquí, aquí estoy, no pues no te veo necesito que vengas. Entonces, ya no pude yo ir para mi casa con mi niña, me regresé, también, igual hicieron todo un show, hiciste un abandono de trabajo, te vamos a correr, que no sé que, le dije, no fue abandono de trabajo, tuve esta situación de emergencia por mi hija sí, este, cometí el error de no avisarles, porque por desesperación, lo primero que hice fue salirme y no avisarles, en eso sí sé que estoy mal, pero no es abandono de trabajo, les estoy diciendo por qué, pues ya me iban a hacer firmar un acta que mi renuncia, yo les dije ustedes hagan lo que ustedes quieran, yo sé cuál es el procedimiento que tengo que llevar, yo les voy a comprobar que mi hija estaba enferma y sí saliendo de ahí la llevé al ISSSTE, me dieron lo que son licencia de cuidados maternos y cómo ellos vieron que yo sí sabía cuál era el procedimiento, porque de hecho unos días antes así pasó con una compañera y la corrieron, la hicieron firmar su renuncia... a mí me quisieron hacer lo mismo, pero no contaban con que yo sabía cuales eran, cual era el procedimiento y porque yo tenía algo que me respaldaba que era la urgencia de mi hija, entonces, yo les dije ustedes hagan lo que ustedes quieran, porque casi, casi se estaban burlando de que en ese mismo rato me iban a correr, les dije hagan lo que ustedes quieran, yo voy a hacer también lo que por derecho y por ley me corresponde. Entonces, vieron que yo llevé al día siguiente la licencia de cuidados maternos, que sí me había ido por una urgencia de mi hija, entonces, ah bueno este, por esta vez así lo vamos a dejar, pero si te vamos a levantar un acta administrativa, me levantaron un acta, no, un exhorto. Este, y ya fue cuando yo empecé a meter lo de, lo de mi, mi solicitud de cambio (Andrea, comunicación personal, marzo 22, 2020).

Podemos observar en la cita anterior que la situación de su hija detonó el deseo para cambiarse de aduana. De la misma forma, el hecho de que le pidieran su renuncia y ella se negara, la determinan como un sujeto libre u organizacional, capaz de no seguir el discurso que la parte dirigente de la organización le estaba intentando imponer. Su capacidad de generar un propio discurso la llevó a no firmarse la renuncia en ese momento y a comenzar a buscar la forma para cambiarse de aduana.

Varios fueron los motivos por los que Andrea decidió buscar el cambio de aduana, entre ellos se encontraba el hecho de que en los últimos meses ya no aguantaba el calor, veía que su perra se encontraba mal, avisó a la unidad canina, sin embargo, le pedían muchos requisitos para comprobar el estado del sensor. Además, por el trato de la administradora que era muy malo: “como tirana la señora... así eran y tenía, también, de subadministradoras y jefas de departamento también a puras mujeres, entonces como que era la escolita” (Andrea, comunicación personal, marzo 22, 2020).

También influyó el estado de ánimo y de salud de Andrea. Ella nos narra que cuando llegó tuvo muchos problemas de salud, bajó muchísimo de peso, al grado que los pantalones se le caían, problemas muy duros de dermatitis, y un estado de depresión muy fuerte por no haberse podido llevar a su hija:

Entré en un estado de depresión fuertísimo, yo me la pasaba, mis días de descanso, yo todo el día me la pasaba encerrada y llorando, todo el día, lloraba y lloraba y lloraba y lloraba y lloraba, porque no podía tener a mi hija, entonces... aunque estaba en *la sexta aduana* que prácticamente es de los lugares más hermosos de México, no lo podía disfrutar porque no estaba con mi hija y a parte por, por el trato que nos daban. A mí me daba mucho coraje, que decías, bueno, aquí todos son muy buenos elementos, por qué los tratan así, por qué los tratan como esclavos, y más lo que se da mucho en aduana es que muy pocas veces tú accedes a un puesto superior por tus aptitudes, ahí se da porque te haces amigo del jefe y principalmente porque eres los ojos y los oídos del jefe (Andrea, comunicación personal, marzo 22, 2020).

Podemos observar nuevamente, al igual que con Nayeli –aunque en aquella ocasión mucho más evidente–, que existe una percepción de **nepotismo** en la aduana. Es decir, que solo puedes ascender siendo amigo o amiga del jefe o jefa, del administrador o administradora, en otras palabras, siendo un sujeto que obedece el discurso de los superiores, un sujeto dominado a los intereses personales de los jefes, y que son en última instancia parte del discurso informal de la organización. Sin embargo, por aptitudes propias, según lo que nos cuentan las entrevistadas, no se podía ascender de puesto.

A mí me tocó ver ahí en *la sexta aduana* que a una chava que no tenía ni un año le dieron puesto de jefe de departamento porque era muy amiga de una de las jefas y le decía absolutamente todo. Un día se me hizo el colmo porque mi perra por el mismo estrés al que era sometida, los perros lo que hacen por estrés, eh, les da como diarrea, entonces mi perra en una de esas veces que revisas un vuelo y otro y otro y otro y otro, pues hizo del baño todo aguado, fue entonces, esta chava, fue y le dijo, y la jefa –cómo que tu perra–, y le dije sí pues es que es por estrés, no o sea me pegó una cagotiza que por qué mi perra, este, se había cagado ahí... o sea les molestaba que mi perra se hiciera del baño en el piso, y yo decía por dios es un animal, como le voy a decir, no te hagas del baño, o sea, eran cuestiones muy sencillas que les molestaban y que esa chava se dedicaba a decirle hasta el último detalle insignificante y, y fue por eso que le dieron ese puesto de jefa de departamento (Andrea, comunicación personal, marzo 22, 2020).

Entonces Andrea decide meter su cambio y manda la documentación que le solicitan: los análisis que se hizo porque había bajado de peso, porque tenía problemas dermatológicos, de diferentes doctores, nutriólogos (el nutriólogo le dijo que era por estrés sus problemas de salud), de su hija, toda la fundamentación que le solicitaban. Finalmente, Andrea nos cuenta que se enfrentó con mujeres en la administración central, mismas que le dijeron que no podían cambiarla, porque ya la habían ayudado bastante cuando pidió su cambio a la Ciudad de México, cuando pidió su cambio a *la quinta aduana* y cuando no se fue a Lázaro Cárdenas.

Los que se encargaban de los trámites eran los de área central, pero siempre y cuando la administradora aprobara que tú te fueras, entonces yo pienso que por el, por esos, eh, detalles que tuve con la administradora, ella no aprobó mi cambio, porque ella sabía que me iba a dar en la madre, quedándome yo allí en *la sexta aduana* por mi situación. Entonces, [...] yo tenía un amigo

que me dijo, no sí te vamos a ayudar para que sí te puedan dar tu cambio, y él me dijo, no sabemos qué pasa, no sabemos porqué no quisieron aprobar tu cambio... yo intuyo que fue por la administradora, también por parte de la Ciudad de México tuvieron un trato pésimo, diciéndome que ya me habían ayudado bastante... y yo les dije es que está de por medio mi hija y mi salud, y pues a ellos prácticamente les valió madres, me dijeron que no, que si quería me esperara 6 meses más. Inclusive yo les dije no me voy a esperar 6 meses más por mi salud y por mi hija, pero sí, es cuando, dices que no puedes compaginar al menos en aduana... siendo mamá, y sí me sentí yo un poquito frustrada porque, yo con mi perra, o sea, te digo, si yo duré tantos años fue por mi perra, haces un lazo muy fuerte, son tus compañeros en, o sea a mi me tocó con mi perra, eh, momentos muy difíciles siempre, pero siempre con ella, cuándo pedí mis cambios, cuando estás lejos, cuando estás solo, pero tienes un compañero así, o sea es algo muy bonito, muy bonito el lazo que haces con tu sensor y a mi me dolió en el alma dejarla pero dije, bueno es ella o es mi salud y mi hija, y sí les dije, pues, que lástima que, que te estén diciendo así como que ya no te podemos ayudar, porque dices, tú das todo por esa institución... arriesgas tu vida... dejas tu familia, dejas todo, pero en cambio tú les pones... tu situación y así como que, bueno sí te ayudamos... pero ya no te podemos ayudar más (Andrea, comunicación personal, marzo 22, 2020).

La situación presentada anteriormente es muestra de un sujeto organizacional en construcción, Andrea ha generado su propio discurso acerca de la aduana, acerca de la AGA en general, de los jefes de la sexta aduana, la unidad canina y las administraciones centrales en general, especialmente la encargada de los movimientos de personal. De tal forma que ha sopesado su bienestar propio y el de su hija, poniendo a estos sobre los de la organización. En este sentido, su hija (familia) es un actor importante de influencia para que se genere el sujeto organizacional.

La aduana si te pide que estés 24 horas al 100%, pero cuando tienes una situación lo ven mal o ya definitivamente si presentas varias situaciones, ¡ah! no ya no, así como que, ya te pasaste, ya te gusto, solamente ven el lado laboral y no ven, fue lo que yo les puse en una carta, o sea, no puedes dejar a lado ser profesionalmente excelente y tener una vida familiar de la fregada, no se puede, tiene que haber un equilibrio, pero en la aduana no toman en cuenta eso. Entonces, tanto yo como muchas compañeras [...] que tienen hijos, terminan por dejar la aduana no porque no les guste el trabajo, sino porque no se dan las circunstancias de apoyo [...] para las mujeres (Andrea, comunicación personal, marzo 22, 2020).

Proceso de renuncia. Finalmente, su solicitud de cambio de aduana le fue negada, por lo que decidió renunciar, por las mismas razones por las que estaba buscando su cambio. En este sentido, se puede hablar de un sujeto libre u organizacional, el momento cumbre de la acción del cuerpo en concordancia con lo que el alma desea por el bienestar de Andrea y de su hija. Sin embargo, esto no significa que exista un sentido de alegría o de felicidad, sino como le pasa a Andrea hay una sensación de frustración, hartazgo y decepción.

Allá en *la sexta aduana* se dan muchas, muchas renuncias por lo mismo, por el trato, por el trato de los jefes, porque no te dan vacaciones... porque hay mucha pues hasta podría decir que **nepotismo**. Y otros compañeros [...] les avisaban, no pues voy a renunciar, como un mes antes, y pues ya [...] les

daban sus vacaciones y así, pero como yo quedé como tan harta, tan decepcionada, yo les avisé, así como ellos, dos días antes, voy a renunciar, entonces, todos se quedaron, ¡eh!, como que no se lo esperaban, como que decían esta no va a renunciar, necesita el trabajo, es mamá... por mucho que necesitara el trabajo, ahí yo también me di cuenta, que es más importante tu salud y tu familia, si tienes salud y estás con tu familia donde quiera puedes conseguir trabajo de lo que sea. Y aunque me dio, eso sí mucha, mucha satisfacción a nivel profesional, eso sí la aduana, de conocer, de estar en otro país, en una institución tan buena como la *border patrol*, de conocer muchas personas... que en su momento tuvieron algo importante [...] y de que tuvieras esa encomienda... de cuidar las puertas de tu país, fue una experiencia muy buena, como binomio, [...] pues de las mejores, pero, pues obviamente nada es perfecto no, nuestro sistema tiene muchísimas fallas... Entonces sí, en mi caso sí sales decepcionada, [...] porque la verdad ahí es la ley del más fuerte y del más vivo, no del que tenga en verdad aptitudes y porque el fin no es [...] a veces ni siquiera recaudar, es que eso se queda en, en los mismo servidores públicos, que tú ves compañeros que estuvieron en frontera, que tienen casas y casas y terrenos y andan viajando en Europa y no sé cuanto y, pues te decepcionas, te decepcionas porque cuando tú quieres hacer las cosas bien te tachan, te aíslan y, pues, te ven como el pendejo que no hiciste nada estando en aduana (Andrea, comunicación personal, marzo 22, 2020).

Como una forma de ejercer poder hacia la organización, en particular hacia sus jefes de la sexta aduana, Andrea decide avisarles unos días antes que va a renunciar a diferencia de algunos de sus compañeros que solían avisar un mes antes. Esto implicó que no le dieran las vacaciones a las que tenía derecho, sin embargo, explica que lo hizo así por el hartazgo que sentía hacia el trato que recibía y el ambiente laboral en el que se encontraba. Obedecer el discurso generado por su alma y no por el que dicta la organización, es un ejemplo del sujeto libre (organizacional).

Posterior a la aduana. Andrea describe la finalización de la etapa en la organización como algo fuerte, debido a que pierde el estatus que el ser binomio en la AGA le daba: “me tenía a mí como que en una posición como que un poquito más importante no, porque estás en el área como de más peligro” (comunicación personal, marzo 22, 2020). Nos cuenta que el estar en la AGA trabajando con su perra le dio muchas satisfacciones y experiencias de las más bonitas, sin embargo, “desgraciadamente, como dicen el sistema está muy mal, muy, muy mal” (comunicación personal, marzo 22, 2020).

Pone como ejemplo dos experiencias que vivió en la sexta aduana: la primera se trató de un decomiso de marihuana y cocaína, la cual encontró su perra en lo que llaman latas, es decir, los contenedores para transportar las maletas. Sin embargo, el vuelo en el que encontró la marihuana era de los que no revisaban, se trataba de un vuelo a Ámsterdam y a ellos los tenían revisando los vuelos procedentes de Colombia. La mercancía estaba escondida hecha rollito en una de las orillas de la lata, después de varias veces de pasar la perra y esta se sentara, se le pidió ayuda a la policía federal y empezaron a desarmarla, finalmente ellos presentaron el decomiso como suyo, que por razones de seguridad y hasta ahí quedó el asunto, ya no hubo investigación para la empresa encargada del transporte de las maletas.

Tuvimos una platica con la administradora y yo les decía... obviamente tú te das cuenta que nada, o sea que, que la aduana es una farsa porque nos ponían a nosotros a revisar vuelos dónde no pasaba

nada, y yo les decía, por qué no nos ponen a revisar vuelos de las otras partes del aeropuerto porque te digo que se dividían en 4 y así como que, ¡ah!, cambiaban de tema (Andrea, comunicación personal, marzo 22, 2020).

El segundo evento comenzó cuando los empezaron a poner en una de las entradas del aeropuerto, su perra, que era inquieta, se jaló a oler una camioneta de la policía federal que iba entrando, Andrea describe que observó como el federal que iba manejando se molestó: “pero yo dije no voy a dejar, no voy a jalar a mi perra pues no más porque es un policía federal, yo dejé que ella oliera y fue lo único que hizo” (comunicación personal, marzo 22, 2020). Andrea nos narra que esto desencadenó en una serie de represalias por parte de los federales hacia sus compañeros, quienes la culparon de la situación.

Después me habló un compañero que se hizo un pedo tremendo que el federal habló con el jefe y el jefe le dijo a la administradora... que cómo me ponía a hacer eso que no sé que, y ya después ese compañero me dijo, dile a tu compañera que no se pase de verga, que con nosotros no se meta, que si no sabe cómo está este pedo, y que le dijo mi compañero, no pues es que ella no sabe, o qué a ustedes no les dan su parte o qué, no saben cómo está aquí y ya... después de eso a uno de los, a uno de mis compañeros que era binomio... le pusieron una multa y le quitaron su coche, creo que como en venganza porque yo había hecho eso, entonces pues ese compañero se molestó conmigo, que porque yo les andaba buscando pedos, le dije, pues es que yo no hice nada, mi perra solita se jaló y pues nada más yo deje que oliera, entonces, este, pues eran muchas cosas que yo también me sentía así como muy pendeja de que yo estoy aquí –¡eh! con mi perra–, pero obviamente me ponen en lugares donde nunca voy a encontrar nada, pero aunque me pusieron en lugares donde nunca iba a encontrar nada, mi perra sí encontró algo (Andrea, comunicación personal, marzo 22, 2020).

En este sentido, en cuanto a su trabajo dentro de la aduana, Andrea se sentía satisfecha, sin embargo, las situaciones que tuvo que pasar, con respecto a malos tratos, problemas con sus compañeros, falta de apoyo de los jefes, administraciones centrales y administraciones generales, la decepcionaron, haciendo que el discurso de la organización y el discurso que ella generaba, dejaran de coincidir. Por lo mismo, su forma de concebir la espiritualidad comenzó a modificarse.

Espiritualidad. Andrea nos explica cómo su forma de concebir la espiritualidad cambió cuando comenzó a estudiar respecto al tema, hace unos pocos años atrás, antes de que se realizara la entrevista. Ella lo expresa de la siguiente manera:

Ha cambiado mucho mi perspectiva y mi forma de ver la vida y que ahora para mí, es [...] parte importante y sobre todo saber que la espiritualidad nada tiene que ver con una religión [...] ahora para mí es la, es la base de todo, ¿no?, de tener éxito en todos los aspectos de tu vida (Andrea, comunicación personal, marzo 22, 2020).

La cita da cuenta de un cambio profundo en la forma en que Andrea concibe su espiritualidad, parte de la negación de compararla con una religión y la retoma como una manera de vida. Andrea nos relata que hizo varios diplomados y cursos con respecto a la espiritualidad y eso la llevó a modificar la forma en que concebía su experiencia en aduana:

Yo antes yo decía, ¡ay! la aduana, este, maldita aduana, acabó con mi salud, con mi vida, no estuve con mi hija los mejores años, pero ahora, ahora digo que gracias a todo lo que viví, lo que padecí en la aduana es que, que tengo una visión diferente y que aunque no puedas tú cambiar el mundo, pues quiero tratar de hacerlo aunque sea por fuera [...] a veces la aduana te absorbe tanto, pero es en ese caer a veces tan profundo [...] de crisis, de depresión, de ansiedad, cuando tocas fondo, que a veces es por la misma aduana, es gracias a eso que empiezas a buscar la espiritualidad y cosas mejores y darte cuenta que por mucho que el sistema sea una mierda, este, pues tú siempre tratas [...] de buscar cambiar ese sistema, ojalá y que algún día seamos más [...] los que nos vayamos por lo que es mejor [...] para el planeta y no por lo que es mejor para ti mismo, nada más buscar a la aduana como un trampolín para hacerte rico fácilmente (Andrea, comunicación personal, marzo 22, 2020).

Este proceso que describe en última instancia Andrea, es la culminación del sujeto organizacional, es la transfiguración del alma, la generación de una verdad propia que no proviene de lo que le dicen qué es la aduana, de la forma en que otros la ven, sino de su propia interpretación, del análisis de toda su situación, de la consciencia de los procesos de ejercicio de poder a los que estaba sometida, que comenzó desde que estaba en la organización y que se consumó durante su estancia en la sexta aduana, dónde decidió renunciar como un último acto de libertad, el último recurso al habersele negado el cambio de adscripción.

La AGA como metáfora. Al pedirle a Andrea que metafóricamente describiera a la organización y presentarle como ejemplos, una cárcel, una iglesia, un hospital psiquiátrico o cualquier otro tipo de organización que ella conociera, Andrea eligió compararla con una cárcel, donde te aíslan y haces amistades con tus propios compañeros.

Pues para mí sí fue una cárcel... no puedes estar con tu familia, no puedes tener vida social y haces amistad con las personas que pasas la mayor parte del tiempo... y porque también te dan un trato como de esclavo, pero a veces entre esos mismos esclavos... haces muy buenas amistades (comunicación personal, marzo 22, 2020).

En el sentir de Andrea, sobre que no les dijeron, exactamente, de qué trataba el trabajo, posteriormente, ante los abandonos que sentía durante los cambios de aduana, las problemáticas que tuvo con sus compañeros y jefes, llevan a identificar un tipo de sujeto organizacional en construcción avanzada, en términos generales. El discurso que ella generaba constantemente era propio y en pocas ocasiones subjetivo el discurso de la organización, buscando coadyuvar sus propios intereses con los de la organización, hasta que esto fue imposible. El siguiente apartado ambiciona hacer un análisis mucho más puntual de lo hasta aquí descrito.

IV.3.4. Análisis del comportamiento de la OCE Andrea

Este apartado tiene la finalidad de analizar de una forma más específica los resultados de la entrevista realizada a Andrea, para ello utilizaremos las cinco categorías generadas (sujeto dominado, sujeto organizacional en construcción, sujeto libre u organizacional, sujeto dominado autosubjetivado y sujeto en construcción avanzada), así como la línea de tiempo que pudimos generar a partir de la entrevista, que va de lo anterior a la organización hasta lo posterior de la organización, además de los apartados intermedios sugeridos y los subapartados que se generaron después de la entrevista. Con base en estos aspectos se llenó la matriz presentada en la tabla 13 y en seguida se presenta el resumen de tal matriz (tabla 17):

Tabla 17. OCE Andrea

		Sujeto dominado	Sujeto organizacional en construcción	Sujeto organizacional en construcción avanzada	Sujeto libre (organizacional)	Sujeto dominado autosubjetivado
Etapa	Línea de tiempo	El cuerpo obedece el discurso de la organización y el alma tiene subjetivado ese discurso	El cuerpo obedece el discurso de la organización, pero con resistencia en el alma	El cuerpo obedece de manera general el discurso generado por la organización y parcialmente el discurso del alma sin coadyuvar ambos discursos	El cuerpo obedece el discurso generado por su propia alma	El cuerpo obedece el discurso generado por la organización que coadyuva con el discurso de su propia alma
Anterior a la Organización	2006-2009				Aburrida, búsqueda de nuevo trabajo	
Proceso de selección	Exámenes (2009)		Nunca fueron muy claros acerca de qué trataba el puesto. Ya casi para tomar el avión al curso, les dijeron que se trataba de vigilancia, seguridad y armas			Entrevistas, exámenes, pruebas. Cambio de residencia, era lo que buscaba
Curso de capacitación	Disciplina militar (2009)		Convivencia con muchas personas, uniforme horrible			Experiencia difícil pero de las más buenas, disciplina militar
	Últimas 3 semanas			Comía solo arroz y frijoles, era difícil pero divertido, asignación de aduana		
Primera aduana	Llegada (agosto, 2009)	Dificultades para encontrar donde vivir				
	Curso K9 ⁵² (septiembre, octubre, 2009)					Curso para manejador canino en la Ciudad de México, buena organización de administraciones centrales y generales
	Noviembre-diciembre (2009)	Unos meses después fui escogida a otro curso				
	Certificación Paso Texas y CDMX (enero, febrero, 2010)	Mes y medio en el Paso Texas, 15 días en CDMX	Racismo por parte de los instructores gringos			De sus mejores experiencias
	Cambio de aduana (marzo, 2010)					Cambio a segunda aduana
Segunda aduana	Llegada (marzo, 2010)		Difícil, mucho desgaste, 12 horas de trabajo. Compañerismo			
	Trabajo muy duro y de riesgo (2010-2014)		Principalmente trabajo de OCE. Lazos con tus compañeros. Malos tratos de los pasajeros y situaciones de riesgo			
	Hija pequeña (2014)				Buscaba la forma de pasar el mayor tiempo posible con su hija. Apoyo de algunos jefes	

⁵² Abreviatura para manejador canino.

	Solicitud de cambio (2014)				Pidió su cambio a la CDMX, se la dieron al Estado de Méx., lo rechaza, pide su cambio a la quinta aduana con su familia	
	Reentrenamiento nuevo sensor (2014)				Después del embarazo, la mandan a reentrenamiento para asignarle nuevo sensor y poder hacer el cambio	
Tercera aduana	Llegada (2014)		Arrepentimiento por el cambio, no llegó a la quinta aduana (sección)			
	Solicitud de cambio (2014)			Solicita su cambio al administrador de aduana, quien la acerca a la cuarta aduana		
Cuarta aduana	2014			Estuvo poco tiempo, la cambiaron a la quinta aduana, donde ella quería		
Quinta aduana	Necesidades del servicio (sin permisos, mala relación con los compañeros) (2014-2017)		Los jefes la apoyaban hasta cierto punto, dependiendo de las necesidades del servicio. Varios permisos le fueron negados			
	Cuidados maternos (<2017)				Ante la negación de permisos, Andrea comenzó a meter cuidados maternos para cuidar a su hija	
	Proceso de cambio de aduana (2017)		Venía recuperándose de una cirugía, la cambian a la sexta aduana, sin suficientes días para que se organice	Le llegó su cambio a Lázaro Cárdenas, lo detienen por una cirugía, logra hacer que la cambien a la sexta aduana		
Sexta aduana	Llegada (2017)		Una amiga le da hospedaje mientras busca casa			
	Primera etapa maltrato (2017-2018)		Horarios de 9 horas bajo el sol sin hora de comida, con viáticos devengados, sin vacaciones por necesidades del servicio, jefas mujeres trato pésimo al personal (déspota y soberbia). Maltrato de los compañeros a los pasajeros (forzar la recaudación)	Empezó a decirle a sus compañeros que debían darles vacaciones	Se sale antes de su trabajo para ver a su hija enferma, le piden su renuncia, ella se niega. Mete cuidados maternos. Comienza a ver para meter su cambio	
	Solicitud de cambio (2018)		Derivado del trato, de los problemas de salud de ella, de su hija y de su sensor, busca su cambio. Es testigo del nepotismo en esta aduana. La administración central le niega el cambio		Pide su cambio de aduana, mete los papeles que le piden para justificarlo, aunque se lo niegan. Decide renunciar	
Proceso de renuncia	2018				Decide renunciar y les avisa en la aduana unos días antes. Se siente harta, decepcionada	
Posterior a la aduana	2018<		Se siente decepcionada, sin la autoridad que le da ser OCE. Experiencias bonitas, pero el sistema está muy mal			
		3	12	5	8	5

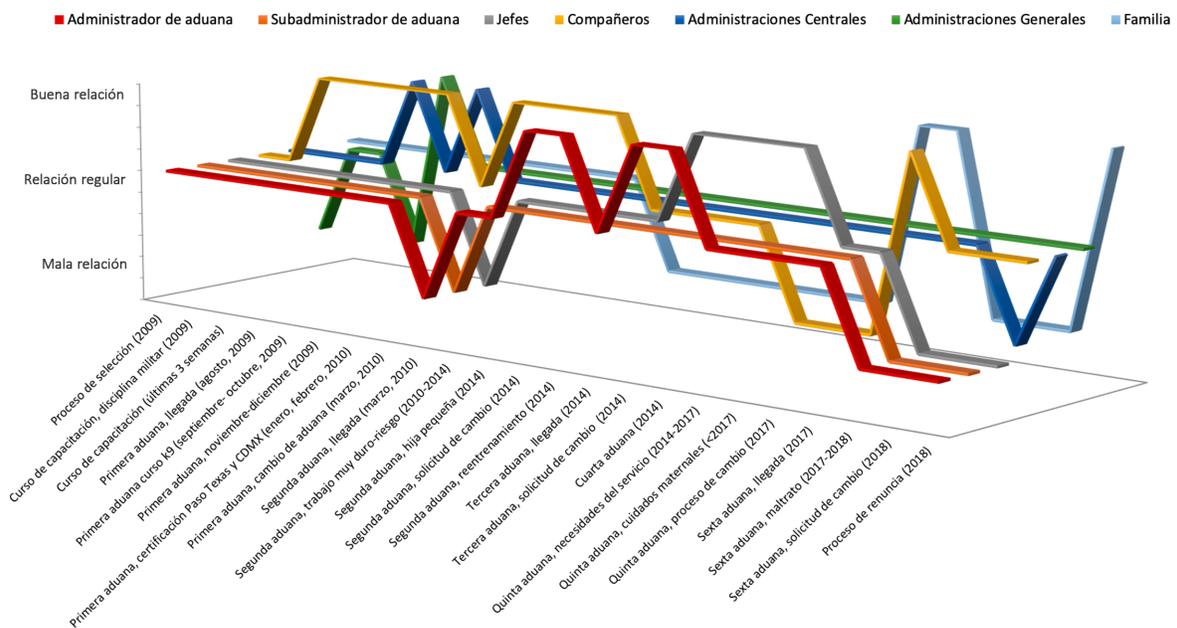
Fuente: elaboración propia.

En la tabla 17 podemos contar 3 momentos en los que Andrea tuvo un comportamiento como sujeto dominado, 12 como sujeto organizacional en construcción, 5 como sujeto organizacional en

construcción avanzada, 8 como sujeto libre (organizacional) y 5 como sujeto dominado autosubjetivado. Por lo que podemos sugerir cuantitativamente que tiene un comportamiento predominantemente de sujeto organizacional en construcción y sujeto libre durante su relación con la AGA.

Asimismo, lo expuesto en la tabla anterior se ve relacionado con el comportamiento que tuvieron los actores de influencia con los que cruzamos nuestro análisis, mismos que conforman el discurso de la organización o que afectan el discurso que genera el propio individuo: administrador de aduana, subadministrador de aduana, jefes, compañeros, administraciones centrales, administraciones generales y familia. En el esquema 51 podemos observar cómo fue la relación de cada uno de estos actores con Andrea (buena, regular y mala), de tal manera que se muestran siete líneas en 3D, que transitan por los 23 momentos en los que convivió con ellos y por lo tanto con la organización. Estos provienen de la tabla 17 y va del proceso de selección al proceso de renuncia.

Esquema 51. Relación Andrea - elementos de influencia (3D)

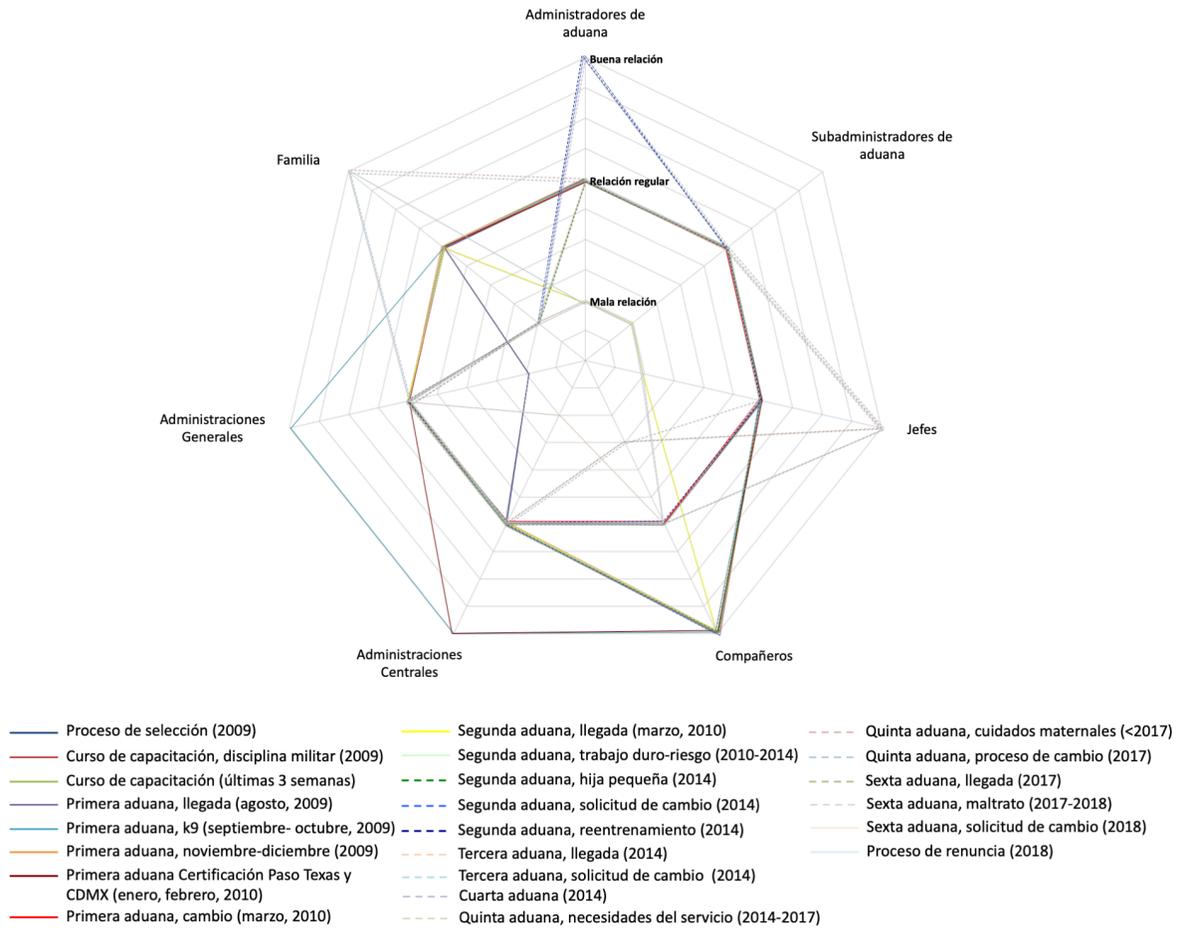


Fuente: elaboración propia.

De la misma forma que con Nayeli, observamos en el esquema 51 en el momento de la renuncia una crisis de la relación de Andrea con los otros actores. Por otro lado, presentamos en el esquema 52 (con base en el esquema 46) el total de los 23 momentos seleccionados desde una perspectiva radial. En este se observa el tipo de relación que guardó cada elemento de influencia con respecto a Andrea. Se diferencian en cada momento a través de un color o tipo de línea distintos, generando un polígono de siete picos por cada periodo. El esquema 52 muestra los 23

momentos en conjunto, mismos que serán separados y relacionados con el pentágono fenomenológico del sujeto organizacional en el esquema 53.

Esquema 52. Polígono de siete picos: relación Andrea - elementos de influencia (radial)

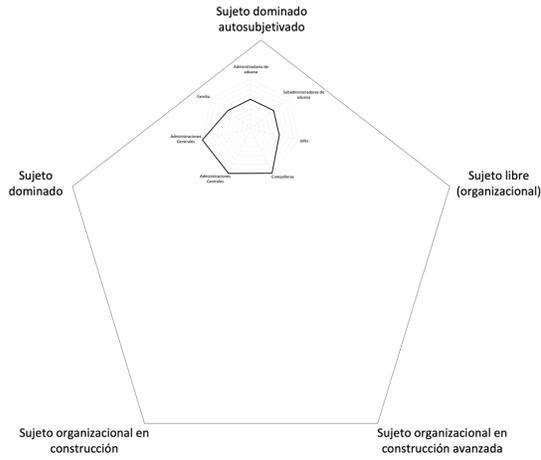


Fuente: elaboración propia.

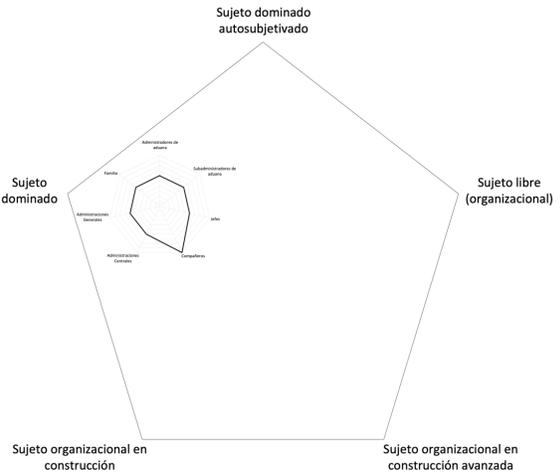
El pentágono fenomenológico del sujeto organizacional (esquema 49) se constituye por las cinco categorías propuestas en este trabajo: sujeto dominado, sujeto organizacional en construcción, sujeto organizacional en construcción avanzada, sujeto libre u organizacional y sujeto dominado autosubjetivado. De tal manera que se cruza el pentágono con el polígono de siete picos del esquema de tipo radial, expuesto anteriormente, donde encontramos las formas de relación entre Andrea y los actores de influencia. Esto se hace por cada uno de los 23 momentos derivados de la tabla 17. En este sentido, se puede ubicar el comportamiento de Andrea más o menos alejado de cada uno de los extremos del pentágono. Partiendo de estas generalidades, en el esquema 53 se visualiza el comportamiento de Andrea con base en la siguiente explicación:

1. Proceso de selección, mantiene un comportamiento principalmente cercano al sujeto organizacional en construcción y también en menor medida al sujeto dominado autosubjetivado;
2. Curso de capacitación (disciplina militar), su comportamiento se caracteriza por estar entre el sujeto organizacional en construcción y el sujeto dominado autosubjetivado;
3. Curso de capacitación (últimas 3 semanas), se observa un comportamiento característico del sujeto organizacional en construcción avanzada;
4. Primera aduana (llegada), comportamiento de un sujeto organizacional en construcción;
5. Primera aduana (curso k9), sujeto dominado autosubjetivado;
6. Primera aduana (noviembre-diciembre), durante este momento Andrea tiene un comportamiento con características de un sujeto dominado;
7. Primera aduana (certificación Paso Texas y CDMX), su comportamiento fluye entre el sujeto dominado, el sujeto dominado autosubjetivado y el sujeto organizacional en construcción;
8. Primera aduana (cambio), sujeto dominado autosubjetivado;
9. Segunda aduana (llegada), sujeto organizacional en construcción;
10. Segunda aduana (trabajo muy duro-riesgo), sujeto organizacional en construcción;
11. Segunda aduana (hija pequeña), en este lapso Andrea se constituye como un sujeto organizacional en construcción avanzada;
12. Segunda aduana (solicitud de cambio), el comportamiento se caracteriza por ser el de un sujeto libre u organizacional;
13. Segunda aduana (reentrenamiento), sujeto libre u organizacional;
14. Tercera aduana (llegada), comportamiento de tipo sujeto organizacional en construcción;
15. Tercera aduana (solicitud de cambio), se presentan características de un sujeto organizacional en construcción avanzada;
16. Cuarta aduana, sujeto organizacional en construcción avanzada;
17. Quinta aduana (necesidades del servicio), sujeto organizacional en construcción;
18. Quinta aduana (cuidados maternos), en este momento Andrea actúa conforme las características del sujeto libre u organizacional;
19. Quinta aduana (proceso de cambio), entre el sujeto organizacional en construcción y el sujeto organizacional en construcción avanzada;
20. Sexta aduana (llegada), comportamiento de tipo sujeto organizacional en construcción;
21. Sexta aduana (maltrato), el comportamiento de Andrea en este momento se encuentra más cercano al sujeto organizacional en construcción, pero también, en menor medida, al sujeto organizacional en construcción avanzada y al sujeto libre u organizacional;
22. Sexta aduana (solicitud de cambio), principalmente su comportamiento presenta características del sujeto organizacional en construcción y en menor medida del sujeto libre u organizacional;
23. Proceso de renuncia, Andrea se comporta según lo descrito para un sujeto libre u organizacional.

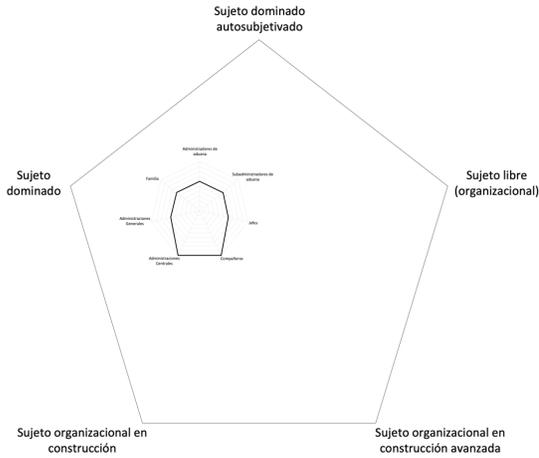
Primera aduana curso k9 (septiembre- octubre, 2009)



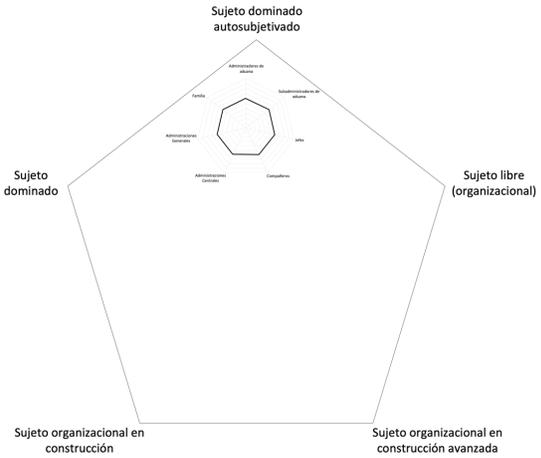
Primera aduana, noviembre-diciembre (2009)



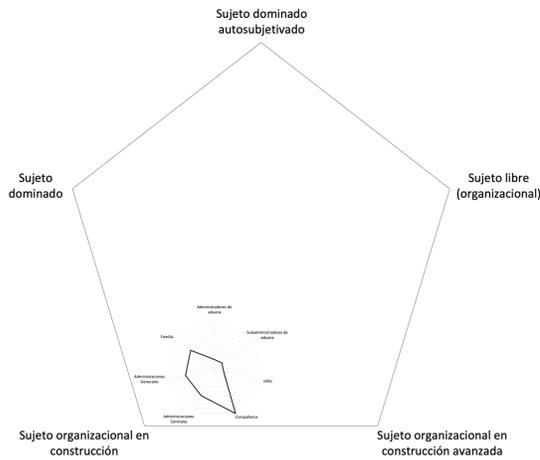
Primera aduana, certificación Paso Texas y CDMX (enero, febrero, 2010)



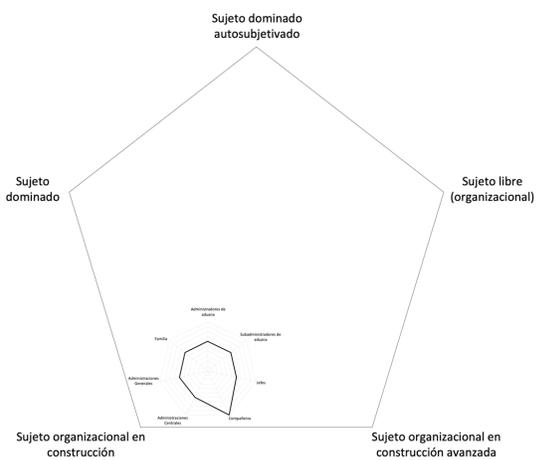
Primera aduana, cambio de aduana (marzo, 2010)



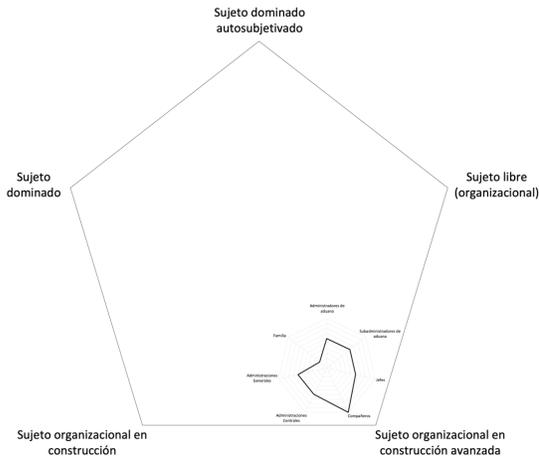
Segunda aduana, llegada (marzo, 2010)



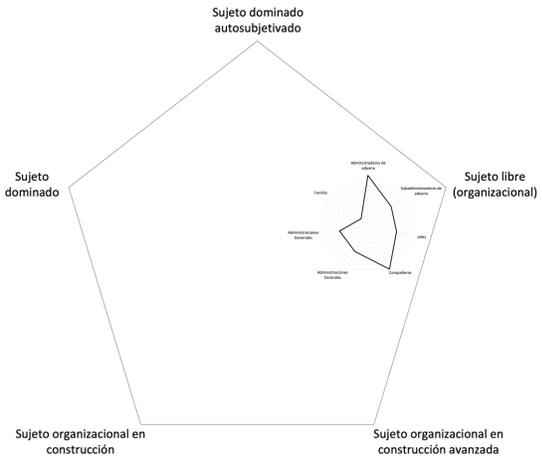
Segunda aduana, trabajo muy duro-riesgo (2010-2014)



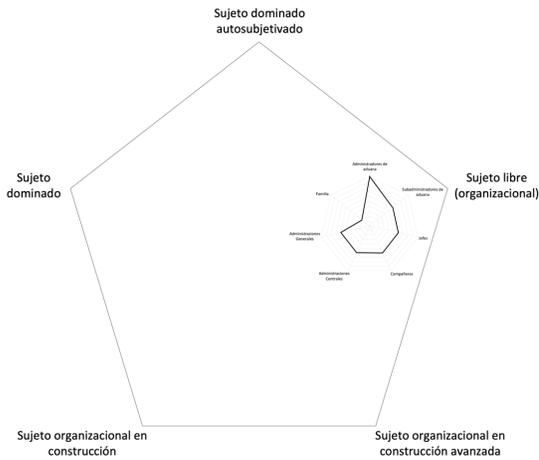
Segunda aduana, hija pequeña (2014)



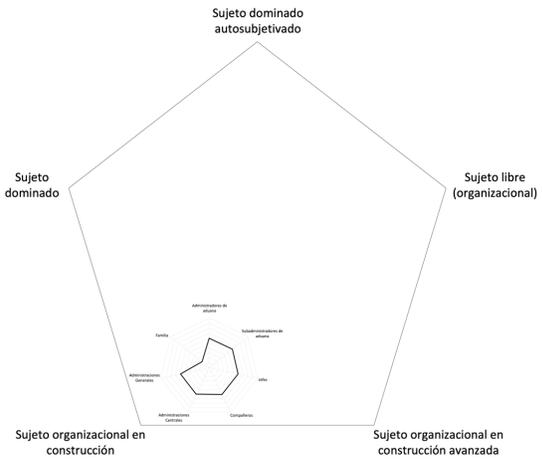
Segunda aduana, solicitud de cambio (2014)



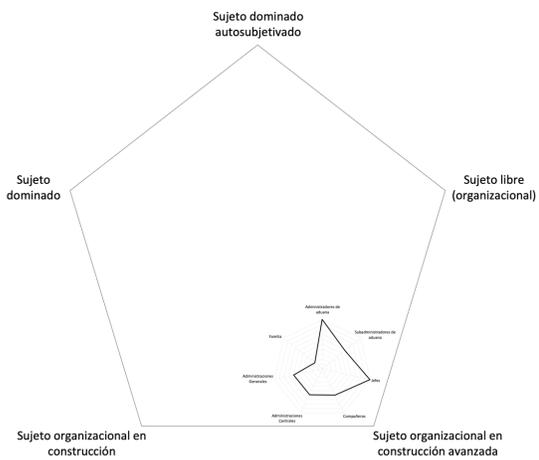
Segunda aduana, reentrenamiento nuevo sensor (2014)



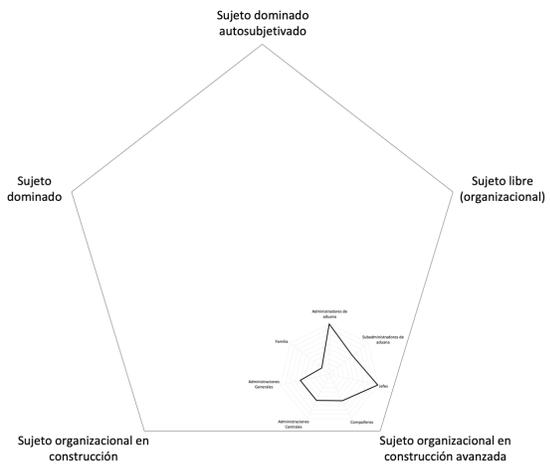
Tercera aduana, llegada (2014)



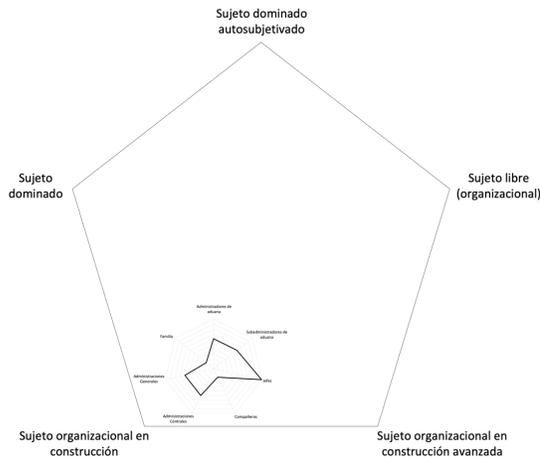
Tercera aduana, solicitud de cambio (2014)



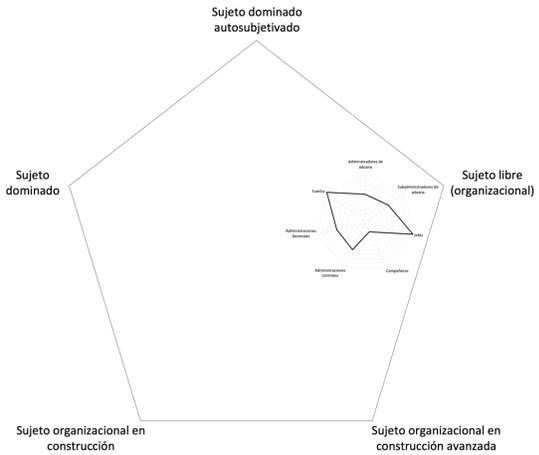
Cuarta aduana (2014)



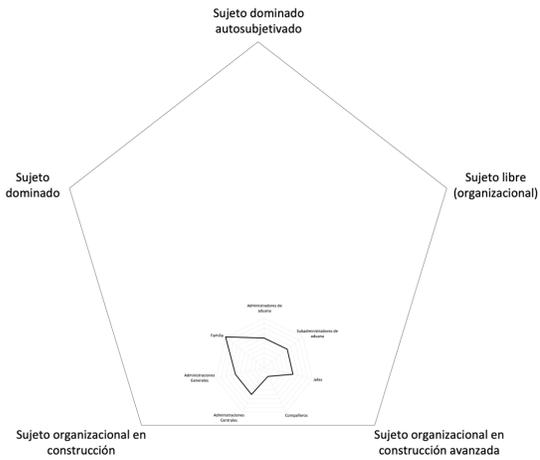
Quinta aduana, necesidades del servicio (2014-2017)



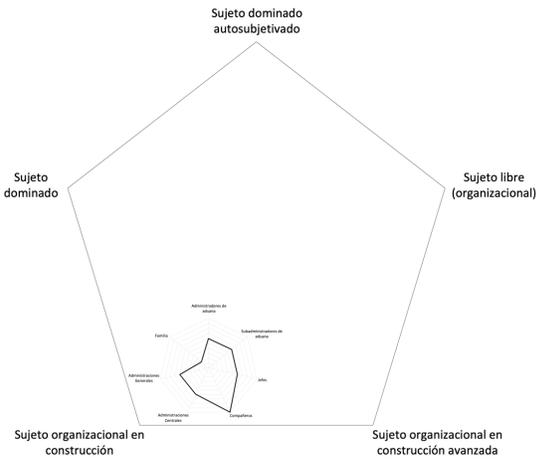
Quinta aduana, cuidados maternos (<2017)



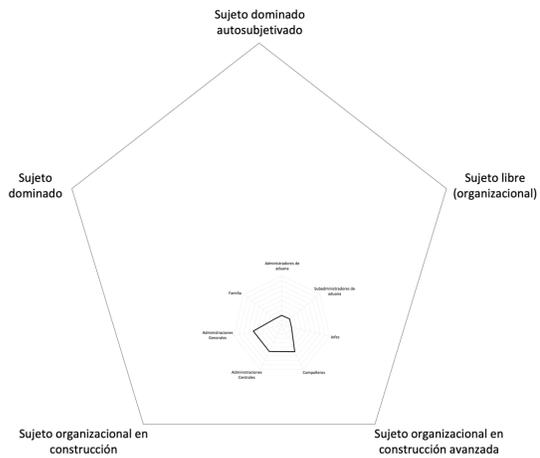
Quinta aduana, proceso de cambio (2017)



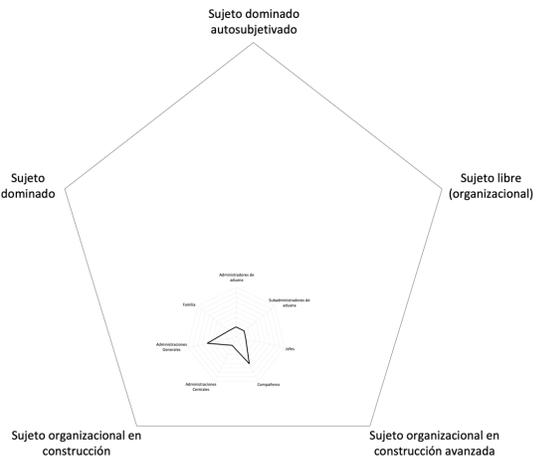
Sexta aduana, llegada (2017)

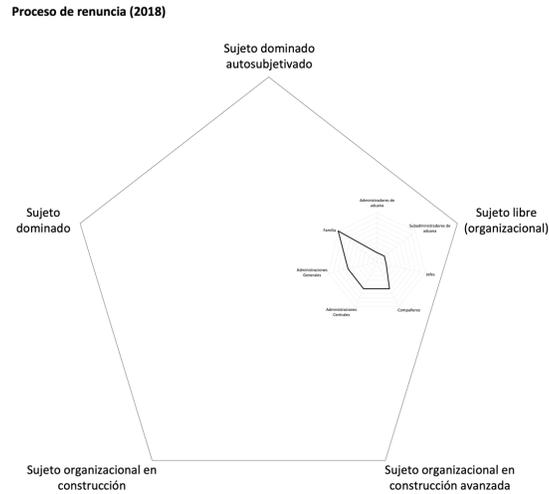


Sexta aduana, maltrato (2017-2018)



Sexta aduana, solicitud de cambio (2018)





Fuente: elaboración propia.

Como ya hemos mencionado, si bien el vínculo entre el tipo de relación de los actores de influencia de Andrea y su comportamiento no es determinante, sí tiene cierto grado de influencia. Sin embargo, su función como lo vimos en el caso de Nayeli puede ser ambivalente. De la misma forma podemos observarlo con Andrea empleando el esquema 53, verbigracia.

Una buena relación con los compañeros coincidió con un comportamiento dentro del sector entre el sujeto organizacional en construcción, el sujeto organizacional en construcción avanzada y el sujeto libre (organizacional), así lo muestran las gráficas, curso de capacitación, primera aduana (llegada) y segunda aduana (llegada, trabajo duro-riesgo, hija pequeña, solicitud de cambio). En el mismo sector se ubicó el comportamiento, pero teniendo una mala relación con los compañeros, esto se observa en las gráficas de la quinta aduana (necesidades del servicio, cuidados maternos, proceso de cambio). Por otro lado, también una buena relación con los compañeros ubicó, aunque en menor medida, el comportamiento entre sujeto dominado, sujeto dominado autosubjetivado y sujeto organizacional en construcción, así se muestra en las gráficas primera aduana (noviembre-diciembre, certificación Paso Texas y CDMX) y sexta aduana (llegada).

Una mala relación con las administraciones centrales, administraciones generales, administraciones de las aduanas, subadministraciones y jefes, ubicó el comportamiento de Andrea en el sector entre el sujeto organizacional en construcción, el sujeto organizacional en construcción avanzada y el sujeto libre, en los siguientes casos, primera aduana (llegada), sexta aduana (maltrato, solicitud de cambio) y proceso de renuncia. Por otra parte, una buena relación con los mandos superiores coincidió con un comportamiento ubicable en el sector entre el sujeto organizacional en construcción, el sujeto organizacional en construcción avanzada y el sujeto libre u organizacional, con base en las gráficas, segunda aduana (reentrenamiento), tercera aduana (solicitud de cambio), cuarta aduana y quinta aduana (necesidades del servicio, cuidados maternos). Por otra parte, también una buena relación con las jerarquías superiores podía

coincidir con un comportamiento ubicable entre el sujeto dominado y el sujeto dominado autosubjetivado, así se observa en la primera aduana (curso K9, certificación Paso Texas y CDMX).

Una relación regular con todos los actores o elementos de influencia armoniza, en una ocasión con el sujeto dominado autosubjetivado, y en otra entre el sujeto organizacional en construcción y el sujeto dominado autosubjetivado.

Finalmente, la familia es el actor de influencia más evidente sobre el discurso que genera Andrea (aunque no es en sí mismo parte de la organización, sí lo es del sujeto organizacional en tanto concepto y objeto de estudio), esto es evidente de la siguiente manera: en los primeros diez gráficos o momentos, la familia tiene una relación regular con Andrea, con un comportamiento que va del sujeto dominado, sujeto dominado autosubjetivado, sujeto organizacional en construcción y sujeto organizacional en construcción avanzada, es decir, no hay evidencia de influencia.⁵⁴ Sin embargo, las cosas cambian cuando nace su hija, de tal manera que la mala relación o buena relación con su familia (incluyendo principalmente a su hija) ubicarán el comportamiento de Andrea en el sector entre el sujeto organizacional en construcción, el sujeto organizacional en construcción avanzada y el sujeto libre u organizacional. Las gráficas que muestran una mala relación con la familia son: segunda aduana (hija pequeña, solicitud de cambio, reentrenamiento), tercera aduana (llegada, solicitud de cambio), cuarta aduana, quinta aduana (necesidades del servicio) y sexta aduana (llegada, maltrato, solicitud de cambio). Por otra parte, las gráficas que muestran una buena relación con la familia son: quinta aduana (cuidados maternos, proceso de cambio) y proceso de renuncia.

Sin ser estas reflexiones generalizables, sí son muestra de la importancia de los diferentes actores en la construcción del discurso propio de Andrea. Los procesos de subjetivación y autosubjetivación se ven diferenciados, los primeros se dan en menor medida que los segundos. Andrea es constantemente crítica de su situación en la AGA, desde el proceso de selección hasta su renuncia, sin embargo, su situación familiar es un punto importante para su construcción como sujeto organizacional.

Las acciones que toma como solicitudes de cambio, cuidados maternos y finalmente la renuncia, son resultado y empiezan con el nacimiento de su hija y la querencia por estar y cuidar de ella el mayor tiempo posible. Su estancia en la organización se ve alargada, no sólo por el sensor canino, como lo hace ver Andrea explícitamente, sino también implícitamente por las concesiones que la organización le dio con respecto a sus peticiones y terminó cuando dejó de hacerlo.

Tener las dos entrevistas nos permite observar situaciones distintas en cada una, sin embargo, reafirma la importancia de la subjetividad en el estudio de las organizaciones. Tanto Nayeli como Andrea vivieron de maneras distintas a la organización, a los actores de influencia y su propio discurso se conformó de maneras distintas. Pero algunos elementos se vieron coadyuvados.

⁵⁴ Aunque Andrea afirma que su familia (padres) nunca estuvo de acuerdo con su trabajo en aduana, su influencia no fue evidente hasta ese momento.

IV.4 Sujeto libre u organizacional: análisis comparativo de las OCE

En tanto al sujeto libre u organizacional con respecto a lo hallado en la experiencia empírica, entre las cuestiones que coinciden en ambas entrevistadas, se puede observar que fue en los momentos de crisis, principalmente, cuando se constituyeron como sujetos libres u organizacionales. Además de las consecuencias que trajo consigo tal forma de comportamiento.

Nayeli durante su estancia en la cuarta aduana, pasó de ser oficial de comercio exterior a jefe de departamento, invitada por el administrador de aduana en ese momento. Sin embargo, ante el cambio de este administrador y la llegada de una nueva administradora, ella fue víctima de un ejercicio de poder ilegítimo. La administradora le pidió su renuncia para poder hacer uso de su plaza, es decir, poner a su gente. Nayeli no aceptó renunciar, lo que la construyó como un sujeto organizacional, pero esto la llevó a ser objeto de sobre carga de trabajo y malos tratos por parte de sus jefes, hasta que logró cambiarse de aduana, dejando espacio para el personal que deseaba tener la Administradora. De la misma forma, Nayeli se construye como sujeto organizacional en construcción avanzada cuando decide renunciar ante el maltrato, amenazas y cargas excesivas de trabajo que recibe en la quinta aduana, así ella prefiere observar su bienestar personal y tranquilidad, esto la lleva a caer en una depresión debido a la pérdida del discurso de la organización que le decían que ser (identidad profesional).

Por su parte, Andrea se terminó de construir como un sujeto organizacional en el momento en que, ante la negativa de permisos para cuidar de su hija, comenzó a hacer uso de las licencias por cuidados maternos a los que tiene derecho. Sin embargo, en este caso, sus compañeros fueron quienes empezaron a generar una actitud de rechazo contra Andrea, específicamente, en contra de los permisos que pedía para cuidar a su hija. También se vio constituida como sujeto organizacional, cuando decide renunciar en bienestar de su salud y del tiempo que dedica a su hija. Esto la llevó a tener una crisis de identidad profesional, con respecto a lo que significaba para ella pertenecer a la AGA.

Se trata de fugaces momentos de decisión y acción, que tienen como finalidad el bienestar personal físico y espiritual de las personas. Por lo que pudimos observar fueron resultado de momentos de inestabilidad, malos tratos, una serie discordancias entre el discurso de la organización y el de las entrevistadas. Pero también encontramos que esto las llevó a entrar nuevamente en una situación de crisis y de discordancia con la organización, pérdida de la identidad profesional y depresión.

IV.4.1. Papel de los actores de influencia

La injerencia que tuvieron los actores de influencia, si bien no es determinante, sí tuvo un papel importante en el comportamiento de Nayeli y de Andrea. Aunque en cada momento el tipo de relación de los actores cambio dando diferentes resultados de comportamiento, tanto en Nayeli como en Andrea, la polivalencia que tienen estos de manera general se puede englobar en una cierta tendencia. Esta tendencia se observa en la tabla 18, donde encontramos la inferencia entre las categorías de estudio (para cada entrevistada) y los actores de influencia, los primeros de manera horizontal y los segundos de manera vertical. Dicha relación se expresa a través de los tipos

de relación que mantienen tanto Nayeli como Andrea con los actores de influencia, que va de buena, regular a mala. En este sentido, la tabla se muestra a continuación.

Tabla 18. Comparaciones Nayeli-Andrea

	Nayeli					Andrea				
	SD	SOC	SOCA	SL	SDA	SD	SOC	SOCA	SL	SDA
Administrador de aduana	B	B/M	B/M	B/M	B	B	B/M	B/M	B/M	B
Subadministrador de aduana	B	B/M	B/M	M	B	B	B/M	B/M	B/M	B
Jefes	B	B/M	B/M	M	B	B	B/M	B/M	B/M	B
Compañeros	B/M	B/M	B/M	R	B	B	B/M	B/M	B/M	B
Administración central	B	B/M	B/M	M	B	B	B/M	B/M	B/M	B
Administración general	B	B/M	B/M	R	B	B	B/M	B/M	B/M	B
Familia	B	M/B	M/B	B	B	R	B/M	B/M	B/M	R

SD: sujeto dominado
 SOC: sujeto organizacional en construcción
 SOCA: sujeto organizacional en construcción avanzada
 SL: sujeto libre (organizacional)
 SDA: sujeto dominado autosubjetivado
 B: buena relación
 M: mala relación
 R: relación regular

Fuente: elaboración propia.

Podemos observar en la tabla 18 ciertas coincidencias entre ambas entrevistadas, por ejemplo: a) la columna que se refiere al sujeto dominado tanto en Nayeli como en Andrea presenta buenas relaciones, en su mayoría, con los actores de influencia; b) otro aspecto es que en las columnas que se refieren al sujeto organizacional en construcción y al sujeto organizacional en construcción avanzada, en Nayeli y en Andrea, la relación con los actores tiene características ambivalentes, es decir, que puede ser una buena o una mala relación; c) esto mismo pasa con el sujeto libre (organizacional) en Andrea, donde la relación con los actores de influencia es ambivalente, sin embargo, para Nayeli el tipo de relación fue principalmente mala, únicamente el administrador de aduana tuvo una conducta ambivalente, la familia una relación buena, y compañero y administración general regular; d) finalmente, la columna del sujeto dominado autosubjetivado, tanto en Nayeli como en Andrea presenta una relación buena en su mayoría, sólo en Andrea con su familia se muestra como regular.

Principales actores de influencia. También podemos observar actores de influencia con diferentes grados en cada una de las entrevistadas, por ejemplo, para Nayeli el actor con más influencia en su comportamiento fue el administrador de aduanas, quien, sin ser la misma persona, en diferentes momentos la impulso a comportarse como un sujeto libre, mediante una buena relación, pero también con una mala relación con esta figura. Por otra parte, en Andrea encontramos que el actor de influencia más importante fue su familia, principalmente desde el nacimiento de su hija,

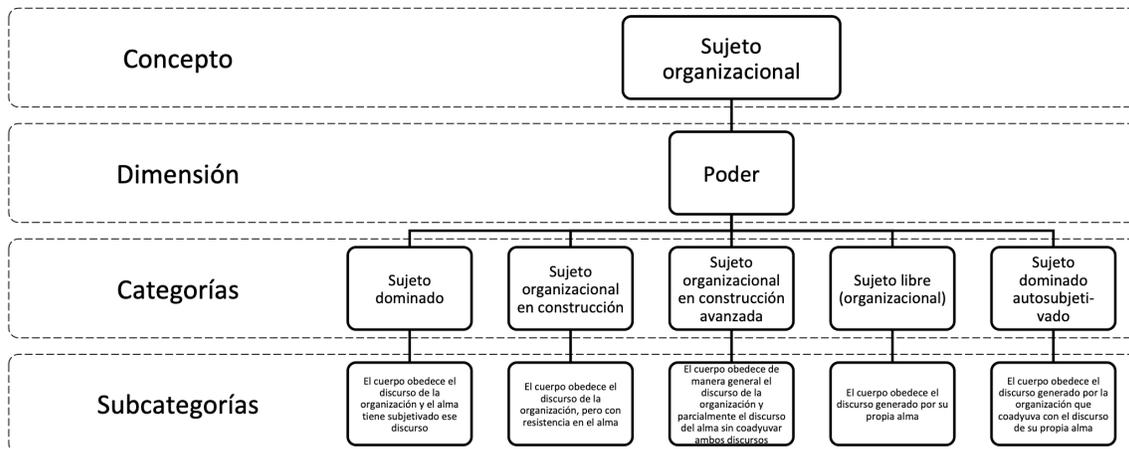
ella la influyó para convertirse en un sujeto libre, en la búsqueda de una buena relación, lo que implica partir de una mala relación.

Sujeto dominado autosubjetivado. Una mención especial tiene la columna del sujeto dominado autosubjetivado, esta figura que se presenta principalmente en el proceso de selección, en momentos de capacitación o cuando había un cambio de aduana que concordaba con lo que querían las entrevistadas. Y también cuando Nayeli percibió un ambiente de apoyo de la aduana. En el sujeto dominado autosubjetivado existe una buena relación con casi todos los actores de influencia, el cuerpo obedece el discurso de la organización coadyuvando con el discurso del alma del individuo, con sus deseos y planes, su pensar y su sentir. Esto implica un estado de motivación y compromiso importante del sujeto para con la organización. Un sujeto que es dominado y libre a la vez.

IV.4.2. Las cinco categorías y subcategorías del sujeto organizacional

Finalmente, es importante señalar la generación de las dos nuevas categorías como resultado del proceso de investigación en el estudio de caso y específicamente como resultado de las entrevistas. Esto nos lleva a consolidar la estructura conceptual del sujeto organizacional planteada en el capítulo III (esquemas 33 y 35) para completar las categorías teóricas con las dos categorías generadas en el proceso de investigación (empíricas), tal como se muestra en el esquema 54.

Esquema 54. Sujeto organizacional: cinco categorías y subcategorías (teóricas y empíricas)



Fuente: elaboración propia.

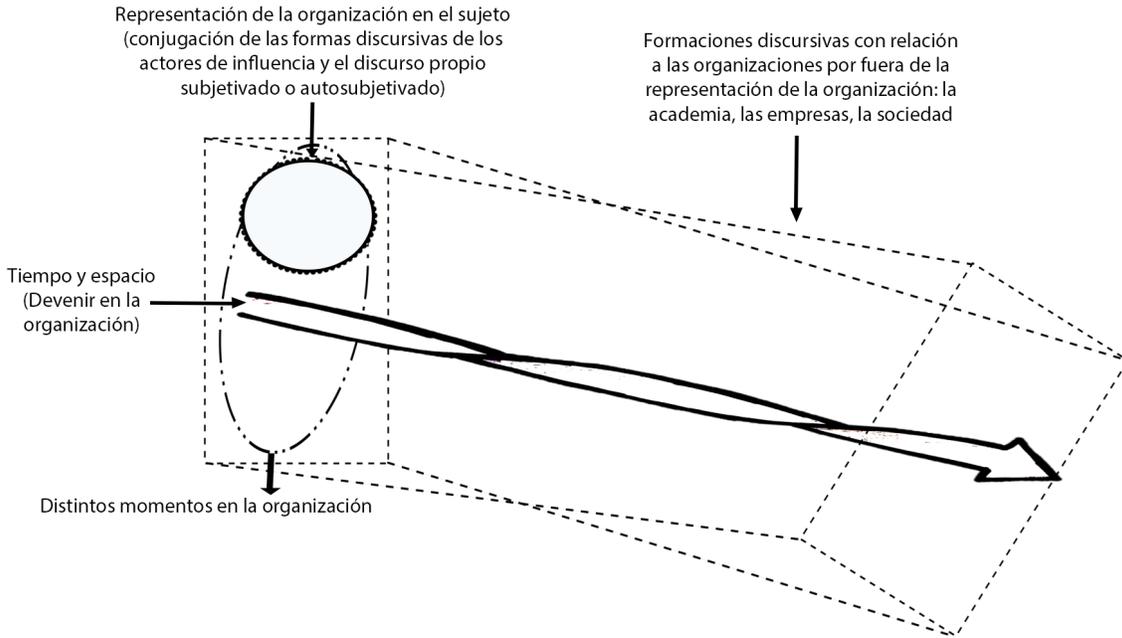
En el esquema 54 encontramos al sujeto organizacional como concepto, el cual es el resultado, por una parte, del bagaje teórico realizado a través de los primeros dos capítulos y que permitió la generación, primero de una dimensión de estudio, que es el poder y segundo, de tres categorías y subcategorías correspondientes al sujeto dominado, el sujeto organizacional en construcción y el sujeto libre (organizacional). Pero por otro lado, en el trabajo de campo, el análisis de las entrevistas permitió observar dos categorías y subcategorías más, el sujeto organizacional en construcción avanzada y el sujeto dominado autosubjetivado. En este sentido, el esquema 54 muestra las cinco categorías y subcategorías que conforman el estudio del concepto del sujeto organizacional desde la dimensión de poder.

IV.4.3. Las fronteras de la AGA

Partiendo del esquema 1 *Confines de la racionalidad humana*, mismo que se presenta en el capítulo I de este trabajo, y que encuentra fundamento en lo trabajado por Foucault (2008) con respecto al discurso, podemos en seguida utilizarlo para exponer la forma en la que el pentágono fenomenológico explica la construcción del sujeto organizacional en la Administración General de Aduanas.

En este sentido, se muestra en el esquema 55 la manera en que las personas construyen una representación de la organización a partir de las formaciones discursivas provenientes de los elementos de influencia y del discurso propio ya sea subjetivado o autosubjetivado (pentágono fenomenológico). Esta representación se desplaza en un tiempo y un espacio donde se halla la organización, es decir, su propio devenir. Dicho desplazamiento se da conforme a los distintos momentos en la organización, lo que significa dinamismo en la representación de la organización en el individuo. Finalmente, por fuera de la representación individual de quienes integran a la organización, se encuentran otras formaciones discursivas que se relacionan con el tópico de la organización, las cuales pueden provenir de la academia, de las empresas u otras organizaciones, y de manera general, de la sociedad.

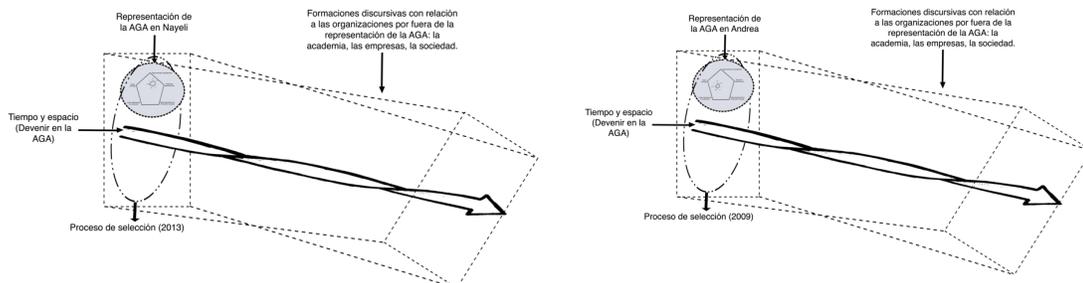
Esquema 55. Fronteras de las representaciones de la organización



Fuente: elaboración propia.

Siguiendo esta lógica, se generan animaciones de cada una de las entrevistadas, donde se muestra la forma en la que se comportan las formaciones discursivas que integran al pentágono fenomenológico (cuyas animaciones se encuentran en los links de los pies de página de los esquemas 50 y 53). En el esquema 56 se encuentra la forma básica de la animación de las fronteras de las representaciones de la organización, tanto para Andrea como para Nayeli, así como los links para observar la dinámica de dicha complejidad.

Esquema 56. Fronteras de las representaciones de la organización Nayeli y Andrea



Fuente: elaboración propia.

Link de animación Nayeli:

<https://drive.google.com/file/d/1thE3vLUdBfHPTPzkb9IVhIkSGr17nfQx/view?usp=sharing>

Link de animación Andrea:

<https://drive.google.com/file/d/1n1hTVajH48TL47fs7LbiuT3wLsDbVAP9/view?usp=sharing>

Las animaciones nos muestran la dinámica en la que se mueve la representación de la organización tanto en Nayeli como en Andrea, podemos observar que dicha representación se mueve conforme a los diferentes momentos que vive cada una en la AGA. Así como la transfiguración del pentágono fenomenológico conforme la representación se desplaza a través de la flecha que simboliza el devenir en movimiento.

IV.5. Conclusiones de capítulo

La revisión documental nos permitió observar el ser formal de la Administración General de Aduanas, su conformación estructural, sus actividades y el papel que desempeña el Oficial de Comercio Exterior en la misma. Así como los flujos de poder que formalmente se encuentran en la organización, a través de las cinco partes que la conforman desde lo planteado por Mintzberg (2005), dejando de lado a la ideología (Mintzberg, 1991) por el tipo de organización y el nivel a estudiar (núcleo operativo). Debido a que por tener un tipo de configuración divisional o diversificada (Mintzberg, 1991; 2005) esta parte de la organización no tiene gran presencia como en otros tipos de configuración, por ejemplo: organización misionera u organización política (Mintzberg, 1991).

Partir de la configuración presentada para la AGA (esquema 43), nos permite intuir los ejercicios de poder o de influencia que puede tener el OCE, en este sentido se determinaron siete actores que influyen sobre el discurso del alma del individuo y propiamente sobre su comportamiento: administradores de aduana; subadministradores de aduana; jefes de departamento, de salas, entre otros; compañeros OCEs, verificadores, entre otros homólogos. Así como el tipo de relación que se pudiera guardar con ellos: buena, mala regular.

Partiendo de las categorías y subcategorías planteadas teóricamente y de las distinguidas empíricamente, se establecieron cinco formas de comportamiento:

- 1) Sujeto dominado → El cuerpo obedece el discurso de la organización y el alma tiene subjetivado ese discurso.
- 2) Sujeto organizacional en construcción → El cuerpo obedece el discurso de la organización, pero con resistencia en el alma.
- 3) Sujeto organizacional en construcción avanzada → El cuerpo obedece de manera general el discurso generado por la organización y parcialmente el discurso del alma sin coadyuvar ambos discursos.
- 4) Sujeto libre (organizacional) → El cuerpo obedece el discurso generado por su propia alma.
- 5) Sujeto dominado autosubjetivado → El cuerpo obedece el discurso generado por la organización que coadyuva con el discurso de su propia alma.

Las formas de comportamiento, que derivan de las cinco categorías de estudio, tuvieron una conducta dinámica a lo largo de los diferentes momentos que pasaron las entrevistadas con la organización. Estas conductas fueron del sujeto dominado al sujeto libre, en diferentes instantes, pero también coadyuvaron comportamientos como el del sujeto dominado y el sujeto organizacional en construcción. De esta manera se muestra, a partir del cruce del polígono de los siete picos con el pentágono fenomenológico, dicho comportamiento en el esquema 50 para Nayeli y en el esquema 53 para Andrea.

En este sentido, se encontró cierto vínculo entre el tipo de relación de los actores de influencia con el comportamiento de las entrevistadas. Cada una con sus características particulares y sin ser determinante para ninguna. Dicha relación se observa en la tabla 18, siendo en el sujeto dominado y el sujeto dominado autosubjetivado donde se encuentra una buena relación casi general tanto para Nayeli como para Andrea. De la misma manera para ambas, en el comportamiento del sujeto organizacional en construcción y el sujeto organizacional en construcción avanzada se encuentra una ambivalencia entre buena y mala relación con actores de influencia. Finalmente, con cualidades distintas para Nayeli el sujeto libre (organizacional) se ve influenciado en su mayoría por malas relaciones, excepto con el administrador de aduanas, que es ambivalente, con su familia, que es buena y con compañeros y administrador general que es regular. Por su parte, en Andrea el sujeto libre (organizacional) coincide con una relación ambivalente con elementos de influencia.

Las entrevistas permitieron observar una realidad más compleja de la esperada, donde el ente subjetivo de las entrevistadas nos dejó la muestra de un ser dinámico en la naturaleza del sujeto organizacional, así como una apertura fenomenológica para su estudio. La construcción del sujeto organizacional parte de un conjunto de momentos de tomas de decisión de las entrevistadas, que son resultado de una serie de situaciones críticas, mismas que también desencadenan nuevas situaciones complicadas.

Las elecciones que tomaron y que las constituyeron como sujetos organizacionales, no son creaciones puras del discurso generado por sí mismas, sino que son resultado, también, de las diferentes preponderancias, positivas y negativas, que tienen sobre ellas los actores de influencia. Pero sí parten de la necesidad de un cuidado de sí mismas, principalmente de dejar de vivir en una situación de desgaste físico y emocional. En este sentido, la organización tomó la figura de las representaciones que las entrevistadas hicieron de ella, la cual fue dinámica y cambiando constantemente.

En este sentido, el estudio empírico nos permite generar los siguientes argumentos:

Primero. Las condiciones organizacionales que promueven la conformación del sujeto organizacional en la Administración General de Aduanas son: cambios de aduana, necesidades del servicio, nepotismo, malos tratos, sentimiento de soledad y abandono, así como la búsqueda de una buena relación con la familia.

Segundo. Las condiciones organizacionales que permiten la constitución del sujeto dominado o el sujeto dominado autosubjetivado son: capacitación, sentido de autoridad, sentimiento de ser importante para el país, sentido de compromiso con su desarrollo profesional.

Tercero. La acción de los elementos de influencia sobre el discurso y finalmente el comportamiento de Nayeli y Andrea, pueden ser vinculados de la siguiente manera: a) el sujeto dominado, presenta buenas relaciones entre las entrevistadas y los elementos de influencia; b) el sujeto organizacional en construcción y el sujeto organizacional en construcción avanzada, en ambas, tiene un comportamiento ambivalente en tanto al tipo de relación con los elementos de influencia; c) el sujeto dominado autosubjetivado, para ambas, coincide con una buena relación, en su mayoría, con los elementos de influencia.

Cuarto. La conformación del sujeto organizacional presentó características distintas tanto para Nayeli como para Andrea. En Nayeli se presentó principalmente en una mala relación con los elementos de influencia, mientras que con el administrador de aduana una relación ambivalente, lo que correspondió a diferentes personas, así como a una relación buena con la familia y regular con compañeros y administración general. Por su parte, Andrea presenta una relación ambivalente con los elementos de influencia.

Quinto. La familia es el elemento de influencia o actor más evidente sobre el discurso que genera Andrea, aunque no es en sí mismo parte de la organización, sí lo es del sujeto organizacional en tanto concepto y objeto de estudio. Por su parte, el administrador de aduanas, sin ser la misma persona, en diferentes momentos impulsó su constitución como sujeto libre (organizacional) con una relación buena y mala, convirtiéndose en el elemento de mayor influencia para Nayeli.

Sexto. El sujeto dominado autosubjetivado presentó en casi todos los elementos, para ambas entrevistadas, una buena relación. Se trata de un estado de comunión entre el sujeto dominado y el sujeto libre, donde el cuerpo obedece el discurso de la organización coadyuvado con el discurso del alma del individuo. Sin embargo, esta situación solo se presentó en el proceso de selección, en momentos de capacitación o cuando había un cambio de aduana que concordaba con lo que querían las entrevistadas.

Séptimo. El mismo movimiento del cuerpo no significa necesariamente el mismo ejercicio de poder, por ejemplo, la renuncia en Andrea significó la constitución del sujeto organizacional, sin embargo, para Nayeli fue la no renuncia lo que la conformó en sujeto organizacional. Ambos casos representaron una confrontación con el discurso de la organización y la obediencia del cuerpo al discurso generado por su propia alma.

Finalmente, partiendo de la experiencia empírica (categoría) se puede definir al sujeto organizacional como la persona cuyo cuerpo es capaz, bajo circunstancias de crisis (en su mayoría), de obedecer un discurso autosubjetivado, en contra del discurso de la organización (excepto en el sujeto dominado autosubjetivado), donde la participación de la familia como actor de influencia es relevante.

De la misma forma, ante la dinámica observada en el pentágono fenomenológico de las OCE Nayeli y Andrea, es pertinente pensar que la creación de un sujeto colectivo (organización conformada por sujetos organizacionales) puede ser posible principalmente en condiciones de crisis. Así también, en menor probabilidad, en momentos en los que los discursos propios puedan

coadyuvar. Sin embargo, el dinamismo observado en el estudio de caso, permite pensar que el fenómeno del sujeto colectivo sólo sería temporal.

Conclusiones generales

¿Cómo debe ser la relación entre las personas que integran una organización con la organización misma? ¿Qué necesitamos para poder responder esta pregunta? ¿Qué importancia se le da a la calidad de vida de las personas dentro de las organizaciones? Estas preguntas motivaron la presente investigación, que, si bien no la guían de manera específica, sí son su motor. Sin embargo, lejos de darles respuesta, nos hundimos en una compleja trama de subjetividades y percepciones, que a travesaron los temas del poder y del sujeto de una forma totalmente enriquecedora, pero también limitativo y frustrante. Enriquecedora en tanto que aportó profundamente a la comprensión propia del ser humano en las organizaciones; limitativo porque el tiempo, ni la vida, da para comprender completamente la naturaleza del sujeto organizacional, ni como fenómeno en otros, ni en uno mismo; y frustrante porque las condiciones organizacionales a las que nos enfrentamos nos conducen mucho más de lo que creemos y escapar de ellas, implica que hay dificultades y que puede haber más.

En este sentido, se buscó a través de una investigación teórica y de estudio de caso construir un concepto que pudiera ayudarnos a comprender el fenómeno del poder desde una visión amplia y principalmente en el campo de la subjetividad. El sujeto organizacional fue la propuesta, una extensión de un concepto tratado en las ciencias sociales, en las ciencias políticas, en la filosofía y principalmente proveniente (para este caso) del pensamiento de Foucault (2005).

Es así que la aventura del sujeto organizacional ha sido un viaje arriesgado. Sorteando los peligros que el estudio de la subjetividad puede tener respecto a la objetividad científica y que una tesis doctoral dentro del ámbito de la ciencia moderna exige. Las estructuras discursivas que conforman la realidad actual se encuentran determinadas por un quehacer científico derivado del método cartesiano y adaptado al estudio cualitativo.

De tal manera que la presente tesis enfoca su investigación acerca del sujeto organizacional hacia la Administración General de Aduanas de México, particularmente en la parte del núcleo operativo (Mintzberg, 1991; 2005), y más específicamente, en dos Oficiales de Comercio Exterior que estuvieron trabajando para la organización entre el 2009 y el 2018, con el objetivo de describir y comprender los elementos que participan en la construcción del sujeto organizacional en ambos OCEs dentro del contexto de la AGA, entendido desde el fenómeno del poder. Lo que implica, situar la naturaleza de las relaciones de poder que llevan al OCE a construirse como un sujeto organizacional, así como, identificar las condiciones organizacionales de la AGA que permiten este fenómeno.

Para cumplir con dicho objetivo, en el primer capítulo se llevó a cabo un análisis de las diferentes concepciones del poder tomando como punto de partida el trabajo de Maquiavelo (1999), considerado por Arendt (2017) el último posclásico del poder que hace la diferencia entre la esfera pública y la esfera privada. Para la autora, posterior a esto existe una mezcolanza de ambas esferas en lo que denomina esfera social. Donde el poder es determinado por las relaciones

sociales y es estudiado por las ciencias sociales. Por lo que pierde su ser filosófico, es decir, público en el sentido que hace referencia a la *polis*.

Este hecho conlleva a revisar a diferentes autores primero aquellos que son reconocidos en la filosofía política moderna (Hobbes, 1988; Locke, 1990; Rousseau, 1994), posteriormente a los clásicos en el estudio del poder moderno, aquellos que atan la cuestión de las organizaciones de tipo fabril con las del tipo gubernamental (Marx, 1975, 1975a; Marx y Engels, 2007; Weber, 1995) y que son parte del nacimiento de la sociología como un medio de estudio del poder. Por otra parte, la cumbre del cientificismo del poder lo encontramos en el trabajo de Dahl (1957), al generar un sistema para estudiarlo. Esta es llamada la primera dimensión de poder, la segunda dimensión es la perspectiva de Bachrach y Baratz (1962), la tercera de Lukes (1984) y la cuarta de Foucault (1988; 2002; 2005; 2008; 2012).⁵⁵

Es en la última dimensión de poder en la que se concentra nuestro trabajo, una doble cara del sujeto planteada por Foucault (1988; 2002; 2005; 2008; 2012), que implica al sujeto dominado por otros y por sí mismo, así como el sujeto libre, autosubjetivado. Se trata de una dicotomía complementaria del poder. Tras la dominación hay posibilidad de liberación, pero esto es un proceso sumamente complicado, pues se trata de generar un discurso propio, después de reconocer el discurso objetivado del exterior y decidir obedecer a su propia alma. Lo que implica la diferenciación entre la disciplina del cuerpo proveniente del gobierno de otros, de la obediencia del cuerpo al gobierno de sí mismo (Gros, 2005).

En este sentido, también en el primer capítulo se describen los principales exponentes del estudio de poder en las organizaciones, primero a nivel mundial y luego a nivel nacional (México). Para esto se hizo la revisión de autores como Crozier y Friedberg (1990), Clegg (1990), Mintzberg (1992), Hardy (1994), Göhler (2009), Digeser (2012), Hardy y Clegg (2012), Courpasson y Dany (2009), donde se encontró un abordaje importante de las primeras tres dimensiones del poder en sus estudios, pero parcial en su mayoría de la cuarta dimensión, esto quiere decir la contemplación de, únicamente, la cara del sujeto dominado pero no del sujeto libre. En México se revisó a Barba (2004), De la Rosa (2006, 2009), Montaña (2007), Guerrero (2012, 2013), entre los cuales se encontró un abordaje indirecto de las tres primeras dimensiones de poder y poco abordaje en general de la cuarta dimensión de poder.

Lo anterior expuso la importancia de estudiar al sujeto organizacional en tanto sujeto dominado y sujeto libre en las organizaciones. Sin embargo, también llevó, de manera especial, a analizar con mayor profundidad la idea del sujeto libre, debido a que este es el menos abordado dentro del estudio de las organizaciones. Lo que condujo a que en el segundo capítulo de esta tesis se profundizara acerca del tema.

El sujeto libre es también el sujeto ético para Foucault (2005), este es el resultado de un movimiento de ascesis filosófico y que deriva del cuidado de sí mismo o *epimeleia heautou*. La descripción hermenéutica que hace Foucault del sujeto, nos lleva a revisar desde los filósofos presocráticos, hasta los filósofos modernos. A reconocer la diferencia entre la verdad que proviene de uno mismo, de la verdad que requiere la renuncia del sí mismo ante algo superior y la verdad que le es dada al individuo por el método moderno. La negación del alma como el principio

⁵⁵ Revisar tabla 3.

del descuido de ella y la materialidad como el inicio de la generación del conocimiento acumulativo.

En este sentido, el capítulo II comienza con la diferencia entre *gnothi seauton* y *epimeleia heautou*, ambos son preceptos delficos, el primero significa, de manera simple, el conocimiento de sí mismo y el segundo, la inquietud o cuidado de sí mismo. *Gnothi seauton* es un precepto que se le atribuye a Tales (Colli, 2008) y que guardaba la profundidad de la *epimeleia heautou* (Foucault, 2005). La espiritualidad es básica en la generación de la verdad en esta época, la existencia del alma es un hecho para los griegos y su cuidado, escrutinio, examen e inquietud, es decir, la *epimeleia heautou* es un elemento constantemente encontrado en el pensamiento de Sócrates expuesto en los trabajos de Jenofonte (1993) y Platón (1991, 2000, 2005, 2005a). La reflexión acerca de la *epimeleia heautou* es extendida en los trabajos de Epicteto (2004) y Epicuro (2007, 2007a, 2007b).

En la antigüedad, la verdad será el resultado de la reflexión interior lo que Foucault (2005) llama ascesis filosófica. Para el periodo que va del siglo IV-V al siglo XVII, el mismo autor afirma que prevaleció el ascetismo católico, el cual implica la renuncia del sí mismo por un ser superior (dios). Finalmente, en el siglo XVII llegará lo que llama el momento cartesiano, que es la recalificación del *gnothi seauton*, por encima de la *epimeleia heautou* y que se expone en el apartado acerca del sujeto y la filosofía moderna.

El momento cartesiano, si bien no hace alusión exclusiva a Descartes, si comienza con él (Foucault, 2005), es el inicio de la separación del objeto y el sujeto, así como la aparición formal del segundo. Generando una relación de tres para la determinación de la verdad: objeto – cuerpo – sujeto (alma). En este sentido se analizó las aportaciones de Descartes (2012, 2015), a la par de otros filósofos como Hume (2007, 2007a), Kant (1978, 2002, 2002a), Hegel (2017), quienes aportaron a cimentar el discurso científico, evidentemente, guardando sus diferentes perspectivas y profundidades. Por otra parte, encontramos trabajos como los de Spinoza (1977) y Schopenhauer (2002a, 2002b), subyacentes en la espiritualidad y subjetividad, poniendo especial atención en el sujeto más que en el objeto. De la misma forma se encuentra el trabajo de Kierkegaard (2007) y Nietzsche (2015, 2016), adyacentes al cuidado de sí mismo y el sujeto, correspondientemente. Encontramos, también, la perspectiva de Husserl (2008) y Heidegger (2011), con la intersubjetividad y una crítica a la filosofía moderna, en tanto un olvido del ser. Por otra parte, está Marcuse (1973) y Adorno (2012), desde la teoría crítica, quienes son muestra de la objetivación del discurso vencedor. Foucault (2005) nos muestra las relaciones entre el objeto, el cuerpo y el alma en un sujeto dominado y uno libre. Lo anterior se puede consultar en la tabla 9.

Finalmente, después de revisar algunas leves aproximaciones al estudio del sujeto libre en las organizaciones, por parte de diversas escuelas, se encontraron tres artículos que abordan el tema y que, de manera general son invitaciones a seguir este camino: Munro (2014), Skinner (2012), Bardon y Josserand (2010). El desarrollo del estudio del sujeto se puede observar en el esquema 28.

En el segundo capítulo se generó teóricamente una primera descripción de los elementos del concepto del sujeto organizacional: organización – cuerpo – alma (sujeto). Bajo esta perspectiva el sujeto organizacional está sometido, en un primer momento, al discurso de la organización el cual tiene subjetivado (sujeto dominado), así como al cuerpo, a la organización y en general al conocimiento acerca de las organizaciones. En esta línea, el sujeto organizacional es aquel que se

libera de tal sometimiento, el alma y el cuerpo son uno, esto es a través de la conversión de sí y del discurso autogenerado. Se presupuso que el sujeto organizacional conduciría a dos escenarios, una disputa del discurso con la organización o la generación de una organización que es un sujeto colectivo, donde existe homogeneidad más no hegemonía, se trata de la *polis*, donde el bien común es la organización.

Desde la teoría se determinó que el sujeto organizacional es el fenómeno que ocurre cuando un sujeto dominado en una organización, ya sea por otros o por sí mismo, logra convertirse en un sujeto ético, el cual es capaz de la verdad por sí mismo, que es consciente de la dominación en la que se encuentra y que tiene la posibilidad de liberarse. En este sentido, el sujeto organizacional implica crítica desde dos posturas: en primer lugar, prioriza al *ser* dentro de la organización, antes que a la misma organización; y al pensamiento filosófico moderno, a la racionalidad del sujeto como objeto o fenómeno, se trata de comprender al *ser* por lo que es y no por lo que desempeña en la organización.

Desde el estudio teórico del concepto del sujeto organizacional se conformaron tres categorías y subcategorías analíticas:

- Sujeto dominado → El cuerpo obedece el discurso de la organización y el alma tiene subjetivado ese discurso.
- Sujeto organizacional en construcción → El cuerpo obedece el discurso de la organización, pero con resistencia en el alma.
- Sujeto libre (organizacional) → El cuerpo obedece el discurso generado por su propia alma.

Y a partir del estudio de campo emergieron dos categorías y subcategorías más (empíricas):

- Sujeto organizacional en construcción avanzada → El cuerpo obedece de manera general el discurso generado por la organización y parcialmente el discurso del alma sin coadyuvar ambos discursos.
- Sujeto dominado autosubjetivado → El cuerpo obedece el discurso generado por la organización que coadyuva con el discurso de su propia alma.

En total las cinco categorías y subcategorías, conforman el pentágono fenomenológico del sujeto organizacional (esquema 49), a través del cual se puede exponer el comportamiento del sujeto dentro de la organización. Este comportamiento, sin ser determinante, se encuentra afectado por los elementos de influencia o actores: administradores de aduana; subadministradores de aduana; jefes de departamento, de salas, entre otros; compañeros OCEs, verificadores, entre otros homólogos; personal de Administraciones Centrales; personal de Administraciones Generales; y familia. Con quienes las entrevistadas guardaron tres tipos de relación: buena, mala y regular.

Los elementos de influencia, provienen en su mayoría de las partes básicas de la organización expuestas por Mintzberg (1991, 2005), excepto el elemento de la familia. Estos elementos de influencia, funcionan como actores sobre el discurso que genera el sujeto en la organización. En este sentido pueden ayudar a ubicar al individuo, a través de una buena o mala relación, más cerca o más lejos de algún extremo del pentágono fenomenológico del sujeto organizacional.

En este sentido y derivado de las dos entrevistas que se hicieron, se ubicaron 19 momentos importantes para Nayeli y 23 para Andrea. En cada uno de estos momentos ellas tuvieron un comportamiento que las acercó o alejó ya sea del sujeto dominado, al sujeto organizacional en construcción, al sujeto organizacional en construcción avanzada, al sujeto libre (organizacional) o al sujeto dominado autosubjetivado. Lo anterior nos permite establecer un primer argumento concluyente: la naturaleza del sujeto organizacional es dinámica en cuanto al tiempo, se mueve de un extremo al otro del pentágono fenomenológico dependiendo del momento que estuviera pasando y del tipo de relación que mantenga con los actores de influencia.

También, durante el análisis de las entrevistas se observó que los instantes de constitución del sujeto organizacional, son derivados y tienen como producto, situaciones de crisis para el individuo. Se trata de momentos de toma de decisión, los cuales son resultado de alguna serie de hechos de dificultades, casi insoportables y que originan otros periodos, regularmente, también de crisis. Por lo anterior es tan difícil su constitución como sujeto organizacional. Lo que nos lleva al segundo argumento concluyente: la dinámica de la construcción del sujeto organizacional depende de las condiciones en las que se encuentre; si se haya en condiciones de dificultad casi insoportable, se constituirá como sujeto organizacional en construcción, sujeto organizacional en construcción avanzada o sujeto libre (organizacional).

Un tercer argumento concluyente es que las cinco categorías de estudio del sujeto organizacional, en tanto construcciones explicativas, se religan, se unen, se sobreponen, se contraponen y se separan de manera dinámica, porque, empíricamente, subyacen en un solo ser, el sujeto. Lo anterior se pudo constatar en las matrices de análisis, dónde se observó la interacción entre dos o más categoría de estudio, al mismo tiempo. Lo que hace de las categorías, sólo una guía para la comprensión del comportamiento del sujeto organizacional y no una delimitante permanente y estable del sujeto.

La forma en la que actuaron Nayeli y Andrea son un ejemplo del actuar de las personas dentro de las organizaciones, profundizar en su sentir en cada momento descrito nos permite, como cuarto argumento concluyente, afirmar que la organización es una representación en cada uno de los individuos que la integran y es desde esta representación que actúan. En este sentido, siendo el quinto argumento concluyente, se puede pensar que la forma de actuar de cada persona en las organizaciones será distinta en tanto que sean distintas las representaciones que generan de la organización, las cuales involucran a los actores de influencia.

Pudimos observar como el poder se desarrolló mediante los actores de influencia, quienes con mayor o menor grado, participaron en diferentes momentos como elementos que ayudaron a constituir el carácter del actuar de cada OCE. Este hecho generó los efectos de movimiento en el pentágono fenomenológico del sujeto organizacional: por lo que se puede afirmar, sexto argumento concluyente, que el sujeto organizacional es generado por las relaciones de poder que

guarda con los actores de influencia y de la posible autoreflexión que pueda llevar a cabo el individuo.

Séptimo argumento concluyente, al ser el sujeto organizacional un ente dinámico entre las cinco categorías expuestas, la idea del sujeto colectivo (organización compuesta por sujetos organizacionales) solo puede pensarse como una colectividad momentánea.⁵⁶

Los siete argumentos concluyentes nos dejan ver la naturaleza del poder y del sujeto organizacional en el caso del AGA. Del poder como aparato dominante del cuerpo a través del discurso de la organización, representada por los elementos de influencia, los discursos del exterior. Pero también del poder como sujeto organizacional en tanto la obediencia del cuerpo se corresponda con el discurso del alma.

La lucha interna de los individuos para conformarse como sujetos organizacionales, se encuentra en el dilema que plantea Gros (2017), la desobediencia a otros proviene de la obediencia a uno mismo. Este hecho ha podido comprobarse durante nuestra investigación, sin embargo, también hemos sido testigos de las dificultades que esto provoca. Y nos referimos no sólo a las situaciones que regularmente están viviendo quienes logran desobedecer el discurso de la organización y obedecer su propio discurso, sino a las dificultades a las que se enfrentan posteriormente a su decisión: que van desde malos tratos, presiones, ejercicios de violencia laboral, hasta enojo, frustración, depresión y pérdida de la identidad organizacional/profesional.

En este sentido, es comprensible el miedo a la libertad (Fromm, 1984), la construcción del sujeto organizacional, no trae de inmediato la tranquilidad esperada, al contrario, te enfrenta a una nueva situación de incertidumbre. Pero a la larga, una vez pasada la crisis de la desolación, existe una transfiguración, un nuevo nacimiento, la verdad en el alma subyace regenerada, autosubjetivada.

Queda como veta de estudio la construcción del sujeto colectivo, de la organización ética, el fenómeno que deriva de este primer paso, el sujeto organizacional. El retorno a una *polis* de las organizaciones, a observar el poder como un elemento generativo de individualidad y de bienestar público, y no como un elemento estratégico del sometimiento de las voluntades. Exactamente lo contrario, el impulso a la voluntad individual sobre la voluntad colectiva, el cuidado de sí mismo que permita el cuidado de los demás.

En este sentido, ya no es tan importante lo que se cree que es la organización de manera general, de manera científica, cosificada, fenomenológica, sino lo que se vive de ella de manera individual, del sentir de cada persona, de la subjetividad, de la realidad que importa, la de uno mismo. Puesto que esto delimita el comportamiento de las personas en la organización y sólo desde ahí se puede partir hacia el otro, esperando la comprensión mutua. No se trata de hacer más eficiente a la organización como medio, sino de hacer que la organización sea el fin de los deseos autosubjetivados de quienes las integran. Un espacio de sujetos libres capaces de hacer organización.

Bajo esta perspectiva, la organización es una representación en la mente de las personas, una serie de discursos que abstrae y dibuja según el grado de autosubjetivación u objetivación que

⁵⁶ Lo que puede llegar a explicar porque la mayoría de los movimientos sociales desaparecen rápidamente.

genere, y que genera en cada momento, en cada instante del devenir construye una representación, construimos una representación. Dicha representación está conformada por personas, de las que también hacemos representaciones. Por lo tanto, las organizaciones son representaciones intersubjetivas de quienes se encuentran en ellas o interactúan con ellas, pero en sí mismas son diferentes para cada persona. En consecuencia, su actuar en ellas dependerá de qué tan objetivada o subjetivada sea esa representación. En otras palabras, de que las personas en la organización puedan equilibrar sus deseos e intereses con los deseos e intereses de los demás, es decir, coadyuvar los discursos autosubjetivados de cada persona; o de la capacidad de las personas en la organización para objetivar su discurso en el de los demás.

Si bien esta investigación tiene limitaciones (principalmente de tiempo) concernientes a los alcances desarrollados teóricamente (existe una basta literatura con respecto al poder y al sujeto, imposibles de profundizar), metodológicamente (en tanto que pudieron desarrollarse otras herramientas de recolección de datos) y de la amplitud del estudio de caso (de inicio se planearon cinco entrevistas, hombres y mujeres⁵⁷), se pueden enlistar cuatro aportes generales que brindó esta investigación:

Aportes a la teoría del poder en las organizaciones. El estudio del sujeto organizacional permitió dar cuenta del fenómeno descrito por Foucault acerca del ejercicio del poder a través del discurso, hacia el cuerpo y la lucha entre el discurso objetivado, el subjetivado y el autosubjetivado. Lo que muestra la complejidad del estudio del poder de manera general y de manera particular para los estudios organizacionales. Abriendo brecha para investigaciones más bastas y que puedan llegar a generalizar tendencias acerca del comportamiento del sujeto organizacional, como fenómeno integrador del sujeto dominado y del sujeto libre. Sin embargo, el dinamismo de las múltiples relaciones de poder entre el sujeto y los actores de influencia (a través de sus discursos), y las cinco categorías (o resultados de la lucha de poder, relación cuerpo-discurso), pueden ser ya un primer aporte al estudio del poder en las organizaciones.

Aportes a la teoría del sujeto en las organizaciones. El sujeto ético y el sujeto moderno-posmoderno pudieron ser descritos en esta tesis de manera teórica, pero también fueron observados como facetas distintas de las personas entrevistadas del estudio empírico. Dejando entre ver al sujeto ético (sujeto organizacional) como un ente efímero, resultado de momentos de crisis de las relaciones con los actores de influencia. Y existiendo una preponderancia del sujeto moderno-posmoderno, en tanto que prevalece un razonamiento instrumental, guiado por la razón moderna más que por la espiritualidad con pocas probabilidades de emancipación.

Aportes a la metodología del sujeto en las organizaciones. El esfuerzo por generar las herramientas adecuadas para estudiar al sujeto organizacional, permitió desarrollar cinco categorías, tres resultado de las reflexiones teóricas y dos del estudio de caso. Dejando un modelo de investigación que permite acceder a la subjetividad de los entrevistados y además, ser testigos del fenómeno y los resultados de las relaciones de poder. Dejando como tarea expandir este modelo en busca de otras probables categorías y subcategorías.

⁵⁷ Un estudio mixto de hombres y mujeres puede ayudar a conocer si es que la construcción del sujeto organizacional se encuentra condicionada por alguna problemática con perspectiva de género.

Aportes al estudio de caso del sujeto organizacional en las organizaciones. La experiencia en el estudio de caso al buscar profundizar en la subjetividad de las entrevistadas fue un reto, la confianza generada con ellas fue fundamental para que su narración fuera lo más honesta posible. Cada una de las etapas descritas por las entrevistadas conformaron en ellas experiencias de vida que las impactaron; hacer la entrevista cara a cara permite humanizar a las personas y observar lo profundo del impacto de sus recuerdos. Al fin la organización es eso, recuerdos en sus almas, pensamientos y, en última circunstancia, discursos que llevan con ellas. Eso es la organización, representaciones en las personas, recuerdos de otras personas y momentos vividos.

Referencias. Capítulo I

- Alvesson, M. y Deetz, S. (2006). Critical Theory and Postmodernism Approaches to Organizational Studies. En Clegg, R. Stewart, Cynthia Hardy, Thomas B. Lawrence y Walter R. Nord, *Handbook of Organization Studies (255-283)*. Londres: Sage.
- Arendt, H. (2017). *La condición humana*. México: Paidós.
- Bachrach, P. y Baratz, M. (1962). Two face of power. *The American Political Science Review*, 56 (4), pp. 947-952.
- Barba, A. (2004). Calidad total en las organizaciones: poder, ambigüedad y aspectos simbólicos. En Luis Montaña *Los estudios organizacionales en México. Cambio, poder, conocimiento e identidad (453-474)*. México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa/Universidad de Occidente/Miguel Ángel Porrúa/H. Cámara de Diputados, LIX Legislatura.
- Cantor, J. (2013). Sujeto, lenguaje y organización social en el niño: análisis de discurso. En *CS*, 11, 215-242.
- Clegg, S. (1990). *Frameworks of power*. Londres: SAGE Publications Ltd.
- Courpasson D. y Dany F. (2009). Cultures of Resistance in the Workplace. En S. R. Clegg y M. Haugaard (Eds.), *The SAGE Handbook of Power (332-347)*. Inglaterra: editorial SAGE.
- Crozier, M. y Friedberg, E. (1990). *El actor y el sistema*. México: Alianza.
- Dahl, R. (1957). The concept of power. En *Department of political Science (201-215)*. EUA: Yale University.
- De Garay, A. G. (2005). *Sujetos itinerantes: los jóvenes universitarios de la Universidad Autónoma Metropolitana*. México: UAM-I.
- De Gyves, N. (2014). *Autoconfiguración del sujeto y su verdad a partir de las prácticas de sí*. México: UAM-I.
- De la Rosa, A. (2006). El estudio del poder en las organizaciones: hacia una reconsideración crítica. *Reflexiones economía y políticas públicas*, 10, pp. 59-76.
- De la Rosa, A. (2009). Organización y poder: un marco analítico para su estudio. *Análisis Organizacional*, 1(1), pp. 64-102.
- Digester, P. (2012) The Fourth face of power. En Stewart R. Clegg y Mark Haugaard (Eds.) *Power and Organizations volume I (221-250)*. Inglaterra: Editorial SAGE.
- Flores, M. G. (2011). *Hacia una poética de la desolación. La construcción del sujeto femenino en las novelas de Luis Arturo Ramos*. México: UAM-I.

- Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, 50(3), 3-20.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y Castigar*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Foucault, M. (2005). *La hermenéutica del sujeto*. Madrid-España: Ediciones Akal.
- Foucault, M. (2008). *La arqueología del saber*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Foucault, M. (2012). *El poder, una bestia magnífica sobre el poder, la prisión y la vida*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- García, P. y González, E. (2018). Análisis del comportamiento administrativo desde el proceso decisorio y el estudio de las organizaciones. En Luis A. Cruz S. *Marcos de análisis teóricos de la realidad administrativa II. El pensamiento de Chester Barnard y Herbert Simon (109-128)*. México: Publicaciones Empresariales UNAM. FCA Publishing.
- Göhler, G. (2009). 'Power to' and 'Power over'. En S. R. Clegg y M. Haugaard (Eds.), *The SAGE Handbook of Power (pp. 1-24)*. Inglaterra: Editorial SAGE.
- González, E. (2017). *La construcción del sujeto organizacional y el poder: estudio de caso de la Administración General de Aduanas de México*. Tesis de Maestría. México: Universidad Autónoma Metropolitana. <https://doi.org/10.24275/uami.3x816m61d>
- Gros, F. (2005). Le gouvernement de soi. En *Sciences Humaines*, publicado el 01/05/2005 https://www.scienceshumaines.com/le-gouvernement-de-soi_fr_14329.html
- Guerrero, P. (2012). *Psicoanálisis de las organizaciones, biofeedback, biorretroalimentación y musicoterapia*. México: Fontamara/UAEM.
- Guerrero, P. (2013). *Cultura organizacional de la cárcel en México*. México: Fontamara/UAEM.
- Hardy, C. (1994). Power and politics in organizations. En Cynthia Hardy, *Managing strategic action. Mobilizing change, concepts, readings and cases, (pp. 220- 237)*. Londres: Sage.
- Hardy, C. y Clegg, S. R. (1996). Some dare call it power. En Clegg, Stewart R., Hardy, Cynthia y Nord, Walter, *Handbook of Organization Studies (622-641)*. Inglaterra: Sage.
- Hardy, C. y Clegg, S. R. (2012) Some dare call it power. En Stewart R. Clegg y Mark Haugaard (Eds.) *Power and Organizations volume I (281-314)*. Inglaterra: Editorial SAGE.
- Hobbes, T. (1998). *Leviathan*. New York: Oxford University Press.
- Illig, C. (2001). *Diccionario de las lenguas Española y Alemana, Tomo II, Alemán-Español*. España: Herder.
- Illig, C. (2007). *Diccionario de las lenguas Española y Alemana, Tomo I, Español-Alemán*. España: Herder.
- Locke, J. (1990). *Ensayo sobre el gobierno civil*. México: Ediciones Nuevomar, S.A. de C.V.
- Lukes, S. (1984). *Power a radical view*. Hong Kong: Macmillan.
- Maquiavelo, N. (1999). *El príncipe*. México: Millenium.

- Martínez, G. (2016). *Construcción de los migrantes centroamericanos como sujetos desaparecibles y el poder político de quienes los buscan*. México: UAM-I.
- Marx, C. (1999). *El capital, crítica de la economía política. Libro primero: el proceso de producción de capital I*. México: Fondo de Cultura Económica, S.A. de C.V.
- Marx, C. (1999a). *El capital, crítica de la economía política. Libro tercero: el proceso de producción capitalista en su conjunto*. México: Fondo de Cultura Económica, S.A. de C.V.
- Marx, K. y Engels, F. (2007). *Manifiesto comunista*. Venezuela: MONTE ÁVILA EDITORES LATINOAMERICANA, C.A.
- Mayo, Elton (1972). *Problemas humanos de la civilización industrial*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Michels, R. (1991). *Los partidos políticos 1. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Millan, C. P. (2015). *Posición del sujeto docente en tres escuelas de secundaria en Chile*. México: UAM-I.
- Mintzberg, H. (1992). *El poder en la organización*. Barcelona: Ariel.
- Montaño, L. (2007). Autonomía y distancia social en una organización pública mexicana. En Marcela Rendon, *Organización y cultura, tradición, poder y modernidad en México (127-171)*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- Montero, J. L. (2000). *El sujeto obrero bases analíticas para comprender su configuración subjetiva*. México: UAM-I.
- Montero, J. L. (2003). *Construyendo identidades: los nuevos sujetos obreros en Bolivia. Estudio de caso de la configuración identitaria de trabajadores/as fabriles de tres empresas manufactureras en Santa Cruz - Bolivia*. México: UAM-I.
- Mouzelis, N. (1975). *Organización y burocracia. Un análisis de las teorías modernas sobre organizaciones sociales*. Barcelona: Ediciones península.
- Parsons, T. (1966). *The structure of social action*. New York: The Free Press.
- Rousseau, J. (1994). *El contrato social*. España: Edicomunicación, S.A.
- Sacristan, A. M. (1998). *La constitución social del sujeto; nociones e identidades de género*. México: UAM-I.
- SAGE J. (2017a). *SAGE Journals Search*. Recuperado de <http://journals.sagepub.com/action/doSearch?AllField=subject+organization&content=articlesChapters&target=default>
- SAGE J. (2017b). *SAGE Journals Search*. Recuperado de <http://journals.sagepub.com/action/doSearch?countTerms=true&field1=Title&text1=subject+organization&field2=AllField&text2=&Ppub=&Ppub=&AfterYear=&BeforeYear=&access=&content=articlesChapters&target=default&pageSize=20&startPage=1>

SAGE J. (2017c). *SAGE Journals Search*. Recuperado de <http://journals.sagepub.com/action/doSearch?countTerms=true&field1=Title&text1=subject+organization&field2=AllField&text2=&Ppub=&Ppub=&AfterYear=&BeforeYear=&access=&content=articlesChapters&target=default&pageSize=20&startPage=&ContentItemType=research-article>

Salomão, L. L. (2014). La significación de las emociones en el proceso de organización dramática del psiquismo y de constitución social del sujeto. *Psicologia & Sociedade*, 26 (2), 48-59.

SciELO (2017a). *Search SciELO*. Recuperado de <http://search.scielo.org/?q=%28ti%3A%28sujeto%29%29&lang=es&count=15&from=0&output=site&sort=&format=summary&fb=&page=1&q=organizaci%C3%B3n+sujeto&lang=es&page=1>

SciELO (2017b). *Search SciELO*. Recuperado de <http://search.scielo.org/?q=organizaci%C3%B3n+sujeto&lang=es&count=15&from=0&output=site&sort=&format=summary&fb=&page=1&q=%28ti%3A%28organizaci%C3%B3n+sujeto%29%29&lang=es&page=1>

Simon, H. (1988). El comportamiento administrativo. Estudio de los procesos decisorios en la organización administrativa. Buenos Aires: Aguilar.

Taylor, F. (1997). ¿Qué es la Administración Científica? Y principios de la administración Científica. En Merrill, H. Clásicos en administración (pp. 77-107). México: Limusa.

TESIUAMI. (2017). *Tesis de la Universidad Autónoma Iztapalapa*. Recuperado de <http://tesiuami.izt.uam.mx/uam/default2.php>

Torres, S. I. (2006). *La calidad, como construcción social: el modelo de gestión de la calidad de la secretaria de educación pública, un análisis desde el sujeto*. México: UAM-I.

Weber, M. (1995). *Économie et société 1. Les catégories de la sociologie*. Librairie Plon.

Referencias. Capítulo II

- Adorno, T. (2012). *Sobre la metacrítica de la teoría del conocimiento, Tres estudios sobre Hegel, Obras completas, 5*. España: Ediciones Akal, S. A.
- Alvesson, M. y Willmott, H. (1992). Critical Theory and Management Studies: An Introduction. En Alvesson, Mats y Hugh Willmott, *Critical Management Studies (pp. 1-20)*. Londres: Sage.
- Argyris, C. (1975). The impact of the formal organization upon the individual. En Pugh, D.S. *Organization theory (pp. 261-278)*. Londres: Penguin Books.
- Bardon, T. y Josserand, E. (2010). A Nietzschean reading of Foucauldian thinking: constructing a project of the self within an ontology of becoming. *Organization, 18(4)*, pp. 497–515. <https://doi.org/10.1177/1350508410384758>
- Bermúdez, H. (2010). Eugène Enriquez: Los avatares del funcionamiento social. Comentarios sobre la Psicología de las masas y análisis del yo de Freud. *Katharsis, 10*, pp. 111-126.
- Colli G. (2008). *La sabiduría griega I*. Madrid: Editorial Trotta, S. A.
- Crozier, M. (1974). *El fenómeno burocrático*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Chanlat, J. F. (1994). Hacia una antropología de la organización. En *Gestión y Política Pública, 3 (2)*, 317-364.
- Descartes, R. (2012). *Discours de la méthode*. Francia: Libro.
- Descartes, R. (2015). *Meditaciones metafísicas*. Madrid: Alianza Editorial.
- Dussel, E. (2006). *20 tesis de política*. México: Siglo veintiuno editores, s.a. de c.v.
- Duverger, M. (1979). *Los partidos políticos*. México: Fondo de Cultura México.
- Enriquez, E. (2007). *Clinique du pouvoir, Les figures du maître*. Ramonville Saint-Agne : Éditions érès.
- Epicteto. (2004). *Enquiridión*. España: Anthropos Editorial.
- Epicuro. (2007). Epístola de Epicuro a Heródoto. En Epicuro *Obras completas (pp. 49-72)*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Epicuro. (2007a). Epístola de Epicuro a Meneceo. En Epicuro *Obras completas (pp. 87-98)*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Epicuro. (2007b). Fragmentos. En Epicuro *Obras completas (pp. 99-120)*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Farre, L. (2002). Exposición (Fragmentos Heráclito). En Parménides – Zenón – Meliso – Heráclito, *Fragmentos (101-189)*. España: Ediciones Folio, S.A.

- Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, 50(3), 3-20.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y Castigar*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Foucault, M. (2005). *La hermenéutica del sujeto*. Madrid-España: Ediciones Akal.
- Foucault, M. (2008). *La arqueología del saber*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Foucault, M. (2012). *El poder, una bestia magnífica sobre el poder, la prisión y la vida*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- García, J. (2004). Estudio introductorio. En Epicteto *Enquiridión* (pp. I-XXIV). España: Anthropos Editorial.
- Gros, F. (2005a). Situación del curso. En Michel Foucault *La hermenéutica del sujeto* (pp. 467-503). Madrid-España: Ediciones Akal.
- Gros, F. (2017). *Désobéir*. Francia: Éditions Albin Michel
- Hegel, G. (2017). *Fenomenología del espíritu*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Heidegger, M. (2011). *Posiciones metafísicas fundamentales del pensamiento occidental*. España: Herder Editorial, S.L.
- Heráclito. (1989). *Alegorías de Homero*. España: Editorial Gredos, S.A.
- Heráclito. (2002). Fragmentos de Heráclito. En Parménides – Zenón – Meliso – Heráclito, *Fragmentos* (191-250). España: Ediciones Folio, S.A.
- Homero. (1993). *Odisea*. España: Editorial Gredos.
- Homero. (1996). *Ilíada*. España: Editorial Gredos.
- Hume, D. (2007). Investigación sobre el conocimiento humano. En Hume, David *Investigación sobre el conocimiento humano. Investigación sobre los principios de la moral* (pp. 101-285). Madrid: Editorial Tecnos.
- Hume, D. (2007a). Investigación sobre los principios de la moral. En Hume, David *Investigación sobre el conocimiento humano. Investigación sobre los principios de la moral* (pp. 287-412). Madrid: Editorial Tecnos.
- Husserl, E. (2008). *La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental*. Argentina: Prometeo Libros.
- Jenofonte. (1993). Recuerdos de Sócrates. En Jenofonte *Recuerdos de Sócrates. Económico. Banquete. Apología de Sócrates* (pp. 7-200). España: Editorial Gredos.
- Kant, I. (2002). *Crítica a la razón pura I*. España: Ediciones Folio, S.A.
- Kant, I. (2002a). *Crítica a la razón pura II*. España: Ediciones Folio, S.A.

- Kant, M. (1978). Prolegómenos a toda metafísica del porvenir. En Kant, Manuel *Prolegómenos a toda metafísica del porvenir, Observaciones sobre el sentimiento de lo bello y lo sublime, Crítica del juicio* (pp. 19-124).
- Kierkegaard, S. (2007). *Estética y ética, en la formación de la personalidad*. España: Ediciones Espuela de Plata.
- Marcuse, H. (1973). *El Hombre Unidimensional. Ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada*. México: Editorial Joaquín Mortiz, S. A.
- Maslow, A. (1970). *Motivation and personality*. New York: Harper & Row Publishers.
- Mayo, E. (1972). *Problemas humanos de la civilización industrial*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- McGregor, D. (1972). *El aspecto humano de las empresas*. México: Editorial Diana.
- Meliso. (2002). Sobre la naturaleza o sobre el ser. En Parménides – Zenón – Meliso – Heráclito, *Fragmentos* (pp. 68-77). España: Ediciones Folio, S.A.
- Michels, R. (1991). *Los partidos políticos 1. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Miguez, J. (2002). Prologo. En Parménides – Zenón – Meliso – Heráclito, *Fragmentos* (pp. 11-44). España: Ediciones Folio, S.A.
- Munro, I. (2014). Organizational Ethics and Foucault's 'Art of Living': Lessons from Social Movement Organizations. *Organization Studies*, 35(8), pp. 1127–1148. <https://doi.org/10.1177/0170840614530915>
- Montaño, L. (1991). Nuevas Relaciones-Humanas: Un falso reto a la democracia. En Ibarra Colado, Eduardo y Luis Montaño Hirose (coords) *Ensayos críticos para el estudio de las organizaciones en México* (pp. 67-102). México: UAM-I – Miguel Ángel Porrúa.
- Mouzelis, N. (1975). *Organización y burocracia. Un análisis de las teorías modernas sobre organizaciones sociales*. Barcelona: Ediciones península.
- Nietzsche, F. (2003). *Los filósofos preplatónicos*. Madrid: Editorial Trotta, S. A.
- Nietzsche, F. (2015). *La genealogía de la moral*. Madrid: Editorial Tecnos.
- Nietzsche, F. (2016). *El nacimiento de la tragedia*. Madrid: Editorial Tecnos.
- Ozaeta, M. (1989). Traducciones y notas. En Heráclito, *Alegorías de Homero*. España: Editorial Gredos, S.A.
- Panebianco, A. (2009). *Modelos de partido, organización y poder en los partidos políticos*. Madrid: ed. Alianza.
- Parménides (2002). Sobre la naturaleza. En Parménides – Zenón – Meliso – Heráclito, *Fragmentos* (pp. 45-65). España: Ediciones Folio, S.A.
- Platón. (1991). La República o de lo justo. En Platón *Dialogos* (pp. 433-621). México: Editorial Porrúa.

- Platón. (2000). *Diálogos IV. República*. Madrid: Editorial Gredos.
- Platón. (2005). Apología de Sócrates. En Platón *Apología de Sócrates. Critón. Fedón* (pp. 33-78). España: Ediciones Akal.
- Platón. (2005a). Fedón. En Platón *Apología de Sócrates. Critón. Fedón* (pp. 105-210). España: Ediciones Akal.
- Prieto, M. L. (2005). Introducción. En Platón *Apología de Sócrates. Critón. Fedón* (pp. 7-32). España: Ediciones Akal.
- Rendón, M. y Montañó, L. (1991). Poder, conflicto y mediación en las organizaciones -o la promesa, siempre postergada, de amor. En Ibarra Colado, Eduardo y Luis Montano Hirose, *El orden organizacional. Poder, estrategia contradicción* (pp. 319-343). México: UAM.
- Roethlisberger, F. y Dickson, W. (1996). *Management and the Worker*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.
- Schopenhauer, A. (2002a). *El mundo como voluntad y representación I y II*. España: Ediciones Folio, S.A.
- Schopenhauer, A. (2002b). *El mundo como voluntad y representación III y IV*. España: Ediciones Folio, S.A.
- Skinner, D. (2012). Foucault, subjectivity and ethics: towards a self-forming subject. *Organization*, 20(6), pp. 904–923. <https://doi.org/10.1177/1350508412460419>
- Spinoza, B. (1977). *Ética*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Taylor, F. (1997). ¿Qué es la Administración Científica? Y Principios de la Administración Científica. En Merrill, Hawood, *Clásicos en administración*. México: Limusa.

Referencias. Capítulo III

- Babbie, Earl. (2016). *The practice of social research*. Canada: Cengage Learning.
- Bardon, T. y Josserand, E. (2010). A Nietzschean reading of Foucauldian thinking: constructing a project of the self within an ontology of becoming. *Organization*, 18(4), pp. 497–515. <https://doi.org/10.1177/1350508410384758>
- Cazau, P. (2004). *Categorización y operacionalización*. Durango: Universidad Pedagógica de Durango.
- Crozier, M. y Friedberg, E. (1990). *El actor y el sistema*. México: Alianza.
- Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, 50(3), 3-20.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y Castigar*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Foucault, M. (2005). *La hermenéutica del sujeto*. Madrid-España: Ediciones Akal.
- Foucault, M. (2008). *La arqueología del saber*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Foucault, M. (2012). *El poder, una bestia magnífica sobre el poder, la prisión y la vida*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Gundermann, H. (2013). El método de los estudios de caso. En María Luisa Tarrés *Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social* (pp. 231-264). México: El Colegio de México, A.C.: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede México.
- Hernes, T. (2004). The subject is organization. En Tor Hernes *The Spatial Construction of Organization* (pp. 1-18). USA; The Netherlands: John Benjamins B.V.
- Hume, D. (2007). Investigación sobre el conocimiento humano. En Hume, David *Investigación sobre el conocimiento humano. Investigación sobre los principios de la moral* (pp. 101-285). Madrid: Editorial Tecnos.
- Hume, D. (2007a). Investigación sobre los principios de la moral. En Hume, David *Investigación sobre el conocimiento humano. Investigación sobre los principios de la moral* (pp. 287-412). Madrid: Editorial Tecnos.
- Husserl, E. (2008). *La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental*. Argentina: Prometeo Libros.
- Kant, I. (2002). *Crítica a la razón pura I*. España: Ediciones Folio, S.A.
- Kant, I. (2002a). *Crítica a la razón pura II*. España: Ediciones Folio, S.A.

- Kant, M. (1978). Prolegómenos a toda metafísica del porvenir. En Kant, Manuel *Prolegómenos a toda metafísica del porvenir, Observaciones sobre el sentimiento de lo bello y lo sublime, Crítica del juicio* (pp. 19-124).
- Kierkegaard, S. (2007). *Estética y ética, en la formación de la personalidad*. España: Ediciones Espuela de Plata.
- Lincoln, Y., Lynham, S. y Guba E. (2018). Paradigmatic controversies, contradictions, and emerging confluences, revisited. En Norman K. Denzin e Yvonna S. Lincoln *The SAGE Handbook of Qualitative Research* (pp. 222-264). Los Angeles, London, New Delhi, Singapore, Washington DC, Melbourne: SAGE.
- Munro, I. (2014). Organizational Ethics and Foucault's 'Art of Living': Lessons from Social Movement Organizations. *Organization Studies*, 35(8), pp. 1127–1148. <https://doi.org/10.1177/0170840614530915>
- Nietzsche, F. (2015). *La genealogía de la moral*. Madrid: Editorial Tecnos.
- Nietzsche, F. (2016). *El nacimiento de la tragedia*. Madrid: Editorial Tecnos.
- Niño, E. (1993). Conciencia individual y conciencia colectiva en el desarrollo social general. En Hermilio Navarro G.; Tomás Martínez S. y Miguel J. Escolano M. (Coords.), *Enfoques y perspectivas en el desarrollo rural*. México: Centro de Estudios del Desarrollo Rural, Colegio de Postgraduados.
- Schopenhauer, A. (2002a). *El mundo como voluntad y representación I y II*. España: Ediciones Folio, S.A.
- Schopenhauer, A. (2002b). *El mundo como voluntad y representación III y IV*. España: Ediciones Folio, S.A.
- Skinner, D. (2012). Foucault, subjectivity and ethics: towards a self-forming subject. *Organization*, 20(6), pp. 904–923. <https://doi.org/10.1177/1350508412460419>
- Tarrés, M. (2013). Lo cualitativo como tradición. En María Luisa Tarrés *Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social* (pp. 37-59). México: El Colegio de México, A.C.: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede México.
- Taylor, S., Bogdan, R. y DeVault, M. (2016). *Introduction to Qualitative Research Methods a Guidebook and Resource*. United States of America: Wiley.
- Yin, R. K. (1981). *The case study as a serious research strategy*. En Knowledge Creation, Diffusion, Utilization, 3(1), 97-114.
- Yin, R. K. (2011). *Qualitative Research from Start to Finish*. USA: The Guilford Press.

Referencias. Capítulo IV

- CC, Código de Comercio, Cantidades actualizadas por Acuerdo DOF 30-12-2019 (2019). Recuperado de: <https://www.sat.gob.mx/normatividad/18912/leyes-fiscales>
- CFF, Código Fiscal de la Federación, Última reforma publicada DOF 09-12-2019 (2019). Recuperado de: <https://www.sat.gob.mx/normatividad/18912/leyes-fiscales>
- CNPP, Código Nacional de Procedimientos Penales, (2020). Recuperado de: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>
- Comercio y Aduanas. (2019, septiembre 15). *Aduanas de México*. Recuperado de: <https://www.comercioyaduanas.com.mx/aduanas/aduanasmexico/aduanas-en-mexico/>
- CPEUM, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Última reforma publicada DOF 06-03-2020 (2020). Recuperado de: <https://www.sat.gob.mx/normatividad/18912/leyes-fiscales>
- CPF, Código Penal Federal, Última reforma publicada DOF 24-01-2020 (2020). Recuperado de: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>
- Crozier, M. y Friedberg, E. (1990). *El actor y el sistema*. México: Alianza.
- Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, 50(3), 3-20.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y Castigar*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Foucault, M. (2005). *La hermenéutica del sujeto*. Madrid-España: Ediciones Akal.
- Foucault, M. (2008). *La arqueología del saber*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Foucault, M. (2012). *El poder, una bestia magnífica sobre el poder, la prisión y la vida*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Husserl, E. (2008). *La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental*. Argentina: Prometeo Libros.
- LA, Ley Aduanera, Cantidades actualizadas por Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior DOF 24-12-2018 (2018). Recuperado de: <https://www.sat.gob.mx/normatividad/18912/leyes-fiscales>
- LAAT, Ley de Ayuda Alimentaria para los Trabajadores, Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 17 de enero de 2011 (2011). Recuperado de: <https://www.sat.gob.mx/normatividad/18912/leyes-fiscales>
- LCE, Ley de Comercio Exterior, Última reforma publicada DOF 21-12-2006 (2006). Recuperado de: <https://www.sat.gob.mx/normatividad/18912/leyes-fiscales>

- LCF, Ley de Coordinación Fiscal, Última reforma publicada DOF 30-01-2018 (2018). Recuperado de: <https://www.sat.gob.mx/normatividad/18912/leyes-fiscales>
- LD, Ley Federal de Derechos, Cantidades actualizadas por Resolución Miscelánea Fiscal DOF 28-12-2019 (2019). Recuperado de: <https://www.sat.gob.mx/normatividad/18912/leyes-fiscales>
- LFAFE, Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, Última reforma publicada DOF 12-11-2015 (2020). Recuperado de: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>
- LFDC, Ley Federal de los Derechos del Contribuyente, Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de junio de 2005 (2005). Recuperado de: <https://www.sat.gob.mx/normatividad/18912/leyes-fiscales>
- LFIAN, Ley Federal del Impuesto sobre Automóviles Nuevos, Cantidades actualizadas por Resolución Miscelánea Fiscal DOF 14-01-2020 (2016). Recuperado de: <https://www.sat.gob.mx/normatividad/18912/leyes-fiscales>
- LFPA, Ley Federal de Procedimiento Administrativo, Última reforma publicada DOF 18-05-2018 (2018). Recuperado de: <https://www.sat.gob.mx/normatividad/18912/leyes-fiscales>
- LFPCA, Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, Última reforma publicada DOF 27-01-2017 (2017). Recuperado de: <https://www.sat.gob.mx/normatividad/18912/leyes-fiscales>
- LFPIORPI, Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, Última reforma publicada DOF 09-03-2018 (2018). Recuperado de: <https://www.sat.gob.mx/normatividad/18912/leyes-fiscales>
- LGS, Ley General de Salud, Últimas reformas publicadas DOF 24-01-2020 (2020). Recuperado de: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>
- LIEPS, Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, Cuotas actualizadas por Acuerdo DOF 24-12-2019 (2019). Recuperado de: <https://www.sat.gob.mx/normatividad/18912/leyes-fiscales>
- LIGIE_T_19022020, Decreto por el que se modifica la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (2020). Recuperado de: <https://www.sat.gob.mx/normatividad/18912/leyes-fiscales>
- LIGIE_T_20122019, Decreto por el que se modifica la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, el Decreto por el que se establece el impuesto general de importación para la región fronteriza y la franja fronteriza norte y el Decreto para el Fomento de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (2019). Recuperado de: <https://www.sat.gob.mx/normatividad/18912/leyes-fiscales>
- LIGIE, Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación, Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de junio de 2007 (2007). Recuperado de: <https://www.sat.gob.mx/normatividad/18912/leyes-fiscales>

- LIVA, Ley del Impuesto al Valor Agregado, Última reforma publicada DOF 09-12-2019 (2019). Recuperado de: <https://www.sat.gob.mx/normatividad/18912/leyes-fiscales>
- LOAPF, Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Última reforma publicada DOF 22-01-2020 (2020). Recuperado de: <https://www.sat.gob.mx/normatividad/18912/leyes-fiscales>
- LSAT, Ley del Servicio de Administración Tributaria, Última reforma publicada DOF 04-12-2018 (2018). Recuperado de: <https://www.sat.gob.mx/normatividad/18912/leyes-fiscales>
- LSN, Ley de Seguridad Nacional, Última reforma publicada DOF 08-11-2019 (2019). Recuperado de: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>
- Mintzberg, H. (1991). *Mintzberg y la dirección*. Madrid: Ediciones Díaz de Santos, S. A.
- Mintzberg, H. (1992). *El poder en la organización*. Barcelona: Ariel.
- Mintzberg, H. (2005). *La estructuración de las organizaciones*. España: Editorial Ariel.
- MOA, Manual de Operación Aduanera (2020, 20 de abril). Recuperado de: <http://omawww.sat.gob.mx/moa/Paginas/default.htm>
- MOGSAT, Manual de Organización de General del Servicio de Administración Tributaria (2016). Recuperado de: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/norma.htm>
- RCE, Reglas de Comercio Exterior para 2019, DOF: 24/06/2019 (2019). Recuperado de: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5563927&fecha=24/06/2019
- RISAT, Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria (2015). Recuperado de: <https://www.sat.gob.mx/normatividad/36662/reglamentos>
- RISHCP, Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Reforma Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de septiembre de 2017 (2017). Recuperado de: <https://www.sat.gob.mx/normatividad/36662/reglamentos>
- RLA, Reglamento Ley Aduanera, Cantidades actualizadas por Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior DOF 22-12-2017 (2015). Recuperado de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LAdua_221217.pdf
- RLCE, Reglamento de la Ley de Comercio Exterior, Última reforma publicada DOF 22-05-2014 (2014). Recuperado de: <https://www.sat.gob.mx/normatividad/36662/reglamentos>
- SAT, Servicio de Administración Tributaria. (2020, 04 de abril). *Normatividad*. Recuperado de: <https://www.ventanillaunica.gob.mx/vucem/legislacionynormatividad.html>
- SAT, Servicio de Administración Tributaria. (2020a, 10 de abril). *Leyes fiscales*. Recuperado de: <https://www.sat.gob.mx/normatividad/18912/leyes-fiscales>
- SAT, Servicio de Administración Tributaria. (2020b, 3 de mayo). *Material de estudio para la evaluación técnica de los aspirantes a trainee de Oficial de Comercio Exterior*. Recuperado de: http://omawww.sat.gob.mx/venyhazcarreraenelsat/Paginas/documentos/Material_de_estudio_Trainee_OCE.pdf

SAT, Servicio de Administración Tributaria. (2020c, 3 de mayo). *Convocatoria OCEs*. Recuperado de:

http://omawww.sat.gob.mx/venyhazcarreraenelsat/Paginas/documentos/convocatoria_oces.pdf

Sewel, G. y Wilkinson, B. (1995). Vigilancia y disciplina en el proceso Justo a Tiempo. *Innovar*, 5, 31-42.

Yin, R. K. (2011). *Qualitative Research from Start to Finish*. USA: The Guilford Press.

Referencias. Conclusiones

- Adorno, T. (2012). *Sobre la metacrítica de la teoría del conocimiento, Tres estudios sobre Hegel, Obras completas, 5*. España: Ediciones Akal, S. A.
- Arendt, H. (2017). *La condición humana*. México: Paidós.
- Bachrach, P. y Baratz, M. (1962). Two face of power. *The American Political Science Review*, 56 (4), pp. 947-952.
- Barba, A. (2004). Calidad total en las organizaciones: poder, ambigüedad y aspectos simbólicos. En Luis Montaña *Los estudios organizacionales en México. Cambio, poder, conocimiento e identidad (453-474)*. México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa/Universidad de Occidente/Miguel Ángel Porrúa/H. Cámara de Diputados, LIX Legislatura.
- Bardon, T. y Josserand, E. (2010). A Nietzschean reading of Foucauldian thinking: constructing a project of the self within an ontology of becoming. *Organization*, 18(4), pp. 497–515. <https://doi.org/10.1177/1350508410384758>
- Clegg, S. (1990). *Frameworks of power*. Londres: SAGE Publications Ltd.
- Colli G. (2008). *La sabiduría griega I*. Madrid: Editorial Trotta, S. A.
- Courpasson D. y Dany F. (2009). Cultures of Resistance in the Workplace. En S. R. Clegg y M. Haugaard (Eds.), *The SAGE Handbook of Power (332-347)*. Inglaterra: editorial SAGE.
- Crozier, M. y Friedberg, E. (1990). *El actor y el sistema*. México: Alianza.
- Dahl, R. (1957). The concept of power. En *Department of political Science (201-215)*. EUA: Yale University.
- De la Rosa, A. (2006). El estudio del poder en las organizaciones: hacia una reconsideración crítica. *Reflexiones economía y políticas públicas*, 10, pp. 59-76.
- Digester, P. (2012) The Fourth face of power. En Stewart R. Clegg y Mark Haugaard (Eds.) *Power and Organizations volume I (221-250)*. Inglaterra: Editorial SAGE.
- Epicteto. (2004). *Enquiridión*. España: Anthropos Editorial.
- Epicuro. (2007). Epístola de Epicuro a Heródoto. En Epicuro *Obras completas (pp. 49-72)*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Epicuro. (2007a). Epístola de Epicuro a Meneceo. En *Epicuro Obras completas (pp. 87-98)*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Epicuro. (2007b). Fragmentos. En Epicuro *Obras completas (pp. 99-120)*. Madrid: Ediciones Cátedra.

- Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, 50(3), 3-20.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y Castigar*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Foucault, M. (2005). *La hermenéutica del sujeto*. Madrid-España: Ediciones Akal.
- Foucault, M. (2008). *La arqueología del saber*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Foucault, M. (2012). *El poder, una bestia magnífica sobre el poder, la prisión y la vida*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Fromm, E. (1984). *El miedo a la libertad*. México: Editorial Paidós.
- Göhler, G. (2009). 'Power to' and 'Power over'. En S. R. Clegg y M. Haugaard (Eds.), *The SAGE Handbook of Power* (pp. 1-24). Inglaterra: Editorial SAGE.
- Gros, F. (2005). Le gouvernement de soi. En *Sciences Humaines*, publicado el 01/05/2005 https://www.scienceshumaines.com/le-gouvernement-de-soi_fr_14329.html
- Gros, F. (2017). *Désobéir*. Francia: Éditions Albin Michel
- Guerrero, P. (2012). *Psicoanálisis de las organizaciones, biofeedback, biorretroalimentación y musicoterapia*. México: Fontamara/UAEM.
- Guerrero, P. (2013). *Cultura organizacional de la cárcel en México*. México: Fontamara/UAEM.
- Hardy, C. (1994). Power and politics in organizations. En Cynthia Hardy, *Managing strategic action. Mobilizing change, concepts, readings and cases*, (pp. 220- 237). Londres: Sage.
- Hardy, C. y Clegg, S. R. (2012) Some dare call it power. En Stewart R. Clegg y Mark Haugaard (Eds.) *Power and Organizations volume I* (281-314). Inglaterra: Editorial SAGE.
- Hegel, G. (2017). *Fenomenología del espíritu*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Heidegger, M. (2011). *Posiciones metafísicas fundamentales del pensamiento occidental*. España: Herder Editorial, S.L.
- Hobbes, T. (1998). *Leviathan*. New York: Oxford University Press.
- Hume, D. (2007). Investigación sobre el conocimiento humano. En Hume, David *Investigación sobre el conocimiento humano. Investigación sobre los principios de la moral* (pp. 101-285). Madrid: Editorial Tecnos.
- Hume, D. (2007a). Investigación sobre los principios de la moral. En Hume, David *Investigación sobre el conocimiento humano. Investigación sobre los principios de la moral* (pp. 287-412). Madrid: Editorial Tecnos.
- Husserl, E. (2008). *La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental*. Argentina: Prometeo Libros.
- Husserl, E. (2008). *La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental*. Argentina: Prometeo Libros.

- Jenofonte. (1993). Recuerdos de Sócrates. En Jenofonte *Recuerdos de Sócrates. Económico. Banquete. Apología de Sócrates* (pp. 7-200). España: Editorial Gredos.
- Kant, I. (2002). *Crítica a la razón pura I*. España: Ediciones Folio, S.A.
- Kant, I. (2002a). *Crítica a la razón pura II*. España: Ediciones Folio, S.A.
- Kant, M. (1978). Prolegómenos a toda metafísica del porvenir. En Kant, Manuel *Prolegómenos a toda metafísica del porvenir, Observaciones sobre el sentimiento de lo bello y lo sublime, Crítica del juicio* (pp. 19-124).
- Kierkegaard, S. (2007). *Estética y ética, en la formación de la personalidad*. España: Ediciones.
- Locke, J. (1990). *Ensayo sobre el gobierno civil*. México: Ediciones Nuevomar, S.A. de C.V.
- Maquiavelo, N. (1999). *El príncipe*. México: Millenium.
- Marcuse, H. (1973). *El Hombre Unidimensional. Ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada*. México: Editorial Joaquín Mortiz, S. A.
- Marx, C. (1999). *El capital, crítica de la economía política. Libro primero: el proceso de producción de capital I*. México: Fondo de Cultura Económica, S.A. de C.V.
- Marx, C. (1999a). *El capital, crítica de la economía política. Libro tercero: el proceso de producción capitalista en su conjunto*. México: Fondo de Cultura Económica, S.A. de C.V.
- Marx, K. y Engels, F. (2007). *Manifiesto comunista*. Venezuela: MONTE ÁVILA EDITORES LATINOAMERICANA, C.A.
- Munro, I. (2014). Organizational Ethics and Foucault's 'Art of Living': Lessons from Social Movement Organizations. *Organization Studies*, 35(8), pp. 1127–1148. <https://doi.org/10.1177/0170840614530915>
- Mintzberg, H. (1991). *Mintzberg y la dirección*. Madrid: Ediciones Díaz de Santos, S. A.
- Mintzberg, H. (1992). *El poder en la organización*. Barcelona: Ariel.
- Mintzberg, H. (2005). *La estructuración de las organizaciones*. España: Editorial Ariel.
- Montaño, L. (2007). Autonomía y distancia social en una organización pública mexicana. En Marcela Rendon, *Organización y cultura, tradición, poder y modernidad en México* (127-171). México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- Nietzsche, F. (2015). *La genealogía de la moral*. Madrid: Editorial Tecnos.
- Nietzsche, F. (2016). *El nacimiento de la tragedia*. Madrid: Editorial Tecnos.
- Platón. (1991). La República o de lo justo. En Platón *Dialogos* (pp. 433-621). México: Editorial Porrúa.
- Platón. (2000). *Diálogos IV. República*. Madrid: Editorial Gredos.

- Platón. (2005). Apología de Sócrates. En Platón *Apología de Sócrates. Critón. Fedón* (pp. 33-78). España: Ediciones Akal.
- Platón. (2005a). Fedón. En Platón *Apología de Sócrates. Critón. Fedón* (pp. 105-210). España: Ediciones Akal.
- Rousseau, J. (1994). El contrato social. España: Edicomunicación, S.A.
- Schopenhauer, A. (2002a). *El mundo como voluntad y representación I y II*. España: Ediciones Folio, S.A.
- Schopenhauer, A. (2002b). *El mundo como voluntad y representación III y IV*. España: Ediciones Folio, S.A.
- Skinner, D. (2012). Foucault, subjectivity and ethics: towards a self-forming subject. *Organization*, 20(6), pp. 904–923. <https://doi.org/10.1177/1350508412460419>
- Spinoza, B. (1977). *Ética*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Weber, M. (1995). *Économie et société 1. Les catégories de la sociologie*. Librairie Plon.

Anexo 1. Relevancia para el campo organizacional⁵⁸

Del sujeto y la organización en TESISUAMI

De una revisión a las tesis publicadas en TESIAMI (Tesis de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa), utilizando en el motor de búsqueda las palabras *Sujeto* y *Organización*, con las categorías todas las divisiones, todos los grados y todas las áreas, no se encontraron resultados (TESIAMI, 2017). De la misma manera utilizando en el motor de búsqueda la palabra *Sujeto* para la división de Ciencias Sociales y Humanidades (CHS) en la categoría de maestría dieron como resultado 5 tesis y con la categoría de doctorado dio como resultado 4 tesis terminadas, de las cuales una pertenece al Posgrado en Estudios Organizacionales, como lo muestra la siguiente tabla.

Tabla 19. Tesis de UAM-I con relación al Sujeto

Titulo	Autor (es)	Año	Grado
La constitución social del sujeto; nociones e identidades de género	Sacristán Fanjul, Ana María	1998	Maestría en Ciencias Antropológicas
El sujeto obrero bases analíticas para comprender su configuración subjetiva	Montero Justiniano, Jenny Lourdes	2000	Maestría en Estudios sociales
Construyendo identidades: los nuevos sujetos obreros en Bolivia. estudio de caso de la configuración identitaria de trabajadores/as fabriles de tres empresas manufactureras en Santa Cruz - Bolivia.	Montero Justiniano, Jenny Lourdes	2003	Maestría en Estudios Sociales
Autoconfiguración del sujeto y su verdad a partir de las prácticas de si	De Gyves Méndez, Nhun	2014	Maestría en Humanidades
Construcción de los migrantes centroamericanos como sujetos desaparecibles y el poder político de quienes los buscan	Martínez Castillo, Gabriela	2016	Maestría en Ciencias Antropológicas
Sujetos itinerantes: los jóvenes universitarios de la Universidad Autónoma Metropolitana	De Garay Sánchez, Adrián Gerardo	2005	Doctorado en Ciencias Antropológicas
Hacia una poética de la desolación. la construcción del sujeto femenino en las novelas de Luis Arturo Ramos	Flores Grajales, María Guadalupe	2011	Doctorado en Humanidades
Posición del sujeto docente en tres escuelas de secundaria en Chile	Millán la Rivera, Cecilia Paz	2015	Doctorado en Ciencias Antropológicas
La calidad, como construcción social: el modelo de gestión de la calidad de la secretaria de educación	Torres Solís,	2006	Doctorado en Estudios

⁵⁸ Extracto recuperado de González (2017), tesis de maestría titulada *La construcción del sujeto organizacional y el poder : estudio de caso de la Administración General de Aduanas de México*, de la páginas 9-18.

Fuente: elaboración propia con base en TESIAMI, 2017.

En las tesis de maestría que hablan del sujeto nos encontramos los siguientes acercamientos: Sacristán (1998) realiza una discusión teórica del sujeto posmoderno, que parte de la idea de que la ciencia y teoría social son construcciones sociales, a través del discurso. Habla de una dicotomía del sujeto la individualista y la holística⁵⁹. “En el primer caso, la sociedad determina y precede al Sujeto, en el segundo, es el Sujeto quien determina y precede a la sociedad” (Sacristán, 1998, p. 7). Finalmente, aunque se queda en la metodología, plantea interesantemente buscar llegar a “un modelo de sujeto cuyo dinamismo le permita evadir caer en la ya aburrida dicotomía entre individualismo y holismo” (Sacristán, 1998, p. 57). Este trabajo, me parece relevante porque, aunque partimos de posturas epistemológicas distintas, el interés por el estudio del sujeto es un elemento central, además de coincidir en la forma de comprender al sujeto desde la posmodernidad, aunque para el trabajo que se planea desarrollar en la presente se parte principalmente de posturas acerca del poder y en concreto de la teoría con base en Foucault. Aunado del punto más relevante del posicionamiento epistemológico que es lo organizacional.

En el mismo sentido, Montero (2000; 2003) plantea lo siguiente: “por una parte, la amplia reflexión sobre el sujeto, entendido como un continuo individual y colectivo; y, por otra, el inacabado/inacabable debate sobre la relación entre el orden y la acción social” (Montero, 2000, p. 6). Realiza un estudio de tres empresas en cuanto a “la construcción del “otro” como alterno y oponente con el cual se compite” (Montero, 2003, p. 11), es decir de la identidad del sujeto obrero. Su perspectiva es relevante de considerar, debido a que su trabajo lo realiza dentro de tres empresas y su análisis lo realiza con base al sujeto social. En este sentido es útil como referencia de partida, sin embargo, la perspectiva de poder en su doble dirección (dominador y liberador), es parte relevante en el estudio que aquí se propone y que no tiene relevancia en el trabajo de Montero (2000; 2003).

Gyves (2014) en su trabajo *Autoconfiguración del sujeto y su verdad a partir de las prácticas de sí*, realiza un recorrido filosófico en torno a la construcción del sujeto en el sentido manejado por Foucault y su relación con la verdad, como elemento determinante del mismo. Su recorrido, acerca del sujeto resulta importante, porque parte del mismo tipo de sujeto del que se pretende hablar, sólo que en la propuesta de investigación que se presenta se hace un acercamiento desde los Estudios Organizacionales y con base en un estudio de caso.

En el último y más reciente trabajo de tesis de maestría, Martínez (2016) concibe el sujeto desde una perspectiva clásica del ser construido, casi como una víctima, pero también lo plantea como un sujeto político capaz de surgir desde ese estado y ser agente de construcción social, más no en el terreno organizacional. En seguida toca el turno de estudiar un poco lo que se ha hecho a nivel doctorado.

De las tesis de doctorado nos encontramos con las siguientes características en cuanto al sujeto: Por una parte, De Garay (2005) al acercarse al sujeto itinerante hace un reconocimiento del recorrido del estudiante en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). Lo plantea de la siguiente forma “la misma conformación de identidades transitorias y percederas los constituye en sujetos itinerantes, ya que formarán parte de una comunidad social con límites de permanencia temporal” (De Garay, 2005, p. 4). Aunque tiene un acercamiento desde la subjetividad del individuo mantiene una postura donde es la universidad la que construye al estudiante y le brinda una identidad.

Por otro lado, Flores (2011), plantea la construcción del sujeto femenino, como una conceptualización del mismo a través de los trabajos de Luis Arturo Ramos. Su concepción del sujeto es estructuralista, derivado

⁵⁹ Sacristán (1998) hace referencia a estos conceptos con base en Dumont (1983).

de que el autor que analiza Flores (2011), es quien da forma a un estereotipo femenino, en diferentes etapas. La tesis de Millán (2015), por su parte no hace una conceptualización como tal, pero se puede observar que el sujeto docente, es entendido como un actor complejo dentro del sistema educativo chileno (Millán, 2015).

Finalmente, la tesis de Torres (2006), concibe al sujeto en las organizaciones como un ente que construye y da sentido a su trabajo, parte de posturas constructivistas que toman en cuenta la subjetividad del individuo desde diferentes autores, pero que no incluyen posturas del sujeto como ser de sí mismo. “El estudio permitió conocer desde el sujeto, el porqué de su comportamiento en la organización, comprendiendo de esa manera las estructuras sociales que se construyen y le dan sentido a su trabajo” (Torres, 2006, p. 249). Por lo tanto, el aporte que se busca con la presente propuesta de investigación, es el estudio del sujeto desde perspectiva Foucaultiana, lo que implica comprender cómo el poder juega una doble postura en la relación organización-sujeto y como el sujeto a través de la preocupación y el cuidado de sí mismo, puede hacer uso de su capacidad estratégica.

Por lo tanto, es de considerar que el estudio del sujeto dentro de las organizaciones es un tema poco abordado en la UAM Iztapalapa y en especial en el Posgrado en Estudios Organizacionales. Los acercamientos que se han hecho para tratar al sujeto han sido en un sentido constructivista en su mayoría y algunos pocos han llegado a la discusión de su doble identidad. Resulta en este sentido relevante un estudio del sujeto en las organizaciones desde la perspectiva abordada por Foucault.

Del sujeto y las organizaciones en SciELO

Durante la búsqueda de información, en cuanto a organización y sujeto, en la base de datos SciELO⁶⁰ (SciELO, 2007a; SciELO, 2007b), nos encontramos con los siguientes resultados: de una primera búsqueda con las palabras *organización* y *sujeto*, sin ningún otro parámetro se encontraron 134 resultados; de una segunda búsqueda con las mismas palabras, pero con el filtro *Título*, se encontraron dos artículos, uno de Colombia y uno de Brasil, cuyas especificaciones se encuentran en la siguiente tabla.

Tabla 20. Artículos encontrados en SciELO con relación a la organización y el sujeto

Título	Autor (es)	Referencia	Planteamiento
La significación de las emociones en el proceso de organización dramática del psiquismo y de constitución social del sujeto	Lavinia Lopes Salomão Magiolino	Psicología & Sociedade, 2014, Volumen 26 N° spe2 Paginas 48 - 59	El artículo plantea la importancia de las emociones en la constitución social del sujeto. La autora lo entiende como un proceso de significación, como un proceso subjetivo, dialectico y de significados.
Sujeto, lenguaje y organización social en el niño: análisis de discurso	Jackeline Cantor	CS, Jun 2013, N° 11 Paginas 215 - 242	La autora plantea un análisis de la construcción de la identidad del niño en la organización social primaria, en cuanto a la referencia discursiva de

⁶⁰ Se recurre a esta base de datos debido a que nos permite tener acceso a 192 revistas científicas, con un alcance a nivel internacional de 15 países, entre los que figuran con mayor presencia países latinoamericanos. En este sentido, Scielo nos permite tener un panorama de lo que se ha hecho en Latinoamérica y parte de Europa en cuanto al tema del sujeto y la organización.

las madres.

Fuente: elaboración propia con base en Cantor (2013) y Salomão (2014).

De los trabajos encontrados en la búsqueda de SciELO, ninguno tiene un carácter organizacional, aunque son estudios de caso planteados en organizaciones dramáticas y sociales. Trabajan el término de sujeto en cuanto a la construcción social del mismo en un término subjetivo, es decir el individuo como un sujeto que es determinado por la estructura. Los trabajos desde este aspecto sólo funcionan como un referente de lo que se ha trabajado en cuanto a sujeto en organizaciones en América Latina, pero desde campos disciplinarios diversos, como es la educación y la psicología. A continuación, se realiza un trabajo parecido, pero con lo que se encontró en el SAGE Journals.

Del sujeto y las organizaciones en SAGE Journals

De una revisión del SAGE Journals⁶¹ (SAGE, 2017a; SAGE, 2017b) utilizando en el motor de búsqueda las palabras *Sujeto* y *Organización* dio como resultado 364313 resultados. Cuando se limitó en el motor de búsqueda a los títulos que contuvieran las palabras *Sujeto* y *Organización* el resultado fue de 24 de los cuales 10 eran artículos de investigación, 8 libros revisados, 3 otros, 2 resúmenes y artículos revisados. La siguiente tabla muestra los datos obtenidos acerca de los artículos de investigación y cuál es la perspectiva que aborda del sujeto⁶².

Tabla 21. Artículos encontrados en SAGE Journals con relación a la organización y el sujeto

Título	Autor (es)	Referencia	Planteamiento
Discourse, Organizations and Organizing: Concepts, Objects and Subjects	Cliff Oswick; Tom W Keenoy; David Grant	Human Relations, vol. 53, 9: pp. 1115-1123. , First Published Sep 1, 2000	Plantea realizar un estudio teórico y metodológico acerca de la organización y el proceso de organizing con relación al discurso.
The Organization and Subject Matter of General Education	Robert M. Hutchins	Bulletin of the Department of Secondary-School Principals of the National Education Association, vol. 22, 73: pp. 6-14. , First Published Mar 1, 1938.	Propone un acercamiento a la organización y al tema de la educación general, desde los programas de primer año de secundaria.
Secret State, Transparent Subject: The Australian Security Intelligence Organisation in the Age	Jude McCulloch; Joo-Cheong Tham	Australian & New Zealand Journal of Criminology, vol. 38, 3: pp. 400-415. , First	El artículo describe la secrecía que envuelve la Organización de Inteligencia y Seguridad Australiana. Como una relativa

⁶¹ Se recurre a este buscador por ser el 5to mayor publicador de revistas del mundo, por lo que representa un parámetro importante a nivel internacional, en este sentido, brinda un panorama bastante amplio acerca del estado de la cuestión, en cuanto a la investigación acerca del sujeto y la organización.

⁶² Es importante mencionar que de algunos artículos sólo se pudo obtener el *abstract* para su revisión.

of Terror		Published Dec 1, 2005.	distribución de poder entre el estado y el sujeto en la democracia liberal.
Ensuring Interoperability among Subject Vocabularies and Knowledge Organization Schemes: a methodological analysis	Lois Mai Chan; Marcia Lei Zeng	IFLA Journal, vol. 28, 5-6: pp. 323-327. , First Published Oct 1, 2002.	Plantea que con el Internet y la Web ha llegado un alto grado de subjetividad en el vocabulario y conocimiento, que requiere de un mecanismo de control y clasificación.
Poverty Alleviation at an International Development Organization: Resurrecting the Human Being as Subject	Sangeeta Parameshwar; Param Srikantia; Jessica Heineman-Pieper	Vikalpa, vol. 34, 2: pp. 1-14. , First Published April 1, 2009.	Los autores abordan el tema de la búsqueda de la mitigación de la pobreza por organismos internacionales como la Organización para el Desarrollo Internacional. Así mismo plantea observar al ser humano como sujeto centrado en la persona y no como objeto centrado en sus agregados.
Reflexivity in Organization and Management Theory: A Study of the Production of the Research 'Subject'	Cynthia Hardy; Nelson Phillips; Stewart Clegg	Human Relations, vol. 54, 5: pp. 531-560. , First Published May 1, 2001.	Los autores buscan dibujar una teoría del actor en red, para reflexionar acerca del role del investigador y de la sociedad de investigadores, en este objeto de estudio.
Organizing English Learner Instruction in New Immigrant Destinations District Infrastructure and Subject-Specific School Practice	Megan Hopkins; Rebecca Lowenhaupt; Tracy M. Sweet	American Educational Research Journal, vol. 52, 3: pp. 408-439. , First Published June 23, 2016.	Es un estudio en cuanto de la nueva infraestructura para la enseñanza y aprendizaje para inmigrantes.
Self-Organized Connectivity Control and Optimization Subjected to Dispersion of Mobile Ad Hoc Sensor Networks	Zhenqiang Mi, Yang Yang, Hao Ding	International Journal of Distributed Sensor Networks, vol. 8, 11, First Published November 5, 2012	El estudio atiende el problema de control y auto organización de despliegue/dispersión de un equipo móvil ajustado a sensores de nodos.
The Death of the Subject and the Life of the Organization Implications of New Approaches to Subjectivity for Organizational Analysis	Donald Baack; Thomas Prasch	Journal of Management Inquiry, vol. 6, 2: pp. 131-141. , First Published Jun 1, 1997.	Trabaja el término de sujeto desde Ronald Barthes y Michael Foucault en el estudio de las organizaciones. Y hace hincapié en su poco estudio dentro de este campo. Así sugiere aplicaciones de la subjetividad en desarrollo de la teoría de la organización y el comportamiento.
Betwixt and between:	Christina	Organization Studies,	Realiza un estudio acerca de los

Temporary Employees as Liminal Subjects in Flexible Organizations	Garsten	vol. 20, 4: pp. 601-617. , First Published Jul 1, 1999.	efectos del empleo temporal en los individuos y la organización flexible.
---	----------------	--	--

Fuente: elaboración propia con base en SAGE J., 2017c.

De la revisión a los artículos encontrados en SAGE Journals, aunque se trató de una exploración un tanto superficial (por no contar con los trabajos en extenso), se pudo determinar de qué se trataba cada artículo y vislumbrar su relación con lo que se pretende en este trabajo. De tal forma, los artículos en negritas son trabajos que se relacionan con los estudios organizacionales y que se acercan a la línea de investigación que nos hemos planteado. Sin embargo, de los mencionados artículos en negritas, son de destacar los trabajos de Sangeeta Parameshwar, Param Srikantia y Jessica Heineman-Pieper (2009), *Poverty Alleviation at an International Development Organization: Resurrecting the Human Being as Subject*, donde se establece un uso del concepto sujeto, el cual privilegia al humano y no su objetivación; y el de Donald Baack y Thomas Prasch (1997), *The Death of the Subject and the Life of the Organization Implications of New Approaches to Subjectivity for Organizational Analysis*, estudio que parte de las posturas de Ronald Barthes y Michael Foucault. Ambos trabajos son relevantes, para la investigación que se plantea realizar, debido a que la perspectiva de estudio que plantean es similar en cuanto al uso del término sujeto, en este sentido su revisión a mayor profundidad es un elemento a considerar.

Por lo tanto, después de una revisión de las tesis de la UAM-I, así como de los artículos de investigación en el buscador Scielo, como parámetro de América Latina y de los artículos de investigación en el buscador SAGE Journals, para tener una visión más global, es evidente que el trabajo sobre el sujeto y las organizaciones es una temática que ha sido poco abordada y menos en la perspectiva que se plantea en el presente estudio, por lo tanto se trata de un trabajo importante e innovador en el campo de los estudios organizacionales, lo cual implica también su pertinencia para este campo de estudio. Para finalizar con el apartado de la justificación se planteará la pertinencia y factibilidad de donde se llevará a cabo el estudio.

Anexo 2. Artículo 19 (RISAT)

“Artículo 19.- Compete a la Administración General de Aduanas:

I. Participar con las unidades administrativas competentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el estudio y elaboración de propuestas de políticas y programas relativos al desarrollo de la franja y región fronteriza del país, al fomento de las industrias de exportación, regímenes temporales de importación o exportación y de depósito fiscal; intervenir en el estudio y formulación de los proyectos de aranceles, cuotas compensatorias y demás medidas de regulación y restricción al comercio exterior en los que las unidades administrativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público participen con otras autoridades competentes; emitir opinión sobre los precios estimados que fije dicha Secretaría, respecto de las mercancías de comercio exterior que sean objeto de subvaluación o sobrevaloración;

II. Participar, en coordinación con las unidades administrativas competentes del Servicio de Administración Tributaria y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en las negociaciones de convenios aduaneros y tratados internacionales relacionados con la materia aduanera y de comercio exterior;

III. Mantener comunicación y colaborar con las autoridades fiscales, aduaneras o de comercio exterior de otros países, así como asistir a los servidores públicos del Servicio de Administración Tributaria en sus relaciones con dichas autoridades, respecto de asuntos relacionados con la entrada y salida de mercancías del territorio nacional;

IV. Colaborar y coordinarse con las demás unidades administrativas del Servicio de Administración Tributaria y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las autoridades de las entidades federativas y municipios, de conformidad con la legislación aduanera y demás disposiciones jurídicas aplicables sobre la aplicación de las medidas de seguridad y control que deben realizarse en aeropuertos, puertos marítimos, terminales ferroviarias o de autotransporte de carga y pasajeros y cruces fronterizos autorizados para el tráfico internacional, así como coordinarse con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal que lleven a cabo sus funciones en dichos lugares;

V. Establecer las estrategias, lineamientos y directrices que deben seguir las unidades administrativas que le sean adscritas y las aduanas, respecto de normas de operación, despacho aduanero, comprobación del cumplimiento de las obligaciones fiscales y aduaneras, embargo precautorio, retención de mercancías, suspensión de libre circulación, procedimientos aduaneros que deriven del ejercicio de facultades de comprobación, verificación de la debida determinación y pago de impuestos, derechos, aprovechamientos y sus accesorios de carácter federal que se generen por la entrada y salida de mercancías del territorio nacional, así como del cumplimiento de las regulaciones y restricciones no arancelarias, inclusive en materia de normas oficiales mexicanas y comprobación del cumplimiento de los requisitos y obligaciones inherentes a la concesión, autorización, registro o patente otorgada por esta Administración General;

VI. Planear, organizar, establecer, dirigir y controlar estrategias que permitan crear e instrumentar mecanismos y sistemas para prevenir y combatir conductas ilícitas relacionadas con la entrada y salida de mercancías del territorio nacional, así como estudiar, analizar e investigar conductas vinculadas con el contrabando de mercancías y emitir, en coordinación con las unidades administrativas del Servicio de Administración Tributaria, estrategias y alternativas tendientes a combatir dichas conductas;

VII. Establecer estrategias o lineamientos para la operación de las áreas de servicios aduanales, respecto a la entrada y salida del territorio nacional de mercancías y medios de transporte, del despacho aduanero, los hechos y actos que deriven de éste o de dicha entrada o salida, así como de la vigilancia del cumplimiento de las obligaciones respectivas;

VIII. Establecer las estrategias o lineamientos para el control, vigilancia y seguridad de los recintos fiscales y fiscalizados concesionados, autorizados y estratégicos; de las mercancías de comercio exterior en ellos depositados; la circulación de vehículos dentro de dichos recintos, las operaciones de carga, descarga y manejo de dichas mercancías, así como, en coordinación con otras dependencias y entidades competentes de la Administración Pública Federal, para el control, vigilancia y seguridad sobre la entrada y salida de mercancías y personas en los aeropuertos, puertos marítimos y terminales ferroviarias o de autotransporte de carga y pasajeros autorizados para el tráfico internacional y en forma exclusiva en las aduanas, recintos fiscales, fiscalizados concesionados, autorizados y estratégicos, secciones aduaneras, garitas y puntos de revisión aduaneros;

IX. Establecer estrategias o lineamientos en materia de la recuperación de los depósitos en cuenta aduanera, efectuados por contribuyentes ante instituciones de crédito y casas de bolsa autorizadas para estos efectos y normar la operación de las disposiciones sobre recaudación, cobro coactivo, imposición de sanciones, contabilidad de ingresos y movimiento de fondos, en las materias a que se refiere el presente artículo;

X. Proponer el establecimiento o supresión de aduanas, garitas, secciones aduaneras y puntos de revisión aduaneros, así como aprobar las instalaciones que se pondrán a su disposición para el despacho aduanero de mercancías, su reconocimiento y demás actos o hechos que deriven de los mismos, y las obras que se realizarán en las oficinas administrativas de las aduanas y sus instalaciones complementarias;

XI. Señalar dentro de los recintos fiscales la ubicación de las oficinas administrativas y sus instalaciones complementarias, las zonas restringidas y las zonas de circulación de vehículos, así como las áreas restringidas para el uso de telefonía celular u otros medios de comunicación dentro de los recintos fiscales y fiscalizados;

XII. Habilitar lugares de entrada, salida o maniobras de mercancías, e instalaciones como recintos fiscales para uso de la autoridad aduanera;

XIII. Señalar en las aduanas, aeropuertos internacionales, terminales ferroviarias o terrestres y en los desarrollos portuarios los lugares autorizados para la entrada y salida de mercancías extranjeras o nacionales, así como aprobar el lugar en que se ubicarán dichos lugares y las instalaciones que se pondrán a disposición de las autoridades aduaneras para las funciones del despacho aduanero y los demás actos o hechos que deriven del mismo;

XIV. Proponer a las autoridades competentes de la Administración Pública Federal, de las entidades federativas y municipios, en su caso, la asignación de recursos para las obras de mejoramiento de infraestructura, desarrollo tecnológico y equipamiento de las aduanas;

XV. Proponer, en coordinación con la Administración General de Recursos y Servicios y demás unidades administrativas competentes del Servicio de Administración Tributaria, las acciones a desarrollar que impliquen la aplicación de los recursos de los fideicomisos públicos en los asuntos a que se refiere este artículo;

XVI. Proveer, en coordinación con la Administración General de Comunicaciones y Tecnologías de la Información, los sistemas, equipos, redes y dispositivos informáticos y de comunicaciones que den soporte a las funciones operativas y administrativas de las aduanas;

XVII. Instrumentar y, en su caso, autorizar proyectos de tecnología de control de inspección no intrusiva en el reconocimiento aduanero o en la verificación de mercancía en transporte, así como las acciones que de estos proyectos deriven, considerando los servicios de soporte y mantenimiento especializado que coadyuven en la operación aduanera de conformidad con los lineamientos emitidos por la Administración General de Planeación;

XVIII. Emitir las disposiciones generales para la obtención de patentes de agente aduanal y autorizaciones de mandatario de agente aduanal y dictaminador aduanero, así como las convocatorias para la obtención de patentes de agente aduanal;

XIX. Otorgar las patentes de agente aduanal y las autorizaciones de mandatario de agente aduanal y dictaminador aduanero, así como tramitar, resolver y notificar los actos o resoluciones concernientes a los asuntos relacionados con estas patentes y autorizaciones y requerirlos para que cumplan las obligaciones previstas en la Ley Aduanera y demás disposiciones jurídicas aplicables;

XX. Diseñar, aplicar y evaluar los exámenes de conocimientos y psicotécnicos para obtener las patentes de agente aduanal y las autorizaciones de mandatario de agente aduanal y de dictaminador aduanero, así como emitir la convocatoria para que los agentes aduanales puedan someterse a dichos exámenes y los lineamientos que deberán cumplir las instituciones académicas o especializadas en evaluación para la aplicación de los referidos exámenes a los agentes aduanales y acreditar a dichas instituciones;

XXI. Vigilar y verificar el cumplimiento de las obligaciones del agente aduanal, mandatario de agente aduanal y dictaminador aduanero, así como tramitar, resolver e imponer sanciones en términos de las leyes aplicables por los actos u omisiones cometidos por aquéllos;

XXII. Determinar la lesión al interés fiscal y la omisión del permiso de autoridad competente cuando dicha conducta constituya causal de suspensión o cancelación de la patente de agente aduanal o de la autorización de mandatarios de agente aduanal, según corresponda;

XXIII. Tramitar y resolver la inhabilitación, suspensión, cancelación o extinción de la patente de agente aduanal, así como la cancelación de la autorización otorgada al mandatario de agente aduanal y al dictaminador aduanero y efectuar las notificaciones correspondientes;

XXIV. Emitir a los agentes aduanales autorizaciones para actuar en una aduana adicional a la de su adscripción, así como tramitar y resolver los demás asuntos inherentes a la patente de agente aduanal y a las autorizaciones de mandatario de agente aduanal y dictaminador aduanero;

XXV. Otorgar, prorrogar, modificar, suspender, cancelar o revocar las autorizaciones o concesiones competencia de esta Administración General o sus unidades administrativas a que se refiere la Ley Aduanera, en términos de dicha Ley y demás disposiciones aduaneras y, en su caso, ordenar la suspensión de las operaciones correspondientes y su reactivación, así como tramitar y resolver los demás asuntos concernientes a las autorizaciones o concesiones otorgadas, incluso verificar el cumplimiento de los requisitos y las obligaciones inherentes a las mismas;

XXVI. Otorgar la autorización para el establecimiento de depósitos fiscales para la exposición y venta de mercancías extranjeras y nacionales libres de impuestos al comercio exterior y de cuotas compensatorias y, en su caso, clausurar dichos establecimientos, así como la autorización temporal para locales destinados a exposiciones internacionales de mercancías o la autorización para someterse al proceso de ensamble y fabricación de vehículos a empresas de la industria automotriz terminal;

XXVII. Autorizar la introducción o extracción de mercancías mediante el empleo de tuberías, ductos, cables u otros medios susceptibles de conducirlos;

XXVIII. Otorgar concesión o autorización para que los particulares presten los servicios de manejo, almacenaje y custodia de mercancías de comercio exterior y autorizar para que dentro de los recintos fiscalizados las mercancías puedan ser objeto de elaboración, transformación o reparación para su posterior retorno al extranjero o exportación; otorgar autorización para prestar los servicios de carga, descarga y maniobras de mercancías en el recinto fiscal, en oficinas e instalaciones complementarias de las aduanas y secciones aduaneras, así como autorizar la importación o fabricación de candados oficiales o electrónicos que se utilizarán en los vehículos y contenedores que transporten las mercancías de los despachos;

XXIX. Autorizar que la entrada o salida de mercancías al territorio nacional se efectúe por un lugar distinto al autorizado;

XXX. Autorizar la prestación de los servicios de prevalidación electrónica de datos contenidos en los pedimentos y la prestación de servicios necesarios para llevar a cabo el control de la importación temporal de remolques, semirremolques y portacontenedores;

XXXI. Habilitar inmuebles para la introducción de mercancías bajo el régimen de recinto fiscalizado estratégico y emitir la autorización para su administración, así como otorgar autorización para destinar mercancías al régimen de recinto fiscalizado estratégico;

XXXII. Autorizar la exención de los impuestos al comercio exterior por la entrada al territorio nacional de las mercancías que sean donadas para ser destinadas a fines culturales, de enseñanza, de investigación, de salud pública o de servicio social, que importen organismos públicos y personas morales autorizadas para recibir donativos deducibles en el impuesto sobre la renta, así como la maquinaria y equipo obsoleto que se haya importado temporalmente y sus desperdicios, en términos del artículo 61, fracciones IX y XVI de la Ley Aduanera;

XXXIII. Autorizar a los almacenes generales de depósito para que presten el servicio de depósito fiscal y para que en sus instalaciones se adhieran los marbetes o precintos a que se refiere la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios;

XXXIV. Otorgar, renovar, modificar, suspender o cancelar, según corresponda, la autorización en la inscripción de los registros previstos en la Ley Aduanera y demás disposiciones aplicables, competencia de esta Administración General o sus unidades administrativas, así como tramitar y resolver los demás asuntos concernientes a dichas autorizaciones otorgadas, incluso verificar el cumplimiento de los requisitos y las obligaciones inherentes a las mismas;

XXXV. Autorizar la inscripción en el registro del despacho de mercancías de las empresas, respecto de los asuntos a que se refiere este artículo;

XXXVI. Coadyuvar con la Administración General de Auditoría de Comercio Exterior en la inscripción en el registro de empresas certificadas, incluso bajo la modalidad de operador económico autorizado, así como autorizar, renovar o cancelar la certificación en materia de impuesto al valor agregado e impuesto especial sobre producción y servicios, respecto de los asuntos a que se refiere este artículo;

XXXVII. Autorizar el registro para la toma de muestras de mercancías estériles, radiactivas, peligrosas o para las que se requieran de instalaciones o equipos especiales para la toma de muestras de las mismas;

XXXVIII. Autorizar la inscripción en el registro de empresas transportistas de mercancías en tránsito;

XXXIX. Realizar respecto de los asuntos a que se refiere este artículo, el procedimiento de inscripción en los padrones de importadores, de importadores de sectores específicos y de exportadores sectoriales, así como dejar sin efectos la suspensión del registro en dichos padrones;

XL. Otorgar o cancelar las autorizaciones para que las personas y los objetos puedan ingresar a los recintos fiscales; las autorizaciones para que en la obligación del retorno de exportaciones temporales se cumpla con la introducción al país de mercancías que no hayan sido las exportadas temporalmente, en términos de la Ley Aduanera, así como las autorizaciones para la rectificación de los datos contenidos en los pedimentos, en términos de dicha Ley;

XLI. Otorgar o cancelar la autorización para la importación de mercancías explosivas, inflamables, contaminantes, radiactivas, corrosivas, perecederas o de fácil descomposición y animales vivos, que se encuentren en depósito ante la aduana por única vez, cuando el importador estando obligado a inscribirse en el padrón de importadores no haya concluido su trámite de inscripción; la cancelación de la garantía de tránsito interno o internacional otorgada mediante cuenta aduanera de garantía; la importación de muestras destinadas a análisis y pruebas de laboratorio para verificar el cumplimiento de normas de carácter internacional, así como autorizar, en términos de los tratados internacionales respectivos, a los gobiernos extranjeros para efectuar el tránsito internacional de mercancías y la exención de la presentación de la garantía a que se refiere el artículo 84-A de la Ley Aduanera;

XLII. Habilitar días y horas inhábiles para el despacho aduanero; autorizar los gafetes de identificación de las personas que presten servicios o que deban tener acceso a los recintos fiscales o fiscalizados, así como emitir lineamientos para regular la expedición y uso de dichos gafetes;

XLIII. Ordenar en su caso, y practicar, actos de revisión, reconocimiento, verificación, visitas domiciliarias, auditorías, inspección y vigilancia, para cerciorarse del cumplimiento de las disposiciones jurídicas que regulan y gravan la entrada y salida del territorio nacional de mercancías y medios de transporte, el despacho aduanero y los hechos y actos que deriven de éste o de dicha entrada o salida, así como del cumplimiento de los requisitos y las obligaciones inherentes a las autorizaciones, concesiones, patentes e inscripciones en registros a que se refiere la Ley Aduanera y dejar sin efectos las visitas domiciliarias previstas en este artículo;

XLIV. Ordenar y realizar la inspección y vigilancia permanente en el manejo, transporte o tenencia de las mercancías en los recintos fiscales o fiscalizados;

XLV. Revisar los pedimentos, sus anexos y demás documentos, incluso electrónicos o digitales, así como la información contenida en la transmisión electrónica o en el aviso consolidado a que se refiere la Ley Aduanera, exigibles por los ordenamientos legales aplicables a los consignatarios, destinatarios, propietarios, poseedores o tenedores en las importaciones y los remitentes en las exportaciones, así como a las demás personas que intervengan en el despacho aduanero de las mercancías, entre otras, los agentes aduanales y representantes legales, de acuerdo a los diferentes tráficos y regímenes aduaneros;

XLVI. Practicar el reconocimiento aduanero de las mercancías de comercio exterior en los recintos fiscales y fiscalizados o llevarlo a cabo a petición del contribuyente, en su domicilio, en las dependencias, bodegas, instalaciones o establecimientos que señale, cuando se satisfagan los requisitos correspondientes, así como conocer y revisar el dictamen aduanero que formulen los dictaminadores aduaneros, conforme a la Ley Aduanera; autorizar, prorrogar, modificar o cancelar el despacho de mercancías de exportación en el domicilio de los interesados;

XLVII. Ordenar y practicar la verificación en cualquier parte del territorio nacional respecto de mercancías en transporte, de vehículos de procedencia extranjera en tránsito y de aeronaves y embarcaciones, para comprobar su legal importación o tenencia y estancia en el país;

XLVIII. Practicar inspecciones, actos de vigilancia y verificaciones, para comprobar el cumplimiento de las obligaciones de los contribuyentes, responsables solidarios y demás obligados en materia de impuestos, incluyendo los que se causen por la entrada o salida del territorio nacional de mercancías y medios de

transporte, derechos, aprovechamientos, estímulos fiscales, franquicias y accesorios de carácter federal, de la determinación de la base de los impuestos generales de importación o exportación, la verificación y determinación de la clasificación arancelaria de las mercancías de procedencia extranjera, así como comprobar, de conformidad con los acuerdos, convenios o tratados en materia fiscal o aduanera de los que México sea parte, el cumplimiento de obligaciones a cargo de contribuyentes, importadores, exportadores, productores, responsables solidarios y demás obligados en materia de impuestos, inclusive en materia de origen, de acuerdo a las actuaciones levantadas por las oficinas consulares en términos del artículo 63 del Código Fiscal de la Federación; verificar el cumplimiento de las regulaciones y restricciones no arancelarias en las mercancías de comercio exterior, inclusive las normas oficiales mexicanas; declarar que las mercancías, vehículos, embarcaciones o aeronaves pasan a propiedad del Fisco Federal; inspeccionar y vigilar los recintos fiscales y fiscalizados y, en este último caso, vigilar el cumplimiento de los requisitos y las obligaciones derivadas de la concesión o autorización otorgada para prestar los servicios de manejo, almacenaje y custodia de mercancías de comercio exterior; verificar el domicilio que los contribuyentes declaren en el pedimento, la transmisión electrónica o en el aviso consolidado que establece la Ley Aduanera;

XLIX. Verificar y supervisar los servicios autorizados que facilitan el reconocimiento aduanero empleando tecnología no intrusiva;

L. Ordenar y practicar visitas domiciliarias a los contribuyentes, a fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones fiscales en materia de registro de contribuyentes, para comprobar los datos que se encuentran en el registro federal de contribuyentes y realizar las inscripciones y actualizaciones de los mismos por actos de autoridad, en las materias a que se refiere el presente artículo;

LI. Dar a conocer a los contribuyentes, responsables solidarios, productores, importadores, exportadores y demás obligados en materia aduanera, los hechos u omisiones imputables a éstos, conocidos con motivo del ejercicio de sus facultades de comprobación y hacer constar dichos hechos y omisiones en las actas u oficios que para tal efecto se levanten, en términos de la Ley Aduanera y demás disposiciones jurídicas aplicables;

LII. Participar con otras autoridades en la prevención de ilícitos en las aduanas, recintos fiscales y fiscalizados, secciones aduaneras, garitas y puntos de revisión aduaneros y en los aeropuertos, puertos marítimos y terminales ferroviarias o de autotransporte de carga o de pasajeros, autorizados para el tráfico internacional;

LIII. Analizar, detectar y dar seguimiento respecto de los asuntos a que se refiere este artículo y en coordinación con las demás autoridades competentes, sobre las operaciones específicas de comercio exterior en las que se presume la comisión de cualquier ilícito en cuanto al valor, origen, clasificación arancelaria de mercancías, evasión en el pago de contribuciones, cuotas compensatorias u otros aprovechamientos y derechos, incumplimiento de regulaciones y restricciones no arancelarias inclusive normas oficiales mexicanas e infracciones administrativas, para la debida aplicación del programa de control aduanero y de fiscalización, así como dar seguimiento a las denuncias presentadas;

LIV. Ejercer las facultades de las autoridades aduaneras en materia de abandono de las mercancías y declarar, en su caso, que han pasado a propiedad del Fisco Federal, en coordinación con las autoridades competentes conforme a la legislación aduanera y demás disposiciones jurídicas aplicables;

LV. Informar a las personas que presten los servicios señalados en el artículo 14 de la Ley Aduanera, respecto de las cuales se haya declarado el abandono, que no serán objeto de destino, a fin de que puedan proceder a su destrucción de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables;

LVI. Ejercer la vigilancia y custodia de los recintos fiscales y de los demás bienes y valores depositados en ellos;

LVII. Emitir opinión sobre el otorgamiento o cancelación de las autorizaciones a que se refiere el artículo 40, fracción XXXVII de este Reglamento; vigilar el cumplimiento de las obligaciones de las personas autorizadas a que se refiere esta fracción y dar a conocer a la autoridad competente las irregularidades y los hechos que impliquen la aplicación de sanciones o que puedan constituir causales de cancelación de dichas autorizaciones, así como coadyuvar en la integración de los expedientes respectivos;

LVIII. Dictaminar, conforme a los lineamientos y normas científicas aplicables y a los instrumentos metodológicos y técnicos, las características, naturaleza, usos, origen y funciones de las mercancías de comercio exterior; efectuar ensayos con relación a minerales, metales y compuestos metálicos sujetos al pago de contribuciones o aprovechamientos; practicar el examen pericial de otros productos y materias primas, así como proporcionar servicios de asistencia técnica en materia de muestreo, de análisis y de ingeniería a los entes del sector público conforme a los convenios respectivos y a los particulares mediante el pago de derechos correspondiente;

LIX. Establecer la naturaleza, estado, origen y demás características de las mercancías de comercio exterior, así como sugerir su clasificación arancelaria y solicitar el dictamen que se requiera al agente aduanal, mandatario aduanal, dictaminador aduanero o cualquier otro perito para ejercer las atribuciones a que se refiere esta fracción;

LX. Ordenar y practicar el embargo precautorio o aseguramiento de bienes o mercancías en los casos en que haya peligro de que el obligado se ausente, se realice la enajenación u ocultamiento de bienes o cualquier maniobra tendiente a evadir el cumplimiento de las obligaciones fiscales o en cualquier otro caso que señalen las leyes, así como de cantidades en efectivo, en cheques nacionales o extranjeros, órdenes de pago o cualquier otro documento por cobrar o una combinación de ellos, superiores a las cantidades que señalen las disposiciones legales, cuando se omita declararlas a las autoridades aduaneras al entrar o salir del territorio nacional, conforme a lo dispuesto en la legislación aduanera, y levantarlo cuando proceda;

LXI. Ordenar y practicar la retención, persecución, embargo precautorio o aseguramiento de las mercancías de comercio exterior, incluidos los vehículos, o de sus medios de transporte, en términos de la Ley Aduanera, inclusive por compromisos internacionales, requerimientos de orden público o cualquier otra regulación o restricción no arancelaria; notificar dichos actos, incluso el embargo precautorio o aseguramiento de las mercancías respecto de las cuales no se acredite su legal introducción, importación, internación, estancia o tenencia en el país, así como ordenar el levantamiento del citado embargo o aseguramiento y la entrega de las mercancías antes de la conclusión de los procedimientos iniciados, según corresponda, previa calificación y aceptación de la garantía del interés fiscal por parte de la autoridad competente, y poner a disposición de la aduana que corresponda las mercancías retenidas o embargadas para que realice su control y custodia;

LXII. Determinar los impuestos al comercio exterior, derechos por servicios aduaneros y aprovechamientos; aplicar las cuotas compensatorias y determinar en cantidad líquida el monto correspondiente a cargo de contribuyentes, responsables solidarios y demás obligados, así como determinar las otras contribuciones que se causen por la entrada o salida del territorio nacional de mercancías y medios de transporte, cuando ello sea consecuencia del ejercicio de las atribuciones a que se refiere este artículo y determinar los accesorios que correspondan en los supuestos antes señalados;

LXIII. Determinar, conforme a la Ley Aduanera, el valor en aduana y el valor comercial de las mercancías;

LXIV. Retener las mercancías de procedencia extranjera objeto de una resolución de suspensión de libre circulación emitida por la autoridad competente en materia de propiedad intelectual y ponerlas a disposición de dicha autoridad;

LXV. Tramitar y resolver los procedimientos administrativos en materia aduanera que deriven del ejercicio de sus facultades de comprobación o del ejercicio de las facultades de comprobación efectuado por otras autoridades fiscales; sustanciar y resolver el procedimiento relacionado con la determinación en cantidad líquida de contribuciones y aprovechamientos omitidos, así como de las sanciones y accesorios de los mismos, en los términos que establezcan las disposiciones fiscales y aduaneras;

LXVI. Entregar a los interesados las mercancías objeto de una infracción a la Ley Aduanera y demás disposiciones fiscales, cuando dichas mercancías no estén sujetas a prohibiciones o restricciones y se garantice el interés fiscal;

LXVII. Transferir a la instancia competente, en términos de la legislación aplicable, los bienes embargados o asegurados en el ejercicio de sus atribuciones, que hayan pasado a propiedad del Fisco Federal o de los que pueda disponer en términos de la normativa correspondiente, así como realizar, de conformidad con las políticas, procedimientos y criterios que al efecto se emitan, la asignación, donación o destrucción de los bienes embargados cuando no puedan ser transferidos a la instancia competente de acuerdo con las disposiciones jurídicas aplicables;

LXVIII. Evaluar y, en su caso, aceptar las garantías que se otorguen respecto de impuestos al comercio exterior, derechos por servicios aduaneros y demás contribuciones y aprovechamientos, así como sus accesorios que se causen con motivo de la entrada o salida del territorio nacional de mercancías y medios de transporte, conforme a los lineamientos que establezca la Administración General de Recaudación;

LXIX. Aplicar las autorizaciones previas, franquicias, exenciones, estímulos fiscales y subsidios que sean otorgados por las autoridades competentes en la materia aduanera; constatar los requisitos y límites de las exenciones de impuestos al comercio exterior a favor de pasajeros y de menajes y resolver las solicitudes de abastecimiento de medios de transporte;

LXX. Emitir opinión respecto de la procedencia del reintegro de los depósitos derivados de cuentas aduaneras efectuados por contribuyentes ante instituciones de crédito y casas de bolsa autorizadas y los rendimientos que se hayan generado en dicha cuenta;

LXXI. Recaudar, directamente, por terceros o a través de las oficinas autorizadas al efecto, el importe de las contribuciones y aprovechamientos, incluyendo las cuotas compensatorias, así como los productos federales en materia aduanera;

LXXII. Verificar el saldo a favor por compensar, así como determinar las cantidades compensadas indebidamente, incluida la actualización y accesorios a que haya lugar, en materia de comercio exterior;

LXXIII. Integrar la información estadística sobre el comercio exterior;

LXXIV. Intervenir en la recuperación en el extranjero de vehículos, aeronaves y embarcaciones nacionales o nacionalizados objeto de robo o de disposición ilícita y, en términos de las leyes del país y los convenios internacionales celebrados en esta materia; expedir las constancias que sean necesarias y proporcionar la documentación e informes de que disponga, que sean requeridos por las autoridades consulares mexicanas que formulen la solicitud respectiva; aplicar la legislación aduanera y los convenios internacionales para la devolución de los vehículos, embarcaciones o aeronaves extranjeros materia de robo o de disposición ilícita, mediante la realización de los actos de vigilancia y verificación en tránsito, verificación de mercancías en transporte, visitas domiciliarias y de revisión física en los recintos fiscales y fiscalizados respectivos; notificar a las autoridades del país de procedencia la localización de los vehículos, embarcaciones o aeronaves robados u objeto de disposición ilícita, así como resolver acerca de su devolución y del cobro de los gastos que se hubieren autorizado;

LXXV. Realizar el registro, control, supervisión e integración de la contabilidad de ingresos, así como movimientos de fondos, derivados de las operaciones efectuadas en las aduanas, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental;

LXXVI. Mantener consultas con los organismos y asociaciones representativos de los contribuyentes sobre cuestiones relevantes en materia aduanera que requieran ser simplificadas y facilitar el cumplimiento de sus obligaciones, así como analizar las propuestas formuladas por los citados organismos y asociaciones que tengan por objeto dar claridad y sencillez a la aplicación de los procedimientos administrativos en materia aduanera;

LXXVII. Dar a conocer la información contenida en los pedimentos, en la transmisión electrónica o en el aviso consolidado a que se refiere la Ley Aduanera, de conformidad con las disposiciones legales aplicables;

LXXVIII. Determinar la viabilidad de incorporación de nuevos sectores industriales al programa de control aduanero y de fiscalización por sector industrial, así como de aduanas exclusivas para determinadas mercancías, fracciones arancelarias y demás datos que permitan la identificación individual de las mercancías;

LXXIX. Dirigir y operar la sala de servicios aduanales en aeropuertos internacionales, respecto de la entrada y salida del territorio nacional de mercancías y medios de transporte; el despacho aduanero y los hechos y actos que deriven de éste o de dicha entrada o salida, así como la vigilancia del cumplimiento de las obligaciones respectivas, inclusive las establecidas por las disposiciones sobre recaudación, cobro coactivo e imposición de sanciones;

LXXX. Tramitar y registrar las importaciones o internaciones temporales de vehículos y verificar sus salidas y retornos;

LXXXI. Tramitar y registrar la toma de muestras de mercancías en depósito ante la aduana;

LXXXII. Supervisar a la Unidad de Apoyo para la Inspección Fiscal y Aduanera;

LXXXIII. Coordinar los programas en materia de seguridad aduanera y fungir como enlace con otras dependencias de la Administración Pública Federal y con las autoridades competentes de los gobiernos extranjeros para la adopción de medidas y la implementación de programas y proyectos que en materia de seguridad deban aplicar las autoridades aduaneras, conjuntamente con las autoridades federales, estatales o locales;

LXXXIV. Resolver las consultas relacionadas con el despacho aduanero y, en materia de autorizaciones, concesiones, patentes e inscripciones en registros a que se refiere la Ley Aduanera, que no impliquen la interpretación jurídica de las disposiciones fiscales y aduaneras; emitir de oficio o a petición de parte, opinión a las unidades administrativas adscritas a esta Administración General, en los procesos y asuntos administrativos que dichas unidades lleven a cabo, así como en los demás asuntos que deriven del ejercicio de sus atribuciones;

LXXXV. Extraer de conformidad con las disposiciones que expida la Administración General de Comunicaciones y Tecnologías de la Información, información de las bases de datos del Servicio de Administración Tributaria y proporcionarla a las autoridades extranjeras y nacionales competentes y a los contribuyentes respecto de las operaciones que hayan efectuado, en los casos y términos que señalen los tratados internacionales en los que México sea parte, leyes y demás ordenamientos aplicables dándole participación a la Administración General de Planeación;

LXXXVI. Recopilar, integrar, registrar, procesar, analizar y evaluar datos e información que se obtenga en materia de administración de riesgo y los resultados obtenidos a través de los mecanismos, sistemas y

aplicaciones utilizados en las aduanas, recintos fiscales y fiscalizados, secciones aduaneras, garitas y puntos de revisión aduaneros, así como en los aeropuertos, puertos marítimos y terminales ferroviarias o de autotransporte de carga o de pasajeros, autorizados para el tráfico internacional;

LXXXVII. Planear, diseñar, configurar, desarrollar, mantener, y actualizar los mecanismos, sistemas y aplicaciones, en coordinación con la Administración General de Comunicaciones y Tecnologías de la Información, que permitan reconocer, identificar, analizar y procesar operaciones de comercio exterior que pongan en riesgo la seguridad nacional o impliquen la comisión de algún ilícito, así como administrar, coordinar y dirigir su funcionamiento conforme a las disposiciones jurídicas aplicables;

LXXXVIII. Administrar, en coordinación con la Administración General de Comunicaciones y Tecnologías de la Información, los servicios y las soluciones en materia de comunicaciones y tecnologías de la información que den soporte a las funciones operativas y administrativas de las aduanas para la sistematización de los procesos y servicios que éstas realizan;

LXXXIX. Fungir como autoridad competente en la aplicación de los acuerdos, convenios o tratados de los que México sea parte en materia aduanera o de intercambio de información en dicha materia; participar en la celebración de convenios de intercambio de información a que se refiere esta fracción con autoridades de otros países, así como resolver los problemas específicos y consultas de aplicación que se susciten de acuerdo con los procedimientos establecidos en los mismos respecto de las materias a que se refiere este artículo y tomando en cuenta la normativa emitida por la Administración General Jurídica;

XC. Asignar números de autorización a los importadores y exportadores que promuevan el despacho aduanero de mercancías sin la intervención de agente aduanal, así como acreditar a sus representantes legales; iniciar, instruir y resolver la revocación de la autorización otorgada a dichos importadores y exportadores y de la acreditación de sus representantes legales, así como tramitar, resolver y notificar los actos y resoluciones concernientes a los asuntos relacionados en esta fracción;

XCI. Autorizar que el despacho de mercancías por las aduanas nacionales, pueda hacerse conjuntamente con las oficinas aduaneras de otros países, y

XCII. Coadyuvar con la Administración General de Recaudación en la elaboración del informe que señale si se encuentran pagados o garantizados los créditos fiscales para atender los requerimientos de la Procuraduría Fiscal de la Federación o de la autoridad judicial en los procesos por delitos fiscales.

Tratándose de las entidades y sujetos a que se refieren los artículos 28, apartado B y 30, apartado B de este Reglamento, la Administración General de Aduanas, sus unidades administrativas centrales y las aduanas, podrán ejercer las atribuciones contenidas en este artículo, sin perjuicio de las atribuciones que les correspondan a la Administración General de Grandes Contribuyentes, a la Administración General de Hidrocarburos o a las unidades administrativas adscritas a las mismas, de conformidad con los artículos 28, 29, 30 y 31 de este Reglamento.” (RISAT, 2015: artículo 19)

Anexo 3. Artículo 20 (RISAT)

“Artículo 20.- Compete a las siguientes unidades administrativas de la Administración General de Aduanas ejercer las atribuciones que a continuación se señalan:

A. A la Administración Central de Operación Aduanera, las siguientes:

I. Las señaladas en las fracciones I, IV, XL, XLI, XLII salvo la emisión de los lineamientos para regular la expedición y uso de gafetes, XLIII, XLIV, XLV, XLVII, XLVIII, LI, LIV, LV, LVII, LXI, LXII, LXIII, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXXVI, LXXIX, LXXX, LXXXI y LXXXIII salvo fungir como enlace con gobiernos extranjeros, del artículo 19 de este Reglamento;

II. Supervisar el cumplimiento de las estrategias y procedimientos que competan a las aduanas; observar las irregularidades en su actuación e instruir la debida aplicación de las disposiciones normativas, así como proponer mejoras en la operación aduanera;

III. Entrevistar y aplicar, en coordinación con las administraciones generales de Recursos y Servicios y de Evaluación, las pruebas que se requieran a los candidatos a servidores públicos adscritos a las aduanas, salvo las que les competan directamente a dichas administraciones generales;

IV. Participar con la Administración General de Recursos y Servicios, en el diseño, organización e instrumentación de los programas de capacitación para el personal adscrito a las aduanas;

V. Participar, en coordinación con las unidades administrativas adscritas a la Administración General de Aduanas, en los asuntos relativos a la operación aduanera que no impliquen la interpretación jurídica de las disposiciones fiscales y aduaneras, y

VI. Auxiliar al Administrador General de Aduanas o al Administrador Central de Equipamiento e Infraestructura Aduanera, según corresponda, en el ejercicio de las facultades previstas en las fracciones V, VII, VIII, X, XI, XII y XIII del artículo 19 de este Reglamento;

B. A la Administración Central de Apoyo Jurídico de Aduanas, las siguientes:

I. Las señaladas en las fracciones I, IV, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXVII, XXXIX, XLIII, XLV, XLVIII, LI, LVIII, LIX, LXX, LXXVI, LXXXIV, LXXXIX, XC, XCI y XCII del artículo 19 de este Reglamento;

II. Emitir opinión jurídica respecto de los acuerdos, bases de colaboración y convenios en los que la Administración General de Aduanas y sus unidades administrativas actúen como autoridad aduanera;

III. Coadyuvar con la Administración General Jurídica en el análisis de los proyectos de iniciativas de leyes, decretos, acuerdos, resoluciones administrativas y disposiciones de carácter general, respecto de las materias relacionadas con la competencia de la Administración General de Aduanas, así como proponer a la Administración General Jurídica la emisión o modificación de los

referidos proyectos; solicitar a las unidades administrativas de la Administración General de Aduanas sus propuestas e información necesaria para efectos de la presente fracción y fungir como enlace de éstas ante la Administración General Jurídica;

IV. Orientar y asistir legalmente a las unidades administrativas de la Administración General de Aduanas, a fin de que en los procedimientos administrativos que dichas unidades lleven a cabo se cumplan las formalidades previstas en las disposiciones que los regulan; resolver las consultas que formulen dichas unidades administrativas, así como emitir opinión a los formatos que deben utilizar las unidades administrativas de la Administración General de Aduanas y las aduanas en el ejercicio de sus atribuciones, tomando en cuenta las disposiciones que para tales efectos haya emitido la Administración General Jurídica;

V. Emitir opinión respecto de los lineamientos, directrices o procedimientos que las unidades administrativas de la Administración General de Aduanas deberán seguir en la aplicación de disposiciones jurídicas;

VI. Fungir como enlace de la Administración General de Aduanas en la atención de los requerimientos de información de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, vinculados con quejas o reclamaciones en las que sea señalada como responsable alguna de las unidades administrativas adscritas a dicha Administración General; propuestas de modificación a las disposiciones o estrategias internas cuando la materia de las mismas resulte de su competencia, así como participar en las reuniones en las que sea convocado el Servicio de Administración Tributaria para la atención de los asuntos que correspondan a la Administración General de Aduanas, y

VII. Solicitar a la Administración General Jurídica la publicación en el Diario Oficial de la Federación de las disposiciones fiscales y aduaneras, decretos, acuerdos, resoluciones administrativas, criterios y disposiciones de carácter general y particular, en las que corresponda participar a la Administración General de Aduanas;

C. A la Administración Central de Investigación Aduanera, las siguientes:

I. Las señaladas en las fracciones III, IV, VI, XXI, XLIII, XLIV, XLV, XLVII, XLVIII, L, LI, LII, LIII, LIV, LV, LVI, LX, LXI, LXII, LXIII, LXV, LXVI, LXVII, LXVIII, LXIX, LXX, LXXI, LXXII, LXXIII, LXXV, LXXVII y LXXVIII del artículo 19 de este Reglamento;

II. Actuar como Unidad de Apoyo para la Inspección Fiscal y Aduanera, y

III. Prestar servicios de seguridad y protección a las instalaciones, edificios y servidores públicos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y del Servicio de Administración Tributaria que mediante acuerdo determine el Presidente de la Junta de Gobierno de dicho órgano administrativo desconcentrado;

D. A la Administración Central de Atención Aduanera y Asuntos Internacionales, las señaladas en las fracciones II, III, IV, XXXV, XXXVI, XLIII, XLVIII, LI, LXXIV, LXXVI, LXXXIII respecto a fungir como enlace con gobiernos extranjeros en la adopción e implantación de las medidas y programas a que se refiere dicha fracción y LXXXIX del artículo 19 de este Reglamento;

E. A la Administración Central de Modernización Aduanera, las siguientes:

I. Las señaladas en las fracciones IV, XXV, XXXVIII, XLII salvo la emisión de los lineamientos para regular la expedición y uso de gafetes, XLIII, XLVIII, XLIX, LI, LVII, LXXIII, LXXVII, LXXXV, LXXXVI, LXXXVII y LXXXVIII del artículo 19 de este Reglamento;

II. Analizar, formular y distribuir a la unidad administrativa competente del Servicio de Administración Tributaria, la información estadística acerca de las actividades desempeñadas por las unidades administrativas de la Administración General de Aduanas, y

III. Coordinar el estudio, desarrollo y formulación de propuestas de indicadores de gestión y desempeño que permitan determinar el nivel de productividad, cumplimiento de políticas y obtención de resultados de las unidades administrativas de la Administración General de Aduanas, así como supervisar y evaluar su cumplimiento;

F. A la Administración Central de Equipamiento e Infraestructura Aduanera, las señaladas en las fracciones IV, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XLIII, XLVIII y LI del artículo 19 de este Reglamento;

G. A la Administración Central de Planeación Aduanera, las siguientes:

I. Las señaladas en las fracciones IV, LXXXVI y LXXXVIII del artículo 19 de este Reglamento;

II. Proponer al Administrador General de Aduanas los modelos de riesgo tributarios y aduaneros, excepto los relativos al combate a la corrupción, que implementarán las unidades administrativas de la Administración General de Aduanas y coordinar a éstas en el desarrollo de los mismos;

III. Evaluar la aplicación de los modelos de riesgo desarrollados por las unidades administrativas de la Administración General de Aduanas; calificar la calidad y eficiencia de los mismos y dar a conocer sus resultados;

IV. Elaborar en coordinación con las unidades administrativas de la Administración General de Aduanas la planeación presupuestaria de los proyectos estratégicos de las aduanas;

V. Coordinar a las unidades administrativas de la Administración General de Aduanas para la implementación de las acciones que derivan de la planeación estratégica y el programa anual de mejora continua del Servicio de Administración Tributaria;

VI. Dar seguimiento a la implementación y operación de los proyectos estratégicos en las aduanas, y

VII. Elaborar propuestas a las autoridades competentes del Servicio de Administración Tributaria y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con la información necesaria que permita la evaluación y diseño de la política aduanera, y

H. A la Administración Central de Procesamiento Electrónico de Datos Aduaneros, las señaladas en las fracciones III, IV, VI, LII y LIII del artículo 19 de este Reglamento.” (RISAT, 2015: artículo 20)

Anexo 4. Configuraciones de Mintzberg⁶³

Para conocer cuál es la configuración desde la cual se puede describir a la AGA, es indispensable conocer algunos términos que nos muestra Mintzberg (2005) en su trabajo *La estructuración de las organizaciones*. Para empezar los cinco mecanismos de coordinación: 1) la adaptación mutua, implica la coordinación a partir de la comunicación informal; 2) la supervisión directa, es la responsabilidad que asume una persona en cuanto al trabajo de los demás; 3) normalización del trabajo, es la programación de los procesos del trabajo, en otras palabras, su instrucción específica; 4) la normalización de los resultados, es la especificación dada por hecho de los resultados que se quieren o desean; 5) la normalización de las habilidades, es la especificación de las habilidades (conocimientos) de la preparación que se requiera para realizar el trabajo de manera lo más homogénea posible.

Por otro lado, Mintzberg (2005) nos presenta cinco partes fundamentales de la organización: 1) el núcleo de operaciones, la cual abarca a los operarios, es decir quienes realizan el trabajo básico relacionado con la producción de bienes y servicios; 2) el ápice estratégico, se encarga de que se cumpla, efectivamente, la misión de la organización, así como de satisfacer las necesidades de las personas a su control, “tienen algún poder sobre la organización” (2005: 50); 3) la línea media, es el medio de unión entre el ápice estratégico y el núcleo de operaciones, se trata de la cadena de directivos, los cuales son provistos de autoridad formal; 4) la tecnoestructura, son los analistas de control, mismos que permiten la normalización en la organización, puede que lo planifiquen, diseñen, cambien o capaciten, pero no participan en el; 5) *Staff* de apoyo, son unidades especializadas con la finalidad de dar apoyo a la organización, sin se parte del flujo de trabajo de las operaciones.

En el mismo sentido, Mintzberg (2005) nos presenta cinco sistemas de flujo, los cuales son: 1) flujo de autoridad formal, representado en el organigrama, el cual nos permite ver las posiciones dentro de una organización, la forma de agruparse de las unidades y cómo fluye la autoridad formal entre ellas; 2) flujo de actividad regulada, quiere decir flujos ordenados en direcciones bilaterales, en forma de normalización, retroalimentación, vertical y horizontal, además, se divide en tres, de trabajo de operaciones, de control regulados, y de información de *staff*; 3) flujo de comunicación informal, se refiere a centros de poder carentes de reconocimiento oficial, así como a redes de comunicación informal que completan o superan a los sistemas regulados; 4) flujo como sistema de constelaciones de trabajo, se trata de círculos de individuos, prácticamente independientes, los cuales intentan tomar decisiones en su particular nivel jerárquico; 5) flujo de un proceso de decisión *ad hoc*, parte de comprender la vinculación entre las decisiones de operaciones, administrativas y estratégicas, así como el papel de los distintos participantes (operarios, directivos de línea superior, media, miembros del staff tecnocrático y de apoyo).

⁶³ Las referencias de este anexo se encuentran en las correspondientes al Capítulo IV.

Siguiendo este ejercicio, con respecto al trabajo de Mintzberg, observamos que define el diseño como “la libertad de acción, la capacidad de alterar un sistema” (2005: 95). Habla de afectar la forma en la que funciona la organización a través de la influencia en la división del trabajo y en los mecanismos de coordinación, es decir, en la estructura organizativa. Por lo que el autor maneja nueve parámetros de diseño, englobados en cuatro grupos, así lo muestra la siguiente tabla:

Tabla 22. Los parámetros de diseño

<i>Grupo</i>	<i>Parámetro de diseño</i>	<i>Conceptos relacionados</i>
Diseño de puestos	Especialización del cargo	División fundamental del trabajo
	Formalización del comportamiento	Normalización del contenido de trabajo Sistema de flujos controlados
	Preparación y adoctrinamiento	Normalización de habilidades
Diseño de la superestructura	Agrupación de unidades	Supervisión directa División administrativa del trabajo Sistema de autoridad formal y constelaciones de trabajo Organigrama
	Tamaño de la unidad	Sistema de comunicación informal Supervisión directa Ámbito de control
Diseño de los enlaces laterales	Sistemas de planificación y control	Normalización de los <i>outputs</i> Sistemas de flujos regulados
	Dispositivo de enlace	Adaptación mutua Sistema de comunicación informal, constelaciones de trabajo y procesos de decisión <i>ad hoc</i>
Diseño del sistema de toma de decisiones	Descentralización vertical	Decisión administrativa del trabajo Sistema de autoridad formal, flujos regulados, constelaciones de trabajo y procesos de decisión <i>ad hoc</i>
	Descentralización horizontal	División administrativa del trabajo Sistema de comunicación informal, constelaciones de trabajo y procesos de decisión <i>ad hoc</i>

Fuente: recuperado de Mintzberg (2005: 97).

Mintzberg (2005) acercándose a la forma de explicar y comprender a las organizaciones toma en cuenta el factor contingente, en este sentido, describe factores que influyen en el funcionamiento de las organizaciones con respecto a su estructura. A grandes rasgos, lo que señala de la contingencia es que el ambiente influye en la forma en la que se estructura la organización. El autor señala once variables independientes de contingencia, cuatro variables intermedias relacionadas con el trabajo y nueve variables dependientes estructurales. Para las primeras son: 1) edad de la organización, 2) tamaño de la organización, 3) regulación del sistema técnico, 4) sofisticación del sistema técnico, 5) estabilidad del entorno, 6) complejidad del entorno, 7) diversidad del entorno, 8) hostilidad del entorno, 9) propiedad, 10) necesidades de los miembros, 11) moda. Las variables intermedias son: 1) comprensibilidad del trabajo, 2) predictibilidad del trabajo, 3) diversidad del trabajo, 4) velocidad de respuesta. Por otro lado, las variables dependientes son: 1) especialización del puesto, 2) preparación y adoctrinamiento, 3) formalización del comportamiento, 4) agrupación de unidades, 5) tamaño de unidad, 6) sistemas de planificación y control, 7) dispositivos de enlace, 8) descentralización vertical, 9) descentralización horizontal.

Bajo esta línea, Mintzberg (2005) agrupa las variables independientes en 4 grupos: 1) edad y tamaño, 2) sistema técnico (regulación y sofisticación), 3) entorno (estabilidad, complejidad, diversidad y hostilidad), 4) poder (propiedad, necesidades de los miembros y moda). Estos elementos conforman la parte contingente que puede explicar la estructura de una organización. Sin embargo, es la suma de todos los temas abordados lo que da pie a las configuraciones que plantea el autor: “los elementos de nuestro estudio (los mecanismos de coordinación, los parámetros de diseño y los factores de contingencia) parecen formar un conjunto o configuraciones naturales” (Mintzberg, 2005: 341). Las configuraciones estructurales planteadas por Mintzberg son las siguientes:

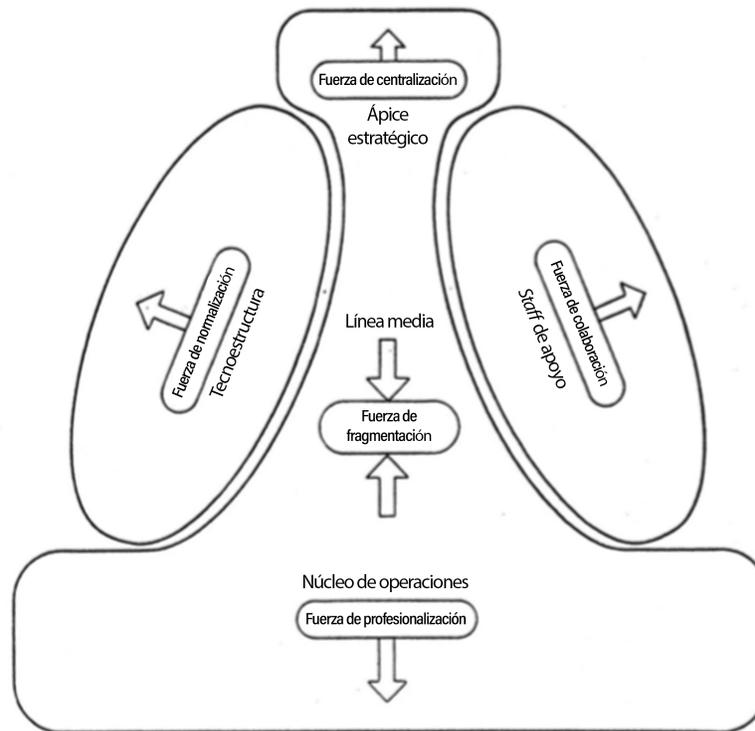
Tabla 23. Configuraciones estructurales

<i>Configuración estructural</i>	<i>Principal mecanismo de coordinación</i>	<i>Parte fundamental de la organización</i>	<i>Tipo de centralización</i>
Estructura simple	Supervisión directa	Ápice estratégico	Centralización vertical y horizontal
Burocracia maquina	Normalización de los procesos de trabajo	Tecnoestructura	Descentralización horizontal limitada
Burocracia profesional	Normalización de las habilidades	Núcleo de operaciones	Descentralización vertical y horizontal
Forma divisional	Normalización de los <i>outputs</i>	Línea media	Descentralización vertical limitada
Adhocracia	Adaptación mutua	<i>Staff</i> de apoyo	Descentralización selectiva

Fuente: recuperado de Mintzberg (2005: 343).

Mintzberg (2005) plantea la existencia de cinco fuerzas que empujan cada una por su lado y que conforman a cada configuración. Por una parte, el ápice estratégico tira hacia la centralización y la supervisión directa. Por otra parte, la tecnoestructura tira hacia la normalización de los procesos de trabajo, las normas conforman su ser. En otro sentido tira el núcleo de operaciones, lo que conlleva a la descentralización horizontal y vertical. También puede ser la línea media quien tire, lo que fomenta la descentralización vertical limitada. Finalmente, si quien tira más es el *staff* de apoyo se da la adhocracia, esto es gracias a sus aportaciones en las decisiones, al generarse constelaciones donde queda selectivamente descentralizado el poder y son libres de coordinarse entre sí, al adaptarse. Lo anterior lo podemos observar en el esquema 57.

Esquema 57. Las cinco fuerzas en la organización

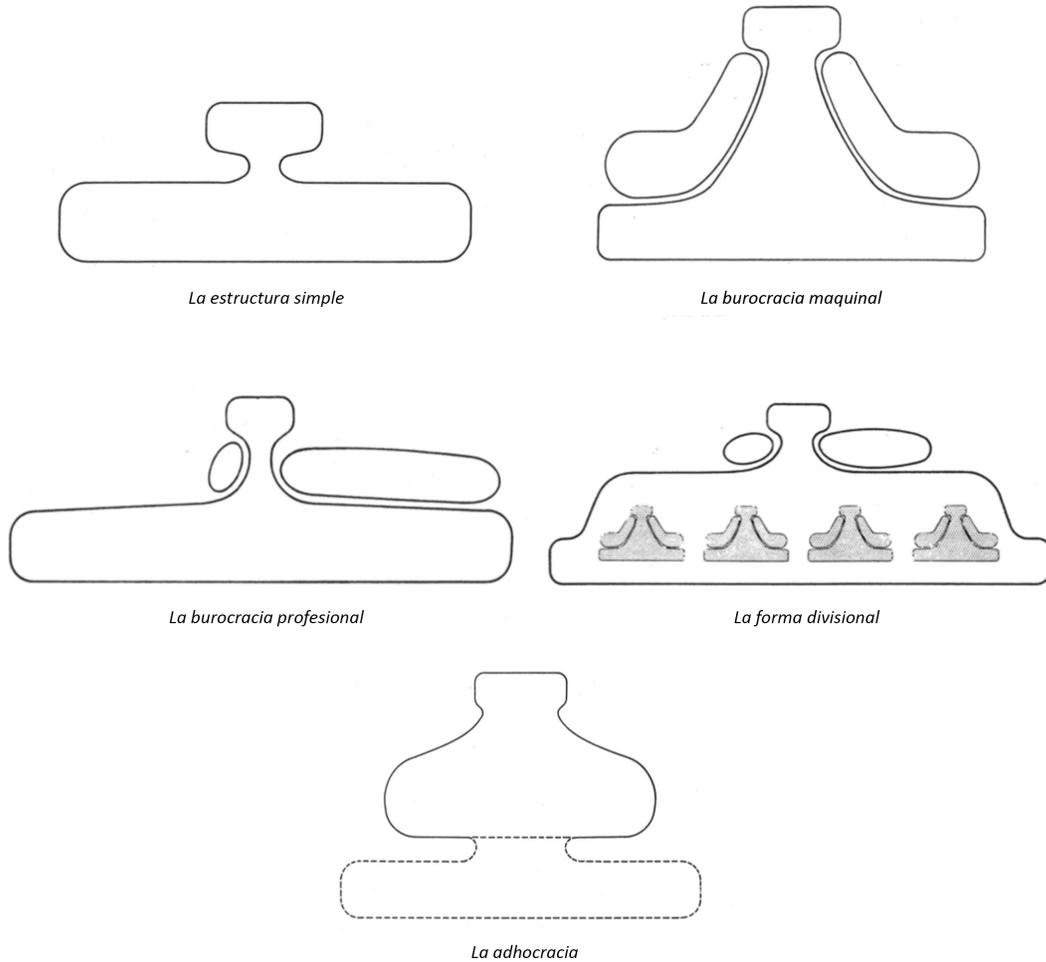


Fuente: recuperado con modificaciones de Mintzberg (2005: 344).

La figura que muestra el esquema 57, es la representación gráfica que usa Mintzberg (2005) para describir las configuraciones que pueden tener las organizaciones. En este sentido se compone en la parte superior del ápice estratégico, en la parte central por los directivos de línea media, en la parte izquierda por la tecnoestructura, la parte derecha de la figura representa al *staff* de apoyo y la parte inferior al núcleo de operaciones. Por lo que la configuración de cada organización se

diferencia por la importancia de cada una de las partes de la estructura. De esta manera, el autor traza cinco tipos de configuración, los cuales podemos observar en el esquema 58:

Esquema 58. Las cinco configuraciones de Mintzberg



Fuente: recuperado con modificaciones de Mintzberg (2005: 349, 368, 401, 439 y 491).

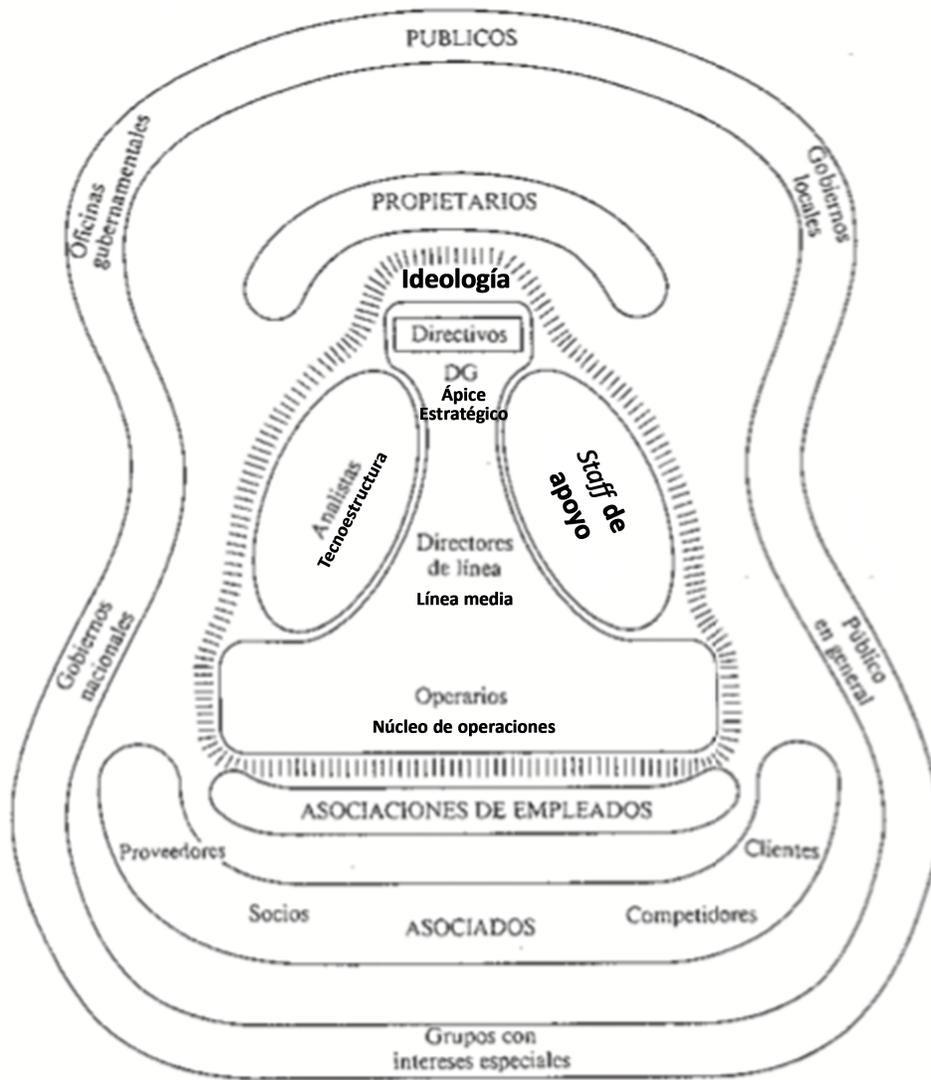
La estructura simple tiene una reducida o nula tecnoestructura, con poco *staff* de apoyo, no hay gran cantidad de división del trabajo, con una pequeña directiva y mínima diferenciación entre las unidades, es principalmente orgánica y poco formalizada. Por su parte, en la estructura básica hay una alta especialización y rutinización de las tareas de operación, existen procesos sumamente formalizados en el núcleo de operaciones, por lo que la comunicación prolifera formal, junto a reglas y normas, bajo una elaborada estructura administrativa y toma de decisiones relativamente centralizadas. La burocracia profesional cuenta a su favor con la normalización de habilidades, contrata profesionales con cierta preparación y adoctrinamiento para su núcleo de operaciones, dándoles considerable control sobre su trabajo. La forma divisional se agrupa de acuerdo con el

mercado que se atiende para las unidades de la parte superior de la línea media, cada dependencia puede actuar de manera relativamente independiente y autónoma. Finalmente, la adhocracia cuenta con una estructura sumamente orgánica, poca formalización del comportamiento, especialización de manera horizontal, generación de grupos pequeños que cuentan con un sistema de adaptación mutua dentro y entre los equipos, constituyen combinaciones entre directivos de línea media, *staff* de apoyo y núcleo de operaciones, es innovadora y por lo tanto no cuenta con mecanismos de normalización (Mintzberg, 2005).

En otro trabajo titulado *Mintzberg y la dirección* (1991), Mintzberg propone no cinco, sino seis partes fundamentales de la organización, que son: 1) el núcleo operativo, 2) el ápice estratégico, 3) la línea media, 4) la tecno estructura, 5) el *staff* de apoyo y 6) la ideología. Esta sexta parte de la organización, es sumamente importante y va a generar dos formas de configuración nuevas: la organización misionera y la organización política.

En este caso Mintzberg pone especial énfasis en la distribución del poder y las presiones que se ejercen como resultado en cada parte de la organización, así se puede observar en el esquema 59 las seis partes de la organización, las cinco ya mencionadas anteriormente y la ideología representada por una serie de líneas que rodean a la organización. Además, en el mismo esquema, se pueden ver las influencias internas y externas en las que se encuentra una organización. Las personas que trabajan dentro de la organización, pueden ser consideradas como personas influyentes, las cuales conforman una coalición interna, con lo que rivalizan entre ellas para determinar la distribución de poder. Por otra parte, están las personas del exterior las cuales también buscan ejercer influencia sobre la organización, ellas pueden ser: propietarios, asociaciones de empleados, asociados (proveedores, socios, competidores, clientes) y públicos (oficinas gubernamentales, gobiernos locales, gobiernos nacionales, público en general, grupos con intereses especiales).

**Esquema 59. Influencias internas y externas sobre una organización
(seis partes básicas de la organización)**



Fuente: recuperado con modificaciones de Mintzberg (1991: 115).

En el esquema 59 se puede observar en negritas las seis partes que componen a la organización y por fuera a las personas que pueden ejercer influencia desde el exterior. En este sentido la ideología es un recubrimiento de la organización, Mintzberg también le llama cultura y “abarca las tradiciones y creencias de una organización que la distinguen de otras organizaciones e infunden una cierta vida al esqueleto de su estructura” (1991: 113). Con ayuda de la ideología el autor presenta dos configuraciones más, quedando de la siguiente manera:

Tabla 24. Configuraciones de Mintzberg y la dirección

<i>Configuración</i>	<i>Mecanismo fundamental de coordinación</i>	<i>Parte clave de la organización</i>	<i>Tipo de descentralización</i>
Organización empresarial	Supervisión directa	Ápice estratégico	Centralización vertical y horizontal
Organización maquinal	Normalización de los procesos de trabajo	Tecnoestructura	Descentralización horizontal limitada
Organización profesional	Normalización de las habilidades	Núcleo de operaciones	Descentralización horizontal
Organización diversificada	Normalización de los outputs	Línea media	Descentralización vertical limitada
Organización innovadora	Adaptación mutua	Staff de apoyo	Descentralización selectiva
Organización misionera	Normalización de las reglas	Ideología	Descentralización
Organización política	Ninguno	Ninguna	Varios

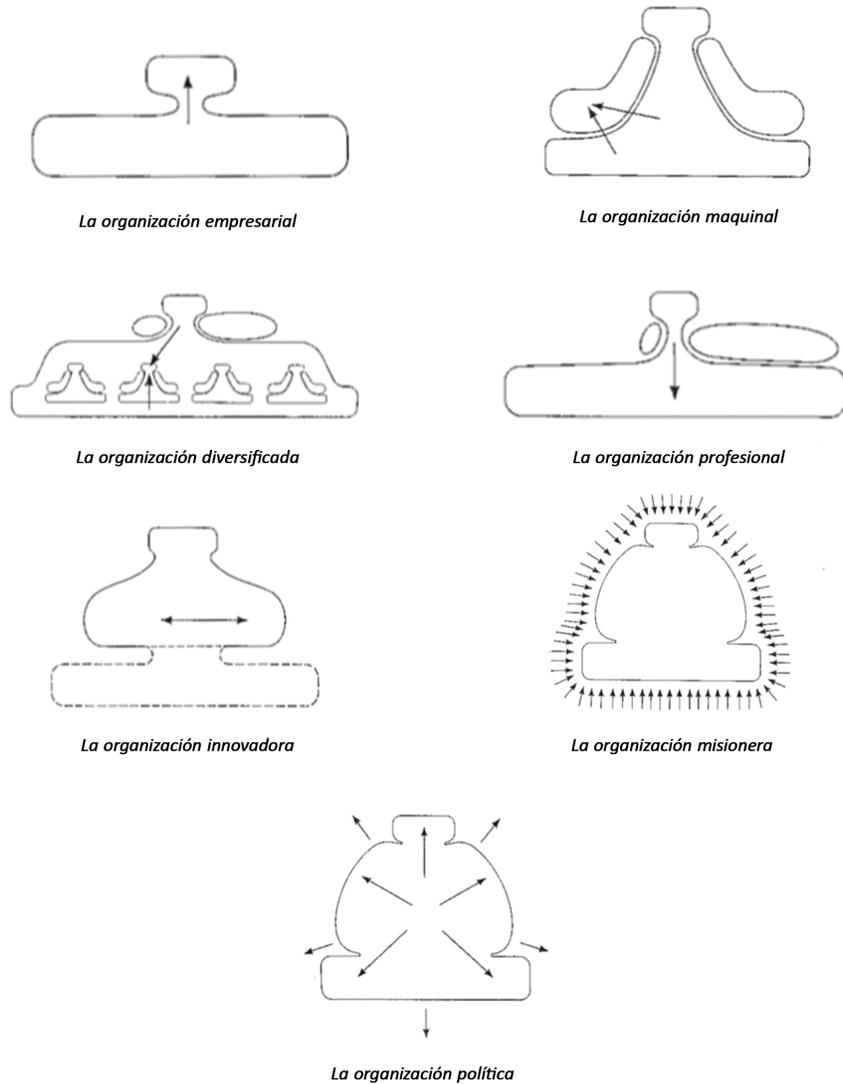
Fuente: recuperado con modificaciones de Mintzberg (1991: 127).

La organización empresarial se da cuando el ápice estratégico ejerce presión para liderar, es decir que es la parte con mayor influencia en la organización, de esta manera se puede vincular con la estructura simple. De la misma forma la organización maquinal se puede relacionar con la burocracia maquinal, debido a que en ambas es la tecnoestructura la que ejerce mayor influencia, con la finalidad de racionalizar a la organización. Por otra parte, tenemos a la organización profesional, donde se busca profesionalizar al núcleo de operaciones con la intención de minimizar la influencia de otros sobre su trabajo, lo que les da autonomía y su propio control, al igual que en la burocracia profesional. La organización diversificada genera una pesquita por autonomía de la línea media, por tener mayor control en cada unidad y una descentralización vertical (y paralela), lo que coadyuva con la forma divisional. La adhocracia y la organización innovadora comparten como elemento clave al *staff* de apoyo, al buscar implicarse de manera importante en la actividad central de la organización, existe una descentralización vertical y horizontal de tipo selectivo.

Hasta aquí podemos observar que se tratan de las mismas configuraciones de un trabajo a otro, sin embargo, Mintzberg (1991) añade dos más. Por un lado, la organización misionera contiene la forma más pura de descentralización, debido a que cada miembro se le es encomendado el bienestar general de la organización, en esta es la ideología la que domina a la organización. Por otra parte, la organización política, esta no tiene ninguna forma estable de descentralización o centralización, en esta la fuerza conflictiva, que existe en las demás organizaciones y que hace que

las personas se segreguen, domina a la organización, es decir, se da cuando ninguna parte de la organización predomina, ni ningún mecanismo de coordinación.

Esquema 60. Las siete configuraciones de Mintzberg



Fuente: recuperado con modificaciones de Mintzberg (1991: 129, 130, 131 y 132).

En el esquema 60 Mintzberg nos muestra las siete configuraciones y la dirección de presión que se da en cada una. Presión para liderar (organización empresarial), presión para racionalizar (organización maquina), presión para balcanizar (organización diversificada), presión profesionalizar (organización profesional), presión para colaborar (organización innovadora), ideología aglutinante (organización misionera) y política segregante (organización política).

Índice de Tablas

Tabla 1. Autores / poder (modernidad-posmodernidad)	11
Tabla 2. Las tres dimensiones del poder	43
Tabla 3. Poder: de Maquiavelo a Foucault	50
Tabla 4. Poder en las organizaciones: perspectiva global	60
Tabla 5. Poder en las organizaciones: perspectiva mexicana	64
Tabla 6. Autores / Sujeto (antigüedad)	70
Tabla 7. Autores / Sujeto (modernidad-posmodernidad)	89
Tabla 8. Sujeto Organizacional en los Estudios Organizacionales	134
Tabla 9. La cimentación de la idea del sujeto organizacional	141
Tabla 10. Paradigmas Lincoln, Lynham y Guba (2018) 1	154
Tabla 11. Paradigmas Lincoln, Lynham y Guba (2018) 2	155
Tabla 12. Métodos de recolección de datos y tipos de datos para la investigación cualitativa	159
Tabla 13. Matriz de análisis (construcción del sujeto organizacional)	169
Tabla 14. Matriz de documentos legales relacionados con la AGA	173
Tabla 15. Facultades de los OCE, artículo 19 del RISAT	194
Tabla 16. OCE Nayeli	219
Tabla 17. OCE Andrea	249
Tabla 18. Comparaciones Nayeli-Andrea	261
Tabla 19. Tesis de UAM-I con relación al Sujeto	295
Tabla 20. Artículos encontrados en SciELO con relación a la organización y el sujeto	297
Tabla 21. Artículos encontrados en SAGE Journals con relación a la organización y el sujeto	298
Tabla 22. Los parámetros de diseño	315
Tabla 23. Configuraciones estructurales	316
Tabla 24. Configuraciones de Mintzberg y la dirección	321

Índice de Esquemas

Esquema 1. Confines de la racionalidad humana	8
Esquema 2. Épocas del mundo – interpretación del poder	9
Esquema 3. Flujo de poder - Maquiavelo	14
Esquema 4. Flujo de poder - Hobbes	17
Esquema 5. Flujo de poder - Locke	21
Esquema 6. Flujo de poder - Rousseau	25
Esquema 7. Flujo de poder – Marx y Engels	30
Esquema 8. Flujo de poder – Max Weber	35
Esquema 9. Flujo de poder – Dahl	38
Esquema 10. Flujo de poder – Bachrach y Baratz	40
Esquema 11. Flujo de poder – Lukes	44
Esquema 12. Flujo de poder – Foucault	49
Esquema 13. El devenir del sujeto	69
Esquema 14. Relación cuerpo – alma (época antigua)	87
Esquema 15. Descartes (Relación cuerpo – alma)	93
Esquema 16. Spinoza (Relación cuerpo – alma)	96
Esquema 17. David Hume (Relación cuerpo – alma)	98
Esquema 18. Kant (Relación cuerpo – alma)	101
Esquema 19. Hegel (Relación cuerpo – Espíritu)	105
Esquema 20. Schopenhauer (Relación cuerpo – sujeto)	108
Esquema 21. Kierkegaard (Relación cuerpo – alma)	111
Esquema 22. Nietzsche (Relación cuerpo – alma)	114
Esquema 23. Husserl (Relación cuerpo – alma)	116
Esquema 24. Heidegger (Relación ente – ser-ahí)	118
Esquema 25. Marcuse (Relación cuerpo – alma)	120
Esquema 26. Adorno (Relación cuerpo – alma)	122
Esquema 27. Foucault (Relación cuerpo – alma)	127
Esquema 28. Los rastros del sujeto organizacional	135
Esquema 29. Sujeto organizacional (Relación cuerpo – alma)	140
Esquema 30. Sujeto dominado y la organización (The organization)	150
Esquema 31. La organización (The organization) con un sujeto organizacional	151
Esquema 32. Organización (Organization) y el sujeto organizacional	152
Esquema 33. Sujeto organizacional: dimensión, categorías y subcategorías (teóricas)	164
Esquema 34. Sujeto dominado - sujeto organizacional	165
Esquema 35. Sujeto organizacional: dimensión, categorías y subcategorías (empíricas)	166
Esquema 36. Organigrama: SHCT, SAT y AGA	181
Esquema 37. Organigrama del SAT	182
Esquema 38. Organigrama de las aduanas	184
Esquema 39. Distribución territorial de las Aduanas de México	185
Esquema 40. La configuración estructural de la Administración General de Aduanas	188

Esquema 41. Flujo de poder en la AGA	190
Esquema 42. La configuración estructural básica de las aduanas	191
Esquema 43. Flujo de poder en la aduana	192
Esquema 44. Despacho aduanero de mercancías	197
Esquema 45. Despacho aduanero de pasajeros	198
Esquema 46. Forma de relación del OCE con otros actores (radial)	204
Esquema 47. Relación Nayeli - elementos de influencia (3D)	221
Esquema 48. Polígono de siete picos: relación Nayeli - elementos de influencia (radial)	222
Esquema 49. Pentágono fenomenológico del sujeto organizacional	223
Esquema 50. Pentágono fenomenológico de Nayeli en la AGA	225
Esquema 51. Relación Andrea - elementos de influencia (3D)	251
Esquema 52. Polígono de siete picos: relación Andrea - elementos de influencia (radial)	252
Esquema 53. Pentágono fenomenológico de Andrea en la AGA	254
Esquema 54. Sujeto organizacional: cinco categorías y subcategorías (teóricas y empíricas)	262
Esquema 55. Fronteras de las representaciones de la organización	264
Esquema 56. Fronteras de las representaciones de la organización Nayeli y Andrea	264
Esquema 57. Las cinco fuerzas en la organización	317
Esquema 58. Las cinco configuraciones de Mintzberg	318
Esquema 59. Influencias internas y externas sobre una organización (seis partes básicas de la organización)	320
Esquema 60. Las siete configuraciones de Mintzberg	322



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

ACTA DE DISERTACIÓN PÚBLICA

No. 00223

Matrícula: 2153803137

El poder y la fenomenología de la construcción del sujeto organizacional: el caso de dos OCE de la Administración General de Aduanas de México.



Con base en la Legislación de la Universidad Autónoma Metropolitana, en la Ciudad de México se presentaron a las 14:00 horas del día 5 del mes de marzo del año 2021 POR VÍA REMOTA ELECTÓNICA, los suscritos miembros del jurado designado por la Comisión del Posgrado:

DR. AYUZABET DE LA ROSA ALBURQUERQUE
DR. PABLO GUERRERO SANCHEZ
DR. ANTONIO ELIAS ZARUR OSORIO

Bajo la Presidencia del primero y con carácter de Secretario el último, se reunieron a la presentación de la Disertación Pública cuya denominación aparece al margen, para la obtención del grado de:

DOCTOR EN ESTUDIOS ORGANIZACIONALES

DE: ERIK GEOVANY GONZALEZ CRUZ

y de acuerdo con el artículo 78 fracción IV del Reglamento de Estudios Superiores de la Universidad Autónoma Metropolitana, los miembros del jurado resolvieron:

ERIK GEOVANY GONZALEZ CRUZ
ALUMNO

APROBAR

Acto continuo, el presidente del jurado comunicó al interesado el resultado de la evaluación y, en caso aprobatorio, le fue tomada la protesta.

REVISÓ

MTRA. ROSALIA SERRANO DE LA PAZ
DIRECTORA DE SISTEMAS ESCOLARES

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CSH

DR. JUAN MANUEL HERRERA CABALLERO

PRESIDENTE

DR. AYUZABET DE LA ROSA
ALBURQUERQUE

VOCAL

DR. PABLO GUERRERO SANCHEZ

SECRETARIO

DR. ANTONIO ELIAS ZARUR OSORIO

El presente documento cuenta con la firma –autógrafa, escaneada o digital, según corresponda- del funcionario universitario competente, que certifica que las firmas que aparecen en esta acta – Temporal, digital o dictamen- son auténticas y las mismas que usan los c.c. profesores mencionados en ella